TASSA.

YO Miguel de Ondarça çauala escriuano de Camara de su Magestad de los que en su Consejo residẽ, doy fe, que auiendose visto por los Señores del dicho Cõsejo vn libro intitulado; La Numãtina, compuesto por el Licenciado don Fraciſco Mosquera de Barnuebo, natural de la ciudad de Soria, que con licencia de los dichos Señores del Consejo ha sido impresso, sue tassado a quatro marauedis cada pliego del dicho libro en papel, y a este precio, y no a mas mandaron se vẽdiesse el dicho libro, y que esta tassa se ponga en cada principio, y cuerpo del dicho libro: y para que dello conste di esta fe. En la villa de Madrid a catorze dias del mes de Enero de mil y seyscientos y treze años.

Miguel de Ondarça çauala.

¶ Don Antonio Hurtado de Mendoça.

SONETO.

¶ Si fue Numancia vn tiempo celebrada
Por su espada, desprecio del Romano
Y a le da (con su ingenio soberano)
Mas gloria vuestra pluma, que su espada.
De oluido ilustremente celebrada
(Merced de vuestra sabia heroyca mano)
Su memoria estarà. Del tiempo cano
Como inmortal (no menos) respetada.
Soria, tendra por vos mas arrogancia
Que por ser ya del Iouen mal vencida,
Reliquia breue de la gran Numancia.
Si a el, no al tiempo se verà rendida,
Que si al valor dà muerte la ignorancia,
En la historia los hechos tienen vida.

¶ Engracia de don Diego de Barnuevo (que auiendo caminado desacomodado por los desiertos de Payta para Lima cansado, y fatigado) hizo este SONETO.

¶ Ni sè si salgo como el viejo Loth,
Ni si es de Egipto, qual salio Israel,
Ni si entro en la torre de Babel,
Echura del fortissimo Nembroth.
Solo sé que padezco como Iob,
Faltandome el consuelo de Ismael,
Y el santo zelo del bendito Abel,
Con la prudencia santa de Iacob.
Sobranme los cabellos de Absalon,
Y la harpa me falta de Dauid,
Y el baculo loable de Lamech.
Y assi temo el dudar de Salomon,
Que en esta vida, y peligrosa lid
No he sido Enoch, ni aun Melchisedech.

ERRATAS DE
este Libro.

FOl.5.pag.1.de las aprouaciones de di. Vicente. fol.7.pag.1.d. concordar. lin. 14. di.verſos.fol.1.pag.2.d. denominaciones. fol.4.li.4.di.Franceſſa.fol.12.li.20.di.Plinio.lin.19.fol.di.Fuluio. li.22.fol,16.di.Soldados.li.5.fol.18.di.llamaron.lin.15. fol. 19.di. desfruto.di.Lucio.lin.17.fol.24.di.los fragantiſsimos.lin.7.fol,41. di.celebren.lin.19.fol.43.di.por loqual,fol.48.di,Indias.lin.28.fo. 53.di.caſi.iin.9.fol.58.di.deſpues.lin.20 fol.70.di.deſuanece. fol. 73.di de los.fol.83.di.Fernando.lin.7.fol. 100.di.Munoz. lin.vlti. fol.108.di.Martinez,lin.4.fol.111.di.quatro.lin.29.di. Pappa.lin. vltima. folio. 117. Carlos de Torres. di. que fue Padre de doña Thereſa de Torres,lin.1.fol.116.di Vueſtra.lin.1. fol.127.di.nue- ras.li.21.fol.128.di.Alonſo,lin.15.di. Tejada. li,3.fol.129.di.ò que li.8.fol,130.di.mucho.lin. 17.fol,131.di.y en,lin.23.fol.133.di.in- ter.lin.7.fol.138.di.ganar.lin.15,fol. 139. di.defenſa. fol. 140. di. los.lin.2. fol.141.di. eſtrados. lin.23. di. herma. lin. 14.fol.170.di. yclo.lin.27. fol. 172.di.ſer deſte.lin.21.fol 172.di. logual. lin.3.fol. 174.di,aparecimiento.lin.13.di.legali.lin.8.fol.177.di.Nienio.lin. 2.fol.178.di.Maria.lin,5 fol.185.di.Alcala.di.moradores.lin.25.fo. 188.di.Natiuitate.lin.8.fol,190.di.pertenecer.l.32.fol,192.di.gen- te.lin.3.fol.199.di.Cauallo.lin.18.fol.217.di. y es de ſaber que cala palabra arauiga.l final.fol.218.di.que la.l.17.fol.229.di·don Phe- lippe 2.lin.21,fol.231.di firieronſe. lin.13.fol.237.di. pueblo.lin.8. fol.257.di quales.lin.21.di.mill.lin.21.fol.269.di.Rochela. lin.23. fol.276.di.rocines lin.10.fol.288.di.Fuluio.l.11.fol,290.di.vna.li. 24.fol.310.di. capullo.lin.17.fol.311. di. que no nos. liu.7.fol.317. di,Bertuno.li.14.fol.323.di. Romanorum.li. 14 fol.325.di.caſas.li. 11.fol.328.di.alçauan.lin.14.fol.333.di preparadas.lin.22.di.pha- laricas.lin.14.di.ſexa.lin 6.fol.341.di.reales,lin.12.fol. 356. di.pe- nados.lin,19.fol 354.di.delante.liu.18.fol.356.di.coccinea,lin.18. fol.359.di.de Vaſco.lin.7.fol.365.di.emiſti.lin.18.fol. 366.di. tan ſolemne no vuieſſe.li.22.di.ſacrificio.li.15.fol.367. di.eſt.li.30.fol. 368.di.prodeſſe.li.10.di.vſuque.lin penultima,di.encabeçarte.lin. 5.fol.370.di.an ceni gerenda

Vi eſte libro intitulado la Numantina, y con eſtas erratas corresponde con ſu original. Dada en Madrid, a 18. de Nouiembre de 1612.

El Licenciado Murcia de la Llana.

EL REY.

POR *Quanto por parte de vos Don Franciſco Moſquera de Barnueuo, vezino de la ciudad de Seuilla, nos fue fecha relacion que auiades compueſto vn libro intitulado.* La Numantina, *que contenia la deſtruycion de Numancia, y fundacion de Soria, que era el que preſentauades, el qual os auia coſtado muchotrabajo, y nos ſuplicaſtes, os mandaßemos dar licencia para le imprimir, y Priuilegio por diez años, o como la nueſtra merced fueſſe, lo qual viſto por los del nueſtro Conſejo, por quanto en el dicho libro ſe hizo la diligencia que la Prematica por nos ſobre ello diſpone, fue acordado que deuiamos mandar dar eſta nueſtra cedula en la dicha razon, y nos tuuimoſlo por bien, por la qual os damos licencia y facultad para que por tiempo y eſpacio de diez años cumplidos, primeros ſiguientes, que corren y ſe cuentan deſde el dia de la fecha deſta nueſtra cedula en adelante, vos o la perſona que para ello vueſtro poder ouiere, y no otra alguna, podays imprimir y vender el dicho libro que de ſuſo ſe haze mencion: Y por la preſente damos licencia a qualquier Impreſſor deſtos nueſtros Reynos que vos nombraredes, para que durante el dicho tiempo le pueda imprimir por el original que en el nueſtro Conſejo ſe vio, que va rubricado y firmado al fin de Antonio de Olmedo nueſtro Eſcriuano de Camara, y vno de los que enel reſiden, con que antes que ſe vẽda le trayga ante ellos, juntamente con el dicho original, para q̃ ſe vea ſi la dicha impreſsion eſtà conforme a el, y trayga fee en publica forma como por Corretor por nos nombrado, ſe vio y corrigio la dicha Impreſsion por el dicho original: Y mandamos al Impreſſor que aſsi imprimiere el dicho libro, no imprima el principio y primer pliego del, ni entregue mas de vn ſolo libro con el original al Autor, o perſona a cuya coſta le imprimiere, para efecto de la dicha correccion y Taſſa, haſta que antes y primero el dicho libro eſtè corregido y taßado por los del nueſtro conſejo, y eſtando hecho, y no de otra manera pueda imprimir el dicho principio y primer pliego, en el qual immediatamente ſe ponga eſta nueſtra cedula, y la Aprobacion, Taßa, y Erratas,*

y no lo podays vender, ni vendays vos ni otra persona alguna, hasta que estè el dicho libro en la forma susodicha, so pena de caer e incurrir en las penas contenidas en la dicha Prematica, y leyes de nuestros Reynos, que sobre ello disponen. Y mandamos que durante el dicho tiempo persona alguna sin vuestra licencia no lo pueda imprimir y vender, so pena que el que lo imprimiere y vendiere, aya perdido y pierda qualesquier libros, moldes y aparejos que del tuniere; y mas incurra en pena de cinquenta mil marauedis por cada vez que lo contrario biziere, de la qual dicha pena sea la tercia parte para la nuestra Camara, y la otra tercia para el Iuez que lo sentenciare, y la otra para el que lo denunciare. Y mandamos a los del nuestro Consejo, Presidente, e Oydores de las nuestras audiencias, Alcaldes, alguaziles de la nuestra casa y Corte, y Chancillerias, y otras qualesquier justicias de todas las Ciudades, Villas, y Lugares de los nuestros Reynos y Señorios, a cada vno dellos en su jurisdicion, ansi a los que agora son, como a los que seran de aqui adelante, que vos guarden y cumplan esta nuestra Cedula y merced que ansi vos hazemos, y contra ella no vayan, ni passen, ni consientan yr ni passar en manera alguna, so pena de la nuestra merced, y de diez mil marauedis para la nuestra Camara. Fecha en Madrid a tres dias del mes de Abril, de mil y seyscientos y doze años.

YO EL REY.

Por mandado del Rey nuestro Señor

Iorge de Tobar.

Censura del Padre M. Fr. Luys de Ariz de la Orden de S. Benito.

POR Comission del Consejo supremo de V. Magestad he leydo con mucho cuydado los quinze Cantos de la Numantina en mil y diez Estancias, compuesta por el Licenciado Don Francisco Mosquera de Barnuevo natural de la Ciudad de Soria, dirigida a la dicha Ciudad, y a sus doze linages, y en todos ellos no hallo cosa que contradiga ni repugne a nuestra Santa Fe ni Religion Christiana, ni a las buenas costumbres, antes es vn continuo despertador para que no solamente los que se precian de los doze antiguos e illustres linages de aquella leal Ciudad se animen y esfuercen a seguir en quanto fuere posible la huella de sus mayores, procurando no degenerar de la que ven delante los ojos como en vn christalino espejo; pero las demas Ciudades y familias de nuestra Europa procuren ymitarlos; y el que no huuiere llegado se esfuerce a alcançarlo; viendo los pequeños principios de dõde muchos por su virtud, lealtad, y fidelidad y esfuerço subierõ a lugares muy altos

El trabajo del autor a sido excessiuo en recoger y adornar tãtas y tã grãdes antiguedades cõ extraordinaria curiosidad, estudio y diligẽcia, apurando la verdad de tãtas opiniones como a auido del sitio y valor dela inuẽcible Numãcia, y dela nobleza y grãdeza de su sucessora Soria, illustrãdo nuestra nacio cõtãta cõprouacio de historias y escripturas, y la elegãcia en la narracio, assi enel verso como enel cõmẽtario. El prouecho q̃ recebira la Republica es muy conocido, y del las naciones estrãgeras tẽdrã noticia. Y anssi me parece ser trabajos muy dignos no solo de salir a luz, sino de ser muy agradecidos y estimados de todos, y enparticular dela nobleza de Soria, pues redũda en su alabãça yglo ria. Fecha en este Cõuẽto de S. Martin de Madrid a 7. de Março, de 1612:

Fr. Luys de Ariz.

Carta del Padre Maestro Fray Lorenço de Zamora, Abad de Guerta, y Visitador de la Orden del glorioso P. S. Bernardo al Autor.

CON Particular gusto y regalo ê leydo las Poesias q̃ de mano de v.m. vinieron a las mias, y aunq̃ en mis mocedades tenia prometida la historia de Numancia, à si do ventura, que para que su gran deza no se auenturase, llegassen las canas sin llegar a ella, y en es. se medio nacisse en el mundo quien con ventajas tales diesse vida a aquellas frias (aũ que honradas) cenizas, los agrauios que auian de pa' decer con la cortedad de mi pluma los hehos heroy - cos de los Numantinos, los a remediado la de v. m. con tan soberanos realços, que casi me ponen en con fusion, si los Numantinos fueron mas por las armas, q̃ es v.m. por la pluma, y no digo poco en esto, pues fueron ellos en su edad, los mas celebres y auentajados de la tierra, la flor de nuestra España, la gloria de su Patria, y la inuidia de la agena. Lo mismo es v.m. en la presente, y a no querer yo tanto a Numancia, que- dara inuidioso, de la subtilidad y alteza de Rimas, con que v. m. la a celebrado; pero el amor lo allana todo, y digo que goze mil años a v. m. su Patria, para que con su pluma, mil plumas de a los viuos, con que se engalanen, y a los muertos plumas del Pheniz, pa- ra que renazcan de nueuo. Guarde el Señor a v. m. los años que sus Capellanes y seruidores desseamos, &c.

Fray Lorenço de Zamora.

El Padre

El Padre Maestro Fray Iuan de la Puente Chronista de su Magestad, de la Orden de Santo Domingo, Calificador de la S. y general Inquisicion, y Prior de Santo Thomas de Madrid, à Don Francisco Mosquera de Barnueuo,

ESTA Mañana me dio el P. Fr. Alonso de Chinchilla Monge de S. Benito los pliegos dela Numãtina que v.m. va estampando, ley los luego, y de vna etafeta a otra me irê entreteniendo con la esperãça de que v.m. à de continuar el fauor que me à començado a hazer. El libro es la mejor cosa que ay en nuestra lengua, ni en la Griega y Latina, solo señor le puede desacreditar la merced que enel v.m. me haze, cõ la qual queda bien premiado el trabajo que el mio me à costado. Suplico a v.m. me aduierta de las faltas q̃ aurà reconocido, para que yo las enmiende en los demas libros que me faltan de imprimir, y haga yo gloriosa memoria de tã insigne historiador y Poeta. Dios guarde a v.m. como puede y desseo. De Madrid, y de Iunio 12. de 1612.

Fray Iuan de la Puente.

Censura del Padre Maestro Fray Fernando Suarez Prouincial de la Orden de nuestra Señora del Carmen, à quien el Ordinario de Seuilla le cometio, siendo el vltimo libro q̃ leyò en su vida este doctissimo varon.

E VISTO Este libro de la destruycion de Numancia, y fundacion de Soria, y no contiene ninguna cosa que desdiga de nuestra Santa Fe Catolica, ni sea cõtraria a las buenas costũbres, antes la historia es muy en honra de la naciõ Española, y el verso es facil y dulce, el estilo apacible, y el commentario es muy prouechoso para inteligencia desta historia, y llenó de antiguedades Romanas y Españolas, y assi me parece sele de al Autor la licencia que pide, y la aprouacion de v. m. En el Collegio de S. Alberto de Seuilla, en 7. de Setiembre de 1609.

El Maestro Fr. Fernando Suarez.

A Fernando Yañez de Barnuemo (legitimo ſucceſſor delo poco que à quedado de Garci Alvarez de Barnuemo Conde de Logroño y Aſſa, y de Ramiriañez de Barnuemo, conquiſtador y ſeñor de Rute y Zãbra) ſeñor de Fuen Sauco y Cabrejuelas, y de los ſotos de Valbonſadero en Soria, el Licẽciado Don Franciſco Mosquera de Barnuevo S. D.

VSCAN Los Eſcriptores a quien dedicar ſus obras, y cõ cuyo fauor las puedan ſacar a luz, y para la de eſta Gloſſa (pues el verſo neceſſariamente auia de hablar con ſu primero intento) me hallè libre de eſte trabajo, q̃ ſiẽdo mio, y yo tan de v. m. ni el puede tener otro dueño, ni yo ſe le puedo dar, hallandome tan obligado a dedicarle todas mis obras, y ſiendole eſta tan deuida, y propria, como ſu dueño, por infinitas razones naturales, y adquiſitas, cõ q̃ tãbiẽ me libro de dos trabajos, el primero de ſuplicar a v. m. le defienda de mordazes, coſa q̃ ni haze a ſu intento, ni yo la prerendo. Diga el embidioſo y deſpedace de ſus proprias carnes como quiſiere, que *ſtultorum in infinitus eſt numerus*. Y eslo mucho el que por eſte camino pienſa medrar. El ſegundo de engrandecer, y exagetar las grandes virtudes, y valor, y antigudead de ſangre, de v. m. poderoſas para mayores efectos, y merecedores de mejor Chroniſta, contentandome con lo referido en eſta Gloſſa, y conſide-

rando

rando que querer dezir mas seria impertinencia, siendo todas cosas tan notorias como verdaderas. Solo suplico a v.m. sea seruido de recebir este pequeño seruicio, con que quedarè satisfecho y desseoso de emprẽder cosas mayores, y de que guarde Dios y prospere a v.m. como lo merece, y sus seruidores se lo suplicamos. Seuilla 2. de Septiembre 612.

Don Francisco Mosquera de Barnuevo.

AL LECTOR.

NO TIENES Discreto Lector de que cãsarte, si este libro de mi juuentud no saliere tã a tu gusto, pues à sido mio el trabajo, y la costa, y aun el desseo dé tu vtilidad, cosas con que pudiera merecer perdon el q̃ en mas te vuiera ofendido. Y aunq̃ estuue muchas vezes por descartarme del verso (porque llegò ya a hallarme lleno de canas el desseo de sacar a luz lo vno y lo otro) toda via por diferenciar los gustos, y hazer ventas de recreacion con mesa franca para el sentido, le dexè repartido en jornadas, y referido en el margen los numeros a q̃ la Glossa le correspõde, cosa que sino te saliere tan acertada, tan poco aurà pecado mi intento. Y pues a ti te acostado poco, y a mi no me à valido mucho, consolemonos ambos, yo con el amor de la Patria, y inclineciõ de dezir bien, y hazer notorias tantas noblezas, y tu cõ que tienes la pluma en la mano. *Vt euoles, destruas, & di-*

pes, & p'antes, borrando, quitando, y añadiendo lo q̃ quisieres, con larga licencia, quedando yo con nueuo desseo de seruirte. Solo me resta pedir perdon a los q̃ en este libro me oluido, o no digo tanto como quisiera, ò por no ser molesto y prolixo, ò por no auer llegado a mi noticia lo q̃ cada qual tiene en sus Archiuos, ò porque veo muchos Autores que por momentos espera sacarán a luz en estas materias cosas tan eloquẽtes, como de personas mas diligentes, y de mayor caudal, con que se suplira lo que aqui falta, y no faltò en esto mi diligencia, pues à mas de doze años que para informarme, y informar a todos de lo que trato, imprimi vn Discurso de estos linages, con que hize notorias en estos Reynos (y aun enlos muy distantes) estas materias, sin auer hallado quien a el añadiesse o borrasse cosa particular, y si lo hizieron en este lo confessarè. Pero por responder a algunas tacitas objecciones quiero que sepas que este entretenimiẽto tuyo lo fue mio en tiempos desocupados de mis principales oficios, y letras de mi facultad, en la qual tengo para sacar a luz vn tratado de Blasfemia, y otro de vltimas voluntades, y otro de Concordancias del Derecho, supliẽdo mucho de lo que falto a Ximenez, y a otros que an tratado esta materia, auiendo seruido à su Magestad en oficios de Iuez, y el que oy tengo mas de veynte y tres años continuos, como por otro libro auras visto cosas todas que cada vna de ellas pedia otro hombre de mayores fuerças. Tambiẽ te sera necessario acudir a corregirle con las Erratas que estan al principio, q̃ son muchas, parte de vicio delaimpression, parte tambien causadas de mis muchas y continuas ocupaciones, que no pude escusar, al tiempo de la correccion, ni encomendarlas a otro. Recibe pues curioso Lector este pequeño seruicio, que en honrarle hazes tu proprio negocio, y si en algo è faltado, fauorece el intento, que de buenos es suplir semejãtes faltas, y mio el seruirte en cosas mayores, si con esta recibes gusto:

VALE.

El

El Padre Fray Bernardino de Guzman Colleſial de ſan Buenauentura de Seuilla; dela Ordē de S. Franciſco.

SONETO.

CORONEN Vueſtras ſienes ſin obſtaculo
Barnueuo Illuſtre, Chroniſta Celico
Las Nimphas del gran Duero, y el Dios Delico,
Pues ſoys de vueſtra Patria Propugnaculo.
Conozca todo el mundo ſoys el Baculo
En que eſtriua el Politico, y el Belico,
Y que por vueſtra proſa, y verſo Angelico
Su fama reſucita, de Miraculo.
Pues ſi la Parca, y Marte, (como es publico)
A Numancia puſieron en el tumulo,
Y de ſus Heroes, el esfuerço Athlantico.
Vos claro Homero, Ciceron Republico
(Con vueſtra pluma) la ſubis al cumulo,
Y al fin la eternizays, con vueſtro cantico.

El Padre Fray Benito de la Serna Mõge Benito, Colleſial de ſan Eſteuan de Salamanca.

CANCION.

SI APOLO Con ſus Muſas me ayudara,
Melpomene, templara ſu inſtrumento;
Trayendo Orfeo ſu viguela de oro,
Parece, que tras ellos me arrojara
Iunta mi voz, con ſu ſuaue acento,
Y mi humilde blanquilla a ſu teioro,

Mas, guardando el decoro
A vueſtro eſtilo heroyco, y leuantado
Tiembla, de miedo, el coraçon turbado
Que es empinado riſco
El del Caſtalio Monte do (Franciſco)
De Numancia el Pendon aueys alçado,
A Eſpaña aueys honrado,
Vueſtra Patria hazeys celebre en el ſuelo,
Y vueſtro nombre, leuantays al cielo.

Deshaze mil ocultos Laberintos
Con mil autoridades, y razones
De vueſtra hiſtoria, el delicado hilo,
Con conceptos tan claros, y diſtintos
Que compiten en ſi las perfecciones
De vueſtra gran verdad, y dulce eſtilo,
Ni el Romano Tranquilo,
Ni Homero, ni el Poeta Mantuano
Pueden con vos ponerſe, mano a mano,
Pues a dos aueys hecho,
Ya ofreciendo a las guerras vueſtro pecho,
Ya ocupando en las pazes vueſtra mano,
Qual el Ceſſar Romano
Que las hazañas que intentaua al dia
En lugar de dormir, las eſcriuia.

Viña Numancia, conuertida en Soria
Que ſi hecha Soria es tal, en paz y en guerra
Iuſto es, que oluide el nombre de Numancia,
En eſtos fines ſe cantò ſu gloria
Que igualan los linages que oy encierra
A aquellos doze, que engrandece a Francia,
Y aſsi, aunque la ſuſtancia
Y el nombre de Numancia aya dexado
Es por moſtrar, que con valor preſtado
Su nombre no eterniza
Sino con hechos proprios le autoriza

Claro

Claro (Barnueuo) nos lo aueys mostrado
Pues el valor passado
Comparado al presente, mosca era,
No haziendo junto todo, otro Mosquera.

No lo quisiera ser en enfadaros
Que Apolo, ò no me ayuda
O qual yo por seguiros, gime, y suda,
La fama es solo quien sabrà premiaros,
Llenando vuestro nombre, sin segundo,
De ella la lengua, y con su lengua el mundo

Don Gaspar de Trillo y Armenta al Autor.

SONETO.

NOBLEZAS, y linages, Armas, fuerças
Con destreza, y valor, tantas hazañas,
Historias tan gustosas, tan estrañas
Antiguedades, sciencias, y proezas,
Quien vio juntas jamas, tantas grandezas?
Ni quien assi honrò nuestras Españas?
Su sitio descrinio? Riscos, Montañas,
Y en arte militar, tantas destrezas?
Solo Numancia, y Soria, (justo cebo)
Pudo ser el objecto, de excelencias
Tan grandes, y en el mundo tan notorias.
Y para tantas gracias, tantas glorias
Juntò Apolo vn subjeto de eminencias
En el gran Don Francisco de Barnueuo.

Don Gonçalo de Barnueuo, y de las Casas al mismo.

SONETO.

PROVAYS Tambien Barnueuo q̃ Numãcia
Venga la misma a ser, que nuestra Soria,
Que a aquesta le resulta triunfo, y gloria
Y viene a serle a aquella, de importancia.
Porque si tiene Soria por ganancia
Heredar de Numancia la victoria,
A Numancia, eterniza vuestra Historia
Cuyo processo en su fauor sustancia.
Por ser Soria Numancia, es muy dichosa,
Pero mejor le està sin duda alguna
Esta vnion a Nnmancia, que no a Soria.
Que aunque ella fue en sus hechos belicosa
Por vos alcançan oy, las dos en vna
Lauro en las letras, y en las armas gloria.

Don Pedro de Barnueuo, natural de Soria. SONETO.

DON Singular à sido, y mas que humano,
Fran queza, a nuestro siglo concedida,
Cisco, y escoria à sido la auenida
De Homero, Horacio, y del Mantuano.
Bar onio es Espafiol, y Cortesano,
Nueuo, el sentido con que nos conuida,
Con eminente formia, y escondida,
Con gala, y con destreza, el Soriano.
Mos trado à de Numancia el nueuo Phebo
Quera, y serà, de Soria la influencia
De rayos, tan illustres, quanto claros.
Mos tronos sus varones, muy preclaros
Quera, y seran en todo de eminencia
El que la tiene en todo, vn Barrionueuo.

Don

DON DIEGO
DE BARNVEVO, Y MOSQVE-
ra, hijo del Autor, ſunmando lo que contiene la Numan-
tina.

SONETO.

DE Tiò Numancia, con ſonoro canto
Vn nueuo Apolo canta ya, y de Soria
Tu Caſtillo, y famoſo nombre de Oria
Que al mundo tuuo con elado eſpanto.
Illuſtres coſas, y el Autor lo es tanto
Que à no ſer parte, hiziera aqui notoria
Su virtud, ſu deſtreza, fama, y gloria
Sus letras, ſu valor, ſu intento ſanto.
Canta, del de Aragon, (las centinelas
De Nauarra) y Don Sancho, que la eleuã
De Don Pedro el cruel, vn gran renueuo
Saluador, Chanciller, Morales, Velas,
Santa Cruz, San Llorente, Santifteuan,
Con Calatañazor, vn Barrionueuo.

De vn insigne Doctor, Sobrino, del autor, que por su grande modestia no permitio se pusiesse su nombre.

SONETO.

CON Tanta ocupaciõ de leyes, y artes
Siruiẽdo a Dios, y al Rey, y patria amada
Con libros, con prudencia señalada
Con tanto estudio, repartido en partes.
Quien assi leuantò los Estandartes
De tanta variedad: tan concertada:
Quedando en si, y con pluma mejorada
Vencida la ignorancia, en sus Placartes.
Quien pudo (digo) no haziendo falta
A tan grande ocurrencia, tantas cosas,
en tiempos reseruados para el ocio,
Sin perder de su intento, y su negocio
Sino vos Barrionueuo, en quiẽ se esmalta
La nobleza mas alta
Del intento que sigo
En vos hallan abrigo
Las sciencias, y el valor que assi os exalta.

Otro del mismo a este intento, que refiere los libros que el Autor à hecho en su profesion.

AQuel que de blasfemos fue castigo
De Mayorazgos, hizo otro tratado
El que en seruir su Rey tanto à gastado
De que otro libro puede ser testigo.
Aquel de buenas letras tan amigo
Que en cordar Derechos se à estremado,
Que en ello tiene escrito, qual Tostado
Mal que pese al mordaz, y al enemigo.
En oras (que guardando su decoro
Sin faltar à su intento) se à ocupado
En historias, y verso, prosas, canto.
Hizo este libro, con intento santo
Con que a su Patria, a si a ternizado
El es Barnueuo, y el libro es vn tesoro.

Tract. de blasfemia. Tract. de vltima. voluntat. Seruicios hechos a su Magestad, desde 1590. hasta 1612. Cõdordan in ris. consil. de Nobili.

NVMANTINA,

DEL LICENCIADO DONFRANCISCO MOSQVERA DE BARNVEVO, NATVRAL de Soria, Nacido en Granada.

CANTO PRIMERO.

Da noticia de la Prouincia Celtiueria, y de la gran Ciudad de Numancia, con la institucion en armas de su juuentud.

I.

Eroycos hechos de Numãcia cãto
Y de Eſpañoles fuertes nouẽcidos,
Los quales pelearon tiempo tanto
Que fuerõ delos Celares temidos:
Proezas cantarè de eterno eſpanto
Encuentros porfiados, y reñidos
Que tienen a Numancia muerta, viua
Contra los fueros de la muerte eſquiua.

¶ *Capitulo primero de la Prouincia Celtiueria.*

DE eſta Prouincia, y ſu principio y nombre haze larga mencion y notable memoria Titolibio en el diſcurſo de ſu hiſtoria, y otros graues autores, como ſon Apiano, Plinio, Eutropio, y Valerio Maximo, y nueuamente, el

2.

Conozco(ò gran ciudad)que humano eſtilo
A loarte no baſta por ſi ſolo,
Sino adelgazan de la hiſtoria el hilo
Mercurio el elo quente,ò el ſabio Apolo,
Y a los ingenios que ai del Gãge al Nilo
De la region ardiente al frio Polo
Precepto ponen, rigurоſo,y graue,
Me ayuden,cada qual con lo que ſabe.

3.

Y por razon del belico argumento
Spiritu me infunda la Bellona,
Y al verſo comunique dulce acento
La cithara del cielo de Latona:
Sirene, dè ſu voz delgada al viento
Con que las libres almas apriſiona,
Y eſcriuirè con termino elegante
Al ſon de tal garganta y tal diſcante.

Camoës cãt.1 Eſtanc.5.

Maeſtro Fray Iuan de la Puente de la Orden de Predicadores, doctiſsimo y digniſsimo Chroniſta del Rey, calificador de la Inquiſicion, y Prior de Sãto Tomas de Madrid, en ſu libro de la conuenencia de las dos Monarchias, que por ſu eminẽcia entre todos los que an eſcrito nos ſerà regla y norte de lo q̃ dixeremos) a quienes ſe deue mas fè que a Baltaſar Enchaue en ſu diſcurſo de la lengua Cantabria,y otros que con poco fundamento figuẽ otros intentos y denomieaciones:

en

4.

Mas ay que es cosa (la que pido) en vano,
Que soys Dioses de palo fabulosos,
Venga pues el fauor del soberano
Monarca, de los cielos espaciosos:
Con el podra passar de mano en mano
Mi trabajo, seguro de inuidiosos,
A ti pues Rey eterno solo inuoco,
Que Dioses tan caducos valen poco.

5.

No pido que me des Hebe, tu vaso
Ni el nectar que de falsos Dioses viene,
No llamo a las hermanas del Parnaso,
Ni quiero de las aguas de Pirene:
Porque ayudar no pueden en tal caso,
Ni su fauor fingido me conuiene,
Pues solo el de Maria sacrosanto
Harà agradable mi humilde canto.

---

en este canto conforme a los mas antiguos y verdade
ros Escritores, se tratan tres cosas pertenecientes a es-
2 ta Prouincia. La primera la ethimologia de su nom-
bre. La segunda el sitio y descripcion desta tierra. Y
la tercera sus ciudades, y la fortaleza, y valor de sugen
te, y sus riquezas, de todo lo qual diremos aqui algo,
para declaracion y intelligencia del verso, conforme
a los numeros puestos al margen.
¶ *Celtiueri.* Este nombre se dixo de celtas, que es vna

6.

Purissima Señora, a quien la llaue
Del celestial tesoro se encomienda,
En quien sola el ser Madre de Dios cabe,
Y el gasto tienes de la sacra hazienda:
Tu ruego con el Hijo Eterno acabe,
Siga mi pluma la derecha senda,
Y que el en su jornada la encamine,
Porque del bien vn punto no decline.

7.

Y tu Ciudad de Soria insuperable
Pues eres de Numancia la heredera
Por siglos infinitos memorable,
Con nombre de inuencible, y de guerrera:
Este libro recibe, aunque culpable,
Fauorezca la Musa, aunque grossera,
Que basta tu fauor a ferme escudo
Y al labio mordedor dexarle mudo.

parte de Francia, y Yberos, antiguo nombre, y muy conocido de los Españoles vezinos del Rio Ebro, que en latin se llama *Yberus*, assi discurren en esta ethimologia Estrabon lib. 3. de la Geographia, fol. 113. Ioan Annio de Biterbo, lib. 12. de los Reyes de España, cap. 5. Y el Obispo de Girona lib. 1. Paralipomenon de España, fol. 24. Y el Arçobispo Don Rodrigo lib. 1. de su Chronica, cap. 2. y Pedro Antonio Beuther. Aragones lib. 1. de la historia general de España, capit. 6. y otros

muchos

8.

A los doze linages lo presento
Pues les conuiene a todos por herencia,
Defiendanle, poniendo miramiento
Al vulgo, de ordinaria inaduertencia:
Amparad Caualleros mi argumento
Ganadme de los Sabios grata audiencia,
Vn alma perdonando, a todos grata, (ta.
Que os paga ẽ hierro, deudas de oro y pla

9.

Entone el verso ya la furia y saña
De los Yberos, fuertes, y animosos,
Criados al rigor de nuestra España,
Y cante de Españoles belicosos:
Oluido no se ponga en tanta hazaña,
Ni autores la sepulten embidiosos,
Imperios, y naciones, siglos, eras,
Publiquenlo a las gentes venideras.

---

muchos q̃ refiere el dicho Chronista Fr. Iuã dela Puẽte, lib. 3. pa. 32,

2 ¶ Nuestros modernos Chronistas declarando este nõbre de la Celtiueria, cuentan vuo en España vna seca general, mil y treynta años antes dela venida de nuestro Redemptor Iesuchristo, que durò veynte y seys años, sin que llouiesse, siendo Bello Duque de Cantabria. Desta seca trata el dicho Chronista, y lo que della escriuen diferentes autores, lib. 3. §. 2. cap. 2. y cap.

10.

Mas antes que hiſtorial punto ſe trate
Porque con luz mayor en ello entremos,
El letor me conceda le rélate
Los terminos Celtiueros, y eſtremos;
No dexando la pluma ſe dilate
A mas de aquello que ſaber deuemos
Pues lo que aqui ſe alarga, es vn atajo
Que deſpues nos eſcuſa de trabajo.

11.

1 Çeltiueros; es voz con compoſtura
De dos; Yberos, Celtas; Prouincia dos;
Los quales por razon de la mixtura
Eſtan en la diction diſsimulados:
Y fue porque la rara deſuentura
2 De algunos años ſecos, y agoſtados
Haziendo en los de Eſpaña graues daños
A Francia fueron por algunos años.

14. §. 4. De ſuerte que no quedò arbol ninguno verde, ſino fue algun oliuo riberas del Rio Guadalquiuir. Hizo la tierra eſpantables aberturas con la grande ſequedad. Murio grande multitud de gente, y la q̃ pudo eſcapar ſe paſsò a Francia, que antiguamente los llamauan Celtas, donde eſtuuieron haſta tanto que ſe acabò aquel trabajo, y quando boluieron a aquella parte de Eſpaña por donde corre Ebro, vinierõ mezclados con los Celtas, y llamaronlos *Celtiueri*. Alude

a eſto

12.

1 Y auiendo la gran seca ya cessado
Los nuestros a su tierra dieron buelta;
Y el Ybero, Hespañol vino trabado
Con la Franacesa sangre; hecho Celta:
Y desta suerte vn termino ocupado
Vna nacion viuio con otra embuelta;
Y aquellos queles dizen, de Ebro Yberos
De Celtas, sellamaron Celtiueros.

13.

3 La Celtiberia fue tierra fragosa
Entre montañas grandes situada;
Fructifera por partes y breñosa
Subjeta al astro de la Ossa elada:
A los principios era, no espantosa
Ni por terminos largos dilatada;
Que la estrechaua el Cauno, y la corriẽte
Del Ebro; por la parte del Oriente.

---

a esto Lucano, lib. 3. quando dize: *Profugiquè agente vetusta Gallorum Celtæ, miscentes nomine Iberi.* Y cuentan el caso de la seca vniuersal la general historia del Rey Dõ Alonso el Sabio, 1. parte, cap. 13. el Arçobispo de Burgos, Don Alonso de Cartagena, Iudio de nacion, sapientissimo varon de su tiempo, Maestro del Rey Dõ Iuanel segundo, lib. 4. del Anacephaleosis, Beuter lib. 1. cap. 12. Y el Maestro Florian de Ocampo, lib. 2. de la historia general de España, cap. 1. Y el dicho Echa-

14.

Mas luego que se fueron augmentando
Los hijos, las familias, y las vidas,
Las sierras al Poniente atras dexando
En partes assentaron estendidas:
Las de Aragon poblaron, y a su mando
Tuuieron la Rioja, y sus manidas,
Por do Castilla tiene sus Fronteras
Duero abajo, ocuparon las riberas.

15.

Viuieron estas gentes apartadas
Por barrios, caserias, vezindades,
En sitios de prouecho situadas
Labrando cada qual sus heredades:
Las casas mas illustres y nombradas
De aquellas antiquissimas hedades
Los Pelendones fueron, y Duracos,
Los celebres Berones, y Areuacos.

Don Mauro Castella, Historia de Santiago, 1. p.c. 5.

ue (aunque con diferente discurso, en el que haze de la lengua Cantabra, cap. 10. confiessa esta general seca) y el sapientissimo, y nunca bien loado Cauallero, Don Mauro Castella Ferrer, lib. 1. de su historia de Sãtiago, cap. 22. El dicho Chronista Fray Iuan de la Puẽte refiere, que en Chipre no llouio 17. años, y Elena madre de Constantino passò por alli, y edificò vna Yglesia, y en ella puso vna Reliquia del Lignum Crucis con que llouio, cap. 22. lib. 2. pag. 236.

16.

Estos Duracos eran poblaciones
Vezinas de Vrbion, alta montaña,
Dichos por otro nombre Pelendones
Temidos por su esfuerço y por su saña:
Alli las peñas dan a borbollones
El claro Rio que a Castilla baña,
Y de Duero, Duracos se apellida
En aguas caudaloso, y en corrida.

17

La Bilbilis antigua, tan nombrada
En esta Celtiueria tuuo asiento,
Donde Calatayud está fundada
Que de Ayud moro; toma nombramiẽto:
Y andaua por España derramada
La fama de su Rio, y su talento,
En el templar las armas, y el azero
Que labra, para Marte; el Dios Herrero.

¶ *Capitulo segundo, donde fue la Celtiueria, y de algunas de sus Ciudades.*

DEL Sitio, lugar, y descripcion de la Celtiueria dize algo Estrabon lib. 3. de su Geographia, y el Arçobispo Don Rodrigo, libro 1. cap. 3. y la historia general, li. 1. parte 4. fol. 287. pero yo sigo a Florian de Ocampo, lib. 2. cap. 3. y a Hieronymo de Curita (varones de grãde erudicion y verdad) lib. 1. de los Annales de Aragon

18.

Alli fue la Gracurris memorable
8 De Graco fundacion, y nombradia,
Que en el passado tiempo variable
Illurcis de la gente se dezia:
Y contra el curso de Heccate mudable
Entera permanece, y dura oy dia.
Porque es la Villa de Agreda, q̃ oy vemos
de Aragon, y Castilla, en los estremos.

19.

Aqui fueron las armas estimadas
Y el vso de ellas mismas practicado,
9 Ponian el honor en las espadas
Y dauan la nobleza, al buen soldado
Ganauan fama eterna en las jornadas,
Y vn credito, en batallas tan honrado
Que el campo donde entraua su vandera
Tenido por mejor de todos era.

cap. 45. y otros doctissimos varones modernos, que son los que mas en particular tratan de esto, y cõ mayor propriedad, y estudio, y mas bien fundados discursos, de los quales sabemos que la Prouncia llamada Celtiueria fue parte de la tierra de Aragon, la Rioja, y toda la tierra de Soria, con las tierras conuezinas al nascimiento de Duero. Y las tierras con quien alinda ron se llamaron Cantabrios, que son los Vizcaynos, Nauarros, y Bacceos, que eran los de tierra de Cãpos,

y los

20.

De aqui fue la Numancia descendiente
Que a siglos mil darà de hablar materia,
Por ser vna ciudad la mas valiente
De toda la Prouincia Celtiueria:
Escuela de esforçados, y de gente
Que honrà con sus hechos nuestra Esferia
Con animos (naciendo alli tan puros)
que al riesgo se mostrauan mas seguros.

21.

La parte celestial a donde mira
Es, donde Perseo passa el crudo yelo
De pies en su valcon, del qual nos tira
Las pellas de la nieue, y cubre el suelo:
Alli do està la fria eterna lyra,
Y la medalla del elado cielo
Nombrada por Astrologos Boote
Que guia el carro con el fuerte açote.

---

y los Partidos de Auila, Medina, y Valladolid, y Segouia, &c. Y con los de Toledo, que llamauan Carpentanos, y los de Cataluña Ausentanos, con los Oretanos, y Sedetanos, que les alindauan. Esto se colige admirablemente de Fray Iuan de la Puente, lib. 3. cap. 27.

¶ Las sierras Idubedas, ò Yubedas, como las llama Fray Antonio de Yepes, lib. 1. fol. 273. que son en los montes Distercios, continuados cō los Pirineos, seys

22.

Su fundamento bañan dos corrientes
De liquido criſtal de vn agua pura,
De Duero; ſon las aguas tranſparentes
Y las que lleua Tera, con blandura:
Mas eſtas, como menos excelentes
Hazen en Duero alli ſu ſepoltura,
Y en ſus delgadas ondas transformadas
Quedan para adelante inominadas.

23.

En alto eſtaua el pueblo bien plantado,
Sobre vn collado de naturaleza,
De encumbradas montañas rodeado,
De breñas, y peñaſcos, y maleza:
Vn llano ocupa, ſolo dilatado,
Tres leguas es ſu termino, y grandeza,
Que mira la dorada Galeria
Donde ſe aſſoma Delio haziendo dia.

---

leguas de Logroño, y tres de Naxara, dichas aſsi del nombre de vn Rey de Eſpaña, de los primeros q̃ tuuo, nombrado Ydubera, y que corren gran parte de Eſpaña) hazen vnas cumbres ſiete leguas de Soria, las mas memorables que ay en toda ella, dellas trata Fray Iuan de la Puente, lib. 3. cap. 14. §. 3. pag. 89. en vna de las quales ay vn eſtraño, y hondo poço, que los naturales llaman Vrbion (que conforme a lo que refiere Enchaue, quiere dezir en Baſquence aguas hõdas, por

que

24.

La vezindad, y gente ciudadana
No fue con demasia numerosa,
Formaua vna Republica mediana
En condicion, y en sangre generosa:
Tratauan en ganados, y en la lana,
Era guerrera, y fuerte, y belicosa,
En solos ocho mil se suma y cierra
La gente que tenia de la guerra.

25.

No tuuo la Numancia por defensa
Alcaçar torreado, poderoso,
Con caba al rededor de hondura inmẽsa,
Aunque tendria muro artificioso:
El reparo mayor contra la ofensa,
El Numantino braço fue, espantoso;
Y el sitio natural, tan agro, y fuerte,
Que anũciaua alcõtrario horrẽda muerte

que jamas se le à hallado suelo) y en lo alto della ay vna laguna que llaman mala, de cuyas aguas afirman alterarse como las del mar, y de tan gruessos, y myste-riosos vapores, que son alli muy frequentes los truenos, y los relampagos; de la qual diremos adelante, numero 235. Desta cumbre refiere Estrabon, libro 3. folio 113. y Iuliano Diacono, en vn tratado q̃ hizo de las cosas memorables de España, que la llamaron los antiguos la montaña delos Pelendones: y los Pelendo

nes

26.

Por orden tal, ſus campos cultiuauan
Y en los ganados era ſu viuienda,
Que nunca de las armas ſe apartauan
Mas era lo mejor de ſu hazienda:
A vezes los que en chozas ſe aluergauan
ſe alojauan a vezes en la tienda,
Ora mandan cayado corbo, y liſo
Ora de eſpada, dan el cauto auiſo.

27.

Alfin los de Numancia, y los Verones,
Tambien los de Vrbion, y los de Areua
Siguiendo valeroſas pretenſiones,
Y haziendo de ſus fuerças alta prueua:
Salieron de ſus caſas, y rincones
A deſcubrir de Eſpaña, tierra nueua,
Enderezando con braueza el paſſo
A donde tiene nueſtra Eſferia Ocaſo.

13

nes por la miſma razõ eran los pueblos comarcanos, y vezmos a ella, y como tal era nombre general a muchos pueblos pequeños (Fray Iuan de la Puente, lib. 3 cap. 26. pagina 169.) debaxo del qual ſe comprehendian los Duracos, los Verones, y los Arenacos, deſde los Pelendones, que eran entre Soria y Yanguas, haſta Roa, y por razon de tener el Rio Duero ſu nacimiento en vna de las faldas del Vrbion, tomaron del el nombre los pueblos llamados Duracos, q̃ tuuieron

el

28.

Breñas hallaron, montes, y eſpeſuras,
No tierras de lauor, viñas, ni panes,
Arbol de fruta menos, ni verduras,
Hombres hallaron Barbaros, patanes:
De cerdas, y de pieles veſtiduras,
La habla, por afectos, y ademanes,
Lo mas eran paſtores, y cabañas
Sin ley, y ſin razon, como alimañas.

29.

Eſta gente tampoco doctrinada
Tan falta de gouierno, y policia,
Cuentan que fue por ellos enſeñada
Lo que en razon humana conuenia;
La mano del agreſte poco vſada
La labor de la tierra deprendia,
Y en ſuma, de viuir les dieron modo
Al que antes era ruſtico del todo.

---

el aſsiento por las corrientes de ſu nacimiento. No falta quien diga auer ſido en ſus principios eſtos nõbres de familias nobles, que poblaron eſtos pueblos.

5 ¶ A los Areuacos quiſieron algunos dezir, que pertenecia la tierra de Areualo, que ſegun la mas cierta opinion antigua, cae en los Bacceos (y vamos en orabuena con la opinion del dicho Enchaue, que eſtos nombres ſean Vaſcongados, aunque no faltan otros que les dan diferentes principios, y ſignificados) mas

de

30

Vna noble Ciudad, bien conocida,
14. Poblada, principal, rica, y famosa,
Por los Yberos dizen tiene vida,
Que la fundò su mano poderosa:
La qual cierto es Segouia, enriquecida
Con el ingenio, y puente milagrosa
Que de (Segorue) pueblo desta gente
La llamaron Segoruia, antiguamente.

31.

15. La Betica Prouincia passearon,
Y passaron el Rio Guadiana,
Sus intratables gentes subjetaron,
Que estaua la nacion bruta, y villana:
Pueblos, castillos, villas, fabricaron
Poniendo donde quiera forma humana,
Moron, tiene por ellos la hechura,
Y Carcabuey, y Feria, que aun oy dura.

---

de lo que escriue Plinio, libro 3. cap. 3. y libro 4. capit. 20. Apiano, y otros autores, se entiende que habitauã en las faldas del Moncayo, hazia la parte de Castilla, y que se llamauan Arcuacos del Rio Areba que passa ua por su tierra, aunque Florian de Ocampo, libro 3. cap. 43. afirma llamarse Arcuacos, de vn aldea que ay oy en Soria, llamada Arcualo, destos nombres y familias trata el sapientissimo y noble Cauallero Don Mauro Castella Ferrer, en su libro de la Historia del

32.

Los orbes celestiales torneados
De nueuo començauan su jornada,
Y no menos los Celtas no cansados
Seguian nueua empressa no pensada:
De gente Turdetana acompañados,
Passan de Tajo el agua adamascada
Y llegan a do Duero no va corto,
27 Donde fundaron la Ciudad de Porto.

33.

Y el Miño caudaloso atrauesando
18 Descubren la Prouincia de Gallegos;
Por tierras destas gentes van entrando,
Mas hallan que las tienen ya los Griegos:
Los vnos con los otros se ayuntando,
Las Musas fueron vnas, y los fuegos
De Gallos, y de Griegos se compuso
Este nombre, Gallegos, que anda en vso.

Apostol Santiago, 1.p.cap. 5. y Fray Iuan de la Puente en el dicho lugar.

¶ La Celtiberia fue antiguamente Prouincia tan illustre, y famosa, que segun es celebrada, se dexa bien entender las calidades que tenia, y sus grandes poblaciones, y ciudades, de las quales vna y muy nombrada es Bilbilis, tuuo esta ciudad su assiento donde es al presente Calatayud, como lo considerò muy biẽ Fr. Antonio de Yepes en su primera parte de la Historia

34.

Brioso natural el de esta gente?
Que fuerte coraçon? quan esforçado?
Que lleuauan el hijo, aunque reziente
Los Padres, en las guerras, a su lado:
El vno peleaua firmemente
El otro se enseñaua a ser osado,
Y vengador quedaua el apetito
Si el padre fenecia en el conflito.

35.

Si el dardo se tiraua en regozijo,
Si las texidas hondas bolteauan;
Si flechauan el arco, al blanco fixo,
Si en las membrudas fuerças se prouauan
Mandaua cada qual al proprio hijo
Se hallasse, do los hombres se industriauã,
Que el ver lo que otros hazen es vn cebo
Del niño doctrinable, y del mancebo.

459.

Infra Can. 13 Estanc. 28.36 Zamora Sagũtin. cã. 1. Estã. 12.

de San Benito, folio 270. refutando la opinion de Miguel Martinez del Villar, que hizo el libro del Patronazgo de la Yglesia de la dicha Ciudad. Desta opiniõ son el Obispo de Girona, libro 2. del Paralipomenon de España, fol. 18. Alonso Garcia Matamoros en su libro de los sabios Españoles, fol. 14. Abraham Hortelio en el tratado de los nombres de las Ciudades antiguas, el Mapa de Enrique Coquo, y Calepino, y otros muchos. Fue natural de Bilbilis el Poeta Marcial, como

36.

Salian de ordinario a monteria
de Cieruas, puercos, Lobos, y de Ossos,
Que multitud la tierra produzia
En sus montes espesos, y breñosos:
Con sabueso, lebrel, y bozeria,
Lançones, y venablos, muy ñudosos,
Que confusas las fieras de sus mañas
Se hallauan en la tierra propria estrañas.

37.

Y los mancebos tiernos, y arriscados,
Sueltos, viuos, colericos, ligeros,
En las fuerças, y actiones denodados
Seguian el tropel de los monteros:
Y al tiempo que los puercos erizados
Bufando, muestran los colmillos fieros,
Y con rauiosa espuma lomo enhiesto
Llegan a el moço, defendia su puesto.

mo se refiere en el suplemento de las Chronicas, folio 182. libro 8. al qual amò tanto el Emperador Elio Seuero, por la gracia de componer versos, que le llamò su Virgilio, como lo refiere el de Girona, y Zurita libro 1. de los Annales, cap. 45. el qual nota, que Calatayud heredò este nombre de vn Principe de los Arabes, llamado Atayud, el qual la poblò, y reedificò siendo de moros, y Ambrosio de Morales libro 7. cap. 45 interpretando este nombre dize (y bien) que Cala es

38.

Y deſtos exercicios exemplares
Cobrauan atreuidos coraçones,
Intentos belicoſos, militares,
Afectos de valientes, y paſsiones:
Hazian los peligros familiares
De las heridas, golpes, y liſiones,
Que quien reſiſtevn Oſſo con la hazcona
Reſiſtira mejor a vna perſona.

39.

El tiempo de la edad verde, y florida
Do eſtà naturaleza deſſeando
La forma, para el reſto de la vida,
Con que ſe ſella como en lacre blando:
En Numancia Ciudad braua, y luzida
No en muſicas ſe paſſa, ni jugando,
En las comedias no, ni en los amores
Que afeminan los animos mejores.

---

voz Arabiga, que ſignifica pueblo ò lugar (y lo que tengo por mas cierto Caſtillo) y que Calatayud quiere dezir el Caſtillo de Atayud, como Calahorra el Caſtillo del Moro Ahorra. Calatraua el Caſtillo de la Traua. Y en tierra de Semilla, junto a Santà Olalla, camino de Fregenal, ay vn lugar que ſe dize Cala, por vn Caſtillo antiguo que tiene, aunque ya arruynado, con demoſtracion de auer ſido famoſo, y Fray Antonio de Yepes refiere de vn Monaſterio deſte nombre,

donde

40.

No lo paſſan al fuego recogidos
De repoſado ſueño ſatisfechos,
No ſobrados de galas, y veſtidos,
No con cielo; y cortinas en los lechos:
Que apenas en el mundo eran nacidos
corria el labio leche de los pechos.
Quando la ley, el orden, los rigores
De la guerra, prouauan los menores.

41.

Que aquella Numantina adoleſcencia
Mayores, y menores, los que eſtauan
En la Ciudad, guardauan la obediencia
de los ſuperiores, que mandauan:
Los quales con eſtraña diligencia
El numero, y los nombres aliſtauan,
Y en tercios ordenauan, y en quadrillas
Las gentes, ya viſoñas; y a ſenzillas.

dõde fue Mõge el Rey Teoderico, y piẽſo q̃ por ſer fortaleza ſe dixo aſsi. Refiere aſsi miſmo Zurita en el lugar citado, y lo cuenta Iuſtino, libro 44. que antiguamente fueron muy celebrados en Eſpaña (quando la conquiſtaron los Romanos) las Ciudades de Calatayud y Taraçona, por cauſa de los Rios, en los quales era la mayor oficina de las armas de aquel tiẽpo, porque las aguas dellos les daũan vn temple admirable, y aſsi ſolas las que alli ſe hazian eran de eſtima y valor,

42.

Armas les dauan tales que tuuiessen
La forma de la guerra, y el estruendo,
Mas no, que con efecto daño hiziessen
Los vnos a los otros, ofendiendo:
Vanderas desplegadas, que siguiessen
Con flautas, y atambores, son haziendo,
Espadas de cerezo, y de la enzina,
De pieles su caxquete, y corazina.

43

Y en publico lugar depositadas
Las dauan a los moços ciertos dias,
Los quales, a las horas señaladas
salian, a buscar sus compañias:
Y todas en vn campo congregadas
Por orden de oficiales, y de guias,
Hazian orgullosos su reseña
Con el concierto que la guerra enseña.

---

como lo son oy los cuchillos y puñales de Fregenal, por el mismo respecto, donde vi muchas vezes el año de seyscientos, siendo alli Gouernador, cortar los que los estauan haziendo con vno dellos vn clauo tã gruesso como vna pluma de escreuir, sin recebir el cuchillo mella alguna. Y es de opinion deste mismo autor, q̃ la Bilbilis fue en Taraçona, de la qual escriue Florian libro 1. cap. 18. que la fundò Hercules el Egypcio. Y trata assi mismo de esta fundacion el Arçobispo Don

Rodrigo,

44.

Aqui la juuentud sin ley, ni arte
461 De vn arte natural era enseñada,
Y en los preceptos del sangriento Marte
Y de la Diosa Palas doctrinada:
Y dos batallas hechos, parte a parte,
La vna contra la otra vandeada;
El termino guardauan, que se tiene
Quando vn campo enemigo a otro viene

45.

Alli tomauan orden de aloxarse,
Y se ensayan, en tiendas, cabas, fosos,
Con forma singular de atrinchearse,
Y el modo de reparos mas forçosos:
Y en guardas, centinelas, reforçarse,
Assaltos, necessarios, y mañosos
En machinas, en minas, en ardides,
En cargos, y en oficios de adalides.

Rodrigo, libro 1. cap. 5. y el Obispo de Girona, lib. 2. cap. 4. fol. 22. aunque el dicho Don Mauro es de opinion diferente. Della trata Fray Prudencio de Sandoual, en la fundacion de San Millan de la Cogolla, folio 29. aunque vuo dos como dos Santos deste nombre, como lo prueuan sus Endechas.

8 ¶ Otra famosa Ciudad vuo en la Celtiueria, que antes de la venida de los Romanos se llamò Gracurris, por auerla fundado Tiberio Graco (el qual subjetò la

46.

Cruzauan las espias vando a vando,
Las artes deprendian cabilosas,
Salian a correr, de quando, en quando;
Hazian emboscadas, malicioſas:
Y en vn campal conflicto el reſto echádo
Trauauan las batallas animoſas,
Qual con dardo, con daga, y con escudo,
Qual armado de pieles, qual desnudo.

47.

Por General les dauan, y cabeça
Al moço que mayor valor moſtraua,
El qual con aparato de grandeza,
El cargo ſuperior repreſentaua:
Y dauale Numancia vna Franqueza
A la caſa y lugar, do el tal moraua,
Que fueſſe de refugio al delinquente
Mientras tenia el cargo preminente.

Celtiueria, y deſtruyò en ella trezientas Ciudades, como refiere Fray Iuan de la Puente, lib. 1. cap. 10. §. 2. y en memoria de ſus proezas, como eſcriue Poliuio, y Antonio Sabelico, Eneyda 5. libro 8. y Pliuio libro 3. cap. 3. Lucio Floro, Epitome 41. y Ptolomeo lib. 2. de la Geographia, en la tabla de Europa, dan a entender fue ſu aſsiento donde vemos aora la Villa de Agreda, que es famoſa en Aragon, y en Nauarra, y con eſto paſſan nueſtros modernos Chroniſtas, Beuther, lib. 1.

---

cap.

48.

Era de los demas obedecido
Por termino de vn año, y acatado,
Y la Ciudad le daua buen partido
Con que el oficio fuesse mas honrado:
Y a su querer estaua remitido
Salir por la Ciudad acompañado
De los moçuelos, que le hazian guarda
Con dardos, en lugar del alabarda.

49.

Y sobre toda ley de niñeria
Amiga del descuydo, y del contento,
El moço al General la guarda hazia
Donde tenia el proprio aloxamiento:
Hasta el punto y la hora que venia
Esquadra de refresco al mismo intento,
Por cuya succesion los principiantes
De la guardia salian, hecha de antes.

cap.21. Geronymo de Zurita lib.1.cap.45. y el Maestro Ambrosio de Morales, en el libro 4.cap.45. Fray Iuan de la Puẽte trata della, y refiere que fue Colonia de Romanos, lib, 3. cap.9.§.4. pagina 65. y aun q̃ era este lugar para dezir algo de Numancia, como de la mas famosa Ciudad de este sitio, y aun pienso que del mundo, pero por dezir algunas cosas de las demas partes de la Celtiueria en general, que entran aqui, mejor, lo dexarè para despues.

50

Y lo que admira mas, y mas espanta
Era, velar la noche los moçuelos,
Con tan grande rigor, y regla tanta
Que no les escusauan grandes yelos:
Alegre el niño al quarto se leuanta
Con bostezo, limpiando los ojuelos:
Y sueño al tierno cuerpo no concede
Hasta que el otro moço le sucede.

51

Con esta disciplina de ternura
De los mancebos blandos, enseñables
Cobrauan militar desemboltura
Costumbres belicosas, y admirables:
El cuerpo se enseñaua a desuentura,
Los vicios se escusauan detestables,
Y grande inclinacion tenia el niño
A guerras, y a las armas gran cariño.

¶ *Capitulo tercero del poder de los Celtiueros, y de algunas cosas de su loor.*

9 TITO LIVIO En el libro 40. haze mencion de vn Rey de la Celtiueria, llamado Turno, y escriue del que era el mas poderoso de toda España. *Erat* (dize) *longè potentissimus omnium Hispanorum.* Este mismo autor cuenta alli, que auia en aquella Prouincia muchas

forta

52.

En dias al descanso dedicados
Parejas de caualos se corrian,
Los grandes, con los grandes parcados
Los moços con los moços se auenian:
Y estauan ya los premios señalados
Con leyes razonables que ponian,
Al que en carrera mas se señalasse,
Mas firme, y mas bien puesto la passasse.

53.

Corrian los honrados ciudadanos
Con ricos adereços, y vestidos,
Passauan su carrera los ancianos
(Despues de largas guerras recogidos:)
Los nobles la passauan muy loçanos,
Ayrosos, fuertes, brauos, engreydos,
En ligeros caualos, como el viento,
Que acertauan el curso al pensamiento.

---

fortalezas y castillos muy poblados, pues de sola ella salio vn exercito de treynta y cinco mil hombres, aunque fueron vencidos por el Pretor Fluuio Flaco en Talauera, y les cogio sesenta y ocho vanderas. Refiere mas de esta gente, que con ser muy belicosa, eran muy llanos, y senzillos, (condicion muy propria de nobles, que despues quedò deprauada con tantas mezclas de gentes estrangeras, y con ellas la malicia q̄ se à introduzido sobre que no discurrio mal Fray Au-

gustin

54.

Y no gusto menor daua el muchacho,
Con todos los demas de su manera,
Que sin temor alguno, y sin empacho
Passaua (sin la silla) la carrera:
Haziendo de romiza vn baruicacho,
Vn bohordo en la mano, y su vandera
Del braço, la mitad, y el pie desnudo,
Jugaua del talon, fuerte, y menudo.

55.

Ala, mi rucia? (el vno vozes daua)
Correr, correr, (el otro) mi frontina?
Andar (el compañero, que arrancaua)
Volar, (el moço dize) mi mohina?
Parten otros, corriendo a furia braua,
Por llegar a la seña mas ayna,
Con gritos los restantes van passando
Las yeguas corredoras animando.

---

gustin Salucio.) El mismo Titoliuio lib. 22. pag. 363. cuenta como los Scipiones se ayudaron de los Celtiueros en sus guerras contra Cartagineses. Y al fin del libro 24. refiere que los primeros Españoles soldados que lleuarō paga delos Romanos, fueron de la Celtiueria. Es la gente Española la mas excelente de las naciones del mundo en fortaleza, virtud, y santidad, en prudencia, y buen gouierno en sabiduria, y sciēcia, y valor militar, como probaremos, refiriendonos al

dicho

56.

Las fiestas, y carreras acabadas
Premiauan los mejores corredores,
Con que las gentes yuan animadas,
Y gustosos los ojos miradores:
Aquestas y otras artes continuadas
Cuerpos hazian, y animos mejores,
Que es cosa natural a los terrenos
Con arte valer mas, sin arte menos.

57.

Alfin los Numantinos campeauan,
Eran las fuertes armas su talento,
Mejor que los demas se gouernauan
Mayor fue su valor, y atreuimiento:
En guerra los de España se abrassauan;
Y alla lleuò la llama el sutil viento,
Que aun antes de salir de su clausura
Furor profetizaua la criatura.

---

dicho Maestro Fray Iuan de la Puente en todo, y por aora en su libro 3. cap. 9, pagina 76. Tambien se ayudaron de ellos los Cartagineses, y fuera de España passaron quatro mil de ellos en Africa con el Rey Siphace, a su sueldo para que les ayudassen en las guerras q̄ tenian contra Scipion. Lucio Floro lib. 2. cap. 17 fol. 52. llama a los Celtiueros la fortaleza de España con estas palabras. *Cato ille Censorinus, Celtiueros id est robur Hispaniæ aliquot prælijs fregit.* Valerio Maximo libro 2.

---

capi-

58.

Pudiera detenerlos encerrados
La multitud de Roma que venia,
De Caualleros bien disciplinados
De exercitada y vieja Infanteria,
Mas eran los de Duero tan osados,
Su animo tan grande, y valentia,
Que a treynta mil Romanos les rõpieron
Y en su sangre con saña se tiñeron.

59.

O hijos de Aquilon, bien se parece
Que de padre nacistes arriscado:
Y que a vosotros solos pertenece
De Boreas heredar el soplo ayrado:
El animo mas fuerte se estremece,
Esperandoos vn golpe desmandado,
Y todo coraçon de miedo espira
Al tiempo que esse braço vn tajo tira.

capitulo 1. escriue de los Celtiueros Españoles, q̃ llorauan la muerte del que moria en la cama, teniendo la por poco honrosa, y hazian fiesta con gran demonstraciõ de alegria por el que moria peleado en la guerra, reputando la tal muerte por glorioſa, como refiere Fray Iuã de la Puẽte, lib. 3. cap. 17. pag. 100. Y añade otra particularidad de grande honor y gloria desta inuencible nacion, que tenian por caso feo, y de menos valer, salir ellos viuos quãdo los amigos por quiẽ

entrauan

60

El nombre de Gigantes os traſpaſſo,
Por hijos ſuyos Tellus os ſuſtentre,
Pues vemos que lleuays el largo paſſo
De los Titanes, que con pecho ardiente
Sacaron a los Dioſes a lo raſo,
Y con ellos riñeron frente a frente,
Que los Romanos ſe tenian por tales,
Y en ellos eſtrenaſtes los puñales.

61

Soldados esforçados, hazañoſos,
Valientes, arriſcados, y atreuidos,
En guerras celebrados, y famoſos,
Vengatiuos, bizarros, y temidos:
Sabios varones, cuerdos, ingenioſos,
Republicos, aſtutos, y leydos,
Tales pues fueron los de las edades
Que llama nueſtra lengua antiguedades.

entrauan en la batalla, quedauan en ella muertos. Lo qual refiere por eſtas palabras. *Celtiueri etiam nefas eſſe ducebant prælio ſuper eſſe, cum ijs occidißet pro cuius ſalute ſpiritum deuoberat.* Y tocalo Eſtrabon en el libro 3. tratando de la fidelidad de eſta gente, y Fray Iuan de la Puēte cap. 14. lib. 3. entendiēdo dellos el capit. 18. de Eſaias. Aulo Hircio en ſus Comentario de las guerras de Eſpaña refiere, como Caſsio Longino, Pretor en el Andaluzia por Iulio Ceſſar, y ſu Capitan aguerra

62.

Y el mundo piensa ya que los Planetas
Quedaron consumidos, y adeudados,
Produziendo los Sabios, y Poetas
Que passaron ya en años oluidados:
Y auerse ya acabado aquellas vetas
Que llamaron de siglos muy dorados,
Y las Estrellas todas de cansadas
Estar en su firmeza retiradas.

63.

Y no ser tiempo de engendrar el cielo
Vn Hector, vn Homero, vn Archimedes
Impotente assi mismo estar el suelo
Para sacar a luz otro Diomedes:
Todos le dan la vaya muy del duelo
Sin esperar ya del nueuas mercedes,
Despues que vn Muscio Sceuola del mũdo
Salio con fama, y gloria, sin segundo.

---

enaq uellas partes, traya la guardia de Berones de la Celtiueria, que segun declara Ambrosio de Morales, lib. 18. cap. 33. eran pueblos comarcanos con Nagera, y con la Villa de Agreda (porque eran de la Guarda de los Cessares, y España proueyò a Roma de Capitanes, Consules, y Pretores, y Capitanes, sin que jamas aya salido della tyrano, como prueua Fray Iuan de la Puente lib. 1. pagina 32.) Marco Tullio en la Philipica 11. y en la 14. haze memoria de vn Celtiuero

nombrado

64.

Y la opinion humana no haze cuenta
77 De vn grande Capitan, Cortes, y Trillos,
Con vn millon, q̃ el Flandes tierra eſsenta
Hazen oy el deuer, por reduzillos:
Oriente, y Ocidente ſe ſuſtenta
A fuerça de Eſpañoles, y caudillos,
Que ſolo el de Paredes que ſe nombre
73 Es poco que la luz paſſada aſſombre.

65.

O pluma, ſi de plumas me ſiruieras
Para contar bolando eſtas hazañas,
Las grandes de otro Reyno eſcurecieras,
Por ſer de mas valor, y mas eſtrañas:
Bien ſerà pues que algunas nos refieras
De las muchas que eſtan en tus entrañas,
Suplica a los lectores que te eſperen,
Si guſto tienen, y eſperar quiſieren.

---

nombrado Sexa (no falta quien pienſa, aunque vanamente, que vienen del los Sojos, familia noble de Eſpaña, como los Pachecos del otro Capitan Paccieco que refiere Iulio Ceſſar en ſus Comentarios, al qual nombrò el miſmo Ceſſar por ſu Tribuno, y dize del Cicéron que era grande traçador de alojamientos, q̃ los Romanos llamauan, *Decempedator*.) Hieronymo de Zurita libro 2. de los Annales, cap. 45. alaba la Prouincia Celtiueria de tres coſas. Conuiene a ſaber, que

era poblada de gente, abundante de mantenimiẽtos, rica, y belicosa: y de su Caualleria la loa Florian de Ocampo lib. 5. cap. 13. y concuerda con lo que dize Plinio como quien estuuo en España, y tanto supo della, libro 8. capitulo 14. de la riquissima grangeria que auia en la Celtiueria de mulas y cauallos. Y Estrabon en el libro 3. haze memoria como sacò Marco Marcelo de esta Prouincia quando la pacificò, seyscientos talentos en moneda acuñada, y en plata, que segun la cuenta de Budeo lib. 4. de asse, y la de Georgio Agricola, lib. 5. de ponderibus, vienen a sumar trezientos y sesenta mil ducados, aunque el talento no tiene vn mismo valor en todas partes, porque entre Romanos valen de vna manera, y entre los Griegos de otra; lo qual tratan doctissimamente Couarruuias, y el Padre Mariana de la Compañia de Iesus, en sus tratados de monedas, capitulo quarto, pero aqui la cuenta es cierta, pues se trata conforme al valor de los Romanos, y el dicho Maestro Fray Iuan de la Puente refiere casi lo mismo lib. 3. cap. 13. pag. 90. y 101.

12.

Capitulo quarto, del descubrimiento que hizieron los Celtiueros en España.

13

ESTE Descubrimiento y conquista trata largamente Florian de Ocampo, en el lib. 2. de la Chronica general de España, y otros Chronistas Castellanos, q̃ citarè despues, los quales segun Estrabon libro 3. Diodoro Siculo libro 6. Iuliano Diacono, y el Obispo de Girona, libro 2. del Paralipomenon, fol. 24. (a los quales me remito, y a lo que tengo dicho en el verso de este Canto, y segun la cuenta de Florian, libro 2 cap. 20.) Salieron los Celtiueros de su tierra corriendo los años de 759. antes de la venida de Christo, quando

do los dos hermanos Romulo y Remo poblaron la ciudad de Roma (aunque no se puede negar que la pobló Tubal mucho antes, donde plantò la Religion natural, que nunca à faltado della, como prueua Fr. Iuan de la Puente, lib. 2. cap. fin. §. 2.) Ay tambien Celtiueros en Asia, en la parte interior de Armenia, y confinan con el Ponto Vrsino, que salieron desta a poblar en Roma, y Sicilia, y gran parte de Francia, como prueua el dicho Maestro contra el Padre Mariana, lib. 3. cap. 2. que lo pretendio negar contra lo que deue a su natural.

14 ¶ El intento que tuuierõ, fue descubrir nueuas tierras, y deste viage fundaron la ciudad de Segouia, a la qual de Segorue ciudad de la Celtiueria, la llamaron Segoruia; y despues quitadavna letra se dize Segouia. Tienen esta opinion Florian de Ocampo, libro 2. capitulo 10. Pedro Antonio Beuther, libro primero, capitulo decimo, Esteuan de Gariuay, tomo primero del Compendio historial de las Chronicas de España, cap. 3. y el Maestro Medina, de las cosas memorables de Espaã, capitulo 83. aunque la segunda opiniõ dize que el fundador desta Ciudad, fue Hercules el Egypcio, como lo escriue el Obispo de Girona, lib. 2. fol. 21. en el titulo de las ciudades que fundò Hercules en Espaã, y refiere que son muchos deste parecer y opinion. Otro tercero parecer ay que defiende auerla fundado el Rey Hispan, y este sigue el Arçobispo Dõ Rodrigo, libro 1. cap. 7. y la Historia general, primera parte, capitulo 9. y tengo por opinion mas cierta, que la poblò Tubal, como queda referido, y que si de Hispan se puede dezir algo, es auerla reformado, como se dize de Romulo a Roma, Constantino a Constantinopla, Cartagineses a Cartago, no porque son fundadores, sino porque reciben el nombre de quien les da el augmento.

15 ¶ Despues parece que passaron a la Turderania, que

aſsi llamauan en aquellos tiempos la tierra del Andaluzia) donde fundaron pueblos y Ciudades, vno delos quales fue la Villa de Carcabuey, antiquiſsimo lugar que llamaron Cartabuey en lo antiguo, la denominacion del qual ſe colige de que los antiguos llameron a qualquier pellejo carta, y quien conſiderare la forma que tuuierõ en edificar ſobre vna peña biua el caſtillo de aquella Villa, vera que tiene la planta la miſma forma q̃ vn pellejo de buey, cõ ſus garras y deſſolladuras tiene en ſu ſitio y contorno muy grandes ſeñales de antiguedad, caſtillos y poblaciones grandes, y aunque es de tiempos mucho poſteriores, no dexarè de poner aqui vna piedra notable, entre otras muchas q̃ vi, y me traxeron. Eſta eſtaua donde dizen la fuente de Vbera palabra latina, muy conforme a la hermoſura y abundancia de agua de ſu ſitio, y a ſu apazible corriente y amenidad de guertas que baña, parece por ella q̃ en aq̃l tiempo fue vna ſelua de eſpeſa arboleda, y aſsi ſe llama ua negra obſcura. La piedra era grande y de letra mal formada, antiquiſsima y gaſtada del tiempo, las q̃ ſe podian leer pueſtas en vn famoſo padron, dezian aſsi.

Æmilia. Marc. Porc. L. Nig. Sel. Domina. L. Veneris Aram poſuit.

A lo que ſe puede entẽder eſta Emilia era ſeñora de la ſelua, la qual permitio a Lucio Marco Porcio q̃ en ella leuãtaſe vna ara ò altar a la Dioſa Venus. Y por otra q̃ ſe hallò jũto a la hermita de S. Marcos parece q̃ aq̃l lugar ſe llamò Olcobilẽſe. Vino deſpues a ſer eſta villa y caſtillo de Pedro de Berrio mi anteceſſor (de quiẽ ay muchos ſuceſſores en Iaen y Cordoua) como parece por el teſtamẽto del Rey Dõ Alõſo 11. y lo refiere Argote de Molina, en ſu libro de la nobleza del Andaluzia. Hoy es del Marques de Priego, por trueque q̃ della hizierõ cõ la deheſa de la Morena en Cordoua. Eſtà eſta Villa dos leguas de Rute, de quien luego diremos.

16

Traen los Berrios por armas en campo de Plata vna vanda negra (otros, y lo mas cierto, vanda de sangre) en la parte alta Cruz negra guerea, floreteada, y en lo baxo Aguila negra con Corona, pico, y garras de oro perfilado de negro. Otros ay que ponen la vanda de sangre, con Dragantes verdes.

17 ¶ Boluiendo a nuestros Celtiueros, de alli fueron a la Lusitania, y en ella dieron principio, y fundamento a algunos Pueblos nobles, y de mucha cuenta, como es la ciudad del Puerto, segun refiere el Obispo de Girona, libro 2. folio 24. y Florian de Ocampo, libro 3. ca. 34. los quales notan, que como los Celtiueros se llamassen por otro nombre Gallos Celticos, dieron por nombre a aquella ciudad Porto Gallo, y della tomò nombre la gẽte de la Prouincia llamada Portogaleses; todo lo qual està tambien dicho por el Maestro Fray Iuan de la Puente que lo mas cierto es remitirnos a tan docto original.

18 ¶ De la Lusitania entraron por Galicia (de donde sale la mayor parte de la nobleza de Espana) y de cuyo nombre afirma el Obispo de Girona, lib. 1. auerse deriuado de vna gente Griega, que su Capitan Terucro traxo a esta Prouincia al principio de su poblaciõ, afirmando que vn tiempo se llamauan Galatas, y de alli Gallegos de Galacia. De este parecer es el Maestro Fray Iuan de la Puente, libro 1. cap. 4. §. 4. (y en el libro 3. cap. 28. tratando de la denominacion de España, refiere ser de Pan Dios maximo, y Is articulo Griego de excelencia, y las palabras que estos Griegos nos daxaron) pero Florian de Ocampo va por otro camino, y dize que de los Franceses que en latin se llamã *Galli*, y de los Griegos que se dizen *Græci*, pusierõ por nombre a esta tierra Gallogrecia; y a los Naturales della Gallogrecos, que despues se llamarou Gallegos, ò Gallecos, y la tierra Galicia. Confirma esto lo que escriuen algunos libros de Armas, y la historia de las

cosas memorables del Reyno de Galicia, del Licenciado Molina, diziendo que este nombre Galicia vino de Gallia, que es nombre de Francia, por ser Franceses por vna parte, aunque Españoles por otra los q̄ poblaron en ella, pero el dicho Don Mauro libro segundo, capitulo sexto, con mas fundamento siente q̄ se llaman assi de los Galatas, ò Gomerenses, y deriua este nombre de vna grande claridad q̄ de noche parece sobre Galicia, y parte de Francia, q̄ comunmente llaman camino de Santiago, ò vialactea, como quiera q̄ sea los defiende Fr. Iuan de la puente, de q̄ no fuerō idolatras, ni Atheistas, porq̄ adorauan a vn solo Dios, lib. 3. cap. 13. pag. 85. y q̄ son los mas dignos y mas antiguos de Espaāa, y la mayor nobleza, la qual refiere que desfrutto las influencias celestiales, y que se estendia Galicia hasta Numancia, de opinion de Orosio, libro quinto, capitulo sexto, pagina 89.

Capitulo quinto, de la famosa, invencible, y nobilissima Ciudad de Numancia.

17 VALERIO Maximo libro 2. cap. 2. la llama fuerte y animosa, *Acrem illam* (dize) *& animosam Numantiam.* Lucio Floro libro 2. cap. 18. *Hispaniæ decus, & gloria.* Hermosura, honra, y gloria de Espaāa. Oratio lib. segundo de sus versos, Oda 12. le da titulo de fuerte y terrible.

Nobis, longa feræ Bella Numantiæ.

Marco Tullio en la oracion que compuso pro Murena la renombra, *Formido ac terror populi Romani.* Espanto, temor, y miedo del pueblo Romano, y fue el

que

que le cobraron en tanto estremo, que dize Lucio Flo
ro en el lugar citado estas palabras, hablando de los
Romanos. *Vt ne oculis quidem aut vocem Numantini viri
quisquam sustineret.* Que no solo temian en Roma verse
con los Numantinos, sino que tambien les causaua pa
uor y miedo el oyrles nombrar, ò hablar, delo qual as-
si mismo se acordo S. Augustin de Ciuitate Dei, capit.
21. el Obispo de Girona quiere dezir q̃ se dixo Numã
cia delos Numidas q̃ vinierõ en ayuda de los Cartagi-
neses reprueualo Fr. Iuan de la puente lib. 3. cap. 8. §. 4.
20 ¶ Todos los Historiadores antiguos dizen de Nu-
mancia que no era grande ciudad, aunque andan dis
cordantes en el numero de gente que tenia para la
guerra. Vnos le dan quatro mil hombres de pelea,
de ellos es Paulo Orosio libro quinto, capitulo sep
timo, Apiano le da ocho mil, y Belleyo Paterculo
diez mil. Fray Iuan de la Puente no quiere que sean
mas de quatro mil de pelea. Era rica y poderosa,
acreditada por sus grandes hechos, y fama. El sitio
de esta ciudad era tan aspero, y riguroso, que quie-
ren dezir que no tuuo murallas. Y aun si lo ponen
en question los Chronistas de nuestros tiempos,
Lucio Floro libro segundo, capitulo otauo expressa-
mente afirma que Numancia no tenia muros ni tor-
res. Paulo Orosio lib. 5. c. 7. no habla tan claramente, y
a mi parecer siente lo contrario, y lo mismo se colige
del discurso que lleua Apiano Alexandrino, en la expu
gnacion desta ciudad, y pues Titoliuio dize q̃ auia mu
chas fortalezas y castillos en la Celtiueria, bien se sigue
q̃ tuuiesse murallas la mejor de toda ella lib. 40. pero
Marco Ant. Sabelico A Encid. 5. lib. 9 fo. 390. sigue la
opinion de Lucio Floro, y Ambrosio de Morales li. 7.
cap. 34 y en el lib. 8. cap. 1. no lo determina Fr. Iuan de
Pineda, lib. 9. de la Monarchia, tratando de España, ca
pi. 15. dize que no es cõforme a razõ, ni conforme a la
misma historia, el quitar los Muros a Numancia, y

este parecer tengo yo por mas razonable, aunque el Maestro Fray Iuan de la Puente siente lo contrario, y que no tuuo torre ni murallas.

21 ¶ Los que escriuen las guerras de Numancia, vnos por junto, y otros a pedaços, son estos, Apiano de Bello Numantino, Lucio Floro, libro 2. cap. 18. Paulo Orosio libro 5. cap. 5. y en los siguientes Eutropio lib. 4. cap. 3. y 17. §. 2. Bellcyo Paterculo lib. 2. y toca algo gallarda y elegantemente Plinio lib. 58. y lib. 59. delos Varones illustres. Y Vallerio Maximo lib. 2. cap. 2. y en el libro 3. cap. 2. y en el libro 7. cap. 6. Lucio Floro haze igual en la fortaleza a Numancia con tres ciudades las mas celebradas del mundo, que conquistaron los Romanos, que son Cartago, y Capua, y Corinto, y aun qualquier entendimiento quedarà conuencido de q̃ fue Numancia mucho mas valerosa y fuerte, y inexpugnable, porque refiere que fueron sus vezinos de tanto valor, que dio bien en que entender por tiẽpo de catorze anos a quarenta mil Romanos, y los forçò a vezes a que hizieffen pazes con ella, con grande deshonor y ignominia del pueblo Romano, como largamente se dirà en el canto doze. Estas pazes refiere Fray Iuan de la Puente, y Morales lib. 7. cap. 38. Rodrigo Sanchez Obispo de Palencia 1. parte cap. 4. Fr. Atanasio de Lobera, en la vida de San Atilano, refieren que hizieron temer, y descompusieron al pueblo Romano, el qual para no descaecer del todo hizo entregar atado a Mancino. Refierelo nuestro Chronista, pag. 114 libro 3. en la diuina explicacion de la Profecia de Esaias, cap. 18. En el numero de anos que durò la guerra de Numancia, concuerda con Lucio Floro Paulo Orosio, aunque Estrabon lib. 3. tiene q̃ fueron veynte anos, ponderando que la guerra de Cartago no durò mas que cinco. Y lo mismo toca y trata elegantemente Marco Tullio en el dicho lugar, y segun esta cuenta, començò la guerra año de ley scientos

y vno, antes del nacimiento de Christo nuestro Señor, y acabò año de seyscientos y veynte y vno. El vltimo Capitan Romano que acabò la guerra, y destruyò a Numancia, fue Publio Cornelio Scipion, q̃ por auer destruydo en Africa a Cartago se nombraua Scipion el Africano, y por la destruycion de Numancia tomò por apeilido el Numantino (aunque nota Fray Iuan de la Puente agudissimamente, que ningun Capitan ni Emperador que triunfò en Roma, se atreuio a llamarse Hispanico, por novsurpar el apellido a Dios de quien tiene nombre, pagina 184.) Este Capitan segun la cuenta de Belleyo, libro 2. estuuo sobre esta ciudad vn año y tres meses. Podemos dezir que Numancia acabò, pero quedò inuencible, pues ella se puso fin a si misma, y no otro ninguno, porque como veremos en el vltimo canto, los mismos Numantinos, despues de auerse defendido, y peleado mas que humanos hombres, se dieron dẽtro desu ciudad la muerte, vnos con veneno otros con hierro, y con fuego, auiendo primero hecho vn brauo acometimiento alos enemigos, vallados, y maderos con que los tenia cercados Scipion, con el qual los tenia sitiados. Para este fin pues tomaron los Numantinos vna bebida que llamauan Celia, cuya forma y sustãcia refiere Orosio libro 5. cap 6. y Poliuio lib. 23. cap 25 nuestro Chronista 3. lib. pag. 142. y la vsauan a falta de vino, haziase de trigo mojado y seco despues al sol, como se haze el almidon, por lo qual se tiene por ponçoñosa el agua que del se derrama, y segun lo declaro Paulo Orosio libro 5. cap. 7. y Lucio Floro en el dicho libro cap. 18 dizen que desleyan aquella harina en vn licor que no le nombra, yo imagino que el almidon desatauan en aquella agua con que se haze confectionada con çumo de alguna yerua ponçoñosa. En efecto que beuido daua grande calor al estomago, y totalmente enagenaua del sentido, y matauа irreparablemẽte. La or-

dinaria bebida dizen eſtos autores, era deſatando eſte almidon en otro licor ſaludable (como oy vſamos el chocolate de los Indios de la nueua Eſpaña, admirable beuida para ventoſedades, y dolores que procedē de ellas, que conforta, y quita la ſed, y da aliento, aunque parece que aquella tenia fuerça para emborracharr como el vino) caſi la miſma fuerte tuuieron los Saguntinos, y los Bacceos, donde ſe prueua que no vencieron los Romanos a los Eſpañoles con valor y fortaleza, ſino con maña y ardides, traycion y aſſechanças, ſagacidad, y induſtria, como lo dize el libro primero de Malachias, capitulo otauo, rompiēdo y quebrantando mil vezes las pazes aſſentadas, y hechas con los Numantinos, como lo dizen y refierē infinitos autores, el dicho Fray Iuan de la puente lib. 3. capit. 17. pag. 115. Lo miſmo ſucedio a los Gallegos, recogidos en la montaña de la Medulia, Plinio de los Varones illuſtres, capitulo cincuenta y ocho, y Valerio Maximo libro tercero, capitulo ſegundo de fortitudine, celebran a vn ciudadano de Numancia, llamado Theogenes, que dize Valerio que era el mas noble, el mas rico, y el mas honrado de Numancia, (aunque no ſe le puede negar a Megara aſſi por ſu fortaleza como por ſu oficio y hechos, que lo era mucho.) Dize pues del, que viuiendo en lo mejor de la ciudad, conuocò todo aquel barrio, y de comun conſentimiento a ſu perſuaſion le puſieron fuego, y el puſo en medio de la calle juego de eſgrima con eſpadas blancas, haziendo eſta ley, que ael perdidoſo le cortaſsē la cabeça, y la echaſſen en aquel fuego: *Qui cum tam forti lege mortis* (dize Valerio) *omnes abſſumpſiſſet, ad vltimum ſeipſum flammis immiſſit.* De ſuerte que deſpues de muertos los vezinos, el miſmo ſe echò viuo en aquel fuego, a trueque de no verſe vencido, y captiuo, y q̄ triunfaſſen del ſus enemigos: Apiano tiene q̄ no ſe acabarō todos los Numantinos,

mantinos, fino que quedaron viuos algunos, y los captiuò Scipion, mas Lucio Fioro, y Paulo Oroſio, teſtifican que no ſe ſaluò ni vna perſona viua, de la qual pudieſſe triunfar Scipion, y lo miſmo Fray Iuã de la Puẽte, pag. 114. lib. 3. Y concuerda bien cõ eſto lo que refiere Valerio Maximo lib. 7. cap. 6. que no ſe hallò en la ciudad ſino braços y piernas, y otros pedaços de carne humana, de la qual ſe ſuſtentauan los de Numãcia en el extremo de ſu hambre. Lo miſmo cuẽta Ioſefo de Bello Iudayco, ſucedio en vn caſtillo junto a Tarocheas ciudad de Galilea, no quedãdo en el mas de dos mugeres, q̃ dierõ noticia del hecho a Tito. Y en Guiſcala ſe deſpeñarõ los cercados, por no caer en mànos de los Romanos, ſegũ el meſmo Ioſefo, q̃ dize erã mas de cinco mil hõbres: refierelo Fr. Luys de Granada, Simbolo 4. parte, pagina 190. Y es coſa digna de aduertir, lo que cuenta vltimamente Eutropio, libro 4. cap. 3. que preguntando a vn Cauallero de la Celtiberia llamado Tireſio, como la ciudad q̃ era inuencible ſe acabò? dio por reſpueſta, *Cõcordia victoriam diſcordia exitiũ præbuit*, dãdo a entẽder q̃ no fue tãta parte la poſſia y fortaleza de los Romanos, como ſus miſmas paſſiones y diſcordias, q̃ entre ſi tuuierõ, porq̃ los Eſpañoles ſiẽpre fuerõ vẽcedores, y vẽcidos, porq̃ con ellos miſmos les hizierõ la guerra Roma, y Cartago, como aduierte nr̃o. Chroniſta, pag. 112. li. 3. y quando no tenia cõ quiẽ, ellos entre ſi ſe cõſumian. 400. años antes del nacimiẽto de Xpo. ſobre partir terminos ſe dierõ batalla, dõde pelearõ aũ haſta las mugeres, y murierõ en ella 80 ij. y fuerã mas ſi rayos y truenos no los apartaran. Eſto ſirua para comento del Canto vltimo, aunque no ſe pueden eſcuſar los terminos Poeticos, que perjudican poco la hiſtoria, antes ſon de ornato para ella, y la hazen mas apacible, y entretenida, a cuya cauſa es tambien el verſo facil, y a propoſito para lo hiſtorial.

Capitulo sexto, de la Region de España.

23. ESTA Regiõ de España ay escritas tãtas cosas, que requieren grandes volumenes, pareciome dezir algo en reprehensiõ de Abraham Hortelio (y no la tendra ningun buen subieto por injusta) el autor digo del libro intitulado, Theatrum orbis terrarum, el qual diziendo de todas las prouincias del mundo cosas notables, y otras mucho mas menudas, con las quales pretende acreditarlas y darles estimacion, en llegando al Mapa de España (que es prouincia tan insigne, y tan celebrada, que dio materia de grandes alabanças suyas a graues autores y escriptores antiguos y modernos, referidos por el eruditissimo Fray Iuan de la puente, en su libro citado) el no tuuo ni se le ofrecio dezir de ella mas de tres cosas amphibologicas, y de conseja, en lo qual verdaderamente descubrio otras tantas que el tenia, y padecia en si. La primera odio de la nacion. La segunda inuidia de sus grandezas. Y la tercera ignorãcia dellas, pues solo en el Reyno de Granada, y en sus vegas, bosques, montes, sierras, rios, fuentes, y baños naturales, y aguas que curan de diferentes enfermedades, y otras grãdezas mysteriosas, que pedian mucho mayor discurso (dexo el sitio y grandeza, y autoridad de sus ciudades, su valentia y esfuerço, la discrecion y valor en las letras, armas y gouiernos, assi en la paz como en la guerra) con cada cosa de las quales pudiera ocupar mucho mayores y mejores libros que los suyos, de que no dixo poco Georgio Braunio Agripiẽse en sus cinco tomos de las ciudades del mundo, y nouissimamente el doctissimo Deãde Granada, en su historia Ecclesiastica, y el nũ

ca bien loado Fray Iuan de la Puente, en el libro mu chas vezes citado.

24 ¶ Iulio Ceſſar en ſus Commentarios lib. 3. de Bello cibilli, llama a nueſtra Eſpaña Region muy ſaludable y cō muy grande razō. Y Iuſtino hiſtorico lib. 44. eſcri ue eſtas palabras. *Salubritas cœli per omnē Hiſpaniā æqualis quia aeris ſpiritus nulla palludiū graui nebula inficitur*, que en nueſtro vulgar ſignificā, la ſanidad ſe halla igualmēte en todas las tierras de Eſpaña, porq̄ no tiene lagunas q̄ con eſpeſas nieblas quitē ſu pureza al ayre, antes añado yo, las q̄ tiene ſon ſaludables, como la de la fuēte la Piedra jūto a Antequera, y la laguna de Zoñar, jūto a Aguilar, grāde recreaciō de los Marqueſes de Priego, y otras muchas. Eſtrabō en el lib. 3. de ſu Geographia afirma q̄ es coſa propria, y como natural la ſanidad de Eſpaña, y el viento Zefiro q̄ caſi ſiempre corre en ella llamado por otro nōbre Fauonio, espurificador de los vapores grueſſos de la tierra. De ſu fertilidad dize Hircio en el commento primero de las guerras de Eſpaña. *Hiſpaniæ regio propter terræ fœcunditatem inopem difficilemquè habet opugnationem, & non minus copioſam aquationem.* La Region dize, de Eſpaña, dificilmente ſe puede conquiſtar, por ſer abundante de mantenimientos, y ſobrada de aguas, Claudiano dize della.

Sola nouum latis vectigal Iberia rebus,
Contulit, auguſtos fruges eraria milles.
Vndiquè conuenium tetoq; ex orbe leguntur,
Hæc generat qui cuncta regant.

Y confirmaſe con lo que Trogo Pompeyo libro 44. refiere: *In omnia frugum genera fœcunda eſt, adeò vt non ipſis tantum incolis, verumetiam Italiæ, Vrbiquè Romæ cunctarum rerum abundantiam ſufficiat.* Dize que tiene Eſpaña para ſi y para Italia, y Roma, todos quantos generos de frutos ſe produzē en la tierra, ſinque tēga

neceſsi

neceſsidad alguna de otra Prouincia. Plinio lib. 3. capitulo primero, hablando del Andaluzia dize eſtas palabras. *Betica, à flumine eam mediam ſecante cognominata, cunctas Prouintias dicitur cultu, & quod infertili ac peculiari nitore præcedit.* La Betica dize que ſe llamò aſsi del Rio Betis, el qual paſſa por medio de ella (cuyo nombre es Guadalquiuir.) Excede a todas las Prouincias en la riqueza, en la fertilidad, y en el buen luſtre. Y buena ſeñal es de la abundancia de Eſpaña, contar Iulio Ceſſar en ſus Commentarios, libro 5. de Bello Gallico, que en ella ſe hazian prouiſiones muy abundãtes para la guerra, *Eaq; ſunt vſui ad armandas naues ex Hiſpania apportari iubet.* Y Pierio Valeriano en el lib. 13. eſcriuiendo los Hieroglificos de la liebre, dize q̃ el Emperador Adriano, en algunas de ſus monedas puſo el conejo por ſimbolo de Eſpaña, y de la abũdancia deſta prouincia, por razõ de los muchos que en ella ay, y ſu grande fecundidad y generacion, porque en aquellos tiempos, y caſi haſta los nueſtros fueron exceſsiuos en numero los de la Celtiueria, a lo qual aludio Catulo en vn verſo que dize:

Tu præter omnes ciue de capillatis cuniculoſæ.
Celtiueriæ fili Egnati, &c.

Con ſu fè y Religion ſe an mejorado todas las naciones del mundo, y en ella es auentajada a todas. Con ſu ſu riqueza ſe an enriquecido, y enriquecen. Con ſus leyes y gouierno ſe an pueſto en policia. Con ſus frutos ſe ſuſtenta, y à merecido por ſu virtud y valor ſer la Republica mas poderoſa, y la gente mas valeroſa del mũdo, como lo dize gallardamente nueſtro Chroniſta, Fray Iuan de la Puente, y lo funda en ſu Chronica referida. Y quien quiſiere ver juntas las coſas buenas q̃ produze Eſpaña, lea a Iuſtino en el libro 44. Plinio libro 18. cap. 7. y en el fin refiere que ſe cogia cada dos vezes en el año abundantiſsimos frutos en la Pro

uincia Celtiueria. *Hoc ſeritur eodem menſe in Celtiueria eo demq; anno nobiſ naſcitur.* Y en el libro 18. cap. 11. cuenta como los Eſpañoles inuentaron los cedaços, q̃ los hizieron d e lino, deſpues los Franceſes de cerdas, y los Egypcios de juncos. Sus palabras ſon. *Criborum genera Galli ſetis æquorum inuenere Hiſpani e lino excuſſoria, & polinaria, AEgyptij è papiro atquè iunco.* De modo que en Eſpaña como mas abundante y mas ſobrada de trigo inuentaron los cedaças, y en Francia los harneros, y en Egypto las çarandas, y por eſta fertilidad pintauan los Romanos a Eſpaña con vn manojo de eſpigas en la mano, como la pinta Fray Iuan de la Puente en la declaracion del blaſon de ſu libro (y que por eſſe y otros fundamẽtos mas eſſenciales ſe llamò Pania de pan. lib. 2. ca. 7. §. 3. Tubal Hiberia, Heſperia, Saphara d, nombres de grandeza, riqueza, y diuinidad, lib. 3. cap. 28. §. 2.) Eſtas eſpigas denotauan abundancia, y fertilidad, y con ſemejantes inſignias vi muchas monedas del Emperador Galua, (de las quales me hallè dos muy ſeñaladas y particulares, abriendo vnos trabajadores vnas canjas en las caſas que labrò el Alcayde Iuan de Trillo mi tio, Gouernador de Carcabuey, año de mil y quinientos y ſeſenta y ſeys, y en otras muchas que algunos vezinos de aquella Villa me traxeron, ſintiendome aficionado de aquel genero, delas quales por toda aquella tierra ay abundancia, como aſsi miſmo de inſcripciones y ſeñales de vna muy grã de antiguedad, como è referido numero 15.

28. ¶ Cuenta en confirmacion de eſto Ambroſio de Morales en la deſcripcion de Eſpaña, que muchas vezes ſe àviſto en ella acudir vna hanega de trigo de ſembradura con ciento, y ãunque el no lo dixera la experiencia lo muestra en años y tierras fertiles, como ſon la cueſta de Baeça, la vega de Granada, y en la campiña de Cordoua, y en otras muchas partes. Viuiando en Viznar lugar por eſtremo ameno, vna legua de Granada, el

la, el año de quinientes, y setenta y ocho, cogi de cele
min y medio de Panizo en vnos balates, ò bancales, q̄
stan junto al lugar, donde lo mandè sembrar, setenta
hanegas de Panizo, y es muy ordidario en aquella tie
rra. El mismo Ambrosio de Morales haze alli memo
ria de la Villa de Santa Ella junto a la Rambla, donde
entre menos de quinientos vezinos se cogen cada año
mas de quinientas mil hanegas de trigo y cebada, auc
riguado por el diezmo, y anda muy corto, porque se
arrienda de ordinario el diezmo en ciento y cinquen
ta cahizes de pan; y destos vezinos no son ciento los
que siembran. En Montilla tiene el Marques de
Priego vna hanega de tierra de sembradura, que le rē
ta cada año cien mil hanegas de pan, pero es vna sile-
ra donde recoge todos los diezmos que son suyos. Es-
te autor en aquel tratado escriuio los frutos y cose-
chas de España, tan cumplidamente, que no dexa a pe
nas cosa que no toque, y el Arçobispo Don Rodrigo
29 Ximenez lib. 3. de su Chronica, cap. 20. hizo vna bue
na recopilacion de las cosas que produze España. Pe-
ro quien podra en breue espacio dezir la abundancia,
bondad, y diuersidad de sus frutos, y frutas? y de sus se-
millas, linos, cañamos, lanas, y ganados, mayores, y
menores, de toda suerte, yeguas y cauallos? la abundā
cia, diuersidad y bondad de sus azeytes y vinos, por
donde quiera que en ella se vaya? La amenidad de sus
guertas y jardines, rios, fuentes, y lagunas? Sus pra-
dos, diuersidad y virtudes de sus aguas, en Loxa la fuē
te Santa, admirable y milagroso remedio para llagas
y tiña, y semejantes enfermedades, agua verdadera-
mente santa, muy semejante en el tacto (aunque cla-
rissima) al Balsamo. Mas adelante junto a Santa Fee
ay otra de los mismos efectos, y en la sierra de Eluira
(llamada antiguamente Illiberis, donde primero estu
uo Granada, y se celebrò el Concilio Illiberitano) otra
para calenturas, y otras enfermedades, sus baños natu

Canto 2. De la Region de España, de su cielo y tierra, armas, y sciencias, donde se celebran sabios y valientes Españoles. Introduzense la Nemesis, Asia, y Africa, que oyen, y Europa que habla.

1.

EN La tẽplada y verde Estremadura
Donde el rustico Pá sus rẽtas goza,
Y el lanudo animal con la verdura
Holgado, y mantenido, se remoça,
Donde el cordero en juuenil ternura
Alegres brincos da, salta, y retoça
Y la manchada y corpulenta vaca
Loçano cuerpo con el pasto saca.

---

rales y milagrosos, de Alhama, de Guadix, de Fuencaliente, y otros admirables y de gran virtud? quien quisiere leer muchas cosas semejantes, lea a Mariano Siculo en vn libro que compuso de las cosas memorables de esta Prouincia. Y en la segunda tabla de la Europa de las anadidas a Claudio Ptolomeo, y al dicho Georgio Braunio en los dichos cinco tomos de sus Ciudades, en las quales escriue de estos Reynos, con erudicion y verdad, y sobre todos, y el que mejor lo

2.

Riberas del tendido Guadiana
Vn prado se veia matizado
No de sedas, que hila el arte humana,
Mas de las bellas flores esmaltado:
Y vn bosque, parecido al de Diana,
Que el rio sus linderos son, y el prado,
Donde passando a solas yo la siesta
Senti, que entraua gente en la floresta.

3.

Atento vi vna dama Religiosa,
Vestida de vna tela plateada,
Que entraua a la frescura calurosa
Con otras Nimphas tres acompañada:
En la mano traya bella, hermosa
Vna Regla bruñida muy dorada,
Engastadas por todas las esquinas
Piedras preciosas, varias, y muy finas.

---

dixo por todos sus libros; nuestro gran Chronista, y Maestro Fray Iuan de la Puente. En breue suma se entenderà la estimacion que los antiguos tuuieron de nuestra España, y lo que ella deuia de ser, por lo q̃ escriuen algunos de ellos. Cuenta Herodoto lib. 4. y Eutropio lib. 3. fol. 105. y Estrabon lib. 1. de situ orbis al principio, que el Poeta Homero vino a ella, y que como vio la fertilidad de el Andaluzia, y su hermosura, y en particular la admirable del Reyno de Granada, y

4.

De tres que acompañauan la Princesa
De carmesi la vna vi vestida,
Con franjas de oro, perla lisa y gruessa
Por el ancho ropaje repartida:
Vn Aue Fenix por garçota, pressa
En ruuia cabellera, descogida,
Vaso en la mano, lleua de oro summo
Fragancia de si echando, como humo.

5.

La otra con el rostro muy tostado
Traya de amarillo su vestido,
Con vnas fajas anchas de Brocado
Y con torçal de plata guarnecido:
Negro el cabello, suelto, no curado,
Pie descalço, moreno, denegrido,
De Datiles vn ramo en la derecha,
Y al lado vn arco de oro, con su flecha.

---

sus fragantissimos olores de sus campos, la celebrò de tal suerte en su Odissea, lib. 4. q̃ testificò auer sido en ella la region de los bienauenturados, que llamarõ cãpos Eliseos, donde las animas de los defuntos dezian que yuan a descansar, y a recebir el galardõ de sus buenas obras (el qual dizen poblò a Salamãca, llamada assi de Salamina su tierra, y a Murcia, y a Toledo, como lo refiere Blas Ortiz en su historia, y como a tal vinieron a ella Hesiodo, Posidonio, Artemidoro, Polibio,

6.

Tela encarnada, y plata, la tercera
Veſtia, con franjon, el cuerpo y ſaya,
Celada, y Cruz encima, por cimera
Labrada çapatilla, de oro, y vaya:
Ruuia, encreſpada, y larga cabellera
Lleuaua, y en la mano vna Azagaya,
El aſta plateada, el hierro agudo,
Su peto, ſu eſpaldar, ſu brauo eſcudo.

5.

La ſeñora, del pueſto ſe contenta,
Y elige por eſtrado el verde ſuelo,
Donde las tres amigas juntas ſienta
Al ayre freſco, que les daua el cielo:
Fue Nemeſis aqueſta que ſe cuenta,
De la razon la regla, y el modelo,
Las otras Nimphas Aphrica, y Europa,
Y Aſia, la dama de la hermoſa copa.

Appollonio, y Plinio, como refiere Fray Iuan de la Puente, pag. 255.) pues en ſu tiempo no auian los moros labrado la hermoſura del Alhambra, con ſu famoſa torre de Comares, y ſu admirable edificio de la caſa Real, ſus quartos de frutas y de los Leones, ſus aqueductos de la fuente de Alfacar, y de Darro, los famoſos carmenes, ò jardines que de ellos ſe riegan, q̃ cada vno de ellos haze caſi tres leguas de arboledas, y vergeles, ſupliendo la induſtria con valares y bancales la lla

8.

La Nemesis, con rostro humano, afable
A Europa dixo, compañera mia
Lugar me à parecido deleytable
Este verdoso bosque, y praderia:
Serà mayor el gusto, y mas notable
Si por hazernos buena compañia
Algo bueno de Espaã, contar quieres
De lo antiguo, y moderno, que supieres.

9.

Llegueme, quanto pude, hasta su estancia
Con vnas verdes çarças encubierto,
Y a tal sitio me puse, y a distancia
Que a la voz el oydo tuue alerto:
Oyla, contar cosas de importancia,
No fabulosas no, sino de cierto,
Direte algunas, aunque yo quisiera
Contarlas por menudo, si pudiera.

---

nura que en la aspereza de sus montes falta, dõde auia mas de diez mil casas de recreacion, llenas de fuentes, y frescuras, jazmines, alhelies, gayombas, mosquetas, y otras mi l yeruas, flores de grandissimo olor y fragãcia, donde todas las noches del verano no se oya sino diuersidad de musicas, zambras, y leylas de Moriscos, que se respondian a coros, con diuersos instrumentos y vozes. La amenidad del Fargue, de Ynadamar, de Generalife, sus Alixares y casa de las gallinas, y frescu

10

No ſe llama riqueza el brauo trage
(Dixo Europa) las galas, ni librea,
Del moço acompañado, ni del page,
No el coche, ni el cauallo que paſſea,
Ni el ſer de noble ſangre, y gran linage
(Aunque es importantiſsima preſſea)
Porque eſſo a vezes lo ſuſtenta el dueño
Con credito tan ſolo, y con empeño.

11.

El titulo de rico ſe concede
Al que deſpues de gaſtos deſmedidos
Dormido, deſcanſar en cama puede
Sin que atormenten deudas ſus oydos:
Rico ſe llama aquel a quien ſuccede
La poſſeſsion de bienes tan cumplidos;
Que nunca ſu hazienda ſe enſangoſta
Por gaſtos de ſu caſa, ni por coſta.

---

ras de Darro, Genil y ſus guertas que dixera? Y con quanta mayor razon ſi viera cõ ojos mas pios y deuotos la hermoſura de ſus tẽplos, y en particular la Yglesia mayor con ſu Colegio de los Abades, que la hazen la mas bien ſeruida del mundo, ſu Vniuerſidad Colegio Real, y otros menores, S. Hieronimo y ſu Hoſpital Real, y aquella primera fundacion que oy ſe ve tã augmentada del humilde Iuan de Dios, ſu Real Chãcilleria, y plaça nueua, fundada ſobre vna puente, y vl

tima

12.

Por la razon que digo, à de guiarse
Quien loa de Prouincia pretende:e,
La commoda viuienda à de mirarse
Quanto para la vida conuiniere:
Podra de rica y prospera jactarse
Aquella que en sus terminos tuuiere
Con que criar los hijos naturales
Bastecidos de Bienes temporales.

13.

España, de las gentes venerada
Mereces te den titulo de Alteza.
Pues la mejor Prouincia arrodillada
Humilde reconoce tu grandeza:
Eres de frutos de arboles sembrada,
De trigo, azeyte, y vino, con largueza,
Y la inuencion hallaste del cedaço,
Con que se haze el pan, de leche, y baço:

DōMan ro Cas= tella, c. 12. li. 1

timamente aquel milagroso Monte sacro que se à descubierto en nuestros tiempos, annq̄ siempre se llamò assi, con tanta industria, costa y trabajo, y cuydado de su Santissimo Arçobispo Don Pedro Vaca de Castro y Quiñones, y viera aquellas sagradas Cueuas, lugar del martyrio de sus primeros Prelados, y cōpañeros, y recogimiento del Apostol Santiago (donde refiere Fray Iuan de la Puente que estando este Santo Apostol le martyrizaron vn discipulo, lib. 3. pag. 138. coli-

14.

Para los gastos tienes de la vida
28. Los bienes necessarios, escogidos;
De viandas te veo proueyda,
Regalanse en tu mesa los sentidos:
La prouision de lanas, y comida
Repartes con mil Reynos conocidos,
Y nunca siente mengua tu despensa,
Que el bueno, al año malo recompensa.

15.

Tu tierra es abundante, fuerte, y bella,
25. Dotada de ayres puros celestiales,
La sanidad habita dentro della,
29. Drogas produzes, fuentes saludables:
Son buenos tus Planetas, buena estrella,
Clima, constelaciones, minerales,
Benignas influencias, sitio arreo,
Y tienes por Patron al Zebedeo.

giendolo del Breuiario Armenio.) Y las milagrosas Profecias, Laminas, y libros con sus sigilos que alli se hallaron (; yo aũque indigno é tenido en mis manos) Aquella Yglesia y Colesio en aquel sagrado lugar, por el dicho Prelado fabricada y dotada, que dixera? Y con quanta mayor razon? Materia es esta de q̃ escrivio admirablemente el Doctor Gregorio Lopez Madera, y sapientissimamente el Doctor Luys de Babia, Capellan de la capilla Real delos Catolicos Reyes, de

16.

Corren oro tus Rios, caudalosos,
Salen metales ricos de tus minas,
Los montes dan Iacintos milagrosos,
Turquesas, Diamantes, Cornerinas:
Pintados jaspes, solidos, hermosos,
Topacios, Esmeraldas, Perlas finas,
Chrisolitos, Granates, y Christales
Largos, gajosos, finos los Corales.

17.

Quien vio tan liberal la blanca vena?
Quien la rubia jamas abaratarse?
O quando tan sobrada, rica, y llena
Que viesse en cosas viles emplearse?
Pues al entrar la gente Cartagena
En estos Señorios a espaciarse
Hallaron, de oro y plata las alhajas
Las techumbres, las ollas, las tinajas.

---

la dicha Ciudad. Y Don Mauro Castella Ferrer, lib. 1. de su historia de Santiago, cap. 22. y mejor lib. 2. c. 17. y refiere doctissimamente Fray Iuan de la Puente lib. 1. capit. 7. y en otros lugares. Y dexo de dezir de sus treynta y seys fuentes manantiales, que tiene en su circuyto su vistosa Alcayceria, donde de sola la renta de la seda tiene el Rey cada año mas de treynta y seys mil ducados, su admirable cerca de la ciudad de mas de doze mil passos de circuyto, con sus mil y

18.

Al fin tu Betis, de christal corriente
Fertilizò a Vandàlia con su riego,
El sacro campo, do la antigua gente
Pensò tener perpetuo su sossiego:
Que el Reyno de Granada, a nos presente
Elisios campos fue, del pueblo ciego,
Donde las almas (como canta Homero)
Tenian su descanso, y paradero.

19.

Si el cielo a los de España dio riqueza,
Les dio tambien con ella la ossadia,
Y vn pecho confiado en su firmeza,
Y vn animo contrario a cobardia:
Las armas del Hispan, son fortaleza,
Sus padres, el esfuerço, y valentia,
En la Corte de Marte, el luze solo,
Y en las Escuelas del diuino Apolo.

trezientas torres. Sus dos Rios, Genil, que baja de la sierra neuada, con sus aguas de plata, con sus piedras de jaspe verde finissimo, de que se à labrado el Escurial. Y Darro dicho assi *Dauſarum*, porque en el se hallan y cogen granos de oro, ò como interpretan los Arabes baño saludable, por serlo sus aguas para todas enfermedades? Seria proceder en infinito, querer dezir los grandes bienes que Dios encierra en aquel vẽturoso lugar, q̃ tanto lo à sido en sus santos Prelados,

y varone

20.

Pretende la nacion Agamenona
Ser ella de las letras la semilla,
47 Y ser de Grecia la primer persona
Que reduxo las Artes a cartilla:
De Cadmo, y Palamedes nos pregona
Auer quitado la comun manzilla
De la ignorancia, con que los mortales
Decienden de los padres generales.

21.

Mas antes que las hijas de Nereo
48 Los versos consonantes enseñassen,
Y al dulce Chronista del Tydeo
Andronica, ni Hesiodo cantassen:
Antes que la Academia, ni el Liceo
En la famosa Athenas se labrassen,
En la Prouincia del antiguo Beto
Poetas declararon su concepto.

y varones religiosissimos, doctissimos, y de grande valor y gouierno, en paz, y en guerra, que del an salido. No me quiero ocupar en refutar a Baltasar de Enchaue, que pretende q̃ la ciudad de Illiberi en su Vascuence se aya de pronunciar Erriberri, y que es nombre de aquella Prouincia, y la fundaron Vizcaynos, y dieron este nombre, que quiere dezir, poblacion nueua, porque de esta denominacion, y de todo lo dicho, y que se puede dezir en la materia, y en honor desta ciudad,

y su

22.

El fabio, y grande Rey de los Argiuos
Pheronio, aun no auia leyes hecho,
Ni dictado Licurgo entre los viuos
Las celebradas de su gran derecho:
Ni los tiempos auian sucesiuos
Mostrado de Solon el fabio pecho,
La lengua no mouia, ni la pluma
Aquel legislador Pompeyo Numa.

23.

Quando los de Tartesia, y Turdetanos
Tenian la moral Philosophia,
Y el niuel de los animos humanos
(Quales la justa ley) los componia:
Los muficos alli fueron tempranos
Nascioles con la luz la Geometria,
Dos mil cursos del Sol, antes de Augusto
Su Codigo tenian, fabio, y justo.

---

y su Prouincia tiene escrito libro muy particular de la Historia Eclesiastica, doctissimamente el sapientissimo Iustino Antolinez, Dean de Granada. Esaias llama a los Españoles cap. 18. terribles y fuertes, y gẽte de congregaciones, porque ninguna nacion tiene el mundo de tantos Santos y Martyres, y donde tantos Concilios se ayã celebrado, como lo prueua el dicho Maestro Fray Iuan de la Puente, y si vuiesse de dezir delas demas nobilissimas, y antiquissimas ciudades de

este

24.

Tu pues Castalia, Nimpha, que à la fuente
Del celebre Parnaso nombre diste,
Escucha, la erudita y sabia gente
Qua en Cordoua por ella produziste:
El Seneca, beuio de tu corriente,
Varon que semejante no le viste,
Y trasplantado al Tiber, valio tanto
Que fue de los Gentiles gentil santo.

25.

Por ti salio de Cordoua Lucano
Poeta de corriente y dulce vena,
El Mella, y el Gallion, su charo hermano,
Y el otro Cordoues Sextilio Hena:
Tambien el erudito Higinio Hispano,
Que el nombre en las Estrellas suyo suena
Y encima de vna Esphera de las onze
Estatua tiene de perpetuo Bronze.

este Reyno, y sus grandes propriedades, hermosura y partes, seria nunca acabar. De muchas dellas ay histo rias particulares que estan referidas, y cada dia se pue den esperar de los admirables ingenios de sus natura- les, solo quisiera dezir mucho de esta nobilissima de Seuilla donde se escriue, pero ay tanto, que es impos- sible para tan corto caudal como el mio. Vna cosa so la no dexarè de dezir, que en vn rincon della, que es poco mas que hanega y media de sembradura, contie-

ne

26.

Antigua Calahorra, Fibularia,
Ciudad de la prouincia Tarracona,
Que lengua aurà tan libre, y temeraria,
Que pluma tan ingrata, ò que Elicona?
Que por antojo ſolo, voluntaria
Negaſſe, lo que el mundo de ti abona,
O no tener de ti la deſcendencia
El Quintiliano, padre de eloquencia.

27.

Tenia que dezirte de Lucano,
De Silio Italico, y de Paulo Oroſio,
De Prudencio, de Damaſo, y Paciano,
Del ſabio Obiſpo, que llamaron Oſio:
De Marcial, poeta Bilbitano,
De Oracio, de Trajano, y de Theodoſio
De Pomponio, Geographo, de Mella,
Del gran hijo de Cadiz Columella.

---

ne las mayores grandezas de Eſpaña, deſde la Yglesia mayor a la puerta de Xerez. Caſas Arçobiſpales, Santa Marta, Hoſpital del Rey, Alcaçar, con admirables jardines y guerta, caſas de la Contratacion, y Lonja, guerta del Alcoba, y dos Colegios, Vniuerſidad, caſa de moneda, Aduana, calle y puerta del Azeite, Peſcaderias, inmenſos almacenes y Ataraçanas, ſin grandes y hermoſas caſas de habitacion, que viſtas y conſideradas coſas tan grandes y inmentas, en tan breue eſpa

---

cio,

28.

Y de otros siglos, que se siguen de oro,
Tenia que contarte a San Fulgencio,
A Leandro, Ilefonso, el Ysidoro,
Teresa, Beatriz, y San Laurencio:
Medicos, Auicena, Rasis Moro,
El Zauro, el Auerroys, que en silencio
Sus hechos aunque passò, no an podido
Caer de la memoria en el oluido.

29.

El apazible hermano de Diana (ciendo
Nos muestra el rostro hermoso, agrade-
Al Rey Alfonso, de la gente Hispana,
Seruicios que le hizo, aca viuiendo
Y de Astros la Academia soberana,
Que està sobre la tierra reluziendo,
Fabrique el firmamento otro Coloso
Al Principe Astronomico, famoso.

---

cio, parecen imposibles.

¶ Boluiendo a nuestra España, en general son celebrados en todo el mundo, los caualios que se criã en ella, y tenidos por los mejores del. Suetonio Trãquil lo en la vida de Iulio Cesar, cuenta del, que tuuo vn caualo que vuo en la Lusitania, ora fuesse criado en ella, que los ai bonissimos, ora lleuado alli de nuestra Andaluzia, que se lleuan della mui ordinariamente. refiere del, que le anunciaua al dueño con su braueza

30.

Contra la Grecia, y Roma se leuante
Mercurio con la lyra plateada,
Y en todo al Emisspherio circunstante
Dè musica, suaue, y concertada:
En alta, y clara voz, las tablas cante
(Obra del Rey legista trabajada)
La general Historia, y las Partidas
En orden por su traça reduzidas.

31.

Prometeo le dirà con voz cantando
Descubridor de fabricas secretas.
Varon, de los primeros que obseruando
Los astros cuentas, y por vias rectas
Los orbes anduuiste meditando,
Estrellas, mouimientos, y Planetas
Ymagenes; aspectos; influencias,
Concursos, conuenciones, aparencias.

el señorio que auia de tener del mundo, pues jamas consintio en la silla a otro que a su amo. El nombre de este cauallo dize Plinio lib. 8. cap. 43. era Buzephalon, y quando murio le hizo el Cesar vna estatua de Bronze, y la puso delante del Templo de Venus. Pineda lib. 7. de la Monarchia Ecclesiastica, cap. 2. §. 4. y cap. 8. §. 2. y lib. 6. cap. 20. lib. 8. cap. 24 refiere estas y otras cosas semejantes. La ligereza de los cauallos de Portugal se tuuo en aquellos tiempos por tal y tã grande,

que

32.

O Rey de entendimiento soberano
En ombros essos cielos tu sustentas,
Como otro Athlãte de Promẽteo hermano
Y al mundo su persona representas:
Athlante es Español, todo hõbre humano
De oy mas le llame assi, y aquellas cuẽtas
Astronomas, que dexa en sus escritos
Por siglos le celebran infinitos.

33

Oye, Señora vn santo valeroso
Domingo de Guzman, de nuestro suelo
Que nunca vala del infierno humoso
Pudo causar en el, vn desconsuelo:
Su espiritu contempla, que es fogoso,
Y rompe por subir con Dios al cielo,
Su arma es vna muerte, y su celada
El zelo de saluar la gente herrada.

---

que Virgilio lib. 3. de las Georgicas en nueue versos la engrandece, y les da por padre al viento Zefiro, afirmando en su modo, poetico las yeguas concebiã en Lisboa con la calidad deste ayre, y engendrauan caua llos de grandissima ligereza. Traelo tambien Plinio en el libro 4. cap. 22. y en el libro 8. cap. 42. dize estas palabras. *Constat in Lusitania circa Olisiponem opidum, & Tagum amnem æquas Fauonio flante obuersas animalem concipere spiritum, idquè partum fieri, & gigni, velocissimum, sed*

34.

Diego el humilde; Ferrer el Valentino,
Vicente, vencedor en la conquista
De los que lleuan infernal camino,
Que dellos conquistò cien mil, por lista:
Ò gran Predicador, sabio, y diuino?
Apostol Español, y Euangelista,
Trompeta del juyzio extremo, eterno
Historiador, de penas del infierno.

35.

Polimnia cuente, sino està oluidada
De Don Francisco Borja, lo que sabe,
Y de su padre Ignacio, la sa sagrada
Vida, y del gran Xauier, humilde, y graue:
Todos dexan la Corte regalada,
Priuança de los Reyes, tan suaue,
Y el fauor de Monarchas Imperiales
Tan dulce al paladar de los mortales.

---

trienium vitam non excedere. Que significa en Romance, sabese cierto que en Portugal, en la comarca de Lisboa, y riberas del Rio Tajo, conciben las yeguas por virtud del ayre Fauonio (que es el Gallego) vna cosa viua, que despues de engendrada la paren, y es vn animal velocissimo, pero no viue mas de tres años. Columella libro 6. cap. 27. y Marco Varron libro 1. cap. 1. de la Agricultura, tratan de lo mismo, y dizen, y afirman, que auia semejantes cauallos, y dan razones de

conue-

36.

Consagraron sus vidas, su contento,
Sus partes personales, y adquisitas,
Estados, y esperanças de su aumento
Por vias no pensadas, y exquisitas.
Y al tiempo que el demonio hizo assiẽto
Con las almas hereges, y malditas
Entran en compañia con hermanos
Con zelo de saluarse, y de saluarnos.

37.

Sagrada Religion, quien de loarte
Tuuiera tiempo, y el caudal deuido,
Obreros de Iesus, que en toda parte
Reforman la soltura, y al perdido:
Tu lleuas oy sin duda el Estandarte
De la Romana Yglesia, conocido,
Por ti, por tu prudencia, y por tus letras,
En partes muy remotas, y secretas.

---

conueniencia para persuadir a ello, y que el entendimiento no lo tenga por imposible. Escriuelo assi mismo San Ysidoro, libro 12. de las Ethimologias, y Moya libro 2. de la Philosophia, y (si ella à de ser buena) parece que tuuo origen este dicho hiperbolico de los antiguos por encarecimiento, ò poeticamente ocasionado de la hermosura y ligereza de nuestros canalios, que para dezir verdad es dificultoso de creer, por mas que cite Moya al Tostado sobre Eusebio. De este

38.

Señora, como texe el tapicero
Vn hermoso tapiz, con sus figuras
Quando de Capitan, Rey, ò montero
Quando de guerras; casas, y verduras,
Dios, assi por vn largo siglo, entero
Saca diuersidad de criaturas,
Los tiempos y los años variando
Con las personas que te voy contando.

39.

Quisiera yo los hechos relatarte
De muchos Españoles valerosos
Muertos en gracia del temido Marte
En guerra, y en recuentros peligrosos,
Pido perdon a España en esta parta,
Y a todos los varones hazañosos,
Que acaba su retrato en la cintura
Por no caber entero en mi Escritura.

59.

142.

parecer es Iustino en el libro 44. donde dize: *In Lusitania iuxta fluuium Tagum equas vento concipere multi authores prodiderunt, quæ fabula ex equarum fœcunditate, & Gregum multitudine nata est, qui tanti in Galletia ac Lusitania, & tam pernices visuntur vt non in merito ipso vento concepti videantur.* Y quien considerare la grande cantidad que cada año se saca de Galicia de Vergantinos, hacas, y mulas, y se traen por toda España, y llevan a diferentes partes y Prouincias, le parecerà a propósito el en-

carecimien-

40.

Direte, el brauo hecho, y grande hazaña
De aquel insigne Alferez, dicho Olea,
Que peleando con terrible saña
Lleuaua la vandera en la pelea:
Perdio vna mano, y otra de ella apaña,
Quitaronsela luego, y la campea
Con los dos troncos solos de los braços
Abraçado el pendon, hecho pedaços.

41.

Admira aquel valiente atreuimiento
De Don Aluaro Nuñez el de Lara,
Que en vn cauallo de esforçado aliento
Saltò la cerca de cadenas, rara:
Do estaua Mahomet en alto assiento
Haziendo con cien mil grande algazara,
Mas abrio por los Barbaros vereda
El Conde, y su pendon de roja seda.

---

carecimiento. Pues que dire de los cauallos de Cordoua, y de la grande casta y cria que alli ay de ellos? Y las famosas Cauallerizas que alli tiene el Rey para su conseruacion? Es querer proceder en infinito, y andar. nos de vnos encarecimientos antiguos en otros modernos. Lo mismo se puede dezir de la casta y cria de los cauallos de Xerez de la Frontera, aunque por razon de los arenales pisan ratero: lo que no tienen los de Iaen, y de vn lugar de su tierra, que se dize Cambil

42

El animo de Vargas, me oluidaua,
Que en batalla campal, fiera, reñida,
Despues que espada y lança le faltaua
En menudas astillas diuidida:
136. Vna rama de oliuo desgajaua,
Y buelto a la pelea embrauecida
Hunde sesos de moros, y derrama,
Por do Machuca le llamò la fama.

43.

Que quieres que te diga de Carrillo
Alcayde de Xerez, sino que entrada
La fuerça por vn moro Reyezillo,
Y ya toda su gente degollada:
Se retirò a lo alto del castillo
Armado, y con voz determinada
Les dixo à las almenas, sed testigos
Que no osentrego en manos deenemigos

y Alhauar, donde los ay en estremo buenos. Lo mismo en Guadix, y en otros muchos lugares destos Reynos, que participan de sierra, por la qual salen hollado-
res. Conoci en poder del Marques de Priego, año de
1592. vn rucio tordillo, que llamaron el Tigre por la dificultad que vuo en domarlo, de la famosa casta de los Valençuelas, que lo presentò al Marques de Estepa, y el lo embiò a Roma a su hermano, que era Camarero del Pontifice, en quiẽ vino a parar el caballo.

Parecia

44.

Dire, por grande espanto, y marauilla
De Don Guillen, el animo, y el hecho,
(Quando a leon cercò, grande quadrilla
De Arabes, poniendola en estrecho)
Que enfermo, y mal herido, en vna silla
Al muro fue lleuado, desde el lecho,
Do sustentò tres dias el assalto
Hasta caer, de vida (en tierra) falto.

45.

Aquestos, y otros tales coraçones
En el solar de España se nos quedan,
Que alfin los padres, dan sus cõplexiones
A todos los que el ser dellos heredan:
Marope, corre y a sus estaciones,
Los tronos celestiales, siempre ruedan,
Amaneciendo con los nueuos soles
Valientes, y esforçados Españoles.

Parecia cosa milagrosa, porque juntamente con ser e hermoso animal, parecia q̃ tenia entendimiento, porque el dia que le componian, y enjaezauan de fiesta, cobraua vn extraordioario brio y donayre. Durauale vna ora el passeo de vna no larga calle. Bufaua con estremada Gallardia, y se hazia son cõ las camas del freno, y leuantaua las manos tan a compas, que no parecia sino que baylaua, y en la carrera era vn viento.

La fè de Auellaneda es milagrosa,
Alferez de Machin, el de Munguia,
Y quando en la Preuisa (triste cosa)
La Naue de su esquadra defendia,
Lleuaronle la pierna mas preciosa,
Con vala de tronante artilleria,
Y sobre el muslo en popa refirmado
Tremolò la Vandera el buen soldado.

47

Los diez soldados que en eterna esphera
Triunfantes viuen, de las tristes parcas,
Obligan con sus hechos, yo refiera
74. En cifra la proeza de sus varcas:
Del Aluis (de Alemania) la Ribera
A Carlos defendian dos Monarchas,
Y a nado, las espadas en la boca
Por fuerça las ganaron, y no poca.

Capitulo septimo, de la riqueza de España.

POR Fundamento de esta verdad, y de lo que escriuen los Historiadores de humanas letras, podemos poner lo que dizen las diuinas, en el libro 1. de los Machabeos, cap. 8. tratando de los Romanos, y de su conquista en Es-

48.

No dexo de dezir del gran Esguazo
77 Que alinda con la Isla Zirquizea,
Que del inmenso mar es vn pedaço,
Y a tiempos solamente se vadea:
Donde nadando España a solo braço
Hereges sustentauan la pelea,
Y mojados calçones y ropillas
Rompieron, de Gelanda las quadrillas

49.

Oye, lo que dire de Carlos Quinto
Monarcha, de Españoles, y Romanos;
A quien, Titàn cõ trompa, en son distinto
Pregonò, por amparo de Christianos:
Tus proezas señor, que en breue pinto
Publico, y tu valor a los humanos,
Que en muros de castillos, y en campañas
De vulto estan perpetuas tus hazañas.

---

paña, dize estas palabras. *Et qnanta fecerunt in regione Hispaniæ, & quod in potestatẽ redegerunt metalla argenti, & auri quæ illi sunt.* Hizieron, dize, grandes cosas los Romanos en España, incorporaron en su señorio las minas de oro y de plata que alli ay. En ella an enriquecido, y con ella enriquecen todas las naciones del mũdo, como lo notò el Maestro Fray Iuan de la Puente, lib. 3. cap. 9. pag. 76. y no vinieron con otro fin a ella todas ellas Africanos, Eritreos, Scitas, Tebanos, Amazonas

50.

El Hercules Tebano, de la fama
Salio triunfante, de la breue vida,
De flores coronado, y verde grama
Por sus valientes hechos merescida:
Estando pues enfermo ya en la cama
Y el alma valerosa de partida,
En lugar de restar de su dinero
Assi propuso el Principe guerrero.

51.

Qual Fenix, vno soy entre valientes,
En esto mando nadie me suceda,
Pues no tienen derecho de parientes
En armas, no ay quié serlo en ellas pueda:
Mis bienes son, mis hechos excelentes:
Hazañas, y proezas, mi moneda,
Lo qual en juro dexo situado
Para Don Iuan mi hijo, que es soldado.

---

zonas, Candiotas, Salaminos, Messanos, Etolios, Atenienses, Lacedemonios, Celtas, Rodēses, Troyanos, Etiopes, Assyrios, Caldeos, Hebreos, Persas, Iudios, Ionios, Cartagineses, Fenices, Alanos. Sueuos, Vuādalos, Godos, y otros innumerables que refiere el dicho, donde trata la dicha Profecia, y da entendimiento a otras muchas de la diuina Escriptura. Plinio libro 33. cap. 4. dize, que los montes pelados y secos de España que no son de prouecho para otros frutos, son

abundantes

52.

En la Lernea laguna rodeada
De malezas, y peñas carcomidas,
Dexò la horrenda Hydra, sepultada
De las siete cabeças, renascidas:
Y en la selua Nemea passeada
De fieras, por alli siempre temidas
Colguè de vn alto Roble la cabeça
Del temido Leon, por su fiereza.

53

Los cuernos de la Cierua plateados
Colguè de las enzinas de Erimanto,
En Creta, los del Toro estan dorados
(Que hizo en la comarca daño tanto)
Del Ceruero los dientes descarnados
Quedaron, en el Reyno del espanto,
Con el ancho collar, y las cadenas
Eslauonadas de furiosas penas.

---

abundantes de oro y de plata, y otros metales. *Cæterũ montes Hispaniæ aridi sterilesquè, & in quibus nihil aliud gignuntur, huic bono coguntur fertiles esse.* Y quando no vuiera otro testimonio, sino el que nos da este autor, en el libro 3. cap. 3. bastaua para la certificacion de este pũto. Dize pues alli. *Metallis Plumbi, ferri, æris, argenti, auri, tota ferme Hispania scatet, citerior & specularibus lapidibus. Betica & minio sunt, & marmorum lapidicinæ vniuersæ Hispaniæ.* De metales (dize) como son plomo, hierro,

bronze,

54.

Cogi mançanas de oro, de aquel guerto,
Que con agua le riegan olorosa,
Dando muerte al Dragon, siẽpre despierto
Que hazia centinela, cuydadosa:
Y en el pecho de Caucaso, desierto
Mate con la saeta venenosa
De aquel Prometeo el Aguila encantada
La qual sobre mi puerta està clauada.

55.

Yo dexo en mis tapices, y doseles
Figuras memorables, y alusiones
De Reyes que matè por infieles,
De Foragidos, Barbaros, ladrones?
De Centauros, Hereges, y crueles,
De ricos y hinchados Geriones,
Qual Athlante cargado con la bola,
Fiada de mi ombro, y fuerça sola.

---

bronze, Plata, y Oro, està llena toda España en la Prouincia citerior, (que era la Tarracona) ay grande cantidad de piedras transparentes (que llamamos Alabastro) en la Betica (que es en el Reyno de Granada) ay mucho Mermellon, y por todas partes se hallan canteras de marmol. Y aunque el no lo dixera, cosa es que por si se ve claramente, y la testificã las herrerias de Vizcaya, y abundancia de ingenios que labran alli este metal, las minas de Guadalcanal, y Almagro, los

---

Azogues

56.

Murio, de aquesta suerte razonando,
(Dexando sucessor en lo posible)
Los años por venir menospreciando,
Que vn Carlos engendraron inuencible:
El qual, mares y tierras sujetando
Tan fuerte se mostrò, brauo, y terrible,
Que el de Alua, y Santa Cruz q̃ le sucedê
Con sus migajas coronarse pueden.

57.

Dexò el Emperador en su Corona
De la rica Milan, el gran Ducado,
La Genoua subjeta, a su persona,
Y en Flandes a Tornay con su Condado:
Ganancia suya fue la gran Cremona
Y todo quanto en Sena està murado,
De Napoles el Reyno le conuiene
Por la sangre vertida que alli tiene.

Hieron. Sempere cãt. 3.

Azogues de Almaden, los Azauaches de Aragon, y Galicia, con otras infinitas minas q̃ ay repartidas por toda España. Los jaspes colorados, y marmol negro de Carcabuey y Priego, de que està labrado mucha parte del altar mayor y Sagrario de la Compañia de Iesus en la casa professa de Seuilla, y el Sagrario de Cordoua, y en el Escurial, y muchas Cruzes admirables del Monte Santo de Granada, y la portada de la Chancilleria, y otras infinitas obras publicas por todo

el

§ 8.

Dexò a Coron ganada, en la Morea,
A Oran, en la caliente Berberia,
A Tunez, con eſpanto ſeñorea
En ſobra de valor y valentia:
Temblaua Monaſterio, ſu pelea,
Ganola la Eſpañola Infanteria,
Rindioſe a ſu potencia ſoberana
Por combate furioſo, Teroana.

§ 9.

En Flandes ſon ſus armas veneradas,
En Francia, con ſu daño conocidas,
En toda la Alemania, reſpetadas
Del Otomano Principe temidas:
Las de Italia, le ſiruen humilladas,
Las tierras Africanas, confundidas,
Porque el ganar (Señora) la Goleta
Fue de ſus Reyes ſugecion, perfecta.

---

el Reyno. El Iaſpe verde y claro finiſsimo que ſe halla en todas las piedras de Genil, como queda dicho. Y en el Alhambra en la caſa Real que ſe va labrando, ay columnas de Iaſpes y marmoles diferentes, riquiſsimas, y muchas de piedras que juzgaràn ſer compueſtas de piñones y almendras, que ſe hallã en las ſierras de Loxa, donde tambien ay canteras de riquiſsimo marmol, y piedra Alabaſtrina admirable. Tambien la ay negra finiſsima en la ſierra Eluira que è referido

60

No son sus colgaduras fabulosas
De Cerueros, Centauros, ni de Athlantes,
Ni menos de Amazonas prodigiosas;
Tampoco de encantados, ni Gigantes:
De Turquesas armadas, poderosas
Rompidas en los mares inconstantes,
Prision de vn Rey, vencido en la campaña
Y vn Duque de Saxonia, en Alemania.

61.

De platicos cossarios afamados
El Alhambra pintò, y sus Reposteros,
El Dragut, Barbarroja, renegados,
De Ali, de Caramano, marineros:
De Stroci, y del Lanzgraue subjetados,
De Luchali, y Bayardo, dos gnerreros,
Del Turco Soliman, q̃ el mundo enfrena,
El qual huyò del Cessar, en Viena.

dos leguas de Granada, y en otras muchas partes de este Reyno de España, que seria muy prolixo querer referirlas. Con las minas de Alcohol, Plomo, y otros merales, de que no son tan ricas las Iddias si se labrassen: Y no es fabula dezir que nuestros Rios corrẽ oro, porque dize Plinio libro 4. cap. 2. *Tagus auriferis arenis celebrabatur.* Y de todos ellos escriue lo mismo Estrabon, el qual en el libro 3. fol. 106. escriuiendo la venida de los Cartagineses a España, cuenta que hallaron

35.

en

62.

Dos mundos tuuo acueſtas, que no vno,
Dos humidos abyſmos, y elementos,
Ygual por ſu valor en cada vno,
Yguales ſus Reales penſamientos.
Hizole reuerencia el gran Neptuno
El Principe furioſo de los vientos,
Y paſsò las columnas del Tebano
Del mar eſtrecho, al Imperio Indiano,

63.

Y el alma (como el cuerpo) valeroſa
En la carcel de carne detenida,
Tambien de ſi ſeñal dio, glorioſa
Con vna nouedad jamas oyda:
Pues ſalio de la Corte bullicioſa
Dexando la Corona obedecida;
Y pueſta en la cabeça de ſu hijo,
En luſte ſe encerrò con regozijo.

---

en la Prouincia Turdetana (que fue en lo del Andaluzia) las cubas y los peſebres de plata. *Cartagineſes enim ductore Barca aduerſus Hiſpanos ductantes exercitium, eos argenteis in Turdetania præſepibus & dolijs vtentes in poteſtatem redegerunt.* Menos era neceſſario para eſto autoridades de antiguos, pues es certiſsima experiencia el ſacar de Darro cada dia quando ſe paſſa vna creciente muchos granos de oro. Y lo meſmo de Taxo, dicho aſsi, porque parte y diuide a Eſpaña. Es palabra He

brea,

64.

Señora no querria ser pesada,
Molesta menos, larga, ni enfadosa,
Y si hasta aqui te tengo ya cansada
Seré con lo que falta compendiosa:
Sabras que por la fama fuy lleuada
Vn dia a su jardin, de aquesta Diosa
Donde retratos me mostrò excelentes
De Principes, de Heroes, de valientes.

6.

Y mostrome al entrar de vn aposento
Armado, sin faltarle cosa alguna;
En la mano vna lança, cuyo cuento
La rueda detenia a la fortuna:
De pies estaua sobre vn monumento
Y en vn carton de Plata media Luna
Don Iuan (por letras) de Filipo hermano,
Sepulta (dize) el poder del Otomano.

---

brea, Tajo, Tajar, Tajada, y Retajado, Fray Iuan de la Puente, libro 3. cap. 9. Y tambien pudieran oy ser de plata las tinajas y cubas. y aun las texas, si se conseruara oy España en su riqueza, con lo que cada año entra en ella delas Indias, que son mas de diez millones. Tocalo Don Mauro Castella, en su historia de Santiago, 1. parte, cap. 12. casi al fin, y el dicho Maestro Fr. Iuan de la Puente.

¶. Diodoro Siculo libro 6. de Mirabilibus, y Estra-

66.

Vn lienço me enseñò, grande y hermoso,
Pintado de luzida Infanteria,
Dispuesta en esquadron, marauilloso
Que vn punto del buen orden no excedia:
Bruñido coselete, y todo ayroso,
Exercitada, y firme piqueria,
Cerrado el esquadron de arcabuzeros,
Membrudos, y gallardos Mosqueteros,

67.

Formados en los peros coraçones
Que respirauan vna llama viua,
La honra en los luzidos morriones;
Y a las espaldas vna muerte esquiua:
En todas las Vanderas y Pendones
Filipo escrito, (y su blason arriba)
Señor de los estados competente,
Aunque la sangre cueste desta gente.

---

ton libro 3. fol 105. Pineda en su Monarchia, y el Maestro Fray Iuan de la Puente, hazen memoria de la venida a España de los Phenices con grande flota cargada de mercaderias que partio de Tyro ciudad de la Grecia, y la boluieron cargada de Plata, en tãto grado, que despues de cargados de ella los buques de sus Navios hizieron las herramientas y ancoras de Plata. Y con mucho fundamento de razon entiende Florian de Ocampo, libro 2. cap. 6. que la gruessa contratacio

que

68.

Alli vi la Milicia en alto trono,
A la Española vlança, adereçada,
Hablando con España, en claro tono,
Ante ella con respeto arrodillada:
Haziendo vna señal de honroso abono
De grande estimacion, y a pocos dada,
Que a cada Infante le arrojò vna pieça
Conforme al hecho de su fortaleza.

69.

Baxando del dosel, se fue derecha
Al ordenado cuerpo de batalla,
Y el soldado de pica, y el de mecha
La acompañan, y lleuan a hospedalla:
Mostrose la Milicia satisfecha
Del valiẽte Español, que en Flándes se halla
Que si milagros puede hazer la guerra
El solo los à hecho en esta tierra.

---

que tenian los mercaderes de Tyro, de que tanto trata el Propheta Ezechiel, era con nuestra España, a la qual venian en aquella, era a enriquecerse, como se va en nuestros tiempos a las Indias; pero quiẽ mas dize de esto, y mas gallardamente, es el dicho Fr. Iuan de la Puente, y oy dia vienen de la misma manera los estrangeros, moros, y ereges, y atrueque de bugerias y cosas impertinentes, y de poco prouecho, y las mas vezes dañosas, van tan cargados de oro y de plata, q̃

70.

Vn Occeano vi, de gran pintura,
Ancho, profundo largo, y estendido,
De golfo innauegable, en su longura,
Inmenso, procelosso, y facudido:
Subian vnas aguas en altura
Y bajan otras, ya con gran ruydo,
Que en sierras borrascosas, leuantadas
Boluian a caer desaforadas.

71.

Estaua en la marina vna Lisboa
Y por el puerto de su ancho Rio
Salia con el Zefiro vna proa
Que al golfo endereçaua vn gran Nauio:
Lleuaua su derrota para Goa
Haziendo de su patria vn tal desuio
Que no lo imaginò ningun Piloto
De todos los que tiene (muertos) Cloto.

---

37. se puede dezir lo mismo. Y sino diganme los muy curiosos estadistas, que se desuanecen haziẽdo arbitrios, que se hazen, y en que se consumen los diez millones que dezimos que se traen cada año de oro y plata, y perlas, y piedras preciosas, a la Contratacion de Seuilla, ficido por esto la casa mas rica, y la mas importãte que tiene el mundo? Dexo lo que se trae por registrar, que es otra inmensidad muy grande, y lo q̃ viene de Grana, Añir, cueros, palo de Campeche, y Brasil,

y Euano,

y Euano, C,arçaparrilla, Gengibre, Acucar, Confer-
u:s, fedas de la China, Drogas, y Cañafiſtola, tauaco
y otras cien mil mercaderias, y coſas curioſiſsimas,
en tan grande abundancia, que es impoſsible conſu-
mirſe, y gaſtarſe en Eſpaña? Y diganme tambien ſi en
ella ſe quedara, que neceſsidad podiamos tener delos
titeres de Flandes, y cuchillejos de Francia? Entre las
38 varias gentes que en aquellos tiempos a ella vinieron
que referimos poco à. Sabemos tambien que vino lo
primero de Africa Gerion, el qual fue el primero que
labrò minas en Eſpaña, y ſe hizo el mas rico y podero
ſo de toda ella. Cuenta ſu venida Eſtrabon en el lib. 3,
el qual fundò y dio nombre a la Ciudad de Girona en
Cataluña, ſegun lo eſcriue el Obiſpo de la dicha Ciu-
dad libro 9. del Paralipomenon, fol. 7. y Florian de
Ocampo libro 1. cap. 10. Enchaue aduierte, que eſte
Gerion ſe llamaua Deabro, ò Diablo, y que auiẽdo-
le muerto Oſiris, a quien Fray Iuan de la Puente, y
otros muchos que cuenta, dan nombre de admirable
Principe, y como a tal ſegun la antigua adulacion, ſus
ſubditos le hizieron eſtatua, y leuántaron altar, y le a-
doraro̅ de rodillas, y que fue la primera vez que en Eſ-
paña ſe vſò eſte genero de adoracion de rodillas. De
eſta venida de Oſiris tratan los dichos Don Mauro
en ſu hiſtoria, libro 1. cap. 17. y Fray Iuan de la Puen
te largamente.

39 ¶ No falta, y con buen fundamento. quien diga que
la idolatria la traxo a Eſpaña el dicho Oſiris (como lo
refiere el dicho Don Mauro, 2. parte cap. 6. Y el doc
tiſsimo Fray Luys Ariz en ſu Chronica de la funda-
cion de Auila, dize fue antes del nacimiento de Ieſu
Chriſto, de 1ɟ066. años, que nunca ella à ganado
mas con la comunicacion de los eſtrangeros (com-
prando en trueque de ſu oro y plata, y pedrerias ſeme-
jantes vanidades, y la multitud de trages y coſas im-
pertinentes de que vſa) aunque tambien nos enſeñò

el vso de enterrar los muertos, que antes los colgauan de los arboles, ò los dexauan en los cãpos, como lo refiere doctisimamente el Obispo de Iaen, Dõ Sãcho Dauila, en su libro de la Veneracion de las Reliquias, libro 1. cap. 4. num. 2. y muchos otros autores por el referidos, siempre vuo en el mundo la veneracion de los cuerpos difuntos) y en trueque de su idolatria y errores, dimos a las naciones barbaras la fè y lealtad, que assi paga la noble España el hospedage con beneficios, aunque sea a sus enemigos, como lo refiere Fray Iuan de la Puente, cap. 23. lib. 3. §. 3. y q̃ no fue Osiris el que enseñò la idolatria, sino que vino de Africa, y Caldea como refiere captulo. 12. §. 3. este matò Gerion en vna batalla junto al estrecho de Gibraltar, que por otro nombre le llamaron Bacho, y Dionysio toca su venida, Genebrardo cõ Beroso, libro 1. de la Geographia, pag. 60. de la venida de Hercules Egypcio, y de los Griegos de Teucro, Diomedes, Vlixes, y Menesteo, y otras infinitas naciones q̃ referimos nu
nu. 33. escriuẽ Iustino en el Epitome de Trogo Põpe-
yo, lib. 44. Estrabõ libro 3. de la Geographia. San Ysi-
40. doro libro 9. de la venida de los Argonautas con su Capitan Iasson. Escriuen Herodoto libro 4. y todos nuestros Chronistas, que no cito sus lugares por euitar prolixidad, de la venida de los Phenices, y de ella haze memoria Estrabon libro 3. fol 105. Vinieron assi mesmo otras muchas naciones, q̃ por ser cosa muy repetida en muchas Chronicas Españolas y Latinas, passo por ello, como los Griegos ano 961. Rodos 312 Fenices 822. Forenses 540. Cartagineses 517. Vanda los, ò Alanos y Sueuos 411. Godos 414. Galos ò Celtas 333. Romanos 217. antes del nascimiento de Iesu Christo. Y nota de paso el Maestro Fray Iuan de la Puente, libro 1. pag. 47. que estas naciones barbaras y crueles, se domesticaron y hizieron benignos y catolicos con la benignidad del cielo, y trato de los Españo

les, y a todos les mouio vna causa principal, que era la riqueza de nuestra España; la qual (como queda dicho) fue tanta, aun en tiempo de los Romanos, que escriue plinio en el libro 33. cap. 4. (tratando dela manera de hallar y sacar tesoros) que en Galicia, y Asturias (que es oy lo mas pobre y miserable de estos Reynos (aunque no en nobleza, por auerse sustentado en ella y por ella, sin mezcla de otras naciones, como lo prueua Fray Iuan de la Puente, lib. 7. cap. 24. §. 3.) tenian tanto oro, quanto no se vio, ni oyò jamas en otra ninguna parte del mundo. *Nequè in alia parte terrarum tot sæculis hæc fertilitas.* Iustino sobre Pompeyo, lib. 44 dize, Galicia es aquella tierra riquissima de oro; tanto que algunas vezes con el arado se descubren los terrones de oro; y ay vn monte en su distrito, que respetan, y reuerencian como a causa sagrada y segũda, de suerte que no se atreuen a cabar en el ni tocarle cõ el hierro, y a lo que puedo conjeturar es el que llaman oy Pico sacro (aunque mas cierto es que tenga este nombre por el milagro de los toros que sucedio eu el, siẽdo de la señora Lupa; pero bien muestra la hondura inmensa de la sima que ay en el, auer sido mina de oro en tiẽpos antiguos, como las ay de plata en Potosi. Oy se cabay ara este monte, y es amenissimo, lleno de frescuras y fuentes, viñas, y naranjales, y frutales, y canteras de marmol, como lo refiere Don Mauro, libro 2. cap. 4. y aun podriamos dezir de la mina de Cabra auer sido de plata.) Las palabras de Iustino son estas. *Galitiæ autem portio Amphiloci dicuntur, regio tum æris, & Plumbi vberrima tum Minio, quod etiam vicino flumini nomen dedit, auro quoquè ditissima, adeò vt etiam arathro frequenter glebas aureas excitent, in huius gentis finibus sacer Mons est quem ferro violari nefas habetur. Sed si quando fulgure terra præcissa est (quæ in his locis assidua res est) detectum aurum. Vellut Dei munus colligi permittitur.* Dize Iustino, q̃ esta Prouincia lleuaua antiguamente mucho Mermellon,

que en latin se llama *Minium*, y que deste nombre le tic
ne el Rio Miño tan conocido, que passa por ella, no
muy lexos de mi solar, y casa de Mosquera, dicha assi
de Moscoso, solar antiquissimo, y delas seys casas il-
43. lustres de aquel Reyno, que procede de Dorico Prin-
cipe de Moscobia, que vino en ayuda del Rey de Leō
a la conquista de aquel Reyno, y casò con vna hija su
ya. Otros le dan otra denominacion, diziendo q̄ en-
trando en vna batalla contra los moras, este Caualle-
ro como vuiesse derramado en ella mucha sangre, su-
ya y de sus contrarios, y a ella se le ouiessen llegado
muchas Moscas, salio a recebirle el Rey su suegro, y
abraçandole le dixo: Que Moscoso venis Caualler?
del qual procedē los Condes de Altamira señores del
solar, cuya es oy la tierra y solar de la Señora Lupa, y
Iria Flauia el primer lugar q̄ tuuo, y merecio el cuer-
po de nuestro Patron Santiago, y como su legitimo
sucessor del nombre de Lopez, oy lo es Don Lope de
Moscoso, Caualleriço mayor dela Reyna nuestra Se-
ñora, confelionel, y defensor de nuestro santo Patrō.
Y de el dicho procedio vna hija, en quiē hizo otra ca
sa, y por ser hembra se llamò Mosquera de Moscoso.
Como quiera que sea, es refran antiquissimo en Gali-
cia, *Sexa Moxqueira è sexa quemqueira.* Traen por armas
los Moscosos, tres cabeças de lobos negros, corriēdo
sangre, en cāpo de Plata, y otros vna sola. Y los Mos-
queras traen cinco cabeças. Las mismas armas traen
los Campuçanos, aunque en diferente campo, porq̄
pretenden auer procedido de ellos. Algunos quieren
dezir, que son cinco las cabeças, porque fueron cinco
las hijas de este Cauallero; pero lo mas cierto es, que
el gieron aquel numero por el mas perfecto en arme-
rio, y que sean de lobos, da a entender la grande ma
tança y estrago que hizo en los moros, lobos crueles
de las ouejas deste Aprisco de la Fee. De esto y de las
cosas memorables de aquel Reyno, tratan infinitos li-

bros

bros de armas y blasones, y particularmẽte haze hisso ria de ellos el Licenciado Molina, y de este solar salio Vasco Mosquera sobrino de Dõ Lorẽço Suarez de Figueroa Maestre de Santiago, hijo de su hermana, con el qual vino a Seuilla, y está enterrado en el Conuento de Freyles de la dicha Orden, que ay en ella fundacion del dicho Maestre, de quien procedieron los Caualleros que vuo deste nombre, assi en el Andaluzia como en Estremadura, como se prueua por las Escrituras que tiene el dicho Conuento, y por la Executoria que ganò Francisco Ortiz Martel, litigada con el Fiscal de su Magestad, año de mil y quinientos y ochẽta, a veinte y seis de Março. De Vasco Mosquera fue nieto Iuan Mosquera mi reuisabuelo, Repostero de Camara de la Reyna Doña Ysabel, que casò cõ Yseo de Esquiuel. Oy es el solar de Cãgas de Lopez de Mosquera, al qual se juntò por casamiento, y tiene su Capilla en San Felix de Cangas, Don Mauro lib. 2. cap. 7.

44 ¶ Plinio en el lugar que citè, sumando lo que dauan cada año de oro, las tres Prouincias Asturias, Galicia, y Portugal al pueblo Romano, dize: *Vicena millia pondo adhùc modum annis singulis Asturiam, & Galetiam, & Lusitaniam præstare quidam tradiderunt.* Que como queda referido en el numero 12. segun la cuenta de los autores alli referidos, y de Cobarruuias en su tratado de monedas, cap. 2. y Morales en la descripcion de Espana, tomo 2. fol. 44. y Fr. Iuan de la Puente lib. 3. capit. 31. §. 2. refiriendo que vuo tiempo que valio en Espana vn carnero vn talento, que son quinientos ducados, conforme alo qual suma el oro de las dichas tres Prouincias, mas de seys millones, que en cada vu año rendian de renta al pueblo Romano. Y Onofre Pambino en vno de los libros de su Republica, haze la cuẽta de las rentas de Roma, y saca en limpio, que llegaua cada vn año a diez millones, y dozientos mil ducados, y que yua de España la mayor parte dellos. Y Pe-

dro Antonio Beuther libro 1. de la Hiſtoria general
45. de Eſpaña, cap. 28. refiere que quando vinieron los Moros Arabes a ella, hallaron en Medina de Almeyda vna meſa de Eſmeralda toda de vna pieça, que tenia de largo trezientos y ſeſenta y cinco pies, y porq̄ en lengua Arabiga la Eſmeralda ſe llama Almeyda pu ſieron eſte nombre a eſte lugar. Deziaſe Abdera. Ay otro del miſmo nombre en Tracia, que deſampararo los vezinos por abundancia de ranas y ratones, dizen fueron deſta a poblar alla, y que no ayan venido de ella a poblar en Eſpaña. Contra los que lo pretendē reſponde admirablente Fray Iuan de la Puente. Coſa parece increyble que aya Eſmeralda de tanta grandeza. Supueſto tambien quāto al nombre del lugar, q̄ cōſta de Plinio, y de Ptolomeo, auerſe llamado antes Virgi, pero los Moros trocaron los nombres de los lugares a ſu modo. Lo que es muy cierto, y lo refierē nueſtras Chronicas, y el Padre Mariana en la ſuya, cōcordante en eſto con la Hiſtoria Pontifical, q̄ del miſmo lugar llamado oy Almeria, famoſo y muy poblado en aquel tiempo, fue robado aquel milagroſo y grāde plato de Eſmeralda, que comunmente llaman el Santo Grial, que oy tiene Genoua, en veneracion de vna grā de Reliquia en ſu teſoro, y por tal ſe mueſtra algunos dias del año. Y refieren auer ſido el plato en q̄ Chriſto nueſtro Señor celebrò con ſus diſcipulos la cena de el Cordero legal. Eſta abundante riqueza, particularmente del Andaluzia, refiere Aldrete en el dicho tratado, cap. 15. y el dicho Fray Iuan de la Puente.

46. ¶ Eſta riqueza tan prodigioſa de Eſpaña, y el incendio de los Pirineos, q̄ refieren los Eſcritores antiguos que derritio el oro y plata de ſus minas, y corrian arroyos de eſtos metales por la tierra, como lo cuenta Fray Iuan de la Puente, y los refiere, y de otro terremoto que deſcubrio los teſoros que eſtauan en las entrañas de la tierra, libro 3. cap. 16. pag. 104. dio ocaſiō

alos

a los antiguos (de los quales fue vno Posidonio) para fingir que Pluton a quien los Griegos veneravan por el Dios de las riquezas, tenia su asiento y palacios, en las entrañas de las tierras de España, donde tanta plata y tanto oro comunmente se sacaua. Assi lo notò Ambrosio Calepino verb. Pluto, y Vincẽcio Carthario en su libro de las Imagenes. Y esta buena suerte le à corrido siempre, que y aque por nuestra negligencia ò falta de gente, ò carestia de tiempos , no buscamos ni cultiuamos nuestras minas, nos à proueydo Dios de infinitas en las Indias Orientales y Occidentales, de donde nos viene tan grande suma y abundancia de todo. Y notan los Escriptores , como lo à proueydo assi Dios, por la grande fè que conseruamos , la qual nunca à faltado en ella, y el conocimiento del verdadero Dios, desde que criò el mundo, y los Celtiueros fueron en esto estremados, como lo prueua Fray Iuan de la Puente, libro 3. cap. 13. pag. 87. Tambien lo an merecido por la lealtad que an tenido cõ nuestros Reyes, a los quales à premiado con estos bienes , por la grande deuocion que siempre an tenido con las cosas sagradas, y Romanos Pontifices, y zelo admirable de de la fè, y administracion de la justicia, instituendo para ello, y el castigo de enormes delitos el de la Sãta Inquisicion, y la Santa Hermandad, y tantas Chancillerias y Audiencias, y tribunales , como vemos , donde con tanto rigor y enmienda de sus subditos, son castigados tan grandes delitos, expeliendo de sus Reynos con notable perdida de sus Reales rentas los Iudios , año de 1ȷ492. donde salio de esta mala semilla 124ȷ. casas que teniã 600ȷ personas , 2ȷ082. años despues que los truxo Nabucodonosor, diligencia y cõsejo de el santo y memorable varon Fray Tomas de Torquemada Inquisidor general, y los moros de Granada diez años despues. Y aora en nuestros tiempos los Moriscos y Moros, cosa aunque al parecer aspera, de santis-

sima determinacion, y con que se puede esperar que boluerà a su antiguo lustre la buena sangre Española. Llenas estan las Chronicas del Rey Don Fernando, y del inuictissimo Carlos Quinto de este santo zelo, y como heredaron en el a sus sucessores, y ninguno lo à dicho tan bien, ni con tanto fundamento, como el Maestro Fray Iuan de la Puente en sus admirables libros de la conueniencia de las dos Monarchias, muchas vezes citados.

CONMENTO AL CANTO Segundo.

Capitulo otauo, de las letras de Española, y Españoles sabios y Santos.

47. SI Alguna Prouincia del mundo puede cõ petir con España en la antiguedad de las ciencias, y letras, es la Grecia, por auer florecido en ellas largo tiempo. No entiẽdo en esta cuenta a los Caldeos ni a los Hebreos, porque los reconocemos, y reconocen todos por Padres de las ciencias y letras (como despues se verà) y entre tanto referirè lo que è visto en algunos autores sobre este articulo. Ambrosio Calepino cuẽta de Palamedes que inuentò en Grecia el arte del contar, los pesos y medidas, y Astrologia, el formar vn esquadron, dar nombre, y hazer centinela, que lo pudo deprender de las Grullas. De Cadmo hijo de Agenor, Rey de los Fenices, el qual vino de Fenicia a Tebas, dizen auer inuentado el Abecedario Griego; assi lo escriue Amphiloco en el libro decimo de los tiepos, y

Maneton

Maneton en el libro 16. que andan insertos en los Cō mentarios de Berosso, por Ioan Annio de Viterbo. Trata del mismo Cadmo Suydas, y dize que tambiē les enseñō la historia, y la prosa. Plinio libro 1. cap. 56 de los inuentores de cosas, refiere a Palamedes y a Cadmo. Y assi San Epiphanio libro 1. Aduers. hæres. tomo 3. fol. 33. Diogenes Laercio libro 1. de las vidas de los Philosophos, cuentan por primeros inuentores de las ciencias Griegas, a Thales Millesio, y a Thales Pherceydo: Todos los Escritores hazen argumento para probar que las letras fueron primero en Grecia que en España, del orden por donde se deriban y vinieron a nuestro primero Padre Adam, a quien Dios las infundio, el qual pone Augustino Eugubino libro 1. de Perenni Philosophia, cap. 1. y fue de esta manera. De Adam vinieron primeramente a los Chaldeos, y de ellos en segundo lugar a los Hebreos, de los Hebreos a los Egypcios, de los Egypcios a los Griegos, y de estos a los Romanos. Y no haze cuenta de nuestros Españoles. Assi mesmo Blondo en el libro 1. de Roma triunfante, dize que los Griegos enseñaron algunas letras a los de España, que estauan del todo ignorantes de ellas. Y despues de ellos los Romanos, aunque el Doctor Aldrete en su tratado doctissimo que desto hizo, se aparta de esta opinion, y prueua lo contrario, y mejor que todos el sapientissimo Fr. Iuan de la Puente en infinitos lugares, y ser España madre de las ciencias y Teologia, libro 1. cap. 7. §. 3. cap. 10. pag 61. Y en este su libro da la razon fundamental de auerseños alçado los Griegos y Hebreos, y las demas naciones, con esta primacia de las letras, siendo cierto que las letras, la Poesia, y las leyes florecieron en España 700. años antes que en Grecia, y mil años antes la Philosophia, y que vinieron a ella a enseñarse Homero, Hercules, Orfeo, y Hesiodo. Y Licurgo lleuò de aqui las leyes que compuso en Lacedemonia. Artemi-

doro,

doro, Posidonio, Polibio, Lucillo, Aulo Hircio, Plinio, Asclepiades, y leyò las Artes en el Andaluzia, como prueua el dicho Chronista en el dicho libro, cap. 21.§.2. de tal suerte, que Santiago conociendo el ingenio Español ser a proposito para la Teologia, eligio en ella siete discipulos, que son los Santos Martyres de Granada, lib.1.cap.7.pag.41.

48. ¶ Pero Iuan Annio de Viterbo lib.12.cap.2.de antiquitate Hispaniæ, constantemente defiende, que en tiempo del Rey Nino, que lo fue de Babylonia, y a los Españoles professauan letras, sabian Philosophia moral, y exercitauan la Poesia. Prosigue este mismo intento en sus Commentarios sobre Beroso cap.5. y siguen lo Florian de Ocampo, libro 1.cap.9. y el Maestro Alonso Garcia Mata moros, en el libro que cõpuso de los sabios de Espaã, fol.10. y fundanse estos autores lo primero en vn testimonio del mismo Beroso, libro 5.antiquitatum, que dize assi. *Anno quarto Nini literis, legibus Germanos format Tuiscon Gigas, Celtas vero Samothes & Celtueros Tubal*, que quiere dezir, el quarto año del Reyno de Nino, Tuyscon Gigante enseñò letras y leyes a los Alemanes, Samotes a los de Francia, y Tubal a los de Espaã; porque es cosa muy aueriguada, que Tubal nieto de Noe, y hijo de Iaphet, a los 37. años despues de passado el diluuio, y a los mil y seyscientos y nouenta y quatro despues de la creacion del mũdo, vino a Espaã con gente de su nacion, y la poblò, como queda referido. Y consiguientemente enseñaua lo que le enseñò Noe, y de los doctos que le precedieron antes, segun la cuenta de Genebrardo, libro 1. de la Chronographia, pag.30. Y auer sido Tubal el primero que poblò a España, escriuelo San Hieronymo in Genesim de quæstionibus Hebraicis, pag.454.en el 3, tomo, y en los Commentarios sobre Ezechiel lib.8 cap.27. y Iosepho libro 1. de Antiguedades. El Arçobispo Don Rodrigo, libro 1. cap.2. El Obispo de Burges,

gos, cap. 3. Berther libro 1. cap. 6. pero sobre todo es muy digno de ver el Doctor Aldrete en el lugar citado, aunque no se persuade mucho a esto, y mejor que todos quien lo supo y recopilò todo, Fray Iuan de la Puente, en el libro referido, donde prueua ser España madre de las ciencias, y que los primeros Teologos del mundo salieron de ella. El primero Reyno q̄ recibio la fè. El primero donde vuo Templos sagrados, por lo qual y por otros admirables fundamentos concluye ser la nacion mas excelentes, y sus Reyes exceder a todos los Principes del mundo en autoridad, y primacia, y que Tubal poblò a España, y son en ella los Celtiueros que se refieren en esta autoridad cōtra Mariana, y otros autores en el cap. fin. del libro 3.

42 ¶ Fundanse lo segundo en otro lugar de Estrabon libro 3. de la Geographia, fol. 98. donde refiere las letras antiguas de los Andaluzes, y dize assi. *Hi inter Hispaniæ populos sapientia putantur excelere, & literarum studiis vtuntur, & memorandæ vetustatis volumina habent, poemata, leges quoquè versibus conscriptas, & sex annoram millibus (vt aiunt) cæteri etiam Hispani vsum habent literarum, non vno quidem genere, nequè vna illis lingua est, &c.* Viterbo sobre este lugar, aduierte con Xenophonte, en el tratado de la diuersidad de los años, que en tiempo de Estrabon el año era de solos quatro meses, y que assi sumados aquellos seys mil años que el dize, conforme a los meses que tiene el año en esta nuestra era, vienē a resumirse en dos mil años. Lo mismo refiere el Maestro Fray Iuan de la Puente en el dicho libro 3. cap. 21. §. 3. Aduierten lo segundo, que Estrabon viuia en tiempo de Christo nuestro Redemptor, imperādo Cesiar Augusto, y de este dicho de Estrabon coligen que las letras de España vienen a igualarse en antigue dad con el Reyno de Nino, y a ser ochocientos anos mas antiguas que las de Grecia, de Cadmo, y Palamedes, cuya jornada fue despues de la guerra Troya

na, que fue el dicho tiempo despues, y siendo assi que tienen a estos por fundadores de las letras de los Griegos, como queda dicho, necessariamente se à de conceder que ya los Españoles las tenià, quando ellos enseñaron las suyas. Siguen en esto a Iuan Antonio, Florian de Ocampo, y Matamoros, en los lugares citados. Y doctissimamente es de ver Gregorio Lopez Madera en el discurso que hizo de las Reliquias, y libros de la Torre Turpiana, y sacro Monte de Granada. Para concordar estas opiniones, y escusar dificultades, concede Florian de Ocampo, que las sciencias y las artes fueron antes en Grecia que en España, no quanto al origen primero, sino quanto a la perfecciõ, augmento, y metodo de enseñarlas. Esta opinion no concede Fray Iuan de la Puente, como està dicho, antes con grandissimos argumentos sustenta lo contrario en los iugares referidos, y lo que el dize y enseña es la misma verdad, y por falta de libros y calamidades de España, se à escurecido hasta aora esta memoria, de tal suerte, que aun los mismos Españoles no se conocen a si mismos, y los muy doctos faltan en esta materia por no acrisolar estos principios.

30. ¶ El Maestro Matamoros cuenta tambien alli, que entre los primeros Reyes de España, vuo vno llamado Athlante, el qual tuuo vna hija llamada Maya, de tanta sabiduria, que las mugeres Españolas la reuerenciaron como a Diosa, y que en memoria de esta pusieron nombre de Maya a la niña que sacan galana por Mayo a la calle, y la honran y siruen, y reuerencia, de que tambien se acordò Fray Iuan de Pineda en su Monarchia, tomo 1. y Fray Iuan de la Puente, libro 3. capit. 21. pag. 138. Y afirma Matamoros, no poderse persuadir ser esto cosa fabulosa, porque lo halla en graues autores. Demas de los dichos, lo è visto yo en Ambrosio Calepino, que parece creerlo. Y Baleo capitulo 22. cuenta q̃ en el Imperio de Augusto Cesar,

que

72.

Al arbol arrimado vn Cauallero
Vestia, vna coraça leonada,
Que lumbre dauan, como da el luzero,
Las piedras finas, de que està sembrada:
Don Basco de la Gama Marinero
(Vna letra dezia illuminada)
Que al Puerto de Esperança doblò el cabo
Y a Calicut llegò, por el mar brauo.

73.

Entraua en el breado y gueco pino
Tomando el desseado, y dulce puerro
Juan Sebastian del Cano Vizcayno,
Piloto, deste mundo el mas experto.
Despues de auer andado en su camino
Quanto del mar se halla descubierto,
En vna Naue dicha la Victoria
Que anchorò para siempre en la memoria

---

que començò treynta yocho años antes del nascimiẽ
51 to de nuestro Redemptor Iesu Christo. Vuo en Ro
ma falta de hombres doctos, y estando caydos los Es
tudios de humanidad, y de Retorica, como en aquella
sazon sobrassen en España hombres Latinos, Retori-
cos, y Poetas, que siempre à auido en ella ingenios a-
uentajados, especialmente en la Prouincia del Anda-
luzia, Gneo Domicio Enobaruo, que fue el que ganò
por combatẽ la Ciudad de Cordoua, embiò a Roma

74.

Sacaua de San Lucar Magallanes
83. Su Nao, la Trinidad, grande velera,
Por velas, vnos blancos tafetanes
Pintada de oro y plata la madera:
Los marineros, pages, guardianes,
La chufma, vozeaua placentera,
Derrota nueua, milagrofa y rara
Que en las Malucas, y el eftrecho para.

75.

Boluìa de Poniente aquella Naue
De riquezas de oro y plata llena,
Acabado el viage, largo, y graue
Iamas prouado por alguna entena:
Que vn viento liberal, blando, y fuaue
De Indias la traya, en ora buena
Con Chriftonal Colòne, I de Seuilla
Varon de gran fortuna, a marauilla.

Eſpañoles ſabios, que leuantaſſen alli los eſtudios, en eſpecial a Lucio Seneca, y otros dos hermanos ſuyos llamados Mella, y Lucano, y Gallion nieto de Seneca (eſte fue el que cuenta Fray Iuan de la Puente que defendio a San Pablo, acuſandole ante el los Iudios, lib. 2. cap. 12. §. 5.) Eſto miſmo refiere Eſtrabon, libro 3. fol. 99. y trata de ello Iacobo Philipo Bergomate, en el ſuplemento de las Chronicas, libro 8. fol. 173. y el dicho Maeſtro Matamoros, libro de los ſabios de

76.

Mostrome otra pintura bosquejada
Donde Iupiter era Presidente,
En vna grande junta congregada
Donde se premia el animo valiente:
Alli estaua Minerua entronizada,
Y la Bellona con furor ardiente,
El Radamante, Minos, y Vulcano,
Marte, Neptuno, Eolo, y el Iano.

77.

Colon, y Cortes entra a presentarse
Que las Indias y Mexico an rendido,
Que como ambos van a arrodillarse
Del soberano acuerdo fue impedido
Ponen sillas, en que puedan sentarse
Y cada qual resiste comedido
Mandaronles poner sendos chapeos
De seda, con garçota, y camafeos.

España, fol. 11. San Hieronymo de viris illustribus, honran mucho a Seneca, y si entre Gentiles pudiera auer santos, le haze vno de ellos, por sus grandes virtudes morales. Tambien escriue del San Augustin, lib. 6. de Ciuitate Dei, cap. 10. y 11. donde dize que fue en tiẽpo de los Apostoles, y q̃ abominaua de las supersticiones de los Iudios, y Luys Viues nota en el conmento que Seneca fue Consul en Roma, y que al tiempo que martirizaron a los Apostoles san Pedro y S. Pablo

78.

Aquestos Capitanes, Palas dixo
Son mios gran señor, y yo los quiero,
(Ayrado el Dios Neptuno contradixo)
Pues son por mareantes de mi fuero:
Salio Minos, juez, que no es prolixo,
Por comissionde Iupiter feuero,
Mandando q̃ conmunes de ambos fuessẽ
Y premios de ambos juntos recibiessen;

79.

En esto Europa, a Nemesis mirando
(Princesa (dixo) tu comedimiento
En darme tanta audiencia esta obligando
A que se corte el hilo de mi cuento:
Y tiempo es ya señora que gozando
Del Rio, des la buelta a tu aposento,
Con lo qual passeando la llanura
Se parten: y de hazerlo es coyuntura.

---

hizo por ellos lo q̃ pudo, para escusar su muerte, porque era amigo de los Christianos. Algunos autores afirman que se escreuia con san Pablo, y refierelo san Augustin en el libro de sus Epistolas, Epistola 54. del segundo tomo, y cita otros Santos, el doctissimo Padre Iuã de Torres en su Philosophia de Principes, libro 1. cap. 15. pag. 62. y san Augustin refiere palabras de las cartas que se escriuian. El eruditissimo Fray Iuan de la Puente dize del caso lo mismo en

su

su libro 2. cap. 15. in princ. pag. 183. y lib. 1. cap. 1. Vna de las raras partes de Seneca era la memoria, porq̄ dizen del los dichos autores, que fue tan prodigiosa en el, que diziendole juntos dos mil nombres, los refuia luego todos por el mismo orden que se los propusierō con estraña fidelidad. Y siendo de edad de ciento y veynte años se acordaua de todas las sentencias q̄ le auian dicho los oradores y Retoricos de su tiempo, y de memoria compuso de todas ellas vn libro. Casi semejante memoria tuuo en nuestros tiempos Dō Iuan Manuel, Obispo q̄ fue de Siguença, y otros muchos, pues leyendo de qualquier libro vna ò dos hojas, las boluia a referir de la suerte que las auia leydo. Dizen que siendo estudiante el y otros Caualleros, tomaron la Anacardina para este efecto, no con pequeño detrimento de la vida. Tambien ay quien diga que fue de España Aristoteles, como Maramoros, Morales, y Camelloa, y Sandoual, pero con mejor fundamento lo niega Fray Iuan de la Puente, pag. 137. y dize q̄ es patrana, pero no lo es auer muerto neciamente de meladcolia, por no alcançar el secreto de naturaleza, porque en el Nigroponte crece el mar siete vezes al dia, cosa en que le yua muy poco.

53 De Lucano dize el suplemento de las Chronicas, lib. 8. que fue natural de Cordoua, insigne orador, y raro Poeta, y muy priuado del Emperador Neron, el qual le dio la dignidad dè Questor, y despues entrò en el Colegiò de los Agoreros que auia en Roma Collegatura de grande honor (como aora lo es la delos quatro Colegios de Salamanca) que la pretendian los muy illustres Romanos, y la tuuieron, como dixe en el conmēto del canto otauo Quintiliano, insigne Retorico, natural de Calahorra, segun Eusebio, y San Hieronymo en la Epistola 53. aduersus vigilantium. Y haziēdo su camino el Emperador Galua de Espana para Roma, le lleuò consigo, y tambien a su padre, que no era me-

53

nos que el hijo insigne en la Retorica. Fue maestro de los nietos del Emperador Domiciano, leyò Catedra en Roma; y fue el primero a quiẽ por ello se dio partido de la Republica, como lo escriue Angelo Policiano en el Prohemio de las obras de Quintiliano. Haze del memoria Seneca en sus Declamaciones, y Plinio en el libro de sus Epistolas. Y Maramoros folio 15. refiere que en aquella era salieron de Calahorra personas muy señaladas, que tuuieron Catedras y gouiernos en Roma. Aldrete en el dicho tratado refiere a Iulio Higinio, Porcio Latron, Turano Gracula, Sextilio Ena, y Herenio Senecio, Damaso Papa, Aquilio Seuero, y el muy erudito Matroniano, de los quales trata San Hieronymo, y pudiera referir otros infinitos, que por escusar prolixidad no cuento.

55- Valerio Maximo fue de Calatayud, q̃ los antiguos llamaron Bilbilis, como se refiere enel dicho suplemẽto, libro 8. fol. 182. donde se dize que sus padres se llamaron Fronton, y Flacilla. El Obispo de Girona lib. 1. fol. 18. cuenta que le amò tanto el Emperador Elio Seuero, por el talento grande que tenia de Poeta, que le llamaua su Virgilio. El doctissimo Maestro Fr. Iuan de la Puẽte, refiere de Osio ò Orosio Obispo de Cordoua, que con grande eloquencia conuirtio a Constãtino Emperador. Dio al Pontifice a Roma, y a los Sacerdotes la libertad de que gozan, como està referido Fue Vicario del Pontifice, presidio en el Concilio Niceno, y hizo el Simbolo que se canta en la Missa. Y de Hieroteo Espanol, maestro de la primera Teologia q̃ se supo en Grecia, al qual conuirtio S. Pablo, fue Maestro de Dionysio Areopagita, primero Obispo de Paris, libro 1. cap. 7. pag. 41. No me ê querido obligar a dezir de tantos sabios antiguos como dexo, ni de los otros que refiero en el verso, porq̃ fuera cosa demasiada, y de poco gusto, estãdo referida por los dichos autores, solamente dirè del Rey de Espana Don Alon-

56. so,

so, q̃ fue el decimo de este nombre (aunque otros le cuentan por vndecimo, no se co qual razon) señala se empero entre todos por el renombre de sabio, y otros le nombran el Astrologo. Fue grande Filosofo, cuentadado Matemático, insigne y gran Iurista, consumado medico, y supo bien Teologia, y musica, y tuuo señaladas virtudes, y fue Poeta, lo que la lengua y tiempos, y forma de versos de aquel tiempo pudo alcançar. Puso en orden las leyes de las partidas, y fueros, y de su ornen y con su interuencion se compuso la Historia general de Espana (que se cita muchas vezes en el comento de este libro) y hizo las tablas de la Astronomia, llamadas de su nombre Alfonsies, y dizẽ que en la costa dellas gastò tanta suma de dineros, quãta es la renta de diez años de la Sede Apostolica, porq̃ para ordenarlas hizo vna junta en la Ciudad de Toledo, de los insignes hombres de aquella sciencia q̃ se hallauan en el mundo, cosa marauillosa y de inmenso gasto. Esteuan de Garibay cuenta en el libro 13. de los Reyes de Castilla, cap. 9. que este Don Alõso fue el mismo Rey de Castilla, y de Leon, que illustrò nuestro lenguage Castellano, ordenando las escripturas, como se vsan en los instrumentos publicos, y sin q̃ el lo dixera lo dize el titulo de ellas, en la Partida tercera porque hasta su tiempo vsauamos de la lengua Latina qual mas, qual menos, pulidamente introduzida por los Romanos (como lo aduierte el Doctor Aldrete, en el tratado del origen de la lengua Castellana, y el Maestro Oliua, donde prueua galanamente, que nuestro Romance Castellano, dicho assi por auerse pulido por los Romanos, tiene mucha mezcla de Latin, y mucho parentesco con la dicha lengua (como es infalible.) Assi tambien se vsa oy en el Reyno de Valencia, y Aragon, donde los instrumentos son en latin, segũ q̃ el Escriuano (como despues veremos lo es) Genebrardo libro 4. de la Chronographia, pag. 652. refiere

de este fue Rey Don Alonso, que con todos sus estu
dios, negocios, y guerras (que tuuo muchas, y de mu
cho cuydado assi ciuiles, como contra moros) y o-
tras ocupaciones. Leyò catorze vezes todos los li
57. bros de la sagrada Biblia, juntamente con la Glossa or
dinaria, y el tuuo mucha razon, porque es el libro de
los libros, alli hallarà el deuoto oracion y meditaciõ,
y materia para ello, y el que no lo es, el perfecto reme
dio para serlo. Historias el curioso de ellas. Caualle-
rias, auenturas, encantamentos, hazañas en armas,
hechos y ardides famosos de guerra, estratagemas, y
instrumentos belicos para los aficionados a ella, y cõ-
sejos marauillosos de estado. Leyes para el Legista, la
fuente de la Teologia y el objeto della para el Teolo-
go, Aphorismos para el medico, hallara Filosofia el
Filosofo, Astrologia el Astrologo, Retorica el Reto-
rico. Y vltimamente vn todo para todos gustos, y sin
el qual libro, ningun hombre que pretendiesse saber,
auia de estar, ni dexar passar dia ninguno sin leer algo
del. Y sobre todo encarecimiento es todo el verdad
catolica, de tal suerte que en ninguna palabra se pue-
de dudar: El Padre Christophoro Claudio sobre el ca
pit. 1. de la Esphera de Sacrobosco, en la 3. parte nota
que el Rey Don Alonso hallò el motus trepidationis
del noueno cielo, que llaman por otro nõbre el chri-
stalino, y con todas sus virtudes y sciencias. Notan de
este Rey sus Chronistas y otros muchos, y con razon,
como tambien se nota del sabio Don Enrique de Vi-
llena, que siendolo tanto, ninguno de los q̃ no lo fue-
ron, supo tan poco en su mismo hecho, porque este
genero de sciencia (como dixo Christo nuestro Redẽp
tor) quedò abscondida dara los sabios del mũdo, por
que se vea que *Non saluatur Rex per multam virtutem*,
como dize el Psalmista, sino concurre la gracia diuina
y los medios para merecerla, sin lo qual *scintia inflat spi-
ritus autem viuificat*, como dize San Pablo. Noto este

admira

admirablemene Mariana en su Chronica. Y vltimamente como notò muy bien, y lo fundò mejor q̃ otro Fray Iuan de la Puente, ninguna nacion del mundo, como la Española tuuo tantos Santos, ni hombres tã doctos en todas edades y siglos, ni ensalçò tanto la Yglesia, ni conquistò tantas Prouincias.

58 ¶ Con todo es bien en loor dela Magestad diuina, y de nuestra España, y en exortacion a la virtud, traer a la memoria algunos de los muchos y muy doctos Escriptores, que en todo genero de sciencias à tenido nuestra España. Y aunque es casi imposible referirlos, dire los mas señalados, que siruan de motiuo de que cada qual haga memoria delosmuchos que faltã. En nuestro Derecho conocida cosa es lo que se deue a Gregorio Lopez glossador delas Partidas, y otro de el mismo nombre Madera, Montaluo, y a Diego Perez del ordenamiento Real, Palacios Rubios, Acosta, Couarrubias, Nauarro, Antonio Gomez, los Molinas, Pelaez de Mieres. Acebedo, Matienço, Iuan Gutierrez, Menchaca, Dõ Antonio de Padilla, Quesada, Simancas, Sarmiento, Auendaño, Bobadilla, Baeça, Tello Fernandez, Barbosa, Salazar, Auiles, Messia, Paz y Pinelo, y otros infinitos de auẽtajadissimos entendimientos, que para auerles dever y tener atodos es necessario buen caudal y estudio. Pues en materia de Poetas, es imposible referirlos, porque ya Garcilaso, Boscan, Camoes, Monte Mayor, Herrera, Don Iorge Manrique, el Marques de Santillana, y otros infinitos quedan muy atras con nuestro Lope de Vega, Valdiuieso, Oña, y el nunca bien loado Cayrasco Prior y Canonigo de Canaria, y otros innumerables, cõ Don Luys de Gongora, de tal suerte, que a duras penas ay lugar dõde no aya hombre eminẽte en poesia, ni Monasterio que no estè lleno depoetas, comose vio en la grande abundancia de ellos, y sus versos que ocurrio a la Beatificacion de San Ignacio, que se cele-

brò en Seuilla y en Granada el año de 1961o. cosa q̃ solo para leer los que se pusieron en Seuilla donde me hallè, era menester un año de tiempo: En las demas ciencias, y en las diuinas letras y deuocion, y predicacion, es cosa tan inmensa lo que ay escrito, y la grãde abundancia que ay de subjetos producidos en Espa ña, que solo de los de la Compañia hizo el Padre Pedro de Ribadeneyra, compañero del dicho santo, vn libro particular de buen volumen de sus nombres, y materias de mucho consuelo para el que con buẽ espiritu lo leyere, y no ay Religion ni lugar particular en España, que no pueda hazer otro de los hijos q̃ Dios le à dado de semejantes frutos, a que remito al letor. Y dexando a parte al Abulense, Soto, Fray Luys de Granada, y de Leon, Auila, y otros infinitos, solo tra ire à la memoria al Padre Francisco Suarez, por ser Deudo de Don Pedro de Trillo mi primo, y natural de Granada, cuyas letras y santidad son vn milagro de nuestros tiempos, y pues el Padre Ribadeneyra confiessa que queda corto auiendo dicho mas y mejor q̃ yo, bien serà que calle con mi poco caudal. Y quien podra pararse a loar al sapientissimo Arias Montano, del Abito de Santiago, y a otros subjetos semejantes de Escriptores que conocimos y tratamos? Su tiẽpo tendra esto en mas proprio lugar y discurso, si Dios me le diere desocupado, para proseguir y acabar vnas Concordancias de los Derechos, donde pienso que se hallaràn referidos cesi todos los Escriptores que se saben, y muchos de que se tiene poca noticia, assi estrangeros como de estos Reynos. Bastale a este la humildad que professa y conoce de si su dueño. Y sobre todo encarecimiento nota admirablemente Don Mauro en la dicha historia, cap. 12. al medio de España, y su virtud y lealtad, que veneraron y veneran a su Apostol y Capitan General Santiago, y no le martyrizarõ, como lo hizieron con los suyos las demas Prouincias

de

de que tambien escriuio y escriue, como emos referido, Fray Iuan de la Puente, concluyendo no auer nacion en el mundo que deua tanto a sus antepassados, assi en esto, como en valor militar, y exercicio en todo genero de ciencias, pues ella por si sola se conquistò con tanto derramamiento de sangre, donde le sucedieron tantos y tan estupendos milagros como alos Hebreos en la conquista de la tierra Santa, refiriendo el milagro de los tres soles que aparecieron en ella el dia que Iesu Christo nacio, indicio de la predicacion de los tres Apostoles, San Pedro, San Pablo, y Santiago, libro 3. cap. 1. y vltimo, y de lo que auia de crecer en espiritu y letras, y exaltacion de la Fè esta venturosa Prouincia.

Capitulo nono, de las armas de España, y señalados en ellas de nuestra nacion.

59 NO Pretendo escreuir en particular de cosa que pide tan larga escriptura, y tan agena de la breuedad deste conmento, solo tocarè breuemente algunas cosas en comun, y otras en particular, q̃ se requierẽ para el. Titolinio libro 33. pag. 681. llama a la nacion Española braua, y belicosa, escriuiendo de Porcio Caton, que ganò vn lugar pequeño en ella con mucha dificultad, por fuerça de armas, en la Prouincia de Cataluña, y dizelo por estas palabras. *Miraretur quis cum cerneret aperto mari ab altera parte, & ab altera parte Hispanis, tã feræ, tã bellicosæ gẽti obiectos, quæres eas turbaretur.* Augusto Cesar se vio en inmẽsos trabajos para vencer a los Vizcaynos, y de melancolia estuuo para perder la vida, y estimò en tanto la vitoria, con innumerable gente, que tomò por blason suyo

para

para su Labaro las armas de Vizcaya, que era vna Cruz que llamaron Cantabraria. Fray Iuan de la Puente, libro 3. cap. 19. refiere muchos autores. Otro testimonio tenemos del mismo autor en el libro 28. pag. 543 en que dize de los Españoles la mayor loa que en hecho de armas se puede dar, porque llana y afirmatiua mente confiessa, ser la mejor gente del mundo, para mejorar y apretar vna batalla, de lo qual no dudo, sino que qualquier hombre que aya leydo, hallarà de todos tiempos grandes testimonios. Sus palabras son estas. *Hispania non quam Italia modo, sed quam vlla pars terrarum bello reparando aptior erat, locorum hominumquè ingenijs.* Y nota tambien alli, que esta Prouincia fue la primera de las de tierra firme que los Romanos començaron a conquistar, y la postrera de todas en ganarse, como referimos cap. 5. y en el libro 22. alaba la ligereza de los soldados Españoles, y su promptitud y liberalidad, y fuerças para los trabajos de la guerra: Iustino libro 44. pone estas palabras tratãdo de ellos. *Corpora hominum ad inediam, laboremquè animi ad mortẽ parati, dura omnibus & stricta parsimonia, bellum quã otium malut.* Que quiere dezir: Los cuerpos de los Españoles son para trabajo, y sufren mucha hambre, y tienẽ dispuestos los animos para morir. Son de poco comer y aman mas la guerra que la paz. Estas y semejantes virtudes refiere dellos Fray Iuan de la Puente, libro 3. cap. 21. pag. 134. Esta opinion se tenia antiguamente de nosotros. Vease agora lo que à podido el vicio, y regalo, y la falta del exercicio de armas. Marian. Siculo dize: *Meo quidem & aliorum iuditio mortales omnes Hispani bellicæ virtute præcedunt.* Y Titoliuio. *Clarissima viris & armis Hispania quæ si vires suas cognouisset facile Imperium euasisset,* como lo hizo, con el mayor valor que ninguna Prouincia del mũdo. Flauio Vegecio libro 1. de Remilitari, cap. 1. dize, manifiesta cosa es que los Españoles hizieron ventaja a los nuestros, no solo en

ser

ser mas en numero, sino en tener mayores fuerças corporales. *Hispanos quidem non tantum numero, sed etiam viribus corporum nostris præstitisse manifestum est.* Ioan Bo-
60 hemio libro 3. de moribus gentium, escriue de nuestros Españoles antiguos, que entrauan cantando en la batalla, y dize de su tolerancia en los trabajos, y del grande animo para los peligros y cosas arduas: En la segunda tabla de las añadidas a Ptolomeo, dize su autor grandes loores de esta nacion, en comperencia y comparacion de los Franceses, con quien en buena razon no auia de auer competencia ninguna, pues como refiere Fray Iuan de la Puente, quando ellos andauan desnudos de la cintura arriba, y descalços, ya nosotros vsauamos telas de oro, y vestidos muy costosos, y los venciamos en valor y fuerças a cada paso. Fray Iuan de la Puente. lib. 3. cap. 22. pag. 142. Y al cabo pone Ptolomeo estas palabras. *Laborum sitis, & fames, in acciæ sunt tollerantissimi, & in stratagematibus cautissimi, leui corpore, vt facile hostem fugiant & sequantur.* Son (dize) en la guerra muy sufridores de trrbajos, de hambre y de sed, y muy aduertidos en los ardides de guer-
61 ra, muy cautos y preuenidos, muy ligeros para alcançar ò retirarse, y no se me tendra a mal referir aqui el sapientissimo ardid que vsò el valeroso Don Iñigo Lopez de Mendoça, Conde de Tendilla, el qual siendo Alcayde del Alhambra de Granada, y Capitan General de todo aquel Reyno, estãdo en Alhama (despues de auerla poblado y repartido a Christianos Pedro de Barnuevo, por mandado de los Reyes Catolinos, por su prouisiõ, dada en Seuilla, a tres dias del mes de Abril, de mil y quatrozientos y nouenta, siendo el dicho Pedro de Barnuevo su contino y guarda, que era lo que oy llaman de la Camara (como veremos en su lugar) fue el Conde combatido de todo el poder de los moros, estando dentro de ella, y como del combate se cayesse vn lienço de la muralla, la noche siguiẽ

te despues de retirados los moros, hizo pintar vnos lienços con la misma forma y manera del caydo, tan natural y con tanto primor; y con tanta breuedad los puso, que nunca los enemigos pudieron entender el mysterio, antes engañados entendiendo que era verdadera muralla, desesperados de poder boluer a ganar la Ciudad, alçaron el cerco, y quedarõ libres los Christianos que estauan dentro. Y entre tanto el Cõde hizo por la parte de dentro fabricar otro de fuerte muralla. Su nieto el Marques de Mondexar vsò de
62. otra estratagema la mas discreta y importante, q̃ nunca jamas Español considerò, como refiere Rosos en su Austriada, porque en nuestro tiempo quando se leuantaron los Moriscos de aquel Reyno (en que me hallè) auiendo concertado los Moriscos entre si, que al primer tiro de Artilleria que disparasse el Alhãbra, contra el Albaycin (como auia de ser conforme a buẽ discurso, pues para el efecto estaua a el assestada siempre mucha y muy buena Artilleria en la plaça de armas, que es en los algibes de ella) se auian todos los de la vega y Ciudad de leuãtar, y venir sobre los Christianos, que necessariamente no estauan muy preuenidos, lo qual auia de ser la noche de Nauidad, en pregonando de parte de su Reyezillo Abenhumeya (que antes se llamaua Don Fernando de Cordoua, señor de Valor) la guerra y secta de Mahoma. Preuiniẽdo pues el Marques prudentissimamente, y considerando el peligro en que se hallaua, mandò que no se disparasse tiro alguno, ni aun de escopeta la noche siguiente que sucedio el rebato, con que tuuo a raya y en quietud la Ciudad y la vega, que si hiziera lo contrario (como qualquiera que no lo considerara tan prudentemente lo pudiera hazer) todos pereciéramos, porque obligaua, y aun forçaua a todos los Moriscos a leuantarse y acudir a las armas, hallandole a el solo y sin gente de guerra, y casi imposibilitado de remedio,

enmedio

enmedio de infinitos moros. Fue pues misericordia grande de Dios, que nos librò de este peligro, y admirable prudencia deste valeroso Capitan.

63 ¶ Lucio Floro y Paulo Orosio, expressamente confiessan que todo quanto los Romanos ganaron en España, fue mediante el ayuda de los Españoles, cuyo testimonio se confirma con lo que dize Titoliuio lib. 25. pag. 363. que los exercitos de Anibal y de Scipion estauan llenos de Españoles. *Cum vtraquè castra plena Hispanorum essent.* Y queda atras en el capitulo 5. bien aduertido, y assi dize Belleyo Paterculo libro 2. que Sertorio ayudado de los Españoles, compitio por espacio de cinco años con todo el poder de los Romanos, y estaua en disputa y question, y en mucha duda, qual de las dos partes auia de preualecer. Iulio Cessar libro 3. de Bello ciuili, pag. 490. pinta la disposiciõ de el exercito que tenia Pompeyo a vista del suyo, para romper la batalla, y dize que en el cuerno derecho yuan las Companias de Infanteria Española, y que en ellos tenia Pompeyo toda su confiança. *Cilicensis legio coniuncta cum cohortibus Hispanis quas traductas ab Affranio docuimus, in dextro cornu erant collocatæ, has firmissimas se habere Pompeius existimabat.* Plutarcho en la vida de Sertorio, pag. 394. cuẽta del, que traya su guarda de Españoles, como queda referido capitulo 5. y llamala *Cohors prætoria*, la qual tenia seyscientos hombres de a pie, y sesenta cauallos. Y tomò este nombre *Prætoria*,

64 de la tienda del campo y aloxamiento del Emperador, que se dezia *Prætorium*, donde hazia la guardia aquella gente, como se dira mas largamente en el comento del canto septimo. Dize mas Plutarco vna estraña costumbre que tenian los Españoles que hazian esta guardia a la persona de los Emperadores, que la llamauan deuocion, la qual era, que si el moria en la batalla, ellos no auian de salir viuos, *Erat autem* (dize) *in Hispania mos vt cohors Prætoria vna cum cadente Impera-*

tore mortem obiret quod vocabant illius regionis Barbari deuo tionem. Este voto ò deuocion que llaman, y que referimos en el capitulo quinto, fue ley en España de nuestros primeros Padres, como lo prueua Fray Iuan de la Puente con muchos autores y inscripciones de piedras, libro 3. cap. 18. §. 1. Y en el capitulo 22. y es de notar, que barbaras llamauan a todas las naciones estrangeras, aunque supiessen mas que ellos. Yo cierto colixo de este lugar, que como los Reyes de España tienen ya por instituto, que los Monteros de Espinosa hagan guarda a la Persona Real, por auerlos hallado fieles a cerca de su Rey, y arriscados en defenderle, assi los Emperadores Romanos professaron tener su guarda de Españoles, por la grande experiencia q̃ tenian de su fe y lealtad, y de su valor y fuerça en las armas, que no es menos antigua y aueriguada la excelencia de estas virtudes en esta nacion. Concuerda esto con lo que se dixo en el conmento del canto primero, que Longino Gouernador y Capitan por los Romanos en el Andaluzia, tenia su guardia de varones de la Celtiueria, lo qual escriuen Hircio, en el primer commentario de las guerras de España, y Iulio Cesar lo mismo, Suetonio en su vida, y lo mismo dize Serto rio, y leemos en Apiano, y Fray Iuan de la Puente libro 2. cap. 22. §. 2. pag. 237. lugar otras vezes referido.

65.

66. ¶ Valerio Maximo, libro 6. cap. 4. refiere vna respuesta valerosa que dieron los de Cinania en Portugal al Capitan Marco Bruto (que prueua biẽ el valor y brio de esta nacion, que como todas las demas de aquella Prouincia se le vuiessen entregado, ò las vuiesse conquistado, y solos los de esta ciudad se le resistiessen, embioles a dezir que tenia poder para destruyrlos, pero que no queria hazerlo, sino que por los daños que les escusaua le diessen vna suma de dinero, y que con esto se quedassen libres y en paz. Respondieronle (con las

manos)

Canto tercero, apareceſele al Autor la Antiguedad, deſcubrele el ſitio donde fue Numancia, cuenta el hecho de Fernando Yañez de Barrueuo, natural de Soria, y de vn labrador de aquella tierra.

1.

EStaua yo en Garray, pequeña aldea,
De Soria, quatro millas no diſtante,
Dudoſa el alma que ſaber deſſea
Si eſtuuo alli Numancia, la conſtãte
No lexos de do Duero ſe vadea
A la contraria vanda del leuante
Eſta là Yglesia, ſoberana y ſanta
Que à Pancracio, y Nereo Miſſa canta.

Nereij. Archiz lej, Pãcratij.

manos) que ſus padres y mayores no les auian dexado oro con que comprar la libertad, ſino hierro y valor con que defenderla, de lo qual ſe acordò Fr. Iuan de la Puente, libro 3. cap. 21. §. 4. El animo y tolerancia en los trabajos de los Eſpañoles antiguos, eſtà prouado en muchas coſas, y vna dellas es, auer hecho muertes atreuidas y temerarias, y otros mil generos de delitos, y pueſtos a queſtion de tormento, auerlo callado y negado, que es efeto de animos fortiſsimos.

2

Hallè tendida en tierra vna columna,
En cardeno labrada, fuerte, y gruessa,
Con letras de licion bien importuna,
Porque estaua gastada, y mal expressa:
La razon que saquè fue sola vna,
La qual abiertamente nos confiessa
Ser antigua reliquia de Romanos,
Dexada por memoria de sus manos.

3

Subi por vna cuesta, a la ventura
De trabajosa, y aspera subida,
Hasta hallar en lo alto vna llanura
De piedras ruynosas impedida:
Cercada al parecer de vna cintura
Cabada, pedregosa, y retexida,
Con rotos, carcomidos paredones
Que dauan de Ciudad demonstraciones.

Esto trata Iustino sobre Trogo Pompeyo, libro 44. en estas palabras. *Sæpe enim tormentis pro silentio rerũ cre ditarum in mortui, adeò illis fortior taciturnitatis cura quam vi tæ.* Assi tambien lo toca Fray Iuan dela Puente, libro 3. pag. 143. Veranse exemplos de esto en el canto ter cero, cap. 14. cuyo hecho cuenta Cornelio Tacito, libro 4. fol. 219. Tambien cuenta Titolinio libro 21. pagina 322. de otro moço Español, que dio de puñaladas a Asdrubal, General de los Carragineses, delante

de

4.

Grandes ladrillos, gruessos, y cozidos
Estauan por el suelo, descarnados,
Que muestran a los mas inaduertidos
Ser obra de los tiempos ya oluidados:
Cimientos, en la tierra visumidos,
Anchos, fuertes, seguros, encalados,
La tierra de los quales remouiendo
Monedas aparecen, reluziendo,

5.

Despues de passear por la ruyna,
A descansar me puse, en vn assiento
Y al alma (que las cosas imagina)
Escrupulo le puso vn pensamiento:
Si la Ciudad y gente Numantina
Tenia alli en Garray su fundamento,
O si a Zamora cupo tal estrella
Que el sitio de Numancia fuesse en ella.

de los de su guarda, porque auia mandado matar a vn amo suyo llamado Tago injustamente, y como le diessen tormento sobre el caso, por auariguar si auia alguna conjuracion, se burlaua y reya de los lictores ò verdugos. Bien es verdad que no se lee que Español alguno se aya atreuido a su Rey, ni aun a intentar caso semejante, sin alguna grande razon, como emos visto en nuestros tiempos que se à hecho en pocos dias con dos Reyes de Francia. A mi me sucedio siendo Iuez

6.

Antiguos conmentarios me turbaron,
(Que es cosa al parecer no contrahecha)
Que dizen los antiguos no dudaron
El serlo, alli en Zamora, y aun lo estrecha:
Los años ochozientos, que causaron
Mayor dificultad, y mas sospecha,
Por cuya sucesion la fama tuuo
Que en Zamora Numancia se sostuuo.

7.

Turbome aquel varon de Tarragona
Orosio, que dexò lo mismo escrito,
86. Y el que en Castilla tuuo la Corona
Don Alonso, el Astrologo, erudito:
No menos el Tostado, que lo abona
Diziendo fue en Zamora su distrito,
Y el ladrillo, sacado de vn cimiento
Que (O Numancia) dezia, es argumento.

---

en Constantina con vn hombre muy flaco, y que parecia de muy poco animo, haziendole atormentar en vn caso nefando, indiciado del delito, determinasse el hõbre a morir, de tal suerte que por varios tormentos q̃ el verdugo la daua, no fue posible que respondiesse ni que hablasse palabra en mas de vna hora. En Fregegenal siendo alli Iuez me sucèdio lo proprio con vn Portugues, auiendo respondido siempre a las bueltas de los cordeles en su lengua, *Ia tenho dito*, y nõ otra palabra

8

Con estos pensamientos se ponia
El sol de mi verdad mal declarada,
Y la opinion contraria combatia
De muchos argumentos resguardada:
La sombra del Antartico salia
Horrible, temerosa, y enlutada,
Retirando a sus casas los mortales
Aues, y toda suerte de animales.

9

Al tiempo que mi duda mayor era,
Y solucion del punto no esperaua,
Vn monstruo vi subir por la ladera,
El qual a mi su paso endereçaua:
La forma que tenia, es de Chimera,
Muy terrible, espantosa, fea, y braua,
Los ojos hechos ascuas, que de vellos
Se me erizò la barua, y los cabellos.

---

labra alguna; pero despues en el potro determinado a morir, en mas de vna hora que fue atormentado, no hablò ni se quejo, ni aun parecia que respiraua. Quedando en aquella tierra por comun refran de alli en adelante quando vno quiere negar el *la tenho dito* de el Portugues. De otro hombre muy delicado, y de pequeñ̃ cuerpo y carnes, indiciado en vnos libelos q̃ se pusieron en el Puerto de Santa Maria, año de mil y quinientos y nouenta y dos, auiendo recusado el Au-

10.

Vn insolito miedo congelado
Ocupò los caminos de la vida,
Y al libre coraçon, tuuo cercado
Con pena, temerosa, y afligida:
El animo sentia desmayado,
La fuerça natural enflaquecida,
La sangre retirada, y sin aliento,
Triste, y alborotado el pensamiento.

11.

Llegose la vision, abominable
A mi, que aborrecia su fiereza,
Lo mas horrible de ella, y detestable
De todo, parecia la cabeça:
Por la junta de rostros espantable
De Toro, y de Leon, (y su braueza)
Y de Lobo, con gestos hocicudos,
Rauiosos espantables, y sañudos.

---

ditor de las Galeras, que era Iuez de la causa, se acompañò, y el acompañado lo condenò a muerte, el Auditor no se quiso conformar; y atormentolo. Dicronse le por mas de seys oras fortissimos tormentos, porq̄ los indicios eran grandes, y dexandolo por muerto, aunque empañaua el espejo, quitandole muy apriessa las ligaduras, quedò tan superior a tan grandes penas, que dixo estas palabras: Beso las manos a v. m. señor Auditor, por la merced que me hizo de no cōformar

12.

El cuello era de Grulla, en alto erguido,
De Hidra lo siguiente, pegajosa,
Y todo lo restante del vestido
Es de materia de arboles, hojosa:
De Alce, el coruo pie, con vña hendido,
Ceñida con serpientes, tortuosa,
En la mano arrollado vn codicillo
De historico discurso, en graue estilo.

13.

Y yo que del aspecto tan tremendo
Estaua de juyzio enagenado,
El daño que temia, preuiniendo
Partirme pretendi, por otro lado:
Ella que lo entendio, de mi prendiendo,
Hablandome con tono delicado,
No temas (me dezia) espera, espera,
Que no soy como piensas, bestia fiera.

---

se con el acompañado. Librose por la Corona, siendo yo Abogado de su causa en la Real Audiencia de Sevilla, y despues se vino a entẽder que el delito lo auia cometido cierto clerigo, y el atormentado perdio vn Cardenalato de Compostela por la infamia. Otros exemplos semejantes, cuenta Apiano libro 4. y Plutarco en la vida de Marco, y Macrobio libro 1. Saturnalium.

69 ¶ Celebran grandemente los antiguos Historiado-

14

Yo soy antiguedad de claro suelo,
De tiempos, y de edades, buen testigo,
Pues no se mueue vn paso el firme cielo
Sin que me lleue el Delphico, consigo:
No te cause mi vista desconsuelo,
Ni te ponga terror estar conmigo,
Porque pretendo, con mi grande ayuda
Sacarte claramente de tu duda.

15.

Que en solo verte discurrir pensando
Por partes tan famosas, y nombradas,
Ymaginè, que andauas desseando
Cosas, de las edades ya oluidadas:
No quiero ya mas verte vagueando,
Lleua pues las questiones declaradas,
Que con esta ocasion de tu venida
A de quedar Numancia conocida.

---

res vn Capitan Lusitano, de los mas esforçados que vuo en Espana hasta su tiempo (segun afirma Iustino) que se llamana Viriato, el qual por espacio de diez años dio tanto en que entender a Roma, que le puso en duda el Imperio que tenia en España. Lucio Floro libro 2. cap. 17. le llama Romulo de España. Paulo Orosio libro 5. cap. 4. dize, que fue terror y espanto de los Romanos. Toca su memoria Ciceron, libro 2. de officijs. Escriue de sus hazañas Apiano de bellis Hispanensibus,

16.

Este libro que ves, de pergamino
Contiene la verdad de todo el hecho,
Por el sabras quien es el Numantino,
Y a quien le toca el nombre, de derecho:
Desandado que ayas el camino
Por donde iste aqui, mal satisfecho,
En los Archiuos le pondras de Soria
Para noticia, y eternal memoria.

17

Encargarás al pueblo, le venere
Por escritura cierta, y verdadera,
Y al Letrado de Soria, que le viere
Dirás, que el pergamino, es de Diphtera:
Al vulgo, si el mysterio no supiere
Di, del libro la piel no ser qualquiera,
Porque es de la Amaltea, el sacro cuero
Para Iupiter hecho, y su tintero.

---

nensibus, Camoes canto 1. estancia 36. y canto 3. estancia 22. y su commentador Manuel Correa, y los autores alegados, los quales cuentan del que de caçador se hizo ladron ò vandolero, y de vandolero vino a ser Capitan de soldados, y despues por sus insignes meritos, subio a ser Capitan General, y aunque no tuuieron tan gran subida otros muchos semejantes, à auido en España, y los ay, que seria cosa prolixa querer los referir. Fue el Viriato hõbre de grãdissima astucia

18.

Y aunque pretendo al libro remitirte
Donde veràs hiſtorias milagroſas,
No quiero tan ayuno deſpedirte,
Que queden ſinrazones victorioſas:
Y aſsi deſſeo (amigo) referirte
En concluſiones breues, compendioſas
Lo que en diſcurſo largo, y larga prueua
Eſſe volumen grande dentro lleua;

19.

Los Eſcriptores graues de la tierra
Que ſitios aueriguan, y poſturas,
De pueblos, campos, terminos, y ſierra
Para dexar memoria en eſcripturas:
Por mi razon ſe guian, que no hierra,
Y no por adiuinas conjeturas,
La relacion de viſta prefiriendo
A todo lo que el vulgo eſtà fiugiendo.

88.

---

mataronle por engaño, y a traycion, porque acoſtum braua a dar audiencia en ſu tienda de campo a los Capitanes y oficiales de la guerra a qualquiera ora de la noche, y algunos de los ſuyos por algunos ſentimientos que de el tenian, ſe hizieron de concierto, y entraron eſtando durmiendo, y le mataron. Diodoro Siculo en el libro 32. cuenta la liberalidad con que repartia a los ſuyos los deſpojos que ganaua en la guerra, ſin aplicar coſa alguna para ſi. Y pudieramos celebrar

20.

Entre sabios, y antiguos Escriptores
86 Que dan a la Numancia sitio cierto,
Tendras los mas antiguos por mejores
Como gente que guarda mas concierto:
Huye de los indoctos dezidores,
Que vendē por verdad lo que es incierto,
Y con cōlor postizo de antigualla,
Que fue defienden, lo que no se halla.

21.

Aquel famoso Plinio, mi escriuiente
En los secretos de su graue historia,
88 A la Numancia pone abiertamente
Orillas del gran Duero, antes de Soria:
Vezina a Pellendones, braua gente,
Segun el verso dexa por memoria,
Y Claudio Prolomeo la situa
Do Areua Rio, con sus aguas rua.

brar las grandes victorias y virtudes de Trajano, nuestro Seuillano, y de otros infinitos, de quien nos hazē relacion Camoes en sus Lusiadas, y Manuel Correa su conmentador, y Fray Iuan de la Puente refiere, q̄ sola Italica dio a Roma y al mundo tres Emperadores, de los mejores que à tenido, que son el dicho Trajano Adriano, y Theodosio.

69 ¶ Apiano Alexandrino en el dicho lugar cuenta de las mugeres, que peleauan juntamente con sus maridos

22.

Los libros de Estrabon, tan estimados
De rara erudicion, y sciencia rara,
Los Numantinos tienen situados
De Duero al nascimiento; en agua clara:
Lo mismo nos enseñan los tratados
Compuestos por Pomponio, y nos declara
Entraua la Numancia en la Corona
De la illustre Prouincia Tarragona.

23.

Y doy te por testigo al mismo Duero
El qual recien nascido en su ternura
Con curso christalino, y placentero
Numancia; pronunciar en voz procura:
Disposicion del suelo, es vn letrero,
Y gothico Epitaphio, de natura,
El qual con las historias conferido
Aqui es Numancia, te dira leydo.

89.

dos en la guerra, y las hallauan armadas entre los cuer pos muertos, y si las captiuauan, escogian alegremen te la muerte sin quexarse, ni dar muestra de flaqueza, a trueque de no quedar captiuas. Lo mismo se escri- ue de aquellas d onzellas por quien Simancas tu- uo nombre, consintiendo antes quedar sin ma- nos que vltrajadas de los moros, y las monjas de Eci- ja, con su santa Abadesa Florentina, quando se perdio Espana, que se hirierõn y afearon los rottros para que

dar

24

Los varios trances, de las armas duras
89 Las guerras porfiadas, y sangrientas,
Las rotas, y victorias, tan menudas
Las relaciones, y especiales cuentas.
Lugar no dexan, à las ciegas dudas,
Si fue la gran Ciudad donde te sientas,
Porque el estilo de contar la guerra
Señala, con el dedo aquesta tierra.

25.

Y porque mas nò temas argumento,
Por confession, entiende de mi boca
Que fue de la Numãcia el proprio assiẽto
En este sitio, que tu planta toca:
Aora quiero que me estes atento
A la proeza que dirè, no poca
De vn hijo de Numancia, descendiente,
Nacido en Soria, y de illustre gente,

---

dar aborrecibles a aquellos barbaros, por lo qual las passaron a cuchillo. Y Ambrosio de Morales, y Don Mauro Ferrer, y otros muchos autores cuentan de infinitos niños y niñas, que con animo mas que de fuertes varones, menospreciaron los tormentos y martyrios, padeciendolos crueliſsimos, por no dexar la Fè. Y vno de los mayores triunfos que ella à tenido, es el que vimos en nuestros dias, en el leuantamiento de los moriscos de Granada, que con ser tantos los mar-

tyres

26.

En vna Yglesia de la Virgen pura,
Madre del Redemptor, Reyna del Cielo,
90. Barnueuo dicha, se halla vna pintura
201. Que significa historia a los del suelo:
Vn luzillo se ve, y en la clausura
Vn cuerpo tiene yerro, en triste velo,
Pintada està vna sierpe, grande, y gruessa
Encima, y vna letra a la Francesa.

27.

Y fue. que el Cauallero sepultado,
Que tuuo de Barnueuo el apellido,
Hallandose en la Francia desterrado
Por vn successo en Soria acontecido:
Como varon magnanimo, esforçado
De su prosapia, y nombre, bien nacido,
Siruiendo al Rey de Francia, el varõ fuerte
vna sierpe matò, de aquesta suerte.

tyres que por la Fè de Christo padecieron, confessando su santo nombre, hombres, y mugeres, niños, y niñas de poca edad, y de admirable constancia (como en otra parte, aunque con breuedad lo mostramos, y lo refiere Luys del Marmol en su Chronica, y doctissima y auentajadamente el Licenciado Dõ Iustino Antolinez, Dean de la dicha Ciudad) Y lo que mas admirable es, siendo muchos de ellos moriscos de aquellas sierras, sin doctrina, y sin ser casi industriados en

28.

En vn espeso bosque, infructuoso
Rodeado de grandes peñascales,
En sitio desigual, agro, y breñoso,
De arboles poblado, y matorrales,
Vn Dragon habitaua, portentoso,
Que hazia por la tierra muchos males,
Comiendose la vaca, y el carnero,
Sin miedo de pastor, ni de vaquero.

29.

Los pueblos a este soto comarcanos
Al Rey, (que cerca del andaua a caça)
Compuestas las rodillas, y las manos
Pidieron, de matarle diesse traça:
Y à intercesion de algunos Cortesanos
Mandò dar vn pregon, en comun plaça
Prometedor de premio, al que esperasse
La sierpe portentosa, y la matasse.

---

la Fè, no se hallò entre tanta gente Christianos viejos inguno, de ningun estado ni edad, que quisiesse renegar para saluar la vida, por grandes diligencias q̃ los moriscos hizieron con ellos antes de martyrizallos; y promessas grandes que se les hizieron, ni aun siquiera con vna muy liuiana señal no dieron a entender q̃ les pasasse por pensamiento apartarse vn punto de la Fè, como si se vuieran estado industriando para Martyres; y desseadolo desde el punto que nacieron: cosa

que

30

El pregon despertò muchas espadas,
Que estauan al rincon, del largo oluido,
Y con el grande premio acicaladas
Salieron, orgullosas al partido:
Caminan, para el bosque denodadas,
Con alboroto grande, y gran ruydo,
Mas dado que la fierpe sale a vista
No ay hombre que al temor, pũto resista.

31.

Barnueuo, sabidor del nueuo vando,
El qual nunca al temor pagò tributo,
El bien deaquellos pueblos contemplãdo
Y del pregon Real el estatuto:
A su posada apriesa caminando
Vna ancha espada coge, resoluto
Con vn fuerte broquel, sin alboroto,
Derecho caminò, y entrò en el sote.

---

que es para dar mil gracias a Dios, admirandonos de sus profundos secretos, y no menos que acabo de tantos años aya venido esta barbara nacion a pagar las crueldades que con aquellos santos vsaron con la expulsion que este año de 610. se à hecho de esta nacion en este Reyno.

70. ¶ Marco Bruto estimando en mucho la braueza de la nacion Gallega y su nobleza, por auer entrado la tierra adentro, y conquistado algunos lugares, tomò

por

32.

No le pone silencio el torpe miedo,
Que a vozes à la fierpe desafia,
No pisa blando, no discurre quedo,
Ruydo por los arboles hazia:
Con animo la busca, y buen denuedo,
A solas, sin que lleue compañia,
Aqui tropieça, y acullà resbala,
Y para darse paso leños tala.

33.

Despues de algun espacio, dio con ella,
Que estaua recostada a par de vn canto,
Y el Soriano, que llegaua a vella
(Aunque dormida, en otro hiziera espáto)
No hizo en el su vista alguna mella,
Mas añidiendo al animo otro tanto
SIDORT. (le dize) para despertalla
Y despierta al combate prouocalla.

201

por renombre Gallego, segun escriuen los antiguos, y lo nota Antonio Sabelico, Eneid. 5. libro 9. porque como ẽqda dicho, son los mas dignos y mas antiguos, como los mas valerosos del mundo, y nota de su nobleza Fray Iuan de la Puente, libro 3. cap. 11. §. 3. que es nacion apurada, y sin mezcla de moro ni de Iudio, porque ellos y sus confinantes Montañeses, y Vizcaynos, an tenido especialissimo cuydado desde su principio para no mezclarse, dando entendimiento al cap.

34.

Desencogio su cuerpo la serpiente
De escamas bien armado, endurecidas,
Leuanta el cuello, tienele eminente,
Sus ojos eran ascuas, encendidas:
Sale al combate, presta y diligente,
Amenazando miseras heridas,
Y la dañina cola meneando
Se viene, a Barrionueuo, amenazando.

35

O Dios, en quien està la buena suerte
(Barnueuo dixo) tu potencia firme
Èsfuerce el braço, para dar la muerte
A la que aqui pretende confundirme:
Virgen, interceded que yo le acierte
Vuestro fauor Señora me refirme,
Que en vna tan terrible, y nueua esgrima
No espero ayuda de menor estima.

---

18. de Esaias, y que de ellos se dixo: *gentem collectionis*, y al Psalmo 11. *Argentum igne examinatum*. En vna de las Chronicas de Castilla se celebra con razõ el hecho de la Condesa Doña Maria, muger de Dõ Aluaro Perez de Castro, antecessores de los Condes de Lemos (que por ser muger valerosa de esta nacion y tierra la refiero) estando su marido ausente, defendio la fortaleza de Martos del Rey de Granada, y de todo su poder, que la sitio y combatio, y hallandose esta señora

sola

36.

Y besando la Cruz de la ancha hoja
Del puño con la noble mano asida
A la cabeça fiera vn golpe arroja
Del escamado casco defendida:
Mas el astucia, que en la tal se aloja
Acudio con la cola retorcida
Haziendo con la punta contra el daño
Reparo malicioso, astuto, estraño.

37

Tirole Yañez, vn terrible tiento
No pudo con el todo continuarse
Causando sanguinoso apartamiento,
Cortando la ocasion, y el repararse:
Vieras el troço, en salto, y mouimiento
Con figuras redondas menarse,
Haziendo mil anillos, y mil bueltas,
Roscas enmarañadas, y rebueltas,

---

sola con sus mugeres, les mandò quitar las tocas, y q̃ se armassen y peleassen varonilmente, como lo hizieron, haziendo ella oficio de Capitan, hasta que Don Tello su sobrino, que auia salido a vna correria, con los Caualleros y soldados que estauan de presidio en aquella fortaleza, por consejo de Garci Perez de Vargas, que se hallaua con el, rompiendo por medio de los moros, peleando valerosamente con la gẽte que llenaua, se entraron dentro del Castillo, que fue causa

38.

La fierpe herida, furiosa, ayrada,
El rostro con gran fuerça reboluiendo,
Iugò, de aquella parte cercenada
Y vn açote a Barnueuo dio, estupendo
La copa del broquel dexò abollada,.
Y el braço se sintio, del golpe horrendo
Y con la fresca sangre le salpica.
Mas nada en su persona perjudica.

39.

Antes Yañez fuerte, y mas entero,
Sin que de estar en si punto perdiesse,
La punta endereçò del duro azero
Por donde a la serpiente muerte diesse:
Tirole à la garganta, el Cauallero,
Y merecio su suerte le hiriesse
Con vna penetrante, y tal herida
Que en tierra cayò muerta, y a fin vida.

---

de que el Rey y sus moros se retiraſſen, perdiendo la esperança de poderlo ganar, creyendo estaua preueni do, y que los que auian entrado eran de socorro, y re- fresco. Y refiere esta historia Palacios Rubios, en el libro que compuso de Esfuerço, y Bernardino de Esca lante en sus Dialogos, Dialogo segundo del Arte mili- tar, y Argote de Molina en su Nobleza del Andalu- zia. Otro caso mas mysterioso, y de estraordinario va lor referimos en el capitulo 24. numero 145. tratãdo

40

La serpiente terrible, braua, astuta
Barruecco contemplaua, en tierra muerta
Su cuerpo, por horrendo le reputa.
El largo, le parece cosa incierta:
Miraua su fiereza resoluta
Readida, al fin postrero, elada, yerta,
Y alçando al cielo la esforçada mano
Dio las gracias à Dios, como Christiano.

41.

Y vn labrador llamando, el mas vezino
Al Dragon de la piel dura despoja,
Cortando del pellejo serpentino
Sobreuayna, que puso alli a su hoja:
Cortò del mismo cuero culebrino
Dos ligas para atar la calça floja,
Por camafeo, puso la cabeça
Con vanda al ombro de la misma pieça.

---

de la muger y hijas de Fernan Lopez Trillo. Otro casi como este sucedio a Doña Ana de Quiñones, muger del Licenciado Iuan Molina de Mosquera, Alcalde de Corte de Granada, hallandose con su marido en vna comision en Calahorra, al tiempo que se leuantaron los moriscos, los quales los cercaron en el Castillo, y les dieron fuerte combate, donde peleò ella y sus mugeres varonilmente, y subian piedras a la muralla con estraordinario animo, para tirar a los enemi-

42

Con los despojos de su valentia
Barnueuo, en el palacio como entrasse,
El Rey de los Franceses que salia,
Y quiso su fortuna le encontrasse,
El qual con la humildad que conuenia
Como en el suelo la rodilla hincasse.
Señor (dixo) la sierpe muerta dexo
Y por señal te traygo su pellejo.

43.

El Rey le respondio, con rostro graue
Aunque en semblante grato, y placentero
Iustamente Español el premio os cabe
Que puso de mi parte el pregonero:
La calidad del hecho es bien se alabe,
Y el animo fiel, y tan entero,
Y quitando del cuello vna cadena
Lleuad (le dixo) el premio, en ora buena.

gos, hasta que fuerõ socorridos, y lleuados a Guadix, y puestos en saluo. Y la muger del Coronel Mondragon valerosamente defendio a Gante el combate q̃ le dieron los ereges a siete de Nouiembre de 1576. Refierelo Antonio de Herrera 2. parte, pag. 245. Y en el cerco de Mastrique la defendieron valerosamente las mugeres, repartidas por sus Compañias, lib. 9. cap. 5. pag. 370.

72. ¶ No es menos digno de memoria el animo de vna

donzella

44.

Con este exemplo de este ciudadano
De Soria natural, de illustre tronco,
Te contarè tambien de vn aldeano
93 Simple, sin policia, agreste, y bronco:
Y aunque atreuido, y rustico el villano
Mas rezio que de enzina vn duro tronco,
Segun el hecho que contarte quiero
Que sucedio en Gormaz, cerca de Duero

45

Pison, era Pretor por el Senado
En la tierra nombrada Termestina,
Enfermo de cudicia, (mal vsado)
En plata hallaua solo medicina:
El pobre labrador està agrauiado
Con pechos demasiados, y mohina,
Por aspero rigor en la cobrança
Sin dilacion, espera, ni tardança.

---

donzella que cuenta el dicho Argote de Molina, libro 2. cap. 112. y otros muchos, cuya historia en suma es, que el año de mil y trezientos y setenta y siete, el Rey Don Pedro que llamaron el Cruel, no pudiendo vengarse de Don Iuan Alonso de Guzman, primero Cõde de Niebla, porque en la batalla de Nagera fue de la parte del Rey Don Enrique su hermano, prendio en Seuilla a Doña Vrraca Osorio, madre del Conde, y la mandò quemar, donde oy es el Alameda, y echan-

46.

Vn basto villanchon, de los quexosos
Por tantas alcabalas, pechos tantos,
Tenia pensamientos malicioſos
Como libertarà de pena a tantos:
Oya los clamores dolorosos
De los que le contauan sus quebrantos,
Iuntando pues su mal, con el ageno
Dio en traçar la vengança allà en su seno.

47.

Pison, endereçaua su camino
Al pueblo del villano, maldiziente
Ageno del suceſſo repentino
Sin guarda caminaua, precediente:
Estauale esperando el Termestino
En vn otero alto, y eminente,
Y luego que le vio, con largo paso
Bajò, dissimulado al campo raso.

dola en el fuego para quemarla, Ysabel Dauales su camarera natural de Vbeda, por cubrirle las piernas (q̃ bregando con las vascas de la muerte descubrio entre las llamas) se arrojò en el fuego, y murio con su señora. Otros quieren que sea Doña Teresa de Sotomayor, y que estan ambas enterradas en San Ysidro de Seuilla, lo que sabemos es, que el Conde Don Alonso Perez de Guzman su hijo, mandò en su testamento a sus descendientes socorran y sustenten el linage de

esta

48.

Venia en vn caſtaño cauallero,
De carrera menuda, atropellada,
Por ſilla vn albardon, de xerga, y cuero,
Y caña por eſpuela, bien toſtada:
Con vn grande paues, toſco de azero,
Cota de cerdas aſperas, vſada,
Calſquete de pellejo de vna vaca,
Por lança vn ancho hierro en larga eſtaca.

49.

Y al cauallo picando, que es brioſo,
Con ſubito tropel, y furia eſtraña
Vn bote dio de lança peligroſo
Al que yua deſcuydado de tal ſaña:
De ſangre vn borbollon, grande eſpumoſo
Salio, que nunca mas ſe le reſtaña,
Y el çafio, que le dio muerte y herida
Huyendo procurò ſaluar la vida.

---

eſta donzella, pena de ſu maldicion. Y eſta y otras hiſtorias, tocò vn Poeta en vnos verſos que hizo a las armas y nombre de Don Saluador de Ribera, y Auales, Obiſpo de Quito, que me parecio poner las aqui por ſer a propoſito de perſonas valeroſas de Eſpaña, y de ſus hechos.

I.

Capelo verde de Quito
que de myſterios cubris?
que publicays? que dezis?
callando ſanto, y bendito,
yo pienſo que es infinito

50.

Entrose por vn monte espeso huyendo,
Saltando por las matas el cauallo,
Criados del Pretor le van siguiendo,
Mas nadie es poderoso de alcançallo:
Y al paso que por el se va metiendo
Mas procura el villano desuiallo,
Al fin, crecio de modo la espesura
Que conuino al cauallo dar soltura.

51.

Y como con el diessen los criados,
Del reo labrador perseguidores,
De le poder auer desconfiados
Salieron, de los montes, interiores:
Y por diuersos pueblos derramados
Sacaron de los simples labradores
El dueño del rozin, desamparado
Que fue de su desgracia el negro hado:

---

no basta sciencia ni arte
a dezir la menor parte
que dize vn mudo dosel,
con las insignias que aquel
Ioue santo, y casto Marte.

2.

De Perafan de Ribera
hijo de Ruy Lopez digo,
Adelantado, y abrigo
de Iaen, y su frontera,
ò quan verde Primauera
de Galicia procedio,
quien jamas oyò, ni vio
sus victorias, sus hazañas,
en conquistar las Españas,
y al Peru, el que del salio?

3.

Otro Ruy Lopez se ofrece

52.

Con rara, y exquisita diligencia
Vuieron a las manos al villano,
Y a question le pusieron, de paciencia,
(Que tal es el tormento, dado en vano)
Ya puedes ver amigo la inclemencia
Del braço riguroso, y cruda mano,
93 Y el potro abrasador, de bronze ardiendo
Donde a cauallo estaua, padeciendo.

53

El impio Presidente daua prisa,
Los complices (dezia) nos declara,
Sino mi potestad traydor te auisa
Con muerte dexaràs la vida cara:
El rustico, mostrando alegre risa
Boluio para el lictor la tosca cara,
Sayon (diziendo) en vano es tu tormento
No sacaras de mi, ni pensamiento.

Condestable, desdichado,
por la perdiz señalado,
Duque de Arjona, y descrece
ò mundo que desuanece?
quan poco en ti le durò
lo mucho que mereció
quando gouernò a Castilla
sin quedar (que esmarauilla)
ainena que posseyò.

4.

Sus hazañas tan notables
Peñamacor, y Miranda,
y el que en Alencastre mãda
las digan, tu no las bables,
que en casos tan memorables
no es biẽ q̃ tu te entremetas
aunque no fueron secretas,
las de Murcia, y Benauente,

donde

54.

Amados compañeros de mi hecho
Si por mi pena al miedo estays rendidos,
Y presumis, hara flaqueza el pecho,
Sabed que por engaño vays regidos:
Venid, venid, (llamaua con despecho)
A ver penar mis miembros afligidos
Seguros, que el dolor intolerable
Forçarme no podrà para que hable.

55.

Con tal constancia, tanta tolerancia
Mantuuo el labrador la dura guerra;
Mientras el Sol andaua aquella estancia
Del Oriente, al Poniente de la tierra:
La noche le librò que es de importancia;
Y libra del cuydado, y le destierra,
Mas luego que se aclara el firmamento
Al Tremestino bueluen al tormento.

---

donde vas pluma? detente,
en que te cansas y aprietas?

5.

Aluar Nuñez de Herrera
su Mayordomo mayor,
bizo prueua de su amor,
pues ausente perseuera,
ò fè y voluntad entera
lealtad firme y constante,
eternamente se cante
y sigante los seruientes,
pues illustra tantas gentes
vn hecho, tan importante.

6.

De Ysabel la lealtad
que por cubrir vnas piernas
(cò entrañasdeamortiernas)
pareciendo fealdad

56.

Con animo tan firme, y tan constante
Como si en cuerpo humano no estuuiera,
Y dando vn empellon al ignorante
Ministro, se valio de la carrera:
Mas no tuuo este medio por bastante,
Y por callar, la gente compañera,
Estrellò la cabeça a vn canto duro;
Haziendo su secreto mas seguro.

57.

Los hechos de los dos que è referido
Diras, a los amigos que quisieres,
Y lo demas, de que bien instruydo
Yras, quando de mi te despidieres:
Las cosas que dirè piden oydo,
Yo quiero referirlas, si le dieres
Descansa (yo te ruego) pues vn rato
Porque gustoso escuches, y mas grato.

ò diuina honestidad *exemplo raro del mundo,*
que no temiste las llamas, *de amor casto, sin segundo*
y como Phenix te inflamas *que bien sirues, a quiẽ amas.*

¶ De los Españoles valientes de nuestra edad, y de sus hechos valerosos en armas, ay mucho mas que dezir de lo que que se me permite, ni puedo. El Maestro Ambrosio de Morales contraponiendo a Diego Garcia de Paredes con todos los varones esforçados de la

antigua

antigua edad, saca en limpio, que ninguno lo fue tanto: Fue natural de Truxillo, y floreció en tiempo de los Reyes Catolicos, y parte del Imperio de Dō Carlos fue soldado del Gran Capitan Gonçalo Fernādez de Cordoua, primero Duque de Sesa, de quien tābiē auia mucho que dezir. Remitome en estos dos Heroes a Iuan Ochoa de Recalde en su Carolea, Paulo Iouio, la Historia Pontifical, y Chronica del Padre Mariano, y la de los Reyes Catolicos, y de Fray Prudēcio de Sandoual en la del Emperador, y otros infinitos escriptores. Solo dire de Diego Garcia de Paredes dos hechos famosos en armas. El primero quando en Rauena le prendieron los Franceses, y herido de tres arcabuzazos lo lleuauan al Real enemigo quatro hombres de armas bien asido, y al passar vna puēte sin preiles se abraçò con los que lo lleuauan, y se echò con ellos la puente abajo, donde todos se ahogaron, y escapò por buē nadador. Assi lo confiessa en su testamento. El otro cuenta Paulo Iouio (aunque enemigo de esta nacion, como lo aduierte el dicho Fray Prudencio en muchos lugares) libro 8. cap. 4. diziendo q̄ en Barleta hizieron campo onze Franceses a onze Españoles a cauallo, con armas iguales, pelearon seys oras. Y Diego Garcia que era el vno de los nuestros, auiendo peleado con lança, maça, y espada, despues de faltarle todo, y hallandose apretado, y apie, por auerle muerto el cauallo, a pedradas sustentò valerosamente la batalla, y la victoria se inclinaua por el a los Españoles, sino lo impidiera vn caso notable, y fue, q̄ quatro solos que quedaron con vida de los Franceses hizieron trinchea de los cauallos muertos, y encerrados dentro, quando nuestros combatientes llegauan para rompellos, los cauallos se espantauan de los cauallos muertos, y a este tiempo los apartò la noche, con conocida ventaja, y victoria de los nuestros.

¶ Don Diego de Ayala y Zuniga, en la relacion de

las

las guerras del Emperador en Alemania, y ſu Chroni
ca, cuentan la hazaña de los diez ſoldados Eſpañoles
que atrauesadas las eſpadas en las bocas, paſſaron a na
do el Rio Albis, ſiendoles defendido por innumera-
ble multitud de arcabuzeros enemigos, y pelcãdo les
ganaron ciertas barcas, y las traxeron rendidas, cõ las
quales paſsò el exercito Imperial el Rio, que fue parte
para que alcançaſſe aquel dia el Emperador vna muy
ſeñalada victoria del Duque de Saxonia, y de ſus ſequa
ces, quedando el Duque preſo, y la guerra acabada,
como lo refiere tambien el Obiſpo de Tuy, Don Fray
Prudencio de Sandoual en la dicha Chronica del Em
perador, libro 29. §. 15. fol. 89.

75 ¶ Paulo Iouio en el libro 16. de las guerras de Ita-
lia, cap. 1. eſcriue quan eſforçados anduuieron en Bre
ſa nueſtros ſoldados con ſu Capitan Don Luys Ycarte
que cercados de vn grueſſo exercito de Venecianos,
en vn aſſalto que les dieron, no ſe contentaron los de
Eſpaña con defenderles la entrada, ſino que con ſolas
eſpadas y rodelas ſalieron tras ellos y los desbaratarõ
y ganaron la Artilleria, que ſegun nota Bernardino de
Eſcalante, Dialogo 2. fol. 15. fue coſa jamas viſta ni ſu
cedida.

76 ¶ Las coſas y hechos famoſos en armas que an he-
cho, y hazen oy en Flandes los Eſpañoles, confunden
a todas las antiguas de otros Reynos y naciones. Parte
de ellas refiere el Licenciado Cornejo en ſus relacio-
nes, y Antonio de Herrera en ſu Hiſtoria general, y el
doctiſsimo Luys de Babia en ſu tercera parte Pontifi-
cal, que parece imposible poder en particular referir
las. Entre otras muchas cuentan dos hazañas de los
nueſtros de las mayores que an ſucedido enel mundo
La vna es el acometimiento que hizieron ſolos dos
mil Eſpañoles, a los fuertes y trincheas de la Ciudad
de Ambers (donde eſtà oy el Capitan Don Franciſco
de Molina, cuñado del Doctor Buſtode Buſtamante,

no

no menos esforçado que los demas de la fama, hijo de Doña Costança de Mosquera mi tia, y de Alonso Nuñez de Bohorques y Prado, que por auer venido de Moron le llamaron este nombre. Tenia pues la ciudad para su defensa mas de diez y seys mil hombres de pelea, bien armados, y disciplinados, y en sus casas, descansados, y con muy grandes ventajas, subieron pues los nuestros a escalavista por las trincheas, como vnos Leones, lleuando por caudillo al valiente Don Sancho Dauila, Castellano de Ambers, y Iulian Romero, y a Don Alonso de Vargas, General de la Caualleria (donde se señalò el Alferez Francisco de Trillo
77. hijo de Alonso de Trillo, Alguazil mayor de Priego, y hermano de Pedro de Trillo el que murio en la Goleta, quando la bolarõ soldados ambos de los mas valientes de su tiempo) y ganando los nuestros las trincheas, metieron a saco la Giudad. Cuentan estos autores, que los mil y quinientos de estos soldados que hizieron este marauilloso efecto, con su Alferez Nauarrete de Baeça estauan amotinados y hechos fuertes en la villa de Loft, y entendiendo el apriero en que se hallauan los que estauan de presidio en el Castillo de Ambers se determinaron de socorrerlos, y hizierõ juramento de no comer hasta morir ò ganar la Ciudad, y partiendo de Loft puestos en orden, entraron en el Castillo por vna puerta falsa, sin tenerse nueua de suvenida, entrando con triunfo como si ya fueran vencedores, coronados con flores, con ramos, en los arcabuzes verdes, y Mosquetas, que cogierõ enel camino, y cada soldado traya su criado con su haz de paja ò leña, para poner fuego donde fuesse necessario, y en esta forma boluieron a salir por la puerta principal, sin tomar refresco, y emprendierõ el estrañohecho ẽtẽgo referido. Los defensores dizẽ otros erã 3 ẽ. murierõ dellos 20ẽ. y delos nuestros solos 14. hõbres. Refierelo Antonio de Herrera segũda parte, pag. 231. El segũdo

fue

fue en el Esguazo, en la Isla Zirquizea de Gelanda, el qual es vn braço de mar, de dos leguas, y se auia de vadear dentro de tres oras justas, porque antes ni despues no auia paso con la creciente. El agua era tan alta, que a los mas altos y crecidos hombres les passaua de los pechos, y a muchos daua a la boca, y a otros los cubria casi del todo. Entraron los nuestros vadeando este paso, y lleuauan por guia a Ysidro Pacheco, valeroso Capitan, y con esto concurrio, que los enemigos auisados de el hecho por vnos marineros traydores, se auian puesto al paso con muchas varcas, y gente de guerra, que escaramuçaron con los nuestros muy a su saluo, hiriendo a vnos con los remos, a otros con garauatos, hechos para este efeto, otros con el Artilleria, la qual era tanta, que aun a los que estauan en tierra seguros, ponia grande temor; y con todo esso los valerosos Españoles passaron, venciendo todos estos peligros, y dificultades, a la otra parte de la Isla de Duybelant, dõde a la orilla de el agua estaua formado vn poderoso exercito de los enemigos: pero los nuestros mojados, sin cosa alguna enjuta sobre si, y sin poder seruirse de los arcabuzes, con solas las espadas, rompieron el esquadron y batalla, alcançando vna
86 gloriosa, y famosa victoria, la mayor que jamas à auido en el mundo. Dexo de contar otros muchos hechos, por no exceder los limites de mi intẽto, pero de todo ay diligentissimos escriptores, assi referidos, como concordantes con ellos, y de los demas cõtenidos en este cãto 2. desde la estancia 40. hasta la est. 49. solo es biẽ q̃se sepa q̃ la naciõ Española à sido y es oy la mas fuerte y valerosa del mũdo, como la mas fiel y cõstante, ella sola se cõquistò de los moros, sin ayuda de vezinos, ella à hecho los mas famosos hechos del mũdo, a ella se deue la exaltaciõ de la fè, y cõquista de los mayores Imperios q̃ à auido, assi en la America, como en Asia

y Africa. Fue el primer Reyno del mũdo q̃ recibio y à defẽdido la Fè desde q̃ la predicò Sãtiago Apostol. Ella contiene en si todos los frutos, grandezas, y propriedades, y milagros de naturaleza de todas las naciones juntas, y es tan superior a todas, y por esto muy embidiada, que para uencer vn millõ de hombres de otras naciones, basta muy pequeño numero de Españoles, como cada dia se experimenta.

Capitulo decimo, de los Españoles que descubrieron el nueuo mundo.

79. POR Auer hecho los Españoles las mas nueuas peligrosas, y largas nauegaciones del Orbe, merecen el primado en animo, fuerças, determinacion, y valor, y arte de nauegar, en lo qual no ay duda, sino que el menor de ellos excede a Canobo, y Palinuro, tan celebrados de los antiguos, ellos sin duda fueron los que hallaron el instrumento del aguja de nauegar, y del Astrolabio, y ballestilla, con la precisiõ y perfecion q̃ oy se vsan tan importantes para la nauegaciõ como es notorio. Assi lo escriue Iuan de Barros en la Decada primera de su Assia, libro 1. cap. 4. y Osorio libro 1. de Rebus Emanu. y Ioseph de Acosta de la Cõpañia de Iesus, de las cosas naturales de las Indias. El Padre Guzmã 1. parte de los Iapones, Antonio de Herrera en su Chronica de las Indias Occidentales, y otros que refiere nuestro gran Chronista, entendiendo de ellos la Prophecia de Esaias, cap. 18.

80. ¶ Entre los descubridores de el Oriente, se da el primero lugar a vn Cauallero Portugues, llamado Don Basco de Gama, porque fue el primero de lo del mundo que passò el cabo de buena Esperança, y fue a la India Oriental, de donde nos viene la

Especieria,

Especieria, dregas, y innumerable genero de riquezas, el qual descubrimiẽto se hizo el año de mil y quinientos, en tiempo de el Rey Don Manuel de Portugal, del canta Camoes en sus otauas admirables cosas, y en el canto 1. estancia 12.

Douos tambem aquelle illustre Gama
Que pera si de Eneas toma fama.

Y esta deue de ser, la razon porque le atribuyen a el el descubrimiento del cabo de buena Esperança, pero Iuan de Barros en el lugar que tengo referido, dize que lo descubrieron Bartolome Diaz, Escudero de la Casa Real del Rey Don Iuan el segundo, y Iuan Infante, que despues fue conquistador de Mexico, abuelo de Don Pedro Farfan de los Godos, y en el libro quarto, capitulo primero, refiere como Don Basco de Gama nauego, y descubrio de este cabo para adelante, y siguen a Iuan de Barros los dichos autores, y Bernardino de Escalante en la relacion de la nauegacion de las Indias, y Genebrardo libro 4 de la Cronographia, y doctissimamente Fray Antonio de S. Roman Monge que fue Benito, donde con grande erudicion y admirable estilo en su Historia de las Indias Orientales, se podran ver los insignes varones que se señalaron en aquellos descubrimientos, donde refieren auer sido Pedro Aluarez Cabral descubridor de el Brasil, y auerle dado nombre de Santa Cruz, por auerse dicho alli Missa, y puesto vna Cruz, mas despues le dieron nombre de el Brasil, por el palo que de alli se trae, de lo qual se queja mucho Iuan de Barros, pero con mas razon se pudiera quexar del desgraciado y lamentable fin de su descubridor, como lo haze el dicho Fray Antonio. Y no trato de la impropriedad de este nombre de Indias que les atribuymos, no corriendo por ellas el Rio Indo, pues ya comunmente son conocidas por este nombre.

81. ¶ De los primeros descubridores de las Indias Occidentales se celebra, y con razon Christoual Colon Genoues, pero criado en España, en la Ciudad de Seuilla (muy cerca de dõde esto se escriue, junto a la puerta Real, dõde tenia sus casas, enel sitio q̃ oy es el Colegio de S. Laureano, de Mercenarios descalços) el qual auiendo descubierto las Indias, Islas de Sãto Domingo, descubrio el Peru año 1492. en tiẽpo delos Reyes Catolicos D. Fernãdo y D. Ysabel, dãdo principio a su descubrimiẽto por la dicha Isla q̃ llamarõ España. De este grã varõ procedẽ los Duques de Veragua, y de la Vega, Marqueses de Iamayca, Adelãtados de las Indias, aunq̃ la sucesiõ de varõ acabò en el Duque Dõ Luys, q̃ casò cõ D. Maria Mosquera, hija de Iuan Mosquera, y de D. Ysabel de Passamonte, de cuyo matrimonio tuuo a D. Maria Colon, que siendo Duquesa, renunciò el estado en su hermana Doña Filipa, hija de los dichos Duques, la qual casò con su primo Dõ Diego Colon, tercero Duque de Veragua, y la dicha Doña Maria es oy monja professa en San Quirce de Valladolid. Doña Filipa su hermana murio de parto, y murio assi mismo el niño que pario, y tras el el Duque Don Diego, por cuyo fin y muerte sucedieron los pleytos de la sucesion de aquellos estados. Del valor, ingenio y letras de Chaistoual Colon tratan el dicho Antonio de Herrera en sus Chronicas y otros muchos, y como se deue a el el dicho descubrimiento, y no a Americo, como algunos estrangeros falsamente quisieron dezir, por lo qual impropriamente es llamada America aquella parte del mundo, descubierta, deuiendose llamar Colonia, ò Colonica Assi lo refiere Antonio de Herrera en su Chronica de las Indias, y otros q̃ citan las delos Reyes Catolicos.

82. ¶ DON Fernando Cortes, primero Marques del Valle, natural de Medellin, conquistò la Nueua Espana (que assi llamò la tierra de Mexico) ano de

1534 dexando eterna fama de su valor y prudencia, obrando en todo ello cosas milagrosas, celebranlelos autores referidos, y otros muchos, y Paulo Iouio libro 6. de los varones illustres, aunque enemicisimo de Españoles, y grande encubridor de sus hechos, como lo refiere a cada paso el dicho Fray Prudencio.

83 Hernando de Magallanes Portugues hallò el estrecho tã celebrado de ũ nõbre año de 1ȷ497. murio Magalles desgraciadamente (despues de auer passado el estrecho) peleando valerosomente con los Indios, como lo cuentan mas en particular los dichos autores, y Francisco de Gomera al principio de la historia del Peru, y haze memoria del Genebrardo libro 4. pagina 707. los quales y otros muchos, y Tomè Cano en sus Dialogos fol. 5. hazen notable memoria, y con razõn de Iuan Sebastiã del Cano Vizcayno, nũca biẽ engrandecido, que cõ su Nao llamada la Victoria dio vna buelta al mundo. De todos estos Heroes haze elegante relacion Luys de Camoes en sus Lusiadas, y su conmentador el Licenciado Manuel Correa, y el dicho Chronista Fray Iuan de la Puente, que no oluidò nada.

CONMENTO AL CANTO Tercero.

Capitulo vndecimo, declaracion de la figura de la Antiguedad.

84 LA Figura de la antiguedad es imitada de otra que pone Pierio Valeriano libro 5. de las letras Egypcias, y Vincencio Cartario lib. 6. de imaginibus Deorum, pag. 25. y su cõpostura va fundada en las propriedades que se atribuyen a la antiguedad,

como lo declara el discurso: Por la cabeça de perro se entiende la memoria de las cosas passadas, porq̄ este animal es dotado de ella, y entre los Egypcios fue simbolo de la memoria, y la inuestigacion y descubrimiẽto de la verdad, por ser assi mesmo simbolo del olfacto: La cabeça de Lobo significa el conocimiento, y noticia de las cosas escuras y secretas, porque el Lobo ve mas de noche que otro animal ninguno. La de Leones porque este animal fue simbolo de la consideracion, profunda y continua aduertencia, porq̄ duerme abiertos los ojos. Assi lo declaran los autores alegados, y Mariano Capella en su Philologia, dize, que por estas razones tenian los Egypcios enel templo de Serapis vna Ymagen del Dios Saturno, cō las tres cabeças que è dicho. Tiene la antiguedad que aqui se finge el cuello de Grulla, porque esta anebuela muy alto y con el buelo se aparta mucho de la tierra, y por ella (segun Horo Apoll.) entendian el curioso indagador, y inuestigador de las cosas secretas y apartadas del comun sentido y conocimiento. El medio cuerpo es de yedra, por ser simbolo de la vejez, por arrimarse siẽpre a edificios viejos, como lo declara Pierio libro 5. fol. 377. el qual en el libro 48. fol. 352. y en el libro 14. fol. 102. refiere que las hojas escritas de los arboles, y el libro cerrado, ò qualquier pergamino arrollado, era figura de la antiguedad, por razon de que en aquellos primeros siglos, quando aun no auia papel, se escreuia en hojas de arboles, y en sus cortezas, y todas las cosas passadas se dexauan en los libros para eterna memoria de los hombres. Dixose papel este de q̄ vsamos, de vn arbol que nace en la ribera del Nilo, llamado Papyrus, cuya madera seruia para barcos y nauios, porq̄ es muy ligera, y de cuyas cortezas se seruian los hombres para escreuir en ellas, como agora el papel. La serpiente enroscada significa la antiguedad del mūdo, porque los de Phenicia para representar en imagē

el

el orbe pintauan vna serpiente mordiendose la cola,
85 los pies de Alce, (que es animal como ciervo, algo mayor) pretendemos que signifiquen algunas propriedades que pertenecen a la Antiguedad, para lo qual se à de saber que escriuiendo Plinio de este animal, libro 8. cap. 15. y Solino en el capitulo 32. dizen del, q̄ tiene el labio alto tan grande, que le impide el pacer para adelante, como los demas animales, y assi pace la yerua dando paso atras. Tambien cuenta del Iulio Cesar en sus Commentarios, que no tiene coyunturas ni artejos en los pies como el Elephante, antes son de vna cañā seguida, y lo vno y lo otro pertenece a la Antiguedad, la qual propriamente no mira mas que las cosas passadas, ni atiende a las cosas presentes ni por venir, que son las coyunturas del tiempo. La aplicaciō de lo demas es facil, porque la memoria, el conocimiento de las cosas ocultas, la consideracion, y aduertencias, el saber muchas cosas apartadas de nuestros tiempos, a quien se puede atribuyr, sino a la Antiguedad que todo lo sabe, y de todo se acuerda.

Capitulo 12. Si Numancia fue en Zamora ò donde vemos a Soria.

86 EN Esta question ay tres opiniones. La primera dize que fue donde està Zamora (que antiguamente se llamò Medina Zamorrati, que significa lugar de Turquesas, porque se hallauan muchas en su distrito.) Siguen esta opinion la general del Rey Don Alonso, primera parte, cap. 43. Paulo Orosio, libro 5. cap. 5. El Arçobispo Don Rodrigo en su Chronica, cap. 43. Don Alonso de Cartagena Arçobispo de Burgos, libro quarto de su Anacephaleosis, y el Tostado sobre el lib. de los Numeros. Fauorecenla Priuilegios antiguos, de

los quales cita vno Ambrosio de Morales en las antiguedades de España, tomo 2. titulo de Numancia, en el qual se pone auer sido esta antiquissima Ciudad, en el sitio de Zamora, y en esta falsissima opinion, perseueraron engañados en España muchos años, como parece por la Historia general 2. parte, y en la 3. parte y de la de Don Lucas de Tuyd. Y el Obispo de Oren se en la que escriuio del cuerpo de San Ilefonso, pretẽde tambien fundarla (aunque mal) en piedras y marmoles de antiguedad, en antiguos Priuilegios, y en vn ladrillo que se hallò en Zamora, que pudo llenarse facilmente de diferentes partes, y tener otros antes y despues que acabassen lo que alli no haze sentido, el qual se hallò, dizen en vn cimiento que tenia escritas estas letras. *O Numancia.*

87. ¶ La segunda es, que fue Numancia en el mismo sitio donde vemos al presente la Ciudad de Soria, y defiendela Don Antonio de Gueuara, en vna de sus Epistolas, y el Bachiller Rua, natural dela dicha Ciudad (a quien llamò Ambrosio de Morales hombre de insigne erudicion) y Alonso Garcia Matamoros de los sabios Españoles, fol. 44. Ioan Bohemio, Teutonico, libro 3. de Moribus gentium, cap. 24. y el Maestro Florian de Ocampo libro 3. de su Chronica, cap. 43. y cõ esta opinion passè en el discurso que hize en el pleyto de mi nobleza, sintiendo que la Numancia fue en Soria, ò muy cerca de ella. Parece segun esta opinion, sentir lo mesmo los Mapas antiguos, q̃ tienen las Ciudades con los nombres de su antiguedad, y los globos spericos, donde sobre el nombre de Soria està el de Numancia. Y Don Fray Prudencio de Sandoual lo refiere de otro Chronista en la del Emperador, libro 5. fol 137. §. 1.

88. ¶ La tercera opinion defiende que Numancia no fue, ni estuuo, ni pudo estar donde vemos aora a Zamora, ni tampoco en el sitio donde està Soria, sino en

el

el sitio de Garray, que es oy vna pobre aldea, vna legua poco menos de Soria, aunque el doctissimo Fray Luys Ariz en su Historia de Auila, fol. 59. y libro 4. afirma que fue en el lugar de Tordesillas, ò Tarde ensillas, que es junto a Soria, y que el campo de Sãta Barbara se dize de la verdad, por el campo q̃ en el hizierõ doze Caualleros de la mesnada del Rey, con otros doze Franceses, sobre la libertad de Soria. Esta opinion sin duda es la mascierta, y la mascomun, y ineuitable, porque la tienen Claudio Ptolomeo, libro segundo capitulo 6. en la tabla 2. de Europa, donde escriuiendo de Numancia, afirma que estaua en los Areuacos, y los Areuacos en los Pelendones, por estas palabras, *Sub Pellendonibus vero, ac Veronibus Areuace sunt in quibus hæ sunt ciuitates. Ciuma, Termes, Vxama, Numantia, &c.* Y queda prouado en el comento del primer canto, como los Pelendones y Areuacos eran de la Celtiueria, en la qual entraua la tierra de Soria, Aragon, y la Rioja, segun Ambrosio de Morales, Hieronymo de Zurita, y otros autores. Y Abraham Hortelio en su nomẽclatura de los nombres antiguos de los pueblos y ciudades de España. Y es expressa sentencia de Plinio en el libro 3. cap. 3. donde describe los pueblos y ciudades de Espana citerior, y cuenta a los Pelendones en la Celtiueria, y dize como los Numantinos fueron muy señalados, y esclarecidos entre ellos. Las palabras suyas son las siguientes. *Ijdem Pellendones Celtiuerorum quatuor populis quorum Numantini fuere clari, &c.* Y en el libro 4. cap. 20. refiere como el Rio Duero tiene su nacimiento en los Pelendones, junto a Numãcia. *Dauerus amnis & maximus Hispaniæ ortus, in Pellendonibus iuxta Numantiam.* Este solo lugar de Plinio conuence no auer sido Numancia en Zamora, sino en Garray, vna legua de Soria, porque el nacimiento de Duero que se ve oy en vna de las faldas de Vrbion, seys leguas de Soria, es testigo de la verdad. Estrabon libro 3. de situ

orbis, dize que no distaua Numãcia de Zaragoça mas de veynte y cinco leguas, las quales ay desde Garray a esta Ciudad, y de Zamora a Zaragoça ay mas de setenta. Este argumento haze Fray Iuan dela Puente, y con el conuence à los contenidos, sustentando q̃ Numancia fue en Garray contra Fray Aranasio de Lobera, libro 3. cap. 27. pag. 169. y cap. 23. §. 2. refiere a Paulo Orosio libro 5. capitulo 6. diziendo que Lobera no supo lo que se dixo, ni entendio a Orosio. Pomponio Mella dixo solamente enel libro 2. cap. 4. que Numancia, y Palencia fueron clarissimas Ciudades en la Prouincia Tarraconense, y no tuuo Zamora que ver con ella, ni en poblacion, ni en Prouincia. Esta misma sentencià tiène Apiano Alexandrino en la guerra de Numancia. Y Lucio Floro libro 2. del Epitome cõcuerda con Apiano, y de los Modernos Marco Antonio Sabelico Eneid. 5. libro 9. fol. 309. El Obispo de Girona libro 7. del Paralipomenon de España, enel titulo de Numancia, fol. 54. Gines de Sepulueda en vna de las Epistolas impressas para el Condestable de Castilla, Abraham Horrelio en la dicha nomenclatura. Y nuestros modernos Chronistas, Hieronymo de Zurita, Esteuan de Gariuay, y Ambrosio de Morales, gran descubridor y anerignador de cosas antiguas, y Fr. Iuan de Pineda en su Monarchia, y el Padre Mariana en su historia, referido por el Doctor Aldrete en el libro septimo del antiguo lenguage de España, muchas vezes citado, y el dicho Fray Iuan de la Puente, en el lugar citado §. 4. contra Fray Aranasio de Lobera, y otros muchos y muy doctos varones, cuyos lugares no cito por ser tan comunes, los quales todos afirmã que verdaderamente Numancia fue en el sitio de Garray. Confirmase indubitablemente la verdad de esta sentencia, en la calçada ò arrecife que tenian los Romanos por donde marchaua la gente de Guerra, como es la que va de Ecija a Seuilla, y por otras partes

de Eſpaña, eſta no yua ſino a los lugares antiquiſsimos y famoſos de ella, y eſta miſma con mucha demonſtracion de eſta verdad y antiguenad paſſa por Villacieruos, lugar de tierra de Soria, y llega haſta Garray. Concuerda tambien con el Itinerario de Antonio Pio el qual pone la Numancia juntamente con la Coruña Auſtrobiga, Vxama, y otras Ciudades, que todas ellas las ſituan los antiguos Eſcriptores en tierra de Soria, ò en ſus comarcas.

89 Todo lo que alegan por ſu parte los autores de la opinion contraria, es de poca conſideracion, y a ello ſe reſponde y ſatisface, diziendo que no es coſa nueua tener ſe vn herror por verdad vn tiempo, el qual ſe deshaze y quita en otro, como con grandes fundamentos y razones lo prueua Gregorio Lopez Madera Alcalde de Caſa y Corte, en ſu diſcurſo de las Reliquias del Sacro monte de Granada, tratando de las milagroſas Laminas y ſus letras, y reſpondiendo a las dificultades que ſe an ofrecido por hallarſe hiſtorias que ponen el martyrio de aquellos ſantos Obiſpos, q̃ en aquel monte padecieron, en otras partes diferentes, y ſobre ſi Santiago Apoſtol vino a Eſpaña, materias muy proprias, y admirablemente tratadas por nueſtro gran Chroniſta y ſapientiſsimo Maeſtro Fray Juan de la Puente, y Don Mauro Caſtella, y otros. De la miſma manera vemos que en tiempo de Ariſtoteles y Plinio, y aun de San Auguſtin ſe creya, y tuuo por coſa muy cierta que la torrida zona era inhabitable de las gentes por ſu calor exceſsiuo, y en nueſtra edad ſe a deſcubierto ſer falſo como lo̅ muestra la experiencia, y lo eſcriuen muchos autores, y ſe podra ver con las razones naturales, y teoricas, que para ello traen los Padres Guzman y Mariana, y Ioſeph de Acoſta con gran curioſidad y erudicion en ſu libro de las coſas naturales de las Indias. Los Platonicos tãbiẽ tuuieron, y en tiempo de San Auguſtin, y Origenes, que

los

los Angeles tenian cuerpo, lo qual ser falso herror, nos lo enseña la Yglesia, en el capit. firmiter de sum. Trinit. & fide catholica, y muchos Concilios lo an determinado: y lo mesmo en lo que toca a los antipodas. Y lo que sabemos del sepulcro de nuestros primeros Padres Adan y Eua, que vnos dizen auer sido en Hebron, y otros en el Monte Caluario, como elegante y doctissimamente lo resuelue el sapientissimo Dō Sancho Dauila, Obispo de Iaen, en su admirable libro de la veneracion de las Reliquias, libro 1. cap. 7. num. 2. Assi pues dezir que Numancia tuuo su fundamento en Zamora, es herror que à corrido y corrio en España en aquellos tiempos, barbaros, y sin tanta abundancia de letras, con la venida de los moros que todo lo trocaron, y baruarizaron, y quando el ruydo de las armas no daua lugar a los estudios; pero despues aca con la mayor luz que ay de las sciencias, y mayor experiencia de las cosas, y curiosidad de los Chronistas, se à deshecho el error, y aueriguado la verdad. Y el Rey Don Alonso, y las demas personas que tuuieron la contraria opinion, ocupados con otros estudios que tenian por principal intento, no hizieron mucho caso en saber de los sitios semejantes, y facilmente se engañaron y passaron con vn hierro biē euidente. Sobre todo es de ver el dicho Doctor Aldrete enel dicho su tratado, pag. 296. donde lo testifica, y prueua q̄ este nombre Numancia es Griego, y que significa junta de varones de hecho, que trata de lo pastoril, y vemos que en todas edades y tiempos à auido alli inmensa cā tidad de ganados y ganaderos, no embargante q̄ En chaue en el tratado de la lengua Vascongada no se cō qual razon quiere que sea nombre Vascongado, y q̄ solo le añadieron la N. y q̄ se dezia Vmancia, q̄ quiere dezir laguna ò parte cenagosa, porque lo era su sitio en Garray. Lo mismo pretende que aya sido el nombre de Eliberi, que fue Granada la vieja, y que se aya

de

de dezir Erri terri, que es lo mismo que poblaciò nue ua, cosa es bien agena de lo que los antiguos y modernos an escrito, y de lo que doctissimamente resuel ue el Licenciado Don Iustino Antolinez Dea de Granada en su historia Eclesiastica de aquella Ciudad.

Don Mauro Castella Ferrer, concuerda admirablemente estas opiniones, diziendo que la Numancia jũto a Soria, memorable, y valerosa, fue la que destruyò Scipion, y Numancia que es Zamora, fue otra muy diferente de el mismo nombre, cuyo Obispo se hallò en el Concilio de Braga, era 610. como lo refiere capitulo 22. libro 2. con titulo y nombre de Obispo de Numancia, fol. 196. pero este Obispo pudo ser titular, o de la verdadera Numancia, y tener alli Yglesia ò silla, como la tiene oy el Arçobispo de Santiago en ella.

Y Capitulo treze. Del famoso hecho de vn Caualiero de los Barnuenos, natural de Soria.

90 LA Memorable hazaña de este valeroso caualiero (biẽ semejante a la que se escriue de vn antecessor del Duque de Medina Sidonia) no hallo escriptura que la refiera, solo va fundada en tradiciõ antiquissima de los caualleros de Soria, y de los naturales de aquella tierra, por cosa muy notoria. Y en el entierro y Yglesia que tiene esta casa y linage de Barnuevo, en la Yglesia de nuestra Señora de su nombre, en la Capilla que llaman de san Pablo, en el gueco de vna pared esta vn lucillo con las armas y blasones de Fernando Yañez de Barnuevo, que tiene por diuisa y timbre la sierpe enroscada con esta letra, SIDORT. que en nuestro Espanol significa si duerme. Palabras q̃ dixo este

caualiero

cauallero a la fierpe a las primeras viſtas, viendola reſosada dudando ſi dormia, òprouocandola a la batalla, que es lo que dize el Romance viejo, *Si dormides recordad*. La miſma pintura tienen las puertas de la Yglesia, y las miſmas traen los deſcendientes de eſte cáuallero, de quien proceden los Barnueuos de Portillo y los de Chinchilla, y otros muchos, como diremos en ſu lugar. La miſma diuiſa vſaron mis padres y abuelos, y vſo yo en los ſellos y Repoſteros de tiempo inmemorial a eſta parte, con eſta letra de el ſegundo libro de Eſdras. *Gaudium etenim Domini eſt fortitudo noſtra*, aunque por razon de las armas de los Trillos, de que ſe dira adelante, que ſon de mi madre, vſò mi padre, y vſo yo de otras letras que alli referire proprias de aquellas armas. No è podido aueriguar el nombre de el Rey de Francia, ni el año en que paſsò, que la poca curioſidad de conſeruar ſemejantes memorias y guardar eſcripturas antiguas, à perdido muchas coſas ſemejantes. Y no deue cauſar marauilla, ni diminuciõ de fee en el hecho, pues emos oydo dezir, y ſabemos por teſtimonio de eſcritores, y autores autenticos, de otras ſierpes tan monſtruoſas y mas. Titoliuio libro 18. y Lucio Floro libro 2. cap. 3. cuentan como Attilio Regulo, andando en las guerras de Africa, juntò compañias de gente de guerra contra vna ſerpiente, y la matò, con muerte de muchos ſoldados que cõ ella pelearon. Y Euſebio en la 2. parte de la hiſtoria Eccleſiaſtica, libro 7. cap. 9. cuenta de otra tan myſterioſa, que murio por ocaſion de vn ſantovaron llamado Donato, y fueron neceſſarios ocho pares de bueyes para moucrla de vn lugar a otro, y notoria coſa es la hiſtoria de San Iorge, y de Santa Marta, y otras infinitas de Santos, y de letras profanas, en materia ſemejãte. Los Raymondes linage muy conocido de Galicia traẽ por armas vn Dragon de Plata en campo rojo, por otro ſemejante ſucelſo. Lo miſmo ſe dize de los Balboas, q

mataron otra en defensa de vn Leon en aquel Reyno, de donde le tomò tan grande amistad el, que auiendo se embarcado el Balboa se echò a nado tras del, y se ahogò el Leon, el qual trae por armas ahogado en sus ondas. Y el doctissimo Fray Antonio de Yepes en su primera parte de la historia de San Benito, refiere año 559. fol. 322. de San Teodemiro Abad de esta sagrada Religion, que hizo reuentar vn Dragon semejante. No ay pocos testigos de vista oy de vn macho montes que mataron en Carcabuey el año de 1578. que se tuuo por muchos meses por opinion en toda aquella tierra que era el demonio. Criose en la sierra Halconera (dicha assi por vna cria de Halcones en extremo buenos, que cada año se saca de ella, y muchas vezes se los vi caçar y lleuar a Alonso de Trillo Alferez de la guardia del prudentissimo Don Felipe segundo nuestro Rey y señor.) Salia pues el macho a los pastores y vaqueros, y les enuestia cõ estraña osadia, huyan del como del demonio, y lo que mas es que enuestia las vacas con estraño celo. Vinieron de todos los lugares comarcanos caçadores a la fama, y le tirauan, y dauan con balas y saetas, y claramente se via q̃ yua herido, y jamas cayò. Vn dia de Pascua de Nauidad de aquel año, Iuan de Trillo, padre de Don Pedro de Trillo, que era Alcayde y Gouernador de aquella Villa, juntò mucha gente, con animo de quitar aquel escandalo, y acabar aquella auentura (que era vn caualiero muy exercitado en la caça, y en la Gineta, y no menos en cosas de Religion y piedad. Yo le conoci de setenta años casi, y aunque muy gordo, y muy corpulento jugar las cañas con el Marques de Priego Dõ Pedro en Montilla, con la mesma gracia y gentileza, que lo hiziera si fuera de veynte y cinco años, y andar muchos Caualleros muy desseosos de darle al descubierto vn cañazo; y adargauafe de fuerte que era cuydado muy en vano.) Fue pues a la dicha sierra cõ mas

de

de dozientos hombres, con perros y otros instrumen ros de caça, cercaron la fierra, y fueronlo subiendo y encaramando a lo alto, donde aviendo passado cosas monstruosas, y casi imposibles de creer, al saltar de vna peña en otra, vno de los caçadores le cortò vna mano, y sin ella se defendio, y huyò, y los cansò mas de vna hora, hasta que desangrado, y despeado le cogie ron, y lo traxeron viuo en vnos palos como andas al lugar. Vile las señales y cicatrices que tenia de los es copetazos y heridas que antes le auian dado, en las suer tes que los que le buscaron hizieron en el, por el cer uiguillo y otras partes de su cuerpo, sanas, y por los nu dos de los cuernos parecio ser de mas de catorze años de edad. Otro hecho semejante del de la sierpe, se cuē ta de vn cauallero de los Neyras de Galicia, que por auer sucedido orillas del Rio Neyra, tomò el nombre del Rio, diziendose antes el Darte. Traen por armas Torre de plata en campo azul, sobre vnas ondas, la puerta verde, con vna cadena de plata gruessa que la cerca, vn lançon arrimado, el hierro de sangre, vn hō bre armado que la guarda, orlado con cinco calde- ros negros, campo verde, y Cruz de plata de las de Ie tusalem.

¶ Capitulo 14. Del labrador comarcano à Soria.

92. CORNELIO Tacito, libro quarto, fol. 219. cuenta el hecho que aqui se refiere, y ase de notar que dize era este labrador de los Termestinos, los quales erā vnos pue- blos de la Celtiueria, que se entiende eran en San Esteuan de Gormaz, tierra de So- ria, cuya cabeça de partido se llamaua Termencia, se gun se colige de Apiano, aunque otros autores, de los

quales

Canto quarto. Cuenta la Antiguedad de los doze linages de SORIA. Refiere la redificacion de esta Ciudad, y algunas personas de ella dignas de memoria.

I.

EN El contorno, y ambito criado
No ay cosa como el tiẽpo semejãte
Que mira lo presente, y lo passado
Y todo lo que espera, en adelante:
Es vn archiuo publico, cerrado
De toda criatura, viandante,
Es erario del mundo, y joyeria,
Deposito comun de noche, y dia:

quales es Ptolomeo, la llaman Termes, y Ambrosio de Morales, libro 7. cap. 1. y en el libro 9. cap. 2. conjetura auer sido en el sitio donde ella aora la hermita que lleman nuestra Señora de Tiermes, nueue leguas al Occidente, del sitio donde estuuo Numancia. De casos semejantes al de este labrador diximos en el cap. 9. numero 66. y este hecho refiere el Doctor Bernardo Aldrete en el tratado referido, cap. 15. pagin. 99. y Fray Luys Ariz haze del memoria, libro de la funda-

2.

Contiene en si los años, meses, dias.
Infinidad de siglos, y de edades,
Los Reynos, Principados, Monarchias
Tronos, Coronas, Ceptros, Potestades:
Que de Excelencias que de Señorias?
Graues Altezas, altas Magestades?
Puestas tiene al rincon de eterno oluido,
Aqueste General de lo nascido?

3.

Victorias tiene mil amontonadas,
De hazañas multitud, y de proezas,
Y de cien mil valientes las espadas,
Mohosas, al rincon, y sus destrezas:
Ay Dios, y quantas famas bien ganadas
Quantas, letras, seruicios, y noblezas?
Digalo pues que sabe lo que passa
Barnueuo, Conde de Logroño, y Assa.

---

cion de Auila, y auer sido 26. años antes del nacimiẽ
to Christo.

95. ¶ Del tormento que vsauan dar los Romanos escri-
uio curiosamente Carolo Sigonio libro 3. cap. 17. lla-
mauanle *Equleus*, porque era vn cauallo de bronze, q̃
le dauan fuego por la parte de adentro, y subian en el
al atormentado con que le abrasauan, y hazian dezir
lo que querian, y por ventura tuuo origen de aqui lla
marse potro el instrumento de madera donde son a-

tormen-

4.

Formando yo del tiempo esta querella
(De que me quexarè denoche y dia)
Estaua Antiguedad muy lexos de ella
Durmiendo, agena de lo que sabia:
Suplicote (le dixe) asiendo de ella
A Soria quieras yr, por cortesia,
Donde me des razon del Soriano
Pues que tienes el tiempo de tu mano.

5.

Afable respondio, por tu contento
Te quiero conceder lo que as pedido,
Bien puedes caminar, que en seguimiento
Te ire, como lo tengo prometido:
Yo con animo alegre, y nueuo aliento
Contento de me ver fauorescido,
Guiela, y abajando de la sierra
Hallemc en lo mas llano de la tierra.

---

tormentados oy los delinquentes. Este oficio de atormentar le hazian en Roma los Lictores, que eran executores de la justicia a quien nosotros llamamos verdugos, y corchetes, y oy en en Italia Esbirros. Los quales yuan siempre delante del Consul, ò Pretor, cõ vnos hazes de varas liadas, y vn asegur dentro dellas. Sucedia vn caso criminal, y para castigarlo, poniã vna silla, sentauase el Consul, y desliauan las varas, y con ellas mandaua dar al reo treynta açotes, ò los q̃

6.

Y yo que endereçaua por la puente
Que el paſo da por Duero apreſurado,
Y guia a la Ciudad, derechamente
Seguir otro camino fuy mandado:
Toma (dixo) camino diferente
Siguiendo el agua, al derecho lado,
Dexa eſſa pretenſion, que es bien dexarte
Donde abras de quedar para hallarte.

7.

Leuè mi ſenda por el Duero abajo
Verde, ſola, llaniſsima, arenoſa,
Muy eſpacioſa, amena, ſin trabajo
Entre floridas yeruas, deleytoſa:
El agua con ſilencio en alto y bajo
Paſſaua, en manſedumbre muy guſtoſa,
El campo eſtaua muſtio, y toda planta
Con negra ſombra, que la viſta eſpanta.

---

le parecia, con que ſi llegauan a cincuenta quedaua in fame el açotado. Por todas eſtas preuenciones ſe pre tendia que el que vuieſſe de juzgar ſe reportaſſe, y ſe ſentaſſe, y tuuieſſe tiempo para conſiderar el hecho, y la perſona, y ſe mouieſſe antes a compaſsion y miſeri cordia, que no a rigor de juſticia, pues entre tanto que deſataua las varas para el caſtigo ſi tenia penſamien to de darle treynta açotes, ſe contentaua con que le dieſſen diez. El q̃ ahorcaua en Roma ſe dezia Carnifex

8.

La Luna clara con su faz luzida
Estaua retratada dentro el Duero,
Debaxo de las aguas, sumergida
Del cielo la Carroza, y su cochero:
Y aquella octaua casa, que combida
A bendezir a Dios, su autor primero,
Luzia, en lo diaphano de modo
Que illuminado lo dexaua todo.

9.

No quiso Antiguedad entretenerme,
A solas me dexò, sola vna peña,
Me hazia compañia, mas el verme
No lexos de casal, molino, ò aceña:
Y a la sombra temor queria ponerme
Del ençarçado canto, ò de la leña:
Ya temia el bullir de sauandixa
De Liron, de serpiente, ò lagartija,

no auia de este oficio mas que vno, el qual no podia ser ciudadano Romano, ni viuir dentro de los muros. Leasse lo demas en Caroio Sigonio, lib. 2. cap. 15.

COMENTO AL CANTO Quarto.

Capitulo 15. De la Ethimologia de este nombre Soria.

10.

Mas luego se me yua este recelo
Veniendo por el ayre algun sonido
De buho, de habubilla, ò de mochuelo,
O de mastin de hato algun ladrido.
La flauta del pastor me era consuelo
En esta soledad, ò algun valido
La musica tambien de la cencerra,
O el nugido da baca, ò de bezerra.

11.

Con aqueste cuydado yua adelante
No se que del camino me quedaua,
Quando la bella Aurora rutilante
Al mirador del cielo puesta estaua:
Mandò sacar su coche radiante,
El Eritreo potro relinchaua,
Y en esto su cochero dio vn bramido
Que alterò los cauallos su bufido.

94.

VDIERA Hazer largos preludios de los principios y deriuacion de la nobleza de los doze linages de Soria, y de los Caualleros della, cosa muy vsada de los escriptores desta materia. Azebedo en el titulo segundo, libro sexto de la Recopilacion, numero 43. y Iuan Gutierrez en sus practicas, 3. parte, q. 16. refieren 26. opiniones destos principios, y deriuacion, y mejor que todos Calsaneo en su Catalogo de la gloria de e

mundo,

12.

La puente al mismo punto bien labrada
232 De la ciudad de Soria parecia,
Donde la torre en medio leuantada
Y el alto chapitel se descubria:
Aun se estaua la gente sosegada
Qual, ò qual de las aues se bullia,
Y al punto Antiguedad emparejando
Vete (dixo) a San Polo, ve bolando.

13.

La qual se adelantò con gran presura
Ya vestida de ropas diferentes,
La saya carmesi con bordadura
Con lazos, y florones, reluziente:
Vna curiosa y rica tocadura
Con galas de oro, y tela transparente,
Y vn librito en las manos de Cartones
Bordado de oro, y cintas de listones.

---

mundo, donde discurre admirablemente en esta materia. Pero auiendo de tratar solo de la Etimologia deste nombre *Soria*, es de mucha consideracion la grã de veneracion y reuerencia cõ que los Escriptores antiguos entran en esta materia, por lo que se deue a su mucha nobleza y antiguedad, como a la verdadera Numancia, ò a lo menos su heredera, porque siẽpre entran haziendole la salua, y captandole la venia. Bartolome de Torres en su libro intitulado Teopografia

14.

Dexome el coraçon mas dilatado
Viendola, en forma humana conuertida
Y al puesto caminè, determinado
Que es de Soria vna publica salida
Sus rayos arrojaua el Sol dorado
Dando a las cosas el color de vida
Y la arboleda amena de San Polo
Causaua eterno loor, al trino y solo.

15.

Despertaron los simples paxarillos,
Las aues inocentes despertaron,
Y en tonos naturales, y senzillos
Mil moteres redobles entonaron:
Seruian de instrumento los piquillos,
Y con destreza tanta los templaron,
Que al alma regalaua, el dulce acento
Y aficionaua su armonia al viento.

---

de Numancia, dirigido a Don Pedro de Astorga Obispo de Osma, dize que el castillo de esta Ciudad se llamò en lo muy antiguo el Castillo de Oria, tomãdo este nombre de vn Cauallero Griego llamado Dorico, Capitan de los Doriẽses, que vino a esta tierra de Soria desde Acaya, del qual haze mencion Platon en el tercero de sus leyes. El Bachiller Pedro de Rua, natural de la dicha Ciudad, cuya erudicion en sus tiempos fue muy conocida (como queda dicho) En vnos ver-

sos

16.

Lleuome Antiguedad por vna calle
De negros, y altos alamos poblada,
Fresca, sombria, como el mesmo valle,
Larga seguida, llana, niuelada:
Vn edificio al cabo, que miralle
Nos dexaua la vista enamorada,
Era casa labrada no por arte,
Antes es natural en toda parte.

17.

De chapiteles llena, y vanderolas
Que del ayre mouidas tremolauan,
Haziendo el tafetan hinchadas olas
Que açotadas del viento se trisçauan:
Obeliscos dorados, guecas bolas,
Con proporcion, de lexos campeauan,
Andenes, y piramides se vian
Que con azul y oro reluzian.

---

sos exametros, intitulados Silua vrbis Numantiæ, va por otro camino, y dize no dezirse Soria ni Sorianos de Dorico, ni Dorienses, sino de Sarra, que fue nombre antiguo dela Ciudad de Tyro en Grecia, y de Sarranos (que assi se nombrauan los moradores della) se digan Sorianos, y alega para este fin a Estrabon, que la llama Sarra, y el Hebreo Sor, como escriue san Hieronymo en las questiones Hebreas. Mas como no prueuan su dicho en razõ fundada en hystoria, mas parece

18

El edificio en forma de ochauado
Con prima y delicada architectura;
En vn cimborrio grande rematado
Perfecto, y acabado en buena hechura:
Por remate (en lo alto laminado)
Vna Ninfa vestida de armadura,
Que ceñia vna espada, y en la mano
Vn azul estandarte muy galano.

19

Con vn escudo de armas, bien sacadas
Cuyos blasones eran vn castillo,
Los cubos, y murallas almenadas
Formado era de plata de martillo:
En vna de las torres encumbradas
Vn rostro coronado de amarillo
Por orla aquestas letras SORIA PVRA
Cabeça (principal) de Estremadura.

274.

lisonja que quisieron hazer a esta Ciudad, que fundamento en que se pueda estribar, para q̃ les demos credito, y nos lo den, porque aunque sabemos por las historias que vinieron los Griegos a España, no sabemos que viniessen por esta parte, ni que ayan llegado a ella, y los que escriuen auer fundado Hercules a Tarragona, no concluyen auer entrado la tierra adentro, lo dizen aportò a Galicia, Portugal, y Sevilla, Prouincias muy remotas de la nuestra. Pedro Antonio Beu-

ter,

20.

Tenia doze puertas principales,
Los marcos de Cipres, juntos, tallados,
De Euano embutido, en forma ouales
Con escaques açules, y leonados:
Los clauos eran de oro, y de christales,
A trechos repartidos, y encaxados,
Las Xambas de Zafiros, los linteles
Con medallas, imagenes, joyeles.

21.

Tenia cada vna la portada
De punta de piramide buyda,
Remates de lo mismo, bien dorada,
Que la vista tenia entretenida:
Y vna figura varonil, armada
En vn espacio concabo metida,
Escrito al pedestal, en dos renglones
Quien eran estos inclitos varones.

---

ter, y Hieronymo de Zurita, entienden que Hercules el Egypcio y no el Tebano, aya sido el que tenemos referido. Pero el nombre de Soria no se oyò ni supo, hasta tanto que los Arabes entraron en España (como despues veremos) y si alguna grande antiguedad se le à de conceder a este lugar, antes del tiempo de los moros, no à de ser en razon del nombre de Soria, sino de
95 Numancia, y tambien se puede considerar, no cõ pequeño fundamento, auer sido alli la Ciudad de Luci-

a quien

22

Lleuome Antiguedad del braço asido,
En torno de la casa, passeando,
Y yo con alegria embeuecido
Lo yua muy de espacio bien notando:
Dixome alegre, que te à parecido
El edificio, que te voy mostrando?
Vna fabrica (dixe) sumptuosa,
Mas tu declaracion falta, curiosa.

23.

Que piensas (respondio) que yo pretendo
Sino distintamente declararte
Quanto a la vista se te va ofreciendo
Cada cosa por si, parte por parte:
Yràs en tu memoria recogiendo
Las cosas, de que yo te diere parte,
Y prosiguio el passeo por defuera
Declarando el mysterio, en tal manera.

---

a quien acudieron a pedir socorro los Numantinos, en el mayor aprieto del cerco, porque escriue Apiano Alexandrino en el libro de esta guerra. que distaua como vna legua de Numancia, cuyo parecer sigue Ambrosio de Morales, libro 8. de su hystoria, capitulo 9. y es esta la distancia que ay de Soria al sitio de Garray donde fue Numancia, como està dicho y probado. Y porque *accidentia & qualitatis magnam partem conferunt ad cognoscendum quidquid est*, porque segun los accidẽtes

y calidades

24.

Este rico palacio sumptuoso
Es casa de los doze fundadores
Que el Soriano termino famoso
Honraron, como nobles, y señores:
Los quales, qual de tronco generoso
(De su Rey, y su patria defensores
Sus casas, con sus armas illustraron
Y a la Ciudad de Soria las dexaron.

25.

Mas ay que el tiempo todo lo consume,
Y casos desastrados an causado
Que aquesta grande gloria se resume
En qual, y qual que ves, q̃ oy an quedado:
No ay guarismo, que las desgracias sume
Que aqueste à reduzido a tal estado,
Muchos ay que se quexan; mas tu calla,
Que todo lo mortal assi se halla.

152
21

y calidades de qualquiera cosa, la juzgamos mas ò menos noble, segun Aristoteles libro 2. de sus Metaphisicas, Bal. in l. non nudos. n. 3. C. de probat. abremos de averiguar bien este punto, porque tal se presume la sustancia de vna cosa, qual vemos que tiene la superficie, y exterior el nombre y sus partes. L. pecudis. L. Neratius l. si quando. ff. de auro & argento legato. Bald. consil. 471. n. 4. lib. 5. de donde haze argumento, y cõ razon Cassanco, y Euerardo, y otros infinitos, à

bono

26.

113. *Saluadores.* 2. Aquellos dos que ves en blanco armados
Con grauaduras de oro, y con plumages,
Sus luzidos escudos embraçados
Con pedreria a trecho, en los encaxes:
Son los dos Saluadores tan nombrados,
Que dieron fundamento a dos linages
De animo y espiritus guerreros,
Capitanes del Cid, y compañeros.

27.

126. El campo del Escudo es colorado,
En señal de la sangre que virtieron,
De estrellas siete azules adornado
En honra del solar a do nacieron:
Y aquel Planeta vario, plateado
En sangre, y en menguante le pusieron
Por ser su crecimiento semejante,
Que siempre en armas procedio adelante

---

bono nomine.

96. ¶ Vn libro de armas y blasones refiere, que quando el Emperador Don Alonso de Aragon (que es el septimo) reedificò la Ciudad de Soria, hallaron en vn cimiento vna piedra, la qual tenia esculpida vna letra Griega, que por vna parte parecia S. de guarismo, y por otra S, y como estas dos figuras son tan semejantes a esta letra, por esta causa al nombre del Castillo q̃ era Oria, añadieron vna S, y se llamò Soria. Pero esto

parece

28.

143 Pon los ojos te ruego en los siguientes
Que tienen coras de menuda malla,
Desnudas las espadas, y eminentes,
Los pomos pauonados, y de talla:
De azero las rodelas reluzientes
Los cascos con barbote a la antigualla,
Que son los Chancilleres, por renombre,
Y dieron a dos casas este nombre.

Chanci lleres. 2.

29.

El Aguila que ves en su rodela
147 El pico y la corona relumbrante,
Las alas, en postura de quien buela,
La garra aguda, que llamays rampante:
Nobleza de linage te reuela
De bellica persona, militante,
Defensa significan los castillos
Que en roxo campo ves, siete amarillos.

---

parece inuencion fabulosa, aludiendo al auer sido junto a ella la famosa Ciudad de Numancia, y que de Solia se dixo Soria.

¶ Esteuan de Gariuay libro 22. de los Reyes de Castilla, cap. 27. refiere que Soria se dize por estar edificada en aquel sitio, conuiene a saber, debaxo del Castillo nombrado Oria, como si dixesse Sub oria, mudando la prepoficion latina sub, en so, como lo hazia el antiguo lenguage, como para dezir sub brachio, de

30.

159. Ves otro Capitan, brauo, y membrudo,
Que tiene en las coraças encarnadas
Mucho clauo de plata, muy menudo
Con que graciosamente estan clauadas:
Grauado el morrion, fuerte el escudo,
Plumas pajizas, blancas, coloradas
Es el Conde Don vela, vn personage
En Soria fundador de otro linage.

31.

Veros de plata tiene por blasones
163. En espacioso campo, deuegrido,
Tres Barras de oro en sédos quarterones
Con sangre el sitio donde estan, teñido
Su gran prosapia, y fuertes coraçones
Enseña lo que tengo referido,
Firmezas, obediencias, y victorias,
Estimacion eterna, y sus memorias.

---

zian sobaco, y si en cosa tan obscura, y antigua se à de seguir algun parecer à de ser este, assi escriue Valeo en su Chronica, que vna antigua Ciudad que destruyerō los Romanos, legua y media de Leon, se llamò Sublancia, por estar edificada a las faldas de otra llamada Lancia, la qual no estaua junto a Ouiedo, como refiere Don Mauro libro 1. cap. 20. sino como queda referido. Y Ambrosio de Morales libro 9. capitulo 29. escrine que oy dia se llama corrompido el nombre Sollanço.

32

165 Aquel que tiene puesto el capacete,
Alta la pluma, de color morada,
Grauado ricamente el coselete,
Vanda roja, con oro perfilada:
Embraçado en la yzquierda vn broq̃lete,
Desnuda en otra la valiente espada,
Por apellido tiene San Llorente,
Y es el tronco de muy illustre gente.

San Llorente.

33.

Tiene el escudo en quartos repartido,
166 De dos estrellas de oro deuisado,
Que vn varon significan bien nascido
De hazañas aquel campo ensangrentado:
Por los lirios de plata es entendido
Auer de los Franceses deriuado,
Y el campo que es azul, color de cielo
La sangre califica de este suelo.

llanço. Y en tierra de Soria ay vn lugar q̃ se dize Desuella Cabras, que es voz y pronunciacion corrompida, segun lo notò el Maestro Esquiuel, grãde Geographo, discurriendo por aquellas partes: y declara con buenas conjeturas, que el pueblo se llamò antiguamẽte Socabras, por estar debajo de vn Santuario que alli esta dedicado a San Cabras. Y de Socabras q̃ quiére dezir debaxo de Santcabras, vinierõ a pronunciar Desuella Cabras. De la misma menera como queda refe

34.

Ves otro Capitan, cuya armadura
Son hojas reluzientes, azeradas,
Faldetas de color con bordadura
Y vnas flores en ellas matizadas:
La lança al ombro, con gentil postura
Con sus manoplas largas, y malladas,
Santacruz es su nombre, y fue cabeça
De vna casa abundante de nobleza.

35.

Tiene puesto el paues à la balona
Y en campo de oro gueca Cruz sangriẽta,
Alusion a su nombre nos blasona,
O la Cruz de las Nauas, representa:
Y aquel rojo Leon, brauo pregona
Proeza militar, de mucha cuenta,
Que excede a lo q̃ puede vn hõbre vmano
Y vn hecho digno de valiente mano.

170. Santa Cruz. 1.

170.

---

rido, Carcabuey antiguamente se dezia Cartabuey, por su fundacion, y Granada se llamò Garnata, como refiere Salazar de vsu, & consuetudine, que quiere dezir Cueua de la vieja, porque Gar en Arabigo es cueua, y Nata que quiere dezir vieja, porque los q̃ la fundaron donde està, hallaron alli vna vieja que hazia su habitacion en vna cueua, que les dixo la fundassen alli, auiendo estado al pie de la sierra Illiberia, ò Illiberis, junto al Atarfe: auuque con mayor fundamento

36.

174 El que se sigue puesta la visera,
Armado, sin faltar cosa importante,
Vna sierpe enroscada por cimera,
De malla su jubon, de malla el Guante:
Que tiene enarbolada la vandera,
Y la campea al ayre circunstante
Sabras que es Barnuevo su apellido
241 Vn Conde de Logroño, bien nacido.

Barrige 40. 1.

37.

Sus armas son aquellas quarteadas,
Castillos de oro, en termino sangriento,
175 Guecas Cruzes de oro, florceadas
En campo de color del firmamento:
Las quales de vn varon fueron ganadas
De illustre sangre, y noble nacimiento,
Que acometio a los moros con gran saña
Viendo seña en el ayre tan estraña.

---

el doctissimo y sapientissimo Don Iustino Antolinez Dean de Granada, en el principio de su historia Eclesiastica, con muchos fundamentos prueua que Granada se dixo *Garnatar*, en lenguage Arabe, que significa cueua de enseñança, presagio de aquella sagrada cueua donde se hallaron los libros y Reliquias de los santos que merecio tener a Santiago y sus compañeros, y que de ella saliesse la luz y enseñança del Euangelio, para estos Reynos. Lo mismo se colige de lo que re-

38.

Aquel del morriòn, limpio, y luzido
Con cinta de Esmeralda, y Cornerina,
Benablo tachonado, y guarnecido
De seda carmesi, y de plata fina:
Alfange en tahali, tiene ceñido,
De laminas, y estofa corazina,
Es Calatañazor, de cuya casa
La sangre sale, que por noble passa.

207. *Calatañazor.* 1.

39.

Tres fajas en su escudo de oro fino
Trae, qual ves en campo ensangrentado,
Armas son cierto de vn tal hõbre, digno
De ser eternamente celebrado:
Dizen que son del Cid, de quien el vino
Siendo su compañero, y su soldado
Ganò en las guerras este noble asiento
Y ser notorio hidalgo de este cuento.

210.

---

fiere Don Mauro Castella en su historia de Santiago, y libro 2. ca. 5. que Cõpostella se dixo de campus stellæ. Y libro 3. cap. 1. y como tal trae la Ciudad y el Cabildo de la Yglesia por armas vn sepulcro en vn campo, por el de Santiago, con vna Estrella encima.

99. ¶ Tambien haze mucha fuerça lo que escriue Ambrosio de Morales, libro 27. cap. 43. del qual se colige que este nombre Oria, que es el que siempre tuuo el Castillo, es vascongado, como el de Garray (q̃ como

refiere

40.

212 Buelue los ojos a dos hombres fuertes
Con jacos amarillos recamados,
Y en ellos plateadas vnas muertes
De que por justa causa estan armados:
Pues dizen vencimientos, grandes fuerres
Con moros enemigos, despojados,
Sabras que son linage de Morales
De la Ciudad de Soria naturales.

Morales.

41.

Tienen en el escudo por blasones
Morales verdes, en quartel radiante,
212 Los quales representan alusiones
Del nombre, que en la voz es semejante:
Y tres fajas de plata, en sus pendones
En negro, de vn varon fuerte y constante,
Que subiendo a vn Castillo por escalas
Llegò con su contrario a las igualas.

---

refiere Baltasar de Enchaue capitulo 8. significa los altos, y en el capitulo 3. numero 4. que la familia de Oria q̄ tanto engrandece a Genoua es de Vizcaya) haze mucha probabilidad que el Rey Don Sancho de Nauarra, nombrado el mayor, pusiesse este nombre al Castillo de Soria, porque es muy aueriguado, q̄ siendo Conde de Castilla, por razon de su mūger Doña Eluira, por los años del Señor, de mil y treynta y dos (segun la Historia general del Rey Don Alonso 3. par-

42.

219. *Santisteuan.* 1. El otro que a la vista se presenta
Con su cota de malla muy menuda,
La mano leuantada, en que sustenta
La espada ancha, que le ves desnuda,
De Arabes sin fe toda sangrienta
Por guardar la de Christo, con su ayuda,
Sabras que Santisteuan se apellida,
Y nacio con nobleza conocida.

43.

Lunas de plata tiene relumbrantes
En victorioso campo, señaladas,
Que son señales claras, y bastantes
De su valer, y hazañas tan nombradas
222. Dos Cruzes muestra de oro, corruscantes
De Calatraua, en sangre figuradas,
Las quales nos refieren la memoria
Del Puerto Muradal, y su victoria.

---

te, capitulo 23.) ensanchò el Condado de Burgos, dessde Nagera hasta el Rio Pisuerga, y entrò por lo llano de Aragon, desde el qual tuuo este Rey su conquista con los moros por aquellas partes de Soria, y ay mucha probabilidad de que hizo en este tiempo vna fortificacion antigua, que se ve oy muy arruynada enel castillo de Soria, y la tienen por barbacana, y que sea el que puso por nombre Oria a la fortaleza, y el de Garray a la poblacion que està junto al Rio Duero. En

cuyo

44.

Auiendome hablado en tal manera
Me dixo Antiguedad, adentro entremos
Veràs las armerias, de otra era
Donde famoſos caſos hablaremos:
Moſtrome lo primero, vna lancera
Grauados de las aſtas los eſtremos,
Muchas fundas, y fluecos, y tachones
En lanças, parteſanas, y lançones.

45.

En vna grande ſala entrè, colgada
De arneſes, y de pieças relumbrantes,
Con mucha de la pluma colorada
En guecas penacheras, arrogantes:
Infinita arandela, gran celada,
Braçales, y manoplas, riſtres, guantes,
Sillas, teſteras, golas, y quixotes,
Tarjetas, mandiletes, y barbotes.

---

cuyo teſtimonio ay en Vizcaya vn Rio llamado Oria, del qual eſte Rey Don Sancho eſtendio ſu Reyno y es coſtumbre de los conquiſtadores (como refiere Hieronymo de Zurita, libro 1. de los Annales, cap. 14. y Antonio de Herrera en ſu Chronica de las Indias, y el dicho Don Mauro libro 1. capitulo 18. poner nombres de ſus naciones, tierras, parria, y Prouincias, pueblos y Rios, a los que de nueuo conquiſtan, como lo vemos oy en las Indias, y lo refiere en la ma-

46.

Estaua en esta sala retratado

226. Vn gran Rey de Castilla, con corona,
Vestido vn rico jaco plateado,
Al pecho vn rostro de oro de Bellona:
Y dixo Antigüedad, este es traslado
De aquel famoso Rey, que el mũdo abona
259. 269. Por nombre Dõ Alonso, el q̃ en las Nauas
Hazañas hizo, por milagro brauas.

47

Que siendo de tres años, criatura
De niño tuuo en Soria su criança,
Y aquel senzillo amor de su ternura
227. Creeio con su persona, sin mudança,
Y aquella illustre gente, fiel, segura
Pagaua con seruicios la priuança:
Porque en jornadas, y ocasion de guerra
Tras el yua el comun, concejo, y tierra.

---

ma materia Enchaue en el tratado referido, y Fr. Prudencio de Sandoual libro 5. de la Chronica del Emperador, al principio, fol. 95. y Fray Antonio de Yepes en la historia alegada, segunda Centuria, año 586. folio 357. tratando de San Iuan de Letran de Roma. Y en la segunda parte, folio 212. Y Fray Iuan de la Puẽ-
te, libro 3. §. 3. capitulo 23. pagina 153.

95. ¶ Este discurso tambien se colige de la historia general quarta parte, capitulo primero, donde escriuiendo

del

48

De Zurita la antigua fortaleza
268 Que bate el Tajo con raudal furioso,
Dara la relacion de la braueza
De Soria, y de su cerco peligroso:
Dira de su valor, y su entereza
Aquel campal rẽquentro sanguinoso
269 De Alarcos, donde el Rey Alfonso amado
De solos Sorianos fue ayudado.

49.

Los arneses, y sillas azeradas
Que ves, y tienen numero de ciento,
Tambien las capellinas, son ganadas
En trances de batalla, y rompimiento:
Y el Rey, por bien seruido en las jornadas
A Soria concedio, por su instrumento
Que el que reynasse los primeros meses
Pagasse a los linages cien arneses.

---

del Rey Don Fernendo el Magno, hijo del Rey Don Sancho, cuenta que entrò en tierra de moros, y ganò de ellos los castillos de Gormaz, Vadoderey, Aguilera, è Berlanga, *Emetio* (dize) *so su señorio las Montañas de Ora, è de Ouan.* Y es cosa sin duda, que estas Montañas de Ora sea Soria, ò Oria, y que diesse nombre al Castillo de Oria, y a la poblacion que despues, segũ emos dicho, se llamò Soria. Esto tengo por mas cierto, que lo que refiere Don Fray Prudencio de San-

50.

Entramos en la camara siguiente
Poblada de paueses, y de escudos,
Broquel, Barcelones, casco luziente,
De malla los sombreros, y de nudos:
Espadas, vna de otra diferente,
Anchas, de gran canal, filos agudos,
Alfanges plateados de Turquia,
Largos dagones, dela Berberia.

51.

En esta quadra estaua vna figura
Con insignias Reales adornada,
105. Esphera de oro, de admirable hechura
En la mano derecha, leuantada:
De tela Brocatel la vestidura,
De estrellas luzidisimas sembrada,
Y dixome: este es Alfonso el sabio
Rey de la Esphera, y del Astrolabio.

---

doual, en la fundacion de San Millan de la Cogolla, folio 40. diziendo que se dixo Soria de vna Yglesia llamada Santa Auria, que auia edificada en ella, cosa de que no hallo noticia en otro autor, ni se que tal Yglesia aya alli auido.

Capitulo 16. De la fundacion de Soria.

52.

Las armas que la vista te presenta
En su seruicio (dixo) las ganaron
Del Rey, en lo de Niebla, y la sangrienta
Conquista de Alcaraz, quando la entrarõ
Y en las entradas de hazañosa cuenta
Que en tierras de los moros se intentarõ,
Y al fin mantuuo Soria su partido
Del Principe, no siendo obedecido.

53.

Ves aquel cartapacio enquadernado,
Cubiertos de oro fino los cartones,
Sobre vn atril de plata colocado,
Con lazadas azules de listones:
Es vn fuero que el Rey sabio, y letrado,
Compuso, con consulta de varones,
Y a Soria se lo dio, que lo guardasse,
Por el qual se rigiesse, y gouernasse,

---

100 LA Fundacion de Soria, y la de qualquier otro lugar es muy diferente que su población, porque es muy diferente lo q̃ de nueuo se haze, ò lo que se acrecienta. Escriue vn libro de armas que anda de mano, tratando de Soria, que quando el Rey Don Alonso de Aragon poblo esta Ciudad, año de mil y ciento y nueue (como diximos arriba, y diremos despues) en el sitio dõde aora està el Castillo

ne

54

Entrome en otra sala que tenia
Mil vandas, sobreuestes, toneletes
Cotas (que llaman de armas) plumeria
Tabardos, albornozes, y sayetes:
227. Vn poderoso Rey alli se via (tes,
Cõ manto al ombro, preso en dos corche
Quajado de oro, rico por el cabo,
Dixome, q̃ era el Rey Dõ Sãcho el brauo.

55.

Estaua mas adentro vn aposento
De armas, y ballestas ocupado,
Con saetas vn grande apartamiento
Y mucho del carcax, rico, colgado:
De Capitan el arma, y de Sargento
De Alferez el venablo, tachonado,
Caxas de guerra, pifaros, trompetas,
Largas, torcidas, concabas, cornetas.

---

no auia mas de vna atalaya ò torre, dando a entender que no auia memoria de Soria: y para declaracion de aquesto conuiene traer a la nuestra lo que escriue Hircio, en el commentario primero de las guerras de España, que en esta Prouincia se vsaron mucho antiguamente las atalayas, como se vsan oy por toda la tierra de Iaen, Alcala la Real, que se dixo de Albençayde, Priego, y Carcabuey, Vbeda, y Baeça, y toda la costa de la mar, y casi por toda la Andaluzia, porque

---

quando

56.

Al emplazado Rey quarto Fernando
Hallè, con mageſtad en eſta ſala,
267 Y vna carta Real, ſell os colgando
Con ſedas de color, y mucha gala:
En la qual priuilegio a Soria dando
Por gente de ſu guarda los ſeñala,
Y que ella al Rey, y al Principe la preſte
Quando ſalieren, en armada hueſte.

57

Moſtrome otro apoſento todo lleno
De vanderas de ſedas, y pendones,
De riendas, cabeçadas, tiros, frieno,
261 Cuerdas, boçales, y caparaçones:
Y a Don Alonſo Rey llamado onzeno
En blanco armado, a quien tres varones
Reyes de Fez, de Tunez, de Granada
Llegauan a beſar la mano, armada.

---

quando era de moros el Reyno de Granada, haziã en las atalayas lo que ſe haze oy en la coſta de la mar, humos y luminarias denoche, y otras ſeñales de dia quãdo ſentian enemigos, dando auiſo de vnas en otras, y eſto quiere dezir la hiſtoria general 5. parte capitulo 1 quando cuenta que el Rey Don Fernando el Magno, entrò en tierra de moros, y derribò muchas atalayas, que auia deſde Taraçona a Medina Celi. De eſtas atalayas tambien ſe eſcriue en el libro 4. de los Reyes,

capi

58.

Y luego Antiguedad, me fue diziendo
Las armas que aqui ves, vn don an sido
269. Deste Rey de Castilla, que viuiendo
De la Soriana gente fue seruido:
Y a Tarifel Rey moro combatiendo
(Del poderdel onzeno acometido)
Fue roto, y descompuesto en la batalla
De que fue parte Soria, assi se halla.

59.

Y en el pueblo cercano de Algezira
El cerco por Alfonso continuado,
(Con tal constancia q̃ el pensarlo admira)
270. De la gente de Soria fue ayudado:
En la misma Chronica tu mira
De dos desta Ciudad vn hecho honrado,
Pues quatrozientas lanças que le dieron
Pagadas por tres meses, le siruieron.

---

capitulo 9. Pretende segun esto el autor alegado, que en Soria tenian los moros vna atalaya tan solamente, al tiempo que el Rey Don Alonso la poblo. No se aparta mucho de esto Esteuan de Garibay, libro 11. capitulo 16. el qual tiene por falsas vnas Chronicas que cuentan como el Rey Don Alõso el sexto, despues de auer ganado a Toledo, ganò delos moros a Soria, porque entiende por cosa cierta que Soria tuuo principio desde el Emperador Don Alonso su poblador (q̃

fue

60.

Vamos (me dixo) vamos que te resta
Ver mas armas y Reyes Castellanos,
Almetes me enseñò, con pluma enhiesta
Arneses pauonados, muy galanos:
Mostrome vna persona en trono puesta,
Con vn desnudo estoque deambas manos
Aduirtiendome, mira al justiciero
Don Pedro, Rey, magnanimo, y guerrero

61.

El qual, a los de Soria agradecido
Las armas les dexò, que ves pendientes,
Con ellas en sus guerras fue seruido
En trances, y batallas diferentes:
Y quando fue tan malo su partido
Que sus ciudades, villas, y sus gentes
Por Rey a Don Enrique leuantaron,
En Soria, por Don Pedro apellidaron.

fuè el septimo de Castilla de este nombre) y no antes. Esta opinion se confirma con vna fuerte conjetura, la qual es, que todos los Graues Caronistas que escriuẽ los hechos de Castilla, y sus conquistas, en tierra de moros, por las Extremaduras, hazen mencion de San Esteuan de Gormaz, de Osma, de Berlanga, y de Atiẽça, y otros muchos lugares, y jamas nombrã a Soria, estando muy cerca de ella. En cosas tan antiguas no es justo obligar a los que escriuen, a poner la verdad

62.

Entrome en otra pieça recogida
Do vi, valientes hombres, bien armados,
Con armadura negra, entristecida
De negro los escudos barnizados:
Vna letra en los campos esculpida
Que en renglones dezia plateados:
En armas pone luto el hombre fuerte
Por no poder morir segunda muerte.

63.

Dixome Antiguedad, aquesto nota
Que en seruicio del Rey Dõ Iuã primero
En la batalla donde fue la Rota
272. Del Troncoso, tuuieron fin postrero:
De la jornada digo Aljubarrota
Do murio vno y otro Cauallero
Del reyno de Castilla, con los quales
Murieron los de Soria naturales.

---

ante los ojos, y assi se deuen contentar los letores cõ que les muestren de ella las cenizas, y las que yo è podido recoger, por las quales parece tener Soria mucha mas antiguedad. Son estas. Esteuan de Garibay, libro 1. de los Reyes de Castilla, cap. 16. como queda referido, tiene por verdaderas las dichas Chronicas, pero engañase el y los que lo siguẽ, porque hallamos mencion de Soria en tiempo del Cid Ruy Diaz de Biuar, que viuia ya cõ grande fama, año de mil y setẽta

y quatro,

64.

Moſtrome en otra quadra vn perſonage
De los antiguos años, todo cano,
Segun el vſo de otro tiempo el trage
Garnacha colorada, el ſayo anciano:
La gorra Milaneſa, y ſu plumage,
No cuello de Cambray, ſino a lo llano,
En vn cauallo blanco, y ſin eſpuelas
Vn negro borzegui con ſus chinelas.

65.

Quien es eſte? (le dixe) y que eſcriptura
Es aquella que tiene illuminada?
Y reſpondiome, eſtale eſta figura
A Rodrigo Morales dedicada:
Por quien eſtando Alfaro en apretura
A peſar del de Fox, fue deſcercada,
Y el eſcrito que ves, franco mercado
A Soria, por Enrique quarto à dado.

---

101 y quatro, como lo refiere ſu Chronica, capit. 244. y la General 4. parte, fol. 247. nombran a Anton Sãchez de Soria, Capitan de cauallos del Cid. Y la giſtoria general fol. 313. habla de Don Bernardo Obiſpo de Soria, en tiempo del Papa Vrbano, y del Rey Don Alonſo de Toledo que es el ſexto, luego ya era mucho antes Cindad populoſa, pues tenia ſilla Catedral? Y en los Annales de Aragon libro 1. cap. 27. refiere que el Rey Don Alonſo que llamamos el Emperador man-

66.

Vi juntas dos figuras abultadas,
Con ropas carmesis, largas, cumplidas,
Con vnas FF. de oro bien bordadas,
A trechos por las ropas repartidas,
Sus varas de justicia leuantadas
De plata, reluzientes, y bruñidas,
Gorras plegadas, verdes de Pretores
Con su cordon texido de colores.

67.

Los quales declarò, que en lo passado
Como de aquella tierra fieles fuessen
(Que esvn oficio en Soria muy honrado)
154. Por el les sucedio, muerte sufriessen;
Las FF. les pusieron, aplicado
A que su fè, y sus obras nos dixessen
Fueron de gran linage, San Clementes
Y Chancilleres son sus descendientes.

---

dò poblar muchos lugares que estauan yermos, y entre ellos (dize) *Son muy nombrados Villorado, Berlanga, Soria, y Almaçan*, de lo qual se saca que este termino *yermos*, supone que estos lugares estauan de antes poblados, y fundados, y que la guerra los tenia yermos, luego siguesse que antes del Rey Don Alonso fue Soria lugar poblado, aũque en su tiempo se hallasse yermò? Y de Berlanga no ay duda, porque la general 4. parte cap. 3. haze de ella mencion, en el año de mil y se

68.

Con esto nos salimos razonando,
Y dixo Antiguedad, mucho quisiera
Por la Ciudad andarte acompañando
Si cosa para mi decente fuera:
Pero tu gusto en todo desseando
Direte algunas cosas, desde afuera,
Tenlas en la memoria, recogidas,
Y escriue, pues merecen nueuas vidas.

69.

Este nombre de Soria es Vazcongado
Que el Rey Dõ Sãcho, el Magno Vizcayno
Siendo en Castilla Conde respetado
A pelear con moros de alli vino:
Y auiendo aquesta tierra conquistado,
Puso a los pueblos nombres de camino,
Y al Castillo le dio nombre de ORIA,
Y del a la Ciudad llamaron SOORIA.

99

97

senta y vno. Este mismo argumento se confirma con el modo de hablar de la historia general en muchos lugares, en especial 3. parte, fol. 227. donde refiere que el Rey Don Alonso el sexto poblò a Escalona, Buytrago, Segouia, Auila, y Salamanca, *Ca estas ciudades desde el destruymiento de España fincaron yermas, è non eran bien pobladas.* La misma Chronica del Cid, en el lugar alegado, capit. 24. nombra a Martin Saluadores, natural de Soria, Capitan de a cauallo, en compañia del Cid,

7o.

Mas quien esta Republica formasse
Labrando de principio las murallas
Quien de almenados muros la cercasse
Y las Yglesias, como fabricadas?
No quiero que en silencio se me passe
Pues de las cosas es mas oluidadas,
Sabras que Don Alfonso el batallante
Lleuò la poblacion tan adelante.

7. de Castilla.

7!.

Y fue la execucion encomendada
Al que Fortuno Lopez se dezia,
Persona Principal, y acreditada
Confirmador, rico ome de valia:
San Saluador Yglesia fue fundada
Por el, que la veràs entera oy dia,
Y de Soria Fortun tomò apellido
Por ser señor, en ella obedecido.

año 894. Y la general 4. parte, fol. 315. y Zurita libro 1. cap. 52. refieren de vn autor antiquissimo, que tratā do de los Reyes de Nauarra dize assi: *Murio el Rey Don Pedro de Aragon, è reynò su hermano el Rey Don Alfonso, que fue muy buen Rey, è muy leal, è mucho esforçado, è muy buen Christiano, è fizo muchas batallas contra moros, è conquirio a Zaragoza de moros, è a Calatayud, è Rio de Taraçona, è Tudela, è Soria, è otras muchas.* Y no ay duda, sino que *conquirio*, quiere dezir, *ganò*, y se contrapone èn las historias

antiguas

72

No ves aquel castillo en lo fragoso
De la montaña puesto en suma altura,
Fernan Gonçalez, Conde valeroso
Començò su primera compostura:
El qual en aquel siglo belicoso
Haziendole los moros guerra dura
Fue de ellos atalaya solamente
Que registraua la Christiana gente.

73.

El grueso paredon, alto comido
Ante el Alcaçar puesto, a barbacana;
Es cosa llana, y siempre se à tenido
Por la muralla de Don Sancho, anciana:
Y el muro de que està todo ceñido
Con canteria fuerte, entera, y sana,
Es del Rey Don Alfonso, y dentro escõde
La mas antigua fabrica del Conde.

antiguas Castellaras este termino *poblò*, como leemos en la general en los lugares alegados. Luego coligese que ya auia en Soria poblaciõ de antes: persuade mas esta verdad el cuerpo del glorioso hermitaño San Saturio, que viuio en vna cueua que està riberas del Rio de Duero, de la otra parte, entre Poniente y medio dia, a la falda de la montana que llaman de Sota Ana, a vista de la Ciudad de Soria, como diremos numero 236. al qual visitò San Prudencio Obispo de Taraçona,

74

Cansado entiendo estas de darme audiencia
En platica tan larga, proseguida,
Y assi me partirè de tu presencia
A donde viuo sola, y recogida:
Vna cosa me escuse tu prudencia
No pienses que la dexo inaduertida,
Y es todos los de Soria no contarte
Los que son de Minerua, y son de Marte.

75.

Que dire de Nauarros, Rios, Veras,
Riberas, Espinosas, Papiones,
Zapatas, Rebolledos, y Contreras,
Ceruantes, y Quintanas, Calderones:
Garnicas, y Salzedos, Cal, Herreras,
Maramalos, y Eras, y Cerones
Barros, y Ruyz, Ganboa, Cespedosa,
Montenegro, Ledesma, y Hinestrosa.

164.
166.
171.
167.
210.

---

na, monido de su santa vida, y murio San Prudencio (segun se collige de los Breuiarios antiguos, y de la historia admirable de la Orden de San Benito, y lo refiere Ambrosio de Morales libro 12. cap. 74.) el año del Señor de trezientos y nouenta, y no es de creer q̃ este Santo hiziesse vida en vnas penas peladas, infructuras, sino tuuiera vezina la poblacion de Soria, pues auia de buscar el sustento, y por aquella tierra no ay otro modo de poderle hallar, aunque bien se concede

qu-

76.

Tu Cilenio, con harpa bien templada
Con passos de garganta, y voz entera,
Canta de Gomez, la temida espada
Quando Algezira de los moros era.
De Guiçerre de Torres di cantada
Del muro la subida en Antequera,
Y aquel Martin Nuñez el de Hinojosa
Capitan en las Nauas de Tolosa.

77.

Y el choro de las Nimphas, si lo manda
En consonante musica al oyde
Canten, los Caualleros de la vanda,
Que tuuieron de Ruyz el apellido:
A Rodrigo de Vera, y Gil Miranda,
Del Rey Don Iuan, Alferez escogido,
Y a Rio el Capitan, que dentro en Lora
Derramò en abundancia sangre mora.

que la poblacion era tan pequeña, que no era suficiente para edificar puente sobre Duero, como despues se edificò. Puesto que el edificio d esta puente tiene diferente razõ como refiere Fray Iuan de la Puente, y esq̃ en aquel tiempo el Rio lleuaua mucha mas agua que aora, pues se nauegaua Ebro hasta Cantabria 2. leguas de Logroño, por lo qual Scipion quando cercò a Numãcia no pudo hazer puẽte, lib. 3. cap. 29. pag. 171. cõtra Atanasio de Lobera. Este argumento se haze ma:

78.

139. Celebre a Ioan de Torres Filomena
En tono resonante, y regalado,
Capitan de la guardia de Ysabela
Y General de lanças señalado:
Parthenope, tocando su viguela
De musica a Sarauia el esforçado,
Y a Don Iuan de Lucena Choronista
134. 149. 87.94 Con Rua, que de sabios anda en lista.

79.

De Aguilera, y Beteta, Embaxadores
149. 225. Por Ysabel la Reyna, y Don Fernando,
Las Nayades, con orlos sonadores
Sus meritos les canten, concordando:
Obispos cantaràn, y Senadores
134. 202. 206. Que salieron con fama de este vando;
De los Azeues, Branos, y Morales
Tan sabios, como fuertes, y leales.

---

indubitable, porque quando fue San Prudencio a ver se con este Santo hermitaño, fue por la parte poblada que era a donde aorà està la Ciudad de Soria, y se dize en su vida, en la dicha historia, que como estuuiesse el Rio enmedio, y no pudiesse passar, estando considerando la dificultad orilla del Rio, vio que San Saturio venia por el agua, como lo hazia de ordinario sobre su capa, que auiendo tenido reuelacion del huesped q̄ le venia, le salio a recibir, y facilitar el paso, y auiēdose

abraça-

80.

El inmortal Orpheo Traciano
Toque el laud, dorado y placentaro,
Y cante de Don Diego de Medrano
Mayordomo del Rey, Don Iuan primero:
Y de Alfonso Salzedo el soberano
Que en el combate de Tarifa fiero
En fe (contra Mahoma) estando fuerte
Al cielo se subio martyr, la muerte.

81.

Y al Principe de letras y canciones
Hermes, en dar tonadas eminente
Remito, que componga en dulces sones
Los Capitanes de la edad presente:
Pues no me dan lugar a digressiones
Mi oficio, ni mi estado lo consiente,
Mas por librar mi canto de prolixo
En otro te dire de vn regozijo.

abraçado y saludado los dos Santos, passaron ambos por el Rio sobre la misma capa a la cueua de Saturio, donde despues de muchos coloquios espirituales, quãdo el Santo Obispo se quiso boluer, passaron hazia el lugar donde es oy Soria, sobre la mesma capa. Y despedidos los dos, se boluio San Saturio sobre ella, que siempre le seruia de barco. Semejante es a esto lo que refieren otros muchos autores, que cita en su eruditissimo libro de la Veneracion de las Reliquias, Don

Sancho Dauila Obiſpo de Iaen, libro 2. cap. 5. de San Raymundo, San Franciſco de Paula, y San Vidal, y Lope de Vega Carpio en ſu Yſidro de Madrid. Y alos que deſſean ſaber que aya ſido Soria antes que el Rey Don Alonſo la reedificaſſe, lea lo que dize Rades de Andrada en el capitulo 11. de la Chronica de Calatraua, fol. 17. que era vn lugar poco poblado, de la ſuerte que lo fueron en ſus principios otras Ciudades mayores, como Roma, y Cartago, y Seuilla, antes que Romulo, y Ceſſar Auguſto, y Iulio Ceſſar, las reedificaſſen, y las illuſtraſſen, y hizieſſen populoſas. Y en eſte ſentido ſe dize que Fortun Lopez edificò a Soria, como Nino a Niniue, Romulo a Roma, ſiendo mucho antes ſu primera fundacion, y como Conſtantino a Conſtantinopla. De la miſma ſuerte reſponde Don Mauro Caſtella en ſu hiſtoria de Santiago, en ſemejante duda, y ponderando eſte termino, poblar, libro 3. fol. 295. 297. capitulo 8. Otro argumento muy fuerte es el que refiere Fray Antonio de Yepes en ſu hiſtoria, y Fray Luys Ariz, en la de Santa Maria de Baluanera, que entre las Yglеſias que ſe deſtruyeron en la perdida de Eſpaña, y ſe reedificaron deſpues año 713. fue Nueſtra Señora de la Antigua de Soria Priorato de aquella ſanta caſa, 2. parte, folio 445. Luego ſigueſe q̄ mucho antes de la perdida auia Soria en Eſpana, y era lugar populoſo?

Y Capitulo 17. De la poblacion de Soria.

104. LA Luz q̄ ſe puede tener de la poblacion de Soria, la dan la general 3. parte capitulo 10 fol. 227. y los Annales de Aragon, libro 1. cap. 37. y la Chronica de Calatraua capitulo 11. fol. 17. Eſteuan de Garibay,

libro 11. de los Reyes de Castilla, capitulo 27. los quales contestan en que el Rey Don Alfonso primero de los de Aragon, y seprimo de los de este nõbre de Castilla, reparò en ellos muchos lugares, en la Rioja a Bellorado, y por la comarca de Duero a Berlanga, Almazan, y Soria, como queda dicho, la qual poblacion y reparo fue por el año de mil y ciento y nueue, y para la de Soria embiò a Fortun Lopez de Soria, a quẽ otros llaman Franco Lopez, el qual tuuo por muger a Doña Eluira Perez hija de Pedro Nuñez de Fuẽte Almegir (à quien Valerio de las Historias, libro 7. cap. 6. nombra Pedro Menẽdez.) Este Cauallero Fortun Lopez, por auer entendido en la poblacion de Soria, se nombrò despues Fortun Lopez de Soria, y del proceden los de este apellido., y el mismo Rey Don Alonso por la misma causa se la dio en feudo de honor, y assi fue señor de Soria, y de San Estenan de Gormaz, y cõfirma en vna donacion otorgadã por el Rey Don Sancho el deseado, que la refieren Rades de Andrada capitulo 2. de la Chronica, y en los Annales de Aragõ, libro 1. capitulo 50. Fue assi mismo recebido por Familiar, y participante de los bienes de la Religion, de la Orden de Calatraua, que es lo mesmo que oy se dize darle el Abito, aunque en aquel tiempo no se daua a hombres casados, ni aun mucho despues (como se ve por las prouisiones y recaudos que tengo en mi poder, por las quales consta, que Iuan Mosquera de Molina mi tio, hermano del Licenciado Molina de Mosquera, Alcalde de Corte de Granada, instituydor del mayorazgo de Simancas, que oy possee Don Francisco mi primo, siendo del dicho Abito de Calatraua, lo dexo para casarse, y tomò el de Santiago, en el qual murio, y lo confiessa por su testamento) pero pudo ser que a Fortun Lopez, rico hombre de Castilla solo diessen con dispensacion, pues sabemos que le dieron en encomienda la Yglesia de San Saluador de Soria,

que

que el mesmo auia fundado y dotado, la Yglesia estuuo muchos años en poder de la Religion de Calatraua, y de ella se nombran algunos Comendadores en la dicha Chronica, y en la de Santiago, capitulo 16. y y que sea el que poblò a Soria es mucho mas cierto q̄ lo que refiere Don Fray Prudencio de Sandoual en lo de San Millan, fol. 83. §. 78. que la poblò Don Garcia Ordoñez, cosa que otro ninguno lo à dicho, y dize q̄ fue en Garray, que tambien es engano manifiesto, aũque en la misma plana se enmienda. Alli refiere tambien que los Saluadores nacieron del Conde Dō Gomez de Candespina, no aduirtiendo que los auia en tiempo del Cid, como veremos.

¶ Capitulo 18. Como fue Soria villa y despues Ciudad.

105. SORIA Tuuo nombre de villa, hasta el tiempo del Rey Don Alonso el Sabio, que fue ano de 1232. el qual Pidio al Pontifice Alexandro quarto (que regia la Yglesia de Dios en aquel tiempo) dos cosas, la vna que diesse a Soria nombre de Ciudad, y la otra que hiziesse Cathedral la Yglesia de San Pedro en la misma Ciudad, el qual lo concedio, y despachò su Bulla, en la qual da por causa de la gracia concedida, la gran de fama que auia de Soria, porque le informaron era en aquel tiempo pueblo tan famoso, que parecia auer le Dios dado su bendicion, segun eran muchas y calificadas las personas que produzia, assi militares como Eclesiasticas, con las quales no solo se honrauan las Cortes de los Reyes, pero aun toda España, porque verdaderamente en aquellos tiempos, y muchos anos despues, vuo en la dicha Ciudad personas, no solo calificadas en nobleza de linage, sino muy ricas y ahazē-

dadas,

dadas, titulados, y ricos ōmes, Cōdes y Señores muy poderosos, como despues se verà. La Bulla que dezimos del Papa, està en el archiuo de la Yglesia Cathedral de San Pedro de Soria, fu data enla Ciudad de Viterbo, a ocho dias de Enero, año de mil y dozientos y sesenta. Repetirè aqui algunas de las palabras q̄ dize, para que se vea como en este tiempo era Soria vna muy famosa poblacion. *Castrum de Soria Oxonensis diœcesis cui benedixit Dominus (prout accepimus) famosum inter alia loca illarum Prouintiarum. Talis enim produxit alumnos tam clericos quam laicos per quos non solum regalis curia verū etiam tam Prouintiæ, quam remotæ partes Hispaniæ, honorantur.*

¶ Capitulo 19. De la Yglesia de San Pedro de Soria.

106 ESTA Yglesia de San Pedro an querido dezir algunos que fue antiguamente Cathedral, y que tuno Obispo proprio, como lo tuuieron Logroño, y Nagera, y Ecija, y Cabra, cuyas Yglesias se vnieron despues alas e Calahorra y Osma (como lo està la de Soria) y a Sevilla y Cordoua: de la de Soria ay fundamento para afirmarlo, en la historia general 4. parte capitulo 3. fol. 313. donde como tengo referido cuenta a D. Bernardo por Obispo de Soria en tiempo del Rey Don Alonso el de Toledo, y en la concordia de los clerigos que hizo el Obispo Don Augustin, dize fecha en nuestra Yglesia de San Pedro de Soria, a veynte dias del mes de Abril, era de mil y dozientos y setenta, reynando Don Fernando el tercero, que llamaron el Sāto.

10, ¶ Pero contra lo dicho se opone la Bulla del Papa q̄ refer, el qual testifica por ella como este Pontifice hizo Cathedral esta Yglesia de San Pedro, convnion a la

de

de Osma, y esta es la razon por la qual en el Catalogo que tiene esta dicha Yglesia de los Obispos, se intitulan de Soria y de Osma (como tambien la Yglesia Cathedral de Baeça lo està con la de Iaen, y los Canonigos de la vna tienen silla y ganan sus distribuciones ordinarias y extraordinsrias en la otra indiferente mente) y esta vnion y ereccion se hizo en tiempo del Rey Don Alonso el Sabio, como se dixo poco à que fue muchos años despues del Rey Don Alonso el sexto, y si Soria vuiera tenido Obispo proprio, nuestros Chronistas Castellanos lo nombrarà alguna vez, como nõbran a los Obispos de Nagera, y de Logroño, y los demas, y ouiera de ellos alguna memoria, y algun rastro en los archiuos y escripturas de aquella Yglesia. Y en el dicho Catalogo se nota como en la era de 1ꝟ146 quando viuia el Emperador Don Alonso que mandò poblar a Soria el Obispo Ioan, puso en la Yglesia de san Pedro los Canonigos Reglares.

108. ¶ De la autoridad de esta Yglesia de san Pedro, dan testimonio los muchos Priuilegios de los Reyes, que tiene en sus archiuos, y las Bullas de los Pontifices. Entre ellos està vna Prouisiõ de Canonigo, hecha por el Prior de aquella Yglesia, y en la Chronica de Santiago capitulo 48. se refiere como en vn negocio de mucha grauedad, fue elegido por Iuez Apostolico el Dean de san Pedro de Soria. En la qual Yglesia es seruido Dios nuestro Señor de las dignidades y Canonigos, cantores, musicos, y capellanes, con aquella põpa y aparato que en qualquiera de las mas bien seruidas Cathedrales, y con la deuocion y puntualidad en los diuinos oficios, continuacion en las oras, curiosidad en los altares, y riqueza en los ornamentos, que puede considerarse. El Cabildo de la Yglesia es graue, autorizaco, y Religioso, por el mucho numero de preuendas y Curas, por el honor de sus personas, y virtud de sus costumbres, con que se hazen exemplares.

109 Tiene por asiento vna de las Yglesias antiguas que se llama san Blas, en la qual hazen sus cabildos y juntas, y tienen alli su archiuo de escripturas, de donde se colige el merito y estimacion que los Sumos Pontifices y Reyes tenian de los Eclesiasticos de esta Ciudad. Ay alli vna carta del Rey Don Alonso el onzeno, en la qual les repartia lo que le auian de dar para la guerra contra el Rey moro de Bellamarin que vencio en la batalla del Salado.

Capitulo 20. De el Castillo de Soria.

110 QVANTA Sea la antiguedad de el castillo de Soria, ò quien sea el primero que lo fundò, en el sitio donde està, no se puede aueriguar, mas bien se colige que desde su fundacion, le hizo el Conde Fernã Gonçalez, que viuia por el año del Señor de ochozientos y treynta y cinco, del qual cuenta el Arçobispo Don Rodrigo, libro 5. cap. 6. y la general 3. parte capitulo 18. que tuuo su conquista cõ los mioros por la parte de Osma, y san Esteuan de Gormaz, que son vezinas a Soria, y declara Pedro Antonio Beuter libro 1. capitulo 31. que por aquel tiempo se hizieron muchas fortalezas riberas de Duero, en la comarca que tengo dicha. Y admite Ambrosio de Morales libro 16. capitulo 22. que en tiempo del Rey Don Alonso el Magno, se tuuo a mucho poblar a Leon, y a Zamora, y a Segouia, y Coruña, y hazerlas fronteras por auer sido lugares mal seguros para poblarlos; y dexarlos por fronteras hasta alli: pero en el tiempo de que voy tratando el Conde las adelantò, y puso en Osma, y a su sombra se atreuierõ muchos Caualleros de Castilla y de Leon, a poblar Duero arriba algunos lugares,

gares, que era lo mas acometido de los moros, como el Conde Don Nuño Nuñez que poblò a Roa, y Fernan Gonçalez hijo de Gonçalo Fernandez a Arze, y san Esteuan de Gormaz, y en este tiempo sin duda se fabricò la dicha fortaleza, cuyo sitio es aspero por todas partes, especialmente por la que mira al sol, y por aquella subjeta toda la ciudad, que esta mas baja, y la cine vn muro almenado, dentro del qual ay vn campo espacioso, donde antiguamente vuo habitacion de Iudios, que dizen passauan de trezientas casas, las quales se llamauan el Aljama. Ay de ello antigua tradiciō en Soria, y claramente lo supone el Rey Don Alonso el sabio, en el fuero que dio a esta ciudad, porque en el titulo de los Alcaldes dize assi; *Faga pleyto omenage de que el año complido entregue el Castillo al Concejo, libre, è quito, sin otras compañas, salvo el pueblo, que mora hi, en servicio del Rey, è del Concejo:* a los quales tenian para el seruicio comun, para todas las cosas bajas, y seruiles, como estan oy en Oran, y como teniamos los moriscos en estos Reynos, aunque muchos enriquecen, y se enso-
III. beruecen de semejantes principios, y aun an sido causa que se mezcle cō ellos la sangre noble. Estos Iudios vinieron a España con Nabuchodonosor, y estuuierō en ella, y poblaron a Toledo (como los Caldeos a Seuilla, y los Persas a Cordoua) y pusieron nombre a la dicha ciudad que se llamo Toledoth, que significa familias, y el Aljama, y otros nombres semejantes, que son Hebreos, como refiere Fray Iuan de la Puente, libro segundo, pagina dozientas y cincuenta y tres. Y aunque en tiempo de Sisebuto se intentò de echarlos de España, no tuuo efeto. Y cuenta el dicho autor, q̄ se juntaron con el Conde Don Iulian, y siendo traydores a los Christianos, fueron causa de la destruyciō de España, de la qual fueron echados año mil y quatrozientos y nouenta y dos.

Capitulo veynte y vno, Del fuero de Soria.

112. FORVM Es voz latina, que significa el lugar del Audiencia donde se determinan las causas, y de *Forum*, se llama Fuero el libro de las leyes escriptas para el mismo ministerio, y Fuero de Soria quiere dezir leyes de Soria. Algunas Prouincias y Ciudades de España, sabemos que tienen Fuero proprio (como Vizcaya, Toledo, Alcaraz, Baeça, y Seuilla, a que llaman Ordenanças) las quales los Reyes passados les concedieron. El Fuero que tiene Soria, se lo concedio el Rey Don Alfonso el Sabio, por especial Priuilegio que tiene esta Ciudad en su Archiuo, fecho en Segouia, a diez y ocho de Iulio, era de mil y dozientos y nouenta y quatro años, en el Quinto de su Reynado. En este Priuilegio dize el Rey en substancia, que por por quanto la Villa de SORIA no tiene Fuero conocido, por donde se pudiessen determinar las causas bastantemente, y por esta causa resultan muchas dubdas, y se seguian lides, y contiendas, y la justicia no se administraua como deuia, les otorga, y haze merced de el Fuero que compuso este Rey sapientissimo, de quien en el Canto emos hecho relacion, con acuerdo y y consulta de los de su Corte. Este Fuero es vn Libro de mano, mediano, y escripto en pergamino, suelen consultario de la Real Chancilleria de Valladolid, y en otras partes, en puntos que se ofrecen de derecho, y de antiguedad, y porque se entienda como procede, me parecio poner aqui vna de sus leyes bien notable, esta en el titulo de los Escriuanos, y dize assi.

113. ¶ *El Escriuano tome por el escripto de las cartas, e*

de los juyzios que escriuiere en esta guisa, si la carta fuere cosa que vale mil marauedis arriba, por ser escriptura dos marauedis, è si valiere de mil a yuso fasta en ciento, reciba vno, e de ciento yuso fasta en sesenta marauedis, sendos dineros, e de sesenta fasta treynta marauedis quatro dineros, e de treynta en veynte dos dineros, dende ayuso vn dinero. Ase de aduertir a cerca de esta ley, que moneda que llaman dinero, no es el Denario Romano, el qual era de plata, y segun Budeo libro primero de Asse, y Prisciano libro sexto, valia quarenta marauedis. Llamauan dinero en aquel tiépo vna moneda de cobre, cuyo valor es a seys meajas, que valian seys marauedis de los nuestros. Assi lo declara Couarru. de numismatis, cap. 4. num. 5. Tãbien se aduierte, que en el tiempo del Rey Don Alfonso el Sabio esta moneda que llama marauedi era de oro, como claramente lo supone la Chronica de este Rey, capitulo primero, y la historia general, 4. parte fol. 318. porque nombra alli marauedis de oro, que reduzidos a nuestra moneda que oy vsamos, valia cada vno sesenta marauedis de los nuestros, segun afirman Montaluo en la ley primera, titulo 5. libro segundo del fuero, y Cobarruuias en el dicho libro, y en el primero de sus varias resoluciones, cap. onze, y assi parece que venian a ser mas crecidos los derechos de lo que oy permiten los aranzeles de los Escriuanos, de que ay cada dia leyes, pero, pocos ò ninguno que las guarde, y pocas ò ninguna que se execute. Dizen ellos que son los tiempos diferẽtes, y que no se podrian sustentar si le guardassen, y que les cuestan los oficios muchos ducados, como si les ouieran forçado, y apremiado a comprarlos, ò estuuiesse obligado el que vende la heredad qualquiera que sea, a que lleue siempre muy abundante fruto, y como si en razon de esto se les diesse licencia para sus excessos, y les vuiessen de sustentar sus

114.

115.

demaſiados gaſtos los que vienen a negociar con ellos, y lo que ſe ve que gaſtan en veſtidos, y trages coſtoſos ellos, y ſus mugeres, y criados, coches y caualios, y otras locuras ſemejantes, muy agenas de ſu eſtado. Y vltimamente, como ſi las leyes y aranzeles que an recebido y jurado de guardar, pueſtas antes que compraſſen los tales oficios, eſtuuieſſen reuocadas, o fueſſen injuſtas (como ellos dizen temerariamente) pues ſolo lo ſon para ſu cudicia, como juſtiſsimas para los pobres que negocian con ellos, ò como ſi fueſſen las Leyes de Reynos y Reyes eſtraños. Remedielo Dios. que eſtos aranzeles, y los de los meſoneros, ſon muy ſemejantes, y vn grande daño de las haziendas de eſtos Reynos, y parece que dize de ellos San Bernardo aquellas ſentidas palabras: *Clamant pauperes, noſtrum eſt quod efunditis, nobis crudeliter ſubtrahitur quod inaniter expenditis.*

¶ Capitulo veinte dos. De los doze linages de la Ciudad de SORIA en comun.

116 AY En la Ciudad de Soria doze linages, antiquiſsimos, troncales, de Caualleros hijos dalgo notorios, los quales lo ſon tanto que no ſe yo que aya coſa en Eſpaña que mas lo ſea, y lo que acrecienta mucho eſta calidad, es las ſingulares grandezas de que gozan, juntamente con los muchos efectos de ſu notoriedad. Su principio y origen no ſe ſabe, ni le hallamos eſcripto, tan grande es ſu antiguedad, la qual haze indubitable ſu nobleza, como lo refieren Tiraquello de nobilitate capite 12. & 19. Ioan Garcia Gloſſa 12. Ioan Gutierrez en ſus practicas queſtiones 14. numero 16

en la tercera patte, Caſſaneo en ſu Cathalogo, y otros que ellos citan. Son eſtos doze linages iguales entre ſi en todas las juntas, y acciones que hazen. No ay entre ellos primero ni ſegundo, mayor, ni menor, ſobre lo qual tienen Executoria que lo diſpone aſsi, de la Real Chancilleria de Valladolid, y aſsi donde quiera que eſtan, y ponen ſus Eſcudos de Armas, eſtan en forma de Rueda (como ſe pone al fin de eſte libro) porque no aya cabecera, mayor, ni menor, y a ſimilitud ſuya ſucedio el caſo que refiere Tiraquello en el dicho tratado, queſtion diez y nueue, numero ſexto, que pone la dicha figura, diziendo que Vrbano ſexto pidio para vna promocion y eleccion que queria hazer de Cardenales al General de los Frayles de San Franciſco vn ſubjeto digno de eſta dignidad, el qual le dio tres en rueda, dando a entender que todos tres eſtauan en igual grado de meritos para ello. Aſsi pues quando los nombran en actos publicos, comiençan por el primero que ſe ofrece, ſin guardar en eſto orden, los cargos que proueen, y orden que tienen en todo, ſe dirà en ſu lugar. Los nombres de los dichos troncales ſon eſtos.

¶ Santiſteuan.
¶ San Llorente.
¶ Santa Cruz.
¶ Morales 2.
¶ Barnuebo.
¶ Don Vela.
¶ Calatañazor.
¶ Saluadores. 2.
¶ Chancilleres. 2.

LOS Tres linages poſtreros, como aqui eſtan puéſtos, haze cada vno de ellos dos caſas, ò linages,

y tienen

y tienen la voz y efectos de dos, aunque en lo demas
117. nombres ni armas no ay alguna diferencia, vnos se llamaron, Somes, Blancos, ò del Espino, y otros Hondoneros, ò negros, altos ò bajos, porque los vnos viuian a la parte alta de la Ciudad, donde està vna Yglesia muy deuota de Nuestra Señora, que llaman de el Espino, por algun espino que abria alli en tiempos antiquissimos. Los otros viuian en lo baxo de la Ciudad, donde està la Yglesia de San Pedro, como se va a Duero, y a esto llaman Hondoneros, ò Bajos, respecto de los que estauan en lo alto de la poblacion, vnos eran blancos y rubios, como oy ay muchos, otros eran morenos, como se ve entre hermanos. Y como refiere el doctissimo Fr. Antonio de Yepes, en su 2. parte, fol. 386. de Vbaldo el blanco y el negro dos hermanos monges y santos*, que fueron de
118. Inglaterra con san Clemente, Apostoles de Alemania, y padecieron martyrio en Saxonia. Meros diferencia ay en pronunciar Barnueuo, ò Barrionueuo, porque en aquella tierra, y en aquel lenguage antiguo, y comun (como lo aduierte Poza del antiguo lenguage de España, y otros muchos) llamauan Bar al Barrio, como oy se llama en Sevilla Cal a la calle, y cas a la casa, y assi dizen Cal de Francos, Cal de Lanceros, cal de Genoua, y Cas Carreño, Caspinelo, Castrujillo. Y assi Barnueuo es lo mesmo que Barrionueuo, y assi muchos del linage firman lo vno ò lo otro. En juntas generales son llamados por su portero, y las hazen todos en N. Señora S. Maria la Mayor, de pocos años a esta parte, por estar por el suelo la Yglesia de S. Miguel de Monte negro donde se hazia y en lo particular cada linage tiene su Yglesia, como diremos.

119. ¶ Es tradicion antiquissima en Soria, que quando Fortun Lopez vino a poblaria, traxo consigo gente nobilissima, y deudos cercanos del Cid, de los quales, y

de los nobles que antes tenia el pueblo, ſe nombrarō y ſeñalaron, las doze caſas que dezimos, los quales ſe tuuieſſen por masobligados a ſuſtentar las armas en aquella frontera, y fueſſen doze caudillos y Capitanes del pueblo, como los doze Pares de Francia, que hizo en la Prouincia de Aquitania el Emperador Carlo Magno, y en Cataluña ſu hijo Lodouico, que como refieren los autores Catalanes, fundò nueue caſas, q̄ llaman por otro nombre Varonias, de lo qual trata Hieronymo de Zurita libro primero de los Annales de Aragon, capitulo 3. y en la hiſtoria de los Reyes de Nauarra Garibay libro 24. capitulo 2. ſe cuenta como el año del Señor de mil y ciento y treynta y cinco el Rey Don Garcia Ramirez ſeñalò doze caſas nobles de ſu Reyno, a imitacion de los Doze Pares de Francia, de cuyas armas y nombres, y de otras Republicas que an ſeguido eſte intento, tratan Argote de Molina en ſu libro de la Nobleza del Andaluzia, y otros infinitos autores, y el libro intitulado Leon de Eſpaña, en el canto 26. eſcriue de los linages de Leō, y el Licenciado Molina en ſu hiſtoria de las coſas memorables del Reyno de Galicia, cōtiene lo miſmo de las de aquel Reyno, en el qual refiere que ay ſeys caſas illuſtres, o tituladas, entre las quales vna y antiquiſsima es la de los Moſcoſos, Condes de Altamira, de la qual procede la de Moſquera, como queda referido. Y de eſtas y de las demas de aquel Reyno proceden caſi todos los grandes y ſeñores de Caſtilla, ſin q̄ aya alguno que no le toque en todo, ò en parte aquella antiquiſsima y generoſiſsima nobleza: Tambiē en Segouia (cuyos fundadores fuerō dos Caualleros de aquella Ciudad, nombrados Don Fernan Garcia dela Torre, y Don Dia Sanchez, que fueron cauſa y motiuo principal con ſus companias, para que el Rey Dō Alonſo el ſexto, con la gente que trageron de Segouia ganaſſe vna noche la Villa de Madrid, que eſtaua

120.

en poder de los moros, como se cuenta largamente en el libro intitulado Recebimiento de la Reyna Doña Ana en Segouia, y lo mesmo en Valladolid, y otras partes, y infinitos lugares de este Reyno, y para esto se instituyeron todas las Religiones militares que ay y à auido. Y seria largo discurso querer tratar de los ventos y parcialidades para este fin, y noble emulacion conseruados de los Auilas y Villauicencios de Xerez, Molinas, y Cuenas de Vbeda, Zunigas y Carauajales de Plasencia, y otros infinitos, que en esto parece auer sido siempre vno el instituto y motiuo delas gentes, pues escriue Hernando Mexia en su Nobiliario, libro segundo, punto primero, conclusio. 3. que los que llamaron Quirites en Roma (donde no faltaron Guelfos y Gebelinos, de quien trata admirablemente Fray Antonio de Yepes, año 753. fol. 154. como en Nauarra Agramonteses, y Viamonteses.) Al principio desu fundaciõ, dizeq̃ fue cierto genero de caualleros q̃ escogio Romulo para defensores de la Patria. Y Iustino libro primero sobre Trogo Pompeyo cuenta de Bello Rey de los Assirios, que fue el primero que armò caualleros en el mundo, y de mil hombres escogidos, elegia vno solo para este efeto, y pretende que de aqui se dixeron Milites.

121

¶ Esta nobleza de los doze linages fue tan respetada en Soria, en lo antiguo, que ellos solos gouernauã la ciudad, y aun aora tienen la mayor parte del gouierno y preminencias del, como despues diremos, y quãdo las ciudades se gouernauã por alcaldes ordinarios (como oy los ay en muchas) cuyos oficios eran el que oy hazen los Corregidores, en esta de Soria cada linage nombraua el suyo por su turno y rueda, quando le venia la vez. Y este mismo orden guardan oy entre si en los cargos y oficios que proueen, y assi la Chronica de Calatraua, capitulo 25 fol. 48. nombra a Don Saluador Nuñez Malo, del linage de los Saluadores,

122

que fue alcalde de Soria, reynando Don Sancho el Brauo, y la mesma Chronica enel capitulo 33. refiere en el mismo oficio a Iuan Ruyz de San Clemente, de el linage de los Chancilleres, en tiempo de el rey Don Iuan el primero.

¶ Capitulo veynte, y tres, del linage de los Saluadores, Somos, y Hon doneros.

123. POrque en el orden de las octauas empecè por el linage de los Saluadores (puesto que como è referido en esto no ay primero ni postrero, mayor, ni menor) y por auer acabado de referir de personas de tanta antiguedad de este linage, proseguirè por los Saluadores, los quales la tienen tan grande, que es imposible hallarles principio, en lo qual consiste segun refiere Azebedo sobre el titulo segundo, libro 6. de la Recopilacion, la perfeccion de la nobleza; porque como el prueua la prouança de la inmemorial, no consiste en buscar el principio, sino en q̃ no se pueda prouar qual fue, ni quando. Elegante texto es la ley si arbiter, ff. de probationibus, y la traen los Doctores de nuestro Reyno, sobre la ley 41. de Toro, *Nam cum agitur de his qui excedunt memoriam hominum, non potest reddi ratio per visum. Vt notat Innocentius in cap. cum causam de iuram. calum, & ipsa natura hoc manifestum est Bald. in lege non ignorat & in lege cum proponebatur, C. de iudic.* Y auiendo de proceder por presumpciones como tengo referido, es de saber que de este linage ay expressa mencion en la historia general del Cid, capit. 254. y en otros muchos, y Ambrosio de Morales, y Garibay en los lugares citados. A auido en ellos Condes y Capitanes, y compañeros del Cid. Fray Prudencio de Sandoual en su lib.

de la Chronica del Rey Don Alonso onzeno, y enel de
114 la fundacion de San Millã, primera parte, fol. 59. prue-
ua con muy grande fundamento, que decienden los
Saluadores de Aluaro Gonçalez, sobrino del Conde
Fernan Gonçalez, y que viene de ellos la generosissi-
ma familia de los de Sandoual, y que el Conde Don
Gonçalo Saluadores fue conde de Lara, fol. 73. y Fray
Antonio de Yepes en su chronica de San Benito, pri-
mera parte, fol. 266. prueua lo mismo, por priuilegio
del Rey Don Sancho el noble, era mil y ciento y seys
por otra parte Antonio Beuter, libro 2. cap. 31. escriue
que Diego Laynez, padre del Cid, antes de casarse, v-
uo dos hijos de vna labradera, estando en el campo,
que se llamaron Fernando Diaz (a quien el cõde Dõ
Pedro, que dizen anduuo las siete partidas del mũdo,
llama Fernan Laynez en el titulo 8. de su libro de li-
nages) Este casò con vna hija de Anton Antolinez de
Burgos, de la qual tuuo por hijos a Martin Antolinez,
Fernan Alfonso, Pedro Bermudez, y Aluaro Salua-
dor, y Ordoño el menor, que se hallaron con el Cid
su tio, hermano de su padre, en la conquista de Valen
cia, y de Aluaro Saluador se dize en la dicha chronica
capitulo 244. que vino en su compañia desde Valen-
cia a las cortes de Toledo, donde estaua con los Gran
des y señores el Rey Don Alfonso, y venia Aluar Sal-
uador por capitan de vna compañia de lanças, que a-
compañaua al Cid. Y en el mismo capitulo se dize q̃
*vino tambien Antolin Sanchez de Soria, que entre fijos, è pa-
rientes lleuaua quarenta lanças.* La historia general le lla-
ma Anton Sanchez de Soria, fol. 347. de la quarta par
te, dandole este apellido, no de persona sino de patria,
en el mismo sentido que dize Martin Antolinez de Bur
gos, pretendiendo probar como era de esta ciudad.
Esteuan de Garibay, libro vndecimo de castilla, capi-
tulo segundo, refiere, que por vn letrero que està en
el claustro de el Monasterio de Oña, se sabe que mu-

rio en vna batalla contra moros, el año de mil y treyn
ta y siete, a diez de Agosto, Don Aluaro Saluadores,
y Don Saluador Gonçalez, padre de los condes Don
Aluar Saluador, Don Gonçalo Saluadores, y Don Nu
ño su hermano, siendo Rey en castilla Don Fernan
do el primero, que llaman el Magno. Y Ambrosio de
Morales libro 3. capitulo 33. dize que en la libreria de
el mismo Monasterio de Oña, està vn libro de san Ful
gencio escripto en pergamino, en letra gotica, en el
qual se escriue al fin, que se acabò el vltimo dia de lu-
lio año de mil y sesenta y quatro, reynando el Rey D.
Alfonso el casto en castilla, y en Leon, y en Nagera,
siendo conde en castilla Don Gonçalo Saluadores, y
en la chronica de Calatraua, capit. 35. se haze mençiõ
de Don Martin Saluadores, comendador de Maque-
da, hijo del dicho Don Saluador Nuñez Malo, Alcal-
de de Soria, en tiempo del Rey Don Sancho el Braue,
y cuenta la Historia general, libro 4. cap. 3. que Do Al
uar Saluadores sobrino del Cid se hallò en el cerco de
Alcocer, y llama Alcocer a la fortaleza llamada oy Pe
ña de Alcaçar, en tierra de Soria, lugar y castillo fuer
te, puesto encima de vna peña muy alta, de la qual tra
ta la chronica del Rey Don Pedro, año de 968. donde
tambien se hallaron Martin Antolinez, y Pedro Ber-
mudez sus hermanos, de quien se sabe cierto que el
Antolinez traya las armas del Cid, que era vanda ver
125. de, con perfiles de oro en campo de sangre, a la qual
an acrecentado sus descendientes, orla de sangre, con
ocho aspas de oro, por auerse hallado en la conquista
de Baeça, y el Bermudez quinze escaques de oro y ne
gro, y orla de oro, con vna cadena azul, porque dizẽ
126. que el palenque donde vencio a los condes de Carriõ
(con la espada Tizona del Cid, que fue de Bucar) esta
ua cercado de cadenas, el qual linage tiene su casa y so
lar en Galicia. La historia de este hecho de la pena de
Alcocer, por ser de gusto me parecio ponerla aqui.

127 Saliendo medio desterrado de Castilla el Cid Ruy Diaz de Biuar, por mandado del Rey Don Alfonso el de Toledo, se fue bazia la Estremadura, que es lo que confina con Duero, lleuando en su compañia ochozientas lanças, de parientes, amigos, y allegados, en vna de sus entradas fue sobre Alcocer, è la ganò de los moros. Estando en esta fortaleza se conuocò la morisma de la comarca, viniendo sobre el gran multitud de ellos, con los quales venia el Rey Gualiz, y el Rey Foriz, que le pusieron cerco. Don Rodrigo de Biuar, è los pocos que con el estauan, se determinaron de salir del castillo, por probar ventura, como varones fuertes y animosos, por auerles faltado muy temprano el agua, y como aquellos que auian de pelear, adereçaron sus armas, y el dia siguiente en saliendo el sol, el Cid y los suyos se armaron, y les dixo, Todos salgamos fuera aora, que non finque aqui ninguno si non dos peones, para guardar la puerta, è si nos mataren en el campo, entraràn en el castillo, ca solo finca, è si Dios quisiere q̃ los vençamos, abrà el poder en el auer. E vos Don Pedro Bermudez, lleuaredes la mi seña; e como sodes muy bueno, tenella edes muy bien si Dios quisiere, e muy sin arte, mas catad q̃ non aguigedes con ella, si non qnando vos yo lo dire, como yo vos mandare, e abrieron luego las puertas; e salieron del castillo, e formando de ellos el Cid vn pequeño y cerrado esquadron, con auiso que les dio, que ninguno se mouiera sin su ordan. El cãpo enemigo holgose, e leuantò algazara pensando que los tenia ya vencidos, y dize la historia, que a Pedro Bermudez non ge lo pudo endurar el coraçon, e aguijò adelante con la seña, e dixo contra el Cid, mio Cid, el nuestro Señor Iesu Christo vos ayude a la vuestra lealtad, ca yo non puedo y yazer, e vo meter la seña vuesa en aquella mayor faz, e en el mas fuerte logar que yo allí veo, e llamando a los parientes e amigos que le siguiessen, se metio por la batalla de los enemigos, e siguiendole el Cid con trezientos caualleros, biriendo e matando de los moros, passaron todas las fazes de vanda a vanda, e bolnierõ a entrar por ellas haziendo lo mesmo, de modo que mataron mas de mil e trecientos moros, e desbaratados los demas se pusieron en huyda. Y de los que mas se señalaron, nõbra la historia a Alnar

Fañez

Fañez Minaya, el que tuuo a Corita, Martin Antolinez el de Burgos, Nuño Gustos, Aluar Aluarez, Aluar Saluador, Guillen Garcia, vn Cauallero de Aragon Feliz Nuñez, sobrino del Cid, de los quales Nuño Gustos, Aluar Saluadores, y Aluar Aluarez fuerõ de Soria, sabese por vna escriptura que tiene la hermandad de Hinojosa, y por vn sepulcro antiguo que està en San Nicolas en la dicha Ciudad que lo refierẽ. En esta batalla fue quando el Cid por socorrer a Aluar Fañez que peleaua a pie, auiendole muerto el cauallo cerrò con vn Alguazil de los moros (oficio entre ellos el mas preeminente) el qual traya vn buen caua-llo; *e diole* (dize) *tan gran golpe con la espada por medio de la cintura, que le taxò de parte a parte, è derribole en tierra, è tomole el cauallo, è acorrio con el a Aluar Fañez, alabandole de*
128. *sus armas, è de sus fechos buenos que fazia.* El mismo Aluar Saluadores, es aquel Capitan señalado, de quien se cuenta en la dicha historia, capitulo 216. que cõ dozientos hombres de a cauallo, salio a escaramuçar cõ la gente del Rey de Marruecos, que llegò con grande armada que cubria el mar sobre Valencia, luego como la ganò el Cid *el qual* (dize) *como estouuiesse en la torre mas alta del Alcaçar con Doña Ximena su muger, è sus fixas Doña Eluira, è Doña Sol, que auian venido a verle de San Pedro de Cardeña, mirando los enemigos que desembarcauan por la playa, boluio la cabeça, è vido estar ante si a Aluar Saluadores, è dixol, descended agora, è tomad conusco docientos Caualleros è faced vna espolonada con aquellos morillos, que vedes que entran por las huertas; porque vean Doña Ximena è sus fijas como auedes sabor de las seruir. Aluar Saluadores descendio mucho apriessa, e fizo repicar la campana, a la qual se auian de armar dozientos Caualleros, los quales se pusieron luego a punto, e salieron por la puerta de las huertas con su Capitan, e trauados con los moros, herian, è matauan de ellos con tanto esfuerço, que mucho auia el Cid gran plazer que veya lo que fazian, è Doña Ximena è sus fixas estauan muy tristes de la matança, ca*

nunca

nunca en ſu vida auian viſto pelejar, e porque non vieſſen lo que les daua pena, el Cid fizo que ſe ſentaſſen, los moros comença-ron a encerrarlos en las tiendas, e entre todos ſe ſeñalaua, e metia mas Aluar Saluadores, entendiendo que eſtauan à la mira aquellas damas fijas del Cid, e tanto ſe acercò a las eſtancias de los moros, que ſobreuiniendo gente de ſocorro le prendieron, ſin poder ſer ſocorrido de los ſuyos, los quales ſe retiraron e bolvieron victoriosos a Valencia, empero ſentidos por la deſgracia de ſu Capitan. El Cid tambien tuuo en poco la victoria por ſerle coſtoſa por la dicha priſion, e apercibiendo toda quanta gente tenia para otro dia; ſalio al campo, e peleò con todo el exercito de los moros, y ſalio con la victoria, matando todos los mas, e fuyendo los que quedaron dexaron grandes ericos deſpejos en la tienda del Rey, donde hallò en priſion a Aluar Saluadores, que le cauſò mas contento que todo lo demas. En eſta tienda hallò tambien el Eſcaño de Marfil, tan nombrado, e la eſpada Tizona, aunque la General 3. parte capitulo 3. fol. 351. dize que la ganò del Rey Bucar el año ſiguiente, al qual vencio, que vino con treynta mil moros de pelea, y en eſta batalla lleuaua el cuerno derecho Aluar Saluadores, y Martin Antolinez de Burgos, con quinientos Caualleros, è mil e quinientos peones, y en eſta bata-
129 lla haze mencion de Ordoñez ſobrino del Cid, que peleò con vn moro Alarife valiente, e le dio tal lançada por los pechos, que le ſalio la lança con el pendõ bermejo de la ſangre por las eſpaldas. Fueron ſus ſucceſſores ſeñores de Saldaña, de quien decienden los Duques del Infantado, y los Caualleros que ay en Soria Mendoças, deſcendientes de los ſeñores de Almaçã. De eſte apellido de Ordoñez ay familia muy noble, y mayorazgo en Zamora.

130 Eſte linage como queda dicho vale por dos, y ſe diuide en dos quadrillas, Somos, y Hondoneros (eſto es, de lo alto de la Ciudad mas cerca del caſtillo que llaman Somos, ò de lo bajo de ella hazia San Franciſco que llaman Hondoneros, como queda referido nu-

mero 117. aunque con vn mismo nombre y armas, que son vna Luna de plata menguante, enmedio del escudo en campo de sangre, con siete Estrellas azules, tres en lo alto, y qnatro en lo bajo, como se verà en los principios de este libro. Otros traen por aca otras muchas diferencias, no se con qual razon, es pintar como querer, como dize el refran, que esta es la verdadera forma de los blasones de este linage, y porque indiferentemente las armas y nõbre de estas dos quadrillas de Saluadores, es vna cosa, aunque cada vna tiene su junta y lugar de assiento, y Escriuano diferente, pondre aqui los Caualleros que se me ofrecierẽ a la memoria, que estan agregados a ellos, y conseruã su nombre ya pellido, y votan y gozan detodo lo que pueden y deuen los Saluadores. Y aunque no e conocido ningunos de los Garangas, se cierto que estan a-
131. gregados a ellos, de los quales haze mencion la Chronica de Calatraua, capitulo 22. y assi mismo lo estan los Matamalas, y algunos de los Medranos (de quien dire despues, y los de la Cal, diferente linage, y nombre de los Calas, y los Salzedos, (de quien no tratare con el fundamento que se deue a tan nobilissima familia, por auerlo hecho con mayor fundamẽto Dõ Diego Lopez de Salzedo, Cauallero del Abito de Santiago, del Consejo de Ordenes de su Magestad.) Estã assimismo algunos de los de la Illustrissima familia dela Cerda, de los Duques de Medina Celi, de las casas Reales de Castilla y Francia, porque proceden de Dõ Beral de Bearne Conde de Fox, que casò con vna señora de esta Real casa, en tiempo de Don Enrique segundo, y de Don Fernando de la Cerda, Infante de Castilla, hijo del Rey Don Alonso el Sabio, y de Doña Blanca hija de San Luys Rey de Francia. Assi mesmo son de este linage los de Garnica, y los Malos, q̃ vienen de Molina, de quien dixo la Reyna Doña Ysabel aquel famoso dicho, que queria mas ser malo de Mo

lina, que bueno de Medina. Ya diximos como refiere la Chronica de Calatraua cap. 35. a Dõ Martin Saluadores Comendador de Maqueda, y a Don Saluador Martinez Malo su padre, Alcalde de Soria, y nieto de Martin Malo, que fue por los años del Señor, 1284. Reynando en Castilla Don Sancho el Brauo, de donde se colige la grande antiguedad de este linage, y el mucho tiempo que à que està agregado a los 132 Saluadores el linage de los Malos. En el capitulo treynta y quatro de la de Alcantara trata de otro comẽdador de este linage. Estos caualleros hospedaron en su casa a San Vicente Ferrer, en el aposento q̃ oy dia muestran en vn lugar tierra de Soria, trata de este linage Garibay libro 16. de los Reyes de Castilla, capit. 6. Ay en Soria de los linages de Solier o Soler, que pretenden algunos de los que ay del en el Andaluzia, q̃ son de este linage, no se que hasta agora esten agregados a el ni a otro de los troncales, ellos pretendẽ que proceden de Arnao de Soler, que dizen vino de Francia en seruicio del Rey Don Enrique segundo, contra Don Pedro su hermano, como se dize en la Chronica de mano del Rey Don Enrique el importente, que està en las Cueuas de Seuilla, de la Orden de la Cartuxa, capitulo 46. que porque se dizen en ella muchas verdades no anda impressa. Hieronymo de Zurita en sus Annales nombra muchas personas muy principales de este apellido de Solier, libro 2. cap. 61. a Ponce de Solier señor de Aytona, año 1U456. El Maestro Iuan de Soler Legado del Papr Calixto III. libro 16. capit. 47. Don Iuan de Solier Obispo de Barcelona, y de este linage, y procediente de esta ciudad es Don Saluador de Ribera y Solier Obispo de Quito, y ay caualleros de este apellido y linage en muchas partes de estos Reynos, y en el Andaluzia en la Rambla y otras partes; pero como digo no se que esten agregados, estan muy cierto incorperados en este linage de los Saluadores

dores en la quadrilla Hondonera, la Illustrissima casa de los Mendoças Condes de Almazan, de quien no digo por no dezir poco, pues no ay chronica ni historia en este Reyno que trate del que no confiesse esta por
134. vna de las mas antiguas y mas notorias noblezas, y mas emparentadas con los grandes y senores de España que en ella ay. Estan assi mismo incorporados los Brauos, Lagunas, y Sarabias, los quales tienen hermandad en la nobleza y estrechissimo parentesco cō los Medranos. Vinieron los Brauos de Atiença, por casamiento de Doña Magdalena Brauo de Lagunas, con vn cauallero de la casa de los Medranos, cuyo hijo fue Garci Brauo, y del desciende Iuan de Sarabia, de quien trata la historia de Nauarra, libro 28. capitulo 31. fueron Señores de la villa de Almenar, y de Rica. En la chronica del Rey Don Fernando el Santo se haze mucha mencion de Pedro Brauo, cauallero de la mesnada del Rey. En a del Rey Don Alonso onze no capitulo 14. de Diego Brauo su Montero mayor, que murio sobre Algezira. Y en el dicho capitulo, Iuā de Sarabia en la dicha chronica de Nauarra, capitulo 31. año 1306 2. defendio valerosamente el castillo de Ruuinate contra Don Hugo de Cardona, que la combatia con poder muy desigual del que el tenia, y fue de los Brauos de Lagunas, y Sarabias, de la dicha ciudad. Luys Brauo de Lagunas, cauallero valerosissimo, hijo de Sancho Brauo, capitanes ambos memorables, referidos por Don Fray Prudencio de Sandoual Obispo de Tuyd, en la chronica del Emperador, en la conquista de Tuñez, y en la de Sandezir de Frācia, libro 26. fol. 18. De la qual casa fue assi mismo el Doctor Mechor Brauo de Lagunas y Sarabia, Presidente del Consejo en el Piru, y capitan general en la Prouincia de Chile, de cuyo gran valor en las armas y en las letras, escriuen las chronicas de aquellos Reynos, de Francisco de Gamarra, y de Diego Fernandez de Pa-

lencia,

Canto quinto, La Antigüedad refiere la fiesta solemne de las quadrillas, que llaman en Soria de las Calderas, y que significan en los Escudos, y que es pendon y Caldera.

1.

LOS años q̃ se passan cõ presura
Ponẽ de tal figura algunas cosas
Que mudãsin sẽtirse su hermosura
Y las verdades quedã fabulosas:
Y a vezes cosas falsas an ventura,
Porque se represẽtan mysteriosas;
De suerte, que la humana fe sin ojos
Padece cada punto trampantojos.

lencia, y del proceden Don Iuan Brauo de Sarabia, caualiero del Abito de Santiago, Procurador de Cortes por Soria, y Dõ Alonso su hermano, Alcalde de Corte de Lima, del Abito de Alcantara, cuñados del Doctor Gonçalo de Aponte, del Consejo Real de su Magestad. Eltan tambiẽ incorporados en este linage los Rios (aunque su origẽ es delos muy nobles de Galicia en la Eclgresia de San Martin de Mondoñedo, donde tienen su solar, y en el lleuã de sus vassallos el derecho

2.

Por ſolo eſta razon, curioſo oyente
Puedes bien eſtimar mis relaciones,
Que dizen lo que fue, como preſente
Sin mezcla de fingidas inuenciones:
Que no puede engañarme eltiẽpo auſẽte
Ni tanta multitud de ſucceſsiones,
Por tanto, tu tendras por verdadero
El regozijo que contarte quiero.

3.

Los nobles, y comunes ciudadanos
Que forman la Republica de Soria
De los ſagrados templos parrochianos
Conſeruan, vna coſa de memoria:
La qual es, que ſe juntan los Sorianos
A honra de la Reyna de la gloria,
En diez y ſeys eſquadras, diuididos
Que tienen de los templos apellidos,

Domingo primero deſpues de S. Iuan de Iunio

delas Lutoſa o fluctuoſas, que es la mejor pieça que dexa en ſu caſa el que muere en ſu tierra, como la tiene el Obiſpo de Badajoz, en los clerigos que mueren en Fregenal. Es ſu primer tronco y rayz de la caſa de los Meſcoſos, de que es tronco y cabeça, y ſeñor el Conde de Altamira, como eſtà dicho, y la ocaſion de tomar otro apellido y armas diferentes, fue vn famoſo hecho contra moros de vn Caualiero de eſte linage, en tiempos muy antiguos, al paſo de vn Rio que ſiem

pre

4.

El dia por el moro celebrado
Con marlota, a cauallo, por la vega,
Quando el vulgo comũ muy descuydado
Con risas, y con bayles no sosiega:
Al tiempo que el mysterio consagrado
Al trono del altar diuino llega,
Y fixa en alto la modesta vista
Canta la gloria de San Iuan Baptista.

5.

A todos los de Soria ocupa el gozo
La turba de la gente trabajada,
Con publicas señales de alboroço
Alegran la Ciudad, regozijada:
El viejo muy prudente, el loco moço,
La virgen recogida, y la casada
Salen (como dezis) de sus casillas
Alegres, y de fiesta en sus quadrillas.

---

pre à sido muy vsado tomar nombres y apellidos, de
136 los hechos, y sucessos, y lugares, y aun de los instrumẽ
tos, como los Estacas, y los Figueroas tomaron este
nombre y armas de vna higuera, junto a la qual en tiẽ
po de Mauregato, año 788. cerca de Betanços, pelea-
ron vnos caualleros de este linage (con otros amigos
suyos para el caso conuocados) con los moros, y los
vencieron, y les quitaron la presa de las cien donze-
llas que lleuauan de aquel infame tributo q̃ se pagaua

6.

Psalterios por los ayres puros suenan,
Suenan templadas cajas, y atambores,
Las disonantes gaytas les atruenan
Con tiples mal templados, y tenores:
De vino los gayreros se rellenan
Con otros memorables bayladores,
Que en estos suena mas el instrumento
Quando les tañe Baco, en su elemento.

7.

Veras, vn labrador simple tocando
En fuelles los carrillos conuertidos,
La bota, por momentos alentando
Con soplos, y con tragos repetidos
Los dedos por los puntos meneando
Con tosca diferencia de sonidos
Y el necio del bordon, con punto gordo
Resuena, qual mosarda en tono sordo.

---

al Rey Abderramen, entre las quales lleuauan vna a quien seruia y amaua el que se dixo despues Figueroa, conuocador de los demas, y autor del hecho. Los Machucas que antes eran Vargas, tomaron diferentes armas y nombre, por vn Caualiero de este nombre y linage, de el tiempo del Santo Rey Don Fernando, q̃ faltandole la lança y espada en el Axarafe de Seuilla, desgarrò vna rama de vn oliuo, y con ella hizo gran matança en los enemigos. Los Padillas como refiere

8.

Y dado que al repoſo les combide,
La lumbre ſempiterna de Erimante,
Ninguno, de la fieſta ſe deſpide
Haſta que ve la ſombra bien delante:
Mas luego que la Eos ſe comide
A ſaltar de ſu lecho, relumbrante
Deſpiertan, deſcanſados, y ſin pena
A proſeguir la dulce cantilena.

9.

Corren nouillos brauos, no domados,
Exemptos del arado, y la coyunda,
En la fertil dehesa repaſtados;
Donde la res ſe cria, bagabunda:
Los quales por vaqueros aquedados
Entran en la Ciudad, con barahunda,
Al ſitio, y al cercado que les cabe,
El qual por el diſcurſo ya ſe ſabe.

---

la Chronica de Santiago, capit. 32. por vn inſtrumento ruſtico como pala de horno, llamado en las Montañas Padiella, con que vn ſolo cauallero de eſte linage defendio vn caſtillo toda vna noche, de gran multitud de moros. Lo miſmo es de los Trillos de Aſturias Auila, y Guadalaxara, los de Tizon en Murcia, los Maças
137 de Aragon, y otros infinitos. Los Torcatos en Rama de Torques ſe dixeron por vn cauallero Conſul, llamado Manlio, que entrò en deſafio cõ vn Cauallero Frã

10.

Quinze con ſus maromas fuertemente
Enlazan, cada qual de ſu quadrilla,
Acompañados de plebeya gente
De ſiluos, entonando ſu capilla:
Vn tropel precurſor, y diligente
Precede, a la menuda gentezilla
Gouiernan fuertemente la maroma
La qual ſi eſte la dexa, aquel la toma.

11.

Y danles vna buelta en eſcampado
Donde todos rebueltos los torean,
Y junto a San Franciſco conſagrado
Con ſuelta ligereza los capean:
Aquel paſſa corriendo, acelerado,
Muchos otros ſiluando le bozean,
Arremete ya el toro, a la perſona,
Y en multitud los hombres amontona.

---

ces, y le vencio, y matò, y entre otros deſpojos le quito vn precioſo collar de oro que lleuaua ſobre las armas, y aũque el demonio à reduzido eſto a materia de vanidad y profanidad: en ſus principios, y entre los q̃ bien ſienten, ni lo fue ni lo es, ſino de Religion, y virtud, pues quiſieron poner delante de los ojos a ſus deſcendientes, los hechos de virtud, y eſfuerço, que los aventajò, y hizo ſeñalados, con que alcançaron gracia con Dios y con las gentes, derramando ſu ſangre por

12.

Desaten, (pide a bozes la gentalla)
Tiren: (el vulgo dize) vaya a dentro:
Al collado: (repite la canalla)
Vayan a la ciudad: corrase dentro:
La maroma se llega a la muralla,
El toro va tras ella, y al encuentro
Embocase la gente por la puerta
Y cierra cada qual la suya, abierta.

23.

El alano valiente, carnicero
Asido de la oreja, le entresaca
Traspassa la ternilla, como fiero
Y el toro, la sangrienta lengua saca:
Bramido da terrible, lastimero,
Y el perro en su fiereza no se aplaca,
Arrastrale corriendo, calle abajo
Lançando por la boca espumarajo.

---

su ley, por su Rey, y por su patria, y las colores y blasones no es otra cosa sino significacion de la fortaleza castidad, honestidad, victoria, esperança, valentia, cõstancia, zelo, integridad, y las demas virtudes en que se auentajaron, como lo refiere Casaneo en su Catalogo de la gloria del mundo, consideracion 21. a quien refiere y sigue Iuan Gutierrez Practic. quæst. 3. parte, quæst. 16. numero 46. De estos Rios que deziamos ay gente muy principal en Cordoua, Segouia, y Murcia,

14.

La caterua de gente tu asfudada
Con fubita carrera el puefto muda,
Del toro, la braueza va canfada,
Flematica fu ira, y no fañuda:
Recogen la maroma defatada,
Mas el tira con fuerça mas membruda,
Con eſpacioſo paſo, y furia poca
Ya ſe rebuelue, a aquel que le prouoca.

15.

Pon con guſto atencion a lo que paſſa
En el coſo mayor, y en la plaçuela,
Veràs como la tarde ſe les paſſa
A muchos, que los corren hechos muela,
Vn hoſco aſſoma, que la plaça araſa,
Haziendo a algunos deſcubrir la ſuela,
Vn blanco tras el ſale, y vn bragado,
Vn barroſo, bermejo, y vn manchado.

---

y caſi en toda Eſpaña, y en la Chronica de Calatraua, capitulo 28. y 38. pone muchos Caualleros de eſte apellido; y el es en ſi tan illuſtre que honra los Reynos eſtrangeros, como lo hazen en Francia Moſiur del Rio, y Madama del Rio, muger de Moſiur de Guiſa. Es dotacion y edificio ſuyo el Monaſterio de Sãta Clara de Soria. Son de eſte linage las Villas de Almenar, y Gomara, y el Alferazgo mayor de Soria, donde tienen ſus caſas con vna de las mejores delanteras, y de

16.

La gente fatigada, y caluroſa
Del exercicio grande, en demaſia,
De la plaça ſe viene, bullicioſa
Parlando los ſucceſſos de aquel dia:
Recogelos la noche pereçoſa,
Sueña la fingidora fantaſia
Y luego que el Adonis de Diana
Deſpierta, van a Duero demañana.

17.

Adornan a San Iuan, en la Ribera
Donde ſe reuerencia ſu figura,
En ſu Templo, que es ſiempre Primauera,
Y ſu prado de grande hermoſura:
Toda la gente eſpera placentera
De flores coronada, y de verdura,
Cada qual en ſu tercio, y proprio vando,
Que alli la proceſsion eſta eſperando.

---

mas inſigne labor que ay en Eſpaña, ſino es la mejor por auer coſtado mas de treynta mil ducados, que en parte donde ſon los materiales y piedra tan a propoſito, y de poca coſta es vna gran coſa, la qual labrò Don Francifco del Rio, en años muy neceſsitados, para ocupar con crecidas limoſnas los pobres de ſu patria.

138 ¶ En eſte linage eſtan tambiẽ incorporados los Torres, ò la mayor parte de ellos, de los quales los Reyes an hecho grande eſtimacion. Carlos de Torres que

18.

Ya los ſagrados Preſtes reueſtidos
De ſedas, y brocados, y belleza,
En la Yglesia mayor ya recogidos
De todas las Yglesias la cabeça:
Campean, con riquiſsimos veſtidos
Con capas de color, y de grandeza,
Ya las bordadas mangas de oro y plata
La inſignia lleuan, que el Chriſtiano acata

19.

Ya los fieles con velas encendidas
En orden conueniente les ſuceden,
Ya las gentes acuden, aduertidas
De inſtrumentos, que al ayre ſon concedē
Las pieles atezadas, y curtidas
En ſus libros de canto les preceden,
Y las humanas vozes de cantores
Al cielo ſuben, con diuinos loores.

---

caſò con Don Miguel Lucas, Condeſtable de Caſtilla y otra ſeñora de la miſma caſa, caſò con Don Fernando de Portugal, hijo del Infante Don Dionis de Portugal, que ſe llamò Doña Maria de Torres, de quiē proceden los Condes del Villar y Gelues, y otros muy grā des Caualleros en Seuilla, y en Iaen (donde oy viuen, Don Iuan de Contreras Torres mi primo hermano, y ſus hermanos.) De eſte linage ſolo ſe podia haz e:vn gran tratado, trata de ellos Zurita, capitulo 27. año

20.

Ya los finceros niños liberales
Alegres, inquietos, orgullosos
Acompañando van los atabales
Que suenan con los palos industriosos:
Ya derraman tomillos, a costales,
Floridos, campesinos, olorosos,
Y ya los Estandartes, y pendones
Brillauan, con sus borlas y cordones.

21.

La santa Processión llega al Mercado
Del Priorato Benito, Religioso,
Cuyo Templo à la Virgen dedicado
A toda la Ciudad, es piadoso:
Alli con canto musico acordado
Celebran el oficio mysterioso
Que celebrò I E S V S, en el madero
De sumos Sacerdotes el primero.

alias la Blanca

1191. del qual año es vn Priuilegio que tienen del Rey Don Alonso el septimo, que por ser tan notable le pongo aqui, que dize assi: *In nomine sancte, & indiuidue Trinititatis, &c. Yo Don Alfonso Rey, con mi muger Doña Ynes, plogonos non por ningun arte, nin amonestamiento, mas plogenos de nuestra sana voluntad, è por fazer bien e merced a vos Fortun Sanchez de Torres, e Lope Sanchez de Torres mis primos, douos e otorgo por lo bien que auedes seruido, è por lo bien que siruieron vuestros padres en el tiempo antiguo*

de

22.

La Missa es de Maria, gran Señora,
Princesa celestial, y Reyna Santa,
Madre del alto Dios, y genitora
Que encima de los cielos se leuanta:
Y al fin del sacrificio, es ya la ora
En la qual la quadrilla se adelanta,
Y llega acompañada de su cura
Al Templo, de la Reyna del altura.

23.

Ymagenes de Santos van llegando,
En sus andas cubiertas de oro, y seda,
Las almas de los justos consolando
Que les ruegan, por ellos interceda:
La Cruz llega primero, campeando
Do la clemencia diuinal se hospeda,
La qual, como sagrada marauilla
La lleua por blason vna quadrilla.

---

de mis abuelos, yo Don Alfonso Rey, e mi muger Doña Ynes cõ= firmamos las dichas vuestras rentas, e damos vos Fortun San= chez de Torres la peña de la Fortaleza, e la villa con el vaßa llage de Alcocer, e non vos la puedan toller, ni menos lo que os fue dado por el Rey Don Garcia de Nauarra, e a vos Lope San= chez de Torres, los lugares del Cãpo, e del Campillo, e sus termi= nos, vos lo doy para vuestro mantenimiento e para vuestro pro, sin que paguedes deudos, ni monedas, nin seruicio alguno, por lo bien que me seruistes en la guerra de Almodafar Rey de Seui

---

23.

San Pedro, San Esteuan, Catherina,
San Blas, y San Miguel, y San Llorente,
La Virgen del Rosel, y la diuina
Ymagen, del Pontifice Clemente:
Con ellos la Mayor, tambien camina,
Y el sacro Niño Dios, resplandeciente
La Blanca, San Andres, Martin, Santiago,
Y Ioan, el que passò de azeyte el lago.

24.

Las compañias llegan, vna a vna
A la deuota casa, y Santuario,
Donde ofrecen, segun que es su fortuna
Vn don al monge, poco, y voluntario:
La musica de gaytas importuna
Suspende la atencion del pueblo vario;
Y las vistosas galas, y vestidos
Admiran, muchas gentes, embebidos.

---

lla, e quiero que entredes en desafio, ò en batalla contra Conde ò señor, ò Capitan, si non fuere Rey, e pues sodes leales fidalgos de los mejores de Castilla, e auedes seruido en las guerras contra los moros perros; traed en vuestras Arnelas vuestras armas cõ la Corona cumplidamente; pues sodes de nuestro linage, e yo Dõ Alfonso Rey, e mi muger Doña Yaes, confirmamoslo para en todo tiempo, e si algun Rey o Conde, ò algum home de los nuessos, ò de estraño quisiere quebrantar aqueste escripto o Priuilegio, sea maldito de Dios todo poderoso, e non le reciban en la Egreja

e sea

26.

Los que llaman de damas ſeruidores
Hazen en campo raſo alojamientos,
Con arboles hojoſos, y con flores,
Con paños, repoſteros, paramentos
Donde comen, las gentes inferiores
de aquellos diez y ſiete Regimientos
Mientras Titan pujante enmedio el cielo
Las ſombras diſminuye, deſte ſuelo.

27.

Veràs alli vna coſa bien notable
Que de guerra parece originada,
La qual ſi bien ſe mira es muy loable
Porque en Chriſtiano culto va fundada:
Al tiempo que la gente conuerſable
Eſtà, en la meſa feſtiual ſentada
A todos los que llegan dan ſuſtento,
Por vn eſtilo de admirable cuento.

---

eſea deſcomulgado, & deſcienda en el infierno poſtrimero con Iudas el traydor, &c. Oy en dia poſſeen los caualleros de eſte linage eſtos lugares en tierra de Soria. Cuenta Garibay libro 26. capitulo 5. delos Reyes de Caſtilla, como el Infante Don Fernando, tio del Rey Don Iuá el ſegundo (que es el que fundo el Monaſterio de Mõjas de Santa Maria la Real de Seuilla) auiendo conquiſtado de los moros a Antequera, a diez y ſeys de Septiembre de 1410. los primeros que valeroſamente

entraron

28.

Cerca de la cubierta y larga tienda
Fuegos se ven, de leños encendidos,
Caldera, cada qual, terrible, horrenda
Donde cuezen los toros ya corridos:
Lo qual es de costumbre que se expenda
Con pobres, peregrinos, foragidos,
Y cada tercio su caldera saca
Donde se cueze la partida vaca.

29.

A la soberuia olla el cozinero
Los aderentes, echa deverdura
Con ancho cucharon, largo asidero,
Rebuelue la porcion de carne dura:
Por tocador, vn trapo barrendero
Mugriento sayo, suzia caradura,
El qual con delantal de cañamaza,
En sazonar vn toro se embaraça.

---

139 entraron la Ciudad, fueron Guierre de Torres, y Sã-
cho Chirino, que tambien era de Soria, y estan en es-
te linage agregados los de este apellido; el qual serui-
cio dio ocasion a otro notable Priuilegio de este lina-
ge de los Torres, que dize assi: *Don Iuan por la gracia de Dios, Rey de Castilla, &c. por fazer bien e merced a vos Gutie rre de Torres, fijo que soys de Carlos Diaz de Torres, Camare-ro que fue de el Rey Don Enrique mi padre, e mi señor que Dios de santo Paraysso, Comendador que soys de la Orden de Sãtiago,*

30.

Serà bien aduertirte amigo oyente
El fin de aquesta fiesta, referida,
Y es cierto que a las bodas piamente
De Ioseph, y Maria, es dirigida:
Pidiendoles fauor, la buena gente
Para passar el resto de la vida,
O es el mysterio, el que oyràs aora
El qual la gente popular ignora.

31.

En años bellicosos, y guerreros
Por causa de las Arabes Naciones,
Los nobles se llamauan Escudaros,
Y algunos se dezian infançones:
Mas entre nobles eran los primeros
Los q̃ en la guerra entrauã con pendones,
Y calderas, lleuauan de yantares
Sustentando soldados militares.

---

e mi Mastresala, acatando vuestra abilidad e suficiencia, e por que soys tal que guardareys el seruicio de Dios, y el mio, e bien de la cosa publica de mi villa de Arevalo, vezinos e moradores de ella, tengo por bien agora è para de aqui adelante, e para toda vuestra vida, seades Alguazil mayor de la dicha villa de Arevalo; e quiero que el dicho oficio lo ayades por juro de heredad para siempre jamas, para vos e para vuestros herederos, e Sucessores, con tanto que despues de vuestros dias passe el dicho oficio en Iuan de Torres vuestro fijo, é mi Donzel, e despues del en

32

Eran como señores titulados
Illustres, en la sangrè, y decendencia,
Seruidos, poderosos, hazendados
Con la gente de guerra a su obediencia:
Que escudos de Calderas deuisados
Nobleza significan, y opulencia,
Por esto los Guzmanes traen calderas,
Laras, Manriques, Pachecos, y Herreras.

33.

Pues como Soria estando en su pujança
Tuuiesse ricos omes, y señores,
Nos muestra en esta antigua remembrãça
Calderos, y pendones de colores:
Lo qual es mas materia de alabança
Que ocasion de mordazes dezidores,
Y pues de Soria è dicho, y de su gloria
Boluamos a Numancia, y su memoria.

el fijo que el señalare, e escogiere, e cada vno que el tal oficio touuiere pueda escoger el mas capaz fijo, e darle el dicho Alguacilazgo; e non le pueda ser quitado, en ninguna manera el dicho oficio del dicho linage. E es mi voluntad que los veynte mil marauedis de juro que de mi tenedes en cada vn año; que vos fueron fechos de merced, por lo bien que fecistes en el cerco de mi villa de Antequera al señor Infante Don Fernando mi tio, e los tenedes de presente, los renunciedes e traspassedes, e en Diego de Torres, vuestro hermano, mayordomo

del Infante Don Enrique, fijo del Infante Don Fernando, para q̃ los aya y tenga de mi por merced en cada vn año por juro de heredad para siempre jamas, que son señaladamente situados en las rentas y alcabalas de la ciudad de Iaen, ò donde el mas los quisiere tener, con tanto que non los pueda enagenar en Yglesia ni en Monasterio, nin en ome de Religion, nin fuera de mis Reynos, como por mi carta de priuilegio serà declarado, &c. Fecha a ocho de Iunio, de mil y quatrozientos, y diez y nueue años. Y estando el Rey Don Iuan en la Villa de Tordesillas, hizo confirmacion del vno y del otro Priuilegio, y passò el titulo de Alguazil mayor de Arcualo en Iuan de Torres, hijo de Gutierre de Torres Donzel del Rey, a diez y ocho de Iulio, de mil y quatrozientos y veynte y ocho años. En la primera parte de la Chronica del Rey Don Enrique quarto, c. 28. que anda de mano, y Garibay libro 28. de los Reyes de Nauarra, cap. 8. se dize que el año de mil y quatrozientos y sesenta y dos, estando el Rey en Segouia le embiaron los Catalanes su embaxada a darle la obediencia, defauenidos cõ al Rey que tenian, que era el Rey Don Iuan el segundo de Nauarra, y le suplicauan les embiasse gente con quien defenderse del. El Rey (auido su consejo) los recibio por vassallos, y les dio dos mil y quinientas lanças, y por Capitan de ellas a Don Iuan Beanonde, Prior de San Iuan de Nauarra, y a Iuan de Torres, Caualleto, natural de Soria, del Abito de Santiago, el qual y su hijo de el mismo nombre y Abito, siruieron a los Reyes Catholicos. Son sus sucessores señores de Retortillo, villa del dicho distrito. Y Zurita libro diez y nueue, capitulo primero, escriue que eran año de mil y quatrozientos y cincuenta y dos señores de la villa de Almenara, y Torre de Martin Gõçales, que es la que llama Torre Tardajos, que oy poseen dos señores hermanos, en quien an succdido el Retortillo y la fuente Toba. Dos hermanos succsso-

res

res de los dichos Caualleros, y de este linage, funda
ron el Colegio de la Compañia de I E S V S de Soria
y son Patrones del Colegio de doze Estudiãtes pobres,
140 instituydo por sus passados, de quien desciende Don
Garcia de Torres, que oy viue en la dicha Ciudad.
Al dicho Iuan de Torres hicieron merced los Re-
yes Catholicos, auiendoles seruido en las guerras, co-
mo lo refiere su Chronica, capitulo sesenta y ocho, fo
lio 76. de que tienen Priuilegio para que puedan haçer
dics esculados, donde fuesse su voluntad que fues-
sen libres de todo tributo y pecho, y repartimiento,
su data en Cordoua, a 20. de Agosto, de 1J484. estan
hermanados con los Cerdas. En este linage de los Sal
uadores hallo algunos de los Barnueuos que viuen en
Soria y en Daça. No a faltado quien dude y muy bien
como fiẽdo delos Barnueuos trõcales, que de esto no
ay duda, botã en este linage, como me aduirtio Alõso
de Aluis Beneficiado de Zahara, vn hijodalgo muy dis
creto de Soria, del linage de Sãtisteuã, a lo qual respõ
do, q̃ quãdo sucedio la muerte de Garcilaso (como se
dira) la mayor parte de la nobleça de Soria se desnatu-
raliçò y desterrò della, procurãdo escõderse por dife-
rentes paates y Prouincias, y oluidãdose desu natural.
Despues vno de los deste linage de Barnueuo, descen-
diente del desterrado, llamado del amor de la Patria,
se boluio a ella, y se casò con hija de este linage, y fue
agregado a el, teniendolo por ventaja, por abraçarlos
ambos, de quien proceden los que oy ay, y diximos
y diremos de ellos numero 202. Traen las mismas ar-
mas de los Barnueuos, y y con ellas las de los Salua
dores, vno de ellos llamado Blasco de Barnueuo, va
141 liente soldado, fue el primero que puso las manos en
el Rey de Francia, y le prendio en la Rota de Paula,
(aunque no haçe mencion del Dõ Fray Prudẽcio, ha-
ciendola de otros) hago particular digressiõ, y noticia
en algunos de los linages agregados a los troncales, y

casas de Soria y (pudierala hazer mucho mayor de cada vno de ellos, y de los Grandes subjetos que an produzido de ellos, sino temiera ser prolixo.) Porque es grande honra de estas doze casas, tener agregados a si tan grandes Caualleros, y auer salido de sus casas, y honradose de esto, pues es cierto que los buenos hijos son honra y gloria de los padres, como lo verifica el Espiritu santo, y ellos lo an sido tan buenos, que muchos de los linages y casas principales, ouieran perecido, sin que el tiempo que todo lo consume, no vuiera borrado su memoria, por falta de succesion, y sobra de desgraciados succesos, sino se ouieran sustentado mediante los agregados, que se honran, y fauorecen con nombre ageno, y dexando el suyo proprio, responden a el de sus Troncales, con que los hazen inmortales. Y assi perdonarà el lector si le pareciere que en esto me alargo, y tambien abrà de perdonar el que aqui faltare, porque voy huyendo de la prolixidad, y son tantos y tan glorioso los hijos de esta Republica, que no alcança la vista, ni la noticia a poderlos retener, ni referir todos. Iuntase la quadrilla Hondonera de este linage en el Claustro de la Yglesia de San Nicolas, y la Somera en la Capilla mayor de la dicha Yglesia. En esta quadrilla Hondonera hallo a los descendientes de Garcia de Medrano, que son oy el Licenciado Molina de Medrano, del Consejo de su Magestad del Abito de Santiago, (a quien se cometio este libro de quien dire enel de Barnueuo, y Sancho de Medrano que conoci) porque fue Garcia de Medrano, q̄ llamaron de Alto va el sol, con tres hermanos que tuuo a la guerra de Granada, donde mataron los moros al vno, y el otro murio de enfermedad, auiendo seruido a los Reyes. Este Cauallero fue casado con Maria Paez de Barnueuo, dos hijos que

rania en Soria, el que mataron los moros fueron a vē
gar en ellos la muerte de su padre, el vno fue Gonça
lo de Medrano, que era el mayor, y el otro Iuan de
Medrano, que se hallaron en la conquista de Granada
al Gonçalo dieron los Reyes vn Regimiento della, y
la administracion del Ospital Real, de quien ay decē=
dencia como dire. A Iuan de Medrano le dierō repar
timiēto y regimiēto en Velez Malaga, y el Alcaydia,
casò con Dona Francisca de Barnuevo de quiē deciē
de el dicho Licenciado Molina de Medrano, Comen
dador de Villafranca, del Consejo de su Magestad.

¶ Capitulo veyate y quatro, del linage de los Cancilleres, Somos y, Hondoneros.

143

CANCILLER, Es nombre de oficio Real, y muy repetido en las Chronicas an tiguas de Castilla, las quales dizen, que el tal Chanciller tenia el sello de la puri- dad, y este cargo le ay al presente en la casa Real, y en sus Chancillerias, palabra antigua, dicha assi, porque Chanciller, en lengua Fran- cesa llaman al Presidente del Consejo Real, y en Espa ña antiguamente se nōbraua assi, como lo prueua Fr. Antonio de Yepes Abad de Valladolid, en su hist. 2. p. fol. 708. Y sin duda lo deuio de ser el Infante Dō Fer nando de Aragō, a quiē llama la Chronica del Rey Dō Pedro, año 1325. Chāciller mayor, y otros grandes, y Prelados, en los Priuilegios confirmaron con ti- tulos de Chancilleres, como oy lo es el Arçobi= spo de Toledo. Siendo esto assi, hallamos en es- tos dos linages por nombre proprio, lo que es de oficio, y aunque è hecho mucha diligencia, no è podido saber, que sea la causa y principio, porque oy no ay quien se llame de este nombre

solo, sino que como dezia poco à, se sustenta oy en los hijos a ellos agregados, tanta y tan grande es la añtiguedad, que no ay dar principio a vna cosa tan grande, que lo es mucho de su calidad, y grande argumento de su notoriedad, y grandeza, no poderles dar principio, como lo dizen muchos Doctores que refiere Azebedo sobre el titulo 2. lib. 6, de la Recopilacion, numero 113. y es vn grande argumento de lo que es poderoso el tiempo, para cōsumir y deshazer qualquier cosa por grande que sea, y arraygada que nos parezca que esté: No ay pocos exemplos de esto en nuestra España. Quien fue Ruy Lopez Daualos? Y quien Don Aluaro de Luna? y quien ay oy de ellos? Los Trillos linage nobilissimo, y de los mas antiguos de España, que hizieron su assiento en Guadalaxara. año 1112. y en Auila en tiempo de su poblacion. 2. por el Conde Don Ramon, Fernan Lopez Trillo, como parece en las grandezas de Auila, por el Padre Maestro Fray Luys de Ariz, que por ser tan señalado lugar, y bien notable, en honor de esta nobilissima familia, me parecio referirle. Cuenta que el Rey Don Alonso que ganò a Toledo, embiò a poblar a la Ciudad de Auila, al Conde Don Ramon su yerno, con la Infanta Doña Vrraca su muger, que fueron padres del Rey Don Alonso septimo, y de los pobladores que truxo, vno, y el que mas notables cosas hizo, fue el dicho Fernā Lopez Trillo de las Asturias. *Otrosi* (dize) *el Conde que nō viajaua, e por la gran mengua que fazia; era el señor Conde en cuita. Este Fernan Lopez Trillo vos digo, que era bien noble, e solariego en las Asturias, fijo de Lope Fernandez, nombrado el Caluo, e a este le auino vna auentura con vn Conde Normando que arribara con sus compañas en Galicia, e le venció, e tollò su presa, e con ella viajò para su morada. Fue maridado con vna dueña de Leon, Vrraca Flores, padres de Fernan Lopez Trillo: la qual embiò a la poblacion de Auila a su fijo, e con el a Fernan Mendez su ayo, con compaña de seruientes.* Y mas

abajo refiere, *El Rey Don Alfonso pidiera a muchos homes nobles sus fijos para su seruicio, entre los quales fincò Fernã Lopez Trillo, e siempre fue en la su merced, e el Rey le maridò en salas de Asturias, con fija del noble Basco Ximeno. E esta noble dueña auie nombre Ximena Blazquez, salieronlos en Auila a recebir Sancho de Estrada con su pendon del Aguila, e Millan de Yllanes fizo el aluergue* (era apolentador mayor del Conde) *e a vna milla de la ciudad viajaron a los recebir Aluaro Aluarez, e Ximeno, e Sancho de Estrada, e Sancho Sanches Zurraquines, e Ximeno Blasquez. E Vrraca Flores atendieron con Sancha Dias, e Marianes, e el Conde embiò vn recaudo a Fernan Lopez Trillo, que auia gran holgura con su llegada.* En este tiempo cuenta como salieron de Arcualo Ximen Blazquez, e fortun Blazquez, e fernan Blazquez Bustos, Menga Muñoz, e Sancha Bustos, e Eluira, e Don Pelayo Obispo de Ouiedo, que fue el que presidio en vn Concilio que alli se celebrò, donde se mandò que el que hurtasse en la Yglesia fuesse compelido a ser monge, ò hermitaño, como lo refiere el Maestro Fray Antonio de Yepes cent. 3. año 682. fol. 338. Sandoual historia del Rey Don Alonso capitulo quinto) acompañados de Fernan Trigueros, los quales entraron en Auila con la misma fiesta, prosigue la historia, que estando con el Conde el dicho Obispo dixo: *Mis buenos amigos Sancho de estrada, e Fernan Lopez Trillo, quando arribè a esta ciudad me atalantò ver tan nobles e honrados pobladores como Ximeno Blazquez e Aluaro Aluarez, e Iuan Martinez del Abrojo, Fortun Blazquez, e Fernan Blazquez Bustos, Sancho de Estrada, e Sancho Sanchez Zurraquinez; e fallo que solo vos Sancho de Estrada son maridados, e auiendo consejo con el señor Conde, fallo que a mi, e non a otro atañe maridar a vos mi buen amigo e pariente, e por quanto soys nable e solariego en Asturias, fallo ser bueno maridaruos maguer en vuestra tierra. E por tanto Sancho si a vos non desplaze el señor Conde e yo auemos voluntad de vos maridar con Vrraca Flores hermana de Fernan Lopez Trillo, fija de Lope*

Fernandez, e Vrraca Flores, e assi al vno como al otro ruego en nombre del señor Conde lo ayades por bien, e Fernando e Sancho respusieron, Buen Conde meu señor e auido a gran merced lo que auedes mandado, e por el Obispo ordenado, yo soy bien afortunado en auer tal muger, saluo si a Fernan Lopez Trillo non desplaze, e Fernando respuso, ca le era el tal maridage a mucho talante. Luego en otro Paragrapho prosigue. El señor Conde mandò pregonar las bodas a quinze dias passados, e via jarcn a otearlas muchos nobles, e el señor Conde jantò en su palacio con los nables iouenes, e Ximen Blazquez, Aluaro Aluarez Iuan Martinez del Abrojo, Sancho de Estrada, Sancho Sanchez Zurraquines, fernan Blazquez Bustos, Fernan Lopez Trillo Alcayde (que lo era del Castillo y Alcaçar de Auila, y el puso las primeras piedras del, y le labrò como està.) e el señor Obispo, e despues de jantar por quanto la señora Infanta Doña Vrraca cuidaua de viajar a la morada de Fernan Lopez Trillo, e auia de ser presente a todo lo que auiniesse con la noble Vrraca Flores, los nobles que ende eran con los demas q̃ auian arribado, e amen destos los de la casa del señor Conde, e Infanta demandaron sus rocines, e montaron la señora Infanta en vn palafren, e el señor Conde adornado de Purpura con ricos penachos montò en vn cauallo Frances saluage, e acompañados con todos los nobles viajaron en vno. Viajaron Ximen Blazquez, e Aluaro Aluarez, que auia el gouierno de la ciudad, e tierra. Fernan Lopez Trillo Alcayde. Sancho de Estrada, Sancho Sanchez Zurraquinez, Fernan Blazquez, Iuã Martinez del Abrojo, Fernan Lopez Bustos, Iaque, e Mingo Pelaez, Millã de Illanes aluerguero mayor del señor Conde, Fernan de Illanes su hermano, Aluaro Melendez de la casa del señor Conde, Peribañez del Pedroso, e su hermano Iuan Yañez, Martin Antolinez, Pedro Rodriguez Beçudo, Iuan Vazquez Luengo, Lope Yñiguez, Alonso del Rincon, Castañon, Buitron Perez de Ramales, Periañez de la Bastida, Yñigo su hermano, Ruyfernandez de Haro, Alfonso Fernandez Trillo, fijo del Alcayde, Lope Camargo, Iuan Fernandez Rueda, Ximẽ Antolinez, è su hermano Diego Sanchez Rojo, è los nobles Franceses q̃ se siguẽ. Richart

Guiscardo,

Guiscardo, Normant, Robert de Charrai, e empos dela señora Infanta viajauan Sancha Antolinez, Mari Melendez, Vrraca Fernandez; Ximena Rodriguez Beçudo, Guiomar Rodriguez, Blanca Flores, Oliua Nuñez, damas Francesas, Bertona dueña noble, muger de Remontiblante pendonero del señor Conde, Aldara dueña muger de Richar Guiscardo, Carlota dueña de gran fermosura, muger de Iaques Robert Oliuera Bertamo, muger de Hugo de Rems. En la morada de Fernan Lopez Trillo atendian a los señores Condes la noble Vrraca Flores, muger que auia de ser de Sancho de Estrada, e las nobles que vos dire, Menga Muñoz muger de Ximèn Blazquez, Sancha Diaz muger de Aluaro Aluarez; Sancha Bustos, muger de Iuan Martinez del Abrojo, Frutuosa Fernandez muger de Millan de Yllanes, e todas ricamente guarnidas, e mas que todas la fermosa Vrraca Flores, e viajando por el patin el señor Obispo agarrò a la Senora Infanta e fue bien recebida de Vrraca Flores, e de todas, arredrandose todas a vna parte. La señora Infanta finco sola con Vrraca Flores, e dende a poco el señor conde se irguio, e otro tal fizo el señor Obispo, e prendio por la mano a Vrraca Flores e a Sancho de estrada, e les fablò por esta guisa. Noble Sancho de Estrada, que sodes presente, en presencia del señor conde, e de la señora Infanta, si quieredes ajuntaros en vno por maridaje con Vrraca Flores, auedes de jurar e prometer de guardar tres cosas q̃ vos dire. La primera, que amaredes a Dios nuestro Señor sobre todas las cosas, como a Señor, e criador nuestro. La segunda que ninguntiempo le negaredes por la ley de Arrio, ni de otro home infiel. La tercera, que amaredes a vuesa muger, guardando vos el vno al otro la lealtad, e nõ la desãpararedes en ningũ tiẽpo, e que siempre la mantendredes, e auitaredes con ella, e que non abredes ayuntamiento con otra alguna, e vos Vrraca Flores que mantendredes lealtad a Sancho de Estrada, e ellos juraron en manos del señor Obispo, e les fizo pesquisa a Vrraca Flores si queria por su marido en esta vida a Sancho de Estrada, e ella respondio que si. El señor Obispo les agarro las manos diestras, e les dio la bendicion. E fecho esto tocaron las trompetas e gaytones, e pãderetes, e ouieron grã folgar; e el señor conde mãdò

que todos ouießen folgura, e montaron en rocines, e coſeteàron por las ruas, e las dueñas con bayles e dançaſ en el palacio. Otro ſi el ſeñor conde mando otro dia ſiguiente, que todos a caualllo viajaſſen contra la morada dè Fernan Lopez Trillo, onde faſllaron a Sancho de Eſtrada, e a la nouia, e montaron en ſus rocines, e la Señora Infanta, e los nobles, e viajaron al Templo de Señor Santiago, el ſeñor Obiſpo bendixo los nouios, e metioles el anillo enſus dedos, e aſsi fueron al Santo altar agarrando la ſeñora Infanta de la mano a Vrraca flores, e de la otra el ſeñor conde; e el Señor Obiſpo Miſsò, e lès dio el Santo cuerpo de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, e eſto fecho el ſeñor conde, e la Señora Infanta, e Vrraca Flores con Sancho de Eſtrada, e demas viajaron a la morada de Sancho de Eſtrada, onde yazia el talamo, e las tablas para jantar, do tollidas las tablas montaron en ſus rocines, e viajaron al coſo, onde ſe auian de feſtejar con juſtas, e torneos, e lidiar toros, viajaron ante ſi muchos trõpetas e gayteros, e todos los nobles ricamente guarnidos, onde coſetearon. Eſte Cauallero Fernan Lopez Trillo Era el q̃ en 22. de Iulio de 1jjo69. ſalio cõ otros de ſu compañia contra gran multitud de moros que auian robado la tierra, y fue en ſu ſeguimiento camino de Talauera, y auiendolos alcançado, y vencido con mucha mortandad de los moros, cobrò los deſpojos, y captiuaron mas de 300. de ellos, y repartio el deſpojo, y mandò ahorcar tres renegados que hallò entre ellos: Eſte proprio fue como deziamos el que hizo edificar el caſtillo y Alcaçar de Auila; en que ſe ocupauan cada dia mil y uouezientos hombres, y èl que fue reptado por Ximeno Blazquez y Aluaro Aluarez cuñado de eſte miſmo Cauallero, gouernadores que eran de Auila, que auiendoſe entre ſi deſauenido eſtos caualleros ſobre la eleccion de los oficios, y eſtando a punto de romper vna ciuil batalla, entraron a componerlos el Obiſpo de Auila, y el dicho Fernan Lopez Trillo, y dize la dicha hiſtoria, que *Aluaro fablo contra el Obiſpo, Tiraduos ende Obiſpo, ca à vos non ataũe ſaluo rezar vueſ=*

tra Missa, e andad a cantar los Maytines. E el Obispo ouo pesar de las tales palabras, e sobre todo esto arribo Fernan Lopez Trillo, *e ouo penalidad, siendo sabidor de las tales faziendas, e Fernan* Lopez *con el Obispo, non los pudiendo amistançar les pusiero treguas por ocho dias.* Parece que las quebrantaron, y auisando el Obispo al Rey de lo que passaua, les quitò el gouierno, y lo dio a Fernan Lopez Trillo, los quales pensando que ellos auia rebuelto con el Rey, por cudicia de gouernar, conjuraron contra el, y lo reptaron, al qual repto respondio Sancho de Estrada porque siendo Iuez Fernan Lopez Trillo no podia responder por si. Y nombrados Iuezes a Sancho Sàchez Zurraquines, y Iuan Martinez del Abrojo, vino al negocio Martin Muñoz, Cauallero muy principal de Segouia, los quales declararon que no podia ni deuia ser reptado, y los compusieron, y hizierõ las pazes entre ellos, sabida la verdad, y que quiẽ escriuio al Rey fue el Obispo. Despues estando en Galicia la dicha señora Infanta, y en su seruicio Nalnillos Blazquez (q̃ despues fue Gouernador de Auila, de quien descienden los Marqueses de Velada) casõ con Galiana Infanta mora de Toledo, que se baptizò, e se llamò Doña Vrraca (aunque despues dio de si mala cuenta, y se boluio a su secta) y en su desposorio dize la dicha historia *E conuiene que sepades los nobles que jantaron con el Cõde, Fernan Ximenez de Finestrosa, Aluar Mendo, Ioan Fernandez Trillo, Gomez conde de Almarça, &c.* De donde y de lo referido de los Padres de Fernan Lopez Trillo, colijo, q̃ en lo muy antiguo salieron estos Caualleros Trillos de Galicia. Este Fernan Lopez Trillo tuuo vn hijo q̃ se llamò Lope Fernandez Trillo, q̃ casò su padre con hija del dicho Martin Muñoz en Segouia, y se refiere que *Fablo Fernan* Lopez *Trillo con Martin Muñoz, si a vos plaze maridemos a mi fijo* Lope *Fernandez con vna de vuestras fijas. E todos los nobles que hi erau plegaron a Martin Muñoz lo ouiesse por bien, e Martin Muñoz ouo grau folgar; e le fizo pro-*

mesa del dote cõ su noble fija Gõmetiza. Despues de esto cuẽta la dicha historia, como fue Naluillos Blazquez, a quien llamauan el Rey Naluillos a vender los bienes que Galiana su muger tenia en tierra de Toledo, y fue con el Fernan Lopez Trillo. El casamiento del dicho su hijo tuuo efecto, y se fue a celebrar a Segouia, con mucha fiesta. Despues año 1ꝟ104. en la guerra que el Rey Don Alonso sexto hizo contra los moros, fueron estos Caualleros, el Padre con el pendon del Rey y el hijo gouernando el exercito, y de este viage se q̃daron los dos en frontera en Cuenca, y auiendo buelto de esta jornada a Auila el año 1ſſ108. y despues sucediẽdo en ella grãde hambre y pestilencia, fue nombrado Lope Fernandez Trillo por Gouernador de la ciudad. Y despues muerto el Rey Don Alonso sesto año 1ꝟ109. Reynando la dicha Doña Vrraca su hija, (que viuda del dicho Conde Don Ramon, se auia casado con el Rey Don Alonso de Aragon, y teniendo Fernan Lopez Trillo, nueuas que venia grande exercito de Moros sobre Auila, determinò de yr a pedir socorro y remedio al Rey, por no tener defensa de gente, ni de bastimentos, dexando en su lugar a Ximena Blazquez su muger en esta ausencia, el Rey Abdalla Ali, y otros caudillos con grande exercito vinieron sobre Auila, pero Ximena muger de Fernan Lopez Trillo con extraordinaria prudencia y valor, gouernò esta guerra con estrañas estratagemas, y les dio antes que llegassen vna encamisada de noche con solos veynte escuderos a cauallo, poniendo en diferentes sitios las trompetas, de tal suerte que los moros cõfusos con tan diferentes señales y ruydos, y cõ sobresalto no pensado, creyendo que eran diferentes exercitos, se turbaron, y desbarataron, y murieron muchos de ellos. Y otro dia siguiente auiendose los moros ordenado, y caminando a poner cerco sobre la Ciudad, sabido por Ximena, llamò a sus hijas Ximena

Sãcha, y Vrraca: *E otro si a sus hijas Gometiza e Sãcha, e assi todas cinco se tollò sus paños de fembra, e se ornò de varon, e calò sus bragas, e se armò su espaldar, e pancera de fierro, e vn sombrero, e prendio de vn venablo, e fablo a sus fijas e nueras en esta guisa: Fijas mias de mi muy amadas, agora conuiene fagades otro tal, ca a vos digo que los moros se nos acercan, e conuiene que nos fagamos en defensa de nuestra ciudad.* Y ellas y todas las demas de la Ciudad hizieron otro tanto, y auiendo repartido esta valerosa señora y puesto la gente que auia, hombres y mugeres por las murallas con sus vallestones, y gran cantidad de piedras, las mugeres todas armadas, y con sus sombreros, resistieron a los moros. No se atreuio Abdalla viendo tanto numero de gente y defensa a combatir la Ciudad, y leuantò el cerco y se retirò. Fernan Lopez Trillo negocio biẽ con el Rey, y auiendole dado grandes presentes, y hecho muy señaladas mercedes. con gente para su defensa se boluio a Auila. Y sabido el hecho animoso de su muger y hijas, en llegando ordenò vna solemne Procesion, desde el Castillo al templo de Santiago, en la qual fueron las susodichas, y todas las demas mugeres con sombreros, y la seña que sacò en su pendon fue con vn escudo verde con cinco sombreros negros: Y de aqui vino el linage de los sombreros que oy ay, que vsa las mismas armas, quedandose los Trillos con las suyas antiguas. Despues la Reyna Doña Vrraca con ingratitud quitò a estos Caualleros la tenencia del Castillo, como auia hecho al Conde Don Pedro Anzures sin causa. Y refiere la misma historia, como acudieron estos Caualleros Trillos a la defensa de Toledo, y como casò Fernan Lopez Trillo a su hija Ximena con Iaque ò Diego Lopez, sobrino del dicho Obispo Don Pelayo, y a la menor con Nalbillos Blazquez, y como el Rey de Aragon embiò vn gran presente a los dichos Fernan Lopez Trillo y su yerno, que como està dicho era Gouernador de Auila, porque le reci-

bieſſen en ella (eſtando deſauenido cõ la Reyna ſu mu
ger, y declarado el matrimonio por nullo) y no quiſie
ron. El dicho Alcayde Fernan Lopez Trillo caſò o-
tro hijo que tuuo de ſu nombre en Valladolid con Bo
na Fernandez ſobrina de Suero, hija de Gil Fernadez
Bonal, y ſobrina del Conde Don Pedro Anzures. De
eſte Cauallero fue hijo, y de éſte matrimonio Sancho
Lopez Trillo, y de el decienden los Trillos que vuo
antiguos y mny conocidos Caualleros en Guadalaxa
ra, como queda referido, que tuuieron ſu Capilla en
San Nicolas, muy diferentes de otros de el Barrio de
Budierca, de aquellos no à quedado varon, de eſtos ay
ſucceſsion en aquella Ciudad de nobles hijos Dalgo. El
miſmo Alcayde Fernan Lopez Trillo tomò la jura al
Rey Don Alonſo de Aragon, teniendo cercada a A-
uila, y en ella al Rey Don Alonſo ſeptimo, hijo de la
dicha Reyna Doña Vrraca, que llamauan por ſu pa-
dre Ramon, aunque el de Aragon cumplio mal la jura
y hizo degollar los rehenes, auiendo viſto al Rey que
era lo que pretendia, y leuantò el cerco, y camino de
Hontiueros quemò vn molino nueuo, que ſupo q̃ era
de el dicho Alcayde, y vna aldea que era de Sãcho de
Eſtrada ſu cuñado. Por eſte hecho de los ſombreros
dieron los Reyes Priuilegio a los Trillos, que todas
ſus hijas y nietas tuuieſſen voto en el Cabildo, delqual
priuilegio ſe deſiſtieron ſus nietos por grandes vãdos
que ſobre ello vuo en la Ciudad, y por muchos bienes
que el Concejo les dio en Hontiueros, y en otras par-
tes, como ſe contiene en la dicha hiſtoria, y en la de
Hernando de Yllanes del año 1507 3. que la e traydo
de boniſsima gana, para prouar con ella, y con la auto
ridad del Mreſtro Fray Luys de Ariz, lo mucho q̃ en
lo muy antiguo fue eſte nobiliſsimo linage, y delos pe
quenos raſtros que nos an quedado: dellos y de ſus ar-
mas, trataremos, numero 318. En tiempo del Rey
Don Alonſo onzeno, eran Infançones, q̃quiere dezir

hijos de señores titulados, ò grandes, y como a tales se les dio la Caualleria de la Vanda (como lo refiere su Chronica, y Don Antonio de Gueuara, en vna de sus Epistolas, y otros muchos que allí se nombrá por tales) y eranlo tanto, que el Rey Catholico enojado con aquella Ciudad la mandò empadronar, y cobrar de ella vn pecho, y referẽ auer dicho, *Empadronese todo excepto a los Trillos*, pues oy no ay en Guadalaxara, ni en toda su tierra, ni aun casi en el Reyno memoria de lo que fueron. De esta suerte pudieramos discurrir y multiplicar vn millon de exemplos de antiquissimos y nobilissimos linages, que estã oy abatidos y pobres, auiendo sido los mas ensalçados, y otros que a penas fueron conocidos, que estan en las cumbres. En vna Escriptura muy antigua hallamos nombrado a Fernã Martinez de San Clemente Chanciller, y por esta y otras muchas que refiere, se confirma que los de este apellido de San Clemente son verdaderamente los q̃ se llamaron en lo antiguo Chancilleres. Comprueua se tambien por vna Escriptura denombramiento que originalmente me embiò Fray Adtonio de San Clemente, Prior de San Augustin de Soria, que dize assi *Muy alto e muy poderoso Principe, Rey e señor, vuestros vassallos e seruidores, los Caualleros e escuderos fijos dalgo, del linage de los Chancilleres de la Ciudad de Soria, vos besamos las manos e nos encomendamos en V. Real señoria, a la qual plega saberen, como Diego de Miranda, Regidor que fue en esta dicha Ciudad finado que Dios aya, Su regimiento del venia, e sucedia en el dicho nuestro linage, e fasta aqui el dicho linage non ha elegido nin eligio ninguno del dicho linage para seruir el dicho oficio de Regimiento, e agora de vna voluntad e concordia, elegimos para que sea Regidor, e vse el dicho oficio de Regimẽto, a Lope de San Clemente, Cauallero fijo dalgo del dicho linage, que es home idoneo e pertenescieute para el dicho oficio de Regimiento, e tal persona que guardarà e complirà el seruicio mandado de V. muy Real señoria, e el bien e pro comun de esta*

dicha Ciudad e ſu tierra, porque ſuplicamos a V. muy alta ſeño ria, per nos fazer merced le plega de mandar dar V. carta de merced para el dicho oficio de Regimiento, en lo qual V. Real *ſeñoria a el e a noſotros fara mucha merced. E muy poderoſo ſe ñor nueſtro Señor Dios acreciente vueſtra vida e* Real *eſtado cõ acrecentamiento de muchos mas* Reynos *e ſeñorios, al ſu ſanto ſeruicio, amen. De lo qual le dimos eſta nueſtra peticion, ſigna- da de Sancho Gonçalez de* Rueda, *Eſcriuano publico de la dicha Ciudad de Soria, e Eſcriuano de nueſtro linage. Fecho a veinte e tres dias del mes de Agoſto, año del naſcimiento de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, de* 1467. *años. Va eſcripto entre renglo - nes odizano del vala non empezca. Teſtigos que fuerõ preſentes quando los dichos Caualleros e fijos dalgo deſte linage otorgarõ lo ſuſodicho, contenido en eſta dicha Prouiſion, Pedro Marti = nez el Gordo clerigo, Cura de Santiago, e Alonſo de Tejado, ca pellan de Santa Maria clerigo, e Diego de Tejada ſu hermano, Sacriſtan de San Gil, Yglesias de la dicha ciudad. E muy pode= roſo ſeñor yo el dicho Sancho Gomez de* Rueda, *Eſcriuano publi= co de la dicha ciudad, e Eſcriuano de los caualleros e fijos dal= go del dicho linage, fuy preſente a todo lo que dicho es, en vno con los dichos teſtigos, e por ſu ruego e mandado eſta peticion recebi, e la fize eſcriuir, e por ende fize aqui eſte mio ſigno, a tal, en teſtimonio de verdad. Sancho Gomez de* Rueda. A mi parecer el apellido de San Clemente que oy vſan, le romaron del barrio de San Clemente donde viuiã en Soria, porque pocos años à que todo era ſuyo, y ſe cõ firma porque vſan y an vſado ſiempre los de eſte ape- llido de las miſmas armas y eſcudo de los Chancille - res. Conozco de eſta nobiliſsima familia al dicho Fr. Alonſo de San Clemente, Chanciller, varon muy do- cto y principal, y de admirable ingenio. Y en el Cata logo de los Obiſpos de Oſma, que tiene la Carhredal de San Pedro de Soria, eſtà el Obiſpo Don Iuan Chã cillèr natural de ella, que fue en tiempo del Rey Don Alonſo el Sabio, aunque alli no parece q̃ Chanciller ſea ſobrenombre, ſino de oficio y dignidad, como lo

Canto sexto, de la conquista de España por los Romanos, y de los Scipiones, y de la venida de Sempronio Graco à la Celtiueria, el principio de la guerra de Numancia, y venida a conquistarla de Flaco Nobilior, y la inuencion de Olonio Numantino.

1.

INDOMITO, apetito Rey tirano
Que fuerças a las libres voluntades
Monarca de Gentiles soberano,
Perdido por las vanas Deidades:
Luna menguante, que enel mar mundano
Leuantas tan horribles tempestades
Que de los muchos, que por el nauegan
Al puerto de salud los menos llegan.

---

es oy en el Arçobispo de Toledo, y cierto que es cosa de admiracion y lastima, que se aya perdido casi la memoria de vna cosa tan notable, ò que aya sido tã to el descuydo que nos quede la memoria del nõbre, y se aya desaparecido lo que prometia mas perpetuy - dad que es la casa, parece a la historia de los siete Dur mientes. Porque veamos lo poco que se puede fiar de las grandezas del mundo (boluiendo a los Chancille- res, de quien à mucho que tratamos) lo que yo puedo

2

Que sed intolerable de doliente?
Que carrera de potro desbocado?
Que furioso raudal a que corriente
Iguala, al apetito demasiado?
A la diuina ley inobediente
Y por la antigua culpa maleado,
Cudicioso del mando, y bien terreno
Sin termino, sin orden, y sin freno.

3.

Este pueblo Romanò sedicioso
(No de sano desseo compelido,
Mas antes de apetito codicioso)
Anduuo por mas Reynos diuertido:
El espherico mundo populoso.
Respecto del, en poco fue tenido,
Pequeña se le hazia la Corona
De quanto alumbra el hijo de Latona.

---

conjeturar es, que algunos de este antiquissimo linage tuuieron este oficio tan preminente y señalado en la casa Real, y q̃ despues se perpetuasse en sus succssores el nombre del oficio que los padres tuuieron, y no es cosa nueua que el nombre del oficio se buelua en apellido, como lo nota Argote de Molina en su libro de la nobleza del Andaluzia, lib. 1. fol. 64. de persónas de vn linage de hidalgos muy conocido, que se llama Alferez, que se quedaron con este nõbre y apellido, por

causa

4.

Cargados de la tierra como Athlante
Fueron, ya de sus cargas oprimidos
No pudiendo con peso tan pujante,
De Reynos conquistados, y rendidos,
Qual Ycaro, el soberuio, y arrogante
Cayeron (que es la pena de engreydos)
Que el alma libre, puesta en cuerpo loco
Si espera mucho mal, espera poco.

5

Con sed de peligrosa hidropesia
Los Reynos de la tierra desseando,
Oyeron la gloriosa Monarchia
De la nacion de España, y de su mando:
Y la Romana gente cada dia
En nuestros puertos conmodos entrando
La fama conformaron con la vista,
Y dieron en venir a su conquista.

causa de vno que tuuo este cargo en la guerra. Otro conoci que llamauan el Contador, porque lo fue su padre ò abuelo, y el no auia contado en su vida veynte reales. En Seuilla llaman Capitanes a quien jamas vio la guerra, ni sabe de ella, ni puso mano en espada contra enemigos. Otros se apellidan Diego Alguazil, Anton Alcayde, Iuan Bachiller, Miguel Doctor, haziendo de los oficios nombres apellatiuos de linage, y passan assi de padres a hijos, y de generacion en ge-

6.

Scipion Publio, y Gayo, dos varones
En natural, y en hechos hermanados,
Vinieron de los terminos Auſones
Con armada viſtoſa, y con ſoldados
Los Remos gouernando, y los timones
Por los caminos humidos, ſalados
Hallando en los de Empurias el abrigo,
Con animo beneuolo, y amigo.

7.

Hallaron de Cartago las Vanderas
Portierras Eſpañolas campeadas,
Y en ſangrientas batallas, carniceras
Con ellas eſtrenaron las eſpadas:
Sus curſos continuaron las eſpheras
Eternas, luminoſas, dibujadas,
Y aqueſtas dos naciones belicoſas
En armas, ſe moſtraron hazañoſas

---

neracion. Eſte linage de los Chancilleres, eſtà repartido ẽ tercios o en tres partes. Y para noticia de eſte repartimiento es de ſaber que el ano de mil y quatroziẽtos y treynta, a veynte de Septiembre, ſe juntaron todas las perſonas que repreſentauan eſte linage, ſiendo llamados por Alfonſo Sanchez ſu Eſcriuano con deſſeo de ordenar las coſas tocantes a ſu conſeruaciõ, de manera que no ouieſſe entre ellos ſobre puntos de gouiernos, prouiſion de oficios, y otras coſas diſcordia,

alguna,

8.

Murieron los Scipiones, peleando
En batalla campal, cruda, y reñida,
Sus vidas, con millares compensando
Con fortaleza de animo escogida:
Pero la patria punto no oluidando
Ya tiene nueua gente preuenida
Y nueuos Capitanes sucediendo
De España, la conquista prosiguiendo.

9.

Vino Sempronio Greco, con armada
Y en saltando la gente, y puesta en tierra
Instruccion del Senado les fue dada
Que hiziessen con Celtiueros la guerra:
Y prosiguiendo el Consul su jornada
De presidio, en presidio, llano, y sierra
Llegò con son de trompas, y clarines
A donde es la Coruña, y sus confines.

---

alguna, y con esta junta dieron todos sus votos a quatro personas del linage, que fueron, Lope Ruyz de Quintana, Redonda, Iuan de Vera, Aluar Gonçalez de Hirana, Fernan Martinez de San Clemente Chanciller, con intento de que estos quatro Caualleros hijos dalgo, por los denias, y por si mismos arbitrassen en el caso, en cuyas manos lo comprometieron, y se obligaron de estar y passar por lo que determinassen tres juezes arbitros, que ellos eligiessen, y de cumplir

10.

Aqui tomaron muestra de la gente
Con pompa militar, y gallardia,
De pero y morrion, limpio, y luziente
Escudos, y lançon, y piqueria:
Yuan passando por estrecha puente
Al puesto, que las hazes recebian,
Y fueron treinta mil los militantes
Los de cauallo, y lança, y los Infantes.

11.

El General Romano pretendiendo
Escusarse las armas, homicidas
De gastos, y de males, y de vidas:
Con sabios Capitanes confiriendo
razones muy discretas, y aduertidas,
A todos los concejos de la tierra
Pidio se subjetassen sin la guerre:

---

y guardar su acuerdo perpetuamente, so pena de pagar quinientos Florines de oro, buenos, de cuño y peso de Aragon. Estos quatro Diputados ya dichos, nōbraron por Iuezes arbitros a Pedro Diaz de Carauantes, Fernan Gonçalez Matamala, y Aluar Rodriguez de Palencia vezinos de Soria, y entre otras muchas cosas que para el buen gouierno del linage ordenarō vna fue, que los hijos dalgo del dicho linage fuessen diuididos y repartidos en tres tercios en vn tercio. Lo-

12.

El exercito greuſſo, y bien formado
(Las cartas de Sempronio contenian)
Celtiueros, que veys aqui à llegado
Por bien, y no por mal, Roma os le embiã
No vengo por quitaros el eſtado
Ni tal los Senadores pretendian,
Tan ſolo ſe os propone, bueno a bueno
Ameys la Paz, que ſuena en el Tyrreno.

13.

No eſpereys el fauor de Marte fiero
Fiados de Eſperanças, mas que humanas,
Mirad lo que Poſtumio, en Miño, y Duero
A hecho, con las gentes Luſitanas:
El exemplo os ſerà buen conſegero
Que os dan, otras Prouincias no lexanas,
Ya veys que en ſujecion Toledo queda
Deſpues de la batalla de la Greda.

---

pe Ruyz de Quintana redonda, e Gonçalo Ruyz ſu hermano, ſus fijos, e Gonçalo Ruyz fijo de Ruygomez, e ſus hermanos, e Fernando de Azebes, e Iuan de Morales de Valdè Auellano, e Gonçalo Gomez de Valde Auèllano, e los fijos de Iuan Ruyz de Quintana Redonda, hermano de los dichos Lopè Ruyz, e Gçalo Ruyz e Diego, e Pedro fijos de Fernan Ruyz de Hinojoſa, è Pedro Fernandez de Garray, e Ruy Fernandez de la Deheſa, Eſcriuano publico dela dicha Ciudad deSoria, del dicho linage, e los fijos, e deſcendientes de ellos. En el otro ſegundo tercio entra.

14.

De sangre vuestro suelo está teñido
Y empeñada la tierra por el saco,
Quando fue con furor acometido
De Manlio, de Acidino, y Lucio Flaco:
Si menos esperays que os à venido
Yo juro por quien es Sempronio Graco
De os arrassar los fuertes y murallas
Como será imposible el reparallas.

15.

Estas letras brauatas licenciosas
En Lucia, y en Numancia, se leyeron
Y en Republicas otras populosas
Mas nada con sus Consules pudieron:
Antes aquellas gentes belicosas
En furor enemigo se encendieron,
Mouidos de vn Olonio, que en el templo
Vn dia platicò con raro exemplo.

---

ron. *Iuan de Vera, e Rodrigo de Vera su hermano, e Don Martin de Miranda, & los fijos de Diego de Miranda; e los fijos de Garci Aluarez de Vera, y Fernan Gonçalez, e Iuan Gomez de Pedrajas, e Reyner Gomez de Hinestrosa; e su fijo del dicho Reyner Gomez, e Iuan de Miranda, vezino de Hinestrosa, e Iuan Fernandez, e Martin fijo de Iuan Gomez, e sus fijos e descendientes de ellos.* En el otro tercio entraron los siguientes. *Aluar Gonçalez de Hizana, ò Liçana, Fernan Martin de San Clemente Caualiero, e Diego Rodriguez Bachiller, Gil Gon-*

---

calez

16.

Por ser entre ellos Principe bien quisto
De lugares señor, y de vassallos,
Con solo que salielle, y fuelle visto
Bastara, y aun sobrara a leuantallos
Mas el, por la Prouincia anduuo listo
Con vna compañia de cauallos,
Y a vozes libertad apellidando
Y el odio de Romanos derramando

17.

Sacò nueba inuencion, rara, y con maña
Para mouer los animos con ella,
Y fue, que retirado a la montaña
Estuuo ciertos dias solo, en ella:
Donde encerrado en vna cueua estraña
Vna lança labrò, de plata bella,
La qual, tuuo por hierro vn rayo de oro,
Y hazia vn son blandiendola sonoro.

S. Lebuyno imitat. H. D. Benedi. anno 756. 2 par. fo. 165.

çalez de Miranda, è Aluaro fijo de Miguel Garces, e Iuan de Miranda, e Sancho Gonçalez de las Eras, e Pedro su hermano, e Ruy Gonçalez de Liçana, e Pedro Beltran de las Cuenas, e Alfonso Gonçalez Escriuano del dicho linage, e sus fijos, e descendientes de ellos. En estos se incluyeron todos los Caualleros hijos de algo, que representauan y tomauan la voz de estos dos linages delos Chancilleres, de lo qual se hizo la escriptura del compromisso y auenencia. De aqui à quedado el modo de hablar en Soria, quando

18.

Sacò, de seda azul la vestidura
En forma reuerenda de sotana
Con estrellas de plata, y flocadura,
Diziendo, ser marlota soberana:
Vna mitra sacò de grande altura
En algo semejante a la Christiana,
Lo qual, admiracion a todos puso,
Por ser el trage estraño, y nueuo el vso.

19.

Cien valientes mancebos, y animosos
Con mascaras, lleuaua disfraçados:
Los rostros de vnos niños muy hermosos
Con petos, a manera de estañados:
Encima de cauallos poderosos,
Con laurel, y con palmas, laureados
Con coronas insignes, cada vno
De flores, matizadas por Bertuno.

---

se trata de este linage, diziendo: El tercio de Iuan de Vera, el tercio de Aluar Goncalez, el tercio de Lope Ruyz, como que haziendo cabeças de estos tercios a estas tres personas, no lo siendo mas que las otras que estan en los dichos tercios, porque siempre se à y do huyendo en estos linages de ningun genero de cabeças, ni mayorias, siendo todos iguales. De cada vno de los quales se pudiera hazer vn muy buen discurso. Estos tercios gozan por dos linages, y vsan de dos en

todos

20.

Y saliendo del lobrego aposento
Hizo de tal manera su camino,
Que apareciovestido, de ornamento
En forma de sagrado, y de diuino,
Haziale la gentè acatamiento.
Llamauanle estrellero, y adiuino,
Porque en publico hazia sus sermones,
a todos proponiendo estas razones.

21.

Celtiueros, yo salgo de la cueua
Al Dios de las Montañadas dedicada,
Vengo por su Legado, a daros nueua
De vuestra libertad, tan desseada
Ya veys lo que esta Roma auara os lleua,
Y quanto vuestra tierra està grauada,
Dios mãda q̃ os armeys, y al mismo plugo
Echeys de vuestros cuellos este yugo.

todos los aprouechamientos y preeminencias, tienen dos Regimientos, y dos Escriuanias, y cada tercio naze eleccion por su parte quando le cabe la vez de Regidor ò Procurador de Cortes, y en suma andã por su turno: haziendo las juntas cada tercio por sí, aunq̃ concurren todos a vna Yglesia, en la Capilla de S. Bartolome que està en Santa Maria la mayor, donde està la Yglesia Cathedral. Las armas de este linage son vna Aguila negra con Corona, pico y garras de oro cõ

perfiles

22.

Y diome aquesta lança reluziente
Por los eternos Dioses guarnecida,
La qual se à de lleuar ante la gente,
Y no podra de alguno ser vencida:
Virtud diuina tiene, omnipotente
Para secreta cosa, no sabida,
Porque al sonar la plata conjeturo
Con toda claridad lo que es futuro.

23.

Aquestos, de quien vengo acompañado
No son (como pensays) de los mortales,
Del Reyno del descanso an aportado
Infantes son, sagrados, celestiales
Yo señores estoy determinado
De dar sobre esta gente, en sus Reales
Quien bien quisiere a Dios, esse me siga,
Y muera la nacion, mas que enemiga.

---

perfiles negros, sobre campo de plata orla de sangre, con ocho castillos de oro. De este linage de los Chancilleres son los del apellido de Soria, ay pocos ò ningunos en aquella Ciudad, y los que vuiere necessariamente an de ser descendientes de Don Fortun Lopez a quien se dio el renombre de Soria, por auerla poblado. Assi lo refiere Rades de Andrada, nombrando a Don Marin Lopez de Soria, y otros infinitos de este apellido. En Iaen ay Veyntiquatros, y personas muy

principa-

24.

Esta fama sembrò por las Ciudades,
Dexo los coraçonesconuertidos
Q̃ e buscan peligrosas nouedades
Y viuen a los daños ofrecidos:
El traxo a su querer las voluntades
De muchos Capitanes, atreuidos,
Y puso en conclusion toda la tierra
En armas, en furor, en fuego, en guerra.

25.

Y como a son de cajas se juntasse
Vn campo, de cauallos, y peones,
Olonio, fue de acuerdo caminasse
A dar en las Romanas estaciones:
Capitanes (dezia) no se os passe
La menor de las buenas ocasiones,
En que podays con orden hazer daño
Al que es tan enemigo y tan estraño:

---

principales del, que tambien proceden de los Veras, y de ellos es Dõ Melchior de Soria y Vera, Obispo de Troya, que tambien es del nobilissimo linage de los Azeues, el qual es Visitador del Arçobispado de To-
148 ledo. El señor de Offonila tiene vn Priuilegio original del Rey Don Sancho el Brauo, por el qual haze merced a sus antecessores del lugar y señorio de Ofonilla que era de Garci Martin de Soria, porque le dio la espada Colada que era del Cid, q̃ oy tiene su Magestad

26.

Yo quiero que mi propria vista llegue
A conocer el fuerte alojamiento;
Quando la luz al mundo nos viniere
Y el resplandor descubra el firmamento:
El publico ruydo se sosiegue
Por causa del Romano pensamiento
Eduno me acompañe, el y Luceyo
Bilastago, Arathon, Turro, y Petreyo.

27.

Con grande miramiento receloso
Llegaron a la vista del vallado,
Y Olonio, de informarse desseoso
Llegose, con Luceyo, demasiado
Y quiso el hado suyo, procelloso
Que el que estaua de guardia, desuelado
Soltasse vn Escorpion, desde vn pertrecho
Que a Oloniohirio de muerte, porel pecho

---

en su cala de armas, en la qual de vna parte està escripto Si, Si, y de la otra No No, dando a entender, que con ella se à de defender lo vno, ò lo otro, y la firmeza que deuen los Caualleros tener en sustentar su palabra. Esta espada tenia el susodicho en su poder, heredada de sus mayores, que la clausula del Priuilegio que haze a nuestro proposito dize assi. *Sepan quantos esta carta vieren, como nos Don Sancho por la gracia de Dios, Rey de Castilla, &c. Por fazer bien y merced a Pedro*

Martin

28.

Tenedme (dixo luego mal herido)
Ayuda Capitanes, que soy muerto,
La tela de mi vida se à rompido
A hierro siento el pecho todo abierto:
En los amigos braços recebido
Al campo le boluieron encubierto,
Donde llegando el trago de la muerte
Exortacion les hizo desta suerte.

29.

Celtiueros, morir sin coyuntura
Tan solo es lo que pena darme puede
Que en lo demas, tal muerte es grāvctura
Que el alto cielo quiso, y loconcede:
No os cause pues mi transito tristura,
La pretension de guerra no se quede,
Lleuad en las batallas, y al consejo
La sacra lança, que de plata os dexo.

Martin de Soria nuestro Alcalde; e por seruicio que nos fizo, señaladamente porque nos dio a Colada, *espada que fue del* Rey *de Aragon, damosle a Osonilla, aldea que fue de Soria, con los pobladores que ay. oy son, e seran de aqui adelante, &c.* Y otras cosas anejas al señorio de ella absolutamente. *Dada en Toledo, a veynte y quatro dias de Diziembre, era de mil y trezientos, y diez y ocho. Yo Maestre Gonçalo, Aluar de Alfaro lo fize escriuir, por mandado del* Rey *sobredicho, e* Reyna, *asi mesmo mio señor.* Otro Priuilegio del Rey Don Fer

nando

30.

Por ser el asta celestial, diuina
No de hierro, labrada por Vulcano,
Mas hecha de bendita plata fina
Por el Señor del cielo, y de su mano:
El qual con ley eterna determina
Salida del acuerdo soberano,
Se guarde, aquesta lança en la Numancia,
Con Religion perpetua, y obseruancia.

31.

El alma se le fue tras las razones
Dexando lastimados los presentes,
Y el cuerpo con diuersas turbaciones
En daño de la tierra, y de las gentes:
Con roncos, destemplados, tristes sones
Los soldados con lagrimas, corrientes
Lleuaron al difunto valeroso
A dar en la Numancia entierro, honroso.

---

nando el tercero, hijo del Rey Don Sancho que con-
firma el passado, esta junto con el fecho, era de IJ340
Esta espada es la famosa del Cid, que la ganò de Don
Berenguel, Conde que fue de Barcelona, y despues
Rey de Aragon, en vna batalla que por el Rey de Ca
stilla tuuo con el, segun lo cuenta la historia General,
quarta parte fol. 307. Ambrosio de Morales inrerpre
ta las letras que estan escriptas en la dicha espada, don
de trata de los hechos de el Cid, dezimos de ellos enci

---

numero

32.

Y en vna caxa puesto, bien labrada,
Con balsamo, de olor precioso vngido,
El rostro essento, su persona armada,
En el Templo de Marte fue metido:
Aqui fue su memoria celebrada
Qual de varon al cielo transferido,
Y en caso que por guerra hiziessen junta
Passaua ante su cuerpo la pregunta.

33.

De Oloniola perpetua y triste ausencia
Dexò, los nuestros muy desalentados,
Los quales, por tenerle reuerencia
Venian a su costa alimentados:
Deshizose del campo la potencia,
Boluieronse a su tierra los soldados,
Al fin, no tuuo efecto la jornada
Por esta triste muerte, desgraciada.

---

numero 168. Tambien estan incorporados en este linage los Ramirez, y Lucenas, de los quales vuo en Soria personas principalissimas, y muy graues, como fue Don Juan Ramirez de Lucenã, hombre de muchas letras, docto en ambos Derechos, y Protonotario de la Santa Yglesia de Roma, Abad de Cobarruuias, y Chronista de los Reyes Catholicos, el qual labrò desde sus cimientos las famosas casas que llaman de los Leones en Soria, que por serlo tanto, y los sucessores

34.

Sempronio Graco, con su campo entero
Las faldas del Moncayo passeando
Ganò Ciudades, que del ancho Ybero
El agua gozan, con su curso blando:
Anduuo por el termino frontero
Que el Reyno de Aragon està mirando,
Y al nuestro de Castilla pone raya
Lindando con el Cauno, y su atalaya.

35.

Aqueste Emperador, con su prudencia
Dexò, la Celtiueria conquistada,
Y al Senado de Roma la obediencia
En publico teatro le fue dada:
Hizo con esta gente vna auenencia
En amigable paz toda fundada,
Y entraua la Numancia como amiga
Con las demas Ciudades, en la liga.

---

en ellas de tan poca renta para sustentar tan gran labor an venido a menos de lo que fueron en sus principios. Del mismo linage fue el Capitan Ramirez, famoso en la milicia de Flandes, que murio en la jornada de Inglaterra. Estan tambien incorporados en este linage los Ruedas, y los Aguileras, de los quales procedē los de Porcuna y otras partes del Andaluzia. De estos fue Ramiro Nunez de Aguilera, Comendador de Calatraua, hijo del Alcalde Aguilera, persona muy noble

36.

Fueron de aquella paz las condiciones,
Que hazer en la Prouincia no pudiessen
Fuertes castillos, ò altos torreones,
Ni a reparar los hechos, se atreuiessen:
Si ya representando sus razones
Licencia los Patricios, no les diessen,
Y que diessen a tiempos vn tributo,
Y fuesse el ayudarles de estatuto.

37.

Mas ay que el bien del hõbre, en el fundado
Al mal en las mudanças se parece,
Que ya lo vereys lleno, ya menguado,
Ya sube con augmento, ya descrece:
Sosiego, con trabajo està mezclado,
Humana paz, de guerra no carece, (nera
Que el mũdo es como el cuerpo en su ma
Al qual vn solo humor maligno altera.

---

en Soria, Embaxador de los Reyes Catolicos en Roma, està enterrado en Santiago delos Españoles en Napoles, y Fray Bernardo de Aguilera de la orden delos Templarios, en tiempo del Rey Don Fernando el 3. año 1328. Estan assi mismo incorporados en este linage los Ruyzes en la Chronica del Rey Don Alonso onzeno, capitulo 105. y Don Antonio de Guenara en sus Epistolas. Zurita libro 2. capitulo quarenta vno, traen muchos Caualleros de este nombre, de Auitos,

38.

El concordar vn musico instrumento
Es arte, a muchas manos concedida,
Mas reduzir las cuerdas a concento
Requiere alguna sciencia, deprendida:
Tenerlas en concorde y dulce acento
Es gracia, de aquel arte pretendida:
Guardar vna Prouincia, es grande hazaña
Mayor es conseruarla, y demas mañа.

39.

La paz que se compuso firmemente
No fue tan saneada, ni segura,
O caso que lo fuesse, facilmente
Se rompe, por la instable criatura:
Vna noble Ciudad, de mucha gente,
A Graco dio su firma, en escritura,
La qual en Osma (dizen) fue fundada
Que Segeda, de todos es nombrada.

---

y de la Vanda y Señores de Albarrazin. Ay tambien Flores, Herreras, Castrejon, y Ledesmas. Y como emos visto los nombrados en el dicho repartimiẽto de los tercios, y en particular los Veras tan antiguos en estos Reynos, que Fray Antonio de Yepes en la Chronica de San Benito, 2. tomo, fol. 185. haze relacion de vn Abad de esta sagrada Religion, llamado Vera, año 989. La succesion y decendencia de los quales cuenta Don Rodrigo Arçobispo de Toledo, libro 6.

40.

Que de la libre vida desseosa
Y a tantas sugeciones enemiga,
Con toda la comarca populosa
Tratò, de la poner en nueua liga:
La gente dio su si, nada dudosa
Vn pueblo, a libertad al otro instiga,
Y el calor de las armas incentiuo
A todos igualaua, en el motiuo.

41.

Los lienços de muralla que pedian
Por causa de vejez, nueuo reparo
Reparan, con presteza, y les ponian
Trauesses, añadiendo vn antiparo:
Y a todas estas obras concurrian
Las gentes, con vn zelo estraño, y raro,
De modo, que açadõ, ni espuerta holgaua
Y aun gente regalada se ocupaua.

---

cap. 23. y la General 3. parte, cap. 23. Zurita lib. 2. cap. 13. diziendo que el Rey Don Sancho de Nauarra, llamado el mayor, tuuo vn hijo natural, llamado Don Ramiro, y otros tres legitimos de la Reyna Doña Elui ra, Don Garcia, Don Fernando, y Don Gonçalo. El Rey Don Ramiro (que despues fue el primero Rey de Aragon de este nombre) andando a caça por el sitio que dizen oy las cinco Villas, encima de Fuente Rabia, llegò a posar algunas vezes a casa de vn hidal-

42.

Los Ticios, otros pueblos comarcanos
Oyendo las frequentes preuenciones
De aquellos animosos Segedanos
Calaron las ocultas intenciones:
Y a toda furia las Ticianas manos
Lleuauan su fagina, y esportones
Haziendo a la muralla vn buen aforro
Terraplenado, por mejor socorro.

43.

Qual suelen las hormigas a porfia
Cruzar por el camino, acarreando
El grano, con gran priessa, y agonia
La mengua del inuierno recelando:
Assi la cuerda gente repetia
El paso, municiones allegando,
Para defensa, en cerco, ò en batalla
Que ya se les llegaua a la muralla.

---

go que tenia vna hija muy hermosa, de quien se aficionò, y vuo de ella dos hijos, Don Carlos, y Don Luys. Sucedio que el Rey Don Sancho de Nauarra hizo vna jornada contra moros a Cordoua, dexando mandado mirassen mucho por vn cauallo que estimaua. El Infante Don Garcia hijo mayor, pidio a su madre en esta ausencia, que le diessen aquel cauallo para passear: la madre consultolo con el mayordomo, el qual le dixo que de ninguna suerte lo hiziesse, y assi lo hizo, por

esta

44.

Oyda la continua vehemencia
En reparar las armas, y los muros
En Roma, se saco por consequencia
Estar estos lugares mal seguros:
Y aquella feruorosa competencia
De males (fue pronostico) futuros,
Y assi les escriuieron que cessassen
Y luego los reparos derribassen.

45.

Tambien, las condiciones se cumpliessen
Por bien de paz, a Graco concedidas,
Las doblas del tributo recogiessen
Que estauan por su cuenta ya caydas:
Y no menos las armas preuiniessen,
Por si de Fabio fuessen requeridas,
Que andaua en Portugal, con Viriato
Cumpliendo luego en todo este mandato

esta causa tan liuiana el Infante aborrecio de suerte a su madre y al mayordomo, que oluidado del amor natural, y de las obligaciones que tenia, con vna diabolica pasion publicò de ellos (por vengarse) que tenian entre si amor deshonesto, y aconsejò a Don Fernando y a Don Gonçalo sus hermanos, q̃ todos tres acussassen a su madre de adulterio los quales por otras semejantes niñerias, estauan tambien quexosos, y assi por esto como por agradar al hermano mayor, pusie-

148

46.

Los Ticios, y los Segedas mouidos
De su justa razon, les respondieron
Que a Graco, en los cõtractos precedidos
No leuantar castillos, prometieron:
Sin tratar de los muros, ya caydos,
Los quales solamente rehizieron,
Y libres eran ya de darles pechos
En gracia, concedida por sus hechos.

11.

Y pues estauan ya desobligados
De salir con las armas a seruirles
Mirassen como justos Magistrados
Sin causa, no quisiessen oprimirles:
No les valio razon, a los cuytados
Ni el graue Regimiento quiere oyrles
Que el pobre que pleitea contra el rico
Perder tiene de fuerça su pellico.

---

ron acusacion a su madre, la qual por la Corte fue pue
sta en prision, en el Castillo de Nagera, y auiendose jũ
tado Cortes para determinar el caso, fue determina=
do en ellas que la Reyna saluasse su honor por juyzio
de batalla, como antiguamente se vsaua, no se hallò
quien saliesse a la causa, y a defender el partido de la
Reyna, ò por el respecto de las personas con quien a-
uia de ser la pelea, ò porque pocas vezes se halla quien
fauorezca la parte del afligido. Pero opusose con va-

---

lerese

48.

Mandoles responder, el gran Senado
Que si exempcion alguna concedia
En pergamino, de ellos refrendado
A su querer, duraua, ò fenecia:
Y estaua a su aluedrio reseruado
Hazer reuocacion, si conuenia,
Y enfin, que por contrarios se tuuiessen
Si el orden assentado no cumpliessen.

49.

Este fue de la paz, el rompimiento
Y la razon que tuuo nuestra parte,
De modo, que ya suena el instrumento
Por Roma, del sangriento, y fiero Marte:
Los animos hizieron mouimiento
Y el miedo tuuo en ellos tanta parte
Que estando Celtiueria a tal distancia
Soñauan en sus camas, a Numancia.

---

leroso animo, y coraçon verdaderamente Real, Don Ramiro, respondiendo por la Reyna, y saliendo a hazer batalla cõtra sus hermanos, en defesa de su honor. Y dize Don Rodrigo de el. *Erat spetiosus, & strenuus in armis.* Y la General, *Era home muy fermoso, e muy esforçado en armas.* Entrò Don Ramiro a defender la justicia de la Reyna bien armado, en vn poderoso cauallo, cõ sobreuestes azules, sembradas de veros de plata. Lleuaua por cimera vna aguila de oro, y en el pico vna le

151

50.

Por General, Nobilior fue elegido,
430. El qual como baxò de los eſtados
Con marlota de Purpura veſtido,
Y clauos de oro en ella, recamados:
De blanca ſeda vn abito texido
Encima le puſieron, ſus criados,
429. Con faxa colorada enel eſtremo,
Que fue de los Romanos el ſupremo.

51.

Vna gallarda silla rutilante
Labrada de Marfil, blanco luſtroſo,
406. Lleuauan vnos hombres por delante
Del Conſul, Magiſtrado poderoſo:
Vn Sol por eſpaldar, muy radiante
Con mucho del joyel, rico viſtoſo,
Y piedras encajadas de colores
Que dauan à la viſta reſplandores.

---

tra que dezia: *Vicit veritas.* Eſtando eſperando la batalla, y a ſus hermanos que auian de ſer en clia ſus cõtrafuſos y con dolor de lo hecho, le dieron licencia para deſcubrir la verdad, y publicar ſu malicia, y la inocencia de ſu madre, la qual a inſtancia del Rey (que auia venido con el dolor de tan mueuo ſuceſſo) y del Reyno, perdonò los Infantes, prohijando al Infante Don

52.

Al Templo endereçaua su camino
Que Pompilio labrò, desde el cimiento,
Al Dios que veneraua an por diuino
Y Iano, se le dio por nombramiento:
Aqui pues como el Consul Fuluio, vino
Haziendo a la portada acatamiento,
Llegò, con reuerencia, y rostro graue,
Y abrio las puertas, con la propria llaue.

Virgil. lib. 7. AEnei.

53.

Estaua en este Templo vna peana
De Pompilio labrada, en cierta altura,
Y la imagen de Iano, soberana
Con arte, con valor, con hermosura:
En la diestra, vna llaue muy galana,
En la siniestra vara de amargura,
El rostro con dos caras, coronado,
Por Dios de lo futuro, y lo passado.

Ramiro su defensor, y nombrandolo por su vnico heredero, dandole por armas las que sacò en su defensa, y por nombre la misma verdad que defendia, desheredando por el caso de ingratitud en que los tres auiã incurrido, a los proprios hijos, el Rey se lo otorgò, y quedò Rey de Aragon. Heredaron del el nombre, y las armas sus hijos Don Carlos y Don Luys, llamandose Veras, por las que mostrò su padre y defendio, y poblaron vna villa en Nauarra, frontera de Francia,

§ 4.

Y puestas las rodillas en el suelo
El Consul, con ternura al Dios orando,
Le dixo: Grande Dios, de los del cielo,
Que en la paz, y en la guerra tienes mádo
Tu magestad (señor) que tanto zelo
Se ponga, en esta empresa de mi vando,
Y abierta puerta da, que te lo rueguen
Con viuas oraciones, quantos lleguen.

§ 5.

Dixo, y salio contento, y confiado,
Dando principio luego a la partida;
Con publico passeo, acostumbrado,
Siguiendole la gente mas luzida:
El iua en vn cauallo, enarmonado
Con postura graciosa, y recogida,
De plata la testera, y larga pluma
Regando el suelo con la blanca espuma.

quatro leguas de Fuente Rauia, que llaman Veri, lugar de su madre, aunque Carolo Sigonio autor graue dize que tuuierõ principio los Veras de los Romanos por vna vestidura de Veros que el pueblo Romano daua a los Gouernadores que embiaua a las Prouincias, significandoles que auian de juzgar en justicia, y con verdad. Conforme a lo qual, y a que hallamos Veras, como queda dicho, mas antiguos que el Infante Don Carlos: pudo ser tomasse este nombre, q̃ ya era noble

por

56.

Aqui, los coraçones amorosos,
Que aver las compañias se parauan,
(Alegres, confiados, y gozosos)
De los gallardos moços, se mostrauan:
Y essos mismos, quedauan temerosos
Y tristes, por los fines que esperauan:
De modo, que en vn animo presentes
Luchauan, dos contrarios accidentes.

57.

El orden que guardaua en su milicia
Esta gente feroz, diestra, y guerrera,
Lector, si la atencion fuere propicia
Serà de vtilidad, yo lo refiera:
Que no se quiebra el hilo, ni desquicia
El metodo, si enmedio la carrera
Vn punto se atrauiesa, que haze al caso
Para correr la historia a mejor passo.

---

por alusion a su hecho. Pero los nuestros, que es lo mas cierto, siguen la historia referida, diziendo, que siendo Reyes de Aragon Don Ramiro, de Nauarra, Don Garcia, y de Castilla Don Fernando, tuuierõ diferencias, y vinieron a batalla campal jũto a Atapuercas, (que assi se llamò aquella jornada) donde quedo vencido Don Garcia, y murio de vna lançada, y allí fue presso Don Carlos de Vera, que venia con Don Garcia su tio, del qual era vassallo, y el Rey Don Fer

nando

nando le puso presso en Soria, donde estuuo en el Al caçar hasta que murio. Toca esta historia Gracia Dei en la copla que dize:

Via Don Carlos de Aragon
De alta sangre, y nobleza,
Y a la su generacion
En Soria, puesto en prision
Con Veros de fortaleza.

Este Infante Don Carlos de Vera, fue enterrado en vna Yglesia antigua de Soria, llamada San Martin de los Caualleros, que se arruynò, y acabò en tiempos antiguos, la q̃ de presente ay es reedificacion suya. Y vuo tan poca curiosidad en la antiguedad, que se perdio este entierro, sin auer de vna cosa tan grande, y q̃ importò a tan gran familia rastro ni señal. Este Infante vuo dos hijos en vua señora de Soria, hija dalgo, cõ quien fue desposado, y de ellos descienden los Caualleros de este linage de la dicha Ciudad, que à auido, y los ay muy principales. Por la muerte de este Infante en prision, algunos de sus sucessores mudaron las colores de los Veros, y los ponen negros en campo de Plata. De estos Caualleros proceden los de Merida, de quien procede Don Fernando de Vera, y Don Iuã de Vera su hijo, del Abito de Santiago, y en Xerez de la Frontera, de quien procede Don Fray Iuã de Vera Obispo de Elda, y otros muy principales Caualleros de aquella Ciudad. Y en Auila, y Estepa, donde conoci a Carlos de Vera y Aragon, casado cõ Doña Frãcisca Lasarte de Nauarrete, hermana de Doña Maria de Lasarte, muger de Francisco de Trillo. Era este Cauallero hermano de Francisco de Vera del Consejo de su Magestad, y su Embaxador de Venecia, Caualiero del Abito de Santiago, y de Iuan de Torres de Vera, Adelantado del Rio de la Plata, y Oydor en a

quell..

quella Prouincia, no menos señalado en las armas q̃ lo fue en las letras, y primos hermanos de la dicha Doña Maria. Vinieron sus antecessores a estas partes desterrados por la muerte de Garcilaso, en tiempo de el Rey Don Alonso onzeno, como se trata en su Chronica, y en las demas de estos Reynos, y lo diremos numero 213. y lo refiere el Padre Mariana en su doctissima y verdadera Chronica. En esta ocasion se desterrò y esparcio casi toda la nobleza de Soria, y ocupò muchos de los lugares de España, y de otras Prouincias, donde muchos de ellos por viuir en quietud dissimularon su noble nacimiento. La grande nobleza de esta Illustrissima familia de los Veras, verà quien leyere a Hieronymo de Zurita, libro 4. capit. 30. año de 1ſl283. y en todas edades hasta oy à auido y ay grãdes Caualleros, que muestran bien sus grandes principios. No es razon passar en silencio a Pedro de Vera, natural de Soria, vezino de Xerez de la Frontera, dõde dexò deudos y sucesion, de cuyo valor y prendas fiaron los Reyes Catolicos. La conquista de las Islas de Canaria, que en tres años las conquistò, como refiere Siculo, libro 19. en las quales oy es Regente el Doctor Busto de Bustamante, que està casado cõ Doña Iuana de Mosquera, y Aguilar, de cuyos padres y nobleza tratamos numero 199. En la conquista de Alegrete en Portugal, que la ganò Don Alonso de Mõroy, Maestre de Calatraua, en tiẽpo de los Reyes Catolicos, y por su mandado, el primero que subio por las Escalas fuè Frey Rodrigo de Vera, y dezian por ellos Portugueses, por ser corto de vista. *Guardaiuos do cego, que traz os omes de ferro.*

¶ Como està referido en vno de los dichos tercios, estan los verdaderos sucessores de este linage de los Chancilleres, que son los de San Clemente, nobilissima y antiquissima familia (como està dicho) de quiẽ à auido y ay muy valerosos Caualleros, como se verà

libro 8. de los Annales de Aragon, capitulo 64. año 1463. Y en la Chronica de Calatraua capitulo 32. y tienen vna cedula Real de finiquito, que dio el Rey Don Enrique quarto a Lope de San Clemente, vezino de Soria, por la fiança que hizo por Hernan Lopez de Burgos en Segouia, a onze de Otubre, de 1466. Son estos Caualleros de San Clemẽte muy señalados por auer sido Alcaldes de Soria, antes que vuiesse Corregidores, quando se gouernaua casi como Republi-
154. ca libre, ò señoria. Y tambiẽ por auer sido de este linage y apellido los dos fieles que murierõ en defensa de la verdad y justicia. Era y es este oficio en aquella Ciudad de mucha autoridad y confiança, y assi se da a vno de los Caualleros de los linages. Siendolo pues Hernan Martin de San Clemẽte y su hijo, parece que gouernauan la Ciudad juntamente con el Alcalde, en cuya defensa fueron contrarios a Iuan de Luna, que tenia tyranizado el Castillo de Soria, para que fuesse echado del, y no se le diessen ni pagassen ciertos pechos que queria imponer sobre la Ciudad, y su tierra, el qual encendido de enojo, propuso vengar esta injuria, que a su parecer le hazian, y auiendo traydo vna noche gente de guerra de Nauarra para el efecto, degollò en sus casas a los dichos fieles, Hernã Martin de San Clemente y su hijo, los quales murieron como caualleros en defẽsa de su Patria, y en seruicio de su Rey que se hallaua a la sazon sobre San Esteuan de Gormaz, el qual como lo supiesse, leuantò el cerco, y fue sobre Soria, y cercando el Castillo, y en el al dicho Iuan de Luna, el susodicho se rindio a saluo su vida, y alguna hazienda, con que se fue a Aragon, y antes de llegar alla murio de vna saeta que le hirio, sin saberse quien se la auia tirado. Oy les haze el comun de Soria fiesta solemne, en agradecimiento, de Missa y visperas, y sermon, y vna comida, costumbre antigua, y digna de conseruar. El Rey Don Fernando en pago

Canto septimo, Minerua enseña à los Romanos el orden de la Milicia, señales las armas, la venida de Fulvio Nobilior, y la batalla que tuuo con los Celtiueros.

1.

EL Arte militar que fue inuentada
En bien vniuersal de los nacidos,
En vna multitud està fundada
De platicos soldados, escogidos:
La qual por Capitanes ordenada
En ordenes, y en puestos, diffinidos,
La llaman esquadron (dize Minerua)
Phalange, Batallon, Turba, Caterua.

---

del seruicio que los dichos fieles hizieron en esto a su patria, y a su corona dio a sus descendientes la Villa de Ontaluilla por su Real Priuilegio. Esta Villa tiene aora Don Francisco de Medrano, porque la vuo su aguelo en casamiento con vna señora de este linage, sucessora de los Fieles, porque los Caualleros de estos linages an acostumbrado siempre dar la hazienda a las hijas, dexando a los hijos sin ella, y sin mayorazgos, para obligarlos a que la ganen, siruiẽdo a su Rey.

2.

La misma Diosa, Belica fingida
Puesto su morrion: limpio, grauado,
Con coraça de laminas, vestida
Y escudo de Christal, puro, embraçado:
En alto trono de metal subida
El Romano esquadron ya congregado
Vna platica larga les propuso
De Armas, de Milicia, y de su vso:

3.

Diziendoles: Romanos descendientes
De la indomita Loba, carnicera
Mirad, que la conquista de las gentes
Estrañas. y apartadas, os espera:
Que yo, por vuestros animos ardientes
Por vuestra condicion, braua y guerrera
Pretendo encomendaros vna empressa
Que mas que el peso de la tierra pesa.

19.

Y esta es otra razon, por la qual vemos que an salido de Soria tantos Caualleros de estos linages, que an ilustrado estos Reynos, quedando tan pocos mayorazgos en las cabeças de los linages q̄ en ella ay oy muy tenues, y an entrado en estos doze linages, por médio de los casamientos de las hijas, tantos y tan principales Caualleros de otras partes. Y entre otros exēplos, sin salir de este mismo linage vemos, que Hernā Martinez de San Clemēte Chanciller, nieto del dicho Her

nan

4.

No serà la jornada trabajosa
De Perseo, que en memoria siempre dura,
Ni la que di a Promotheo, milagrosa
Para la cumbre, de la eterna altura:
Porque à de ser la vuestra aũmas famosa
De importancia mayor, y coyuntura,
La expugnacion (Romanos) daros quiero
Del Artico, y Antartico Emisphero.

5.

Tendreys en la Milicia vna cabeça
Llamada Emperador, de los soldados,
Varon de discrecion, y fortaleza
Al qual, todos esten subordinados:
Y aquesta dignidad de suma alteza
A sabios la dareys, y graduados,
Que no conuiene en guerra dar vn paso
Sin agorar primero todo el caso.

nan Martinez Fiel casò dos hijas, la vna con el señor de Retortillo, de la casa que diximos de los Torres, y la otra con el señor de Almenar, y a cada vna dellas dio en dote en casas y tierras, y Molinos, ajuar y dinero, a mas de sesenta mil ducados, dote para aquel tiẽtiempo demasiadamente excessiuo, dexando los hijos con sola su nobleza, y a penàs moderada hazienda cõ que poderla sustentar en nuestros dias casò Dõ Christoual de Mendoça, señor de Hinojosa. Otras dos hi-

6.

Dareys al General acompañado,
El qual à de seruirle de Teniente,
245. Con titulo, y con nombre de Legado
De consejero prouido, y prudente:
Tambien à de lleuar al diestro lado
Otra sabia persona, intelligente
(Al Maestre de Campo parecido)
396. Que tenga de Prefeto el apellido.

7.

Los que en España llaman Caporales
Alferez, Capitanes, y Sargento,
Tendran, en vuestro exercito, y Reales
Diuerso el apellido, y nombramiento,
331. Significros, llamad los oficiales
354. Que lleuan el pendon, del regimiento,
348. Tribunos los demas, y Centuriones
351. Manipular, el cabo de esquadrones.

jas con muy grandes dotes, la vna con Don Alõso de Mendoça, primo del Marques de Almaçan, y que ao ra pretende el estado. Y la otra con vn Cauallero de Nagera, Don Pedro Ximenez de Cabredo su primo, hijo del Licenciado Ximenez de Cabredo, y Dona Catalina de Ariz, Alcalde mayor de hijos dealgo, cuya hija Doña Frãcisca Ximenez viue en Nagera, y como se dixo, por dar a las hijas tan grandes dotes, an quedado los hijos casi sin hazienda, porque el mayorazgo

con

8.

No se parta la gente en compañias
Al modo que lo hazen los Yberos,
En tercios menos, ni en Coronelias,
Ni en las que esquadras, llamā estrangeros
Dos legiones, haran las gentes mias
Romanas, y de amigos compañeros,
Y partanse en Cohortes, y en Centurias
En Alas, en Manipulos, Decurias.

9.

Las armas de la vieja Infanteria
Seràn, grauados, gruessos morriones,
La cinta de encajada pedreria
Soberuios, y gallardos penachones:
Fuerte coraça, corta piqueria,
Ceñidas sus espadas y dagones,
Grandes Escudos, de pinturas llenos
Que cubran medio cuerpo, por lo menos.

con el señorio del lugar, apenas tiene mil ducados de renta, y en hazer esto verdaderamente pienso que hazen bien, conforme a lo que emos visto, porque ennoblecen su linage, y le illustran, y auentajan con buenos yernos, que a los hijos a duras penas les falta a los nobles pobres, y por la mayor parte jamas son virtuosos y de prouecho, sino quando lo son, porque se experimenta en ellos, que *Vexatio dat intellectum*. Y ellos lleuan consigo la carta de recomendacion dōde quie-

10.

Figuras lleuareys, en las cimeras
En caſcos, en ſombreros, en celadas,
De aues, de animales, y de fieras,
En bronze, y en metal rico vaziadas:
De Tygres, de Serpientes, de Chimeras
De Ciclopes, Centauros, y Hauadas,
De Cueruos, alas, paxaros, follages,
De Minotauros, Faunos, y Saluages.

11.

Los Alferez, ſe mueſtren eſpantoſos
De hierro, la perſona, ò malla armada,
Vna piel de Leon, de Tigre, de Oſſos
Sobre el caſquete pueſta, ò la celada:
Los inſtrumentos guecos, ſonoroſos
Que en guerra dan la muſica acordada,
Veſtidos entren, de eſtas miſmas pieles
Por parecer ferozes, y crueles.

---

ra que ſe encaminan, que es el *ſignatum eſt ſuper nos lumen vultus sui Domine de Dauid*, con que ſe hazen amables, y aunque debajo de abito pobre mueſtran lo q̄ ſon. Y por otra parte nunca encontraremos los mayorazgos ſino en juegos, comedias, y otros vicios, cō que ſe crian como munecos, pareciendoles que la nobleza les impoſsibilita de exercitar en coſas de virtud ſus perſonas, y de ocupar bien el tiempo, gaſtandole, y ſus rentas en profanidades y vicios muy age-

nos

12.

El hombre de armas, lleue en diestra mano
Vn agudo lançon, de pino gruesso,
Con otro escudo, de grandor mediano,
De malla el jaco, o de azero tiesso:
Sus greuas, contra el mal fiero inhumano
Con fuerte braçalete, el braço presso,
Sobre los timbres, vn penacho hermoso
Que buele por el ayre nebuloso.

13.

Los cauallos ligeros, jaualina,
Pintado de blasones el escudo,
La hoja de la espada, a prueua fina,
Tresdardos de ancho hierro, el corre agu-
Aljaua, el que es Archero sarracina,
Que sirua las saetas a menudo,
El arco de algun duro nieruo hecho
Que passe la coraça, y llegue al pecho.

312.

315.

326.

328.

nos de quien son. Estan assi mismo en este linage, como queda visto los Mirandas, del qual à auido, y ay muy nobles hijos dalgo. De Gonçalo Gil de Mirãda vi vn testamento, que por ser cosa notable, y que prueua algunas antiguedades de gusto le pondre aqui, el qual dize: *En razon de mis parientes e seruidores, de quien yo tengo cargo, serà fecho de ésta guisa, que de los que me tienẽ tierra, que les paguen todo lo que auian de auer, e que en razõ de lo susodicho que les es deuido, del tiempo que estouieron en*

14.

Arneſes con doradas grauaduras
Los yelmos con plumages colorados,
Coſtoſa guarnicion de empuñaduras,
Boçales ricos, frenos plateados:
Cubiertas de cauallos, flocaduras,
Timbres de plata, y oro diuiſados
Vſaron los antiguos, y mayores
Y los ſoldados platicos, mejores:

15.

Al tiempo del entrar en rompimiento
Con el contrario, y enemigo vando,
Y al retirarſe, el campo ya ſangriento
339. El orden neceſſario no turbando:
No ſe dè por tambor el mandamiento
(El ayre con ſus golpes a tronando)
De pifaros, os ſiruan las cornetas,
De caj as las bozinas, y trompetas.

Aragon, que cobre el dicho Arcipreſte (eſte es albacea) e les faga pago de lo que cada vno ouiere de auer. A Gomez Medrano deuo mil marauedis de tierra, aunque no viue conmigo, paguenge'os, e a Iuan Lizana den'e mi gorra verde, e el mi capirot colorado, e cumplanle ſus bodas, e a eſta miſma guiſa todos los demas eſcuderos de apie en todo el panque de mi auien de auer. Otroſi, den a Fernando de Liçana el balandran de empremir forrado en colorado, e el capirot de eßa miſma guiſa, e cumplanle ſus bodas, e a eſta miſma guiſa todos, aſsi de paños,

como

16.

En lugar de vanderas desplegadas
De estandartes vistosos, y pendones, 331.
Poned, sobre las lanças, abultadas
Ymagenes, con cintas, y cordones:
Las Aguilas Reales, plateadas 333.
Lleuaràn los Alferez de legiones,
El Lobo, el Minotauro, y otras fieras 335.
Señalo a los soldados, por vanderas.

17.

Tendreys la Infanteria reduzida
A quatro fuertes solas de soldados, 304.
Los Belites, es gente no luzida,
Y fuera de esquadron, van ordenados:
Haran por si, valiente arremetida
De las pesadas armas ahorrados,
Saluo de espadas, hondas, y broqueles
Cubiertos, por defuera de vnas pieles.

---

como de todo lo al que ouieren menester, sigun costumbre, e a Gonçalo de la Torre, denle el balandran prieto, è casenle con fija de Ruy Gomez, cumplanle sus bodas segun de suso al dicho Fernando, e a todos los moços de casa mandando que sean satisfechos a bien vista de los sobredichos, por quanto ellos saben como an seruido, e merece cada vno de ellos. Otro si, mando que den a Diego Martinez de Candelechera dos mil marauedis, e mando a Diego meu hermano (a este dexa por mayorazgo) q̃ siẽpre le faga buena obra en todo lo que le cumpliere porque siẽpre

18.

Tres ſuertes an de ſer las eſcogidas
Por ſer la guerra de ellas dependiente,
308. Las armas mas peſadas y luzidas
Lleuarà la mas dieſtra, y mejor gente:
Diſtintas las libreas, y cumplidas,
El numero, no menos ſuficiente,
Y el eſquadron de aqueſtos bien formado
Al Belite ſuceda, ya canſado.

19.

En eſte batallon ſeràn primeros
Los de lanças, en ombros ſuſtentadas
A quienes toca el pueſto, de piqueros
305. Y Aſtatos eſtas gentes ſean llamadas:
Con ellos enxerid auentureros
Que vienen a ſeruir en las jornadas,
Antiguos, y noueles, gente moça,
Y alfin recebireys de toda broça.

---

fallè en el obra de buen amigo, e de buen pariente, e otro ſi, mãdo que den a Diego mi hèrmano la eſpada del mayorazgo, con las caſas de Soria, e de mi morada, e de Alfarache, e de la Salma, e de Reznas. Otro ſi, en razon de la renta e merced que yo he del Rey, dexo al dicho Diego mi hermano, e pido por merced al Rey, e a los ſeñores ſus tutores, e Regidores, que ge lo otorguen a el. Otro ſi, en razon de lo que è de nueſtra ſeñora la Reyna eſſo miſmo, e pido por merced a la ſeñora Reyna eſſo miſmo, que ge lo quiera otorgar. E pido por lo de Dios a Fernan

---

Alfonſo

20.

Los Principes despues, y por remate
Los Cessares, del campo, y los Rodrigos
Que aunque llega ya tarde su combate
Ofenden mucho mas los enemigos:
Y son de los primeros buen rescate,
Y siruen de sus hechos por testigos,
Por nombre tienen estos los Triarios
Que espanta su pelea a los contrarios.

21.

Entrad por este termino surtidos
Que acometiendo al enemigo brauo
Los Astatos, que tengo referidos
Daràn de las aduersas armas, cabo:
Y en caso que del tal fuessen rompidos
Los Principes, acudan por su cabo
La fuerça de los quales no bastando
Acudan los Triarios ayudando.

Alfonso de Robles, e a Martin Gomez su hermano, que ge lo ayan por recomendado, e fagan por el como por cosa suya. Otro si, en razon del Arçobispo, vayase Diego para el como quiera q̃ le à seruido, pero pidole por Dios quel quiera tomar cargo del, e de mis parientes. E en razon de lo de Iuan de Luna (este es el que tuuo el Castillo de Soria) que se le venga en mientes los seruicios que yo le fize a su padre, e a el, e las lanças que del tengo, e las de al dicho Diego, para el e para sus descendientes; porque lo ellos siruan, segun que yo lo e fecho fasta aqui. E en razõ de

la

22.

Mirad, que vuestra Roma à professado
El ser vn exemplar de las Ciudades,
Y que jamas en Reyno ageno à entrado
Sin requerir con pactos, y amistades:
Este tetmino importa sea guardado
Sopena, de afrentar las Deidades,
Primero que rompays guerra del todo
Aueys de proceder de aqueste modo.

23.

El superior, de todos los Feciales
En nombre del Senado, poderoso
Yrà, por los lugares principales
Pidiendo desagrauio, ò pacto honroso:
Y si propuestas causas especiales
El pueblo se mostrare desdeñoso,
Arroje en sus confines vna lança,
En señal de la guerra, y de vengança.

la señora muger de Carlos (este es el Cauallero que en Soriallamauan el Mariscal) que se le venga en mientes el buen seruicio que le fize a su marido, e la buena intencion que auie conmigo, e lo que siempre mostrè en sus fechos, le plega de tener a cargo el dicho Diego, e sus parientes, e les prouea la gente que yo tenia, porque le siruan a ella e a sus fijos, segun fasta aqui. E en razon del Castillo de Gomara que yo tengo por Amaro Carrillo, q̃ le pido de merced lo de al dicho Diego, e lo aya recomendado a el e a mis parientes, segun fazia, e a ellos en mi vida. E en ra=

zon

24.

La paz, por este termino rompida
La gente necessaria se leuante,
Mas no qualquier persona sea admitida
(Que la eleccion os es muy importante)
La qual para ser buena y aduertida
El brio mirarey s, gesto y semblante,
El cuerpo, la nacion, edad, postura,
Que hazen argumento y conjectura. 288.

25.

En general se pide al buen soldado
Biuos ojos, rasgados, y graciosos,
Alto cuello, seguido, bien sacado,
Valientes, rezios miembros, y neruosos:
Pecho anchuroso, grande, dilatado,
Braços largos, y dedos no carnosos,
Enjuto vientre, y poca pantorrilla,
Pierna delgada, fuerte la cañilla. 294.

---

zon de lo que e de auer de la tierra que tenia de Carlos, e del suel do que tuue con la gente del dicho Carlos en Aragon el dicho año que el dicho Arcipreste faga cuenta de lo que tengo de auer e quite lo que tengo recebido de la dicha tierra, segun lo que tiene por escrito Fernan Matamala, e lo tiene por su libro Samuel, pues es contador del dicho Carlos. Otro si, en razon de ocho mil marauedis que el Rey me mandò librar de la costa que fize con Scron, pido por merced a los contadores del Rey que den el libramiento de los dichos marauedis a quien les dixere Simuel.

26.

No puede ser soldado el mendicante
296. Pues le basta por guerra su pobreza,
Tampoco lo à de ser el comediante,
Ni el viejo, por razon de su flaqueza:
De diez y siete abajo, al niño infante
De guerra le despide su terneza,
Y despido al liberto, y al esclauo,
Y al que quedò por deudas sin vn clauo.

27.

Premiad los valientes y esforçados
556. Con arcos, con manillas, ceñidores,
Con tiros, talau artes, y terciados,
Con plumas, y con vandas de colores:
Con astas de Marfil, petos grauados,
405. Anillos, y coronas de oro y flores,
Que el animo con premio mas se alienta
Y de este la esperança se sustenta.

Otro si, mando a Martin de Salma mi carillo, la heredad de Almarayl, por cargo que del tengo, e que den de vestir a su padre dos varas de paño de Ropol. Otro si, mando que den a Ruy Gomez de Lizana la ropa parda mia sin la forradura, e a Francisco Martinez Landael la gorra bermeja, qual mas quisiere; a Pedro de Miranda lo que el dicho Francisco Martinez dexare de las dichas dos ropas; e que den a Martin Gomez diez varas de paño de Ropol para vestir. Otro si, mando que den a Diego vn caualloelos mios, qual el mas quisiere, e vna cota qual mas

---

quisiere,

28.

Y no menos dareys justo castigo
Segun fuere la culpa cometida,
Y sea todo el campo del testigo
Dexarle la cintura desceñida:
Apartarey sle de su caro amigo
Que no pueda sentarse a la comida,
Y si es el caso tal, que a muchos liga
Con dezmarles las vidas se castiga.

357.

29.

Muchas cosas propuso aquesta Diosa
Que escritas se guardaron por Annales,
Y entre ellas, vna copia numerosa
De personas, de armas principales:
Dexò hecha conduta, y lista honrosa
Patentes, alsi mismo Generales,
Y a Fuluio, señalando entre guerreros
Famoso por los siglos venideros.

---

quisiere, e vnas sobreuestes, quales el quisiere, e todas las otras armas que menester ouiere para armar vn ome, e las otras armas denlas en pago de lo que ouieren de dar de qualesquier maraudis que yo les mando, e vendan las los sobredichos qual mas quisieren. E mando al dicho Diego que vaya al Padre Santo, e al Cardenal San Estacio, que le pida por merced que le aya por recomendado al dicho Diego, e a sus parientes, pues sabe que son suyos al su seruicio. E mando que den al Monasterio de Santa Clara de Soria quinientos florines de oro, para que fagan vna

30.

El qual como del pueblo se juntase
En la plaçuela de Pluton, gran gente,
Mandò, que de vn tablado se enseñasse
La carta de Minerua, y la patente:
Y que vna clara voz la pregonasse
Para noticia del Romano oyente,
Y estando cada qual con compostura
Assi les relataron, la escriptura.

31.

Minerua, de las sciencias inuentora
Princesa de la guerra, braua, y cruda,
De todos los humanos bienhechora,
Al Consul Fuluio General, saluda:
Nobilior, tu valor ninguno ignora
Tus seruicios en armas, nadie duda,
Tus hechos reconoce Macedonia,
El Ponto, la Numidia, y la Panonia.

175. *Capilla, o para sernicio e prouision; e mantenimiento del dicho Monasterio, qual entendieren que cumple mas los diehos testa = mentarios, o qualquier de ellos, e treynta florines para vna Ca pellania perpetua, segun que los susodichos lo fizieren, e ordena ren.* De lo dicho se colige, quan principales hidalgos eran en Soria los del apellido de Miranda. Estan tambien incorporados en este linage los Carrillos, y los del apellido de Garces, que es lo mismo que Garcia, segun lo siente Garibay lib. 21. cap. 20. los quales ora

deciendã

32.

A mi Real seruicio pertenece
Te encargues del exercito, y jornada
Que a tu Ciudad de Roma se le ofrece,
Contra la tierra Numantina, alçada:
Y luego a caminar la gente empiece
Pues que la tienes junta, y apreſtada,
Yràs con ella al puerto de Lauino,
Y seguiràs por agua tu camino.

3.

No bien el gran lector con voz sonante
La firma (Yo Tritonia) referia,
Quando la gueca trompa resonante
Al marchar las Centurias son hazia:
Y en orden los soldados de vn instante
Hilera, tras hilera procedia:
De modo, que de Roma se alexaron
Hasta, llegar al Puerto, y se embarcaron.

---

deciendan de Nauarra, ora de Aragon, tienen nobilissimo principio, porque de Nauarra proceden de Don Fortun Garces, tercero Rey de Nauarra, y primero de este nombre, que reynò año 802. el qual tuuo vn hijo que sucedio en el Reyno, nombrado Don Sancho Garces, que despues dixeron Don Sancho Abarca, porque auiendole lleuado y dado a criar Don Ladron de Gueuara, por aquella historia tan sabida, trayendole despues de la montaña donde le tenia criã

34.

Y al punto, las Galeras recibiendo
La gente, ſe ſalieron del abrigo,
Leua, leua, la chuſma repitiendo
Que ſopla el ayre, faborable, amigo:
Y el miſero forçado remouiendo
Las aguas, por temor de ſu caſtigo,
Por ellas, con la fuerça rompe via;
Y de la firme tierra ſe deſuia.

35.

Seſenta ſon los vaſos deſpalmados
Que partieron, con remo, y vela al viento
Los maſtiles hermoſos, y pintados,
Los bordes, con la Popa, y Palamento:
Tocaua la Patrona delicados
Clarines, con ſuaue, y dulce acento,
Y el gozo de la gente, y eſperança
Calmaua los cuydados, con bonança.

---

do a la Corte a jurar por Rey, venia cõ ſus abarcas, y el demas abito mõtañes, como refiere Zurita li. 2. c. 9. añ ñel Arçobiſpo Dõ Rodrigo da diferẽte razõ, la qualſi gue Garibay li. 22. c. 9. Lope Garces de Eſtella, Caualle ro Nauarro, ſiruio al Emperador Dõ Alõſo de Aragõ en muchas jornadas cõtra moros, y Lope Garces de A gõcillo rico ome de Nauarra, lleuaua el Eſtãdarte del Rey Dõ Sãcho en la delas Nauas de Toloſa. Yo tẽgo entẽdido q̃ Fortun Lopez de Soria, el q̃ poblò eſta ciu-

dad

36.

Por el Tirreno sossegado entrando
Hallaron vna lancha en el camino,
La qual vna Vandera campeando
De lexos preguntò nuestro disinio:
Siendo del aduertida, fue bolando
Y armada de Nauios sobreuino
Que andauan, con la Corte de Neptuno
Sin que faltasse principal alguno.

37.

Supieron, que yua en ella el gran Nereo
Duque del hondo mar de la Bretaña,
Glauco Marques, del pielago Erithreo
Achelao, rico Conde de Alemaña:
Yua tambien el Principe Protheo
Virrey del Golfo de la yegua estraña,
Occeano, assi mismo Condestable
De la carrera de Indias, memorable.

---

dad fue Cauallero Nauarro, y que los Garceses de Soria descienden de alli, porque Don Rodrigo Garces Maestre de Calatraua, fue nieto de Dõ Fortũ Lopez, y de Doña Eluira Perez de Fuẽte Almegir, hija de Dõ Pedro Nuñez de Fuente Almegir, el q̃ huyò cõ el Rey Don Alfonso el de las Nauas, siendo niño, y le lleuò de Soria, como despues veremos numero 359. donde se cuenta esta historia, y esta decendencia del Maestre escriue Rades de Andrada, cap. 27. y en el lib. 16. si

38.

Mil Rios, Capitanes, y señores
Venian, con el Rey obedecido,
De roſtro cenizïento los colores
Y el pelo de la barua denegrido:
Ojos ſaltados, y relumbradores
Peladas cejas, pecho enronquecido,
Aguda frente, deſigual, cejunta
Pequeño vientre, rematado en punta.

39.

Enmedio de la camara ſe via
De Nacar vn gran vaſo, y de veneras,
Que vn Yris de colores, parecia
Muy lindo, con pintadas vedrieras:
El qual, con ſoberana gallardia
Lleuauan, por ſoberuias ondas fieras,
Quatro friſones, altas las ceruizes
Lançando caños de agua, ſus narizes.

---

miramos por la parte de Aragon, hallaremos que el año 1jo68. reynando el Rey Don Sancho Ramirez, auia en la Corte del Rey de Aragon, ricos omes de eſte apellido, Lope Garces ſeñor de vn Caſtillo, y en Acoſta Simon Garces en Boyl. Y en la conquiſta de Valencia en ſeruicio del Rey Don Iayme el conquiſtador Miguel Garces, Zurita libro 1. cap. 32. y 33. junta la caſa de Garces con la de Biel de los Coroneles, los quales afirma ſer los nobles mas antiguos de Aragon,

40.

Sentado el Rey en el, de las honduras
Desnudo, en carnes de la cinta arriba,
Ya cano, de passadas desuenturas
La cara melancolica, y esquiua:
Por cetro, vn arma de tres puntas duras
Conque gouierna en paz, el agua, viua.
De barua de Vallena vna Corona
De la tierra maritima lapona.

41.

Antes que el Rey Aquatico llegasse
Estaua la Patrona preuenida,
Que luego su Estandarte derribasse
Que es subjecion al Principe deuida:
Y luego, como el Consul acordasse
De darle la obediencia merescida,
Al abordar al carro soberano
Assi dixo a Neptuno, el buen Romano.

---

cuya familia se conseruò por mas de trezientos años, y que ganada Guesca de los moros dexo el Rey Don Pedro a Fortun Garces de Biel en ella por caudillo hijo de Don Gaston de Biel, de quien cuenta la historia jde San Iuan de la Peña, que fue el primero que puso por armas cinco Cornejas de Plata en campo de sangre, de quien descienden los Coroneles de Alfaro. En este linage fue recebido Don Rodrigo Calderon, y es Regidor de Soria, aunque como veremos los Calde-

42.

En nombre del Senado me presento
A tu Corona, poderosa, y braua
Como a graue señor de este elemento
Te doy toda mi gente por esclaua:
Y escriuanse de oy mas, en dulce acento
Con letra eterna, que jamas se acaba
Las magnificas gracias, y fauores
Que ashecho anuestros padres, y mayores

43.

A mi, que soy tu minimo vassallo
A España con exercito me embian,
A conquistar vn pueblo, que el ganallo
Valientes Capitanes desconfian:
Seys mil son ya, por lista de a cauallo
Infantes treynta mil, los que me fian,
Tu magestad me otorgue el passaporte
Y en la Region de Hespero nos aporte.

---

rones pertenecen al de San Llorente. Son assi mes-
mo de este linage los Mendez de Salazar, del qual fa-
lio Gaspar Mendez de Salazar, nacido en Granada, q̄
vencio en desafio vn Principe moro en Oran, como
lo refiere Don Fray Prudencio de Sandoual en su hi-
storia del Emperador, libro 1: §. fin. fol. 35. y mejor
Fray Luys Ariz en su historia de Auila, tratando de
estos Salazares, sucessores del Doctor Alonso Gonça
lez, del Consejo del Rey Don Iuan el segundo, que

casò

44.

Neptuno, que escuchaua autorizado
Con habla señoril, baja, y oscura,
Le respondio, prosigue confiado
Que no te faltarà por mi, ventura:
Por todo el Reyno vndoso è ya mandado
Te den nauegacion, llana, y segura,
Y a los peligros, embiè correo
De Scila, y de Caribdis, Carapheo.

45.

Y como a su Galera se boluiesse
Nobilior, con el alma confiada
Mandò al Taraxipo que le diesse
Refresco, de su mesa regalada:
Lleuaronle Alciones, que comiesse,
Y mas le dio Neptuno presentada
De Canopo, la linda carauela,
Vn vaso celeberimo de vela.

---

casò con Doña Guiomar Mendez de Morales, hija de Sancho Morales Hondonero. Ay de este linage de Salazares muy nobles hijos dalgo en Hontiueros, y en Martos, de quien procede Doña Iuana de Salazar muger de Don Pedro de Trillo. Iuntanse estos tercios, q̃ representan estos dos linages, en Santa Maria la Mayor, como queda referido numero ciento y setenta y tres.

(.·.)

46.

Cantan, risueña y prospera fortuna
llegò la gente salua al firme suelo
Y al punto las Ciudades cada vna
Cobrò de su grandeza gran rezelo:
La Segeda, no estaua del ayuna,
Ni menos las vezinas de aquel suelo,
Mas antes se trataua con recato
Del nueuo General, y su aparato.

47.

No menos se celauan los vezinos
De los pueblos que llaman Ticianos,
Velauanse, los Brauos Numantinos
Preparando las armas, y las manos,
Mas ciertos de su mal, como mas dinos
Se hallauan los prudentes Segedanos,
Por entender, que el golpe de esta guerra
Venia a dar con impetu a su tierra.

¶ *Capitulo 25. Del linage de Don Vela, y de sus armas, y cinco poderosos en el.*

159. ESTAN Grãde la antiguedad de este nobilissimo linage, que es imposible hallar (como a los demas) principio, en lo qual consiste (como refiere Azebedo en el principio del titulo 2. libro 6. de la Recopila-

cion,

48.

Los quales procurauan defenderse
Sus antiguas murallas faginando,
Y con la gente del Romano verse
Espada con espada, peleando:
Mas fue cosa forçosa recogerse
A parte mas segura, caminando,
Por no tener los muros buen amparo,
Y estar por acabar, cierto reparo.

49.

Desampararon luego la viuienda,
Recogieron los hijos y mugeres,
Acuden a Numancia, con la hazienda
Con dinero, con muebles, con aueres:
Mouiose en la Ciudad graue contienda
Y vuo sobre este caso pareceres,
Mas dieronles alfin graciosa entrada,
Por ser vna con otra emparentada.

---

cion. numero 40.) la perfecion de la nobleza, dado que *probatio in memorialis non ex eo constat, quod aliquis initium non meminerit ex viuis facti de quo queritur, sed ex eo quod, non possit probari quomodo vel quando id factū sit, quia nec viuę homines nec eorum aliqui id viderint, aut audierint, aliquos audiuisse, & quod talis sit opinio.* Tex. in l. si arbiter ff. de probationibus & tradunt DD. in l. 41. Taur. *Nā cum agitur de bis quæ excedunt memoriam hominum non potest reddi ratio per visum.* Vt notat Innoc. in c. cum causam

50.

Entraron Capitanes esforçados,
Oficiales de guerra valerosos
Expertos en milicia, y jubilados
Temidos por sus hechos espantosos:
En Consejo, do estauan alistados
Hombres valientes, graues, hazañosos,
A Caro, eligen todos por cabeça
Su fama contemplando, y su nobleza.

51.

El viejo Capitan estaua experto
En casos militares, y en ardides,
La practica le auia descubierto,
El modo, y el gouierno de las lides:
La gente puso en orden, y en concierto,
Mando, se despachassen Adalides,
Y fuera de los muros paso a paso
Salio con ellos, por el campo raso.

---

de iuram, calum, & ipsa natura hoc manifestum est. vt inquit Bal. in l. non ignorat. l. cum proponebatur C. de judi. *Nemo ex his quæ nunc sunt vidit Cesarem, aut Federicum Imperatores.* Y assi necessariamente emos de proceder por presumpcion y indicios, que son argumento certissimo de la verdad en casos tan antiguos, como lo presume el Derecho, conuiene a saber, ser vno el mismo ò tal persona, quando tiene el mismo nombre y sobrenombre de los primeros que lo merecie-

52.

Si la Españcla colera se enciende
No sufre vn solo instante la clausura,
Rompe, dispara, desembayna, ofende,
Reuienta, sin dexar cosa segura:
Qual poluorà, de subito se enciende,
Es fuego, y llama todo, en quanto dura,
Y sube al muro, al fuerte, y a la torre,
Y en torno la campaña toda corre.

53.

Auia se juntado de esta gente
Vn exercito bueno, bien armado,
Do militaua el animo valiente
Resuelto, varonil, determinado:
La sangre juuenil, fresca, reziente
El braço sufridor, y exercitado,
Ansiosos, los soldados, y con gana
De dar en la nacion, braua, Romana.

---

ron, y se conseruò en sus padres y abuelos. Esta cõclusion prueuan Iosepho Mascardo de probation. volu. 2 conclusi. 875. l. demonstratio falsa. ff. de cond. & demonst. Bald. in l. Gallus. §. nunc ff. de liber. & post. Menoch. lib. 3. præsumpt. 64. Eucrard. in suo Centil. loco à nomine. De este apellido nombran las Chronicas tres grandes personas, que cada vno de ellos puede ser fundador de este linage. El primero el Infante Don Vela de Nauarra. El segundo el Infante Dõ Ve-

54.

Supieron que venia a poco trecho
Nobilior, con su campo caminando,
De azero el alma, y de hierro el pecho
Para romper del todo nuestro vando:
De si, cada Romano satisfecho
A todos los demas menospreciando,
De Segeda lleuauan el camino
Agenos del suceſſo que les vino.

55.

Mas Caro el General, que gouernaua
Por altos pensamientos, militares,
Como tan gran soldado, bien notaua
Los puntos, importantes, y lugares:
Del campo lo mejor, entresacaua
Cubriendolo con vnos valladares,
Vn orden intimandoles, y auiso
Que al tiempo, diessen salto deimprouiso.

la de Aragon. Y el tercero el Conde Don Vela de Ca
stilla. Este postrero es razonable presumpcion q̃ fue
cabeça de este linage, porque tenia su estado en la Rio
ja, que confina con Soria, y al fin lo vno y lo otro es
de la Corona de Castilla. De este Conde Don Vela es-
160. criue la General tercera parte, capitulo diez y nueue.
Vn mancebo de los mas nobles de Castilla, que auia nombre Dõ
Vela, alçose contra el Conde Fernan Gonçalez, e non le quiso o=
bedecer, porque se tenia por de tan alta guisa como el. El Ar-

çobisp

56.

Y con razones fuertes, preuenidas
Animandolos (dixo) en Dios espero
Vuestras causas serán fauorecidas
Hasta tener victoria, por entero:
Reputacion, haziendas, y las vidas
Dependen, de este encuentro, venidero,
Mil animos se vista cada vno
Que no le vencerà poder ninguno.

57.

Efectuando luego la obediencia
Las fuertes Compañias se emboscaron,
Guardando con exacta diligencia
Las cosas, que por Caro se mandaron:
Oronte Capitan, hizo apariencia
Con mil, (segun refieren, le ordenaron)
Por medio conueniente, y necessario
Para cebar las armas del contrario.

çobispo Don Rodrigo, libro 5. cap. 12. dize del, q̃ era muy noble. Y declarando mas Ambrosio de Morales. libro 16. cap. 17. cuenta que por los años del Señor de 956. se leuantò contra el Coude Fernan Gonçalez en Alua, vno de los Condes que el tenia por subditos, llamado Don Vela de Nagera, porque deuia de tener el gouierno de ella, en la forma que lo diremos en el linage de Barnueuo, numero 177. Lo mismo escriue Garibay libro 10. cap. 10. Prosigue la General

contan

58.

Venian los Romanos ſon haziendo
Con los metales guecos, y torcidos,
Por las agenas tierras diſcurriendo
No menos temeroſos, que aduertidos:
Oronte, con los ſuyos acudiendo,
En vna piña de Eſquadron, metidos,
Trauaron vn combate, peligroſo,
Reñido, porfiado, ſanguinoſo.

59.

Eſtauan con las armas enaſtadas
Los otros ordenados, a pie quedo,
Y en dandoles las ſeñas concertadas
En publico ſalieron, con denuedo:
Las cuerdas de los arcos violentadas
Lo que arrojauan explicar no puedo,
De ligeras ſaetas, y de jaras,
De arrojadizas armas, y de varas.

---

contando que *El Conde Fernan Gonçalez luego que lo ſupo fueſobre el, e tanto de mal le fizo, faſta que le fizo ſalir de la tierra, e aquel Don Vela fueſſe entonces para los moros, ſegũ la Chronica de los nueſsos.* Fueſſe, dizen, para el Rey de Cordoua, procurando ſu vengança, e fue ocaſion de grandes daños, porque hizo que los moros entraſſen con exercito pujante, por los años de 958. reynãdo el Rey Don Sancho de Leon, llamado el Gordo, e ganaron a Sepulueda, y a San Eſteuan de Gormaz, con otros

muchos

60.

Del mundo la nacion mas confiada
Vista la gran gentalla, que salia,
De vencer, ò morir determinada,
En esforçar sus armas entendia:
Y en puestos a proposito ordenada
Con impetu orgulloso, y osadia,
Opuso contra nuestros vallesteros
Vn golpe de Balistas, y de onderos:

61.

Trauose vna pelea, horrible, ardiente,
Porque el soberuio Marte embrauecido
Mostrandose colerico, y impaciente,
Hazia, defendiessen su partido:
Y con seuero rostro, el inclemente
Largo mostacho, labio retorcido,
Los animos de todos açoraua;
A la mortal herida, y muerte braua.

---

muchos pueblos y fortalezas, y entrarõ hasta las tierras de los Leoneses, y derribaron por el suelo a Zamora, segun cuentan el Arçobispo Don Rodrigo, y Garibay, y que el Conde Fernan Gonçalez a esta sazõ estaua preso por el Rey Don Sancho en Leon, y que adolescio de pena quando supo lo que passaua. Y el año siguiente murio en Burgos, con lagrimas de toda castilla. En tiempo del Rey Don Ramiro III. sucessor del Rey Don Sancho, boluio segunda vez el Conde

62.

El impetu, y tropel horrible, horrendo,
El confuso ruydo, clamoroso,
El bellico bullicio, y el estruendo
El Ay, de los heridos, doloroso:
La piedra, y la saeta, que rompiendo
Passaua, por el ayre, caluroso,
El golpe en el escudo, del reparo
Causauan vn sonido, estraño, y raro.

63.

Que de vidas se vieron acabadas?
Quantos priuados de los dulces ojos?
Que de braços y piernas traspassadas?
Quantos andauan de su sangre rojos?
Los dardos y saetas desmandadas
Lleuauan en la punta, por despojos,
los sessos bullicioſos, enemigos
Y no menos tambien de los amigos.

Don Vela con otro exercito de moros, en el qual venia por Capitan general Orduñ, proueydo por el Rey Aluchabit Almançor, entrarõ por Castilla haziendo cruel guerra, pero boluieron desbaratados, y vẽcidos a Cordoua, como lo cuẽta largamente Luys del Marmol en la hiſtoria de los Arabes. Refiere mas la General 3. parte cap. 19. que del Conde Don Vela quedarõ tres hijos, Don Rodrigo Vela, Don Diego, y Dõ Yñigo, los quales eran vaſſallos del Conde Don Sancho

Garcia,

64.

Trauaron el combate desde afuera,
Con dardos, y con piedras, los honderos,
Y fue la gente Bellite primera
Sin llegar a las manos los piqueros:
Estaua el Sol enmedio su carrera
Al tiempo que las frentes y testeros,
De aquellas dos potencias se trauaron,
Y espada con espada pelearon.

65.

Qual suelen dos contrarios elementos
Trabarse, furibundos en el cielo,
Por defender sus terminos, y asientos
Con grande admiracion de los del suelo:
Haziendo temerosos rompimientos
Causados del calor, que expele al suelo
Con daño de las nubes, tenebrosas,
Espesas, negras, tristes, lluuiosas.

Garcia, que sucedio al Conde Don Garci Fernandez su padre. Estos tres hermanos heredaron del padre el odio contra los descendientes de la casa del Códe Fernan Gonçalez, y por huyr de su sugecion, hizieronse vassallos del Rey Don Alfonso de Leõ, y por su muerte se dieron al Rey Don Bermudo el III. q̃ le sucedio. Estos hermenos Velas son de quien cuenta el Arçobispo Don Rodrigo, libro 6. cay. 24. que ayudados de el Conde Flaminio, y de otros Caualleros principales

66.

Assi los Esquadrones animosos
Iuntos en la batalla, mano a mano
Con golpes temerarios, espantosos
Tronauan, en el termino Soriano;
Y como de los cantos fulminosos
Centellas saca, la oficiosa mano,
Del enemigo escudo, y la celada
Sacaua fuego, la Española espada.

67.

Los brauos Numantinos se encarnizan,
Tambien los Segedanos, y Areuacos,
Encuentran, hieren, matan, desquartizan
Almas sacando, de mortales sacos:
Espiran aqui vnos, y agonizan,
Alli se tienden otros ya de Flacos,
Las vozes de los nuestros, y la grita
Alos Romanos, animo les quita.

---

de Leon, mataron en la dicha Ciudad al Conde Don Sancho Garcia, en la casa donde estaua aposentado, q̄ la muestran oy los de Leon, donde dizen Barrio del Rey, y el Don Rodrigo Velad io al Conde las primeras heridas con la mano con que le auia tenido en la Pila del Bautismo, porque segun cuenta Ambrosio de Morales, fue Padre de Pila de Dō Sancho Garcia. Murio el Conde de edad de diez y seys años, y en coyuntura dolorosa, porque estaua de poco tiempo despo-

63.

No paran los Celtiueros vn punto
De Astaros, la batalla van rompiendo,
Oyase vn horrendo contrapunto
De miseros, qne andauan feneciendo:
El Aco, y el herido, no defunto
Entre el tropel quedauan, padeciendo,
Las bestias, las personas, con temblores
Gemidos leuantauan, y clamores.

69.

Rendia nuestra espada, lo importante,
Entraua por los Principes con furia,
Ninguna resistencia era bastante
De la legion, cohorte, ni Centuria:
La muela de Triarios arrogante
Acude, de refresco, a su decuria,
Tribunos, Centuriones, y oficiales
Discurren, por los puestos liberales.

---

do con la Infanta Doña Sancha. Hallauase en este tiẽ po en Leon el Rey Don Sancho de Nauarra, llamado el Mayor, que como cuñado del defunto auia venido a los desposorios. Y refiere la historia, que las fiestas se conuirtieron en guerra, y que *los Velas se escaparõ huyendo con su gente, y fueron sobre Monçon junto a Palencia, para defenderse alli y hazerse fuertes Tenia el Castillo por el Cõde muerto vn Cauallero llamado Fernan Gutierrez, el qual los entretuuo defendiendo su fuerça, fasta que llegò con su gente el*

70.

Caro, con fortaleza no pequeña
Al Ceſſar, en los hechos excedia,
En el mayor aprieto mas ſe empeña
A todos los peligros acudia,
Y como crece el fuego con la leña
Con el, nueſtro combate mas crecia;
Y donde el Eſpañol el pie firmaua
Ventura le ſeguia, y le ayudaua.

71.

Tenia el enemigo alla en el alma
Vn elado temor, que es gran perſona,
Roble en las fuerças, en altura Palma,
En ſangre, proprio hijo de Bellona:
Mil cuerpos deſcompone, y los deſarma,
Rimeros haze, muertos amontona,
Humilla ſu rigor al hierro duro,
Quien del ſe paga, no eſtarà ſeguro.

Rey Dõn Sancho de Nauarra, cuyo ardid y diligencia fue tanta que prendio a los tres hermanos Velas, y luego alli los hizo que mar viuos. El ſuceſſo del Conde Flaminio conſorte con ellos en el delicto, fue el que eſcriue la General tercera parte, fol. 274. e deſpues que el Rey Don Sancho fue Señor de Monçon, e de los otrõs lugares que Fernan Gutierrez tenia. Fue para Leon con ambos ſus fijos, e deſpoſo a Don Garcia que era el fijo mayor eõ la Infanta Doña Sancha, aquella que fue eſpoſa del Infante Don Garcia, e Doña Sancha dixo al Rey, ſi vos non me vengades de

72.

Nobilior, por la parte que le toca
Mandaua con pujança el braço fuerte,
Ni vn punto del esfuerço se le apoca
Por ver sus combatientes à la muerte:
Mas antes, a que mueran les prouoca,
Y en animo el desmayo les conuierte,
Solicito, los puestos todos corre,
Refresca los heridos, y socorre.

73.

Y como lauali cerdoso, osado
Por astas y venablos se abalança,
Y Fuluio, de los nuestros acosado
Rompia por mitad de la matança:
El corte de su espada estaua ayrado,
Ay del cuerpo enemigo a quien alcança,
Que ensartandolos yua por la punta,
Desarma, descabeça, y descoyunta.

Ferran Flauinio, que fue en la muerte del Infante Don Garcia, nunca mi cuerpa serà llegado al de vuestro fijo. El Rey Don Sancho mandò luego cercar la montaña do estaua Ferran Flauinio, e prendieronle luego, e traxeronle à la Infanta Doña Sancha, e dierongele, e ella quando le vido en su poder fizo del la su justicia, qual ella tuuo por bien. Assi que ella le matò con sus manos mismas. Esto es de la historia General, la qual declara en otro lugar como este Conde Flauio, al tiempo que el Rey Don Sancho fue a socorrer a Monçon, y pren-

74.

Esfuerço van cobrando sus soldados,
Mas era llamarada de candela,
Oñudo de vnos hilos delicados
Que quiebran, al texer la blanda tela:
Que vienen a faltar, siendo apretados
Y muere luego la esforçada vela,
Llama leuanta, el animo Romano,
Señal de que se acaba mas temprano.

75.

Con vn furor inmenso peleaua
El Numantino, escudo, y rodelero,
Que en la mayor batalla sustentaua
Los golpes, como el yunque del herrero:
Mas el vando Romano alli espiraua
De hierro guarnecido, y fino azero,
Pagando nuestra gente de su parte
Pension de muertos, al temido Marte.

---

dio a los Velas, se escapò huyendo, y para no ser conocido tracò el vestido con vn labradorcillo, y subio en vn rozin en pelo, y puesta la capilla de vn gauan hãdrajoso se recogio a las dichas Montañas, que se dizẽ las Somacas. No e podido aueriguar quiẽ quedò por suceſſor de los hermanos Velas, pero es cosa muy aueriguada que no fenecio en ellos la casa, porque se halla continuada en antiguas escrituras y priuilegios, referidas por Don Prudencio de Sandoual Obispo de

Tuy,

76.

El socorro Triario està perdido,
Con que crece su daño, y apretura,
El Sol, al Orizonte va caydo
Dexando la victoria en gran ventura:
Quisieran los de Roma hazer partido
Viendo su triste fin, y desuentura,
España no lo admite, a cosa hecha,
Que està de su valor bien satisfecha.

77.

Con corpulenta voz (Caro) y sonora
Las amigas batallas esforçando,
Les dixo: Ea soldados en quien mora
Sobre peligros, imperioso mando.
Mirad que la fortuna es vuestra aora
A ellos: que les va fuerça faltando?
Esfuerço? coraçon animo España?
Cerrad cerrad Celtiueros, con saña?

Tuy, en los muchos que refiere en su libro de las fundaciones de las casas de San Benito, y por otros muchos autores. En la Chronica de Calarraua, capitulo 2. se refiere vna donacion del Rey Dõ Sancho de Castilla, fecha en Almazan, era mil y ciento y nouenta y seys, en la qual confirma el Conde Don Vela de Nagera, y Esteuan de Garibay libro 24. de los Reyes de Nauarra, capitulo septimo, junta la casa de los Velas con la de Gueuara, y alega vna donacion que hizo Dõ

78.

Y el celebre Eſpañol acometiendo
Con cuerpos traſpaſſados entoldaua
El ſuelo, por do yua interrumpiendo
La vltima legion, que deſmayaua:
Los fuertes Numantinos van ſiguiendo
La voz del Capitan, que apellidaua,
A ellos: ea Numancia: que fallecen?
Y del furor primero deſcaecen.

79.

Qual perros de ganado, embrauecidos
Con carlancas, y furia, ladradores,
Los cuellos muy armados, defendidos
Que corren tras los lobos robadores:
Corage nueuo cobran, con mouidos
Con vozes, que leuantan los paſtores,
Aſsi de Caro el animo, y lenguage
Ponia, en ſus ſoldados mas corege.

Ladron de Gueuara, ſeñor de Ayuar, y la Cõdeſa Doña Tereſa ſu muger, a Don Vela Ladron de Gueuara ſu hijo, de todo el Condado de Oñate, fecha a cinco de Abril, del año de 1311 49. en tiempo del Rey Don Garcia Ramirez ſeptimo Rey de Nauarra, y del Emperador Don Alonſo Rey de Caſtilla y de Leon. Yo imagino que de Vela ſe deriuan Velez y Velazquez, como dixe numero 221. como lo refiere Fray Antonio de Yepes en ſu hiſtoria, 2. parte fol. 200. aunq̃ por

d. feren-

80.

Mostrauase la Segeda espantable
Areua, y la Numancia, a su aduersario,
La Rota, va del todo irremediable,
Huyendo va sin orden el contrario:
Nobilior, con vn animo admirable
Vsando del remedio necessario,
Tened Romanos? (dixo) buelta: buelta:
Que aun no està vuestra perdida resuelta.

81.

Mas era por demas, el detenerles
Porque yua nuestra gente victoriosa,
Y no quiso el desorden concederles
Dexassen la huyda vergonçosa:
No pueden los cauallos defenderles
Por causa de la tierra ser fragosa,
El hombre que es de a pie, y el de a cauallo
Acuerdan, de saluarse, y de dexallo.

---

diferentes hechos en armas diferencian en las armas de los Velas, como lo diremos en el numero siguiente. Los Velez vn castillo de plata en campo de sangre y los Velazquez treze Roeles azules en cãpo de oro, como los Auilas, Hontiberos, y Lopez de Cangas, pero no ay duda de que tuuiessen vn principio, conforme a lo que se dize en la Chronica de Calatraua capitulo 30. y en otros muchos Priuilegios se halla. Dõ Vela confirma de donde se sigue, que estos Cauallero-

82.

La gente militar desbaratada,
Confusa, temerosa, enflaquezida,
Herida, sin concierto, ensangrentada,
Por valles, y por montes va en hayda:
La parte vencedora, mas osada
De muchos enemigos homicida
Con la ventura del dichoso trance
Seguia de los tristes el alcance.

83.

Empero el Capitan Octauio Cotta
Con toda la demas Caualleria,
En la postrera parte, y mas remota
Del campo, los vagajes defendia:
Viendo su desconcierto se alborota
Rompio, con ordenada valentia
Dando a beuer al hierro de su lança
La sangre Segedana, con pujança.

---

no fenecieron por aquel caso, aunque bastante para consumir qualquier estado, pero era tan grande su grã deza, que aun durò por muchos años en su ser, y hallamos q̃ de esta nobilissima familia à auido muchos Comẽdadores, como lo refiere la dicha Chronica. Dõ Yñigo Vela Comendador de Ocaña, Conde de Oña te, y Alferez de su Orden. El Conde Don Vela de Aragon refiere Zurita en sus Anales, y Argote de Molina en su libro de la Nobleza del Andaluzia, que es de

la

84.

Caro pues, recogiendo sus soldados,
Ponerlos procuraua en ordenança,
Que andauan con cudicia desmandados:
Siguiendo al enemigo en la maranca:
Mas estaua dispuesto de los hados,
Y de fortuna, amiga de mudança,
Que Atropos salisse ganancioſa
De aquesta sobrebuelta venturosa.

85.

Cauallos Numantinos acudieron
A socorrer la amiga Infanteria,
Y arneses con arneses discurrieron
Haziendo cada qual lo que podia:
Las armas, y los cuerpos se rompieron,
Y en todos vn furor de guerra ardia,
Encuentran, acometen, atropellan,
Rompen, deshazen, desordenan, huellan.

---

la casa Real de Aragon, y poblò a Salamanca, y en reconocimiento de esto saca aquella Ciudad vn Pendõ con las armas del Infante Don Vela, que son quatro Bastones de sangre, en campo de oro, y por orla ocho Cruzes de Hierusalem en campo azul, por auerse hallado en la conquista de la tierra Santa. Fue vno delos seys Iuezes que nombrò el Rey Don Alonso sexto entre el Cid y los Condes de Carrion. El primero Don Ramon de la casa de Borgoña, yerno del Rey, padre

86.

Los Ticios, se esforçauan brauamente
Mas confusion, a todos desayuda
Y el Caro, con espiritu valiente
Ponia la refriega en grande duda:
Com impetu de rayo descendiente
Aqui se empeña, y aeullà se muda,
Atemeriza, y mata con braueza
Rebuelue se con gracia, y fortaleza.

87.

Mas el valor de pocos no aprouecha
Si el numero mayor, el mal no ataja,
Andaua nuestra gente ya deshecha
Sin orden, sin concierto, y en baraja:
Y alfin la ingrata Alecto, por desecha
Mostrando en el conflicto vna mortaja
A Caro se lleuò con ella embuelto
Do nunca se verà jamas absuelto.

del Emperador Don Alonso, diximos del numer. 144 Segundo este Conde Don Vela. Tercero el Conde Don Suero de Castro, deciende de Diego Laynez nieto del Rey Don Fruela, del vienen los de Lemos, sus armas seys Rocles azules, campo de plata. Quarto el Conde Don Osorio que fundò el Monasterio de Villanueua de Lorena en Galicia. Del Vienen los Marqueses de Astorga. Quinto el Conde Don Rodrigo, que poblò a Valladolid, descenden del los Cisneros,

de

88.

Mirad quan poco vale la ventura?
Quan en breue se passa: y como espira
El bien, que va fundado en la criatura
Si a Dios (Autor de todo) no se mira:
Prosperidad, quan poco que nos dura?
De nos, quan presto el gusto se retira?
Que largo el mal? que cierto? y q̃ prolixo?
Y quan mezclado el llanto, y regozijo?,

89.

O terrible pension, graue, pesada,
De la victoria chara conseguida,
Con sangre de valientes negociada,
Con grande mortandad, y fiera herida:
Cudicia de soldados mal lograda,
De muchos valerosos homicida,
A quantos Capitanes, di importuna
En mala les mudaste su fortuna?

---

de quien vienen los Girones. Sexto el Conde Dõ Pedro de Lara. Traen por armas dos calderos de esca-ques de oro y negro, con ocho cabeças de sierpes en las alas verdes, campo de sangre. Del apellido de este linage de los Vclas, ay muy buenos Caualleros en la Ciudad de Auila, como lo refiere la Chronica de su fũdacion del Maestro Fray Luys Ariz, aunque por lo q̃ dire despues yo tengo por sin duda que estos vinierõ de Soria, quando se ganò y poblò, con gente de ella.

Algunos

90.

A muchos à esta ciega destruydo,
Los quales iracundos, y temosos
Sin orden, acosauan al vencido
De pressas y vagages cudiciosos:
Nunca pues al soldado es concedido
En trances de la guerra peligrosos
Exceder, del buen orden vn cabello
No menos que la vida importa, en ello.

Rosos Austriada, cãtosexto Estanc. 22.

91.

En la sazon presente, y coyuntura
La luz se les huyò del Emisphero,
Y la tierra, en señal de su tristura
Se enlutò, por la muerte del guerrero:
Viftiose de su negra vestidura
Y ausente se quedò del compañero,
Con que se puso fin a la batalla
Que mas no pudo Roma prorrogalla.

Algunos dizen que son sus armas vna lisonja de plata sobre campo azul, y dentro de ella vn Aguila negra, y en los quatro vazios fuera de la lisonja, quatro hachas ardiendo de plata, con la luz de oro. Pero las verdaderas que vsan oy los Caualleros de este linage, y hallamos en Soria, son partido el escudo en quarteles en el primero y quarto tres vandas de oro en campo de sangre, y en el segundo y tercero tres ondas de veros de plata en campo negro, como se pone en la rue-

92.

Caro partio, (y no solo) de esta vida,
Seys mil soldados suyos le siguieron,
Que en la mortal batalla embrauecida
A manos de Romanos perecieron:
Y en sola la primera arremetida
Sin numero de Roma fenecieron,
De siete mil Romanos se haze cuenta
Que Lachesis los lleua, macilenta.

93.

Era solemne fiesta de Vulcano
(Por celestial armero conoscido)
Quando la sangre noble del Romano
El suelo del Hispan dexò teñido:
Y en el anden vistoso del verano
Que tiene vn toro de metal bruñido,
Apolo passeaua, y lo que resta
Dire otro Canto, que este ya molesta.

---

da que està al fin de este libro, y como lo refiere el verso, de este apellido no à quedado en Soria Caualiero alguno, aunque los ay muy principales por toda España, y assi se sustenta esta casa mediante los incorporados en ella, que son los Chaues, y los Espinosas, y algunos de los Veras, y Verguillas, y los Ceruantes, y Carauantes, y principalmente los Mendoças, nobilissimos Caualleros de la Montaña, y deudos del Marqs de Almazan, señor de la casa de los Mendoças, de la 164.

villa

villa de Hinojosa de la sierra, de cuyo linage si se vuie ra de tratar, a penas bastaran quinze ò veynte cuer= pos de libros mayores que este, tãta es su antiguedad y hechos en armas, y los grandes Principes y Señores que à produzido, adeudando con casi todas las casas Reales, y Imperiales que conocemos en la Christian= dad, y con todos los grandes y señores de este Reyno de tal manera, que no ay nobleza ni casa que tantos grandes y señores tenga debaxo de su nombre. De es= ta antiguedad y grandeza vemos oy los antiquissimos Sepulchros de San Millan de la Cogolla, y infinitos Priuilegios en que confirmaron sus antecessores, refe ridos por Don Prudencio de Sandoual en la fundaciõ del dicho Monasterio, y en la Chronica del Empera= dor Don Alonso. Y aunque en vn discurso impresso que anda mio referi, que estan en este linage incor= porados los Beltranes, por Antonio Beltran de Ribe= ra Regidor de Soria, no pienso que hasta oy lo estan, aunque son Caualleros, y emparentados en ella con los mas principales Hijos dalgo que alli ay. Los Ribe= ras son de este linage, y los Zapatas con quien assi mis mo estan adeudados los Beltranes. El Regimiẽto fue merced de su Magestad por titulo de compreda, y es suyo el entierro y dotacion de la Capilla mayor de la Yglesia Parrochial de San Esteuan de aquella Ciudad y su valor y virtud tan grande, que basta a honrar mu chos linages, es de Soria, y de estos linages como queda dicho, Don Saluador de Ribera y Aualos, Obispo de Quito, y sus hermanos, cuyos padres fueron conquistadores del Peru, y el Obispo fue persona de singulares partes, gran Predicador, y assi mismo del linage de los Solieres; todo lo qual quiso engrandecer y celebrar nuestro Poeta Espa= ñol, en aquel celebrado Soneto, que lo compre= hende todo, y dize de esta manera.

No cupo en otro tiempo en nuestra España
La lealtad, valor, destreza, y arte
De vn belicoso Alcides, fuerte Marte,
Tercero Condestable, cosa estraña.
Don Aluaro de Luna à la Montaña
Al gran Duque de Arjona, y su Estandarte
Retira, sin mirar por otra parte
La vengança que busca, el que a otro daña.
Esta Aguila Real se à renouado
En Italia, en el Basto, y en Pescara,
Y en el Peru, con grandes excelencias.
Soria, su Solier, Ribera à dado
A Quito, vn gran Pastor, que lo repara,
Lleno de mil virtudes, glorias, sciencias.

Enchaue en su Tratado de la lengua Vascongada, es de la mesma opinion, que de Velas se deriuan Velez, y Velazquez, y dize que Vela significa cueruo, ca. 18 numero 4. Iuntaua se antiguamente este linage en San Iuan de los Naharros, el qual se arruynò, y se juntã en Nuestra Señora del Pozo.

Capitulo 26. Del linage y casa de San Llorente, y sus armas, y agregados a el.

MVY Gran calidad es de este linage, y de los demas, no hallarles principio, porque aunque las familias nobles se an de conocer de su principio y fundacion, como lo siente Azebedo en el titulo segundo, libro sexto de la Recopilaciou, numero 27. Otalora de Nobilitate segunda parte, cap. 4. num. 9. pero cõ todo esso el mejor de todos es no hallarles ninguno, como queda referido, porq̃ arguye mayor antiguedad. 165.

No ay en Soria aora quien tenga este apellido, pero no se puede negar sino que es antiquissimo y nobilissimo, y que à auido caualieros hijos dalgo de este nombre, como se colige del libro referido de la Nobleza del Andaluzia, libro primero, fol. 128. y en
166. otras muchas Chronicas. El escudo de armas de este linage es en quarteles. En el primero y quarto dos Estrellas de oro, en cada vno en campo de sangre, y en los otros dos vna Flor de Lis en cada vno de plata en campo azul, aunque Argote de Molina las pone diferẽtes, no se yo por qual razon. Son de este linage, y estan incorporados en el los Peñarandas, los Romas, los de Amaya, de los quales ay caualleros muy notorios en el Andaluzia, como son Dõ Fernando de Barnueuo Amaya, y Don Bartolome de Barnueuo Amaya, el vno en Coyn, y el otro en Gibraltar, de quien tratarè en su linage y casa. Estan assi mismo incorporados los de Oquina, los de Marron, y Papion, los de Muñoz, Hinojosa, de quien haze mencion la General 4. parte capitulo 9. fol. 392. donde refiriendo el orden de las fazes quando la batalla de las Nauas de Tolosa, en el cuerno derecho donde yuan los de Soria cuenta a Màrtin Muñoz de Espinosa, y a otros del linage de Hinojosa. Son assi mismo de este linage los Braceros, en el libro antiguo de los Aniuersarios que tiene aquella ciudad ay vna memoria que dexò Don Mritin Muñoz Bracero. Ambrosio de Morales libro 16. cap. 21. y Zurita libro 2. capitulo 8. refieren caualleros de este nombre. Son tambien de este linage los Neylas, Francisco de Neyla Regidor de Soria, que dexò al comun y hombres buenos 500. marauedis de renta, con que se paga la moneda forera. Son assi mes-
167. mo de este linage los Calderones nobilissima familia: Fue del, insigne en todo genero de sciencia y virtud, el Doctor Calderon, Canonigo de Toledo, y Fr. Francisco Calderon Guardian de Sã Francisco de Soria su

Patria, que cercò de piedra el dicho conuento, que es vna buena obra, y de mucho trecho. El Licenciado Calderon fue Alcalde mayor de Granada en tiempo de los Reyes catolicos, y su muger Doña Ysabel de Rebolledo. Ay de ellos perpetua memoria, porque hizieron en Soria el famoso Ospital que llaman de Santa Ysabel. Otro de este nombre fue Regente de Nauarra y de Seuilla, que quando no fueran tan grandes caualleros y hijos dalgo tan conocidos, y de tan conocido solar, sus letras bastauan para nobilitar su linage, como lo refiere Chassaneo en su catalogo de la gloria del mundo, otaua y decima parte, consideracion septima y nona. Y Tiraquelo en su tratado de la Nobleza, capitulo 5. el qual y Azebedo en el lugar referido, numero sesenta y ocho, y en los diez numeros siguientes, ponen infinitos lugares y exemplos. Don Pedro Lopez de Ayala y otros, refieren que vienen los Calderones de Ortun Ortiz Calderon, señor de la casa de Calderon rico ome de Castilla, hijo de Ortun Sanz de Salzedo, señor que fue de la casa de Ayala, originalmente descendiente de Don Vela de Aragon, que tuuo vn hijo a quien llamò Sancho Velazquez, a quien el Rey Don Alonso que ganò a Toledo dio el Valle de Ayala y su señorio, llamada assi porque preguntando el Rey a los suyos lo que le daria, y diziendole que aquella tierra donde se hallaua, respondio el Rey, Ayala. De esta illustrissima casa proceden diez casas de las mejores de España, que son la de Calderon, como queda dicho, la de Perea por la desgracia del Peral, la de Basurto, y la de Mariaca, la de Montes, y Zaldierna, y Marroqui, y Zarate, y Gamboa, y la de Barroso, de la qual procede el Marques de Malpica, Don Francisco Enriquez de Ribera, Genatil hõbre de la Camara de su Magestad. Por esto dixo bien Gracia Dei.

Quien con Ayala ſe topa
No le faltaràn abuelos.

Sancho Martin Calderon fue Comendador mayor de Santiago, y murio Martyr en tierra de Moros. El Rey Don Alonſo onzeno el dia de ſu coronacion armò Cauallero de la Vanda, que como queda referido, no lo podia ſer ſino era no ſolo hijo dalgo; más Infançon, que es hijo de grande o titulado, y a Diego Ortiz Calderon, y en el capitulo 122. de ſu Chronica Dõ Alonſo Ortiz Calderon Prior de San Iuanvino de Rodas a ſeruir al Rey que tenia cercada a Algezira, y capitulo 126. le embiò el Rey por Embaxador al Papa. Es de eſte linage de los Calderones la caſa de Maltojo, q̃ oy eſtá en pie vn quarto de legua de la ciudad de Soria. Eſtà hecha a modo de fortaleza antigua, y es tenida por la ſolariega de eſte linage, y por vna de las principales antiguedades del, por moſtrar en ſi muy grande antiguedad y grandeza. Tiene por armas encima de vn poſtiguillo que era antes la puerta principal, Pẽ don y Caldera, inſignia de ricos homes, que nunca el Rey la daua ſino a quien podia ſuſtentar los yantares, como ſe refiere en el Canto Quinto al fin, y como queda referido. Pretẽde ſer eſte linage añ̃qvota en el de los Chãcilleres, Dõ Rodrigo Calderon Regidor de Soria, Secretario, y del Conſejo de ſu Mageſtad, Alguazil mayor de la Real Chancilleria de Valladolid, aunque no e viſto papeles deſta ſucesſion, pero deue de ſer muy grande, pues à llegado a los Titulos y Abitos que vemos. Eſtã tãbien en eſte linage los Vi-
168. llanuevas, los notorios hijos dalgo, aſsi en la dicha ciudad como en Valencia y Rõda y otras partes. Iuã Gõçalez Villanueua fue Corregidor del Corral de Almaguer, capit. 42. de la Chronica de Calatraua. Fue hijo de Martin Gonçalez de Villanueua, ſeñor de Oſcanilla y de Dona Toba Lopez Calatañazor, del linage del

Cor de

Conde Fernan Gonçalez, que sucedieron en el seño rio por Pedro Martinez de Soria, primer señor de Ossonilla, como queda dicho numero ciento y quarenta y ocho, muchos dizen que descienden de vna de las nueue Varonias, ò Condados de Cataluña que fundò Oger Catalon Frances, de nueue Caualleros Franceses que con el passaron los montes Pirineos, a conquistar aquella Prouincia. De este Capitan y los que con el venian, que les llamauan Cathalones, tomò nombre la Prouincia. Pedro Tomil autor Catalan dize que estas nueue casas no las fundò Oger Cathalon, sino el Emperador Carlo Magno, ò Ludouico su hijo, que vinieron despues ano de setecientos y setenta y ocho, ordenando que cada Conde de estos tuuiesse a su subjecion vn Vizconde, vn Noble, y vn Balbasor. Dizen pues los de Villanueua, que por este repartimiento les cupieron a ellos las tierras donde aora està el Castillo de Villanueua, del qual haze mencion Pedro Antonio Beuther libro segundo, capitulo treinta, y Hieronymo de Zurita, que tratò de estas nueue casas, y quales son, libro primero capitulo tercero, aunque reprueua la ethimologia del nombre de Cathaluna, libro primero, capitulo sexto. Tambien a Laurencio Vala, que afirma que se nõbrò Cathaluña de vn lugar llamado Cathalo, teniendo por mas verdadera la de Florian de Ocampo, que refiere auerse dicho assi de vnos pueblos que se llamaron antiguamente Castetanos, los quales eran en la antigua Cathaluña, entre los Ausetanos y Lacetanos. Iuntase este linage en la Yglesia de San Lorenço, que llaman San Llorente.

¶ Capitulo 27. del linage de los de santa Cruz, y de sus armas, y agregados a el.

170. CONOCIDA Es de todos la antigue-
dad y nobleza del linage de Santa Cruz
de Soria, las armas que vsa son vn escudo
azul, con vna Cruz grande (como de Ca-
latraua) de plata, lo gueco de ella de san-
gre. Otros las vsan muy diferentes en quatro quarte-
les; primero y quarto Cruz de sangre, en campo de o-
ro. En el segundo castillo de oro en campo de sangre.
En el tercero Leon de sangre, en campo de plata, co-
mo se da a entender en el verso, y no contradize lo v-
no a lo otro, porque diferentes hechos en armas de
los descendientes añaden ò mudan de los blasones. Es
tanta la antiguedad de este linage de Santa Cruz, que
Vergel de Nobles, dirigido al gran Capitan, dize que
descienden del Capitan Megara caudillo delos Numã
tinos, y le celebra Antonio Sabelico libro nono, enla
Decada quinta, y otros autores, y dize que tiene so-
lar en Garray aldea pequeña de Soria (donde como
emos probado fue la verdadera Numancia, sin que se
pueda dar lugar a opiniones contrarias, donde respõ-
demos a los que con notable engaño quisieron dezir
que auia sido en Zamora, y se contiene en el Canto 3.
y en el numero 88.) Y no es mucho que se aya conser
uado esta nobleza y generacion, pues vemos que en
tiempo de Iulio Cesar, (que no es mucho menos que
la destruycion de Numancia.) Lucio Pacieco fue su
Capitan en la guerra que tuuo en España con los hijos
de Pompeyo, y oy dia se conserua su nombre, y aun
algunos dizen su sangre, en las casas de los Marqueses
de Villena y Villanueua, y de otros señores y Caualle
ros de este Reyno, del linage de los Pachecos, segun
Hircio en los Conmentarios de las guerras de España
y el Obispo de Girona, libro nono de su Paralipome
nen, aunque duda de ello Fray Iuan de la Puente, li-
bro segundo, capit. 24. §. 3. refiriendo la venida a Espa
ña de Nabucodonosor, y auer dexado en ella vn hijo

llamado

lamado Offor, de donde dizen venir los Offorios del Marques de Aſtorga, y los Condes de Oña de Porcio Ladron Eſpañol, inſigne orador, todo lo qual tiene por apocrifo. Tambien à ſido poſsible durar en Cordoua la decendencia de Seneca, como lo pretẽde probar Ambroſio de Morales en el tratado de las Grãdezas de Eſpaña, en el titulo de Cordoua. Y oy dia vemos la ſangre del Conde Don Mendo Godo, en los Condes de Andrada, y la del Cid en los de Antolin Bermudez, y Mendoças, Duques del Infantado, Marqueſes de Almazan y Mondejar, y Montes Claros, y otros infinitos ſeñores y Caualleros, lo mas granado del Reyno, que deſcienden del. Y del Cende Fernan Gonçalez en los Condes de Caſtrillo, y aſsi es poſsible que eſtè la del Capitan Megara Numantino en la de los del linage de Santa Cruz de Soria; de los quales ay memoria en Zurita libro 2. capitulo 36. año 1181 Era rico hombre de Aragon Don Miguel de S. Cruz, y ſeñor de Daroca. En Soria ſe tiene por tradicion, q̃ el Rey Don Alonſo nono el de las Nauas, ſe criò en ella, en las caſas de los de Santa Cruz, la qual vemos tiene mucha luz de verdad, conſideradas bien las palabras del Arçobiſpo Don Rodrigo, libro ſexto, capitulo 15. y de la General quarta parte capitulo otauo, que dizen: *Dieronle a criar a vna perſona de confiança que viuia en la Parrochia de Santa Cruz.* Eſtas caſas poſſeen oy los del linage de Rebolledo, que eſta incorporado en eſte por caſamiento, nobiliſsima familia, y de la qual auia mucho que dezir. Y aſsi meſmo an ſuccedido en la Capilla mayor, y ſumptuoſos entierros, cõ muchos vultos y figuras de Alabaſtro, de Caualleros armados con ſus armas y blaſones; que los de Santa Cruz tienen en eſta Parrochia de ſu nombre. Eſtan eſtas caſas pegadas a la dicha Yglesia. Es tambien muy grande prouança el agradecimiento y amor que el Rey Don Alonſo dicho (q̃ es el de las Nauas de Toloſa, y 171.

el que despues fue lleuado a Auila) mostro a esta Ciudad, respeto de la tierna edad que alli gastò, que es el tiempo en que se engendran las mas fuertes aficiones, lo qual considerado por el Rey Don Alonso el Sabio su visnieto, que le fue notorio por muchas historias, y priuilegios, y razones que en su tiempo estauan mas frescas en el fuero que dio y concedio a Soria, para que se gouernasse por el, teniendo respeto a lo dicho, y a la criança que en estas casas y Parrochia, y por estos Caualleros se auiã hecho en su visabuelo, prefirio, y auentajò la dicha Collacion de Santa Cruz, y la señalò con el dedo, por estas palabras. *La Collacion de q̃ fuere dado el juez non eche suertes enel jozgado fastaque todas seã eguales ser deziocho con el juez, porque la Collacion de Santa Cruz cada año an de dar vn Alcalde, e de las otras treynta y quatro Collaciones den vn año sendos Alcaldes, e por esta gracia que a la Collacion de Santa Cruz demas de las otras non ha derecho nenguno en el judgado.* Diego de Santa Cruz fue Comendador de Cieça, y treze de Santiago. Hallose con el Rey Don Alonso onzeno en la del Salado. Y Fernando de Santa Cruz lo fue de Paracuellos, y treze, en tiempo de Don Enrique quarto, consta del capitulo 42. de la Chronica de Santiago, y treynta y siete de Calatraua, año 1453. Era Alcalde de Vbeda Diego Aluarez de Santa Cruz. Y el de 1452. entre quarenta personas señaladas que auian de representar la Corte general del Reyno de Aragon, para tratar de concordia entre el Rey Don Sancho Abarca, y el Principe Don Carlos su hijo, se nombrò Don Domingo de Santa Cruz de Calatayud, libro 16. de los Anales, capitulo 11. Pedro de Santa Cruz fue mayordomo mayor de la Reyna Doña Ysabel, despues lo fue de la Princesa Doña Ioana, y de las Infantas. Y en todas las Chronicas y Priuilegios antiguos de estos Reynos, referidos por Fray Prudencio de Sandoual, y Hieronymo Blancas, no ay cosa mas repetida, que ser gran

172.

des y confirmadores de Priuilegios los de este nõbre y linage. Cosa seria muy larga dezir los caualleros hijos dalgo que estan incorporados en este linage, y su gran valor y nobleza, y por no quedar corto los passarè en silencio. Solo vna cosa pretendo auisar en este y en los demas linages, que ay algunos de los agregados y incorporados en ellos, de los quales casi no se halla memoria, aunque lo que dezimos dellos la prometen muy grande, porque como las demas cosas de esta vida, (y aun en muchos de los troncales) se an cõsumido, sin dexarde si rastro, loqual no deue de disminuyr de su valor y antiguedad, ni nos escusa de su noticia. Estan en este linage los de Vallejo, de los qua- 173.
les à auido y ay muy famosos hijos dalgo, y traen por orla en sus armas el Aspa de San Andres, porque el año de 1ij227. teniendo los moros cercada a Baeça, y en ella a Don Gonçalo Yuañez Maestre de Calatraua el Rey Don Fernando el segundo embiò al socorro a Don Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya, de quien proceden los Marqueses del Carpio; el qual con quinientos infançones, caualleros hijos dalgo, hijos de los ricos hombres del Reyno, se entrò vna noche en el Alcaçar, y saliendo a la mañana desbarataron y vẽcieron los moros dia de San Andres, por loqual todos los hijos dalgo que alli se hallaron traen las dichas Aspas. Y es de este nobilisimo linage el Liceneiado Gaspar de Vallejo Oydor de Granada, merecedor por quien es, y por sus letras y virtud, y insigne bondad, de otra mayor plaça. Estan en este linage assi mismo muchos de los Espinosas, aunque son delas Montañas de Burgos, que antiguamente fueron del Cid. Estos Alcançaron de el Rey vn Priuilegio quãdo el salio desterrado, de que trata la Historia General, quarta parte capitulo tercero, de que resultò el que oy gozan de ser guardas de la casa y Persona Real. Iuntase este linage en la Yglesia antiquissima q̃ diximos de su nõbre

¶ Capitulo 28. Del linage de Barnueuo, y sus armas, y agregados a el.



174. O Falta quien diga que este nobilissimo linage tiene solar cerca de Ronces Valles en aquellas montañas, mas verdaderamẽte yo imagino q̃ si principio se puede dar a cosa tan antigua no ay ninguno que assi lo pueda ser del dicho solar, y de otros muchos, como este de Soria, puesto que parezca que rer començar por el gueuo de Troya, como refiere el Maestro Fray Antonio de Yepes, Abad de San Benito en su primera Centuria de la Chronica de San Benito capitulo segundo. Vn libro antiquissimo de Blasones que è visto escriue estas palabras. *Los de Barnueuo son muy buenos Caualleros, hijos dalgo muy notorios, y fueron antiquissimos Numantinos, y llamanse de este nombre, por auer hecho nueuo Barrio de la nueua Numancia, que oy se llama Soria.* Por lo qual no se puede dudar (como veremos) que sean de los antiguos Godos, y por el consiguiente nobilissimos, como lo siente Iuan Gutierrez en sus Practicas 3. parte question 13. numero 30. y siguientes, de suerte que fueron mucho antes que Fortũ Lopez de Soria la reedificasse. Traen por armas vn Escudo qnarteado con castillo de oro en campo de sangre
175. y Cruz gueca de Calatraua de oro en campo a zul, con trapuesto, como se verà en los principios y fin de este libro, las quales armas es tradicion muy recebida, que las traen por un cauallero de este linage, que siendo Capitan, en vna batalla contra moros, en los primeros del exercito le mandò el Rey que no acometiesse, el qual respondio mostrando en el cielo vna Cruz, *Veo la Cruz en el cielo y tengo de dexar la batalla?* y acometio y vencieron, por lo qual la dio el Rey por armas al

cauallero, el qual antes traya vn castillo de oro en cã-
po de sangre, como fundadores y defensores de la in-
uicta Numancia. Semejante aparicione cuenta Hie-
ronymo Blancas sucedio a Don Garcia Ximenez Rey
de Sobrarue de la Cruz sobre vn Alcorno que que tra-
jo por armas Yñigo Arista, y que le aparecio otra
Cruz de oro en campo rojo, armas mucho tiempo de
Aragon, pag. 30. de sus Conmentarios. Y el doctisi-
mo Fray Antonio de Yepes Abad de San Benito de
Valladolid en su Chronica de San Benito refiere de
Osualdo Rey Ingles, que vencio sus enemigos viẽdo
se vna Cruz en el cielo, que fanoreccio y animò los ca-
tolicos, año 634. fol. 93. Y auiendose hallado otro fa-
moso cauallero de este linage de Barnueuo, en la delas
Nauas de Tolosa, como todos los nobles que alli se
hallaron toma. on por armas la cruz, el duplicò las q̃
antes tenia. Esto es tan notorio y sabido en el Reyno
y por todos los Reyes de Armas, y libros de Blasones
que no ay en el cosa que mas notoria sea. Y por no a-
largarme no quiero referir la eminẽcia de estas armas
sobre todas, segun la opinion de Chasaneo en su cata
logo de la gloria del mundo, donde refiere que aque-
llas son mas nobles y eminentes, las que tuvierẽ mas
similitud a las armas Reales, solo referire algunas de
las cartas y mercedes, y Prouisiones que los Reyes an
hecho a los caualleros de este linage, y otras Escriptu
ras antiguas, y testimonios indubitables, de la antigue
dad y grandeza de su nobleza, porque como refiere
Azebedo en el lugar muchas vezes citado, num. 213.
hazen mucho al caso para auerigiuar la antiguedad y
y nobleza de la familia, las Escripturas y Priuilegios an
tiguos de que gozan.

¶ En el Monasterio de San Millan de la Cogolla, q̃ 176.
es de los Padres de San Benito, ay dos donaciones ori
ginales que hizieron a aquella casa personas de este li-
nage. La primera de las quales tiene su fecha era de

964. que viene a ser año de 926. Està escrita en latin de aquel tiempo antiguo, y contiene en suma como el Conde Garci Aluarez de Barnueuo, y la Condesa Doña Teresa de Arellano su muger, con animo de hazer a nuestro Señor algun seruicio en sus Santos, y satisfazer en algo por sus pecados, ofrecen y dan al glorioso San Millan su Patron, y al Abad de su Monasterio, las villas de Logroño y de Assa, con todo quanto les pertenesciere, las quales dizen de esta manera.

¶ *Sub nomine Christi Redemptoris nostri, Patris at Filij, & ex ambobus procedentis Spiritus sancti; ego omnium quidem infimus, & tamen voluntate Dei, Garcias Aluarez de Barnuenо, Comes vna cum legati coniuge mea Domina Tharasia de Arellano Comitisa, superni amoris accensi, ac peccatorum nostrorum per territi, &c. Offerimus ad honorem prædicti Patroni AEmiliani, & tibi Pater spirituali Gõmesani Abbas cũ socijs fratribus duas Villas Lucronio, ac Assa, cum omnibus hominibus. Terris, vinis, hortis, pomarijs, montibus atq, defesis, & pascuis, cum exitu & regressu, & cum suas pesqueras, cum omnibus mouilibus, & immobilibus quidquid ad has villas pertinet, &c. Ego enim Garsias Alũares de Barnueuo, Comes qui hàc paginam fieri iussi manu mea signum crucis ingessi, & confirmaui, similiter Domina Tharasia de Arellano Comitissa manu propria roboraui, & signum crucis adgessi, & confirmaui corã hoc audientes, & anfirmantes. Tredemirus Episcopus confirmat. Vimas Episcopus cõfirmat Oriolus Episcopus confirmat, Marcellus Abbas confirmat, Gundisaluus Comes confirmat. Didacus Comes confirmat, Fortunius Comes & Abbas confirmat Fortunius Garsias Senior confirmat, Lope Garsianus confirmat, Eximius Vigilanus confirmat, Armiger. Fortunius Fermonis Piscerna cõfir. Gomez Arias Oriolus Maiordomus confirmat. Garsia Oriolus maior equorum confirmat. Facta carta, confirmationis sub era nonagessima, sexcentessima quarta, regnante Domino nostro Iesu Christo, & sub eius Imperio, ego prædictus comes vna cum coniuge mea Comitissia Lucronium & Assa gubernantes Amen.*

Para

¶ Para declaracion de esta Carta de donacion, es de saber que al tiempo que se hizo era Rey de Nauarra Don Garcia Sanchez, Rey decimo, que se intitulaua tambien de Nagera y Logroño, y consecutiuamente de toda aquella comarca. Y para entender el titulo de Condes de aquellos tiempos (que oy à venido a ser lo que vemos) tambien se supone que nuestros Reyes imitando a los Godos gouernauan sus tierras por vnos Caualleros que llamauan en aquella edad Cõdes, (como refiere Hieronymo Blancas en sus Conmentarios, año 832. y pag. 36.) Estos tenian el gouierno de la Prouincia que les era encomendada, assi en paz como en guerra. Refierelo Zurita libro segundo, capitulo tercero, y Ambrosio de Morales libro 15. cap. 49. y 55. y Garibay libro 2. de los Reyes de Castilla, capitulo 4. Ioan Gutierrez en sus Practicas, libro 3. question 17. y 18. numero 254. Poza del antiguo linage de España capitulo 17. Y el doctissimo Fray Antonio de Yepes en su Chronica, tomo segundo, fol. 249. refiere de San Vuandregesillo, q̃ fue Conde Palatino, q̃ era mayor dignidad que Conde ordinario, y que erã como Corregidores de vna Prouincia, y del Conde Don Rodrigo, y fol. 47. Y otros muchos refieren que este nombre Conde viene de *Comes* nombre Latino, q̃ significa compañero, porque lo eran antiguamẽte de los Reyes, ayudandoles en el gouierno. Vease este mismo autor libro 21. capitulo 11. Estos Condes erã subjetos y inmediatos al Rey, el qual les daua las tierras y fortalezas en tenencia, para las gouernar, y a vezes en feudo de honor, que era quedarse el Rey con el Señorio directo de la propriedad, y que el Conde tuuiesse el possessorio, rentas y prouechos. Otras vezes hazian merced de ellos, ò por seruicios, o por ser fronteras difíciles de defender. Conforme a esta declaracion era el Condado de Logroño, assi que tenian estos Condes Barnuenos en feudo de honor la villa de 77.

Logroño,

Logroño y su Condado, la qual vemos al presente po
pulosa ciudad, donde an quedado y ay oy caualleros
de este linage, como despues veremos, y aun mayoraz
gos. Assa es vna villa no lexos de Logroño, delaqual
y de toda aquella tierra fue en aquellos tiempos cabe
ça Viguera ciudad principal, y muy fuerte, como lo di
ze la General 3. parte cepitulo 28. y la razon misma
lo persuade, que en aquella sazon seria pueblo peque-
ño, de poco tiempo poblado, con nombre de Villa,
por el Rey Don Sancho Abarca de Nauarra, padre de
el Rey Don Garcia, y haziendo donacion de estos
dos pueblos, no es posible se deshizieſſen de todo su
estado. Es pues mucho de aduertir vna dificultad que
se otrece contra todo lo que emos dicho de esta dona
cion, la qual se ocasiona de la historia de Garibay, lib.
22. capitulo 11. donde refiere la mesma donacion de
los mesmos lugares en gracia del mesmo Santo y Ab-
bad Gomez, y tiene la mesma fecha y confirmadores
que la nuestra, y pone por donadores, no a los Cōdes
sino al Rey y Reyna de Nauarra, que aun tienen los
mesmos nombres, porque el Rey es Don Garcia, y la
Reyna Doña Teresa, con todo esso no se puede negar
ser muy diferente por los sobrenombres (de la qual
trata con su acostumbrada erudiciō Fray Antonio de
Yepes en su Chronica de San Benito, centuria prime-
ra, ano 574. fol. 275. y 279. cap. 1.) Pero aunq̄ es gran
de la duda q̄ pone a la primera vista, cō todo mirando
las bien, y estando en los principios necessarios aueri-
guadamente son dos instrumentos distintos, aunque
la substancia de los instrumentos es vna mesma. An-
tes la vna con la otra se comprueuan y hazen indubi-
tables, la distincion en las personas como decimos, es
clara, porque en vna son donadores Garci Aluares de
Barnueno, y Doña Tereſa de Arellano, Conde y Cō-
desa, y en la otra Don Garci Sanz Rey, y Dona Tere
sa Reyna. En la de los Condes dize, *Lucronium, & Assa*

gubernan

gubernantes, y en la de los Reyes, Imperando en el Rey
no de Pamplona. La razon y concordia es, q̃ el Con-
de Garci Aluarez de Barnueuo, tenia como deziamos
en feudo de honor por el Rey Don Garci Sanchez de
Nauarra las villas de Logrono y Assa, y como el feu-
datario no puede enagenar, vender ni donar la cosa
de la qual tan solamente tiene el dominio que llaman
vtil, fue necessario que el Rey como señor cuyo era
el dominio directo, hiziesse por su parte la donacion,
por lo que le tocaua, y el Conde tambien por la suya,
para la segura y llana possession de los Monges. Tratã
este punto Bart. y Abbad, en los lugares que citò Sil-
vest. en la Summa verb. feudum, quæst. 18. nume. 18.
Tiraquel. de nobilitat. cas. 7. y otros muchos autores
por ellos citados. De la misma suerte el conde Fernan
Gonçalez pidio y tuuo licencia del Rey de Leon para
otrã donacion que hizo al mismo Monasterio, referi-
da por el dicho Don Mauro castella, en su historia de
Santiago, fol. 354. libro 3. Pero es mucho de aduertir
la autoridad y excelencia del conde Garci Aluarez de
Barnueuo, pues despachaua sus Priuilegios rodados
con sus confirmadores, Obispos, Abbades, y Cõdes,
y oficiales de su casa y corte, como lo hazian los Re-
yes. por donde se prueua su grandeza y riqueza, y que
le quedauan otros muchos y poderosos lugares. Y a
quien preguntasse que se an hecho? esta facil la respue
sta, pues no desmerecieron, antes es prouança de su
grande lealtad, auellos restituydo y dado a los Reyes
de quien los tenian, quando y como se los pidieron,
con tanta llaneza, este genero de nobleza que proce-
de de caualleros que fuerõ titulados y sẽores de vas-
sallos, es mucho mayor, y de mas calidad que la q̃ ca-
rece deeste lustre, segun la opinion de Iuan Gutierrez
en el tercero de sus Practicas, quæst. 15. contra Ioan
Garcia, y otros que defienden no auer solar conocido
sin vassallage. Azebedo sobre el titulo segundo, lib. 6.

de la Recopilacion, numero 182. y ſiguientes, reſuelue, que a eſtos tales nobles deſcendientes de ſeñores de vaſſallos, llamauan Infançones, y los ricos homes eran de mayor calidad, que eran los titulados, como eſtos condes. Veaſe Iuan Gutierrez en la dicha queſtion, numero 124. y Poza vbi ſupra. De eſtas dos donaciones ſiendo tan principales y tan ciertas, no haze mencion (coſa eſtraña) ni de la que ſe ſigue Dõ Fray Prudẽcio de Sãdoual, Fray Antonio de Yepes haze la que e dicho.

178. ¶ La ſegunda donacion es fecha era de mil y veynte y ſiete, que viene a ſer año de 989. hizola otro Caualcro del miſmo linage, que ſe llamò Diego Aluarez de Barnuecuo. La donacion eſtà en otro tal latin como el paſſado, y contiene que teniendo el fin y motiuo que ſe dize en la paſſada, da a Sancho Obiſpo y Abbad del dicho Monaſterio de San Millan, y a los Monges de San Benito, ſus Palacios y heredamientos, cõ la Yglesia de San Vicente del lugar de Racioncillo cerca de Soria, y que ſi alguno de ſus hijos, o parientes, o venideros puſiere algun eſtorno, o lo pretendiere deſhazer, que ſea maldito de Dios, y confundido con los demonios como Iudas el traydor. Las palabras del inſtrumento, aunque ſe pueden leer mal ſon eſtas. *Sub nomine Chriſti Redemptoris noſtri ego igitur ſenior Didaco Aluarez de Barnüeuo diuino amore compunctus e peccatorũ meorum recordatus ſpontanea mea voluntate pro meæ animæ remedium concedo & confirmo ad atrium Sancti AEmiliani presbyter, & confeſſoris Chriſti, & tibi Pater ſpiritualis Sancio Epiſcopo Abbati ſub Regula Sancti Benedicti cũ cæteris Monachis, ibidem Deo ſeruientibus, Palatios meos populatos, cum collazos, & pertinentis noſtræ Eccleſiæ Sancti Vincentij de Racioncillo in Soria, cum defeſſa & ganato cum mançanetas & vſo antiquo à ſenibus teſtificato, montes, & exitus, & introitus per omnia ſæcula ad integritatem ſecuram Sancti AEmiliani, &c. Siquis autem ex viuis meis propinquis & filijs vel neptis aut*

extraneis

extraneis hunc meum offertorium in aliquo disrumpere voluerit, sit à Deo maledictus & confusus, & cum demonibus, & Iudà traditore in inferni baratro demersus. Amen Ego igitur Senior Didaco Aluarez de Barnueuo, hac dedi in capitulo Sancti AEmiliani roborani filijs meis Aluaro Didaco de Barnueuo, & Vela Didaco de Barnueuo confirmat senior Fortun Sanz, confirmat senior Aluari Sanz confirmat, Senior Nuntio Aluarez, confirmat Regnante Sancho Rege in Pampilonia & Cestella. Facta carta sub era millesima, vigesima septima. 7. Iduus Decembris. Para cuyo entendimiẽto es de saber, q̃ este Rey Dõ Sãcho era el 7. de Nauarra, llamado el valiẽte, en cuyo tiẽpo lo era en Castilla Don Alonso el Bueno, q̃ despues vẽcio la batalla de las Nauas de Tolosa. Lo que dize la donacion q̃ reynaua en Pamplona y en Castilla, se à de entẽder siguiẽdo en ello a Garibay, libro 24. cap. 11. y 13. q̃ algunos de los Reyes de Nauarra posseyeron tierras en Castilla, por la parte de la Rioja, y intitulauanse señores de Nagera, que era la cabeça de la Prouincia, llamada en aquellos tiempos, Cantabria, y a las vezes entrauan mas adentro, segun que podian conquistar. Y este Rey Don Sancho de quien haze relacion la donacion, era a la sazon señor, no tan solamente de Nagera en Castilla, sino tambien en gran parte de ella, desde el Rio Ebro, hasta los Montes de Occa, y aun llegaua su Señorio hasta la Bureba, aunque le durò poco, porque dentro de muy breue tiempo lo perdio, ganandolo el Rey Don Alonso que està dicho, el qual se apoderò otra vez de la Rioja, y de la Bureba, de tal suerte, que nunca mas Nauarra lo boluio a recuperar, y porque al tiempo que se otorgò la donacion, tenia tanta parte de Castilla el Rey Don Sancho, se dize en ella que Reynaua en Castilla. Es tambien de saber, que Racioncillo es vn Rio pequeño, que nace de la cumbre de la sierra que llaman Cebollera; y 179.

baja a poco trecho a meterse en otro rio algo mayor, llamado Racon, en el Valle de Valde Aruellano, quatro leguas de Soria, siendo el vno y el otro muy abundantes de Truchas, q̃ hazẽ el Valle ameno, y deleytoso, bien diferente de la Yglesia de S. Vicente q̃ refiere Dõ Fr. Prudencio de Sandoual, en la fundacion de Sã Millan, fol. 86. q̃ deparon Don Vigil, Don Iuan, y Dõ Galindo, q̃ ellos auian labrado, entre el Rio Duero y Alcorace tierra del Rey Dõ Hernando de Castilla, sin hazer mencion de otras donaciones, siendo tan principales, porque la Yglesia de San Vicente que cita nuestra donacion, es al presente Parrochial de vn pequeño pueblo, assentado en la falda de la Cebollera, cerca del Rio Racioncillo. Llamase N. Señora de Racioncillo, en el qual lugar que se llama los Molinos por los q̃ tiene algo mas abajo en el mismo Rio, da muestras la Yglesia de mucha antiguedad, y ser de aquellos tiẽpos. Esta Yglesia de Raciõcillo fue Priorato y Decania de N. Señora de Valuanera, como parece en el libro de la funcaciõ y milagros de aquella Yglesia, por su hijo el Maestro Fr. Luys de Ariz. Consta tambien que fue de Monges Benitos, de los quales es vna memoria q̃ alli ay de Reliquias q̃ embiò el Abad de S. Maria de Nagera, y otras q̃ embiò vn Monge de S. Benito el Real de Toledo, y nò à mucho q̃ vuo alli hõbres viejos q̃ conocierõ en aquella Yglesia Mõges Benitos q̃ la habitauã. De los Palacios q̃ dize la donaciõ anquedado algunas ruynas porq̃ junto a los Molinos en la ribera del Rio se ven vnos paredones de fuerte y antigua fabrica, los quales dã testimonio de la casa principal y fuerte q̃ alli vuo, y el sitio es tal, q̃ demuestra auer tenido alli casa de plazer algũ gran Principe, y q̃ lo deuia de ser el q̃ alli tuuo tãta y tã buena hazienda, que dio cõ mano tan liberal quedandole poderosa para sus hijos y sucessores, pues no se hallarà por toda aquella tierra lugar mas ameno mejor, ni mas acomodado para caça, pesca, labor, jardines

nes y huertas, y para otras qualesquier recreaciones:
Por los años del Señor de 1313 17. vino en Soria vn Ca- 180.
uallero descendiente de los dichos, de mucha suerte y
autoridad, y no menos ahazendado, q̃ se llamò Hernã
Dianez de Barnueuo, q̃ fue casado con Doña Mencia
de Vera, como consta por Escrituras. Deste matrimo
nio ouieron a Ramirianez de Barnueuo q̃ casò cõ Do
ña Catalina de Santa Cruz, y tuuierõ vn hijo llamado
como su abuelo, q̃ como veremos fue Alferez mayor
del Rey Don Iuan el I. Este Fernandianez de Barnue
uo fue señor del heredamiẽto de Mengibar, dos leguas
de Iaen, porq̃ siendo muy grãde amigo del Obispo de
Iaen Dõ Iuan de Morales, q̃ auia sido Prior en Osma,
le casò cõ Doña Constãça de Sotomayor, q̃ era hija de
Pedro Mẽdez de Sotomayor señor de la villa de Iodar
y le dierõ en dote a Mengibar, q̃ oy possee Dõ Diego
Messia, y vn Regimiẽto en Iaẽ, y vnas aceñas q̃ rẽtauã
doze fanegas de pã en harina cada Sabado. y 30 U. mara
uedis de juro. Este cauallero fue el Alferez mayor del
Rey Dõ Iuã el I. a quiẽ el Rey Dõ Enriq̃ hizo las mer
cedes q̃ dire. n. 184. y siguiẽtes. De este matrimonio tu
uieron a Ramirianez de Barnueuo, y a Marina de Paez
Sotomayor, q̃ casò cõ Garci Fernãdez de Sãta Cruz.
Ramirianez, q̃ fue el q̃ ganò a Rute y Zãbra, casò con
Doña Costãça de Mẽdoça, hermana de Pedro de Mẽdo
ça, señor de Almazã (de quiẽ vienẽ los Marqueses de
Almazã, q̃ como queda dicho son de la quadrilla Ho-
donera de los Saluadores, y por casamiẽto con Doña
Teresa de Mẽdoça pretẽde oy entrar en la dicha qua-
drilla Dõ Frãcisco de Tejada del Cõsejo de Indias) tra
jo Doña Costãça en dote los heredamiẽtos de Aluoca
ue Touajas, sotos de Duero, Almenar, Cabrejuelas del
Hoyo, Fõsauco, q̃ muchos dellos possee n oy sus succes
sores, tuuierõ vn hijo q̃ se llamò Hernãdo de Remiro
Barnueuo, y del segũdo matrimonio casò cõ Doña El
uira Ortiz de Salzedo, hija de Iuã de Zuniga Arista de

Nauarra, y tuuierõ vn hijo q̃ fue Iuã de Barnueuo, del qual fue hija Doña Eluira de Barnueuo, que casò con Francisco de Valdiuieso; y por este casamiẽto estã los deste apellido en esse linage. Dellos procede Don Diego de Valdiuieso, q̃ posee oy por dote de su abuela a Touajas y Aluocaue. Hernãdo de Remiro Barnueuo, hijo de Ramiriañez casò cõ Doña Iuana de Ouãdo, y della vuo a Pedro de Barnueuo, q̃ fue a viuir a Coin, y del procedẽ los Barnueuos deaquellavilla, y de Gibral tar, y otras partes, y a Hernãdo de Barnueuo, q̃ quedo cõ la haziẽda de Soria, y a Frãcisco de Barnueuo. Pedro de Barnueuo el de Coin casò cõ Doña Magdalena de
181. Sotomayor, y empeñarõ las villas de Rute y Zãbra para el rescate del dicho, q̃ le prẽdierõ los Nauarros e vna batalla. Estas posseeoy el Cõde de Cabra, y Duq̃s de Sesa, ãũque les tiene los caualleros deste linage puesta demãda ẽ Granada. Pedro de Barnueuo y Doña Magdalena de Sotomayor tuuierõ por hijos ẽtre otros a Hernãdo Yañez de Barnueuo, q̃ casò cõ Doña Mencia Nuñez de Villauicẽcio, hija del Alcayde de Ximena, y a Antonio de Mẽdoça abuelo de Doña Madalena de Barnueuo, y Bartolome de Barnueuo, que casò con Doña Marina de Sarria, los quales ouieron a Don Fernando de Barnueuo; que casò con Doña Iuana delas casas, de cuyo matrimonio procedierõ Dõ Gõçalo y Dõ Pedro y Dõ Fernãdo, y Dõ Ramiro, q̃ oy viuẽ en en Coin, Morõ y Vtrera. Tuuo el dicho Dõ Fernãdo vna hermana q̃ se dixo Doña Ysabel Nuñez de Villauicẽcio, q̃ casò en Antequera cõ Dõ Rodrigo de Naruaez, cuyo hijo es Dõ Rodrigo, casado cõ Doña Maria Madalena de Rojas. Fernando de Barnueuo, hermano de Pedro de Barnueuo, casò con Doña Ysabel Nuñez de Aguilera, hija de Ramiriañez de Aguilera, hemana del Comendador Ramiriañez de Aguilera, del Abito de Santiago, Embajador en Roma, y del Comendador Aguilera, su hermano,

de.

del Abito de Calatraua, que por muerte del hermano
ſucedio en la embajada en tiẽpo del Emperador Car-
los V. Eſtos tuuieron dos hijos. El 1. Hernando de Bar
nueuo, el 2. Ramiriañez de Barnueuo, q̃ murio en los
Gelues, y vna hija Doña Catalina de Mendoça. Hernã
do de Barnueuo caſo con Doña Franciſca de Santa
Cruz, los quales tuuieron a Hernando de Barnueuo, el
qual caſo en Logroño cõ Doña Maria de Cabredo, y
vuierõ por hijos a Hernã Dianez de Barnueuo, q̃ oy vi
ue caſado cõ ſu prima Doña Maria de Barnueuo en So
ria, y a Franciſco de Barnueuo Cabredo ſu hermano, q̃
viue en Logroño, que caſo con Doña Hieronyma de
Alua, hija del Secretario Andres de Alua, del Cõſejo
de guerra de ſu Mageſtad, y Proueedor delas armadas
tienen dos hijos, Don Franciſco de Barnueuo, que ca-
ſo con Doña Hieronyma de Barnueuo, hija de Diego
de Barnueuo, y a Dõ Fernando de Barnueuo. Hernan
Dianez de Barnueuo el de Coin q̃ deziamos, caſo con
Doña Meucia Nunez de Villauicẽcio, tuuo otro hijo
q̃ ſe dixo Pedro de Barnueuo, q̃ caſo en Gibraltar, de
quien procede Don Bartolome de Barnueuo Amaya,
y tuuo tambien a Hernan Diañez de Barnueuo, q̃ ca-
ſo en Alcala de los Ganzules, de quien ay generacion,
del dicho Pedro de Barnueuo ſeñor vltimo de Rute q̃
dò otro hijo que ſe dixo Antonio de Mendoça, q̃ caſo
en Rõda cõ Dona Catalina de Gaboa, los quales tuuie
rõ 2. hijas a Doña Magdalena de Soromayor, muger de
Iuã de Barnueuo, q̃ caſo ẽ Soria, padres de Doña Maria
muger de Fernando Yañez de Barnueuo, y a Doña
Iuana de Mendoça q̃ caſo cõ Ramiriañez de Barnue-
uo, Alcayde de C.ñete, de quien ay generaciõ, Dõ Sà
cho, Don Antonio, y otro Dõ Sãcho en Coin, Antequ-
ra, y la Puẽte de Dõ Gõçalo. La autoridad y poder, y
ſeñalados ſeruicios de los Caualleros de eſt linage, ſe
prouarà baſtantemente, con las cedulas, Prouiſiones
y Priuilegios ſiguientes. Emos dicho q̃ Fernan Dianez 182.

de Barnueuo, fue Alferez mayor del Rey Don Iuan I. y su Capitan de la gente de Soria, en la jornada contra Don Iuan Maestre de Auis, por los años de 1383. como se verà en su Chronica, año octauo, capitulo sexto, el qual conforme a vna muy antigua Escriptura que vi dize estas palabras. *E lleuò consigo el dicho Fernãdo de Barnueuo a Alfonso Muñoz Nabarro, Pascual Durango Fiel embiò a su hijo Alonso Perez de la Verguilla, Alfonso Fernandez fijo de Domingo Fernandez del Velle. Iuan Lopez, Domingo Garcia Escriuano, fijo de Domingo Martinez del Arrabal, e otros muchos fijos dalgo, que a su costa fueron a seruir al Rey.* Lo mismo se prueua por las cartas de Priuilegios que dio el Rey a personas de Soria, que sirueron en esta jornada en la Compañia del dicho, cuya fecha es en Toro, a catorze de Iulio de 1387. que quando no lo fueran tan notorios, merecian ser auidos por tales. Tiraquel. de Nobilitat. capitulo 8.

183. ¶ Año de 1428. hizo merced el Rey Don Iuan el segundo a Ramiro de Barnueuo, hijo del dicho, que es el que ganò a Rute y Zambra, como se verà adelante, del oficio de Merino mayor de las merindades por su cedula que dize assi. *Don Iuan por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, &c. Por fazer bien e merced a vos Ramiro de Barnueuo mi donzel; vos fago mi Merino del oficio de las merindades, con el sojuzgado de las villas de Almansa, Tobara, e Iorquera, e Alcala, e Velez en lugar de Iayme de Carces, e Benito Muñoz mis merinos que fueron de las dichas merindades por quanto los dichos son finados, e douos el dicho eficio para q̃ le ayades e tengades agora e de aqui adelante, para toda vuestra vida, con el salario, e derechos, e caloñas al dicho oficio pertenescientes, &c. Dada en Toruegano, cinco dias del mes de Febrero, de mil y quatrozientos y veynte y ocho años. Yo el Rey. Yo el Doctor Fernando Diaz de Toledo, Oydor e Relator del Rey, e su Secretario, la fize escreuir por su mandado.*

185. ¶ Por carta de seguro del Rey Don Iuan de Nauarra, dada en la Villa de Olit, so el sello dize de nuestra

Chancilleria de Nauarra, a veynte de Agosto, de mil y quatrozientos y sesenta y tres años, parece como el Rey de Castilla Don Enrique quarto se quiso seruir de Fernando de Barnueuo vezino de Soria, hijo del dicho, a quien llamaron Hernan Remiro, para negocios de importancia, que era tratar de que se hiziesse recompensa y restitucion de los daños que los Castellanos, Nauarros, y Leoneses, y Aragoneses se auian hecho los vnos a los otros, con ocasion de las guerras passadas, y assi dize el de Nauarra. *A todos los del mi Reyno Alcaydes de fortalezas Capitanes, justicias, &c. Fazemos uos saber que el bien amado nuestro Fernando de Barnueuo nuestro Iuez e comissario, deputado por el illustrissimo Rey de Castilla, nuestro may amado sobrino, para entender en las restituciones de los daños fechos en las treguas e sobreseimientos, presentes, e passados, &c. le es necessario seguir e andar por las ciudades villas, e lugares de esse dicho nuestro Reyno, &c; manda que a el e a sus gentes se de paso seguro. &c.*

Esta comissiõ y Prouisiones que para ella tuuo Fernando de Barnueuo esta inserta en vna Executoria de Don Fernando de Barnueuo Amaya, y sus ptimos, ganada en la Real Chancilleria de Granada, que dize assi *Don Enrique por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Toledo, de Galicia, de Sevilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaen, de Algarue, de Algezira y señor de Vizcaya y de Moline, A todos los concejos, Corregidores, Alcaldes, Alguaziles, Regidores, caualleros, Escuderos, oficiales y omes buenos, de las ciudades de Santo Domingo, e Nagera, e Logroño, e Calahorra, e de todas las otras ciudades, villas e logares de nuestros Reynos e señorios, que son en frontera del Reyno de Nauarra, e a cada vno de vos, a quien esta nuestra carta fuere mostrada, o el trasllado signado de Escriuano publico, salud y gracia, sepades que en* 185. *ciertos capitulos q̃ se pusieron e fizieron, firmados e jurados entre mi e Don Ioan de Beamonte Gouernador del Reyno de Nauarra, entre las otras cosas se contiene que aya de tener ciertas plaças e fortalezas, cierto tiempo, y en cierta forma,*

en las quales auia de poner gentes que las tenga durante el dicho tiempo, para lo qual yo embio cierta gente de a caballo, y de pie, para tomar las dichas p'aças, e fortalezas cõ Fernando de Barnuevo mi guarda e vassallo, porque vos mando a todos, e a cada vno de vos que cada que el dicho Fernando de Barnuevo vos pidiere o demandare, o embiar, e apedir o demandar de mi parte por sus cartas e mensageros que le embiedes qualesquier gentes, assi de cauallo como de pie, para fazer algunas cosas, q̃ se'a dedes e embiedes. Y assi mismo le embiedes todos los mantenimientos e viandas que vos el embiare a pedir e demandar, e fagays e cumplays todas las otras cosas que vos el dixere e embiare a dezir, e vieredes ser cnmplideras al mi seruicio, e guarda, e defension de las dichas plaças e fortalezas, e cerca de todo ello le dedes fee, e creencia, e aquello pone en obra como si yo vos lo dixesse, e mandasse, e los vnos nim los otros non fagades ende al por alguna manera, so pena de la mi merced, e de priuacion de los oficios, e de confiscacion de los bienes; de los que contrario fizieren para la mi camara, e demas por quien fincare de lo assi fazer e cumplir mando al ome que vos esta mi carta mostrare, que vos emplaze que parezcades ante mi en la mi Corte, do quier que yo sea, del dia que os emplazare a quinze dias primeros siguientes, so la dicha pena, so la qual mando a qualquier Escriuano publico que para esto fuere llamado, que de ende al que se la mostrare testimonio signado con su signo, sin dineros, porque yo sepa en como se cumple mi mandado. Dada en la ciudad de Palencia, a tres dias de Febrero, del nascimiento de nuestro Señor Iesu Christo, de mil y quatrozientos y cinquenta y siete años. Yo el Rey. Yo Aluar Gomez de Ciudad Real, Escriuano del Rey nuestro señor, la fize escriuir por su mandado.

186. Y la comission que tuuo este Cauallero, donde se prueua su mucha capacidad y grandeza, dize de esta manera. *Don Enrique por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, &c. Por quanto nos embiamos a vos Fernando de Barnuevo nuestra guarda e vassallo a la ciudad de Pamplona, para que de nuestra parte contratedes, e concordedes a cierto trato*

con Don Iuan de Beamonte, Capitan general de Nauarra; por el Principe Don Carlos nuestro muy amado primo, sobre ciertas fortalezas, q̃ por cierta seguridad à de poner en nuestro poder, e de quien nos mandaremos; Por la presente damos y otorgamos poder cumplido avos el dicho Fernando de Barnuevo, para que por nos, y en nuestro nombre, e por nuestra autoridad podades concordar con el dicho Don Iuã de Beamonte, e con otras qualesquier personas de la parte e obediencia del dicho Principe, el dicho trato e escriptura, cõ qualesquier vinculos, limitaciones, condiciones, e penas, y clausulas e firmezas, que a vos bien visto fuere, e entendieredes que cumple a nuestro seruicio, e lo podades firmar, jurar; botar, è fazer pleyto omenage por ello por nos, e en nuestro nombre; e en nuestra anima, e segun e por la forma e manera, e como vos entenda ys que mas cumple a seruicio nuestro, lo qual todo que por vos y en nuestro nõbre fuere contratado, otorgado, e votado, limitado, cõdicionado, firmado, jurado, otorgamos de auer, e que abremos por firme, estable, e valedero, so obligaciõ de nuestros bienes fiscales, e patrimoniales, que para ello obligamos; dela qual vos mãdamos dar esta nuestra carta de poder, firmada de nuestro nõbre e sellada cõ nuestro sello, e signada del signo de nuestro Secretario, ante el qual e de los testigos de yuso escritos la otorgamos, q̃ es fecha y otorgada en la ciudad de Palencia, a diez y ocho dias del mes de Septiembre año del nascimiento de nuestro Señor Ie su Christo, de mil y quatrozientos y cinquenta y seys años. Yo el Rey. Yo Aluar Gomez de ciudad Real, Secretario de nuestro señor el Rey la fize escriuir por su mandado.

187. El mismo ano mandò el mismo Rey al susodicho se ocupase en otro negocio de muy grãde consideraciõ, que tocan los historiadores de este Reyno, por otra Prouision Real, que està inserta en la diha Executoria de Dõ Fernãdo y sus hijos, q̃ dize desta manera. *Dõ Enrique por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leõ, &c. A vos Pedro de Aragoa mi vasallo e Alcayde del mi castillo e fortaleza de la ciudad de Cuẽca, e otra qualquier persona o personas que por mi o por vos, o en otra qualquier manera tenedes o tiene el*

dicho caſtillo e fortaleza, e a cada vno de vos, a quien eſta mi carta fuere moſtrada ſalud e gracia, ſepades q̃ por algunas cauſas que a ello me mueuen, e entendido ſer aſsi cumplidero al mi ſeruicio, mi merced e voluntad es, que luego vſta la preſente, ſin otra larga nin tardança, nin eſcuſa alguna; nin ſin manifeſtar nin conſultar ſobre ello, nin entender, nin eſperar otra mi carta ni mandamiento, nin juyzio, dedes y entreguedes eſſe dicho caſtillo e fortaleza a Fernando de Barnueuo mi guarda e vaſſallo, que es mi merced y voluntad que lo tenga e guarde por mi e lo apoderedes en lo alto e baxo del, con todos los peltrechos, e armas e baſtimentos, e con todas las otras coſas con que vos lo recebiſtes, e fariendolo, e cumpliendolo anſi, yo por la preſente anſi como Rey y ſeñor natural, vos alço, ſuelto e quito, vna, dos e tres vezes qualeſqnier pleyto omenage que por el dicho caſtillo e fortaleza tengades fecho, aſsi a mi como a otra qualquier perſona, o perſonas, en qualquiera manera, e vos do por libre e quito dè todo ello. E de cada vna coſa a parte deello a voſotros e a vueſtros linages, e bienes, para agora e para ſiempre jamas e non fagades ende al por alguna manera, ſo pena de la mi merced, e de caer por ello en mal caſo, e en las otras penas e caſos en que caen los que tienen caſtillos o fortalezas por ſu Rey y ſeñor natural, e ſe la mãdarẽ entregar, en no la dar ni entregar, ni a ſu cierto mandado cada e quando le es mandado, e que lo aſsi fagades e cumplades, no embargante que la dicha entrega non fagades por mano de portero conocido de mi camara, e aunque no interuengan en ella las otras coſas que de ſubſtancia o ſolenidad, o que ſegun derecho e leyes de mis Reynos deuen interuenir en la entrega de los caſtillos y fortalezas. Ca ſin embargo de todo ello, o qualquiera coſa e parte de ello quiero e mando q̃ eſto ſe faga e cumpla anſi, porquanto yo diſpenſo con todo ello, e con cada vna coſa e parte de ello, e quiero e mando que non aya fuerça ni vigor alguno, en quanto a eſto atañe. E aſsi miſmo no embargante que non vengedes a mi, para que vos yo mande en perſona que lo aſsi fagades e cumplades, e mando ſopena de la mi merced, e de priuacion de oficio, e de mil marauedis para la mi Camara, a qualquier Eſcriuano publico que para eſto fue-

re llamado que de ende al que vos lo mostrare testimonio signado con su signo : porque yo sepa en como se cumple mi mandado Dada en la Villa de Madrid, a veinte y cinco dias del mes de Março, año del nascimiento de nuestro Señor Iesu Christo, demil e quatrozientos e setenta e cinco años. Yo el Rey. Yo Fernando de Badajoz Secretario de nuestro señor el Rey, la fize escriuir, por su mandado.

Con esta vltima prouision nos despediremos de las buenas ocupaciones en que siruio a su Rey este Caualllero, siendo Alcayde de Cuenca, y la Prouision dize assi. *Don Enrique por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leõ &c. A vos Fernando de Barrueuo mi guarda e vassallo; salud, e gracia, sepades que a mi es fecha relacion, que sobre los debates que son entre Iuan de Auila de la vna parte, e los otros sus hermanos de la otra, sobre los bienes y herencia que fueron, e fincaron de Gil Gonçalez de Auila su padre, Aluaro de Estuniga Conde de Plasencia mi Iusticia mayor, e del mi consejo, queriendo fauorecer al dicho Iuan de Auila, e Don Fernando Aluarez de Toledo Conde de Alua mi vassallo, e del mi Consejo, de la otra parte fauoresciendo a los hermanos del dicho Iuan de Auila an juntado, juntan o quieren juntar gentes de armas, los vnos contra los otros, e los otros contra los otros, e porque los tales juntamientos de gentes son en mui grãde deseruicio mio, e cõtra todo derecho e leies de nuestros Reinos, que lo expressamente defienden, e do se podian seguir males e daños, e otros inconuenientes en los dichos mis Reynos, e porque en tanto qne yo passo a aquellas partes, qne serà en breue con el ayuda de Dios, aproueer cerca dello, segun cumple a mi seruicio, e al oficio de mi justicia, es mi merced de vos embiar alla sobre ello, porque vos mando que vayades a qualesquier ciudades, villas, e logares o partes donde los susodichos con qualquier gente de armas estan ayuntados; e pongades de mi parte tregua; e seguro entre ellos, la qual yo pongo, e les mandedes; e yo por la presente les mando que la guarden e cumplan por el tiempo e forma; y en la manera, e so las penas que vos les pusieredes de mi parte, las quales yo les pongo por la presente. E otro si, fagades derra-*

188.

mar qualesquier gentes de armas que sobre lo que dicho es, o so-
bre otra qualquier cosa en qualquier manera estén ayuntados, e
congregados de la vna parte e de la otra, e les mandedes, e yo
por la presente les mando que se bueluan e tornen para sus casas
e no vayan mas a se juntar en asonadas algunas sin mi licencia,
y especial mandado, e les apremiedes e costringades a ello, no
embargante qualesquier llamamientos que les sean fechos por
qualesquier caualleros e señores, e otras qualesquier personas,
de las quales yo como Rey e soberano señor les relieuo, e mando
a los dichos Condes de Plasencia e de Alua, e Don Diego de Es-
tuñiga mi vassallo, e del mi Consejo, e otros qualesquier caualle
ros, e Escuderos, e otras personas e gentes de armas que esten
juntos en las dichas asonadas, que por vos de mi parte fueren
requeridos sin otra luenga ni tardança, ni escusa alguna, los der
ramen e se vayan a sus casas, e no estén mas en ellas, ni bueluan
a las dichas asonadas; so pena de caer por ello en mal caso, e de
perder, e ayan perdido todos sus bienes, los quales sean aplica-
dos e confiscados à la mi Camara, e de las otras penas esta-
blecidas por derecho en tal caso, e por las leyes de mis Reynos
e vos den fee e creencia a todo lo que de mi parte en esta razon
les dixeredes, e mandaredes, e que lo fagan e cumplan bien assi
como si yo por mi persona lo mandase e dixesse. Para lo qual,
todo e cada cosa de ello; e para las otras cosas que vos entendie
redes ser necessarias de se fazer para derramar la dicha gente,
vos do poder cumplido por esta mi carta, e para les fazer qua-
lesquier requerimientos e amonestaciones, e permutas, e man-
damientos qúe cerca de lo susodicho conuengan, e necessarios
sean de se fazer. E los vnos ni los otros non fagan ende al; por
alguna manera, so pena de la nuestra merced, e de las penas so
so contenidas. E otro si de perder e que ayan perdido quales-
quier marauedis que de mi tengan en los mis libros, assi de ren
ta como de merced; e raciones e quitaciones, o de juro de here-
dad, e qualesquier oficios en qualquier manera. E mando so pe-
na de la mi merced, e de priuacion de oficio, e de diez mil ma-
rauedis para la mi Camara, a qualquier Escriuano publico que
para esto fuere llamado, que de ende al que se la mostrare testi-

monio

monio signado con su signo, porque yo sepa en como se cumple mi mandado. Dada en la muy leal ciudad de Seuilla, a veynte y tres dias del mes de Iunio, año del nascimiento de nuestro señor Iesu Christo de mil y quatrozientos y cinquenta y seys años. Yo el Rey. Yo Aluaro Gomez de ciudad Real, Secretario de nuestro señor el Rey la fize escriuir por su mandado.

189. Para el mismo efecto parece que se le dio vna carta de creencia, para cierto personage que dize assi. *El Rey, sobre algunas cosas cumplideras a mi seruicio, embio a Fernando de Barrueuo mi guarda e vassallo alla, al qual mando de mi parte fable con vos algunas cosas que el vos dira, tocantes à las afonadas, e ayuntamientos de gentes que se fazen por los Condes de Plasencia, e de Alua, e para que aquellas sean luego derramadas e no se junten mas de ellas, nin de otras algunas; porende vos mando que le dedes fee e creencia a ellas, e las pongades luego en execucion, sin otra luenga nin escusa alguna. De Seuilla 23. dias del mes de Iunio, de 1456. Yo el Rey. Por mandado del Rey. Aluar Gomez.*

190. Como queda referido numero 180. este Caualler.o fue hijo de Ramirianñez de Barnueuo a quiẽ el Rey Dõ Iuã el 2. hizo merced de las villas de Rute y Zãbra, para que las ganasse y aforasse como lo hizo cõ gẽte que juntò a su costa para ello, por lo qual las dichas villas erã sola riegas, sin q̃ aya otras algunas q̃ lo seã en el Andaluzia de su señor, como oy las posse el Duque de Sesa, y el priuilegio q̃ para ello tuuo dize de esta manera. *En el nõbre de Dios Padre e Fijo, Espiritu santo, q̃ son tres Personas e vn solo Dios verdadero, q̃ viue e reyna por siẽpre jamas, e de la biẽauẽturada Virgẽ gloriosa Sãta Maria su Madre, a quiẽ yo tengo por señora e abogada en todos mis fechos, e a honra e seruicio suyo, e del bienauenturado Señor Apposto! Santiago, luz y Espejo de las Españas, Patron, y guiador de los Reyes de Castilla, e de todos los Santos y Santas de la Corte del cielo. Porque a los Reyes e Principes pertenece de dar dones faziẽdo mercedes a los sus naturales e vassallos, e los sublimar e poner en estados e hõras, porque sean ricos e hõrados, e tanto es el*

Rey o Principe, mas enſalçado, quanto los ſuyos mas honrados, e mas abonados, por lo qual, los Reyes e Principes acoſtumbrarõ de fazer e fizieron donaciones de lugares, e caſtillos, e fortale-zas, e otros heredamientos. Porende yo acatando e conſiderã-do los ſeruicios que vos Ramiriañez de Barnueuo me auedes fe-cho; e fazedes de cada dia, e por vos dar galardon de ello, por lo qual quiero qne ſepan por eſta mi carta de priuilegio todos los omes que agora ſon, o ſeran de aqui adelante, como yo Don Iuã por la gracia de Dios Rey de Caſtilla, de Leon, de Toledo, de Gali cia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaen; del Algarue, de Algezira, e ſeñor de Vizcaya e de Molina, reynante en vno, con la Reyna Doña Maria mi muger, e con el Principe Don Enrique mi fijo, heredero en los Reynos de Caſtilla, e de Leon, vi vna mi carta eſcrita en papel, e firmada de mi nombre, e ſellada cõ mi ſello de cera amarilla en las eſpaldas; fecha de eſta guiſa. Don Iuan por la gracia de Dios, Rey de Caſtilla e de Leon, de Toledo, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaen, del Algar ue, de Algezira, ſeñor de Vizcaya, e de Molina, a los Duques, Cõ des, ricos omes, e a todos los Concejos, Alcaldes, Iuezes, e juſti-cias, Merinos, Alguaziles, Maeſtres delas Ordenes, Priores, co mendadores, e ſubcomendadores, Alcaydes de caſtillos y caſas fuertes, y llanas, e a todas las otras juſticias, e oficiales, e apoſte llados, qualeſquier de todas las ciudades, villas e lugares de los lugares de los mis Reynos è ſeñorios que agora ſon e ſeràn de a-qui adelante, e al mi Adelantado de la frontera, e a qualquier, e qualeſquier de vos, a quien eſta mi carta fuere moſtrada, o el traslado de ella ſalud y gracia, ſepades que yo fize merced a Ra miriañez de Barnueuo, vezino de la ciudad de Soria, del lugar de Zambra, con el lugar de Rute, e con ſus terminos en cierta forma, ſegun que mas largamente ſe contiene en vna carta de merced que de ello le fue firmada de mi nombre, fecha en eſta guiſa. Don Iuan por la gracia de Dios, Rey de Caſtilla, de Leon de Toledo, de Galicia, de Seuilla; de Cordoua, de Murcia, de Iaẽ, del Algarue, de Algezira, ſeñor de Vizcaya, y de Molina por fa zer bien y merced a vos Ramiriañez de Barnueuo mi Donzel, e vaſſallo, e fijo de Fernando Yañez de Barnueuo mi vaſſallo, e ve

zino de la ciudad de Soria, por muchos e bueuos e leales ſeruicios que vos me auedes fecho, e fazedes cada dia, porque vos con deſſeo de me fazer ſeruicio vos quiſiſtes diſponer a entrar e tomar e defender el lugar de Zambra, que es del ſeñorio del Rey moro de Granada, enemigo de la ſanta Fee Catolica, con el lugar de Rute, y ſus terminos, la qual tierra comarca con Cabra, que es del ſeñorio mio, e con Loxa, e con las cueuas, que ſon del ſeñorio de los moros, e porque me pediſtes por merced que vos dieſſe licencia e logar, que vos pudieſſedes entrar, e tomar, e fazer entrar e tomar los dichos lugares e terminos de ellos. Por ende yo conoſciendo vueſtro buen deſſeo fagouos mereed do los dichos lugares de Zambra e Rute, e de cada vno de ellos para vos e para vueſtros herederos, e ſuceſſores vniuerſales, e ſingulares para qne agora e para ſiempre iamas, con todos ſus terminos, e paſtos, e con todas las otras coſas perteneſcientes a los dichos lugares de Zambra e Rute, e ſus terminos, e de ellos e de cada vno de ellos, e que en qualquier tiempo les perteneſcieren, en qualquier manera que ſea, o ſer pueda, con la iuriſdicion e juſticia cibil e triminal, alta è baja, e mero mixto Imperio, e con todos los pechos de pecheros, penas,, calumnias que a mi como ſeñor de los dichos lugares e termino me podrian e pueden perteneſcer, e con las Martiniegas, yantares, eſcriuanias de portazgos de los dichos lugares e terminos, e de cada vno de ellos, que dando ende para mi e para los Reyes que deſpues de mi fueren, la mayoria de la juſticia; la qual merced os fago como, e ſegun e en la manera que dicha es, e para vender e empeñar, trocar, e dar, e enagenar, e fazer de ello todo lo que quiſieredes, e por biẽ tuuieredes; aſsi como de coſa vueſtra propria, libre e quita, e para que en qualquier logar de los dichos terminos vos podades fazer e reparar qualeſquier fortaleza o fortalezas que ende ſean o ayan ſido en algun tiempo, e las podades enmendar, tender, e acrecentar, e fazer de nueuo, como e ſegun, e por la forma que vos quiſieredes, e por bien tuuieredes, para vos e para vueſtros herederos e ſuceſſores; e para quien vos o ellos quiſieredes e por bien tuuieredes, ſegun dicho es. E fago vos la dicha merced de los dichos lugares de Zambra e Rute, e con todos ſus

terminos, e con todas sus rentas e pechos, e derechos, e portad= gos, e aguas e Rios estantes, corrientes, e manantes, e prados e pastos como dicho es, de mi cierta sabiduria, e para que podades pacer, e apacentar qualesquier debesa, o defesas de los dichos lugares, o de qualquier de ellos, e cortarlas e venderlas, por tiempo o para siempre, como vos mas quisieredes o vuestros herederos, mas quisieren. E por la presente vos doy licencia= para que podades fazer mayoraz gō o diuision de los dichos lugares e terminos, e de qualesquier de ellos, con las condiciones modos, e vinculos que vos quisieredes e por bien tuuieredes, e para que todos los vezinos e moradores en los dichos lugares e terminos, o en qualquier de ellos que moraren de aqui adelante, o vinieren a poblar de nueuo, sean vuestros vassallos solariegos, e de vuestros herederos e sucesßores para siempre jamas. E por= que se podria dezir en algun tiempo los dichos lugares e termi= nos, e parte de ellos ser de alguna jurisdicion e aforo de alguna ciudad, villa o lugar comarcano de los dichos mis Reynos, o de el señorio del Rey de Granada, mi merced y voluntad es, de los apartar de la jurisdicion de qualquiera ciudad, o villa o lugar, e por la presente los aparto con todos sus terminos, de la juris di= cion de qualquier lugar de los dichos mis Rey=os y señorios, ò del señorio del Rey de Granada, aunque venga a caso que por mi merced, o por los Reyes mis sucesßores sean tomado o tomados, para la mi Corona Real, que mi merced e voluntad es que vos el dicho Ramiriañez e vuestros sucessores, o quien vos quisieredes e por bien tuuieredes, ayades e tengades, e ayan e tengan los dichos lugares de Zambra e Rute; con todos sus terminos; e pra dos, e pastos, e vaßallos para siempre jamas, segun dicho es, cō su jurisdicion elta e baxa, e mero mixto Imperio, y que no sean subjetos a otro lugar alguno; saluo a mi merced como a Rey y se ñor, e a los Reyes mis sucessores. E por quanto los dichos luga= res estan en señorio de los moros, como dicho es; e muy cerca= nos de la ciudad de Loxa, que assi misмo es del señorio del dicho Rey de Granada, e si algunas franquezas e libertades nō ouies= sen non se podrian bien poblar, e por que mejor se puedan poblar, mi merced es de franquear e por la presente fago francos a los

vezinos e moradores que agora e de aqui adelante son en los dichos terminos, e en qualquier de ellos, e que moraren e vinieren, que ayan tadas las libertades e franquezas, e inmunidades, e Priuilegios, e essenciones, e prerrogatiuas que agora à è tiene la Villa de Alcala la Real, e los vecinos e moradores de ella de mi merced, e ouo de los Reyes mis antecessores, ca yo quiero e consiento que los vecinos e morridores que moran, e moraren, e vinidren de aqui adelante en los dos lugares de Zambra e Rute, o en todos sus terminos de ellos, o de qualquiera de ellos, que sean aforados con los dichos Priuilegios, e èxempciones y franquezas, e preeminencias, e prerrogatiuas, e inmunidades de la dicha Villa de Alcala la Real. E esta merced vos fago de dichos lugares de Zambra e Rute, con todos sus terminos e jurisdiciones, para vos e para vuestros herederos e sucessores, segun y en la manera, e como susodicho es, con condicion que tomandolos non los podader vender, nin empeñar, nin trocar, nin cambiar, nin enagenar con Yglesia nin Monasterio, nin con home de Orden, nin de Religion, nin con home de fuera de mis Reynos e Señorios. E con esto mando al mi Chanciller e Notarios, e a los otros que estan a la tabla de los sellos, que vos den e libren, e passen, e sellen mi carta e Priuilegio; e cartas, e sobrecartas las mas firmes e bastantes que para lo susodicho, e para cada cosa de ello menester ouieredes, con qualesquier clausulas, derogatorias, ca, mi merced es e mando que vos vala, e sea guardada esta dicha merced que vos yo fago, segun dicho es, e los vnos nin los otros non fagades, nin fagan ende al, por alguna manera, sopena de la mi merced, e de diez mil marauedis a cada vno, e demas por qualquier o qualesquier de vos, por quien fincare de lo ansi fazer e cumplir mando al homè que vos esta mi carta mostrare, o el traslado de ella, signado de Escriuano publico què vos emplaze, q̃ parezcades ante mi en la mi Corte, do quier que yo sea desde el dia q̃ vos emplaze fasta quinze dias primeros siguientes, so la dicha pena, e a qualquier Escriuano publico q̃ para esto fuere llamado q̃ de ende al q̃ vos la mostrare testimonio signado cõ su signo, para que yo sepa

en como se cumple mi mandado. Dada en Madrid, a diez e ocho dias del mes de Nouiembre, año del Nascimiento de nuestro Saluador Iesu Christo, de mil e quatrozientos e treynta e quatro años. Yo el Rey. Yo el Doctor Fernando diaz de Toledo, Oydor e Refrendario del Rey, e su Secretario, la fize escreuir por su mandado, registrada. La qual dicha merced fue contradicha en el mi consejo, por Pedro Fernandez mi Alguazil mayor de Cordoua, e mi Alcayde de la villa de Yznajar, por su peticion que ante mi presento, en que dixo la dicha carta ser subrepta e ninguna, que yo la deuia reuocar; e porque la relacion que por el dicho Remiriañez de Barnueno me auia sido fecha que non fuera verdadera, e diziendo que el en el dicho termino poseya la dicha Villa de Iznajar, fuera ganado assi mesmo el dicho termino para mi, e que si tal merced se fiziesse, que se seguiria mi desseruicio e daño a la dicha villa de Iznajar, e que non se poblaria, e alego assi mismo otras razones ciertas, porque yo non deuia fazer la dicha merced a el dicho Ramiriañez, segun mas largamente se contiene en ciertas peticiones que sobre ello fueron en el mi consejo presentadas, sin embargo de lo qual toda via es mi merced e voluntad que la dicha merced fecha por mi a el dicho Ramiriañez, vala e sea firme, e aya, e conssiga cumplido efecto e execucion, para lo qual mandè dar esta mi carta para vos, porque vos mando a todos, e a cada vno de vos, que veades la dicha carta de merced suso incorporada, e la guardedes, e cumplades, e la fagades guardar, y cumplir a el dicho Ramiro Yañez, e a sus herederos, e agora, e de aqui adelante, para siempre jamas; sin embargo ni contrario alguno, en todo e por todo, segun que en ella se contiene, e que non consintades que persona alguna, vaya nin passe contra ella, nin contra cosa alguna, nin parte de ella, por quanto mi merced y voluntad es, que el dicho Ramiriañez y sus herederos y y sucessores gozen de la dicha merced, en todo y por todo, segun que en ella se contiene, porque assi cumple a mi seruicio. E que sobre esto non me requirades mas, nin entendades otra mi carta, e mandamiento, e los vnos nin

los

los otros non fagades ende al, por alguna manera, so pena de la mi merced, e de diez mil marauedis a cada vno para la mi Camara, por quien fincare de lo assi fazer y cumplir. E mando al ome que vos esta mi carta mostrare, o el dicho su traslado signado de Escriuano publico, segun dicho es, que vos emplaze que parezcades ante mi en la mi Corte, do quier que yo sea, del dia que vos emplazare fasta quinze dias, primeros siguientes, so la dicha pena a cada vno, a dezir la razon, por la qual non cumplides mi mandado. So la qual dicha pena mando a qualquier Escriuano publico, q̃ para esto fuere llamado, que de ende al que vos lo mostrare testimonio signado con su signo, porque yo sepa en como cumplides mi mandado. Dada en la Villa de Madrid, a diez dias del mes de Febrero año del Nacimiento de nuestro Señor Iesu Christ, de mil e quatrozientos e treynta y cinco años. Yo el Rey. Yo el Doctor Fernando Diaz de Toledo, Oydor e Refr̃endario del Rey e su Secretario la fize escriuir por su mandado registrada. E agora por quanto vos el dicho Ramiriañez de Barnuevo mi donzel e vassallo, me pedistes por merced, e gracia, e donacion, lo en ella contenido, cada cosa e parte de ello, e que vos mandase dar mi carta de Priuilegio, escrita en pergamino de cuero, rodado e sellado con mi sello de plomo; pendiente en filos de seda, porque vos mejor e mas cumplidamente podades auer e gozar; e ayades e gozedes de la dicha merced y gracia e merced e donacion que yo vos fize e fago en la dicha mi carta suso contenida. Porende yo el sobredicho Rey Don Iuan, por fazer bi̇ē merced a vos el dicho Ramiro Yañez de Barnueuo mi donzel e vassallo, en alguna enmienda e remuneracion de los dichos seruicios que me auedes fecho, e fazedes de cada dia, e por vos dar galardon de ello touelo por bien, e por esta mi carta de Priuilegio, e por el dicho su traslado, signado como dicho es; mando e tengo por bien, e es mi merced, de vos confirmar, e confirmo la dicha mi carta suso incorporada, e la dicha gracia e merced que yo por ella vos fize de los dichos lugares de Zambra e Rute, e sus terminos, de ellos e de cada vno de ellos, e con prados, e pastos, e con to-

das otras cosas perteneſcientes a los dichos lugares de Zambra e Rute, e ſus terminos dè ellos, e de cada vno de ellos; e que en qualquier tiempo les perteneſcieren e pertenecen, e pertenecer pueden en qualquier manera, por qualquier razon que ſea o ſer pueda, e con la juſticia e juriſdicion cibil y criminal, alta e baja, e con el mero mixto Imperio, e con todos los pechos, e derechos, e penas, e calumnias que auia como ſeñor de los dichos lugares e terminos, me podran e pueden pertenecer, e con las Martiniegas e yantares, Eſcriuanias, e portadgos de los dichos lugarès e terminos, e de cada vno de ellos, e con todas las otras coſas, e con cada vna de ellas en la dicha mi carta ſuſo incorporada contenidas. E para que los ayades e tengades, e podades auer e tener, e ſean vueſtros e de vueſtros herederos e ſuceſſorès, para ſiempre jamas, ſegun, e por la forma e manera que en la dicha mi carta ſuſo incorporada ſe contiene, la qual quiero y mando, que vos ſea guardada, e todo lo en ella contenido, ſe guarde, e ſea firme, e eſtable, e valedero, perpetuamente, para ſiempre jamas en todo, bien e cumplidamente, ſegun que en la dicha mi carta de ſuſo incorporada. E otro ſi, por eſta dicha mi carta de Priuilegio, e por el dicho ſu tras'ado, ſignado, ſegun dicho es, mando, e quiero, y es mi voluntad, e merced que vos el dicho Ramiriañez e vueſtros herederos, e ſuceſſores, e los que de vos e de ellos vinieren, ayades, e gozedes de la dicha merced, e gracia, e donacion que vos aſsi fize, e fago de los dichos lugares e ſus terminos, e cõ todo lo otro ſobredicho e con cada vna coſa e parte de ello, en todo y por todo ſegun que en la dicha mi carta ſuſo incorporada en eſte dicho mi Priuilegio, e mando e defiendo firmemente a los Condes, Ricos homes, Prelados, Maeſtres de las Ordenes, Priores, Comendadores, e a los de mi Conſejo, e Oydores de la mi audiẽcia, e Alcaldes e Notarios, e Alguaziles, e otras juſticias de la mi Corte, e Adelãtados e Merinos, e a todos los Concejos, e Alcaldes, e Alguaziles, Regidores, e Caualleros, e Eſcuderos, oficiales e omes buenos, aſsi de los dichos lugares de Zãbra e Rute, e deſus terminos, e deſus tierras, e de todas las ciudades, villas e lugares de los mis Reynos, e

Señorios,

Señorios, e a qualquiera o qualesquiera de ellos, o a qualesquier otras personas de qualesquier estado o condicion, o preminencia o dignidad que sea, que vos non vayan, ni passen, ni consientan yr ni pasar, agora ni en tiempo alguno, de aqui adelante para siempre jamas, a vos el dicho Ramiriañez, nin a los que de vos o de ellos vinieren, e sucedieren. E si contra la dicha mi carta suso incorporada, nin contra èste dicho mi Priuilegio, o contra cosa algura o parte de ello fuere, o viniere, agora o en algun tiempo, por alguna manera, abrà la mi yra, e demas, pecharme ya la pena contenida en este dicho mi Priuilegio; e a vos el dicho Ramiro Yañez de Barnueuo, o a quien vuestra voz o de los dichos vuestros herederos e sucessores, e al que de vos o de ellos vinieren; o touieren causa todas las costas, e daños, e menoscabos que porende recibiere des doblado. E los vnos nin los otros non fagades nin fagan ende al por alguna manera so pena de la mi merced, e de los dichos diez mil marauedis a cada vno para la mi Camara, por quien fincare de lo assi fazer e cumplir. Emando al home que les este mi Priuilegio mostrare, o el dicho su traslado, signado, como dicho es, que los emplaze que parezcan ante mi en la mi Corte los concejos por sus Procuradores sufficientes, e las otras personas singulares personalmente, del dia que les emplazare fasta quinze dias primeros siguientes, so la dicha pena, a alegar e dezir por qual razor non cumplen mi mandado. E mando so la dicha pena a qualquier Escriuano publico que para esto fuere llamado, que de ende al que ge la mostrare testimonio signado con su signo, porque yo sepa en como se cumple mi mandado, e de esto les mandè dar este mi Priuilegio, escripto en pergamino de cuero, rodado e sellado con mi sello de plomo, pendiente en filos de Seda, dado en la noble Villa de Valladolid, a veynte y ocho dias de Febrero, año del nacimiento de nuestro Saluador Iesu Christo, de mil y quatrozientos y treynta y cinco àños. Yo el sobredicho Rey Don Iuan reynante en vno con la Reyna Doña Maria mi muger, e con el Principe Don Enrique mi fijo, en Castilla, en Leõ, en Toledo, en Galicia, en Seuilla, en Cordoua, en

Murcia, en Iaen, en Baeça, en Badajoz, en el Algarue, en Algezira, en Vizcaya, en Molina, otorgo este Priuilegio, e confirmo. Don Aluaro de Luna Condestable de Castilla, Conde de Santistenan confirma. Don Enrique tio del Rey, Conde de Niebla vassallo del rey confirma. Don Luys de Guzman Maestre de la Orden de Caualleria de Calatraua confirma. Don Luys de la Cerda conde de Medina celi vassallo del rey confirma. Don Rodrigo Alfonso Pimentel conde de Benauente vassallo del rey cõfirma. Don Pedro de Monte Alegre vassallo del rey confirma. Don Pedro Sarmiento repostero mayor del rey confirma. Ioan ramirez de Arellano señor de los Cameros confirma. Yñigo Lopez de Mendoça, Señor de la Vega confirma. Don Pedro de Gueuara Señor de Oñate confirma. Pedro Lopez de Ayala Aposentador mayor del rey confirma, e su Alcalde mayor de Toledo confirma. Don Lope de Mendoça Arçobispo de Santiago, Capellan mayor del rey confirma. Don Pablo Arçobispo de Burgos, chanciller mayor del rey confirma. Don Pedro Fernandez de Velasco conde de Haro, camarero mayor del rey confirma. Don Pedro de Mendoça Señor de Almazan, Guarda mayor del rey confirma. Sancho de Touar, Señor de Cebico, Guarda mayor del Rey confirma. Ioan de Silua Notario mayor del Rey confirma. Don Gutierre Obispo de Plasencia confirma. Don Ioan Obispo de Segouia confirma. Don Diego Obispo de Cartagena confirma. Don Aluaro Obispo de Cuenca confirma. Don Gonçalo obispo de Cordoua confirma. Don Ioan Conde de Armenia, que es vassallo del rey confirma. Don Enriquetio del Rey, señor de Ynesta confirma. Don Garcia Fernandez Manrique Conde de Castañeda, señor de Aguilar confirma. Don Pedro de Astiga conde de Ledesma confirma. Iusticia mayor de casa del Rey confirma. Don Iuan de Luna Arçobispo de Galicia confirma. Don Fray Alonso Obispo de Leon confirma. Don Diego Obispo de Oniedo confirma. Don Pedro Obispo de Osma confirma. Don Pedro Obispo de Zamora confirma. Don Sancho Obispo de Salamãca confirma. Don Martin Daualos Obispo de Coraona confirma. Don Fray Iuan Obispo de Badajoz confirma. Don Diego Obispo de Orense confirma. Don Sancho Obispo de Astorga confirma.

Don Pedro Obispo de Mondoñedo confirma. Don Fernando Obis
po de Lugo confirma. Don Alonso de Guzman señor de Lepe co
firma. Don Pedro Ponce de Leon Conde de Medellin, señor de
Marchena confirma. Don Alfonso de Guzman señor de Orgaz
Alguazil mayor de Seuilla confirma. Pedro Aluarez Ossorio se
ñor de Villalobos de Castro, vassallo del Rey confirma. Don Die
go Fernandez de Quiñones, Merino mayor de Asturias, vassallo
del Rey confirma. Diego Fernandez de Baena Marisçal de Casti
lla confirma. Pedro Garcia de Ferrera Marisçal de Castilla cõ
firma. Don Iuan Obispo de Cadiz confirma. Don Gonçalo Obis-
po de Iaen confirma. Don Diego Obispo de Calahorra confirma.
Don Gonçalo Obispo de Palencia confirma. Don Fray Gutierre
de Sotomayor, Maestre de Alcantara confirma. Don Fray Ro-
drigo de Luna Prior de la casa de San Iuan confirma. Pedro Mã
rique Adelantado e Notario mayor del Reyno de Leon confirma
Diego Sarmiento Adelantado mayor de Galicia confirma. Pera
fan de Ribera Adelantado e Notario mayor del Andaluzia con
firma. Alonso Yañez Fajardo Adelantado mayor del Reyno de
Murcia confirma. Ruydiaz de Mendoça Mayordomo mayor de
el Rey confirma. Iuan de Silua Alfecez mayor del Rey confir-
ma. Signo del Rey Don Iuan.

f 192.

En la Executoria de esta tan notoria nobleza, y en prouança de ella està el testamento que otorgò este Cauallero, q̃ dize de esta forma. *In Dei nomine amẽ. Sea a todos manifiesto quod anno à Matiuitate Domini millesimo, quadracentesimo, trigesimo quarto, dia Sabado, intitulado a dozẽ dias del mes de Nouiembre, en presencia del noble* Dõ Ra *miro Yañez de Barnuevo Cauallero guarda del Señor Rey de Cas tilla, en presencia de mi Notario e los testigos infraescritos; el dicho Ramiro estando en las casas de Don Ximeno de Cabrel = las, ciudadano de la ciudad de Taraçona, e jaziendo enfermo en el leyto, empero en su buen sosiego forme memoria, & palabra ma nifiesta dixo tales e semblantes palabras, las quales endereçò ante mi Notario infraescrito, presentes los testigos infraescri= tos. Notario tomad aquestos escritos; los quales quiero y es mi voluntad que estos escritos son, e qniero que sean mi testamento*

e vltima voluntad, si quier disposicion de todos mis bienes, assi muebles como sedientes, segun e por la forma, e manera que en los dichos Escriptos por mi lo fallaredes ordenado. E dixo mas, que me rogaua e requeria que aquellos lo testificasse, e le fiziesse testimonio e carta publica, faciente fee, segun por derecho se requiere fazer, e yo Notario infraescritorecebi los dichos Escritos, presentes los testigos infraescritos, & testifiquè aquellos; e fize testimonio, e carta publica de testamento, e vltima voluntad, segun que por el dicho Don Ramiro auia sido dicho, hordenado, e requerido, los quales dichos Escritos e testamento quiero. e mando que cada y quando que nuestro Señor plazera que passe de este mundo a el otro mi cuerpo, quiero que sea sepultado e enterrado enel monasterio de Señor San Francisco, de la ciudad de Soria, alli e en aquel lugar do està sepultada y enterrada Costança Diaz mi muger. Yten quiero e mando a Santa Maria de Osma, e a las casas acostumbradas; cada diez marauedis, Otro si, mando ende sea lleuado por mi anima vn anno complido. Otro si, quiero, y lego, e mando, por mi anima, que sea cantada vna capellania cada vn año, e que le sea dado por elemosina al capellan, dos mil marauedis, que sea catada vna buena persona que lo cante. Otro si, mando que sean cantados tres treyntenarios de missas, Reuela Domine, por mi anima. Otro si, lego; e quiero, e mando, que por reuerencia de nuestro Señor Dios e descargo de mi anima, mando que sean vestidos treynta pobres de sendos vestidos de paño pardo, segun que a los infraescritos cabeçaleros, siquier executores mios serà bien visto. Yten otro si, mando a mi fijo Fernando el lugae de Ruste, e el lugar de Zambra, con todos sus derechos, e pertenencias e los dichos logares, e a cada vno pertenèscientes; por la forma e manera que mi Señor el Rey me fizo de ellos merced. Otro si, le mando al dicho Fernando mi fijo la casa mia de Mengibar, que y es aldea de Iaen, con todos sus derechos, e pertenencias a la dicha casa pertẽcientes, e pertnecer deuierẽ por qualquier caso, titol, derecho, manera, e razon. E ruego, e mando al dicho fijo mio Fernando, que se tenga por contento,

e con el patrimonio que le pertenece de su madre, e faga como buen fijo, que non trayga a rebuelta, nin a question a sus hermanos, mas que de logar que se cumpla el presente mi testamento, segun e por la forma e manera que yo lo è ordenado. Otrosi, le mando al dicho fijo mio Fernando, que sea obediente, e manso à la dicha Elvira Ortiz de Salzedo mi muger, assi como si fuesse propriamente su madre. Otro si, mando e dejo a Ramiro e Iuan mis fijos, e de la dicta Elvira Ortiz mi muger, el logar e vassallos de la Villa de Aluocabe, e assi mismo les mando a los dichos Ramiro, e Iuan fijos mios los botos que yo comprè, en la Ribera de Duero. Iten mas les mando e lejo, a los dictos fijos mios, Ramiro e Iuan la casa mia de Touajas, con todas sus tierras e pastos, e derechos a la dicha casa mia pertenecientes, e pertenecer deuieren. Otro si, les mando e lejo, a los dictos fijos mios Ramiro e Iuan, la casa mia de la Pinuela, con todas las tierras y heredades, e derechos a la dicha casa y heredades pertenecientes. Iten dexo, quiero, e mando a la dicha Elvira Ortiz de Salzedo mi muger, todas las doblas e florines que ella tiene, e todos e qualesquier marauedis, e quantias, assi de doblas como de florines que a mi mesean deuido, e deuidas, entro al presente dia de oy. E otro si, le mando a la dicta Elvira Ortiz mi muger, toda mi baxilla de Plata, que yo è, e assi mesmo en payos. Otro si, que el mi cauallo azalvo el mayor, e el Ginete menor, e assi mismo el Potro morzillo, dexo a la dicta mi muger, que le sean dados, e que se apodere de ellos, porque cumpla e satisfaga todas las mãdas ael presente testamento, assi de los caualios como de todas las otras cosas. Otro si, mando a la dicta mi muger todos los panes, como son, trigo, centeno, cebada, que yo tengo en tierra de Soria, assi de los años passados, como del presente, en que somos. Otro si, le mando a la dita mi muger, todo el pan, e vino, e marauedis, que yo tengo en la casa mia de Mergibar, en el Andaluzia, anssi de todos los años pasados, como del año presente. Iten otro si, quiero, e mando que la dicta Elvira Ortiz mi muger, non casando, que sea señora de las

rentas e frutos de la casa de Aluocabe, para en los dias de su vida, & aqueſto ruego a la dicta Eluira Ortiz mi muger que ſe aya e ſe tenga por contenta de las coſas e bienes ſobredichos de lo que yo le do, de la parte de ſuyo, e de mi por razon del casa-
193. miento que ella traxo a mi poder. Otro ſi, quiero, e mando a Diego mi ſobrino, que le ſean dados mil e quinientos marauedis. Otro ſi, dexo, quiero, e mando a Iuan mi criado el mi potro azaluo, que yo oue de Arjona. Otro ſi, mando al dicto Iuã mi criado mil marauedis. Otro ſi, mando a Iuan de Oloque mi criado el troton que yo trage de Florencia, e mi valandran pardillo vno que deue de auer en mi casa. Otro ſi, quiero e mando a Fernando de Mengibar mi criado, e a Fernando de Alcaçar; e Alonſo de Camargo mis criados, que les ſean dado de veſtir, e lnego. & aſsi meſmo les ſea dado cada mil marauedis. Otro ſi en el teſtamento de Coſtança Diaz mi muger que fuè, fallaràn q̃ me dexò cargo de vna ſu criada, que cumplan aquello que en el teſtamento es contenido. Otro ſi, mando que den a Caterina mi criada allende de ſu ſoldada dozientos marauedis, ſeys fanegas de pan en ayuda de ſu caſamiento. Otro ſi, quiero e mando que ſea feyta cuenta con todos los eſcuderos que an tierra de mi faſta el dia de Nauidad del preſente año, e todo aquello que ſe hallare en buena verdad, que les ſea dado e pagado deſembargadamente, ſin embargo alguno. Otro ſi, dexo, quiero, e mando a Martin de Cabrejas mi criado, que le ſean dados dos mil marauedis. Yten dexo, quiero, e mando que la heredad de Almenar que yo tengo, que le ſea dexada a ſu dueño, el nombre del qual no me acuerdo, ſin embargo alguno, e aun quiero e mando, que ſea ſatisfecho e contentado de las rentas que yo è auido e recebido de la dicha heredad. Yten quiero e mando, que cerca de la caſa de Mengibar ſobre que yo traygo pleyto con Martin Gõçalez de Cuerbas, mi intencion y voluntad cierta es; e aſsi lo declaro en aqueſte eſcrito; e confirmo por mi nombre, que ſe tẽga manera con el dicto Martin Gonçalez ſea ſatisfecho por quanto yo non ſoy certificado quanto derecho e de la dicta caſa, o le ſea dexada ſin embargo alguno a ſu dueño. Y quiero y mando que ſea ſatisfecho de las rentas que yo le e auido e recebido de la

dicta

dicta heredad. Yten quiero y es mi voluntad que la heredad q̃ y es en Carabantero que yo tengo por causa de la guerra que se embie por Estevan cuya ella era, e si quisiere venir en Castilla mando que se la dexen esenta e sin embargo, e si non fuere viuo a su muger, madre o hermanos, e si non quiere venir en castilla mando que le sean dados dos mil marauedis. Yten mando y es mi voluntad cerca de la casa de Touajas de la qual el Rey me fizo merced; que si los fechos entre los Señores Reyes viniesen a bien, e por aquella causa se ouieren de tornar algunas heredades a los Aragoneses que viuen en Aragon, & asi mesmo a los castellanos que viuen en castilla mando libre e desembargada e sin mala vez alguna se la dexen a la muger del señor Mẽdo de Cayas, o a sus herederos, o aquellos que de derecho les pertenece. E otro si, por quanto tengo algun cargo al Rey mi señor assi del sueldo como de otras cosas, sea pedida merced al Rey mi señor que me lo perdone, e donde non se fallare perdon, mando en de mi conciencia, sean dados diez mil marauedis alla donde su Señoria mandare. Ego frater Ludouicus Estephanus Sacræ Thaologiæ Magister Ordinis Fratrum Minorum, Prouintiæ Aragonum custodis conuentus Cessali, cõfiteor & affirmo quod inter fui presenti ordinationi scripturæ, & quia, & quia istud manu propria, die Martis octauo, mensis Nouembris, anno Domini millesimo quatrocentesimo quinto, &c. Hoc in ciuitate Remiro Reg. Yten dexo si quiera executores, si quiera caueçaleros, de aqueste mi vltimo testamento e vltima voluntad, si quiera disposicion de todos mis bienes, assi muebles como estantes, rayzes, y es a saber, a los honorables Doña Elvira Ortiz dosalzedo mi muger, e a Iuan Gonçalez de Castejon mi sobrino, a los quales aconmendo caramente mi anima, e les do pleno poder e facultad con general e libera administracion que ellos puedã vẽder cauallos e armas, e otros bienes mios, los quales seran necessarios e oportunos vender, e a ellos serà mas bien visto para cũplir el ditto mi testamento, segun e por la forma y manera que por mi es ordenado. Otro si les do a los dichos mis executores e cabeçaleros pleno pederio, difinir, partir carta e cartas, fazer chancellar albala e albalaes, fer fazer otorgar tantos quantos

necessarios

neceßarios ſeràn, e a los dichos mis executores bien viſto ſerà Aſsi meſmo do pleno è baſtante poder a los dichos mis executores ſi quier cabeça'eros, que los puedan demandar, auer e recebir todos e qualeſquier bienes mios, aſsi muebles como rayzes, e todas e qualeſquier contias, doblas de oro, e florines de oro, de peſo de Aragon, que a mi ſean deuidos e deuidas, con cartas e menos de cartas, con eſcritos e ſin eſcritos, publicos e priuados e a mi pertenezca, e pertẽecer puedan, por qualquier caſo, titol, dercito, manera, razon, por qualqnier perſona o perſonas de qualquier ley eſtado e condicion que ſean, para cumplir e fazer cumplir en todo e por todo, todas e cada vna coſas lexas, cargas, en aqueſte mi vltimo teſtamento e vltima voluntad contenidos e contenjdas, juſta ſu contenencia e tenor proprioſamente ordenado, e ordenados, e quiero e mando, qae ſea mi vltimo teſtamento e vltima voluntad firme e valedero, e a todos tiempos, e qniero que valga por direto de teſtamento, non valia qniero que vala por dirito e vltima voluntad no vale quiero que vala por direito de codicilio, non valia quiero que vala por direito dè vltima voluntad, o lieja piadoſa, o por qualquier direito, ley, fuero, e obſeruancia de Reyno. Aqueſto fue feito en la ciudad de Taraçona del Reyno de Aragon, dia, año, mes ſobredichos, teſtimonios que a las ſobreditas coſas preſentes fueron de la preſente carta publica del preſente teſtamento, los onorables Don Miguel de la Callela, e Don Garcia Remon clerigos, Beneficiados de la Seu de la ciudad de Taraçona, ſegun de mi Pedro de Loſa Hortante en la ciudad de Borja, e por autoridad del muy ſereniſsimo Señor el Principe Rey de Aragon, publico Notario por todo el Reyno de Aragon e Valencia, qie para la preſente carta publica de teſtamento dicta manera original recebida, e teſtificada por el diſcreto Don Garcia Perez de Longares Protonotario de la ciudad de Taraçona, & por el muy onorable cir cunſpecto varon Moſen Iuan de Moncayo, cauallero del Señor Rey, conſellero & Regente en el oficio dela gouernacion del Reg no de Aragon, a mi acomendadas, bien e fielmente ſaquè eſtas Eſcrituras primeras quatro lineas e qualendario & nombre de teſtigos con mi propria mano eſcreui ſegundo fuero, el otro eſ-

creuir fiz con sobrepuestos de mi mano, & emendados en la veynte nouena linea do se lee, & aquella se sea lexado sin embargo alguno a su dueño. E quiero e mando, que sea satisfecho de las rentas que yo è auido e recebido de la dicha heredad, & con sobrepuesto en la veynte y seys linea, do se lee; & libera & clausi.

¶ De este Cauallero fue nieto Pedro de Barnueuo, (hijo de Fernando Yañez de Barnneuo, el que siruio, como emos visto, al Rey Don Enrique quarto) el qual siruio a los Reyes Catolicos, como se prueua por vna Prouision suya, que està inserta en la dicha Executoria, que dize assi. *Doña Ysabel por la gracia de Dios, Reyna de Castilla, de Leon, de Toledo, de Galicia, de Portugal, de Sevilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaen, de los Algarues de Algezira, de Gibraltar, Princesa de Aragon, Señora de Vizcaya e de Molina. A vos Pedro de Barnueuo mi vaßallo, salud y gracia, sepades que en cierta contratacion e capitulacion, que por parte de Don Rodrigo Tellez Giron, Maestre de Calatraua fue concertado y assentado con el Rey mi señor e conmigo, vn capitulo, en el qual en efecto se contiene, que el dicho Maestre de Calatraua se a tenido e obligado de entregar la fortaleza de Baeça a vna persona de mi casa, qual yo embiare a recebirla, para que el la derribe, y que el dicho Maestre sea tenido de se la entregar, dende el dia que por la tal persona que yo embiare fuesse requerido, en diez dias primeros siguientes, segun que mas largamente es conuenido en el dichõ capitulo de la dicha contratacion, e agora yo queriendo traer, e trayendo en efecto lo contenido en el dicho capitulo, e confiando de vos el dicho Pedro de Barnueuo, que soys tal, que guardaredes mi seruicio, e bien, y diligentemente faredes lo que por mi os fuere encomendado, e mando, mi merced e volntad es, que vos vades al dicho Maestre de Calatraua, e le requirades en mi nombre lo que està obligado, vos dey entregue, e fagadar y entregar la dicha fortaleza de Baeça, apoderandoos vos en lo alto e bajo della realmẽte e cõ efecto,*

a toda

a toda vuestra voluntad, para que vos la derribedes e fagades derribar todas las fuerças de ella, por manera que cosa alguna de ella non quede fortalescido contra la ciudad, para lo qual mandè dar esta mi carta, por la qual vos mando e do poder cumplido, para que en mi nombre podades fazer e fagades qualesquier requerimientos que conuengan e menester sean, ansi al dicho Maestre de Calatraua, como qualquier Alcayde que tuuiere la dicha fortaleza, para que os la den y entreguen, e fagan dar y entregar, para que vos la derriuedes como dicho es. E para que la podades rescebir e rescuades por mi y en mi nombre, de qualquier Alcayde que en ella estè, y assi rescebida vos podades dar e otorgar, e dedes e entreguedes por contento de ella, e podades alçar è alcedes qualesqnier pleyto omenage que por ella tengan fecho a qualesquier personas, que yo por la presente siendo vos entregada la dicha fortaleza como dicho es, lo alço e quito, e les doy por libres e quitos de ella, e a sus descendientes agora, e para siempre jamas. E quiero que contra ellos ni contra alguno de ellos no quede para agora ni en tiempo alguno, ni para siempre jamas accion ni recurso; ni reproch e alguno. Para lo qual todo, e para todo lo a ello anejo, y de ello dependiente vos do todo mi poder cumplido, con todas sus incidencias e dependencias, anexidades, e connexidades, por esta mi carta. En fe de lo qual vos mandè dar esta mia, firmada de mi nombre, e sellada con mi sello. Dada en la noble Villa de Valladolid, a veynte y seys dias de Iunio, de mil y quatrozientos y sesenta y seys años. Yo la Reyna. Yo Fernando Aluarez de Toledo, Secretario de la Reyna nuestra señora la fize escreuir por su mandado. Esto tuuo efecto, quanto al entrego de la fortaleza, pero no quanto al derribarla, porque se le mandò suspender a pedimiento y suplicacion dela ciudad, y considerado que aun estauan en frontera, con mejor acuerdo, pues en en el año siguiente se acabaron de allanar las rebueltas del Andaluzia, y nũca mas alçaron cabeça los que las leuantaron.

¶ Despues de esto auiendo de entrar los Reyes con poderoso exercito por la vega de Granada, embiaron

al dicho Pedro de Barnueuo a hazer proueer gẽte cõ otra Prouiſion del tenor ſiguiente. *Don Fernando y Doña Yſabel por la gracia de Dios, Rey y Reyna de Caſtilla, de Leõ de Aragon, de Sicilia, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorcas, de Seuilla, de Cerdenia, de Cordoua, de Corcega. de Murcia, de Iaen, de los Algarues de Algezira, de Gibraltar, Conde y Condeſa de Barcelona, Señores de Vizcaya y de Molina, Duques de Athenas y de Neopatria, Condes de Ruſellon; e de Cerdenia, Marqueſes de Oriſtan y de Gociano. A los Conceios, Corregidores, Alguaziles, Merinos, Regidores; Caualleros, Eſcuderos, Oficiales e homes buenos de todas las Ciudades, Villas è Lugares de nueſtro Condado e Señorio de Vizcaya, aſsi de las villas como de la tierra llana, como de todos los valles y ſolares del dicho Condado, y las encartaciones del, y con la Ciudad de Horduña; y Villa de Valmaſeda, e a los Caualleros, y otras qualeſquier perſonas del dicho Condado, de qualquiera eſtado y condicion que ſean, y a cada vno y qualquier de vos, a quien eſta mi carta fuere moſtrada, o ſu traslado ſignado de Eſcriuano publico, ſalud y gracia, ſepades; como mediante Nueſtro Señor, en proſecucion de la guerra que tenemos començada contra el Rey y moros de Granada, y enemigos de nueſtra Santa Fee Catolica, yo el Rey tengo acordado de entrar en perſona poderoſamente en el dicho Reyno de Granada, para quinze dias del mes de Março primero que viene, a le fazer la guerra e todo mal e daño por todas las vias e maneras que les pueda fazer, para lo qual auemos mandado apercebir e repartir demas de las gentes de nueſtras guardas, e de la hermandad de los Caualleros muchas gentes de cauallo, y de apie por las Ciudades, Villas e lugares de nueſtros Reynos e Señorios, para que toda la dicha gente ſea jũta en la Ciudad de Cordoua, para los dichos quinze dias del dicho mes de Março, donde plaziendo a Dios nos ſeremos para el dicho termino, de la qual dicha guerra cabe al dicho mi Condado y ſeñorio de Vizcaya, con las dichas encartaciones, e con las dichas Villas de Orduña, e Valmaſeda ſeteciẽtos peones, los dozientos peones vallesteros, y los dozientos lanceros, e para los repartir juntamente con vos el dicho nueſtro*

Corregidor,

Corregidor, o vuestro lugar teniente en el dicho nuestro cõdado, embiamos alla a Pedro de Barnueuo Cauallero e contino de nuestra casa, porque vos mandamos a todos e a cada vno de vos, q̃ luego que por el dicho Pedro de Barnueuo seades requeridos, jũtamente con el e con el dicho nuestro Corregidor, ò con su lugar teniente, e en defecto de estos, juntamente con el dicho Pedro de Barnueuo repartades e fagades repartimiento de los dichos setezientos peones, los dozientos peones, los dozientos vallesteros, y los quinientos lanceros por la dicha ciudad de Orduña, e villa de Valmaseda, e villas e lugares, e valles, e solares del dicho nuestro Condado e Señorio de Vizcaya, con las dichas encartaciones, como vieredes y entendieredes que mas cumple a nuestro seruicio. E assi repartidos por esta dicha nuestra carta, e por el dicho su traslado signado segun dicho es, mandamos a todos los dichos Concejos, e Alcaldes, Alguaziles, Merinos, Prestes, Regidores, Caualleros, Escuderos, oficiales, omes buenos de la dicha ciudad de Orduña, e villa de Valmaseda, è de las dichas villas e lugares del dicho nuestro condado e Señorio de Vizcaya, con las dichas encartaciones. e a todas otras qualesquier personas del dicho nuestro condado, e Señorio de Vizcaya, de qualquier estado y condicion que sean, que cumplan cerca de todo ello los mandamientos e repartimientos de vos el dicho nuestro Corregidor, e del dicho Pedro de Barnueuo, e en defecto del dicho corregidor, de vos el dicho Pedro de Barnueuo solamente, e todas las otras cosas, e cada vna de ellas, que para lo susodicho conuenga, como si nos en persona ge lo mandassemos, so la dicha pena e penas, que vos el dicho nuestro corregidor, y el dicho Pedro de Barnueuo solamente les pusieredes, e mandaredes poner de nuestra parte, las quales nos por la presente les ponemos, e auemos por puestas. E vos mandamos que las executedes en ellos y en sus bienes. Y otro si, les mandamos a los susochos, y a cada vno de ellos, que luego que vieren nuestros mandamientos, e repartimientos, repartan entre si los dichos peones, e cada vno de ellos la contia que en cada concejo, o coto, o valle, o solar, fuere repartido, e fagades copia dellos e los escreuid por sus nombres, a los quales mandamos que esten apercebidos con

Canto octauo, nuestra gente se entro en Numancia, donde se rebizo, la batalla que dieron à los Romanos, el cerco que Fulvio Nobilor puso à la Ciudad.

I.



VMane su fiereza el Marte ayrado
Embayne su montante temeroso,
De deshazer Escudos emborado
De muertes espãtables sanguinoso
El carro se detenga fulminado
No corra, con estrepito furioso
Mientras hombres, cauallos, tierra, y viẽto
Cobran descanso, espiritu, y aliento.

---

sus vallestas y lanças, y armas, lo mejor adereçado que pudieren, todos a punto de guerra, que se junten con el dicho Pedro de Barnueuo, en la parte e de la manera que vieredes que cumpla, para que todos ellos juntamente, sin que mengue ninguno de ellos, sean en la dicha ciudad de Cordoua para el dicho termino de los dichos quinze dias de Março, e por cosa alguna no se detengan ni falten de aquel dia, e embiem cada concejo cõ su quadrilla de peones, e assi mesmo cada valle o solar vn oficial del concejo, o otra pèrsona alguna q̃ los trayga a su cargo, para dar

2.

El mal, es poderoso, siendo graue
Si en coraçon dispuesto se recibe,
Porque ocupado todo, no le cabe
De esfuerço, vn solo adarme, q̃ le anime:
Con el, por el contrario ya se sabe
Aquel que a resistirle se apercibe
Que el hombre es tanto menos ofendido
Quanto mas estuuiere apercebido.

3.

Ay cuerpos de tan rezias complexiones
Que las rebueltas purgas denegridas
Le son vnos jaraues de infusiones
Y en breue las consumen, digeridas:
Assi se ven humanos coraçones
Que en diuersas fortunas sucedidas
Con animo inuencible, y pecho estraño
Gastan, el mayor mal: y el mayor daño.

cuẽta è razon de ellos cada que les fuere pedido, que venidos los dichos peones, nos les mandaremos pagar el sueldo que ouie ren de auer, desde el dia que partieren de sus casas, con la veni da, estada, y tornada a ellas. E para todo lo que dicho es, e para cada cosa e parte de ello, e para todo lo a ello necessario, e conue niente en qualquiera manera, e para la execucion de todo ello, damos nuestro poder cumplido a vos el dicho nuestro Corregidor o vuestro lugar teniẽte, jũto cõ el dicho Pedro de Barnueuo, o a el solamẽte, cõ todas sus incidencias y dependencias, y los vnos

ni

4.

Y ſon los Eſpañoles de eſta ſuerte
Que paſſan ſu fortuna, ſea qualquiera,
No puede ſuceder coſa tan fuerte
Que el valor Eſpañol no le digiera:
No perdida, tormento, ni la muerte
No la ſed inſufrible, ni hambre fiera,
Que todo a embaraçarle jamas baſta
Porque el calor del animo lo gaſta.

5.

Las ſangrientas eſquadras, que rompidas
Del impetu enemigo, ſe eſcaparon
En ſu Numancia, fueron recebidas,
Y en ella ſus trabajos repararon:
Y no con el ſuceſſo enflaquecidas
Para ſalir las armas arrimaron,
Mas dieron por morada de ſoſiego
A los defuntos cuerpos, llama, y fuego

Cant. 3 Eſtanc. 45.

ni los otros non fagades nin fagan ende al por alguna manera, ſo pena de la nueſtra merced, e de priuacion de los oficios, e de cõfiſcacion de los bienes, e de las otras penas que los dichos nueſtro Corregidor, e Pedro de Barnuevo puſieren de nueſtra parte. Dada en la muy noble e muy leal Ciudad de Seuilla, a diez y nueue dias del mes de Octubre, año del nacimiento de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, de mil y quatrozientos y quatro años. Yo el Rey. Yo la Reyna. Yo Alfonſo de Auila Secretario del Rey y dela Reyna nueſtros Señores, la fize eſcreuir por ſu mandado.

6.

Iuntos pues en consejo los mayores
Que cargos, y gouiernos ocupauan
De los passa dos daños sabidores
Remedios importantes platicauan:
Los quales, como justos sabidores
El ataud de Olonio, contemplauan
Que enmedio, a los presentes se ofrecia
Cubierto de Brocado, y Pedreria.

7.

Donde Linthebon, noble Cauallero
Gouernador en Duero de vn partido
Con animo inuencible de guerrero
Pidio, que le aplicassen el oydo:
Yo Señores (les dixo) me preofiero
A reparar el daño, sucedido
Si la Ciudad me diere en confiança
De Olonio sacro Principe, la lança.

¶ Despues de ganada Alhama, le mandaron los Reyes a este Cauallero la poblasse en compañia del Comendador de Haro, poniendole en primero y meior lugar, por su Prouision del tenor siguiente. *Don Fernando e Doña Ysabel Reyes de Castilla, de Leon, &c. A vos Pedro de Barnueuo, e Gutierre Gomez Comendador de Haro, continuos de mi casa, salud y gracia, sepades q̃ por q̃la Ciudad de Alhama q̃ nos ganamos de los moros enemigos de nuestra Santa Fee Catolica, sea mas honrada e noble Ciudad, auemos acordado de la mã*

dar

8.

Y quando yo no alcance a merecella,
Y tenga de valiente poca parte,
Bien eſpero enlos Dioſes defendella,
No menos que el Alferez ſu Eſtandarte.
Por ellos miſmos juro, de traella
Con tanta reuerencia de mi parte,
Que vueſtra Religion no tenga queja
De quien tan nueua coſa os aconſeja:

9.

Y a todos (por el cielo) os amoneſto,
Celtiueros, valientes, y leales,
Que aimitaciõ delcuerpo aqui propueſto
Moſtreys, ſer vueſtras almas inmortales:
En eſta coyuntura echad el reſto
Que os cercan enemigos, los vmbrales,
Y entienda de vna vez la braua Roma
Qual es eſta Ciudad, con quien ſe toma.

---

dar poblar de vezinos, por los quales es nueſtra merced e voluntad que ſean repartidas las caſas, viñas, y tierras, y huertas, y otros heredamientes que ſon en la dicha Ciudad e ſu tierra, e termino e juriſdicion, y confiando de voſotros que ſoys tales perſonas que bien e fielmente lo que por nos fuere encomendado e mãdado fareys, nueſtra merced e voluntad es de vos mandar e cometer lo ſuſodicho. Porque vos mandamos que luego vayades a la dicha ciudad, e vos informeys de todas las coſas que ay en ella, e fagades de ellas copia, e las repartays luego por las per-

10.

Oyeron los prudentes conſejeros
El brauo, y atreuido ofrecimiento,
Y todos, como buedos medianeros
Vnanimes, aprueuan el intento:
Mas nombran dos valientes Caualleros
Con cargo de la gente, y regimiento
Que toda la Prouincia Celtiueria
Tiene de ſu valor, larga materia.

11.

Lucey o, el vno de ellos ſe dezia,
Y el tercio le encargaron de Verones,
Con mucha Numantina Infanteria,
Lucianos, Areuacos, Pelendones:
Arathon, rige la Caualleria
De Segeda, de Ocile, y de Vrbiones,
Porque les dio a los dos naturaleza
En juro de heredad la fortaleza.

ſonas que en la dicha ciudad ſe auezindaren, e vinieren a viuir, e aſsi miſmo vos mandamos que vos informeys luego por todas las vias e maneras que mejor pudieredes ſaber, por donde alindan, e donde llegan los terminos de la dicha ciudad; e lo q̄ poſſeyan los moradores que enella morauan al tiempo que nos la ganamos, e con quien parten terminos, e que tierras ſon, e que cantidad, e de que ſuerte. E aſsi miſmo vos informedes de todas las viñas e huertas, heredamientos e tierras de labor, e haças de regados que ay en la dicha Ciudad e ſu tierra, e de todo ello

---

mandamos

12.

Nobilior, no viuia descuydado,
Mas antes ordenaua receloso
Como fuesse el herido bien curado,
Y el sano, recibiesse algun reposo:
El numero de gente hallò menguado,
Y aunque vencido, estaua victorioso,
Que nunca el bien humano es biẽ entero
Porque es al mal de fuerça pensionero.

13.

Estauase el Romano reparando
Mientras la quarta Esphera arrebatada
Tres vezes sobre el mundo bolteando
Su carrera passaua, acostumbrada:
Y supo a la sazon que caminando
Gente llegaua de socorro armada
De Numidas cauallos, y de infantes
Con diez domesticados Elephantes.

---

mandamos a Fernando del Pulgar (este es señor del Salar, Regidor de Loxa, y su nieto Don Fernando viue oy,) *nuestro Alcayde del Salar faga libro, y tenga razon y cuenta de ello, e sea nuestro Escriuano del repartimiento de la dicha Ciudad y su tierra. Otro si, vos mandamos, que fagades traer medidores que midan e señalen las tierras en esta manera por caualleria, cada caualleria a veynte faaegas de sembradura, en las viñas por arançadas, por la via e orden, e al respecto que se miden en el Andaluzia, e la razon de todo ello assiente el dicho*

14.

Que el Rey de la Numidia Massanisa
De la Nacion Romana amigo estrecho,
De aquellas partes la embiò con prisa
Porque llegasse a tiempo de prouecho:
Partiose Luego Fuluio a la pesquisa
Del campo Celtiuerico, deshecho,
Para dar al contrario la batalla
O tenerle cercado en su muralla.

15.

Philesio, despertaua a los mundanos,
Dormidos en sus toldos, y cortinas,
Quando siete trompetas Segedanas
Tocauan, por las calles Numantinas:
Los tercios salen ya, delos Serranos,
Con lanças, con arneses, capellinas,
Y en orden van pisando la campaña
Mouidos del furor, y de la saña.

Fernando del Pulgar en el dicho libro, e assi sabido todo lo que ay, assi de casas como de tierras lo repartays por los vezinos que son idos o fueren a viuir a la dicha ciudad, pos la orden de vn memorial que se os darà firmado de nuestros Contadores mayores. Otro si, vos mandamos qne luego repartays las casas q̃ ay en la dicha ciudad, entre los vezinos que en ella estan o estuuier en, e si estuuieren ocupadas, vos damos poder para que por vuestra autoridad las fagades desocupar. E para que fagades cerca del dicho repartimiento, vos los dichos Pedro de Barnuevo e Gutierre

16.

Linthebon, yua puesto en vna silla
El espaldar de Estrellas dibujado,
Con Marlora de Plata, y amarilla
En ombros de valientes sustentado:
En la derecha mano vna lanzilla,
Muy graue, presumido, y confiado,
Y puesto en el lugar de las Vanderas
Ordenaua, y dispone las hileras.

17.

Los soldados Romanos arrogantes
Venian a romper, de esta manera,
Por cuerpo de batalla los Infantes,
La gente de a cauallo en delantera:
La Retaguarda lleua de Elephantes
Por causa, de que puestos en frontera
Su vista nuestras gentes espantara
Y a caso la batalla se escusara.

---

e Gutierre Gomez Comendador de Haro; por delante del dicho Fernando del Pulgar, todo aquello que vieredes que cumple a nuestro seruicio e bien de la poblacion de la dicha Ciudad, e alguna; ni algunas personas no sean osados de yr ni passar contra lo que les mandaredes de nuestra parte, so las penas que les pusieredes o embiaredes a poner, las quales nos por la presente les ponemos, e auemos por puestas, e vos damos poder para las executar en ellos e en sus bienes, e de lo que vosotros hizieredes e señalaredes por virtud del dicho repartimiento, nos desde agora

18.

A vista vn campo de otro, en el aſsiento
La muſica tocaron de la guerra,
Y luego con ayrado mouimiento
Salieron los cauallos de la ſierra.
Roma, con ſu lançon ancho, ſediento
Al miſmo punto que los nueſtros, cierra
Siguiendoſe al encuentro de las lanças
Heridas, rompimientos, y matanças.

19.

Qual ſale de la ſilla, y va bolando
Al ſuelo, donde pierde de ſu fama,
Y qual, en los eſtriuos afirmando
Con la azerada punta ſaca llama:
Barajanſe, rompiendo, atropellando
Furor, por ambas partes ſe derrama,
Muerde el feroz cauallo, que prouoca
Y a coces haze el daño que le toca.

---

vos fazemos merced, gracia, e donacion a las perſonas, vezinos e moradores de la dicha Ciudad, a quien lo dieredes y ſeñalaredes, por ante el dicho nueſtro Eſcriuano, para que ſea ſuyo dende en adelante, e ſe le non pueda quitar ello nin parte dello, para lo qual fazer e cumplir, e executar, vos damos poder cumplido con todas ſus incidencias y dependencias; annexidades, y connexidades. Dada en la muy noble Ciudad de Seuilla, a tres dias de Abril, año del naſcimiento de Nueſtro Señor Ieſu Chriſto de mil y quatrozientos y ochenta años. Yo el Rey. Yo la Reyna

20.

La tierra sufridora, en si sustenta
Astas partidas, cuerpos quebrantados
Que de la saña y fuerça violenta
Quedaron en el suelo, desarmados:
Estaua colorada, de sangrienta,
Ruedan por ella yelmos abollados,
Los escudos, celadas, y las maças
Sayetes, chafaldetes, y coraças.

21.

Duran los hombres de armas en herirse
Mas arma ya enastada no les dura,
Llegan con las espadas a medirse
Buscando de las pieças la juntura:
Y al tiempo del furioso combatirse
Clamando el Arathon, A fuera? anchura;
Entrò, por do la guerra ardiendo estaua
Con animo valiente, y furia braua.

Yo Fernando de Zafra Secretario del Rey y de la Reyna la fize escriuir por su mandado. Era este Secretario natural de Zafra en Estremadura, labrò sus casas en Granada en frente de San Pedro y San Pablo, y junto a ellas vn Monasterio de Monjas de Santa Cathalina Dominicas.

¶ De este linage como queda referido, fue Diego de Barnueuo, sobrino de Ramiriañez de Barnueuo, a quien hizo la manda de su testamento, numero 193. 197.

el

22.

Mangas, falda, y collar, de malla grueſſa
De oro, vn peto fuerte y leonado,
Vn eſcudo de azero, y por empreſſa
Vn braço, ſobre vn orbe, plateado:
Vna letra de ſangre, en plata impreſſa
Que el termino ocupaua, extremo orlado
Y ſu ſentencia dize de eſte modo,
Al animo, no baſta vn mundo todo.

23.

Lleuaua vna cuchilla acicalada
Que diuidia en partes los Eſcudos,
De ſuerte, que armadura ni celada
Sus cortes no eſperaua, rezios, crudos:
Aſta rolliza, corta, tachonada,
Filos templados, por extremo agudos,
En vn cauallo vayo, y negros cabos,
Que daua ſaltos, eſpantoſos, brauos.

---

el qual vino a ſeruir a los Reyes Catolicos en la conquiſta del Reyno de Granada, por el año 1ij480. hijo de Franciſco de Barnueuo, hermano del ſuſodicho, vezino de Soria, y deſpues por Prouiſiõ de Fr. Tomas de Torquemada Prior de Santa Cruz de Segouia, año 1493. fue por Alguazil mayor del Santo Oficio de Cordoua, que por ſu ancianidad, y ſer tan grande el diſtrito y odioſo el oficio en ſus principios, con las reuoluciones del Inquiſidor Luzero, q̃ refiere el Padre

Mariano

24.

Vn Alferez Romano que se pica
Venir de la progenie del Dios Marte,
Al callo la espuela aguda aplica
Y a dar con Arathon, qual viento parte:
Vna Aguila de plata, en gruessa pica
Vn vulto natural, por Estandarte,
Que tremolaua la pendiente cinta
Teñida en sangre, y bermeja en tinta.

25.

Greuas de limpio azero, y braçalete
Penacho muy hermoso leuantado,
Vn rostro de Leon en el caxquete
Y vn pellejo de Tigre, muy pintado:
De mascaras bordado el coselete
El cauallo delante encubertado,
Por arma, vn gran lançõ, en diestra mano
Horrendo al parecer, fiero, inhumano.

Mariano en su Historia supplicò le hiziesse merced de oficio mas quieto, y fue proueydo por Secretario por vna Prouision original que tengo en mi poder, de Dõ Fray Francisco Ximenez Cardenal, su fecha en Burgos, a diez y ocho de Nouiembre, de 1507. y estando en el dicho oficio su Magestad le mandò que saliesse a hazer la composicion de los contellos del Reyno, y estando en esta comisision recibio vna cedula Real que tengo assi mismo, que dize assi. *El Rey. Diego de*

Barnuevo

26.

Arathon, al Romano se presenta,
Y a la primer leuada le saluda,
De modo, que boluio roja, y sangrienta
La hacha de armas, fuerte, y mal sañuda:
La sangre que al Alferez le reuienta
De la herida pierna, le demuda,
Y con furiosa rauia, en nada tardo
Colò por el Escudo el ancho dardo.

27.

El Capitan, rebuelue su cauallo
Para quitarle el Aguila de Plata,
Tirole al braço, no pudo alcançallo
Porque el brauato Alferez se recata:
Y luego con intento de matallo
Blandiendo en remolino aquella lata
Tirole al Arathon, y dio al soslayo
Rompiendo lo que pudo, como vn rayo.

Barnuevo Notario del secreto de la Santa Inquisicion de Cordoua, yo è sabido que por me seruir entendeys en la composicion de que es mi Receptor Diego *Aluarez de Madrid, de que yo è recebido de vos seruicio, assi vos mando lo continueys con mucha diligencia, por manera que breuemente se puedan coger y cobrar los marauedis que yo è de auer de la dicha composicion, que en ello me bareys mucho seruicio. Dada en Logroño, a cinco dias del mes de Diziembre, de mil y quinientos y doze años. Yo el Rey. Por mandado de su Alteza, Iuan Ruyz de Calaña.* Y

auiendo

28.

Hiriole el Arathon, al mismo punto
Con vn reues tan fiero, y penetrante,
Que el yelmo, y la cabeça partio junto
Con la cuchilla fiera, y relumbrante:
Perdio la insignia, y cayò difunto
En el lugar, que humilla al arrogante,
Y passò su cauallo por encima
Poniendo a los demas espanto, y grima.

29.

Acuden hombres de armas a encontralle
En sus cauallos fuertes aguijando,
Pero ninguno basta a contrastalle
Los cortes, con que va respuestas dando:
Vn Capitan Beron viene a ayudalle
Bilastago nombrado, el qual trotando
Passò por abolladas rotas pieças,
Por astas, cuerpos, piernas, y cabeças.

---

auiendose casado con Doña Leonor Tellez Tenorio hija dalgo, hermana de Francisco Tellez de Hontiueros, del Abito de Santiago, mandole su Magestad a Diego de Barnueuo que passasse con el Santo Oficio a fundar la casa que vuo en Iaen, y de alli a Granada, dõde fue con el Licenciado Montoya, primer Inquisidor y Dean de Granada. Vuo del dicho su matrimonio a Francisco de Barnueuo, que fue Aiguazil mayor del dicho Santo Oficio, año de 1532. quando

aquel

30.

Pero acudio do estaua el remolino
El fuerte Decurion, Cotta llamado:
Y en vn Picazo, temeroso vino
A morder, y dar coces enseñado:
Y vsando de sus mañas, el malino,
De su fiereza natural guiado
Derriba, desgouierna, despedaça,
Y a coces, y a bocados hizo plaza.

31.

Ya suelta la maldita de esta vanda
Rompiendo los Escudos, y armaduras,
Y en ellas, como en tierna cera blanda
Imprime las clauadas herraduras:
Ya por otra, la boca estraña manda
Y haze temerarias mordeduras,
Rebuelue se, da saltos, atropella
Alça la dura mano, y da con ella.

---

aquel famoso auto de la caçuela de Santo Mathia, el qual casò con Doña Luysa de Mosquera y de Berrio, hija de Iorge Mosquera y de Doña Maria de Berrio, nieta por su padre de Iuan Mosquera y Yseo de Esquiuel, de los quales haze mencion el Comendador Iuã Mosquera su primo hermano dela susodicha, y hermano del Licenciado Iuan Molina de Mosquera, Alcalde de Corte que fue de Granada, en vna clausula que dize assi.

32.

Las armas del Romano eran doradas
Altas plumas, volantes, bullicioſas,
En azerado timble collocadas,
Caydas, y encreſpadas, de vicioſas:
Las orlas del Eſcudo eran doradas
Con maſcaras horribles, y eſpantoſas,
Vn Leon en el campo, y eſte eſcrito
Todos llamo al combate, y los admito.

33.

Llegoſele Arathon, firme en la ſilla
Y diole tan disforme cuchillada
Que entrò por el Eſcudo la cuchilla
Y el peto dio ſeñal de ſu llegada:
El Cota, à la ſazon del rebatilla
Iugando de vna maça barreada,
Al Arathon hirio, por el almete
Y le abollò caxquete, y braçalete.

Porque me parece coſa muy neceſſaria ſegun los tiempos e la malicia de las gentes, e de los hombres pecheros que aquellos a quien Dios Nneſtro Señor fue ſeruido de bazer tan notorios, e limpios Caualleros bijos dalgo, e por coſa muy clara eſa bida ſu limoieza e bidalguia, nadie les à pedido cuenta de ella, que de la deſcendencia e quatro abolorios de eſtos tales ſus ſuceſſores tengan noticia, aſsi de quien fueron, como de como ſe llamaron, e de los lugares e partes donde viuieron, o tuuieron baziẽda, quiero yo dexar preuenido eſto, e dada noticia a mis ſuceſſo- 169.

34.

Colerico Arathon, en demasia
Aguija su cauallo, con la espuela,
Y el arma furibunda que tenia
Rompio, de aquel Romano la arandela:
El qual gallardamente se deshuia,
Mas luego sobreuino con cautela
Y vn golpe dio de maça, tan fin tino
Que derrengò el cauallo al Numantino.

35.

El dueño se apeò, con ligereza,
Sin turbacion del caso, sucedido,
Y al cauallo enemigo, en la cabeça
Hirio, de que perdio fuerça, y sentido:
Y no parando en esto su braueza
Se fue para el Romano aun no vencido,
Y del primero corte de la hacha
De esta vida de vn golpe le despacha.

---

res de quien fueron nuestros antepassados, digo que mi abuelo de parte de mi padre se llamò Pedro de Molina, e fue natural de la ciudad de Vbeda, primo hermano del Vizconde de Huelma, el primer Señor de los Duques de Alburquerque, e fue muchos años su Alcayde de la fortaleza de la villa de Colmenar, que oy llaman Mombeltran, y este Pedro de Molina mi abuelo, fue hermano de padre y madre de Catalina de Molina, madre de Don Fernando de los Cobos, Comendador mayor de Leon, Marques de Camarasa. E mi padre Francisco de Molina su hijo, fue hij

35.

Andaua el Arathon acompañado
De valerosos moços, que le imitan,
Mergilio, y Saluiano, de su lado
Con otros Capitanes, no se quitan:
Passan, por donde passa el esforçado
En muertes, y en heridas se exercitan,
Y no menos a Cotta en el diſinio
Seguian, vn Antonio, y vn Flaminio.

37.

En el ſinieſtro cuerno combatian
No con furia menor, ni menos braua
Luceyo, con Nobilior, do tenian
Caualleros, del arco, y del Aljaua:
Sàetas boladoras deſpedian,
El dardo con pujança ſe arrojauan
Con cauallos ligeros van corriendo
Ya entrando en la pelea, ya ſaliendo.

---

de Ynes de Perea, natural de la ciudad de Vbeda, abuela del Secretario Iuan Vazquez de Molina, (Comendador de Guadalcanal, treze de la Orden de Santiago, y del conſejo de eſtado del Emperador, y del Rey Don Felipe el ſegundo) y de Don Diego de los Cobos ſu hermano, Obiſpo de Iaen. E mi padre Franciſco de Molina ſe fue de Vbeda a viuir a Granada, donde haſta que murio fue contador mayor, e Receptor, e Pagador de las coſtas de la mar. Caſò mi padre Franciſco de Molina con Doña Coſtança Moſquera mi madre (hermana de Iorge Moſquera) *hija*

40.

Enmedio del furor de la batalla,
Y de vnas y otras armas, rebatidas
Nobilior, deſſeando mejoralla
Mandò ſacar las beſtias eſcondidas:
327. Cada qual en el puesto que ſe halla,
Las Centurias, que eſtauan aduertidas,
Dieron al Elephante libre paſo
Para el efecto del ſiguiente caſo.

41.

Como los diez guerreros parecieron
Con ſus montantes largos, de ternilla,
Aſsi nueſtros cauallos los temieron
Que echauan a ſus dueños de la silla:
Bufidos eſpantoſos deſpidieron
Cauſados con tan nueua marauilla
Que a retirar tocaron, los metales
Marchando los pendones, y ſeñales.

---

de Iuan Moſquera (nieto de Vaſco Moſquera, ſobrino de Don Lorenço Suarez de Figueroa, que eſtà enterrado en Santiago de Seuilla) *natural de la caſa de los Moſqueras en la ciudad de Orenſe en Galicia. Fue Repoſtero de camara toda ſu vida de la Reyna Doña Yſabel, que entonces ſe tenia en mucho, e los Reyes catolicos por cierto acaecimiento e alboroto que vuo en la villa de Vtrera, junto a Seuilla, donde fue culpado vn cauallero muy principal que ſe llamaua Diego de Eſquiuel mandaronle cortar la cabeça, y porque tenia vna ſola hermana*

donzella,

42.

Veloces los cauallos, y peones
A recogerſe, dentro de Numancia
Ocupan la muralla, y torreones
Porque el reparo ſea de importancia:
Por Cubos, Caualleros, y beſtiones
Eſperan, en perpetua vigilancia,
Que llegue à la ciudad el enemigo,
Y de ſu grande esfuerço ſea teſtigo.

43.

Nobilior, caminando los perſigue,
Contandoles los paſos del camino,
Sin que al canſancio de antes ſe mitigue
El Belico furor de ſu diſinio:
El fatigado exercito le ſigue
Con anſia de encerrar al Numantino,
La eſquadra de los grandes Elephantes,
La gente de acauallo, y los Infantes.

---

donzella, que ſe llamaua Yſeo de Eſquiuel, caſaronla con Iuan Moſquera mi abuelo, ſu Repoſtero de camara. Y eſta Yſeo de Eſquiuel fue mi abuela, y de eſtos Eſquiueles y quan principales caualleros fueron, ay oy en dia harta memoria en la ciudad de Seuilla. (Eſte Iuan Moſquera que dize fue hermano de Galaor de Moſquera, que murio en las Indias, y de otro Iuan Moſquera que murio en Santo Domingo caſado con Doña Yſabel de Paſſamonte, padres de Doña Maria Moſquera, Duqueſa que fue de Veragua, y

44.

Llegaron atronando aquella tierrra
Con trompetas, y cuernos, ſonadores,
Con raro eſtruendo, de rompida guerra
Con armas, inſtrumentos, y clamores:
La entrada en la Ciudad el Conſul cierra,
Y aplica los remedios valedores,
Ocupa el alto monte, y la campiña,
El Boſque, la dehesa, el prado, y viña.

45.

Aquel Decempedator, que rayaua
(En ſciencia Matematica aprouado)
359. El ſitio, donde el campo ſe aloxaua
Ya le tiene con ſurco ſeñalado:
Y el Alferez la ſeña en tierra claua
338. El cuento de la lança ſepultrado,
324. El ſoldado Guzman, y el moço bajo
Diſponen ya los braços al trabajo.

---

abuelos de Doña Maria Colon de Toledo, que oy es monja en San Quirze de Valladolid, y de Doña Phili pa ſu hermana, que todas fueron Duqueſas, y por la profeſsion de la vna y muerte de la otra ſin ſucceſsion, paſsò eſta caſa a otra linea. Eſte Iuan Moſquera y Yſeo de Eſquiuel tuuieron dos hijos, el vno ſe llamò Iorge Moſquera, que caſò en Granada con Dona Maria de Berrio, hija de Gonçalo Maldonado Delgadillo natu ral de Salamanca, y de Iuana Gutierrez de Berrio Mo-

riana,

46.

Al ſon de vna corneta, clamoroſa
las armas dexan todos los ſoldados,
Y caban en la tierra laborioſa
Formando las trincheas, y vallados:
Reparten ſe con arte myſterioſa
Los cuerpos de la guardia, diputados,
La centinela, del repoſo ahorra,
Vela la prima, el alua, y la modorra.

47.

Vn Triario Romano conſidera
De las peſadas armas tan cargado,
Que puesto en eſquadron, con la vandera
Eſtaua, por el peſo arrodillado:
Como la noche larga paſſa entera
Con ojos veladores recatado,
Y quando al ſueño mas natura inclina
En pie, ſobre el eſcudo ſe reclina.

339.

362.

358.

riana, hermana del Licenciado Delgadillo, el primer Oydor de Maxico, y de eſte matrimonio ouierõ a Doña Luyſa de Moſquera y Berrio, que caſò en la dicha Ciudad con Franciſco de Barnueuo, Alguazil mayor del Santo Oficio, hijo de Diego de Barnueuo. De eſte matrimonio de Franciſco de Barnueuo y Doña Luyſa de Moſquera Berrio ſu muger, entre otros hijos ouieron a Doña Maria de Berrio del Abito de Sãtiago, y al Licẽciado Diego de Barnueuo Moſquera, el qual

48.

Las casas de los dar dos, y lançones,
Fustas, vigornias, yunques, herraduras,
Cofas, espuerras, çuecos gauiones,
Entablamentos, cueros, coberturas:
Lanternas, quarteroles lanternones,
Clauazon, herramientas, armaduras,
Romanas, martinetes, limas, maços,
Cretemides, hocinos, y marrazos.

49.

Con todo, el muro los Romanos prueuan.
Pero de encima del se les dispara
Falaricas ardiendo, que a do llegan
Abrasan, y consumen, si repara:
Vn hierro con estopa, y con pez juegan
Enastado, en pequeña, y corta vara,
Con Alquitran muy fuerte, y con resina,
Que al fuego vigoroso mas indigna

---

casò con Doña Maria de Trillo y Armenta, hija de Diego de Trillo, Alcayde y Gouernador de Carcabuey, los quales procrearon por su hijo legitimo al Licenciado Don Francisco Mosquera de Barrneuo, q̃ ello escriue, el qual casò Con Doña Estephania de Acuña, hermana de Doña Mariana de Acuña, del Abito de Santiago. *E para mas prueua e verificacion de quan en extremo es publica y Notoria mi nobleza, hallarse an entre mis Escrituras dos Ticulos e Promisiones del Emperador nuestro Se-*

ñor

50.

Por las escalas puestas van subiendo
Pelean como brauos, y valientes,
De dentro les resisten, ofendiendo
Con hechos valerosos, y excelentes:
Vanse viuos a muertos sucediendo
Sin temor de los daños precedientes,
Que la intencion al fin de ganar gloria
Puede mas que la muerte transitoria.

51.

Es el assalto procesion terrible,
El animo delante va, por guia,
Que pinta lo dificil, por factible
Y al mal lexos mil leguas le desuia:
El cuerpo va tras el, como inuencible
Con raro atreuimiento, y gallardia,
Consiguese el peligro, horrendo, y fiero,
Y la mezquina muerte es lo postrero.

ñor que sea en gloria, el vno del Abito de Calatraua, que tuue muchos años, y el otro del Abito de Santiago, donde me mudè para casarme, y en ellos fue llegada mi limpieza muy al cabo, sin estos se hallaràn entre mis Escritnras muchas comissiones de su Magestad, y condutas de Capitan, y otras cosas que nunca las encargan sino a hombres nobles hijos dalgo. Este Caualiero tuuo vna hermana que se llamò Doña Luysa de Mosquera y Esquiuel, madre de Doña Costança Mosquera, que lo fue de Doña Iuana de Aguilar, muger del

§2.

Luzian, mucho mas los animosos
En las batallas de la edad passada,
Que en estos nuestros tiempos, peligrosos
Por la inhumana poluora, y maluada:
Es tal la furia de estos fulminosos
O rebuelan, la mejor mano de espada,
Y valas arrojadas, tras sus truenos
Del mundo sacan los soldados buenos.

§3.

Es ya, de suerte tal la desuentura
Y el hado triste del viuir humano,
Que no tiene defensa, ya segura
Con estos instrumentos de Vulcano;
La dureza con ellos, es ternura
La malla, y el azero son en vano,
Que lienços aforrados de sagina
Los passan con la poluora malina.

Hieron. Sepro. Cant. 3 Estanc. 35.

Doctor Busto Regente de Canaria, y de Don Alonso Nuñez de Prado, y Don Francisco de Molina que està en Flandes sus hermanos. Fue Capitan el Comendador Mosquera en la jornada que hizo el Emperador a Tunez, y alli le nombra Fray Prudencio 1. parte. Casò Doña Costança de Mosquera como queda dicho, con Alonso Nuñez de Prado y Bohorques, descendiente del Maestre de Santiago, Don Iuan Nuñez de Prado, y deudo muy cercano del Licenciado Alō-

so

54.

Buela las torres, cercas, y muralla
Las ſierras, montes, y collado, allana,
No ay azero, ni peto fuerte, o malla
Caſtillo, ò fortaleza, o caſa ſana:
Que no conſuma: donde no ſe halla
Exemplo deſta furia tan inſana?
77 Murio Pedro de Trillo, en la Goleta
Con minas, y con tiros de eſcopeta.

55.

Boluamos a la eſcala, al muro aſida,
Y a Quirinal, que ſube a la muralla,
El qual con la zelada diuidida
De vn golpe de alabarda, abajo ſe halla:
Eſtaua la pared algo ſentida
Comiençan los Mururcos a brumalla,
Mas los cercados con perſeuerancia
Suſtentan el buen nombre de Numancia.

ſo Nuñez de Bohorques del Conſejo y de la Camara de ſu Mageſtad, y de Martin Aluarez de Bohorques ſu hermano, padre del Maeſtro Fr. Alõſo de Bohorques Prouincial de los Carmelitas, de cuyo linage y noble za trata el Maeſtro Fray Fernando Suarez (a quien el Ordinario de Seuilla cometio eſte libro, como ſe ve- ra en ſu aprouacion) en el que hizo de San Antonio, en la Epiſtola Dedicatoria, y en otra de Matheo Aleman, en ſu Libro de San Antonio de Padua, y en

56.

Enmedio de la horrenda bateria
De Catapultes, arcos, Escorpiones,
Que con impetu lançan pedreria
En todas las posibles ocasiones:
Vn Numantino el puesto defendia
Tirando a las Romanas estaciones;
Rompio de vn Elephante la cabeça,
El qual hizo por tentos de fiereza.

57.

La trompa juega, como de vna espada
Rompe de sus amigos las hileras,
Confunde la batalla començada,
Rebuelueles las señas, y vanderas:
La gente que yua encima encastillada
En torres, fabricadas de maderas,
Cayeron, con espanto, y con ruydo
Despeñalos la furia del herido.

---

200. la de la Historia de Nuestra Señora del Carmen.

Ay En Soria, como queda referido, vna Yglesia antiquissima, y de las de mayor grandeza de ella, que se llama Santa Maria de Barnueuo, es esta Yglesia fundacion, y dotacion, y entierro de esta nobilissima familia, donde ay memorias muy principales que dexarò los passados, ornamentos costosos, y cosas del seruicio y culto diuino, de oro y plata, y los sucessores an lleuado adelante la piedad y deuocion de este sagrado

Templo'

58.

Los otros Elephantes atraydos
Del natural amor del compañero,
Sin orden, sin poder ser detenidos
Seguian al ayrado Montantero:
Y no de otra manera, que ofendidos
Hazian vn estrago lastimero,
De suerte, que deshechos los Romanos
Las armas arrojaron, de las manos.

59.

Dio alas este caso a los sitiados
Y abriendo de los muros los postigos
Salieron, en esquadras, concertados
A dar en los confusos enemigos:
De la suerte que alanos encerrados
De arremeter al toro tan amigos,
Salen, quando la puerta se les dexa
Tirando luego al blanco de la oreja.

Templo, trayendo de Roma vn plenissimo Iubileo, para el dia de la Fiesta principal de esta Yglesia. En la Capilla que llaman de San Pablo, estan dos Luzillos en los guecos de la pared pintados de colores y oro, q̃ tienen dos cuerpos de dos Caualleros de esta casa y sangre, con los blasones de sus armas, entre las quales esta pintada aquella Sierpe que diximos en el Canto tercero, y sobre ella su letra en lengua Francesa, SI-DORT. por aquel famoso hecho que queda referido.

60.

Salieron con los sones militares
De cajas, y trompetas pregoneras,
Que relonaua el eco en los lugares
Vezinos, y en las concauas laderas:
Los que al cauallo baten los hijares
Llegaron a las vltimas vanderas,
De Fuluio, en retaguarda, ya confusa
Que hiere la batalla, y la rehusa.

61.

Luce yo, prueua en ellos su ventura,
Que lleua de vna tropa el Regimiento,
Haze por los piqueros abertura
Con muestras de glorioso vencimiento:
El Arathon, en esta coyuntura
Se puso al paso del aloxamiento,
Y hechas sus batallas mèdia Luna
Desbarataron la legion Tribuna.

El vno de los Epitaphios dize assi: *Aqui yaze el honrado Cauallero Fernando Yañez de Barnueuo, que Dios aya, finò el año de* 1J484. Este Cauallero fue hijo de Ramirañez de Barnueuo, como queda dicho, y de quien emos referido los seruicios que hizo en su tiempo a los Reyes. El otro letrero dize assi. *Aqui jaze Fernandiañez de Barnueuo, de buena memoria, y Blasco su fijo, que fizo campo en Segouia año* 1J427. *delante del Rey Don Iuan de Castilla, e el Rey Don Iuan de Nauarra, con Blasco fijo de Pedro Fernandez*

62.

Aqui los Numantinos despacharon
Con la Estafeta de sangrienta muerte
Romanos quatro mil, que caminaron
Do el Rio Flegeton sus aguas vierte:
Sin otra multitud que alla passaron
Al tiempo del asalto horrible, y fuerte,
El qual no siendo juro de por vida
Es juro de la muerte, y de la herida

63.

Fuera cumplido el bien del victorioso
Y el mal fuera mayor, del que es vencido,
A no ser el vencer, vn bien costoso
Entre prouecho y daño repartido:
No ay franco, en el mercado bellicoso,
Ninguno de alcauala es eximido,
Mil hombres dio Numancia, al negro lago
De aquel repartimiento trifte, en pago.

---

de la Torre. De este campo y desafio se haze memoria en la Chronica del Rey Don Iuan el segundo, que reynaua a la sazon en Castilla, y Garibay lo toca, y le llama el campo de los Velascos, no deuiendose dezir sino de los Blascos, por ser este el nombre proprio de ambos.

¶ Barnuenos de Vinuesa pertenecen a este linage, y son del aunque votan en la Quadrilla Hondonera de los Saluadores. Hernã Dianez de Barnueuo tuuo por

202.

hijo

64.

De la fecunda loba el deſcendiente
Como ſe vio arrojado de fortuna,
Y que le lleua el mal, tras ſu corriente,
Sin eſperança de victoria alguna:
Y que el Centauro Rigido, inclemente
Moſtraua ya ſu faz, fria, importuna,
Alça ſu campo, las vanderas coge
Y en vn caſtillo fuerte ſe recoge.

65.

Al General Nobilior, recogido
Daremos en ſu fuerte ſepoltura
Porque con el la hiſtoria à concluydo
Y no ſe ſabe mas, de ſu clauſura:
Roma para el verano à proueydo
Emperador, de ſciencia, y de cordura,
Vendra Marco Marcelo, y yo entretanto
Me quiero apercebir para otro canto.

---

hijo a Iuan Azebes de Barnueuo, como queda dicho numero 140. el qual tuuo por hijo a Blaſco de Barnueuo, que caſò con Doña Maria de Barnueuo, los quales tuuieron por hijos a Diego de Barnueuo, deudo mio, que conoci ſiendo Veynte y quatro de Granada, y al Capitan Franciſco de Barnueuo que paſsò en Ludias, y al Doctor Azebes, que fue Obiſpo de Ciudad Rodrigo, y a Lope de Barnueuo Azebes, que caſò en Moron con Doña Leonor de Morales, y a Doña

Violante de Azeues, que casò con Don Augustin de Torres, de quien procede Don Garcia de Torres, que oy viue. Querer proseguir por generaciones materia tan larga, es nunca acabar, pero cosa es muy conocida que todos estos Caualleros son deudos y muy dignos de serlo. Francisco de Barnueuo de quien dezimos, Capitan y conquistador enlas Indias, dexò en Soria su patria illustres Patronazgos y obras. Hizo y dotò vn buen mayorazgo, en que succdio y lo possee Doña Maria de Barnueuo, muger de Fernãdianez de Barnueuo (descendiente por linea recta de varon, como vimos de Fernandiañez de Barnueuo, y Ramiriañez su hijo, señor de Rute y Zambra, y que possee oy lo que se à conseruado en Soria) es hija de Doña Magdalena de Mendoça, y nieta de Antonio de Mẽdoça, y viznieta de Pedro de Barnueuo el de Coin, y hija de Iuan de Barnueuo, y nieta de Blasco de Barnueuo, hermano de Francisco de Barnueuo, como diximos numero 181. y assi à sucedido y tiene los dichos Patronazgos y mayorazgo. Conuiene a saber, el del Monasterio de la Concepcion, obra admirable y de gran de remedio para las señoras pobres de su familia, edificò junro al dicho Monasterio assi mismo, el dicho Frãcisco de Barnueuo vn Colegio de diez hijos dalgo, los mas viejos de su linage, y sino los vuiere de los demas, con renta necessaria para su sustento. Dexò assi mesmo renta para casar cada año quatro huerfanas hijas dalgo de su linage, y trezientas fanegas de pan cozido que se reparten cada año entre pobres mendicantes, que se llegan a la puerta de la casa del mayorazgo, en los tres meses del año mas necesitados. Tambien votan en el linage de San Llorẽte los Barnueuos de Daça que son de este de Barnueuo descendientes de Iuã de Barnueuo Velasco señor de Tejados. Votan tambien y son de este linage los Barnueuos de Portillo, que son legitimos descendientes de Fernandiañez de Barnue-

203.

uo, el de la Sierpe, que fundò la Capilla de San Pablo en la dicha Yglesia de Nuestra Señora de Barnueuo, y vna famosa Capellania en ella, con su hazienda y la de Doña Maria de Santisteuan su muger. A estos Caualleros, comunmente llaman los Barnueuos de Portillo, ò los de la Sierpe, y a los de Coin y Soria, digo a la familia de Fernandianez de Barnueuo, que oy viue alli, llaman los Barnueuos de Logroño, o los de San Millan, porque aunque todos descienden de vn principio à permanecido en ellos la sucesion y bienes de los que fueron Cõdes de Logroño, y donaciones de San Millan. Ay tambien Barnueuos de esta familia en Medina Celi, y en Constantina està Don Alonso Ramirez de Montaluo Barnueuo. Ay los tãbien en Guadalaxara (naturaleza de Doña Maria de Trillo mi madre) de donde procede el Licenciado Don Francisco de Barnueuo Mena, del Consejo Real de Castilla. Estã incorporados en este linage como emos visto, los Azeues, de quien procedio aquel santo Obispo de Osma, compañero de Santo Domingo, que refiere Fray Fernando del Castillo en su Historia, y los Valdiuiesos, y otros muchos y muy nobles linages. Iuntasse este nobilissimo linage en la Yglesia de Nuestra Señora de su nombre. en el cuerpo de la Yglesia.

¶ *Estan incorporados y son de este linage los Medranos, cuya nobleza es tan notoria que no ay cosa en España que mas lo sea.* Son naturales de Nauarra, y traen por armas vna Cruz gueca, floreteada de plata en campo de sangre, algunos quieren dezir (*descienden de vn Principe Arabe, què buelto a nuestra Santa Fee se llamo Don Andres Velez de Medrano.*) Y refieren, que el año nouecientos y veynte y vno, reynando en Nauarra el Rey Dõ Garcia el temblador, y en Leon Ordoño el segundo, Abderramen Rey de Cordona hizo vna entrada poderosa por el Reyno de Nauarra, con tanta furia que todo lo ponia a fuego y a sangre. Y cuenta el Arçobispo Dõ

Rodrigo,

Rodrigo, libro 5. capitulo 21. que llegò con esta pujãça hasta Muez, que segun Garibay libro 21. de Nauarra capitulo 4. es vna villa de la merindad de Stella, en el valle de Guesala, embiò el Rey Don Garcia (no se hallando con fuerças para esta resistencia) a rogar al Rey Don Ordoño que le ayudasse, el qual vino cõ su poder, y juntos dieron la batalla tan nõbrada de Valdejunquera, cerca del lugar llamado Salinas. Venia en el exercito del Rey Abderramen vn gran Principe señor de vassallos, persona de gran valor en armas, q̃ era aficionado a la Religion Christiana, y en particular muy deuoto de la Virgen Maria Nuestra Señora, cuyo Rosario rezaua cada dia, aun antes de ser baptizado. Este buen exercicio y deuocion le trajo en conocimiento de la Fee, y viendole el Rey Abderramen embiado con parte del exercito a talar la comarca de Vguzquita (que es pueblo en el Valle de Santisteuan) se acabò de determinar, y desamparando su gente, se passò al Rey Don Garcia, el qual le hizo la acogida q̃ merecia su persona, y lo hizo baptizar, poniẽdole por nombre Don Andres Velez, y quieren dezir que el Rey Abderramen admirado de su mudança, y de que vuiesse assi dexado sus tierras y señorio, pregũtaua despues muchas vezes por el, y dezia a los suyos. Medrarò no? entendiendo con esta pregunta si estaua con grã priuança con el Rey: y que los de su Corte le respondian. No. El Don Andres teniendo de ello noticia, tomò por renombre suyo la pregunta del Rey, y la respuesta de los suyos, y llamose Medrano. La verdad de esta Ethimologia, ni del nombre, ni de la Historia no es de este lugar, porque tengo por mas cierto descienden de nobilissima familia de los Godos. De ellos sabemos que ay mucha memoria en las Historias de Nauarra, y en el libro 26. capitulo 6. año 1264. Iuan Martinez de Medrano era Cauallero nobilissimo, Alcayde del Castillo de Corella, y otro del mismo nõbre

y valor Alcayde de Viana, y otro Alcayde del Castillo de Assa, y Rodrigo Fernandez de Medrano Alcayde del Castillo de Braça. Y el año de 1332. en la desgraciada jornada que hizo Don Ponce de Morentana Cauallero Frances Virrey de Nauarra en Guipuzcoa con vn exercito de sesenta mil hombres, entre los valerosos Capitanes que alli murieron en las Montañas de Beotriua, con galgas ò piedras, fue Iuan Martinez de Medrano el año 1330. siẽdo Rey de Nauarra Dõ Phelipe tercero llamado el noble, entre los Caualleros que se señalaron para hazer el fuero fue Don Iuan Martinez de Medrano, el mayor, y enese tiempo era Alcayde de Viana Iuan Velez de Medrano. En las cortes que hizo el Rey Don Carlos tercero de Nauarra, año 1385. por el estado de los Caualleros hijos dalgo vino a ellas a Pamplona Aluar Diaz de Medrano, por donde me persuado, que son Caualleros nobilissimos y antiquissimos de Nauarra, de donde vinieron a Soria, porque de los Caualleros que fueron de Castilla a las dichas Cortes, fue vno Diego Lopez de Medrano, mayordomo del Rey Don Iuan el primero, cuñado del Rey Dõ Carlos, y en la Chronica del Rey Don Iuan ano 8. capitulo 9. se dize embiò al Rey de Castilla por su Embaxador a Diego Lopez de Medrano. La fortaleza de Moya siendo Alcayde de ella Iayme Velez de Medrano con dozientos Caualleros Aragoneses, año 1352. se defendio valerosamente del Conde de Miranda, que cõ vn grueso exercito la fue a conquistar, y se vuo el Alcayde con tanto animo y destreza, que dize Garibay libro 30. capitulo septimo que en vn solo dia se ganò y perdio tres vezes. Y en la del cerco de Malta ay gran memoria del Capitan Medrano, que murio peleando con los moros que combatian el Castillo de Santelmo que el defendia. En Soria y en su tierra à auido y ay principalissimos Caualleros. Zurita libro 16. capitulo 1. haze memoria de

Diego

Canto nono, Venida del Consul Marco Marcelo à la conquista de Numancia, el cerco de Occile, Ciudad conuezina à ella, y como dexò pacificala Celtiueria.

1.

EN Argos, la Ciudad Peleponesa
De cauallos ligeros Seminario,
Auia vna laguna de agua, gruessa
Dõde nacio vn dragõ extraordinario
Su nombre fue la Hidra, antigua empressa
De Hercules, en hechos temerario,
Y de valientes hombres vn extremo,
No menos que de Monstruos, Poliphemo

Diego Lopez de Medrano, señor de Cauañuelas, de San Gregorio, y de la Torre, y del señor de Alpedrocho, y del señor de Ontanilla, y del señor de los Gabeçuelos, y del señor de Fuen mayor, y Almaçuelos, y del señor de Yuzquiza. En la villa de Atiença ay assi mismo gente principal de los Medranos, los quales y los Brauos de Lagunas que quedan referidos son en aquella villa vnos mismos, segun consta por la carta de Mayorazgo que fundò Dona Magdalena Brauo de

2.

Aquella horrible sierpe fue temida
Por su espantable vista, y gran fiereza,
Porque el Autor le puso, de la vida
Doblada siete vezes la cabeça:
Y siendo alguna de ellas diuidida
Boluia a renacer con gran presteza,
De suerte que duraua su combate
Sin ser cosa posible darle mate.

3.

O tu soberuia Roma, y peregrina
Que no tuuiste igual en la potencia,
De Hidra tienes nombre, serpentina
Pues lo eres sola tu, con eminencia:
Que si la diestra mano Numantina
Te quita vna cabeça, en resistencia
Mil sanas esse cuerpo tuyo brota,
En recompensa de la parte rota.

Lagunas, natural de la villa de Atiença, la qual cassó en Soria con Diego Lopez de Medraño, señor q̃ fue de la casa y fortaleza de San Gregorio en tierra de Soria. El otro tuuo por nombre Garci brauo, de cuyo esfuerço y valor ay memoria en la segunda parte de la Chronica de los Reyes Catolicos, y del primero descienden Gonçalo de Medrano y Doña Maria Lasso de la Vega, muger de gran valor y heroycas virtudes, q̃ conocimos en Granada, en cuya cõquista murio Die

go

4.

De Phaeton el padre, la librea
A los arboles daua, y el veſtido
Al prado, del color que mas campea
Y mas recreacion cauſa, al ſentido:
El tiempo conuidaua a la pelea,
El aue, entretexia el gueco nido,
Quando llegò Marcelo, al nueuo fuerte
Donde Nobilior ſe ofrecio a la muerte.

5.

El qual como la gente recogieſſe;
Al tiempo que la tuuo preuenida
Mandò que a paſo lento ſe mouieſſe
Callando la razon de la ſalida:
Y pretendio el Romano amaneciesſe
Sobre la cerca poco defendida,
De la Ciudad de Occile, que lindaua
Con la Numancia, valeroſa y braua.

---

go Lopez de Medrano, en ſeruicio de los Reyes, como queda dicho numero 141. hermano de Garcia de Medrano, por cuyo reſpecto dieron a Doña Magdalena ſeſenta mil marauedis de renta ſobre las alcaualas de Soria, y la recibieron en Palacio por dueña de la Reyna Dona Yſabel, y vna hija ſuya, y poſſeē oy muy buena hazienda en la Vega de Granada, y Montexicar, y otras parres de aquel Reyno, de que los Reyes les hizieron merced. De eſtos Caualleros de Soria

6.

Mouido por dos cauſas importantes
Que la Numancia, viendo a ſus vezinos
No ſer contra Marcelo tan baſtantes
Deſconfien de ſi, los Numantinos:
O a ſer los Occilenſes tan conſtantes
Que en vano les ſalieſſen ſus deſinios,
Gaſtados, por lo menos les dexaſſe
Y ayuda à la Numancia, no paſſaſſe.

8.

No eſtà ſobrada Occile de ſoldados,
Aunque el valor, y el animo les ſobre,
Ni de ſuerte los muros reparados
Que del contrario mal, temor no cobre:
Tres mil de guerra ſon los aliſtados
Ninguno en exercicio de armas pobre,
Sin otra multitud de naturales
Que tiendas, no curſaron, ni Reales.

---

fue tambien Diego Lopez de Medrano, Mayordomo de la Emperatriz Doña Yſabel, muger del Emperador Don Carlos Quinto, y Diego Lopez de Medrano ſu hijo ſiruio al Rey Don Felipe ſegundo nueſtro ſeñor, de ſu Alcayde de Aranjuez, y de ſu Caualleriço mayor. Francisco de Medrano hermano de eſte Caualle ro fue Contador y Teſorero del Principe Don Carlos, y ſeria coſa infinita querer referir los grandes ca ualleros que à auido y ay oy de eſte nobiliſsimo lina-

ge,

8.

En aquesta Ciudad, no bien segura
Dos viejos Capitanes habitauan,
De antigua disciplina, y gran cordura
Que en vida jubilada descansauan:
Cuya cabeça y barua la blancura
Veneracion al pueblo le causauan,
Aulon, se apellidaua de ellos vno,
Y el nombre fue del otro, Gayo Eduno.

9.

Encima del linthel de su posada
Tenia por tropheo, Aulon glorioso
Vna Aguila de Plata, que ganada
Fue, de vn Alferez fuerte y valeroso:
Con letra grande encima, bien grauada
Que en vn renglon dezia, copioso,
Ganela, en la batalla de Carmena
Al celebrado Aquilifer, Perpena.

---

ge, pero no es posible passar en olvido en este lugar tan proprio al Licenciado Molina de Medrano, Caballero del Abito de Santiago, del Consejo de Castilla, por ser como es nieto de Iuan de Medrano, Alcayde que fue de la Ciudad de Velez Malaga, vno de los Caualleros de este linage, y como tal nieto suyo por Executoria, se declarò pertenecerle el dicho linage, assi vota en el por su Procurador en todos los casos cosas que se ofrecen en la Quadrilla Hondonera de

10.

La puerta del Eduno blasonaua
Dos vultos muy feroces de Dragones
Vn pellejo de Tigre, yvna aljaua,
Vn morrion con altos penachones:
Y en vn espacio gueco, escrito estaua
Grauado en alaton, en dos renglones,
Si Roma pretendiere rescatallo
Por sangre, y no por plata à de lleuallo.

11.

Los dos afortunados Caualleros
De cargos peligrosos eximidos
Dando ya a su vejez los justos fueros
A todos los humanos concedidos:
Sobre los flacos miembros poco enteros
De la heruorosa sangre ya exprimidos
Toman las armas, y el Escudo embraçan
Y con su exemplo a los demas aplaçan.

los Saluadores; como queda dicho numero 141. cuyo valor y heroycas virtudes callarè por no quedar corto, aunque son muy notorios los notables seruicios que à hecho a su Magestad en los Reynos de Aragon Castilla y Portugal, de que haran larga relacion los Historiadores de estos tiempos. Y deste mesmo linage son Don Iuan de Medrano y Molina, y Don Francisco de Molina y Medrano sus hermanos.

206. ¶ Estan assi mesmo agregados a este linage los Cas-

12.

Discurren por las calles a la brida
Con luzidos venablos empuñados,
Agudos filos, y asta guarnecida
Con oro, los estremos engastados:
Y tuuo tanto efecto su salida
Que todos se juntaron alentados
Con el exemplo de dos hombres raros
De la costosa vida nada auaros.

13.

Miraron muy de espacio la muralla
Mandando reparar lo consumido,
Con rama, tierra, cespedes, faxalla,
Haziendo vn contralienço defendido:
La gente numeraron, que se halla
Lo qual con otras cosas entendido
Dan armas, y por causa de la plaça
El edificio quitan, que embaraça.

---

tellanos y Ortegas, y como vimos los Azeues, de cuyo linage fue Don Diego de Azeues Obispo de Osma contemporaneo que fue de Santo Domingo, Canonigo que fue de aquella Yglesia, y su compañero en desarraygar la eregia de los Albigẽses de Tolosa en Frãcia, el qual murio año 1222. como parece por el Catalogo que està en la Yglesia Catedral de San Pedro de Soria, de los Obispos de aquella Ciudad, y se dize largamenta en la admirable Chronica de esta sagrada

---

Religion,

14.

Con eloquencia Eduno los anima,
Y juntos les dezia, en voz ſonante,
Soldados (pues lo ſoys) de mucha eſtima
Lleuad tá noble titulo adelante:
Y vueſtro braço con valor reprima
El Centurion mas brauo, y arrogante,
Y entienda, cada vno que del pende
Salir con la victoria, que pretende.

15.

Renombres de valientes alcançaſtes
En la batalla de Euora, vencida,
Y el titulo en Cantabria mejoraſtes
Por Quinto Fabio Maximo oprimida:
Si en Caſtullon (amigos les quiraſtes
La palma, devictoria pretendida
No menos (entended) podreys aora
Pues ſer la guerra en caſa os la mejora.

Religion, de Fray Fernando del Caſtillo. Y aſsi miſmo como queda referido, fue del miſmo linage el Doctor Azeues, Oydor y deſpues Preſidente de la Chancilleria de Valladolid, que deſpues fue Obiſpo de Ciudad Rodrigo. Hallanſe tambien muchos Comendadores de eſte linage. Hernan Perez de Azeues Comẽdador de Villarruuia, Alonſo de Azeues Comendador de Caſtil Nouo, y Alferez de la Orden de Santiago en ſu Chronica capitulo 28. y 31. Eſtan aſsi miſ-

16.

De la Romana ſangre eſtan teñidas
Las fuertes armas que teneys guardadas,
Seràn por ellos tanto mas temidas
Quanto ſon a ſu coſta mas prouadas:
El animo las haga tan ſufridas
Que puedan ſer de gloria coronadas,
Poned el coraçon, y el ancho pecho
Señores, que teneys lo mas ya hecho.

16.

Al vulgo de la gente temeroſa
Cauſò la exortacion tanto contento,
Que en voz de regocijo clamoroſa
Eduno (reſpondio al parlamento)
Viua tu mano fuerte, y valeroſa,
De Eſpañoles honor, y fundamento,
Que baſta vn hombre ſolo con la boca
A dar firmeza, de vna firme roca.

mo incorporados los de Ariſta, y los de Ouando, y Lezcano, y muchos de los de Sotomayor, que proceden de Galicia, y los Mendoças, y otros muchos linages, que por euitar prolixidad dexo de referirlos. Ay tambien Caualleros de eſte apellido y linage en Chinchilla, nietos y viznietos de Miguel Soriano de Barrueuo, que viuia en ella por los años de mil y quatrocientos y cincuenta, y eſtà enterrado en la Capilla de San Miguel, que es en la Yglesia mayor a la parte d. l

18.

Bien como el viento Zefiro leuanta
Las flores, desmayadas, y caydas,
Las lacias hojas de la verde planta,
Y todas las verduras encogidas:
Assi del Occilense la garganta
Razones pronunciaua, tan subidas
Que efecto consiguieron oportuno
Y vn fuerte coraçon, en cada vno.

19.

Por oras el orgullo va creciendo
Mostrauase colerica la gente,
Propositos valientes ofreciendo
Causados del feruor, en pecho ardiente:
Y al tiempo que se andauan preuiniendo
Al arma les tocaron de repente,
Porque con altas plumas, y con crestas
Las hazes enemigas, vieron puestas.

Euangelio, y fue Alcayde de Alcala del Rio, que es seys leguas de la dicha ciudad, cuyo hijo fue Iuan de Barnueuo, de quien proceden todos los que oy ay en aquella tierra, casò con Iuana Diaz de Cañauate, hija del Comendador Cañauate, y a Martin de Barnueuo, padre del Capitan Iuan de Barnueuo, señor de Petrola y las Amorias, y a Doña Maria de Barnueuo que casò en Valencia con Micer Sarcola padre de Iuã de Carçola Barnueuo, del Abito de San Iuan, y Don

Hieron.-

20.

El celestial hermano de Diana
Despues de su destierro auer cumplido,
Boluia, de la tierra Trapouana
Hermoso, mas que nunca, y mas luzido:
Quando la gente militar Romana
Se puso sobre Occile, sin ruydo,
La grita leuantando, y algazara
Al punto que la vieron, cara a cara.

21.

Qual suele el caçador exercitado
Yr mudo, tras los galgos corredores,
Que con sutil olfato, y delicado
De todo quanto hallan son censores:
Y al punto que la liebre an leuantado
Aquestos animales husmadores
Rompen aquel silencio con vn grito
Que mueue, a correr mas el apetito.

Hieronymo del Abito de Montesa, y a Doña Teresa de Barnueuo, madre de Dõ Fernãdo, el qual casò con Doña Angela Gudiel de Peralta, hija del Alcalde Gudiel, Doña Mariana de Barnueuo, hija del dicho capitan Iuan de Barnueuo; casò con el Conde del Castellar de Valencia, Don Luys de Villa Noua, padres de Doña Iuana que oy viue.

(.·.)

22.

Aſsi, los militares de Marcelo
Luego que deſcubrieron la muralla
A vozes ofuſcauan ayre y cielo
Con ſolo pretenſion de amedrentalla:
Ocupan en contorno el libre ſuelo
Corren a la ciudad, para eſcalalla,
Teniendo a los de dentro por lebrones
Pero, prouaron luego ſer Leones.

23.

Porque aplicando machinas al muro
De maderos, y tablas fabricadas,
Cubiertas por la haz de cuero duro
Pedaços las hizieron, a pedradas:
Reparo, no dexaron ya ſeguro,
Con las ardientes aſtas arrojadas
Abraſan las maderas, y tablones
De Vineas, Torres, Pluteos, Tollinones.

368.

369.

Cap. 29. Del linage de Calatañazor, y de ſus armas, y agregados a el.

207. DE Eſte linage no ſe tiene luz ninguna, pero es vno de los doze linages de Soria, tal es la inconſtancia y fragilidad de las coſas humanas, y no es pequeño argumento eſte de ſu nobleza. Tiraquel. de nobilitate

caſ.

24.

No ay Etha, ni Bolcan, tan furibundo
Colerico, sañudo, y ceniciento,
Que despida tizones sobre el mundo
Con açufrado, y llamoroso aliento:
Ni turbio, y negro mar, q̃ en el profundo 378.
La tempestad leuanta, con el viento,
Que pueda ser al impetu igualado
De tiros que arrojaron del cercado.

25.

En vna de estas postas peligrosas
Aulon, se puso, fuerte peleando,
Diziendoles razones animosas
(Segun es la ocasiõ) de quando en quãdo 381.
Tirauan las Plumbotas, caluroſas
Que encendidas bajauan, y chispando,
Hechas de plomo, y fuego, como bola,
Arma Romana, mas que no Española.

---

cap. 19. Aymon Crauet. de Anti. 1. p. §. visa. Roland. consil. 89. fol. 2. es igual con los demas este apellido y casa, en antiguedad y nobleza, y significa lo mesmo que Castillo, y antiguamente llamaron castillo loque en nuestros tiempos villa o lugar, segun parece por la Historia general 4. p. cap. 8. y assi Calatayud quiere dezir Castillo de Arayud, y Calahorra Castillo de Horra. Calatañazor Ca[illegible]o de Atañazor que son nombres de moros, que tenian el señorio de los tales Cas-

26.

Arrima sus escalas vn Tribuno
Que le nombrauan Hector de Noruega,
Subieron los soldados, mas ninguno
Viuio, de los que llegan en hilera:
Porque el tirarles fue tan importuno
La resistencia, tanta, y tan entera
Que Aulon, en el peligro mayor puesto.
Les hizo, desistir del prosupuesto.

27.

La fortaleza, por Marcelo vista
Del pueblo, resoluto, y arriscado
De entrarle, como quiso, a escala vista
El trance le despide, relatado:
Y assi mandò, disparen la Balista
Para romper el muro, mal su grado,
Y que el Carnero, Bellico instrumento
Los muros desmorone, hasta el cimiento.

tillos, cõmo queda referido numero 7. y como lo declara Zurita, libro 1. de los Annales capitulo 4. y 5. y otros algunos autores. En Soria ay vna Yglesia Parrochial llamada Nuestra Señora de Calatañazor, y quatro o cinco leguas de alli vna villa con fortaleza muy buena, del Adelantado de Castilla, Conde de Santa Gadea, muy antigua, que se llama Calatañazor, qual aya tomado el nombre de [illegible]al, el linage y Yglesia de la villa, o la villa y la Yglesia del linage, no es

facil

28.

El Aries, fue vna machina terrible,
En daño de murallas inuentada,
Hecho de vigas grandes, (lo posible)
La punta de las quales era errada:
Releuado en el hierro vn rostro horrible
La frente con dos cuernos figurada,
De aquel duro metal, y retorcidos
Con que los muros eran ofendidos.

29.

Estaua de vna soga dependiente
Que a dos columnas firmes la añudauan,
Y asiendo de la viga mucha gente
A tras quanto podian la tirauan:
La soga a tanta fuerça inobediente
Al punto que los braços afloxauan
Con vn estraño impetu cediendo
Fiero golpe en el muro daua, horrendo.

---

facil de auériguar. En este linage y en el de lōs Naharros, que como veremos està incorporado en el de los Morales, à auido personas muy principales y nobles del apellido de Calatañazor, como veremos. Yo tengo para mi por cierto y sin duda, que el linage y la Yglesia tomaron este apellido de la villa, y lo mismo podremos dezir de los Naharros, porque ay tradiciō en Soria, y alguna memoria en papeles y libros viejos de aquel tiempo de la poblacion de Soria, concurrie 208.

30.

Cubrian este monstruo bellicoso
Con vn entablamento de madera,
Encorada la tabla, o con cerdoso
Silicio, por la haz que sale a fuera:
Por defensa del fuego vigoroso
Y de contraria machina pedrera,
El qual reparo, de pellejo crudo
Llamauan los antiguos, el Testudo.

31.

Lleuan pues contra el muro tres Vigones
Los quales a manera de carneros
Que enuisten, para dar sus encontrones
Retiran para atras los cuernos fieros:
Y bueluen furibundos, los bestiones
Encarando las vigas y testeros,
Y dieron tan horrenda testarada
Que la pared, quedò desmoronada.

---

ron por mandado del Rey Don Alonso los lugares de la comarca, para hazer los muros y edificar los Templos, cuyos edificios se encomendarón a los pueblos y concejos, y al caudillo que cada vno traya por su repartimiento, y assi oy ay muchas Yglesias Parrochiales en Soria antiquissimas, denominadas de las personas o patria que entendieron en su fabrica, o de los lugares donde vinieron; como son San Miguel de Montenegro, Santa Maria de cinco villas, Sa Miguel

---

de la

32.

Vn conchado galapago imagina
De temerosa, estraña, y fea hechura,
Que algun lugar los pasos encamina
Arrodelado, dela concha dura:
Tendida su gran cola, peregrina.
Las manos, y cabeça con horrura,
Corriendo, con la carga y pesadumbre
Mucho mas que requiere su costumbre

33.

Pues no menos horrible parecia
Aquel machinamento antepassado,
De concha la cubierta le seruia,
De cola, el gran madero barreado:
El cuello, y la cabeça descubria
Con cuernos, y con talle acarnerado,
Y al tiempo que hazia la carrera
Vn peñasco su fuerça estremeciera.

---

de la Cuesta, San Iuan de los Naharros, San Iuan de Rabanera, y otra de los Mumiles, que son pueblos de aquella comarca, y deste modo es la de Calatañazor. Confirmase esta verdad con el estilo que siempre se à guardado. Quando los Reyes mandan poblar o reedificar las ciudades ò villas, como se vee en la ciudad de Santa Fee de la vega de Granada, y en otras muchas, y, en sus murallas donde estan las armas, ò los nombres de aquellos pueblos a quien fueron en-

34.

Eduno, defendia aquella parte
Que fue con el carnero combatida,
Mas el(como tan practico del arte)
369. Reprime la furiosa arremetida:
Colgando, dende vn cubo a vn valuarte
Colchones, tasco, y lana entremetida,
Con sacas, para que en el blando gueco
El golpe recibiessen, del Murueco.

35.

Estauan assi mismo repartidos
Soldados, resoluros, y animosos,
370. Por cuya diligencia reprimidos
Eran, aquellos leños, perniciosos:
Con lazos corredizos, bien torcidos;
Con hierros enastados, y ganchosos,
Con la tenaza, a quien el nombre cupo
Entre instrumentos de aquel tiẽpo, Lupo.

---

cargados los tales edificios, y aun enla misma Ciudad de Granada, el Albayzin dizen ser poblacion dè gente de Baeça, y su Antequerueka de gente de Antequera. Quando el Rey Don Alonso de Toledo mãdò poblar la Ciudad de Auila, Ciudad tan conocida y principal como sabemos, dize Gonçalo de Ayora en la Chronica que hizo de esta Ciudad, que fueron a su poblacion los de Coualleda, y cinco villas lugares de Sò ria, de donde y de la dicha Ciudad, quedarõ muchas

209.

36.

La machina llegaua a dar porrazo
Y aquellos que estoruarselo pretenden
Vnos cogen del cuerno, con el lazo,
Otros los ganchos echan, y le prenden:
Piedras, por otra parte, tira el braço
Y aquel entablamiento a vezes hienden,
Rompida ya la concha, queda en cerro
El carnero, modorro, sin cencerro.

37.

Assi, como la nuue denegrida
Obscura, tenebrosa, fria, elada,
Enmedio de los ayres detenida,
De rayos boreales fulminada:
Con vn horrendo estrepitu rompidà,
Arroja, con furor piedra, quajada,
Sonando en los texados los balazos
Que al parecer, le hazen mil pedaços.

---

personas y nombres en ella. Lo mismo vemos que se haze y passa oy en las Indias, donde casi todos los lugares tienen el nombre de la patria del principal poblador, como son Loxa, Truxillo, Granada, Valladolid, y otros semejantes, y este fue siempre el instituto de las gentes, como lo notò el Maestro Fray Iuan de la Puente, libro 3. capitulo 23. pag. 153. prouando q̃ Toledo, Yepes, Escalona, y Maqueda son nombres de la Palestina, que truxeron a España los Iudios. Y assi

38.

No menos la Ciudad, Occile estraña
De piedras descargaua vn gran nublado
Al tiempo que el carnero con su maña
Llegaua con el cuerno, a lo murado:
Hazese atras, y cobra nueua saña,
Buelue luego a su tema, ya escusado,
Que del muro con lanchas la saludan
Y del nueuo reparo la desnudan.

39.

Marcelo està resuelto, està temoso
Que la Ciudad por fuerça à de rendirse,
Y aunque el sucesso ve que es tan dudoso
No quiso de ganarla despedirse:
381. Mas antes ordenò, que Iulio Rosso
Hiziesse, alguna gente apercebirse
Para minar el muro, y dar en tierra
Con la muralla, que les haze guerra.

---

imagino que sucedio en estas Yglesias, o que personas principales de estos linages y apellidos por su deuociõ las fundassen y dotassen, que esto tengo por mas cier-
210. to. Las armas de este linage de Calatañazor son tres fajas de oro en campo de sangre. Estan incorporados en este linage los Tapias, del qual nobilissimo linage son los descendientes de Bernardino de Tapia en Ciudad Real, y el Licenciado Pedro de Tapia del Consejo de su Magestad. Contreras, Vallejo, Montenegro,

40.

El qual lleuò consigo gastadores
Que en silencio la dura tierra caban,
Y vn ala de soldados, flechadores
Que al muro (con ardid) flechas tirauan:
Los otros con sus picos rompedores
Sin descansar vn punto, trauajauan
Ninguno los sentia, y muy seguros
Llegaron al cimiento, de los muros.

41.

Descubren los cimientos, enterrados,
Y en lugar de la tierra remouida
Los dexan, con maderos apoyados
Mientras llegaua el fin de la cayda:
Que hazen los astutos, y doblados?
Fingieron, vna braua arremetida,
Bueluen a retirarse, ponen fuego
Al punto, con que el muro cayò, luego.

Arcas, Riberas, y Sandoual. Este vltimo a diferencia del Conde Fernan Gonçalez, de quien descienden, q̃ traya vna vanda de plata en campo de sangre, la traen negra en campo de oro. Y porque ay historia particular del en la del Emperador Don Alonso, de Fr. Prudencio de Sãdoual, y en lo que escriuio dela fundaciõ de las casas de la Orden de San Benito, y por no dezir poco de cosa tan grande, no me alargare en esto. De este linage tambien son los de Villanueua, por vna se-

42.

Donde, la muerte esquiua, y miserable
Palida, triste, trasijada, hambrienta
Estrago en muchos hizo, lamentable
Con aquella ruyna poluorienta:
El numero de heridos, fue notable,
Passaron los defuntos de nouenta,
Que les siruio de guessa aquella mina
Al tiempo del caer, de la cortina.

43.

Aulon, lleuò socorro à lo caydo
Con vna diligencia presurosa,
Y el rostro en ascuas viuas encendido
Mostraua àlli su fuerça temerosa:
Y sacando del pecho enronquecido
Vna voz resonante, y animosa,
Diziendo: Aqui soldados? tened fuerte?
Hizo brauezas, sin temor de muerte.

ñora muy principal que vuo en Soria, llámada Doña Thoua Lopez de Calatañazor, de la sangre y descendencia del Conde Fernan Gonçalez, que casò cõ Beltran Lopez de Villanueua, que dizen ser de las Montañas de Espinosa. Estan assi mismo agregados a este linage, los Aluarez de la Salma. De la Historia general 4. parte capitulo 3. sabemos que Aluar Aluarez fue Capitan y companero del Cid, el qual fue de Soria, y Simon Aluarez de la Salma fue Alcalde de la dicha

211.

44.

Tarasio, Capitan exercitado
Señor (le respondio) con vuestra ayuda
No se puede creer que algun soldado
De morir, en su puesto tenga duda:
Conuiene, esteys afuera retirado
Y que al peligro yo primero acuda,
Que en ocasion de guerra, el hombre viejo
Pelea mas que todos, con consejo.

45.

Con vn grande paues de cuero duro,
Espada cortadora, casco y cota,
Saltò Tarasio, donde el flaco muro
Tenia, la cortina toda rota:
Y entrando por el puesto mal seguro
Sin derramar de sangre suya gota,
Con su corte de espada, y rezios filos
Los Principes retrajo, y Primipilos.

Ciudad, en tiempo del Rey Don Iuan el segundo. Simon Aluarez de Calatañazor fue casado cõ Doña Beatriz de Barnuevo, y Lope Aluarez de Calatañazor casò con Doña Catalina de San Clemente. De este Lope Aluarez fue hijo Ioan Aluarez de Calatañazor. De este apellido de Aluarez, aunque no se puede negar, sino que es Patronimico, vuo vn Maestre de Santiago, capitulo veynte y nueue de su Chronica, y otros nobles Caualleros. Del ay memoria en el libro ter-

cero

46.

Mas, Vitelion Tribuno, al qual compete
Vn Regimiento entero, de Latinos,
Con alfange, rodela, y coſelete
Sus gentes animaua, en ſus deſinos:
Aqui ſoldados? cada qual apriete
(Les dixo) que os hareys de fama dignos,
Ninguno ſe retire vn ſolo paſſo
Que prometo de hazeros campo raſo.

47.

Y ſaltando las piedras ruynoſas,
Los cuerpos, y las armas abolladas
Tiraua cuchilladas eſpantoſas
Taxantes, temerarias, atronadas:
Con muestras de valientes, y hazañoſas
Las eſquadras amigas, confiadas
Arriban, por la meſma bateria
Con impetu ſoberuio, y lozania.

---

cero de los Annales de Aragon, de Hieronymo de Zurita, cuya autoridad y verdad en materia de hiſtoria es muy conocida, en el primero lib. cap. 124. y en el ſegundo folio 238. de la Nobleza del Andaluzia de Argote de Molina. Iuntaſe eſte linage en la Yglesia de Nueſtra Señora de ſu nombre. Y de eſte linage de Calatañazor ay vn Cauallero en Moron, aunque es mas conocido por el ſobrenombre de Barnuevo.

48.

A reprimir tal impetu ſalieron
Tharaſio, y Marathon, Areuacano,
Y haziendo lo poſsible, no pudieron
Echar de las murallas al Romano:
Con vn Telio, y con Ruſtico, eſgrimieron
Iugando de las armas, mano a mano,
De modo los alfanges mandoblando
Que ſaltauan centellas, relumbrando.

49.

Tharaſio, a todos lados ſe mandaua
Como rauioſo lobo acometido,
Que multitud de perros le acoſſaua
Con iracundo diente, y con ladrido:
Y vn golpe ſobre Ruſtico bajaua
Que el caſco, en partes dos dexò partido,
Y con los ſeſos freſcos, y bullentes
Rociò, los vezinos combatientes.

Cap. 30. De los Morales, Somos, y Hondoneros, y ſus armas, y agregados a el.

ESTAS Dos caſas y linages de Morales Somos, y Hondoneros, traen vnas miſmas armas, como ſe refiere en el Canto, y ſe verà en el fin de eſte libro, donde pongo las armas deſtos linages en ſu rueda com- 212.

las

50.

El Marathon, feazo, y mal carado
Qual Turco de nacion, barua rapada,
Largo moſtacho, negro, entortijado,
Vna gran boca, fea, y muy raſgada:
Vn alto capacete, encreſtonado,
Y ſu fuerte rodela, chapeada,
Iugando de vn alfange, en muchas pieças,
Los cuerpos diuidia, y las cabeças.

51.

Halloſe à Druſilano, Primipilo,
Con los Triarios Bibulo, y Sempronio,
Al Centurion Nemeſio, y a Camilo
Sicelo, Fortunato, y Poſidonio:
Quebroles a los tres de vida el hilo.
Que dan con ſu cayda teſtimonio,
A todos los demas, de ſus reueſes
Heridos derribaron los arneſes.

---

las vſan. Son en quarteles tres faias nègras en campo de plata, y vn Moral verde en campo de oro, contrapueſto. De eſtos linages refiere Argote de Molina en el libro citado, capitulo 93. auerlos lleuado al Andaluzia el Obiſpado de Iaen Don Iuan de Morales, natural de Soria, que lo fue en tiempo del Rey Don Iuan el ſegundo (que fue el que diximos numero 180. auer
213. ſido Prior de Oſma, grande amigo de Fernandiañez de Barnuebo, y ſu caſamentero, padre de Ramiriañez

de

52.

Macrino le esperò, brauo Triario,
Igual en fortaleza, y en ventura,
Soldado del famoso Cayo Mario
Del qual era discipulo y hechura:
Y vn golpe descargò tan temerario
Su espada, en Marathon, a coyuntura
Que le lleuò del casco vn gran pedaço
Y a cercen le còrtò despues vn braço.

53.

Faltole a Marathon con esta herida
La mano principal, y mas vsada,
Y dixo en alta voz, Aun tengo vida
Y aora mas que nunca està arriscada:
Y con la yzquierda la Rodela asida
La punta endereçò, fuerte, azerada,
Y rompiendo los pechos de quien pudo
Murio, como vn Leon, fuerte, y sañudo.

---

de Barnuevo, que ganò a Rute y Zambra) y quando el Rey Don Alonso onzeno hizo aquella gran justicia sobre la muerte de su muy querido y priuado Garcilaso de la Vega, los Caualleros mas principales de Soria se fueron huyendo de ella, y escondiendo en diuersas partes del Reyno, y aun fuera del, con que casi toda la nobleza de aquella Ciudad se desnaturalizò, y perdio su antiguo lustre, por muchos bienes que les fueron confiscados, diximos algo numero 151. Esta muer-

54.

Tharasio, fatigado, y mal herido
Cubierto de su sangre feruorosa,
Anduuo en la defensa tan metido
Que el morir estimaua en poca cosa:
Y viendo, que yua màlo su partido
Y la Ciudad de Occile perdidosa
Patria (dixo) si vidas mil tuuiera
En tu defensa, todas las pusiera.

55.

Mas pongo vna que tengo solamente,
Que no serà mal fin, ni paradero,
De vn viejo Capitan, ni de vn valiente
Morir, en el oficio de guerrero:
Y luego, de vn furor mouido, ardiente
Cerrò con vn Alferez, el primero
Passandole la espada, parte a parte
Con que perdio el viuir, y el Estandarte.

---

muerte sucedio en el año 1328. en el qual dio el Rey a Aluar Nuñez Osorio Titulo de Conde de Trastamara; Lemos, y Sarria, cosa que hizo muy grande nouedad, y la forma y ceremonia de las tres sopas de vino con que dio principio al titulo. La muerte sucedio en San Francisco de Soria, estando oyendo Missa, que xosa la nobleza del y de sus mañas, endereçadas a destruyrla, assi lo refieren y notan las Chronicas, y en particular Mariana 1. parte libro 15. capitu. 20. De la

antiguedad

56.

Y con el duro cuero arrodelado
De espada, en roja sangre, y fresca hiruiẽdo
El casco, de los golpes abollado
Se yua cada punto embraueciendo:
Mas el que se sentia desangrado
Proezas (quantas pudo) apriesa haziendo
Ya que a los pies tenia muertos siete
En tierra cayò muerto, de vn jarrete.

57.

Eduno, a socorrerles sobreuino
Con vna compañia reseruada,
Y entrose enmedio, de este remolino
De armas, y de sangre derramada:
Y siguiendo los pasos del padrino
Y no menos la regla de su espada,
Echando en vna mano todo el resto
Echaron, los Romanos de aquel puesto.

---

antiguedad de este linage consta por vna Escritura de trueque y cambio entre el Obispo de Osma y el Arçobispo de Toledo, Don Rodrigo Ximenez, el que se hallò en la de las Nauas de Tolosa, de quatro yuntas de heredad, que son en el lugar de Tordesillas, ò Tarde Ensillas, en tierra de Soria, en la qual estan por testigos dos Caualleros, vno del linage de Barnueuo, y otro de los Morales, cuya fecha es era de 1090. Fue Clauero de Santiago Don Iuan Martinez de Morales,

58.

Como Marcelo tal braueza vieſſe,
Y quanto la Ciudad ſe le esforçaua,
Ora que de ſu perdida temieſſe,
Ora que el bien a medias deſſeaua:
Mandò, que vn Centurion habla pidieſſe
Con aquel que en Occile gouernaua,
Requiriendo de paz, ſe la entregaſſe
Porque el cuchillo, y daño ſe eſcuſaſe.

59.

Deſpues que ſe preſtaron el oydo
Sobre ello, y las cabeças conſultaron,
(Haziendoles honroſo y buen partido)
Recibir al Romano decretaron:
Que alfin, eſtaua el muro ya rompido,
De Capitanes muertos ſe acordaron,
Tambien ſe ponderò que la canalla
Gaſtaua, a mas andar la vitualla.

y Gonçalo de Morales fue Comendador de Torralua. Rades de Andrada capitulo 23. y 34. de Calatra-
214. ua, y 44. dize que quando degollaron en Valladolid a Don Aluaro de Luna, como ſubieſſe ſobre el cadahalſo, adorò la Cruz que le teniã alli pueſta, y deſpues ſe leuantò, y ſe paſſeò dos vezes por el con grande animo, y quitandoſe del dedo vna ſortija de ſellar, llamò a Morales vn pagecito ſuyo, que cerca del eſtaua, y ſe la dio diziendo: *Toma el poſtrero bien que dè mi puedes*

rece-

60.

Tocan a retirar, las sonorosas
Bozinas, del Romano, y los clarines,
Dexando las esquadras sanguinosas
El assaltar los flacos reuellines,
Y en la Ciudad tambien, las animosas
Cajas tocaron, dentro de sus fines
De guerra, el encendido y brauo fuego
Con la paz, (que es el agua) cessò luego.

61.

Del vando Celtiuerico, vn Sargento
(Con vn tambor) bizarro, acompañado
Salio, para el Romano alojamiento
Parando, a pocos pasos del vallado:
Clauò en la tierra, de vna lança el cuento
Vn pellejo en el hierro enarbolado
De lobo, que señal entre ellos era
De paz, como aora lo es blanca Vandera.

---

recebir. Este fue muy priuado suyo, natural de Soria, llamauase Pedro de Morales, dizen que le dio mas el macho de silla en que fue, y diez mil marauedis de juro en Seuilla, que fue la primera merced que hizo el Rey al Maestre. El Capitan Rodrigo de Morales Regidor de Soria, fue Cauallero memorable en ella, por la franqueza del mercado que el Rey Don Enrique 4. hizo a Soria el Iueues de cada semana, por auer socorrido con la gente de Soria este Capitan a la villa de 215.

62.

Esperando el Sargento junto al foso
Cauado, del Real en buena hondura,
Al son de vn instrumento bellicoso
Vn Centurion salio, sin armadura:
Vestido a lo galan, brauo, y brioso
Y en vna lança, de la misma altura,
Puestas dos manos de oro, en lo supremo
Figura de concordia, en el de Remo.

63.

Llegaron estos dos a contratarse
Con muestras de amistad, y ofrecimiétos,
Y el vno (con amor) al otro darse
Las lanças que lleuauan, por los cuentos:
Lo qual, fue testimonio de aliarse
Los tratos confirmando, y los assientos,
Y luego, al mesmo paso que vinieron
Con diferentes señas, se boluieron.

Alfaro, que la tenia cercada el Conde de Fox Frãces, y tiene la Ciudad en su sala de ayuntamiento el Retrato de este Cauallero a cauallo, con no pequeña magestad, y pudiera tener otros muchos de este, y de los demas linages, no menos por insignes en armas, que por sus letras y virtud. Estan incorporados en este linage los Estacios, y los de Seuilla, y Areualo, y Vergara, Zapatas, aunque son de Aragon, como refiere Hieronymõ Blancas en la Chronica, y Camargos, y los Naharros.

64.

Partio con el ſuceſſo, Gigantea
(Que es nombre de la Fama, dezidora)
Parlando, aqueſte fin de la pelea
Do tiene Taraçona ſitio aora:
Y donde Ayud, la tierra ſeñorea
Antiguo Capitan, de gente mora,
Donde eran las antiguas eredades
De Manlia, y de Nertobriga, Ciudades.

65.

Las quales, temeroſas de aquel daño
Que vieron padecer, en caſa agena,
Las armas reputaron por engaño
La paz, por el contrario, ſerles buena:
Paſsò de pueblo en pueblo el deſengaño,
De ciudad, en ciudad, de almena, a almena
De ſuerte, que ſin ſangre, todo el ſuelo
Tratò de la amiſtad, con el Marcelo.

---

ros que quedan referidos, Ceſpedes, Zuritas, y Aguirres, y los de Salamanca. Son tambien de eſte linage los Salzedos, de quien atras queda algo referido, y eſcriue Zurita libro 2. año 1176. que en tiẽpo del Rey Don Sancho Ramirez era ſeñor de Boyl (que es en el Reyno de Aragon) Yñigo Lopez de Salzedo, y en vna donacion que hizo el Rey Don Alonſo de Aragon que reedificò a Soria de las caſas y heredad de Olgabarre, que dizen por otro nombre de Yubarte, a Sato

66.

No fue menor razon de las razones
Por quien tan brauos pueblos se rindierõ
Oyr, del General mil bendiciones
Y mueſtras de benigno, que en el vieron,
Que nunca generoſos coraçones
Por perdonar rendidos, ſe perdieron,
Pues Ceſſar conquiſtò, ſiendo clemente
Mas pueblos, que con armas, ni con gente

67.

Numancia como ſupo la blandura
Con que la tierra al Conſul ſe rendia,
No quiſo ſer rebelde, ni ſer dura
Ni reſiſtir, al modo que ſolia:
Y ſeñalando vn hombre de cordura
Que por nombre Retogenes tenia,
Partio, repreſentando el Regimiento
A dezir a Marcelo, vn parlamento.

Cãt. 14. Eſtanc. 4. y 25

Domingo de la Calçada, pàra que edificaſſen caſa al dicho Santo, fecha año 1131 25. ſe nombra Yñigo Lopez ſeñor de Soria, que ſe hallò preſente con otros Prelados y Señores, aſsi lo dize Garibay libro 23. de Nauarra, capitulo 8. y hazen las hiſtorias memoria de Don Sancho Garcia de Salzedo, ſeñor de la caſa de Ayala, que murio en la Batalla de Alarcos, en ſeruicio del Rey Don Alonſo el de las Nauas. En la Chronica del Rey Don Sancho el Brauo, capitulo 5. 61. 67. ſe

trata

68.

Emperador (le dixo) esta venida
No deues referirla, à la flaqueza
Pensando, que Numancia se combida
A caso, por temer tu fortaleza:
Pues no està la Ciudad desprouey da
Ni es menos que otros años su fiereza,
Por tu prouecho vengo, y por el mio
Que suele destruyrle, vn aluedrio.

69.

Que a ninguno de nos señor conuiene
Prouar, quiẽ puede mas, o quien mas vale,
Pues de la guerra, poco bien nos viene
Y de ella mucho mal a todos cabe:
Amor a tu nacion, Numancia tiene
Tenerla por amiga, a ti te cale,
Porque con ella ganaràs la tierra
Y fin veràs glorioso, desta guerra.

---

trata de Diego Lopez de Salzedo, q̃ le embiò el Rey a conquistar la Prouincia de Guipuzcoa, y assi le llamã algunos historiadores Merino mayor de Alaua. Ioan Alfonso de Salzedo siendo preso por los moros en el cerco de Tarifa, antes de la batalla del Salado, se dexò hazer pedaços por no renegar, como se refiere en la Chronica del Rey Don Alonso onzeno, capitulo 248 A auido muchos Comendadores de esta nobilissima familia, en la Chronica de Alcantara, cap. 25. 26. 34. 217.

70.

Oyele el General de buena gana
Y admitio con la misma su partido
Diziendo, que en la Patria soberana
Seria aquel desseo agradecido:
La Segeda, se dio no menos llana,
Con todo quantò en ella es contenido
Los Ticios, Areuacos, y los Bellos
Con todas las aldeas de sus suelos.

71.

Y luego con el ansia cudiciosa
De verse dentro en Roma, coronado
Desaloxò la gente, victoriosa
Para marchar, al modo acostumbrado:
Ya nauega por agua borrascosa,
Ya prosigue por tierra confiado,
Ya llega a la Ciudad, y aqui se quede
Mientras el triunfo digo, que sucede.

lo demas refiere en breue y elegante estilo como è referido, Don Diego Lopez de Salzedo, Cauallero del Abito de Santiago del Consejo de las Ordenes, q̃ es de este linage y el Licẽciado Luys de Salzedo del Consejo Real de Castilla. Estan tambien incorporados en este linage los de Albornoz, cuyo es el heredamiento de Malnmbre, y fuera cosa muy prolixa querer hazer relacion de los Caualleros que à auido en el, y de sus grandes hechos en armas, y suanti quissima decenden-

cia.

cia. Don Aluar Garcia de Albornoz es muy nombrado en la Chronica del Rey Don Pedro, año quinto, capitulo 23. y año 6. capiaulo 11. y Fernan Gomez de Albornoz año 8. capitulo 24. y año 18. capitul. 37 à quien el Rey Don Enrique embiò a que lleuaſſe a la Reyna Doña Maria ſu muger a Guadalajara. Y en la Chronica del Rey Don Alonſo onzeno a Fernan Gomez hijo de Garci Aluarez de Albornoz, dio el Rey la Caualleria de la Vanda, capitulo 145. De eſte linage es Don Franciſco de Albornoz, Caualiero del Abito de Santiago, del Conſejo Real de Caſtilla, y otros infinitos Caualleros y Prelados, que ſeria nunca acabar quererlos referir a todos. Iuntanſe eſtos dos nobiliſsimos linages en la Yglesia de Nueſtra Señora de Cinco villas, en la capilla mayor, que es oy de deſcalços Carmelitas.

Cap. 31. Del linage de Santiſteuan, y de ſus armas, y agregados a el.

ON Eſte ſe cumple el numero de los doze linages de Soria, y ay tan poca noticia de ſus principios como de los demas que emos referido, y aunque en materia de letras no ſe ſabe nada quando ſe ignoran los principios, en materia de linages es coſa de grande eſtima quando por ſu mucha antigüedad no ſe pueden alcançar, y ſe pierden de viſta, eſpecialmente en materia y en familias tan notoriamente nobles, que ſin otros actos no ſe puede dudar deſu nobleza, como lo aduierte Ioan Garcia de Nobilitat. Gloſſ. 7. nume. 25. y Gloſſ. 18. Quod enim alijs probationibus eſt notũ ſcriptura eſt modus bene probandi. l. cum Reg. C. de Probation. ſed cum agitur de immemoriali vt hic non probat quia per ſcripturam memoria initij eſt. Gemini. &c 119.

DD. in c. 2. de præscripti. in 6. Alexand. consi. 19. lib. 5 Balb. tractatu de præscripti. 2. p. 3. partes princi. num. 25. Otalora de Nobilita. cap. 7. num. 17. parte 3. por loqual el derecho presume por este camino de los linages vna grande y benerable antiguedad y nobleza. E dicho esto porque se entienda que è dicho mucho en cada linage, diziendo que a los presentes y passados se les pierde de vista, y tanto y mas se haze reuerenciar
220. quanto menos del se alcança. Marcelino refiere de Caton, que como a muchas personas principales hiziessen estatuas en Roma, le preguntò vn amigo suyo porque a el no le leuntauan estatua? elqual respondio. Mas querria que preguntassen que porque no pusieron estatua a Caton? que porque se la pusieron? dãdo a entender ser mas honra suya lo primero que lo vltimo. Pues aquella es mayor honra la que no tiene principio. El prudentissimo Rey Don Felipe nuestro señor diziendole que pusiesse su estatua en Milan despues de pacificada, Respondio, que no queria estatuas en la tierra, sino en el cielo, como lo refiere Antonio de Herrera en su Chronica, libro 3. parte 2. pag. 111. y es de creer segun su santo fin y vida inculpable, que lo cumplio como lo dixo, y aunque dexò de si infinitas y admirables memorias, son las mas perpetuas y seguras las que goza en la gloria, y en la memoria de sus subditos. De Agesilao cuenta Xenophonte, q̃ menospreciaua la gloria y el honor de las estatuas, diziendo que erã honra y loa de los artifices estatuarios que las labraron; porque la suya auia de ser de sus hechos. Y por esta razon a los troncales de estos nobilissimos linages, mejor les està que se pregunte porq̃ se escriue poco de ellos? que no porque se escriue tanto? pues con lo primero se acreditan por antiguos, y los que se glorian de lo segundo, necessariamente an de ser mas modernos: que los antiguos mas obraron que escrimieron. Otros aurà que digan que de ellos

ni de los agregados ay muchos de que casi no a queda
do mas que el nombre, y assi que me pudiera auer es-
cusado del trabajo de desenterrar tãtos muertos, pues
oy no se halla a quien sea de prouecho, assi es la ver-
dad, pero no cumplia yo con la obligacion de la histo
ria ni de mi credito, ni con algunos que puede ser estẽ
a la mira para notar mis descuydos, a los quales per-
donare de muy buena gana, por la obligacion que les
quedarà de mejorar la censura, y aun de camino po-
dra quedar consolado el que con la capa de la pobre-
za està a su rincon descuydado de este combite, y aun
desobligado de venir a el, y de que le sacaran a baylar
en el corro, y no es culpa mia, si el tiempo, la fortuna
y los sucessos, an consumido cosas tan grandes, q̃ no
tengo yo el clauo de su rueda, ni puedo cumplir con
tantos gustos. De este apellido de Santisteuan vuo en
tiempos passados personas muy principales, como fue
Doña Maria de Santisteuan, muger de Fernandiañez
de Barnueuo, y en Valladolid ay Caualleros de este
nõbre, que se precian de tener principio de este lina
ge de Soria, y Argote de Molina en su libro de la No
bleza del Andaluzia, nombra personas de este apelli-
do muy principales, y refiere que los ay en ella, y yo
los hallo en Ronda, Vbeda, y otras partes, que vinie-
ron a ella de Soria con el dicho Don Iuan de Morales
Obispo de Iaen, y con el Conde de Buendia. Estos
apellidos Esteuan, Santisteuan, y Esteuanez, entiendo
son vno mismo, de los dos primeros no ay duda, pue-
dela auer del tercero, y a mi parecer es patronimico
de los dichos. De la misma suerte como refiere Don
Fray Prudencio de Sandoual, en la fundacion de San
Millan de Blasio; Blasco, Belasco, Belazquez, Blazqz,
y Bazquez, y Belasio todo es vno, folio 72. algo dixi-
mos numero 162. Rades de Andrada capitulo 17. de
la Chronica de Santiago, haze memoria de Don Fer
nando Esteuan Comendador de Villa Ruuia, y en la

221.

de

de Calatraua capitulo 11. de Gonçalo Efteuanez. En la del Rey Don Pedro año 369. fe cuenta que en el cerco de Aguilar en el Andaluzia, murio de vna pedrada Ioan Eſteuanez de Burgos; *que fuera muy priuado del Rey Don Alfonſo, e ſu Chanciller, del ſu ſello de la puridad,* En cuyo ſeruicio venia tambien otro Cauallero, Don Pedro Efteuanez Carpinteiro, Comendador mayor de Calatraua, de quien dize la miſma Chronica capitulo doze que era muy buen Cauallero, natural de Toledo, el qual fue de los primeros que entraron en la Villa de Aguilar, por vn portillo. A eſte matò algunos años deſpues el Rey Don Perdo con vna maça en Toro, lleuando el Maeſtre de la mano a la Reyna madre del Rey, no faltò quien dixeſſe que todos tres ſupieron el porque. Las armas deſte linage de Santiſteuan ſon vn Eſcudo en quarteles con dos medias lunas de plata en campo azul, y dos Cruzes de ſangre gueças, floreteadas en campo de oro. Eſtan incorporados en eſte linage los del apellido de Ximenez, y los Eras, y los de Aluiz. Conoci de eſte linage a Alonſo Aluiz, Beneficiado de Zahara, vn muy honrado y diſcreto hijo dalgo, y de muy buenas partes; de quien hize mẽcion numero 140. y algunos de los Alvarez, aunque ſon Vizcaynos, y los Vinueſas, y Fuen Mayores. Don Iuan de Vinueſa del Abito de Santiago, dexò a la Cõpania de Ieſus de Soria vn juro de quatrozientos ducados de renta. Eſtà ſu cuerpo ſepultado en la Capilla mayor del dicho Colegio. Son aſsi miſmo de eſte linage algunos de los del apellido de Gonçalez. Eſtos aunque ſe pudiera dezir que deſcienden del Conde Fernã Gonçalez, o del Conde Don Pedro Gonçalez de Lara, y que vuò de ellos vn Maeſtre de Santiago, Dõ Pedro Gonçalez, y otro Fernan Gonçalez Cauallero de la Vanda, por el Rey Dõn Alonſo onzeno, capit. 105 de ſu Chronica. Lo muy cierto es, que Martin Gonçalez compañero del Cid, capitulo 6. de ſu Chronica,

222.

223.

de

de quien dizen que proceden. Fue el mejor Cauallero que auia en aquel tiempo en Eſpaña. Hieronymo de Zurita libro 1. capitulo 19. afirma del que tenia deſcendencia de la caſa Real, y que gozaua ſu eſtado en Nauarra. Eſte dize Rades de Andrada en la Chronica de Calatraua, folio 16. que caſò con Doña Sãcha Martinez ſañora principal. Y eſte (libro 16. capitulo 1.) dio nombre a la Torre nombrada de Martin Gonçalez, la qual eſtà junto a Soria, que llaman Torre de Tardajos. Eſta es heredamiento de los Torres de Soria. Y el año 1452. Ioan de Torres ſe intitulaua ſeñor de Almenara, y de la Torre de Martin Gonçalez. Cuenta la Hiſtoria del Cid capitulo 7. que en vna contienda que tuuo el Rey Don Ramiro de Aragon con el Rey Don Fernando de Caſtilla, ſobre la Ciudad de Calahorra, la remitieron a las armas. El Rey de Aragon puſo por ſu parte a Martin Gonçalez, y el de Caſtilla a Rodrigo de Viuar, y en el capitulo otauo cuenta el ſucceſſo por eſtas palabras. *Pueſtos en el campo, los fieles en armas, partieronles el Sol, e adrizaron el vno contra el otro, e firiendoſe a tan reziamente, que quebraron en ſi las lanças, e fueron ambos muy mal feridos, mas Martin Gonçalez començò a dezir a Rodrigo ſus palabras, cuydandole eſpantar. Mucho vos peſa Don Rodrigo porque entraſtes conmigo en eſte lugar, ca vos fare yo que nunca ſeades con Doña Ximena Gomez vueſtra muger, que mucho amades, nin tornaredes a Caſtilla viuo. De eſtas palabras peſo mucho al Cid, e dixol, Don Martin Gonçalez, ſodes buen Cauallero, e non ſon eſtas palabras para aqui en eſte preito, por las manos lo abremos a lidiar, que non por las palabras vanas, e todo el poder es en Dios, e de el la victoria a quien por bien touiere. E con muy gran ſaña de lo que le auie dicho, fue contra el a ferir e de la eſpada, por cima del yelmo, e de la cabeça quanto le alcançò, de tal guiſa que fue muy mal ferido, e perdio mucha ſangre, e Martin Gonçalez firio a Rodrigo de eſpada, e le corto quanto le alcançò del Eſcudo, e tan reziamente tiro la eſpada tras ſi, que le fizo perder el Eſcudo a*

224.

Rodrigo,

Rodrigo, mas Rodrigo no se quiso oluidar, e diole otra ferida muy grande por el rostro, de que perdio mucha sangre, e cõ grã flaqueza non pudo tenerse en el cauallo, e cayo del cauallo en tierra, e Rodrigo descendio a el e matole, e de que le ouo muerto pregunto à los fieles si auie y mas que fazer por el derecho de Calaborra, e ellos dixeron que non. De este apellido de Gõçalez ay en Soria nobles fijos dalgo, y por razon dela naturaleza de este Cauallero, y de la dicha Torre tengo por sin duda que descienden del. Fernan Gonçalez fue Alcalde de Soria en tiempo del Rey Don Enrique segundo, como parece por vn Priuilegio inserto en el otro del Rey Don Iuan primero, fecho en Segouia a veynte de Iulio de 1383 4. Y Don Fernando Gonçalez de Almarça fue Chantre de la Catedral de aquella Ciudad. Estan en este linage los Beretas que se llaman tambien Castillos, que se dizen assi del Castillo de Beteta o Bethot en Francia, de donde vienen. Tienen casas y mayorazgos principales en Soria, aunque no à quedado varon de ellos. Gonçalo de Beteta del Abito de Santiago, fue Alcayde del Castillo de Soria, valeroso Capitan, y Embajador en Roma de los Reyes Catolicos. Este y Martin de Anendaño, y Yñigo de Molina siendo el Beteta Corregidor en Vbeda con cierto de a cauallo y nouczientospeones, rompieron y desbarataron a Muley Abdala Rey de Granada, q̃ venia con ocho mil infantes, y ochozientos cauallos sobre Vbeda, de los quales prendieron y matarõ muchos. Este casò con Doña Ynes de Hozes, Dama de la Reyna Doña Ysabel, con la qual le dieron en dote los portazgos de Soria y su tierra. Hijo de este fue Dõ Iorge de Bereta del Abito de Santiago, Alcayde de Soria, que fue Capitan en la cõquista de Granada, dõde siruio con la gente de Soria. Cuẽtase del en la Chronica de los dichos Reyes 3. parte, capitulo 76. que estando sobre Malaga le dieron muy buen lugar, y en el capitulo 64. fol. 242. se dize, que partiendo de Ecija,

225.

fue

fue con fu gente en guarda de la Artilleria, y en fu cõpañia vino a la dicha guerra; y cõquifta Diego de Barnueuo fobrino de Ramiro Yañez de Barnueuo, que queda referido numero 193. Fue hijo de eſte otro Dõ Iorge de Beteta, valerofo Capitan, fuerte y fabio, tambien del Abito de Sãtiago, y del mifmo linage fue Iuã del Caſtillo Beteta, Maſefcuela de la Cathedral de Sã Pedro de Soria. Tienen fu entierro eſtos Caualleros en la Capilla mayor de Nueſtra Señora del Eſpino, q̃ es gran Santuario de aquella Ciudad. Iuntaſe eſte linage en la Yglefia de San Eſteuan. En eſte linage eſtã todos los de la familia y nombre de Neyla, que deſcienden de Galicia, y los Mendoças del Conde de Almazan, aunque por hierro ſe pufieron en el linage de Barnueuo.

¶ Capitulo treynta y dos del Priuilegio notable de los arneſes de que gozan los dozelinages.

TIENEN Los doze linages de Soria vn Priuilegio el mas honrado que goza ninguna otra Ciudad, ni Communidad de Eſpaña, que ſe lo concedio el Rey Don Alfonſo octauo (aunque ſegun la cuenta de algunos es el noueno) el que vencio la batalla de las Nauas de Toloſa, que es el mifmo que ſe criò en Soria, (año 1ijj58. como lo refiere Mariana libro 11. capitulo 8.) ſiendo de edad de tres años y en ſeñal de la grande lealtad que con el vſaron, y defenſa y cuſtodia de ſu perſona, hizo merced eſte Rey a los linages que principalmente fueron los que ſe ſeñalaron en eſto (y anlo confirmado ſus ſuceſſores) que los Reyes que entraren a reynar en Caſtilla paguen a los dichos linages cien arneſes y otras tantas ſillas azeradas, y ca- 226.

pellinas

pellinas el primero año de su coronacion, dando por razon de esta tan grande merced, los nobles y leales seruicios que los Caualleros de los dichos linages de Soria les hizieron en las guerras contra moros. El Priuilegio del dicho Rey Don Alfonso no parece, pero en el Priuilegio original del Rey Don Sancho el Brauo, y del Rey Don Pedro el justiciero, que tiene la ciudad de Soria en sus archiuos, se haze relacion del que dio el Rey Don Alfonso, que dize de esta manera.

227. *EN El nomcre de Dios Padre e Fijo, e Espiritu Santo, e de Santa Maria su Madre, porque en las cosas que son dadas à los Reyes señaladamente les es dado fazer gracia e merced, e mayormente do se demanda con razon, ca el Rey que la faze deue catar en ella tres cosas. La primera que merced es aq̃lla que le demandan. La segunda que es el pro, ò el daño que le ende puede venir si la fiziere. La tercera que logar es aquel en que à de fazer la merced, e de como ge la merecen. Porende nos catando esto, queremos que sepan por este nuestro Priuilegio los que aora son, y seran de aqui adelante, como nos Don Sancho por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Toledo, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia; de Iaen, del Algarue, regnante en vno con la Reyna Doña Maria mi muegr, e con nuestros fijos e Infantes, Don Fernando primero heredero, e Don Enrique, e Don Pedro, e Don Felipe, porque fallamos que el Rey Don Alfonso de Castilla nuestro trasabuelo que vencio la batalla de Vbeda fue criado en la ciudad de Soria, e auiendo voluntad de fazer hõra e merced à los Caualleros dende, por muchos seruicios que rescibio de ellos, dioles e otorgoles, que por todos los Reyes que fueren en Castilla despues del que les diessen el primero año que reynassen cien pares de Armas, Escudos, Capellinas, e sillas, e que ellos las partiessen entre si por los linages: segun las señales de cada vno de ellos. E nos aora por les fazer biẽ e merced, a los Caualleros de Soria, e por los buenos seruicios, e muchos que fizieron despues al Rey Don Fernando nuestro abuelo, e al Rey Dõ Alfonso nuestro padre, e a nos, damosles, e otorgamos*

les

Canto decimo, Del triunfo con que entrò en Roma Marco Marcelo, porque pacificò la Celtiueria.

1.

EL Hazedor de humana criatura
Traçò en su eternidad de cõponella
Y puso (como el era gloria pura)
El apetito de la gloria, en ella:
El qual, en los humanos siempre dura
Pues que se mueuen por el cielo de ella,
Vanos, y ciegos, que por gloria vana
An dexado la gloria soberana.

2.

Quien ay que no se tenga por honrado?
Que tu que vos? que el que reuerencia?
Dentro de su cortixo, ò su texado
No piensa, se le deue la excelencia?
No ay termino en la honra, no ay estado
Ni en esto les remuerde la conciencia
Dexandose arrastrar del apetito
Que apetece las honras infinito.

3.

Como el aguja con Yman tocada
La punta, el mouimiento al Norte inclina
Y del, si la teneys ya desuiada
Alla (si la dexays) luego camina:
Al alma assi acontece, embaraçada
Que el cuerpo a vanidad siempre declina
Y como (por su culpa) del se toca
Vase tras vanidad, como vna loca.

4.

Marcelo Emperador, assi venia
Tocado del humor vanaglorioso,
Que al triunfo que esperaua se mouia,
Y solo en el hallaua su reposo:
Si algun negocio del le diuertia
Le estimaua pesado, y muy penoso,
Mirad la vanidad, que al pensamiento
Con sombra le enloquece de contento.

---

lès por nos e por los otros Reyes que vendran dẽspues de nos en Castilla, que ayan estos cien pares de Arneses, assi como sobre dicho es, el año que el Rey primeramente reynare. E de esto les mandamos dar este Priuilegio sellado con nuestro sello de plo= mo. Fecho en Valladolid, doze dias andados de Mayo, era de mil y trezientos y ochenta y vna, y nos sobredicho Rey, Don Sancho reginante en vno con la Reyna Doña Maria mi muger, e con nuestro fijo el Infante Don Fernando primero, heredero, e con Don Enrique, e Don Pedro, e Don Felipe, en Castilla, en Toledo

---

en

5.

Dexò la Celtiueria reduzida
A los Romanos, (pueblo ya excelente)
Y vio su espada, que salio teñida
Con fresca sangre, de soberuia gente:
Y el alma con aquesto enuanecida
Ardia, en vn desseo vehemente,
De modo, que el passar del puerto a dẽtro
Le era, caminar para su centro.

6.

Llegaua ya à la vista de la cumbre
Que muestra el monte Celio al caminãte,
Y el chapitel del Templo, con la lumbre
Del Sol, reueruceraua, en lo distante:
Mas erà entre Romanos la costumbre
Y ley del que queria entrar triunfante
Quedarse a fuera del sagrado muro,
So pena de traydor, y de perjuro.

---

en Leon, en Sevilla, en Cordoua, en Murcia, en Iaen, en Algarue, en Algezira, Señores de Molina, otorgamos este Priuilegio, è confirmamoslo (los demas confirmadores con el Rey, algunos de ellos con los signos) Don Mahomat Rey de Granada Albouadille, e vassallo del Rey. Don Iuan Dacere, Copero mayor del Rey de Francia, vassallo del Rey. Don Iuan Ponce Conde de Amarla fi, o de Don Fernan Ponces vassallo del Rey. Don Sancho fijo del Infante Don Pedro. Don Gonçalo Arçobispo de Toledo, primado de las Españas, Chanciller mayor de Castilla e de Leon, e

7.

Marcelo, como aqui se detuuiesse
En aposento igual a tal persona,
Qualquiera Cauallero que viniesse
Le daua el parabien, de la Corona:
388. Y siendo ley expressa, se pidiese
En publico Senado, en la Bellona
Alcançolo, pedido por dos vezes
Y en el assi propuso a los Iuezes.

8.

Sagrado, y poderoso ayuntamiento
De eterna magestad, los Dioses todos
Que assisten en el alto firmamento
Os honren, por mil siglos, y mil modos:
Apolo os de su silla, y sacro assiento,
Salud el Esculapio, otorgue a todos;
Felicidad perpetua, en Roma more
Fortuna, vuestra gloria no desdore.

---

del Andaluzia. Don Fray Rodrigo Arçobispo de Santiago. Don Garcia Arçobispo de Seuilla. Dan Gonçalo Yuañez Maestre del Templo. Don Iuan fijo del Infante Don Manuel, Adelantado mayor del Reyno de Murcia. Cer Benito Zacharias Adelantado mayor de la mar. Don Tel Gutierrez Iusticia mayor de la casa del Rey. Don Sancho Martinez de Leyua Merino mayor de Castilla. Don Iuan Fernandez Adelantado mayor del Reyno de Galicia. Don Iuan Osorez Maestre de Alcantara. Y en el contorno de la Rueda, *Don Ruy Perez Maestre de Calatraua, Mayordo-*

9.

El cielo, por mi parte se à mostrado
Y no menos la prospera fortuna,
O sea que lo hizo vuestro hado
Que no tiene que ver con suerte alguna:
El termino mejor dexo allanado
De los que alcança, la mudable Luna,
En el famoso Reyno del Hispero
Que le ennoblece con sus aguas Duero.

10.

Sacro auditorio, es bien se considere
La natural braueza, de esta tierra
Pues quanto mayor es, de alli se infiere
Ser mayor la victoria, de la guerra:
Y el tiempo, si por ella se midiere
El triunfo me conceden, de manera
Que los Dioses lo tengan a seruicio
Y yo al Senado quedarè propicio.

---

mo del Rey. Don Alfonso Alferez del Rey confirman. Sin estos ay muchos otros confirmadores, Caualleros, Señores y Prelados, que por escusar prolixidad los dexo. Lo mismo contiene el Priuilegio del Rey Dõ Pedro, confirmando el passado, hecho en las Cortes q̃ tuuo en Valladolid a 20. de Diziembre de 1319. años. Y finalmente todos los Reyes luego que succediã en el Reyno de Castilla, pagauan y an pagado estos Arneses y sillas, hasta que los Reyes Catolicos conmuta

11.

A todos mis soldados, y oficiales
Pudiera dar en esto por testigos,
Que saben las Ciudades principales
Ganadas, por mis armas, de enemigos:
Mas yo quiero dexar a padres tales
El premio de sus hijos, tan amigos,
Que a solas en consejo, el caso vean
Y visto, por sus votos lo prouean.

12.

Saliose, y dio la buelta a su aposento
Con gente militar, que le seguia,
Y en esperança puesto el pensamiento
De la consulta graue, dependia:
Mas siendo tan amable el vencimiento
Temer el mal despacho, es demasia,
Pues suplica jamas a coyuntura
Hecha assi, le faltò buena ventura.

---

ron esta merced en dinero, y les mandaron dar por todo trezientas y cincuenta mil marauedis por su cedula Real, fecha en Madrigal a 17. de Abril de 1ij466. años. Y lo mismo pagò despues la Reyna Doña Ioana y el Emperador, y los Reyes Don Felipe segũdo y tercero nuestros señores. Lo qual todo se conuierte en la sala de armas famosissima, que tienen los linages de la dicha Ciudad, obra verdaderamente Real.

13.

Como acontece al hombre, en letras docto
Opositor de Cathedra, en la Escuela,
Al lugar apartarse, mas remoto
Mientras regulan, do cuydando vela:
Mas viendo entrar, con gente, y alboroto
La cedula, y el page, se consuela,
Assi quedò Marcelo, y consolado
Del triunfo concedido, del senado.

14.

Y alegres sus soldados, y contentos
Con esta concession, inestimable,
Dezian a Marcelo, cumplimientos
Con rostro alegre, y termino agradable:
Pusieronse vestidos, y ornamentos
Que hazen la persona mas amable,
Bizarros por las calles discurriendo
Aqui parlando, y acullà riendo.

¶ Capitulo treynta y tres de algunas obras y memorias señaladas de los Cauallеros de los linages de Soria.

COMO Queda referido numero 103. hizo Fran- 228.
cisco de Barnueuo Capitan y conquistador de las Indias, señaladas obras, y dotaciones insignes en

15.

Dezian à las gentes les siguiessen
Al campo, que nombrauan Palatino,
Donde los ojos curiosos, viessen
El premio, que por armas dan al digno:
Mas antes que en el puesto concurriessen
Salia el General, con vn Padrino,
Y toda la Milicia passeando
Al puesto, donde estauan aguardando.

16.

Marco Marcelo, con galan vestido
En publico, a cauallo se les muestra,
400. Con verde Ramo de la oliua asido
Por señal de victoria, en mano diestra:
La gente le seguia, con ruydo
De guerra, y de su gozo dando muestra,
Y auiendo passeado algunas calles
Al puesto vino, para premios dalles.

Soria, y otros muchos Caualleros an hecho otras, que por el discurso se à visto, y por escusar prolixidad no refiero. Otros dexaron rentas y heredades, de la qual hazienda se fundò vn hospital llamado Sàcti Spiritus, el qual estaua edificado en el sitio donde oy vemos el Monasterio tan principal de Nuestra Señora de Gracia, de la Orden de San Augustin. Su primera institucion fue para recoger las criaturas que comunmente llamamos niños expositos, y criarlos. La renta situa-

17.

Teniendo al pueblo todo en su presencia
El graue Emperador, la voz leuanta.
Y con palabras graues, con prudencia
Loores de su exercito discanta:
Soldados, (les dezia) mi eloquencia
No llega à vuestro merito, ni es tanta,
Que pueda yo dezir vuestras hazañas
Que hizistes, en Ciudades, y en campañas

18.

Mas suplirè con premios y con dones
La falta, de palabras eloquentes,
Y bastan vuestros hechos, por razones
Que los celebran las remotas gentes:
Iamas os vi faltar, en ocasiones
(Que son fuerte contraste de valientes)
Y fuisteslo por obra, y no de lengua
Que el braucar vn hõbre es grãde mẽgua.

---

da para esta obra pia, son quatrozientas fanegas de pã cada año, y mas de dozientos ducados en dinero, y el Mayordomo puesto por los linages cuya era en comũ esta doracion, tenia cuydado de recogerlos, y darlos a criar, hasta tanto que tenian vso de razõn, y que podian ser puestos a oficios o a seruir, segun que le veian inclinado, o a proposito para ello, haziendoles los linages hasta este tiempo la costa. Despues este hospital se deshizo (como otras cosas que muda y deshaze

19.

El ttiunfo ſe me diera injuſtamente
Sino fuera por eſſa vueſtra eſpada,
Y ante eſta multitud que eſtà preſente
Para admitirle, me la dad preſtada:
401. Y a los Quirites ruego ſe deſcuente
Mi ſueldo, y ſe les de paga doblada,
Que alfin la ſuma gloria donde ſubo
El trabajo de todos me la vuo.

20.

Puſo fin al ſermon, agradecido,
402. Y en prendas del amor que les tenia
Mandoles dar el premio merecido
De plata, que al propoſito traya:
Y al pueblo, que emiraua embeuecido
Moneda derramando, repartia,
Que la batieron para el triunfo, apoſta
Con roſtro de Marcelo, y a ſu coſta.

---

el tiẽpo) faltò el remedio aeſtos niños, y aſsi erã mal regidos y criados pero la caridad de eſtos Caualleros, a que naturalmente ſon inclinados, dio orden como entre ellos miſmos ſe nombraſſe vn Caualiero que hiziſſe oficio de Mayordomo, y le duraſſe el cargo tres años, y aſsi ſe recogen y crian oy. Eſte Mayordomo ſe nombra por rueda cada linage de tres en tres años, los quales paſſados le tomã la cuenta del recibo y gaſto de la renta, y otras limoſnas que para ello ſe

juntan.

21.

Assi, como la edad sincera y niña
Alegre, liberal, y dadiuosa
Corriendo, se entremete en rebatiña
De pero colorado, ò pera hermosa:
Y juntos los mochachos, hechos piña
Gritan, en ocasion assi abundosa,
No de otra suerte, el pueblo placentero
Andaua todo, en bulla del dinero.

22.

Primero que esta junta se esparciesse
Marcelo, porque el pueblo se alegrasse
Mandò, que en el tablado apareciesse
A recebir su premio, el que el nombrasse:
Y como el pregonero obedeciesse,
Y todo el auditorio le escuchasse
Con voz alta, llamaua de vno en vno
Y en publico salia, y oportuno.

---

juntan. Sin esta obra tan insigne ay otras muchas semejantes de piedad, en que se gastan cada año en Soria mas de dos mil fanegas de pan, y cinco mil ducados de renta. Tienen tambiē los linages la administracion de San Lazaro, que està fuera de los muros, passada la puente de Duero, en la falda de la sierra, llamada de San Christoual, donde tienen assi mismo muchas tierras de labor. Esta hermita de S. Lazaro se quemò el año passado, y dizen que le pegò fuego vn morisco

229.

(enemi-

23.

Llamaron a Milon, de esquadra cabo
Y entrò, qual militar, como al desgayre
Con peto, morrion, Penacho brauo,
Que desplegaua, muy ayroso al ayre:
Vna hasta al hombro, con cuchilla al cabo
Suelta la yzquierda, con gentil donayre,
Ancha la espada, corta de longura
El pomo, y guarnicion, de plata pura.

24.

Y el General, tomando con sus manos
De enzina, vna Corona entretexida
Aljofarada, con algunos granos
Y con torçal de plata, guarnecida:
Milon (dixo) honrador de los Romanos
Que defendiste a Lepido la vida,
Recibe de mi mano aquesta pieça
En premio, y galardon de tu proeza.

(enemigos domesticos, poco despues expelidos de Es paña en nuestros tiempos, con tan grande gloria de la Magestad de nuestros Reyes, y como lo prueuan todas nuestras Chronicas y Chronistas.) Oy se traça de reedificarla. En el frontispicio de la Capilla mayor estauan los Escudos de las armas de los linages en rueda como queda referido num. 116. y como està en la rueda al fin de este libro, y como estan en Nuestra Señora del Mercado, dela hordẽ de S. Benito, y en las demas

partes

25.

Salio despues llamado, vn Dolobella
Primipilo de Astatos, eminente,
Que traya en la mano vna lançuela
Y el casco figurado de serpiente:
De azero con su punta vna Rodela,
Penacho de color, rojo, valiente,
Peludo, negro, y pardo, era el colero
De Tigre Hiscano, en lugar de pero.

26.

De oro, vna Corona le pusieron
Labrada en ella vn lienço de muralla,
Sobre el, a Dorobella le esculpieron
Que estaua peleando por ganalla:
Y al punto que sus sienes recibieron
La joya, para mas autorizalla
El general le dixo, el mundo entero
Dolobella, sabra, fuyste el primero.

405.

partes y obras donde concurren los linages. Tienen assi mismo cinco heredamientos que llaman la Cruceja, y la Tablada, y vn molino sobre Ebro, y otras muchas tierras y heredades y prados, y censos perpetuos y al quitar para las dichas obras pias. Es tambien suya la renta de la disyunta de Valhonsadero, porq̃ todos los carros que passan por esta dehesa, porque los dexẽ desuncir, en vna parte de ella que es señalada, dan vn marauedi de cada carro, y esto repartido en tres par-

tes,

27.

Galua, (dixo la voz del que llamaua)
Y vn Principe saltò sobre el tablado
Cuyo pecho, cadena atrauesaua
De oro, del vn ombro, al otro lado:
Alfange de la cinta le colgaua
La guarnicion, y el puño plateado,
Pintado de colores el escudo
Y el campo, con vn Hercules desnudo.

28

Luego el Emperador, con gracia estraña
Trauò del fuerte moço, por el braço,
En premio (le dezia) de tu hazaña
Recebiràs, de plata vn guardabraço:
Y doyte este collar, que le acompaña
En liston encarnado, con su lazo
Con intencion (amigo) de que entienda
La gente, tu virtud, por esta prenda.

---

232. tes, lleuan las dos los linages, y la otra es propios de la Ciudad. Es muy antigua y digna de memoria la hermandad que dizen de los Florines de esta Ciudad, que se sirue en la Parrochia de San Saluador, donde el parròchiano que moria antiguamente, dexaua a la Hermandad cinco florines de oro, con obligacion que se hiziesse vna memoria por su anima el dia que el señalaua, y como yuan muriendo crecia el numero de los florines, los quales estan en pie perpetuamente, aunq

lo

22.

Al llamamiento vino vn hombre de armas
El qual, salio con jaco de cortillas,
Y vnas horrendas caras por visarmas
Bordadas, en faldetas amarillas:
Vn gallardo lançon, eran sus armas
De oro, (por braçales) dos manillas,
Por timble, vna ala de oro, en el almete
Y vn Leon en el pomo del machete.

30.

Terencio, (el General le dixo) amigo
Tus hechos memorables, y esforçados
Me dan por Chronista, y por testigo
Aunque por otros muchos son notados:
Doblado sueldo lleuarás de trigo
Y en el serán tus hijos heredados,
Demas deste jaez, de oro, y seda
Que sirua a tu caballo Thimolleda.

los reparten por los confrades, y el dia de Año nueuo tienen vna junta, en la qual haze cada vno manifestacion de los que tuuo, y los buelue a dar a quiẽ los quiere, obligandole tan solamente por ello a la costa de la fiesta y Aniuersario del dia de los defuntos, con vna mediana caridad, lo que haze la Cofradia de Sã Hipolito, que llaman de las mortajas, porque todos los pobres q̃ muerẽ, y por no tener con que enterrarse se encomiendan à la caridad de esta Confraria, ella les pro-

u. e.

31.

406. Premiò otros muchos, con diuerſos dones
407. Segun los hechos, que la guerra alaba,
408. Con Aſtas de Marfil, con morriones
436. Con arcos de oro, con dorada aljaua:
Con vandas, con anillos, y taçones
De aquel metal, que el tiempo no le acaba
Y el don mayor que daua, con las galas
Era, dar a los hombres nueuas alas.

32.

Al fin del acto publico, jocundo
Tocaron las trompetas ſonoroſas,
Que el Rey de las venganças, iracundo
Las toca, en las batallas ſanguinoſas:
Que entrauã ya aſsõbrãdo aqueſte mũdo
Las ſombras, del Athantico eſpantoſas
Las gentes recogiendo, del negocio
A donde el tiempo ſe les paſſa en ocio.

---

uecè de mortajas y cera para ſu entierro, y à auido año de dozientas mortajas.

Capitulo treynta y quatro de la deſcripcion de Soria, y ſus antiguedades, y coſas particulares della.

33.

Al boluer el hermano de Diana
La fiesta era mayor, y el alegria,
Porque la estima desta gente vana
Mas gloria que el triunfar, no la tenia:
El vulgo despertaua demañana
Con risa, con ruydo, y vozeria,
Sin pensamiento el rico, ni hombre bajo
De tienda, ni negocio de trabajo.

34.

Assi, como en la fiesta sacrosanta
Del inefable, y sunmo Sacramento,
El pueblo al aluorada se leuanta
A poner en las calles ornamento:
Cuelgan, pintado lienço, imagen santa,
Tienden alhombra, que cubra el cimiẽto,
Barren sus puertas, los deuotos dueños,
Y fixan en la tierra, verdes leños.

LA Ciudad està situada desde Oriente a donde està el Conuento dè San Augustin, y se va estendiendo hazia la parte de Poniente, donde està el Conuento de S. Francisco. Nuestra Señora del Espino està al Medio dia, y Nuestra Señora de Barrueuo, y del Miron estan a la parte del Septentriõ. La misma Ciudad cae a la parte Septẽtrional de España, en sitio desigual, por tener altos y bajos, halla lle- 232.

35.

No menos los Romanos moradores
El dia festejauan, dedicado
A solos los glorioſos triunfadores
Teniendo su distrito entapizado:
Pues a penas los porros andadores
Que el carro tiran, Delphico, dorado
Llegauan a la raya del Oriente
Quando rugia, la plebeya gente.

36.

Colgaron por Marcelo las paredes
De texidas, y hermoſas colgaduras,
Con Driades, Napeyas, y Neredes,
Con fuentes, con jardines, y freſcuras:
Vieras en vn tapiz, a Ganimedes,
Bello niño, pintado en carnes puras,
Que vn Aguila Real, con manſo buelo
En blandas alas, lo lleuaua al Cielo.

---

gar a orillas de Duero. La forma de ſu fundaciõ viene a ſer como de pala con que ſe juega à la pelota. Lo ancho comiença deſde la puerta del poſtigo, y lo angoſto deſde la fuente de Cabrejas haſta la puente, por la parte Occidental. Por eſta parte goza de tierra llana, por eſta eſtan los arrabales, que ſon poblaciõ moderna. Aqui fuera de los muros eſta el Monaſterio de San Franciſco, es caſa antiquiſsima, y fundaciõ del miſmo Santo, que eſtuuo en Soria, de cuya venida y

funda-

37.

De Cinara, las hijas entonadas
De otro paño à la vista se ofrecia:
En piedras conuertidas, y hechas gradas
De vn templo, por lo mal que procedian:
Ante Portuno, estauan assentadas
Que aquellos las pisauan, que subian,
Pagando sus soberuias hinchazones
Con humildad eterna de escalones.

38.

Vieras, en otra parte vn Poliphemo
Metido, en honda cueua, temerosa,
Bestial por excelencia, feo estremo,
El ojo, del tamaño de vna losa
Vn mar en calma, y vn bajel a rèmo,
De Vlises, y su gente victoriosa,
Y el Ciclope tremendo, que comia
A siete, de la Griega compañia.

fundacion ay tradicion y memoria por Escrituras antiguas. Fue este Monasterio de Claustrales, al presente es de la obseruancia. En este Monasterio se enterrò el Rey de Napoles, Infante de Mallorcas, que murio de enfermedad estando haziendo guerra al Rey de Aragon, y el Rey Don Iuan el primero (siendo Infante, que se hallò en aquella Sazon en Soria) le dio sepoltura muy honradamente, segun se cuẽta en la Cronica del Rey Don Enrique su padre, año 9. capit. 7.

39.

Vieras al triste Sisipho cargado
Con peñasco, de eterna peladumbre,
Subir el monte arriba, y ya encumbrado
Rodar abaio, desde la alta cumbre:
La peña fue vna dama, (mal pecado)
Por quien sufrio de amor la pesadumbre,
Para enseñarnos, que quien carga de estas
Lleua vna carga, de gran peso acuestas.

40.

Passando mas arriba en otra calle
Colgaron vn tapiz, de hechura bella
Con vna Nimpha, de gracioso talle
Al parecer, ternissima donzella:
Tenia en vna mano vn gouernalle,
En otra, de oro reluziente estrella,
De cendal el vestido trasparente,
Corona de laurel, verde en la frente.

---

233. No lexos de este Monasterio està la deuota y antigua casa de Nuestra Señora del Mercado, alias la Blanca, de mas de sey scientos años antigua, Priorato de los frayles de San Benito, y junto a ella el Monasterio de la Concepcion que diximos que fundò el Capitan Frãcisco de Barnuevo. Mas abajo esta el Colegio de viejos nobles que diximos. Con estos Monasterios confina vn deuoto y sumptuoso humilladero de Nuestra Señora de las Angustias. Aqui està vn cãpo espacioso

que

41.

Vn roſtro acompañado de alegria,
Ojos verdes, que roban bien mirados,
El veſtido de verde, parecia
No libre ella del todo de cuydados:
Vn amador mirandola dezia
Que de ſiglos nos traes embobados,
Tharſia es la figura, y ſu enſeñança
La ſacra Dioſa es de la Eſperança.

42.

Al entrar por la calle de Tharſia
Eſtauan enfrenados tres Pauones,
Con cuerdas de color, de ſeda lacia,
Las plumas llenas de illuminaciones:
Tirando vna Carroça de Dalmacia
El herrage de oro, y los tachones,
Sin fieltro, deſcubierta, al claro viento,
Y vna luno Real en el aſsiento.

---

que ſe nombra el campo de San Franciſco. En lo poblado del arrabal eſtà la Yglesia de San Saluador, de la qual ſe eſcriue en la Chronica de Calatraua, capitulo ſegundo, que la fundò y dotò Don Fortun Lopez, el que reedificò a Soria por mandado del Rey Don Alonſo de Aragon, y como dixe al principio eſta Yglesia fue encomienda de la Religion de Calatraua. Por eſta miſma parte del Occidente ay algunas caſas principales, como ſon las de los Barnuenos, y Riberas. En-

43.

Leuantaron vn arco muy hermoso
Y a Febo que tañia, y Pan flautero,
En competencia, vn orlo sonoroso,
Y por Iuez el Timolo, vaquero:
Vn Midas, afrentado, y querelloso
De vn auto, en que le dieron por grossero
Mandando que por esta causa sola
Orejas le nacieffen de asno, y cola.

44.

Hizieron otros arcos de labores
En calles anchurosas, leuantados,
Donde las primas manos de pintores
Tenian personages retratados:
Reyes antiguos, Padres Senadores,
Diuersos Capitanes, afamados,
Vn Romulo, y vn Prisco, y vn Hostilio
Vn gran legislador Numa Pompilio.

---

trando en la Ciudad por la parte que llaman del Poniente, se dilata y estiende en arco hasta la fuente de Cabrejas. De este puesto adelante se ensangosta hasta Duero, el qual bate en los muros por la parte que diximos del Oriente, despues de auer corrido siete leguas de tierra desde su nascimiento, que le tiene cerca
235. de Vinuesa, en la falda que diximos de la Montaña de Vrbion numero quarto, cuya cumbre es neuada. Aque de ella està vn mysterioso poço, que llaman de Vr-

bion, el

45.

La gente fue sin numero de fuera
De pueblos, y de villas comarcanos:
Que miraua, en tablados, de madera
Rebuelta con los proprios Ciudadanos:
La puerta, y la ventana, y la hazera,
Los altos miradores, y solanos
En todo, no auia nada de vazio,
Que la Ciudad ocupa el gran gentio.

46.

Estaua ya Marcelo puesto a punto
A fuera de los terminos murales.
Y el vencedor exercito alli junto
Con ricos aparatos, y triunfales:
Sabido del Senado, en esse punto
Venia acompañado de oficiales,
De Tribunos, Ediles, y Censores
De nobles Caualleros, y Oradores.

bion, el qual es mas ancho que vno de los mayores, cercado de peñas por naturaleza. No tiene fondo, ni se le à hallado (como dizen de la sima de Cabra que vi, cosa tambien mysteriosa) La Montaña tiene de subida legua y media, y en la cumbre està vn llano como de diez picas en redondo, y en el vna laguna que los naturales llaman la laguna negra, la qual tiene casi dos tiros de piedra en circuito, cercada de penas y arboles. Su agua sacada de dõde esta es clara y dulce,

47.

Y todos en sus puestos ordenados
Sonando por los ayres mucha trompa,
Cornetas, y clarines plateados
Vanse derecho al muro, con su pompa:
Aqui con alta voz, los Magistrados
444. Dixeron, Vna parte del se rompa
Por puerta, pues la espada de Marcelo
A de ser la muralla, de este suelo.

48.

Entrò la procession, por lo rompido
442. Los graues Senadores van delante,
414. Autorizado, y graue, su vestido
En forma de vna ropa rozagante:
Blanca, con el estremo guarnecido,
De color de Violeta semejante,
431. Debajo de la ropa, vna sotana
Con clauos de oro, de purpurea Grana.

---

pero en la laguna es obscurissima. No cria sino escuer
ços, y malas sauandijas. Tiene mouimiento continuo
como la mar, y en medio haze vn remolino, el qual va
atrayendo a si lo que alli se echa, y aquel remolino aũ
que sea muy liuiana la tal cosa la entra dentro, donde
no parece mas. Sus vapores engendran nuues espesas
relampagos, y rayos, y piedra muy de ordinario. Los
naturales considerando el lugar y lago tan espantoso,
dizen de esta laguna mala, ò negra muchas fabulas, q

por

42.

La cabeça, lleuauan sin ornato,
De turbante, rocado ni sombrero
Que el ayre a su cabello, fue inmediato
Del sabio, el milirar, y el Cauallero:
Sandalias, le llamauan al çapato,
El qual era de Purpura, ò de cuero,
Vna Luna en la punta echa de plata
Y al empeyne, su cinta, que le ata.

50.

Venian por su orden los trompetas
Las sienes, con laurel verde ceñidas,
De bulto, las Ciudades que subjetas
Dexauan, (con sus hechos) y rendidas
De Bronze, y de Marfil bellas targetas
Pintadas, de las cosas sucedidas,
Las armas enemigas, y la seda
Las joyas, los esclauos, la moneda.

por tradiciones antiguas se tiene en aquellas partes por ciertas, que estando repastando vnos pastores sus ouejas orilla de aquella laguna, salieron de ella vnos carneros negros, y las cubrieron, y vinieron a parir vnos corderos del mismo color, los quales siendo mayores vn dia se juntaron, y se lançarõ todos en el agua y nunca mas parecio ninguno. No fue mucho si vno saltò, que los demas lo siguiessen, como es ordinario en semejante ganado. Lo muy cierto ès, que vn

51.

Cinquenta vacas gordas, le siguieron
Riberas del gran Tibre repastadas,
Que al tiempo del entrar las bendixeron,
Y fueron por ministros consagradas:
Largas sartas al cuello, les pusieron
Por pretal, y en los cuernos enredadas,
Todos ellos dorados, y en la frente
Con flores, y con rosas juntamente.

52.

Ante las vacas, yuan guiadores
Despues vnos mochachos, monazillos,
Con ropas gironadas de colores
Alegres, asseados, hermosillos:
Los vnos con patenas, con olores
Con Simphulas, los otros con cuchillos,
Parte con hachas, parte con destales
Aguamaniles, ollas, bernegales.

Cauallero de aquella tierra echò en el lago vn grande nadador esclauo suyo, a saber si tenia fondo, y la misma agua sin poderlo resistir lo lleuò hazia el remolino el qual se lo tragò sin parecer mas. Otro visto lo dicho atò con maromas otro nadador, y echandolo como al primero se lo tragaua el remolino, y auiendolo sacado a poder de mucha dificultad, dixo que era mucho mayor la fuerça con que era lleuado del agua a aquella inmensa hondura, que no la de las maromas q

53.

Doze, de verde lauro coronados
La procesion pomposa continuauan,
Vestidos, de vnos fayos colorados
Con largos faldamentos que colgauan:
Vnos hazes de varas, leuantados
Y agudas asegures enseñauan,
Que fue de Emperador esta la guarda
Como lo es aora el alabarda.

54.

Quatro cauallos blancos, Lusitanos
Briosos, armonados, holladores,
Gallardos de pisar, con pies y manos
Venian, tras la guarda de lictores:
Compuestos de plumages, y loçanos,
Tascando frenos de oro, y de labores
Con correones, riendas, cabeçadas
De rojo terciopelo, pespuntadas,

lo resistian. Otro semejante lago refiere Fr. Antonio de Ycpes que està en el campo Virisonense donde los demonios ahogauan y sumian a los hombres, y S. Sulpicio cõ el Chrisma y azeite bẽdito lo remediò, año 588. (Centuria 2. fol. 365.) Boluiendonos a la Ciudad, digo que por la parte que mira al Sol ay en Soria vna puente sobre Duero de buena fabrica con vna torre al principio, y otra enmedio de ella para su defensa. Nota muy bien el Maestro Fray Iuan de la Puente lib.

445.

tercero,

55.

Lleuauan por cochero otro Boote
Vestido ricamente, de librea
Atronando las calles con su açote
Al tiempo que alargaua la correa:
388. Haziales andar a medio trote
Y cada qual tascando cabeceа,
Y lleuauan tras si con gran desgarro
A modo de redonda torre, vn carro.

56.

Labrado de dibujo ricamente,
Con oro guarnecida la madera,
Abierto, con ventanas, y patente
Al ojo, que miraua por defuera:
Vn carbunco lleuaua reluziente
A la parte del carro delantera,
El qual se remataua, en torrezilla
Donde yua vna sonora campanilla.

---

tercero, capitulo 27. pagina 171. como queda aduertido que no pudiendo Scipion hazer puẽte sobro Duero quando cercò a Numancia por ser Rio nauegable, y mucho mas caudaloso que aora es, hizo dos castillos a la orilla con vigas y palos por el agua clauados de suerte que no se podia nauegar ni passar por el, con que apretò el cerco, diximoslo numero 103. Zurita libro 1. capitulo 52. fol. 49. refiere tambien q̃ Ebro en lo muy antiguo era nauegable hasta Logroño. En pas-

sando

57

Dentro del carro, esferico, pintado
Alegre y ua, Marcelo, en el semblante,
De azero las corazas, y encarnado
Con piedras de Esmeraldas, y Diamante:
Por sobrevista, vn manto, cobijado 446.
De Purpura, y de oro relumbrante,
De lauro coronado, y en la mano
Vn baston de Marfil, blanco Africano. 447.

58.

Al rededor del carro le tocàuan
Sonajas, Violones, y Laudes,
Y en musica de voces celebrauauan
Sus hechos, sus hazañas, sus virtudes:
Mudanças los mancebos le dançauan
Diziendole las damas mil saludes,
Y gente popular, risueña, y moça
Con dança festejauan la Carroza.

---

sando la puente a mano derecha estan las Tenerias, y el Templo de San Polo, que dizen fue de Templarios y aora de gran recreacion para la Ciudad, por las frescuras, guertas, y arboledas que tiene junto a si. Poco mas arriba estaua la Yglesia de San Lazaro, fundacion (como queda dicho) de los doze linages. Por este mismo lado declinando Duero para abaio al medio dia, se encuentran las Montañas de San Christoual, y de Santa Ana, en cuya falda està la cueua y hermita de S.

Saturio

59.

Mas yendo en alta mar, de humana gloria
Que puesta otra con ella es ya patraña,
449. Vn hombre muy comun, la exortatoria
Al triunfador dezia, (cosa estraña:)
Emperador, recorre tu memoria,
Que cerraràs mañana la pestaña,
Acuerdate señor que eres ceniza
Y poluo, de la tierra caediza.

60.

La gente de a cauallo, y los Infantes
450. Que fueron con Marcelo, à la jornada;
Yuan, de la Carroza no distantes,
Cada qual, su persona adereçada:
Y al modo de inquietos Estudiantes
Que Victor en voz dizen, leuantada,
Dezian, Yo, Yo, dando gritos
451. Con gracias y donayres infinitos.

---

236. Saturio glorioso hermitaño, donde esta su bendito cuerpo, y hizo santa y milagrosa vida, como diximos numero 103. Es el lugar de grandissima deuocion, al modo de las sagradas cueuas del sacro mõte de Granada, y la aspereza del lugar le hazia casi inacessible, pero a prouey do Dios de allanar este inconueniente, porque a permitido que depocos años a esta parte aya hecho algunos milagros este santo cuerpo, a cuya causa vn mercader Portugues rico, de los que enfrente

61.

Al paſo que mi verſo à declarado
La proceſsion triunfante, proceſsa
Haſta el Alcaçar, fuerte, torreado
Que en Roma, de Tarpeya, ſe dezia:
Donde el vanquete eſtaua preparado
Que al poner de la luz, ſe les hazia,
Y en el los dexarè, con gran chacota
Pues abrè de ſeguir otra derrota.

de la hermita tenia labadero de lana, y embiaua muy gran cantidad de ella a Flandes y a Francia, y confieſſa que por auerſe encomendado a eſte Santo ſiempre ſe a eſcapado de grandiſsimos peligros. Eſte pues a reedificado la Capilla mayor de la hermita, y de ſus limoſnas y de otras muchas perſonas de la dicha Ciudad, ſe a labrado y allanado el camino de ſuerte q̃ puede yr vn coche haſta el pie de la cueſta, y de alli haſta ella ſe hazen gradas de piedra. De eſte ſanto cuerpo haze mencion el ſapientiſsimo Don Sancho Dauila, en ſu admirable libro de la Veneracion de las Reliquias, libro 3. cap. 8. caſi al fin, nõbrando a la ſierua Penalua, auiendo antes prouado que la Yglesia de Granada es Apoſtolica, y la primera que hizo veneracion a las Santas Reliquias, y la primera que fundò Santiago, materia que proſeguiran con ſu acoſtũbrada erudicion y verdad el Padre Maeſtro Fray Iuan de la Puente, y el Licenciado Don Iuſtino Antolinez Dean de la

dich

dicha Yglesia dando el primado en fee como se le de
ue a nuestra España, y a Granada lugar donde naci. Es
tan como è dicho enfrente de estas montañas los laba
deros de lanas, y los tintes, y algunos molinos princi-
pales. Passando la puente declinando al lado siniestro
se va al Templo de San Iuan de Duero, es salida llana
y de recreacion, por la buena tabla del Rio y vezin-
dad de las viñas y heredades que caen en este distrito,
aunque tambien se sale a ellas por el lado derecho de
la puente. Boluiendonos a la Ciudad, por la parte Sep
tentrional esta despoblada, y el sitio es espero, aunque
antiguamente vuo por alli uezindad, y aun fue de lo
bueno de la Ciudad, (de la manera que vemos en Cō
stantina las laderas del Castillo que miran al Oriente,
y al Septentrion, o como vemos oy y conocimos en
337. los floridos tiempos el Albayzin de Granada) de esto
dan testimonio las Yglesias que an quedado solas, y
yermas. Por esta vanda esta la Yglesia de Santa Ma-
ria del Miron, y Nuestra Señora de Barriueuo, y San
Martin de los Caualleros, donde fue enterrado el In-
fanta Don Carlos de Vera. Esta tambien San Blas, que
fue y es el asiento del Cābildo Eclesiastico, junto a la
qual Yglesia esta el poço Aluear, donde era antigua-
mente la plaça mayor y principal, y la Yglesia de Sā-
ta Cruz donde se criò el Rey Don Alonso el de las Na
uas de Tolosa. Otras Yglesias ay solas por esta parte,
que seria largo referialas. Passando al medio dia esta
la Yglesia de Nuestra Señora del Espino, Sātuario de
esta Ciudad, donde es el mayor concurso de gente, y
238. donde se hazen muchos seruicios a la Virgen Nuestra
Señora, y al Santissimo Sacramento, cuya festinidad
se celebra muy de ordinario, (casi con la opulencia q̄
se haze en Priego en el Andaluzia, señaladissimo lu-
gar en esta sagrada deuocion, por la buena orden del
insigne varon en santidad el Licenciado Marcos Lo-
pez Vicario que fue de aquella villa mas de cinquēta

Canto vndecimo, El Senado entendiendo que no estava segura la Celtiberia, embia al Consul Quinto Pompeyo, que deshizo las pazes, y despues de maltratado de los Numantinos, admitio pazes feas para el Introduzese Vulcano, que por orden de Palas fragua las armas de Megara.

1.



Esperides, de Athlãte descẽdientes,
Queridas, y auenidas tres hermanas
Velad sobre el vergel, parãdo miẽtes
No osvrte algũ estraño las mãçanas
Que el oro, con sus rayos refulgentes
Excita el apetito, y pone ganas,
A Egla doy auiso, y Beretusa
Hijas de Hispero, hermanas de Espertusa.

años que encargò y repartio el seruicio, y acompañamiento a los enfermos, festiuidades y demandas, por oficios, empeçando Iunio los clerigos, Iulio los ministros de justicia, Agosto los mercaderes, y de esta suerte los demas, y todos siruen con tanto zelo lo que les toca, que demas de costosos ornamentos y plata q̃ tiene, an comprado possessiones y renta para este di-

2.

Sabeys como Tristeo, el guerto sabe
Y quanta es la aficion que al fruto tiene,
Quan dulce le imagina, y quan suaue,
Pues sola su esperança le mantiene:
A Hercules à dado hechiza llaue,
Y con precepto suyo al guerto viene
No cierto por hurtar a Polidoro,
Mas antes por lleuar las peras de oro.

3.

Ciudades del vndoso y claro Duero,
Hermanas naturales de vna madre,
Que tal es vna tierra, y vn lindero
Que os tiene en vn distrito, como padre:
Es oro vuestro sitio, y es dinero,
No es mucho q̃ el cõsejo dado os quadre,
Velad, como el Dragon, a vuestra puerta
Y viua cada qual de oy mas a lerta.

---

uino culto, y el santo viejo hazia cada vn año dos admirables Coloquios, y representauan vno los mochachos de la Yglesia, y otro los de la escuela de San Nicolas que el dotrinana, con admirable propriedad y deuocion, y elegancia en el verso.) Por esta parte que dezimos està el Monasterio de Santa Clara, que dezimos de la Orden de San Francisco, Conuento principal de Monjas y bien fundado, y otras muchas Yglesias. Esta tambien el Castillo y fortaleza. Ciñe toda

la

4.

Yo hablo de Numancia, y sus vezinas
Do Viue el Areuaco, el Ticio, el Velo,
Las gentes Segedanas, Termestinas,
Y aquellas, que en el Cauno, tienen suelo
Mirad, que el blanco fruto de las minas
Y el ruuio, que produze el quarto suelo
Al sediento Romano assi apassiona
Que embia ya a robarle, vna persona.

5.

Viene Quinto Pompeyo, echando fuego
Con reformado campo, y poderoso,
A romper de la paz, el nudo ciego
Que su predecessor dio, victorioso:
Quita con fuerça de armas el sossiego
Destruye sin razon, todo el reposo
Que Pathisea, Aglaya, y la Ephrosina
Causauan, en la tierra Numantina.

---

la ciudad vn muro que tendra en ambitu tres quartos de legua. Lo muy antiguo del es obra de canteria, y tiene en algunas partes reparos de piedras sillares, y los grandes lienços de muralla que hizo el Rey Dõ Pedro. Tiene el muro sus cubos, caualleros, y bestiones a lo antiguo, y sus almenas con saeteras. Los lienços de la muralla estan generalmente conseruados, saluo en algunas partes, a las quales se an arrimado habitaciones que muestran por esta causa alguna mayor ruy

6.

Estando pues la tierra sossegada,
Pacifica, quieta, y plazentera,
A la obediencia del Senado dada
Con vna voluntad mas que sincera:
Oyeron la trompeta, acostumbrada,
Tocada por la Fama pregonera,
Y vieron, el horrendo Marte, luego
Entrar en carro, de encendido fuego.

7.

Que nouedad (dezian) es aquesta?
Sin causa, a los amigos acometen?
Assi rompen la paz, que tanto cuesta?
Assi por nuestros terminos se meten?
Al fin, ser impia Roma, manifiesta
Por mas que los Patricios lo interpreten,
Sin duda, nos imputan algun trato
Hecho de poco aca, con Viriato.

---

na. Esta cerca tan grande muestra auer tenido esta ciudad siete o ocho mil vezinos, al presente tiene mil y trezientos, (aunque todos los lugares de España, con la gente que ordinariamẽte sale de ella para las Indias, y vltimamente con la expulsion admirable de los moriscos que se hizo el año passado de 1610. an quedado con menos numero de vezinos.) Procuraron siempre los Reyes que esta ciudad estuuiesse poblada, por ser frontera y pueblo de mucha fama. La poblacion

presente

8.

Era famoso hidalgo, Lusitano,
Insigne Capitan, brauo guerrero,
Que trajo la potencia del Romano
A dura sujecion, con fuerte azero:
El laco, y la celada de Vinmano
Emperador, lo puso en vn otero,
Como trofeo de vna rota estraña
Que no se vio jamas otra, en España.

9.

Fue gloria de Españoles Viriato;
Valiente, liberal, y comedido,
Hermano con soldados, en su trato
Y en repartir despojos, vn perdido:
En quanto pudo a Roma, dio mal rato,
Y fue de aquel Imperio muy temido,
No le mataron viuo, ni despierto,
Durmiendo si, que fue matarle muerto.

---

presente tiene buenas casas y principales, algunas delanteras de casas ay como emos referido, de las de los Rios, y de las de los Leones que à costado mas de doze mil ducados, que para alli donde todo cuesta mucho mas barato, es mas que en Sevilla cien mil. Otras muchas se an arruynado, y acabado, como son los Palacios del Rey Don Iuan el primero; que estauan en la plaça mayor, y las qne llaman del Mariscal, y las casas de los Leoues, que digo que se van acabando, y

10.

Al cabo de las guerras porfiadas
De Segeda, el de Luſo, dizen vino
Donde tratò de coſas aplazadas
Y el pueblo juzgò mal, que es adeuino:
En Roma, aqueſtas viſtas publicadas
Con falſa relacion, de ſu camino,
Puſieron en los animos ſoſpecha
Que fue la cauſa de la paz deshecha.

11.

Y aſsi los Segedanos, en oyendo
Del Conſul ambicioſo la venida,
Pelear con ſu campo no pudiendo
A Numancia, ſe fueron, de huyda:
Y dentro de ſus muros, recibiendo
Con grata voluntad, buena acogida,
Por medio de parientes, y de amigos
Trataron de ablandar los enemigos.

Cãt. 14
Eſtã. 2.

240. otras. Ay en Soria treynta y ſiete Yglesias Parrochiales, ſin la Catedral de San Pedro, Yglesia muy ſumptuoſa y bien labrada, y bien ſeruida. Ay muy buenos Monaſterios, Santa Maria dēl Mercado, Alias la Blanca, Decania de Nueſtra Señora de Valuanera, fundacion de antes de la perdida de Eſpaña, como lo manifieſtan ſus Eſcrituras, y Retablo de Santa Ana, y Capilla de los Luçones, donde ſe hoſpedò el glorioſo San Franciſco, y eligio el ſitio de ſu Conuento, que no es

pequeña

12.

Los quales, assentaron sus Reales
A trecho, de Numancia no distante,
Clauando en la trinchea los puntales
Que lleuaua consigo cada Infante:
Las armas de ofender, instrumentales
Que tiran, dardos con poder pujante,
Con otras Catapultas, y pedreros
Plantaron, en los altos caualleros.

13.

Luctatio, del Real sunmo Prefecto
Señala contubernios, y posadas
Por el espacio del quadrado seto
Do estauan diez personas alojadas:
Y ya del General oyen precepto
Sopena de las vidas, tanto amadas,
Que el hombre, de su rancho no saliesse
Despues que el claro Sol se traspusiesse.

---

pequeña grandeza de Soria, como lo estambien auer sido Santo Domingo natural de su juridicion, y Canonigo de su Yglesia de Osma. Y eslo tambien muy grande de España, que ninguna nacion del mundo a tenido naturales tantos Santos Fundadores de las Religiones como la nuestra. Ay pues en Soria el Monasterio de San Francisco (antiquisimo como queda referido) de Santo Domingo, de San Augustin, de la Merced, y de la Compania, y el Colegio de los viejos

14.

Y dentrò de ſus tiendas recogidos
Qual varios, y diuerſos en humores
Cantan, juegan, ſuſpiran, caen dormidos
Y velan, los tahures jugadores:
Ya piden ſus raciones, deshambridos
Andan con jarros, ollas, aſſadores,
Salen los negros humos, y centellas
Que el fuego las embia à las Eſtrellas.

15.

Partio, pues de Numancia, vn perſonage
Con la diuiſa, que en coſtumbre eſtaua,
Aluro fue ſu nombre, y vn menſage
Al Conſul, la Republica embiaua:
Y el centurion de guardia, por el trage
De paz, como le vio, a el ſe llegaua,
Metiole por la puerta del Pretorio
Donde eſtaua Pompeyo, en auditorio.

todos fundaciones de Santos Eſpañoles, y fin los dos Monaſterios de Monjas de Santa Clara, y la Concepcion, ay otro de Deſcalças del Carmen, fundacion tambien de la glorioſa Madre Tereſa de Ieſus, y la caſa de San Luys de donzellas hijas dalgo, recogidas. Tienen algunos de los Conuentos eſtadios principales de Artes, Latinidad, y Theologia. Ay dentro y fuera de Soria veynte y tres hermitas, y ciento y veinte y tres Capellanias, fundadas y repartidas en las di-

chas

16.

Y dixole: Señor si culpa graue
Contra la gente amiga se prouara,
El alto cielo, con certeza sabe
Que yo; nunca por ella suplicara:
Porque en razon prudente nunca cabe
Pedir que la justicia se quexara,
Pues dizen en España, Pague el pato
Quien delito comete, ò desacato.

17.

Por Segeda, ò Pompeyo, se intercedé
La qual, ni fue insolente, ni enamiga,
Tanpoco sediciosa, ni hombre puede
Dezir, que se à salido de la liga:
Vn hierro, sin descuydo, si sucede
Al castigo tan aspero no obliga
Y dar a Viriato atento oydo
Vn hierro fue tan solo, inaduertido.

---

chas Yglesias. Las Cofradias llegaràn a quarenta y quatro, en que se muestra la mucha piedad y bondad de los vezinos, y su mucha virtud y deuocion, assi en lo passado como en lo presente, señal muy grande de animos muy nobles, y valerosos.

El cielo de Soria es muy sano, y muy alegre, goza de ayres delgados, puros, y saludables, y por marauilla llega a ella contagio, ni peste. Su temple participa de mucho frio, pero es de buena calidad, no seco co- 241.

18.

Suplicate Numancia, amiga ſuya
A todos los de Segeda perdones,
Y que vna culpa tal, no les excluya
Ni quiebre de la paz, las condiciones:
Que tal benignidad la hara mas tuya
Y en prendas te daran los coraçones,
Y a todos los pondras en deuda tanta
Que den por ti al cuchillo, la garganta.

19.

Pompeyo Reſpondio, ſi tan ſenzilla
De Viriato, fuera la jornada,
No fuera el darle audiencia marauilla,
Ni darle en la Ciudad buena poſada:
Mas, ya ſe que trató con el la villa
De ſerle en ſus negocios aliada,
Haziendo de ſecreto otros partidos
Que tengo yo (mal hora) bien ſabidos.

233. mo el de Auila, ni humedo como el de Burgos, ni ne
buloſo como el de Valladolid, y Medina del Campo,
y aſsi es mas ſano que ninguno de eſtos lugares. Dize
mucho con el de Segouia, y Granada. Tiene el Orien
te vezino a los Reynos de Aragon y Nauarra; y por
eſta cauſa fue Ciudad frontera. Cogeſe pan en ſu tier
ra en abundancia, y el trigo es muy bueno, y el centē
no eſtremado, las carnes por eſtremo, y abundantiſsi
mas. La peſca y Truchas por el conſiguiēte, y la caça

mucha,

20.

Por tanto, si essa gente paz dessea
Y quiere que sin culpa la, tengamos,
Dè nuestras, por las quales yo lo vea,
Y el hierro, con las mismas encubramos:
La qual demostracion (propongo) sea
(Si quieren que en amor vnos seamos)
Que den las armas, Segeda, y Numancia
En señal de la nueua concordancia.

21.

Señor, (le replicò) si tu supieras
Los animos que estan dentro del muro
Entiendo, tal palabra no dixeras,
Ni dieras tal respuesta, te aseguro:
Mas tu lo prouaràs, si vn poco esperas,
Y en voz de mi Ciudad, Consul te juro
Que no darà las armas, sin la vida
Sopena de quedar por fementida.

---

mucha y de grande sustento, de muy buen sabor y gusto, y barata, y traese a ella de todas las partes de España con gran facilidad, y casi a los mismos precios todo lo que no tiene de cosecha (que es lo menos necessario) como son las azeytunas Sevillanas, azeyte de Ecija, cera y confitura de Valencia, y otras cosas semejantes. Es proueyda de mucha y muy buena lena. Es abundante de madera, para los edificios, por los pinares tan celebrados como admirables, que alcança

de

22.

Aluro dio la buelta, ardiendo en saña
Y puso a los presentes, raro espanto,
Y al dar de la respuesta, tan estraña
Rompio la guerra, do nacio el quebranto
Auisan por la tierra, y la montana,
Enciendense en furor, y en odio tanto
Que el dia se passaua, en las reseñas
De Estandartes distintos, y de señas.

23.

De Gerion, el animo y braueza
(Que tuuo en nuestra España su Reynado)
Fue causa, de fingir que su cabeça
Tres era, sobre cuerpo tres doblado:
Seys manos le otorgò naturaleza,
Tres armas, que jugauan de vn mandado
Flechas con yerua, lanças de cereço,
Tres alfanges còlgados del pescueço.

---

de la Cebolleda, Duruelo, y San Leonardo. Fructas tiene pocas, vienenle muchas de Aragon y de Nauarra, y en grande abandancia: El vino que coge es malo y beuese alli muy bueno, traydo delos dichos dos Reynos, y de lo muy bueno de Castilla, todo lo qual se traginа con facilidad, por la mucha abundancia que ay de harrieros, y mulas, por toda aquella tierra, que lo lleuan a ella por no yrse de vazio, auiendo venido cargados de lanas, y de otras muchas cosas que de alli se

traginan

24.

Todos son en Numancia Geriones
En la viril membruda corpulencia;
En las terribles, fuertes complexiones
Y no menos lo son, en la potencia:
Son mil, en cada qual, los coraçones,
Las manos otro tanto, en suficiencia,
Que vn hõbre solo por diez hõbres vale,
Si armado, a defender su casa sale.

25.

Los brauos Numantinos açorados
Y con ellos la gente Segedana,
En consejo de guerra congregados,
La gente señalaron Capitana:
Y de platicos hombres, afamados
Que en lista andauan, de la estima vmana
A Megara, escogieron por Caudillo
Con animo resuelto, de seguillo. 22.

traginan. Tiene la dehesa que diximos de Valhonfadero, de mas de legua de largo, y poco menos de ancho, donde pastan las vacas, que ay muchas, y las demas bestias, y yeguas. Ay muchas remendadas que crian pias de gracioso parecer. La carcel desta Ciudad es carcel de Prouincia (por ser el lugar cabeça de ella) por la ley 9. tit. 24. lib. 8. de la Recopilaciõ, donde mãda recoger a ella todos los presos condenados a galeras de los Obispados de Burgos, Calahorra, Osma, Si 242.

guença,

26.

Es Capitan Aguerra de Bellona,
Mayor Alferez del horrendo Marte,
Que en guerras de Bardulia, y Tarracona
Lleuaua de sus armas Estandarte:
Y en el furioso asalto de Cardona
Donde la muerte tuuo mucha parte,
Se puso encima del rompido muro
Con la fineza de su azero, duro.

27.

Y la eleccion por Palas entendida
Que de page de lança le siruiera,
Al fin, como persona agradecida
Djo muestras de su amor, en tal manera:
Porque embiò persona conocida
Con carta de su letra, mensagera,
Para el maestro del azero fuerte
Con nota, que dezia de esta suerte.

---

guença, Pamplona, y Reyno de Nauarra.

¶ Capitulo treynta y cinco, De los oficios y cargos que proueen los doze linages de Soria.

243. NO Se sabe que ninguna Ciudad, ni Republica de Espaňa goze las preminencias de que gozan

28.

Vulcano, que teneys las oficinas
Donde se fraguan armas, principales,
Petos, escudos, jacos, corazinas,
Espadas, morriones, y puñales:
Hareys vnas, (os mando) las mas finas
De tersos, y costosos materiales,
Que a mi Real seruicio pertenece
La obra de este modo se endereçe.

29.

El Morrion, grauado de relieue
Con piedras reluzientes en las cintas,
Y en el figurareys, en suma breue
Lo que Prometeo de los cielos pinta,
La falda, lineada de oro lleue
Con variedad de imagines, distinta,
Y en el extremo, lleuarà por cresta
Esphinge de oro, con sus alas puesta.

---

los dichos linages, ni que otros algunos por nobles q̃ sean, las tengan tales, ni semejantes, assi por lo referido, como por lo que veremos, con que viene a quedar aueriguado que son los mas notorios, porque en lo antiguo ellos tenian absolutamente el gouierno de la Ciudad, y de su tierra, y nombrauan Alcaldes ordinarios por sus suertes, y oy en todos los cargos y oficios, cuya eleccion les pertenece, la hazen por turno, cada linage su vez. Nombran doze Escuuanos, q̃

an

30.

Vn Escudo de azero, bien grauado
Con varias diferencias de cartones,
Con rostros monstruosos, relcuado
Terribles, y espantables, las visiones:
De oro vn Minotauro, en colorado,
Y en el orlado espacio, estos renglones,
Tan feroz como brauo, en el aprieto
Y en consejos de guerra, tan experto.

31.

El Peto relumbrante, de bruñido,
Labrado con primor, y grauaduras,
De mascaras feroces, esculpido,
Y no menos de feas cataduras:
Al pecho, vn bello rostro, entristecido
Con sierpes, en lugar de rocaduras,
Con esta letra: La Medusa esquiua
Serà mientras viuiere mi captiua.

---

an tenido y tienen titulo de presente de Escriuanos an
tiguos, y son del numero de la Ciudad, y sirue cada
vno de ellos para cada linage el suyo, los quales por
razon del nombramiento (aunque de sangre no sean
hijos dalgo) gozan de la libertad, y no pechan, y esta
preminencia, se les concedio tambien para sus hijos,
y nietos, la qual se confirmò y aprouò por el Rey Dõ
Enrique, y por el Rey Don Pedro, y el Rey Don Iuã,
y la vltima cõfirmaciõ fue era de 1ß409. y durò hasta

los

32.

La espada será tal, que al mundo espante
Y à de ser (os auiso) no labrada
Qual de Perseo, en duro Diamante,
En fuerte hierro menos, ni azerada:
Hareysla de materia fulminante
Despues de ser en fuego acrisolada,
Fundiendo quatro rayos celestiales
Los quales seruiran para metales.

33.

Partio con estas cartas el correo,
Mouiendose con paso diligente,
A Lemnos Isla, que en el mar Egeo
Neptuno la subjeta a su tridente:
El Nuncio, que en el puerto del desseo
Se vio, libre del lago inconsistente
Passò à las cueuas del armero eterno
Tiznadas, con el cisco del infierno.

---

los tiempos de los Reyes Catolicos, los quales lo con firmaron, con que valiesse a ellos y a los que les sucediessen en sus oficios, y a sus mugeres, viuiendo en perpetua viudez y no mas. Ay carta executoria y sobrecarta del año de 2ȣ504. Proueyan assi mismo todas las demas Escriuanias de la Ciudad, mas oy tienẽ este derecho solos los Regidores. Es de los linages la Prouision de los Regimientos, para cada dos linages vno. Auia seys y el Emperador Don Carlos acrecen 245.

34.

Y vio, como arrojauan los humeros
Vnas llamas eſpeſas, nebuloſas,
Que ofuſcauan los anchos Emiſpheros
Con las ſombras opacas, temeroſas:
Oya, el martillar de los herreros,
Las vozes carraſqueñas, y eſcabroſas
De aquellos oficiales del eſpanto,
Brumados, lacios, de trabajo tanto.

35.

Entrò por vna cueua, receloſo
Del fin, por ſer tan larga, y tan obſcura,
Mas luego, el ſon del fuelle faſtidioſo
Y la horrenda herreria le aſſegura:
Y vino a deſcubrir vn cabernoſo
Eſpacio, dilatado en ſu longura,
Con fraguas, y con yunques diuidido
De los fuegos, humoſos, denegrido.

---

tò otros quatro, y a peticion de los linages otros dos, de ſuerte que ouieſſe doze para cada linage el ſuyo, los quales ſucedieſſen en ellos como fueſſen vacando, lo qual ſe proueyo aſsi año 1543. y enel ſiguẽte a ocho de Septiembre, eſtando ſu Mageſtad en Valladolid, mandò que pudieſſen proueer los oficios de los Regidores, cuyos Regimientos vacaſſen porno auer renũciado en tiempo. Eſto ſe haze aſsi, y al preſente ſon nueue los que poſſeen, y con el nombramiento de los

36.

Los Ciclopes feroces, intratables,
Con sus rostros disformes, amarillos
Con sones disonantes, y espantables
A vn tiempo, descargauan los martillos:
Menean las Toberas, incansables,
Acuden à los yunques, en corrillos,
Sacan el hierro, y echanle en el agua,
Vienen con cisco, y arde mas la fragua.

37.

Vulcano andaua alli, todo tiznado,
Por barua, dos menchones, vejezuelo,
Vn ojo le faltaua, el pie quebrado
Del tiempo antiguo, pues cayò del cielo.
De vnas justas calcillas atacado
Raydas, remendadas, y sin pelo,
De fierro vn casquetillo, y vieja cuera
Vn jubon, de espantajo de higuera.

linages se presentan en el Consejo de Camara, y lés despacha su Magestad el titulo, y este nombramiento dexamos referido numero 144. El electo goza del Regimiento por su vida no mas, pero no lo puede ser, ni lerà nombrado el que no fuere hijo dalgo de alguno de los dichos linages. Nombran tambien cada ano 3. Caualieros que llaman de ayuntamiento, los quales representan en el el estado de los hijos dalgo, de sus doze linages, y tienen su lugar despues de la Iusticia y 24.

38.

La carta pues de Palas, como vieſſe
Con tan expreſſo y claro mandamiento,
Mandò, que lo demas ſe ſuſpendieſſe
Y aquello ſe puſieſſe en cumplimiento:
Ola Eſteropes, (dixo) no ſe ceſſe
No pare Sirrachmon, ſolo vn momento
Los maços menead, martille Brontes,
Y el ronco ſon, ſe oyga en eſſos montes.

39.

Dio Mulciber el temple al fuerte Peto,
Tambien à la Celada, y al Eſcudo,
(Que al hõbre le aſſegura, ẽ todo aprieto)
De herida peligroſa, ò golpe crudo:
Y auiendo ya cumplido ſu precepto
Remitiendo del tiempo lo que pudo
A Palas lo embiò, fuerte, y reziente
Que al Numantino ſe lo dio en preſente.

Regidores, y antes de las demas perſonas y eſtados q̃ allitienen aſsiento, y les dan ropas y lutos como a los demas Regidores en recebimientos de Reyes, o Prin-
cipes, o en ſus muertes, y gozan de los aſsientos enlos
247. actos publicos. Todas las vezes que los Reyes llaman a Cortes, eligen y nombrã los dichos linages dos Pro
curadores, y a eſtos elegidos por ellos les da la Ciudad ſu poder por ſi y por ſu Prouincia, lo qual ſe haze en-
tre los miſmos Caualleros que tienẽ voto, y para eſto

juntan-

40.

Pompeyo, no gastaua el tiempo en vano
Que con ministros anda por la tierra,
A vista de Numancia, en sitio sano
Alojando la gente de la guerra:
El sitio que cogieron, fue cercano
Al agua; y apartado de vna sierra,
En quadro trincheado con su foso,
Que en hondo doze pies, tuuo forçoso.

41.

Tenia quatro puertas el cercado,
La principal, llamaron Pretoriana,
De aquesta se dio a Bibulo el cuydado
Y a Craso, de la puerta Decumana:
Camilo Centurion, fue señalado
Con vna Compañia, en la Quintana,
La puerta Principalis, dio Pompeyo
Al Capitan de Principes, Petreyo.

juntanse los tres linages, cada vno a elegir de por si vn Procurador, porque van por sus turnos, y solos tres entran en cada eleccion. Van votando todos los del linage, y el que mas votos tiene, esse à de yr. Nombrados estos tres Procuradores, el ayuntamiento y Corregidor ponen los nombres de los elegidos en cantaro, y llaman vn niño que saque los dos y aquellos van por Procuradores, el otro se queda en el cantaro, y en caso que muere alguno de los

42.

Y mandando llamar a ſu Teniente
Le dixo, que con treynta Decuriones
De ligeros cauallos, y ſu gente
Nueſtros lindes corrieſſen, y mojones:
Tocada la corneta, inſtantemente
Salieron; con ſus flechas, y lançones,
Eſcudos azerados, y ſus ſillas,
Con gallardos cauallos, en quadrillas.

43.

El esforçado Megara, entendiendo
De aquellos Capitanes la ſalida,
Las coſas neceſſarias preuiniendo
Salio, con Caualleros à la brida:
Trauar eſcaramuça pretendiendo
De retirarſe luego, ſin huyda
A pueſto, donde daño les hizieſſe
Y de ellos el ninguno recibieſſe.

---

elegidos en aquellas miſmas Cortes, ſucede infalible-
mente el que ſe quedò, porque para otras Cortes ſi-
guientes ſe haze nueua eleccion por los tres linages ſi-
guientes, conforme al turno, y aſsi vã paſſando ſu rue
da y turno. No puede ſer elegido el que no es Caualle
ro del linage, y tiene voto libre, actiuo y paſsiuo, ni el
que eſtà fuera de la juriſdicion, ſaluo ſi eſtà ſiruiendo
à ſu Mageſtad. En las Cortes que ſe fenecieron eſte
año de 1611. fueron Procuradores Don Iuan Brauo

de

44.

Armado de las armas milagrosas
Que Palas su señora en don le diera,
Guiando las trompetas sonorosas
De la gente de apie, y de la ligera:
Metiendo tres mil hombres, en breñosas
Cuestas, que haze vn monte, y su ladera,
Con ochozientos, que lleuò consigo
La buelta le partio, del enemigo.

45.

Vinieronse a encontrar, en tierra abierta,
Y las fornidas astas empuñadas
Al dar de acometer la seña cierta
Barieron del cauallo las hijadas:
El vno con el hierro al otro acierta,
Passandole las armas, azeradas,
Parte, pierden la silla, y los estriuos,
Y algunos espiraron, de los viuos.

---

de Sarauia, Cauallero del Abito de Santiago, al qual le dieron vn Abito para su hermano Don Alonso, Alcalde de Lima, Colesial que fue de Seuilla, y vn Corregimiento para si, como queda referido, y el Licenciado Alonso Rodriguez de Morales, al qual dieron plaça de Alcalde de Corte dela Audiencia de Seuilla. Nõbran assi mismo doze Diputados, a quien los linages dan poder para tratar los negocios particulares que se les ofrecen. Estos se eligen de cada linage el suyo, a 248.

46.

Rebueluen los caualllos generoſos
En orden, los de Megara, y cordura,
Tocando las tromperas, animoſos
Sonido de batalla, y apretura:
Y blandiendo las aſtas, riguroſos
Arrancan de ſus pueſtos, con preſura,
Las lanças enriſtradas, aſtillando
Hiriendo con fiereza, y deſarmando.

47.

Sangrientos, furibundos, encendidos,
Proſiguen la batalla, començada,
Y aqueſtos, con aquellos engeridos
Iugauan de la maça, y de la eſpada:
Cleodanto Romano, a los heridos
Socorre, pero nueſtra gente armada
Procediendo, con animo, y concierto
Buen numero tenia de ellos muerto.

---

los quales pertenece muy particularmente mirar por la caſa de armas, y viſitarla, y ellos nombran Alcayde de aquella caſa, el qual es Teſorero del dinero que ſe recoge de las armas. Y los dichos diputados puedē tratar todas las coſas y negocios tocantes a los dichos
249. linages, y limpieza y diſpoſicion de los arneſes. En todas las Prouiſiones de la Ciudad, hablan primero los linages, diziendo: Nos los Caualleros, Concejo, juſticia y Regimiento de la Ciudad de Soria, &c. Y los Re

yes

42.

Turbose de tal modo la pelea,
Y el braço Numantino pudo tanto,
Q̃ e la Romana gente bastardea,
Y huyò, desbaratado Cleodanto:
El Megara los figue, y alancea,
Y corre, como corren, otro tanto,
Hasta encerrallos, dentro en sus vmbrales
A pesar de sus Aguilas Reales.

43.

Pompeyo pesaroso de este caso,
Lleuado de su furia, y de la saña,
Sacò toda su gente en campo raso,
Y en orden, va ocupando la campaña:
Alarga quanto puede, el brauo paso
Ansioso, por hazer alguna hazaña,
Si a manos con el Megara viniesse
Y en batalla la gente se pusiesse.

---

y es siempre les an escrito assi. Antiguamente nombra
uan los linages vn Cauallero que llamauan del Sello,
lo que comunmente se dize Chanciller, de los quales
trata la ley del fuero de Soria, en el titulo de los ofi-
cios publicos, que dize assi: *El Concejo den cada año dos* 250.
homes buenos, que tengan las tablas del sello del Concejo, e ju-
ren en Concejo que las guardarán bien, &c. Estos sellos está
al presente en poder del Escriuano del ayuntamiento,
y este Cauallero no se nombra ya. Nõbran assi mismo
251.

50.

Mas nueſtro Capitan, bien acordado
De pelear ſin daño, deſſeoſo,
Lleguemonos (les dixo) à aquel collado
De matorrales, y arboles, breñoſo:
Y en eſquadron, cerrandonos, formado
Con impetu ſaldremos eſpantoſo,
Y tanto durarà nueſtra batalla
Quanto fuere poſsible, continualla:

51.

Que ſiendo como ſomos inferiores
En numero de gente, y poderio,
Baſtante coſa es, ſer agreſſores
Y ofrecer al Contrario el deſafio:
Mas ſomos en esfuerço ſuperiores
Y en el animo vueſtro, yo confio,
Mas efecto harè con gente poca
Que el que cõ mucha, y flaca, me prouoca

guardas para la dicha dehesa de Valhonsadero, que se nombran el diã de Santiago. Tres linages por su turno nombran tres personas Caualleros que llaman de Santiago, y cada vno nombra vna guarda que llamã Alcaldes de Santiago, los quales se presentan en el ayuntamiento y juran, y la Ciudad por su parte nõbran tres guardas. Cada año dia de Sãtiago, ay costũbre de lidiar diez toros, y cada vno de los Alcaldes à de dar el suyo a costa del bastecedor de las carnicerias, y lle-

52.

El pelear serà de esta manera
Que por siniestra parte acometamos,
Y retrayendo el paso à la ladera
De la aspera montaña, los traygamos:
Que es loco, quien alli vencer espera,
Y a manos (como dizen) los cojamos,
Porque el rigor del sitio, mal abierto
Serà (de sus cohortes) desconcierto.

53.

Y en caso que apretados nos hallemos
De noche, (pues en ello va la vida)
Al muro de Numancia, nos yremos
Donde tendreys segura la acogida:
Segun esto (soldados) acortemos
Las platicas, haziendo arremetida,
Que tanto la pelea es mas con gana
Quanto tiene de presta, y mas temprana.

---

nanse los Alcaldes el pellejo, y el pregon que se da aquel dia dize: *Mandan los señores del ayuntamiento, y Alcaldes de Santiago, &c.* Tienen assi mismo costumbre fundada en el fuero de Soria, de nombrar cada año el dia de San Iuan doze Caualleros hijos dalgo, a los quales llaman Caualleros de Sierra, los quales tienen cuydado de guardar todos los montes de la Ciudad, que llaman montes Reales, y vno solo nombra el ayuntamiento y juran. Y assi mismo eligen el Cauallero del 252.

Pendon,

§ 4.

Es importante cosa el buen Caudillo,
Y el buen consejo presto, executado,
El Capitan que obra, con dezillo
Es digno de loor, y ser amado:
Megara, que acabò de referillo,
Ordena su esquadron, muy bien cerrado,
Espera al enemigo, que animoso
Cierra con el, que està bien desseoso.

§ 5.

Eran nuestros cauallos nouezientos,
Con mas tres mil infantes, bien armados
Que valen mas, y pueden, que mil cuẽtos
Porque estan a morir determinados:
Los quales, con valientes pensamientos
Con los muchos Romanos careades
Furiosos, el costado acometiendo
Entran por el, matando, y confundiendo

253. Pendon, que es el Alferez mayor de Soria y su Prouincia, de que es cabeça. El Pendon es de Damasco azul, bordadas en el las armas de la Ciudad, sacandole para los hechos de guerra, y quando sucede nueuo Rey, ò por muerte, ò por renunciacion del antecessor, que acompañado el Alferez de la nobleza de Soria a cauallo, leuantando en alto el Pendon, va diziendo en alta voz: *Soria, Soria, por el Rey Don N.* Tenia antiguamẽte este Cauallero, elegido por Alferez mayor,

de

56.

El brauo Capitan de la Meduſa
Con arma fulminante, y roſtro ardiente
Guiar à los primeros no rehuſa,
Mas llega con los ſuyos igualmente:
Y ya la gente bellite, confuſa
Huya, de ſus puestos bajamente,
Y reparando golpes, ſin Rodela
Entrò por los Aſtatos, hechos muela. 304.

57.

Y viendo al enemigo tan ſobrado
Que ſocorre de amigos las legiones,
Para cogerle dentro del cercado
Mandò, de retirar hizieſſen ſones:
Pompeyo, de tal guerra deſguſtado
Ordena, le perſigan ſus Pendones,
Mas Megara, huyendo la vanguardia
Al monte los lleuaua, de la guardia. 305.

---

de ſalario 6ıı. marauedis ſituados en las Rentas del peſo, y el Rey Don Felipe nueſtro Señor, el año de 1ı567. fue ſeruido de criar en aquella Ciudad Alferez mayor con que ceſsò. Tienelo con voz y voto de Regidor, y aſsiento de mas antiguo, (q̃ en eſta forma lo vendio ſu Mageſtad) a Franciſco de Garnica ſu Cõtador, natural de la dicha Ciudad, y el a Franciſco Lopez del Rio, ſeñor de la villa de Almenar (de quien emos tratado, y de la hermoſura de ſus caſas) aunque

58.

Qual ſuele el jugador de la primera
Que el dinero que tiene va perdiendo,
Sentir, que el gananciosso mas no quiera
Porque ſiente que el naype va boluiendo:
Y con ſemblante ayrado en gran manera
Se queda, de impaciencia deshaziendo,
Aſsi, Pompeyo ſe quedò con yra,
Viendo que el Numantino ſe retira.

59.

En la montaña Megara ſe mete
Donde fuerte, ſe haze, y ſe repara,
Vn golpe de Romanos le acomete
Defendido del Roble, y de la lara:
Mas el, a los que entraron ſe promete,
Moſtrandoles ſoberuia, y fiera cara,
Y al ſon continuo de templadas cajas
Los mas de los que entraron, hizo rajas.

ſobre eſte oficio tienen los linages pleyto pendiente en el Conſejo.

¶ Capitulo treynta y ſeys, De la incorporacion de los bijos dalgo en los linages de Soria.

(?)

60.

Y sale con cauallos Montañeses
Saltando por las matas, y las breñas;
A dar en los Romanos, sus paueses
Emplea en los contrarios, y sus señas:
Y firmes en las sillas los Monteses
Como lo estan en tierra firmes peñas
Matando con tropel muchos Infantes:
Se retiraron a su puesto de antes.

61.

Passoseles el dia, en mil proezas;
En hechos de valor, en varias muertes,
En trances, en recuentros, gentilezas,
en casos de memoria, y buenas suertes:
Y dexando despues las asperezas,
Salieron, tan astutos, como fuertes,
El impetu sufriendo, à los Romanos
Por los lleuar adrede, a vnos pantanos.

---

254. Y EN Estos linages costumbre antiquissima de recebir y incorporar en ellos otros Caualleros hijos dalgo de otros apellidos cō lo qual (como emos referido) muchos de los dichos linages se conseruan, y viue su voz mediante esta agregacion e incorporacion que se à hecho a ellos, y hablan y respondē por el nombre de su linage, y cabeça, lo qual se à hecho y haze, quando algun hijo dalgo casa con alguna

de las

62.

Venian de a cauallo los flecheros
Picando, en la reçaga Numantina,
Los quales se metieron, los primeros
Del lodo pegajoso, en la sentina,
Que estauan estos pasos con ligeros
Ramos, disimulados, y fagina,
Que parecian, vna seca tierra
Hechos a mano, por ardid de guerra.

63

Pompeyo, y todos yuan alli entrando
Sintiendo los cauallos impedidos,
Los quales, por salirse forcejando
El ayre respirauan, con bufidos:
El Megara, los ordenes trocando
Segun que por el fueron requeridos,
Sobre ellos reboluio, con tanto pecho,
Que puso à los Romanos en estrecho.

---

de las hijas de qualquiera del linage, en tal caso por ra
zon de su muger à de ser admitido enel linage cõ quiẽ
255. adeudò, si es como dicho tengo el tal hombre hijo
dalgo. El orden que se tiene es, que el tal Cauallero
hijo dalgo que lo pide saca mandamiento de la justi-
cia para que todos los hijos dalgo de aquel linage, assi
los que viuen dentro de la Ciudad como en su tierra,
les de cuenta el Escriuado, y les auise de la persona q̃
lo pide, y que se señale dia para tratar de ello. Este dia

señala-

64.

Despues de graues muertes y heridas
Que en la enemiga gente se hizieron,
Las Vanderas de Megara tendidas
Al toque de rambor se retrageron:
Y en orden conueniente recogidas
La seña de Numancia prosiguieron:
Y Pompeyo lo hizo a sus trincheas
De cestones, traueses, talanqueras.

65.

Aqui fue la porfia sustentada
Con impetu perpetuo de ambas partes;
Mostrandose Numancia abroquelada
Encima de formados ualuartes:
Sitio era desigual en la llanada
Do estauan los contrarios Estandartes,
Y la Ciudad, reparos tales puso
Que al Romano tenian bien confuso.

señalado hecha la junta presenta su peticion en ella el que lo pretende, suplicando le admitan, y alli se le responde que de informacion de lo que pide, y contiene su escrito, y nombran dos Caualleros del linage que reciban la informacion. Ante estos Caualleros y el Escriuano del linage, presenta el pretensor susprueuas escrituras, y testigos, y recaudos, como es hijo dalgo de linage. Hecho esto y fulminado el processo por estos dos Caualleros, que siendo necessario y temédo

66.

Sabido es el eſtraño laberinto
Que Dedalo labrò, dentro de Creta,
El qual al parecer, era diſtinto;
Mas dentro, confuſion tuuo ſecreta:
Lo miſmo pues paſsò Pompeyo Quinto
Donde ſupo la guerra ſer perfecta,
Porque llegando a dar en los traueſes
Hallaua mil defenſas, y reueſes.

67.

No quiero referir las afliccione
En que ſe vio (ſin termino) metido,
Ni el numero de ſeñas, y Pendones
Que al pie de las trincheas, vio caydo:
De ſuerte, que menguadàs las legiones
Y de ganar el pueblo deſpedido;
Tratò con la Numancia de las pazes
Por aſtutos remedios, y ſagazes,

---

prouança el pretendiente fuera de Soria, donde quiera que ſea la van a hazer, pronuncian ſu ſentencia, y bueluenſe a juntar los Caualleros del linage, y en eſta junta ſe les notifica la ſentencia que dan los Comiſſarios, y ellos la conſienten y dan por buena, y reciben al linage la tal perſona, para que de alli adelante pueda dar ſu voto, y tener los cargos y oficios del linage, y gozar de todas las otras coſas que le pertenecen. Eſte dia el que es admitido da vna comida a todos los Ca-

---

ualleros

68.

Las quales se assentaron, con postura
Que honrauan a Numancia, lo posible,
Firmando el General cierta escritura
Infame, y al Senado aborrecible:
Con este mal sucesso, y ruyn ventura
La pretension dexò, como imposible,
Y nueuo Emperador vino à la empressa
Segun el Canto por venir lo expressa.

---

ualleros del linage, y esta es la razon como queda visto, de los muchos y varios apellidos que ay en estos linages, cosa muy conueniente, como se à dicho, para su conseruacion y extension. Semejante parece a esto la Confradia de San Saluador de Alcaraz, nobilissima si la ay señala mas que otra alguna de España, donde todos los confrades an de ser hijos dalgo, y Christianos viejos, limpissimos de toda raça de moro ni Iudio de todos sus abuelos, y no solo ellos, sino tambiẽ sus mugeres. Mas à de quatrozientos años que se conserua esta nobleza debajo de sus constituciones, santissimas y dignas de conseruarse, porque el odio de estas dos naciones contra los Christianos viejos, es entrañable, y se à experimentado en los moros, y es articulo de su alcoran, pues el de los Iudios en su Tamud es el mas estraño del mundo, pues maldizen tres vezes al dia a los Christianos, y es caso de indulgencia en ellos matar o engañar a vno, teniendolos en lugar de los brutos animales, como lo refiere San Hieronymo y Sixto Senense, y de ambos Fray Ioseph de Siguẽça en su vida, libro 5: pag. 540. Por los anos passados, 256.

de quinientos y treynta y seys parece que turbò esta santa Confradia vn Arcipreste que se llamaua Hernan Sanchez Celdran, no se yo con que espiritu, y trajo Bulas Apostolicas, a lo que parece con siniestra y falsa relacion que hizo para que el Arçobispo de Toledo desshiziesse estos estatutos, y con censuras procediesse a que se recibiessen de toda suerte de personas, mas los Caualleros hijos dalgo, acudieron a la Emperatriz, la qual por su carta escrita en Valladolid a catorze de Septiembre del dicho año, suplicò a su Santidad del Papa Paulo tercero, el qual les dio sus letras Apostolicas, renouando las dichas, y anullando todo lo que se vuiesse hecho en virtud de ellas, para que de alli adelante se conseruassen en la limpieza y puridad de sus linages, y constituciones, que es vna de las mas particulares cosas que e visto en mi vida. Lo mesmo mandò el Emperador nuestro señor por su Prouision Real de justicia, de veynte y
257. tres de Abril, año de mil y quinientos y cinquenta y cinco. Y lo que mas es que por su carta particular pidio su Magestad a los Confrades le admitiessen por Coufrade, en veynte de Enero del año siguiente. Y lo mesmo pidieron el Rey Don Felipe segundo nuestro señor por su carta, y fue recebido en veynte y ocho de Iulio de mil y quinientos y sesenta, y Don Felipe tercero nuestro señor, que reyna y reyne muchos años, año de seyscientos. En seys de Agosto fue recebido assi mesmo por Confrade Iuan Vazquez de Molina Cauallero del Abito de Santiago, Comendador de Guadalcanal, Treze de la Orden, y del Consejo de Estado, en veynte y tres de Abril, de mil y quinientos y treynta y seys, y el Cardenal S. liceo en .4 de Diziembre, de mil y quinientos y cincuẽta y tres. Hazen estos nobilissimos Caualleros su jũta debajo de la Carrasca junto a San Saluador. Sirue se acra la Confraria en la Yglesia Parrochial de la San

tissima Trinidad de aquella Ciudad, donde ay linages muy nobles, como son Fernandez de Cordoua, Guerreros, Ayalas, y Lunas, Villares, Bacas, Bustos, y Bustamantes, Alfaros, Cocas, Auñones, Reolides, Morejones, Yznarejos, Pineros, Vizcayas, Beluas, Molinas, Claramontes, Osorios, Pereas, Cabidos, Tordehumos, Herreras, Parejas. Arcayos, Peñalosas, y Funes, Arroyos, Soromayor, Gomez, Mexias, Peñarruias, Nogueroles; y Mesto, Alarcõ, Auilès, y otros muchos y muy nobles linages y personas que se conseruã ẽ esta entereza y nobleza (delosquales es el Doctor Busto de Bustamante del Consejo de su Magestad, y Regente de la Real Audiencia de Canaria, que casò con Doña Ioana de Aguilar y Mosquera, dequien diximos nu. 199. y 152.) Esto vi envn autẽtico testimonio y curioso q̃ me mostrò el Licẽciado Antonio Moreno Cosmografo desu Magestad dela Contratacio de Seuilla, muy grande amigo del capitan Dõ Diego de Molina, hijo del capitã Frãcisco de Molina, Alcaides de Adra famosissimo enel rebeliõ del reino de Granada. Semejates a esta cõfraria son la de Agreda, q̃ llamã de Sãtiago, referida por Fr. Luis Ariz y de Iubera y Clauijo, de los Caualleros nobles que descienden de los de aquella tierra y batalla donde se aparecio Santiago, y donde oy conseruan las piedras las figuras de las Veneras, bordones, y calabaças, y los de Valdeosera, que refiere Dõ Mauro Custella lib. 3. fol. 268. y el prinncipio de la Caualleria de Sãtiago libro 4. 1. parte. Y lo mismo, y con mas perfeccion se guarda en las informaciones de los Abitos militares, y Colegios, y muchas delas Yglesias de España, y oficios de la Santa Inquisicion, y otras muchas Confradias, y cõmunidades della, santissimamente, y digno de conseruarse por muy grandes razones que no son de este tratado.

¶ Capitulo treynta y siete, De la grande lealtad de Soria para con sus Reyes.

258. SIDO Tan grande la lealtad desta antiquissima y nobilissima Ciudad, que dio ocasion al Arçobispo Don Rodrigo a hazer vn sermon en loa de su fidelidad en el libro septimo, capitulo diez y siete, contando vna historia que prosigue mas largamente la General 4. parte capitulo 8. y es que el Rey
259. Don Sancho que llamaron el desseado (ò por el amor que le tuuieron sus vassallos, y desseo de su augmento como quiere aquel autor, ò por las esperanças que dio de que auia de ser vn grande Principe, y desseos de si con su temprana muerte, con que dexò a sus vassallos, como es mas cierto y lo refiere Zurita, libro 2. capit. 21.) hijo que fue del Rey Don Alonso, Emperador de las Españas, estando ya en lo vltimo de su vida, dexò por tutor del Principe Don Alfonso su hijo a Don Gutierre de Castro. Muerto el Rey Don Sancho los Cõdes Don Manrique, Don Aluaro, y Don Nuño Perez de Lara, y Don Garcia Gutierrez de Aza, pretendieron la tutoria del Rey niño, y en efecto se la quitaron a Don Gutierre Fernãdez de Castro, de dõde se siguieron guerras y contiendas entre los Castros y Laras, y otros inconuenientes, como fue ofrecer al Rey niño con trato secreto al Rey de Leon su tio, que se dezia Don Fernando, el qual partio luego para Soria, para entregarse y apodérarse del, porque los de Lara arrepentidos del trato, se valieron de los Caualleros de la dicha Ciudad, y se lo auian dado para que lo guardassen y amparassen en ella, como lo cuenta el dicho Arçobispo, libro septimo capitulo diez y seys. Pues como el Rey Don Fernando llegado a Soria pidiesse al

Concejo

Concejo y Cacalleros que le entregaſſen a ſu ſobrino por razones que les dio, y alegò, y entre ellas las juras que los Condes hermanos le auian hecho de ſe le dar, cuenta la General quarta parte, capitulo otauo. *E los de Soria quando eſto vieron, aquellos a cuya fidelidad era el niño encomendado, dixeron de eſta guiſa al Conde Don Manrique: Libre vos dimos al Rey nueſtro Señor Don Alfonſo, e vos libre lo guardad. Y proſigue diziendo, que entonces el Rey Don Alfonſo, como le dixeron que querian lleuarle comènço a llorar, en braços de aquel que le tenia, e lleuaronle a caſa, como que le querian acallar, y dar algo, diziendo al Rey Don Fernando q̃ luego lẽ boluerian, mas vn Cauallero libre e leal, llamado Don Pedro Nuñez de Fuente Almegir, cogio el niño debajo de ſu capa, e ſalio en vn cauallo ligero, e caminò aquel dia faſta Santiſteuan de Gormaz. Eſtuuo el Rey de Leon en el Concejo de Soria eſperando que traxeſſen al Rey ſu ſobrino, e entretenido con eſcuſas que le daian, diziendole que dormia, baſta tanto que no ſe pũdo mas diſſimular, y como no parecia vuo en la ciudad grã de alboroto, mientras no ſe ſupo el hecho de aquel Cauallero que lo lleuo:* El qual dize la General quarta parte, capitulo otauo, que traya el niño de Atiença a Soria, y de Soria a San Eſteuan de Gormaz, no parãdo en vn lugar, porque no lo vuieſſe a las manos el Rey de Leon, haſta tanto que lleuaron al Rey a Auila, ſiẽdo de edad de quatro anos, donde eſtuuo ocho años. Tambien 260.
moſtrò Soria ſu lealtad quando el Rey Don Pedro traya guerras con el Rey Don Enrique ſu hermano, porque jurando las demas Ciudades por Rey a Don enrique, ſiendo viuo Don Pedro, como lo refiere ſu Chronica, capitulo 21. año 18. Eſtaua (dize) por el Rey Dõ Pedro Soria, Verlanga, y Victoria, y Logroño, e Salualierra, e Alua, &c. De todos eſtos ſeruicios ſon claro teſtimonio los Priuilegios que tiene la dicha Ciudad y Cabildos Eccleſiaſtico y ſeglar de ella, donde ſe refieren todas eſtas hiſtorias, y quedã atras referidos. En la batalla de Alarcos que ſe dio año 1195. por el 261.

dicho Rey Dõ Alfonſo, a los moros del Andaluzia ſe perdio el Rey en ella, y ſalio herido, y dan por razon los autores el auer dicho antes de ella el Rey Dõ Alonſo, *que los Caualleros de las Eſtremaduras eran tambien caualgantes, e profeſſauan las armas como los fidalgos de Caſtilla*, de tal manera, que al tiempo de la pelea ſentidos de lo dicho los de Caſtilla, lo hizieron floxamente, y no quiſieron pelear, dexando a ſabiendas todo el peſo de la batalla a los de las Eſtremaduras. Aſsi lo refiere Garibay libro 22. de Caſtilla, capitulo veynte y cinco, y en los de las Eſtremaduras, que ſon los de las Riberas de Duero, como queda dicho, entran principalmente los de Soria y ſu partido, la qual era y es cabeça de Eſtremadura, como ſe dira. Quando eſta Ciu-
262. dad no tuuiera otra loa ſino la que refiere la Chronica del Rey Don Alonſo onzeno, capitulo ſeſenta y cinco era muy particular, y no ſe hallarà que ſe aya dicho de otra, porque dize aſsi: *Ca en aquel tiempo auia en Soria Caualleros, e Eſcuderos de grandes faziendas, que trabajauan ſiempre de viuir en los Palacios delos Reyes, e con los hombres grandes del Reyno, e auia tan poderoſas faziendas, e la ciudad e ſu termino eran tan pobladas de buenas gentes, que fallauan que auia entoncès en Soria y ſus aldeas mil y dozientos caualleros.* Y en el capitulo 81. que paſſando el Rey Don Alonſo por Soria, con la Infanta Doñe Leonor ſu hermana, que la lleuaua a caſar con el Rey Don Alonſo de Aragon, le fueron à acompañar de Soria mil Caualleros a cauallo. A ſido Soria en lo antiguo de diferen-
263. tes dueños. El primero fue de Don Fortun Lopez de Soria, como queda referido. El ſegundo Moſen Beltran Claquin, Condeſtable de Francia, q̃ ſe la prometio Don Enrique ſegundo al tiempo que tenia cercado en el Caſtillo de Montiel al Rey Don Pedro ſu hermano. ſegun lo refiere ſu Chronica, año 19. capitulo ſeptimo. Eſte Cauallero Frances fue gran ſeruidor de el Rey Don Enrique, y el que los juntò en ſu tiẽda cõ

trato hecho al Rey Don Pedro, dõde lo matò el Rey Don Enrique, y aunque cuenta Rades de Andrada, q̃ al tomar la posseſsion los de Soria no se la quisieron dar, esperando segundo y tercero mandado del Rey, es cosa muy cierta que finalmente se la dieron, loqual consta por vn Priuilegio que en los Archiuos del comun de los hombres buenos de la dicha Ciudad ay, fecho en Segouia a veynte de Iulio, de mil y trezientos y ochenta y quatro, que se le concedio el Rey Don Iuan el primero, en el qual se trata de Mosen Leõ Gouernador de aquella Ciudad, por Mosen Beltrã Claquin, y en el archiuo de la Cathedral de San Pedro ay otro Priuilegio por donde se prueua lo mismo, y dela Chronica del Rey Don Enrique segundo, año septimo capitulo segundo, se saca lo mismo, donde se cuẽta que tuuo Mosen Beltran señorio de Soria por espacio de dos años, al fin de los quales se la boluio a comprar el Rey Don Enrique, dandole en parte de pago al Conde de Peña Broth, General de vna armada Inglesa que tenia preso en el Castillo de Curiel, y lo fue en la Rocha por el Almirante Micer Ambrosio Bocanegra, que traya a su cargo las Galeras del Rey Don Enrique. En la Chronica del Rey Don Pedro año 18 leemos, que auiendo el Rey prometido a Micer Chãtos Condestable de Inglaterra de darle a Soria por lo que le ayudò en las guerras contra el dicho su hermano, (de manera que ambos la tenian por precio de su buena suerte) dize alli, que estando el Rey Dõ Pedro en Burgos, mandò a su Chanciller que le diesse los despachos para que tomasse la possesion de ella, pero acudiendo por ellos el Ingles, le pidieron por los derechos de la Chancilleria de la carta diez mil doblas. Y dize luego la Chronica. *El sondestable non quiso tomar la carta, ca el bien vido q̃ non le pidieran chanchilleria de tal cosa, sino que esto era escusa porque non le dirßen la ciudad de Soria, como ello era verdad.* Eiteuan de Garibay libro 1

264.

265.

capitulo quinto y onze, capitulo veynte y nueue, nõbra por Señor de Soria a Diego Lopez de Haro, y la Chronica de Santiago capitulo 12. refiere, que Don Pedro Ximenez señor de los Cameros tuuo en feudo
266. de honor la Ciudad de Soria; y la de Logroño. Soria sabemos que fue vn tiempo Ducado, porque se cuenta en la Chronica del Rey Don Pedro, año decimo, capitulo segundo, que el Rey Don Iuan el primero se la dio en arras a Doña Catalina hija del Duque de Alẽcastre Ingles, la qual casò con el Infante Don Enrique heredero de estos Reynos, y por esta razon, como nota Rades de Andrada en la de Santiago, capitulo quarenta, esta señora se intitulò Duquesa de Soria. El mismo autor capitulo primero aduierte como Don Iacinto Diacono, Cardenal de la Sãta Yglesia Romana, Legado del Papa Alexandro tercero, vino a Soria donde estauan los Reyes, y alli confirmò las constituciones, y instituto de la Orden militar de Santiago, y recibio al Maestre y a sus freyles que le acompañauan, debajo de la proteccion y amparo de la Sacta Yglesia Romana, ano 1172 58. reynando en Castilla Don Alonso nono, y en Leon Don Fernando su tio. Y aunque Don Fray Prudencio de Sandoual Obispo de Tuy en su historia libro sexto, folio ciento y cinquenta y ocho, refiere que Soria se leuantò en tiempo delas Comunidades, no è podido alcançar de donde lo sacò, ni hallo otro que lo diga, y lo mismo Granada.

¶ Capitulo treynta y ocho, De las jornadas en las quales los de Soria siruieron à sus Reyes.

LA Ciudad de Soria tiene en su archiuo vn Priuile-
267 gio original plomado y rodado, que se le confirmò el Rey Don Fernando el emplazado en Bur-

gos, a

gos, a doze de Abril, era de mil y trezientos y quarẽ
ta y dos, que en summa dize, que por quanto el Conce
jo de Soria, y los Caualleros de ella siempre vsaron el
guardar a los Reyes quando salen en hueste, e a sus hi-
jos los herederos, è no otros algunos, por tanto le pe-
dian que lo otorgasse de nueuo, e que les confirmasse
esta gracia, el qual se la concedio de nueuo, y confir-
mò la que tenian, por los grandes seruicios que dellos
tenia recebidos, y por los que recibieron los Reyes
sus anteceſſores, y entre los confirmadores deeste fue
Don Mahomat Auenazar Rey de Granada, vassallo
del Rey. Fue grande el exercicio de las armas de esta
Ciudad, a imitacion de su antigua Numancia, assi en
lo antiguo como Ciudad frontera de los Reynos, con
quien auia tan ordinarias discordias, como en lo mas
moderno, como aquella que es y representa ser cabe-
ça de las Estremaduras. La Chronica de Calatraua ca
pitulo 11. folio 15. cuenta como se hallò el Concejo 268.
de Soria con el Rey Don Alfonso nono, que tenia so-
los trezẽ años, en el cerco de Zorita de los Canes, y
lo refiere la General, quarta parte capitulo nono: con
el mismo Rey, como otras vezes queda referido, se ha
llò en la de las Nauas de Tolosa, y aunque el Arçobis-
po Don Rodrigo libro otauo capitulo nono, se oluidò
la dicha Chronica se acuerda de ello, folio trezientos
y nouenta y siete, que con su senzillo y antiguo lẽgua
ge dize assi. *E la vna costanera dio el Rey a Ruy Diaz de los*
Cameros, e a su hermano Aluar Diaz, e era con ellos Gomez
Perez el Astoriano, e Don Gonçalo Gomez, e los concejos de
Soria e de Almaçan, e de Atiença, e de San Esteuan de Gormaz
e Aillen, e Medina Celi. Lo mismo refiere la de Calatra
ua capitulo 15. fol. 29. Hallaronse tambien en la del 269.
Salado, que llaman por otro nombre de Bellamarin,
con el dicho Rey contra el de Granada, y Albohazen
Rey de Marruecos, los qûales tenian muy aprẽtado el
cerco a Tarifa: consta de vn Priuilegio original, que

tiene Soria, y de la historia del dicho Rey, capitulo do
zientos y cinquenta y tres, *y fueron* (dize) *tantos los mo=*
ros de Africa contra quien se peleò, sin los de otras partes, que
con sesenta Galeras estuuieron ocho meses en passar el Estrecho,
y à la buelta passaron en vn viage en menos de ocho dias en cin=
co Galeras. Hallaron por su lista auer perdido eñ la jor
270. nada de solos los Africanos, quatrozietos mil moros.
Hallaronse tambien en el cerco de Algezira cō el mis
mo Rey, como se refiere en su Chronica, capit. 288.
y por el dicho Priuilegio se refiere auer seruido cō tre
271. zientos de a cauallo, pagados por quatro meses. El
Rey Don Pedro el justiciero se seruia mucho de la gē
te de Soria, en las guerras que tuuo con el Rey Don
Pedro de Aragon, como consta de su Chronica, año
otauo capitulo tercero, y año decimo capitulo veyn-
te y dos. En las batallas de Arauiana, y de Nagera, y
en las de Don Fernando el Santo, Don Alonso el Sa-
bio, y Don Sancho el brauo, hazen frequente mencio
de los Concejos de las Estremaduras, en los quales el
272. de Soria es el primero y principal, como cabeça de
todos ellos. El año de mil y trezientos y ochenta y
cinco reynando Don Iuan el primero, fueron a seruir
le en la de Aljubarrota, que la Chronica de este Rey,
año septimo capitulo 14. llama del Troncoso (y fue
por Capitan de la gente de Soria Fernando Yañez de
Barnuevo, Alferez mayor, y vassallo del Rey, como
queda referido, padre de Ramiro Yañez de Barnuevo
el que ganò a Rute y Zambra) el qual concedio Priui
legio para que todos los que siruiessen debajo de la Vā
dera del susodicho en aquella jornada, gozassen de las
franquezas de los hijos dalgo. Y en vna relacion anti-
gua de mano que vino a las mias, hallè que todos los
de Soria que fueron a esta jornada murieron en la ba-
talla, escapando solo vn mancebo que vino con la ma
là nueua. Sabiendolò su padre salio a el como hom-
bre afrentado de que el solo escapasse con la vida, y lo

matò,

matò, *Do està* (dize) *el mojon, cerca de San Francisco hi diz Aqui matò el padre a su fijo, que trajo la mala nueua de Aljuua Rota.* La Chronica de Santiago capitulo otauo, escriue como murio tambien en ella Iuan Ramirez de Arellano, señor de los Cameros, el qual yua por cabeça y Capitan de la gente de la Rioja, Soria, y otros lugares no embargante que quanto a Soria es lo dicho mas cierto. En las conquistas de los Reyes de Nauarra, y de Aragon, y de Granada, siẽpre como queda dicho en diferentes partes, siruieron a sus Reyes estos Caualleros leales y esforçados, de los primeros y mas famosos de estos Reynos. Y es de aduertir, que todos los Caualleros, que nombra en la Chronica de las tres Ordenes militares, Rades de Andrada de los apellidos de Berguillas, Garango, Hinestrosa, y Hinojosa, y Carauantes son de Soria y su tierra, y Ruy Diaz Maestre de Calatraua, natural de Yanguas, capitulo veynte y cinco. Y en la General quarta parte capitulo nono, folio trezientos y nouenta y siete, y los de Ruyz, a quien el Rey Don Alfonso onzeno dio la Caualleria de la Vanda, capitulo ciento y cinco, y Fray Antonio de Gueuara Obispo de Mondoñedo en sus Epistolas lo refiere. 273.

Capitulo treynta y nueue, Del Escudo de Armas que vsa la Ciudad de Soria.

TIENE La Ciudad de Soria por armas como se ve en la primera estampa de este libro, y en el verso, vn Castillo con vn medio cuerpo de vn Rey coronado, sobre la Torre del omenage, y esta letra: *Soria pura cabeça de Estremadura*, y algunos sellos de la Ciudad 274.

tienen

tienen al Rey a cauallo à la puerta del Caſtillo, el qual es de Plata, ſignificadora de ſu lealtad, y el campo de ſangre por la que derramaron en ſeruicio de ſus Reyes, y de ſu patria, como queda referido, y como lo ſignifica en ſemejantes caſos Hernan Mexia libro 3. de ſu Nobiliario capitulo treynta y dos. El Caſtillo no ay duda que ſignifique el de Soria, el Rey ſignifica a Don Alfonſo nono el de las Nauas, que como queda referido ſe criò alli quatro años, y fue en ella defendido y amparado del Rey de Leon ſu tio. La letra tiene dos partes; la primera es, *Soria pura*, que ſignifica Soria la noble, ſin mezcla de mancha ni mal linage, ſin doblez, firme y conſtante, apurada y libre de todo vicio, y por la gente que à auido y en ella ay de ſangre limpia y pura. La ſegunda parte contiene. *Cabeça de Eſtremadura*, para cuya interpretacion deuemos conſiderar, como queda referido, que ſe llamaron antiguamente Eſtremaduras las tierras y lugares conuezinos
275. a los extremos ò nacimiento del Rio Ducro, como conſta de la Hiſtoria General quarta parte, capitul. 18. folio 242. y quarta parte folio 273. y 309. Zurita lib. 1. capitulo 14. Garibay libro 11. de Caſtilla, capitulo ſegundo. Ambroſio de Morales libro 15. capitul. 16 el qual declara eſtos dos terminos latinos *Extrema Dauri*; por lo qual propriamente ſe dize Eſtremadura la tierra que eſta en el eſtremo y nacimiento de Duero. De aqui ſe ſigue ſer vn herror enuegecido, y inaducr tido modo de hablar el que ſe vſa comunmente, llamando Eſtremadura a lo que eſtà mas cerca de Guadiana que de Duero, como ſon Caceres, y Truxillo, y Merida, Vadajoz, y aun Fregenal, coſa que por ningun camino dize ni con las hiſtorias; ni con ſu miſmo ſignificado. (Eſto miſmo reprehende el Licenciado Manuel Correa Luſitano en el conmento de las Luſiadas de Luys de Camoes, folio quarto de los que llaman Indias a las nueſtras del mar Occano, q̃ mas pro

priamente

priamente se llama el Nueuo mundo, porque pretende, y es assi que Indias se dixeron solas aquellas que baña el Rio Indo, que son las Orientales. Lo mismo refiere el Maestro Fray Iuan de la Puente, capitulo 8. pagina 53.) Tambien podremos dezir que Alcaraz q̃ se intitula cabeça de Estremadura, no puede ser cabeça ni pies de lo vno ni de lo otro, ni ay para ello camino alguno de fundamento, porque ni tiene voto en Cortes por Estremadura, ni por otra via, ni ay otro acto alguno por donde lo deua ser. Llaues por armas y todo lo demas muy en ora buena, que lo mismo pretende Iaen, auer sido llaue, y puerta, y defensa, y Alcala la Real, y otros muchos lugares de este Reyno, no menos nobles que leales a sus Reyes, que en esto es eminente Espana, a todas las demas naciones, porque segun que las fronteras se yuan llegando mas a Granada, y ganando lugares donde poner presidios de gente noble y valerosa que las guardasse, yuan mereciendo con sus hechos estos renombres de guarda, defensa, puerta, llaue, y otros semejantes. Pues como Soria sea el principal lugar, mas noble, y mas notable de aquellas partes, como lo notaron Plinio libro quarto capitulo 20. y Estrabon libro tercero, y doctissimam̃ete lo refiere re Aldrete libro tercero del origen de la lengua Castellana, en el capitulo tercero, figuese que es cabeça de aquella Prouincia, y como tal nombra por Estremadura Procuradores de Cortes, como emos visto, mayormente no auiendo otra alguna que como ella lo merezca en antiguedad, en nobleza de Ciudadanos, en illustres familias, por las armas de sus Capitanes, y gente de guerra, y por el buẽ lustre, y creeido caudal de sus Republicanos. Esto se comprueua con vn Priuilegio de el Rey Don Fernando el emplazado, dado en Medina del Campo era mil y trezientos y quarenta y tres haziendo alli Cortes, en el qual confirma ciertas gracias a los Procuradores de los

Concejos de las Estremaduras, que alli se hallauan, y les concede otras de nueuo, y porque no podia cada Procurador lleuar el original de el Priuilegio, se lo mandò dar a Soria, y que los demas acudan alli por el traslado.

COMENTO DEL CANTO QVINTO.

Capitulo quarenta. De los estados de Caualleros hijos dalgo de Castilla, y lo que significan las calderas en los Escudos de Armas.

276. EN TIEMPO De los moros, quando las personas eran mas illustres por sus hechos, y mas estimadas por su gran valor, y los hijos dalgo mas menesterosos, para ofender y defenderse, auia de ellos cinco diferencias, con las quales se señalauã entre todos los demas del pueblo. Hijos dalgos, Escuderos, Infançones, Ricos omes, y Caualleros. Hernan Mexia libro segundo de su Nobiliario, capitulo treynta y dos dize, que hijos dalgo se llamauan los nobles de su naturaleza, y de su sangre, y que la hidalguia es fundamento natural de la Caualleria, como lo diremos despues, y Iuan Gutierrez en sus Practicas, Iuan Garcia y Otalora, y todos los demas que tratan de nobleza lo refieren. Gines de Sepulueda Chronista en vna de sus Epistolas escriue, que hijo dalgo se dixo de *Ius Italicũ*, que significa derecho de Italia, y se entiende por la inmuni-

277.

dad

Canto duodecimo, Viene el Consul Hostilio Mancino, con contrarios agueros, los de Numancia le aprietan, haze con ellos ignominiosas pazes, el Senado le manda poner desnudo y atadas las manos à la puerta de Numancia, Marte fauorece à Megara.

1.



AS Cosas deste mundo variables
Sin orden, tienen orden difinido,
Y dado que las vemos tā mudables
El modo de mudarse es conocido:
Que piensas son los casos honorables?
El Ceptro, y el estado mas subido?
Cierto que son figuras de baraja
Mudables, y mudança, de alta y baja.

dad, y franqueza de Ciudadaños Romanos, que tenian algunas Ciudades de España quando el Senado Romano poseya esta Prouincia, de las quales haze mencio Aldrete en el tratado referido, primera parte capitulo tercero, el qual nombre se les aplicò a los tales nobles, que son libertados de pechos y tributos de pecheros, y les dixeron hidalgos. La ley segunda titulo veinte y vno, Partida tercera, pone otra interpretacion, dizie-

2.

Veremos, de este caso la prouança
En los sucessos tristes de Mancino,
Que al presto paso de su mala andança
Del puesto superior al bajo vino:
Partio, bien receloso de mudança
Por cosas que entendio, como adiuino,
Y assi dixo despues: O mundo estraño
Que a pocos hazes bien, y amuchos daño

3.

El pobre Capitan fauorecido
De fama popular, y lisongera,
La qual si ocupa de vno el apellido
Con vanas alabanças le exagera;
Por Consul fue dos vezes elegido
Siendo para Numancia la postrera,
Con pretension de darle el mismo pago
Que à la Ciudad insigne de Cartago.

---

do, que hidalgo significa tanto como hombre de bien ò hijo de bien, ò de buenos, porque algo en lengua antigua Española, quiere dezir bien, y como en nuestra edad dezimos los Caualleros de Cordoua, de Xerez, de Auila, &c. en aquella era dezian los Algos de Salamanca, de Baça, ò de Burgos. Este modo de hablar aprueua Iuan Garcia de Nobilitate §. 18. numero 19. y Otalora en el capitulo tercero, lo qual declara admirablemente Iuan Gutierrez en sus Practicas, libro

---

terce-

4.

Salio Mancino del Romano ſuelo
Con brauo aplauſo, de la gente ruda,
Veſtido de vn ſayete, cuyo pelo
Moſtraua ſer de Onça, en la figura:
Fajado de oro, y pardo terciopelo,
Celada encreſtonada, y orejuda;
En vn cauallo de color morzillo,
Con plumas, y jaezes de amarillo.

5.

El qual llegò a Lauino, en breue eſpacio
Vn puerto, celebrado del Tirreno,
Do las Galeras del Imperio Lacio
Armadas, ſe juntauan en ſu ſeno:
La gente pues, diſpueſta por Luctacio
Sonando la trompeta de Miſſeno,
Vn Colegial del arte, que adeuina
Compuſo el ſacro altar, en la marina. 343.

---

tercero, quæſtione 12. y no tengo por cierta la opinion de Fray Prudencio de Sandoual en la fundacion de San Millan §. 47. donde refiere que hidalgo ſe dixo de *Fideli meo*.

¶ Eſcuderos ſe llamauan antiguamente los hijos dalgo, y los Caualleros por linage, o por ceremonia, los quales por mas generoſos y principales que fueſſen, yuan quando mioços a las Cortes de los Reyes, y aſsẽtauan con la perſona noble de mas fama en hecho de 278.

6.

Estaua el Sacerdote coronado
De Thymo, de Arrayhan, y de Berbena,
El abito de blanco y colorado,
De plata en la finiestra vna Patena:
Y el Popa sacrosanto, y consagrado
Al tiempo que la voz (HOC AGE) suena
De pedernal, alçando vn gran cuchillo
Con golpe fiero derribò vn nouillo.

7.

Y luego dos insignes Colegiales
Cubiertas las cabeças con sus velos,
Con baculos, al modo Episcopales
Sacaron de vna jaula vnos polluelos:
Pidiendo, por los Dioses inmortales
(Hincados de rodillas) à los cielos
Les anunciassen, lo que no se sabe
Mediante el monimiento de aquel aue.

344.

armas, que se hallaua para enseñarse y dotrinarse del, al qual seruiau tan solamente de yr delante del, lleuandole el Escudo, de donde se dixeron Escuderos, ò Escutiferos, assi lo declara Hernando Mexia libro segũdo punto quarto, y en España siempre an sido lo que oy es, aunque en lo antiguo lo eran los nobles, ò porque no eran aptos para otro genero de trabajo, o por enseñarse siruiendo para ser seruidos.

279 ¶ Ricos omes. Gregorio Lopez sobre la ley sexta,

titulo

8.

Pero salio tan mal la conjectura
Que luego que la puerta les abrieron
Bolando, en vna selua y espesura
(Con rara admiracion) desparecieron:
Pronostico de daño, y desuentura
Ser este, los sacrificos dixeron,
Y vanos estrelleros porfiando
Andauan, los agueros conjurando.

9.

El Consul prosiguiendo en el assumpto,
Y à la intencion, y fin de su jornada,
Por diuertir la gente, de aquel punto
Mandò, con breuedad fuesse embarcada:
Y la Patrona, no perdiendo punto
Llama, con su trompeta à la leuada,
Leuaronse despues, al son de pitos
La chusma respondiendo, en varios gritos

titulo nono de la segunda Partida, declara llamarse assi los que eran como miembros del Reyno, y del Cõsejo del Rey de Castilla. Hernando Mexia dize, que eran los Caualleros ricos que auian adquirido de los Reyes ricos y grandes estados, por sus grandes seruicios. Zurita libro primero capitulo veinte y vno dize que se llaman assi los señores de vassallos, que tienen tierras del Rey en feudo de honor, con la renta de las quales y con la suya, juntauan huestes y exercitos en

10.

Mas luego que la Vela Capitana
Los terminos ſulcaua de Neptuno,
Sobre los ayres, vna voz humana
Sonò, ſin parecer humano alguno:
Amayna, amayna, (dixo) la Meſana
No ſeas porfiado, ni importuno,
MANE MANCINE, Quedate ẽel puerto
Que el fin de tus trabajos es inciẽrto.

11.

Atonito Mancino, eſtrañamente,
No menos temeroſo, que confuſo
En camara de Popa, humildemente
En oracion de lagrimas, ſe puſo:
Diziendo: Eternos Dioſes, ſi preſente
El mal ſe me puſiera, no me eſcuſo
De proceder ya, contra de mi hado
Por cumplir con el cargo, encomendado.

---

tiempo de guerra, los quales yuan a ſu ſueldo en ſerui
cio de ſu Rey, de donde podemos colegir que eſtá co-
mo los grandes del Reyno de nueſtros tiempos. Da-
ñanles otro titulo en aquella edad, inritulandolos: *Se-*
280. *ñor de Pendon y Caldera*. Y para el credito q̃ ſe deue dar
a eſto allegaſe vn teſtimonio tã ſolamente de la Chro
nica del Rey Don Sancho el Brauo, capitulo ſexto, dõ
de ſe cuenta como dio el Rey a Ruy Perez de Soto-
mayor Pendon y Caldera, y le fizo rico omc: Argote

de

12.

Y si es es la Deidad la que me auisa
Por solo obedecer la como a santa
Remitiremos parte de la prisa
No sea inobediencia, ò no sea tanta:
Otras razones dixo, de esta guisa
Con deuocion, que el animo quebranta.
Saliendo, al que lleuaua el Gouernalle
Mandò, para la Genoua, tomalle.

13.

Entraron en el Puerto acomodado
Mandando, que la gente no salieſſe,
A pena de la vida sentenciado
El que saltar en tierra se atreuieſſe:
Con pocos el Mancino acompañado
Salio, porque el pregon se obedecieſſe,
Y al tiempo de pisar la tierra enjuta
Le aparecio vna sierpe, resoluta.

---

de Molina declara en el libro primero, capitulo 49. y en el segundo capitulo 170. que las Calderas fuerō insignia de ricos omes, juntamente con vn Pendon, porque a solos ellos era permitido traer Pendon, y Caldera, cuyo vso era en ocasiones de guerra. El Pendō para significar que tenian poder para leuantar gente de guerra. Y la Caldera (en la qual se adereçauan los yātares) en señal de la posibilidad que tenian para sustētarle. El dicho Hernando Mexia libro tercero capit.

14.

Vn salto dio del barco en el arena
El cuerpo verdinegro, en buen tamaño,
De pintas amarillas toda llena
La qual desparecio, sin hazer daño:
Mancino del prodigio tuuo pona
Mas viendo que su Genio andaua estraño
Den (dixo) a las tormentas essos remos
Y de fortunas varias no curemos.

15.

Y à las hinchadas ondas contrastando
Que andauan en soberuio mouimiento,
Llegaron a Tarraco, costeando
Alegres, de se ver en saluamento:
Donde la gente, el suelo passeando
Despues de recogido el bastimento,
Tomaron el camino, y la calçada
Que va à la gran Numancia, endereçada.

---

vltimo, pone las figuras de los Estandartes y Pendones que lleuauan los ricos omes à las batallas, distintos los vnos de los otros, segun que era mayor o menor el numero de las lanças que cada vno lleuaua, y podia sustentar, y aesta costumbre aluden algunas Escrituras de las muy antiguas, que dizen: *Era señor de tantos Rodines* (que assi nombrauan à la Caualleria) como se puede ver enla primera parte dela Chronica de los Reyes Catolicos, aunque los nombrauan por

16.

Y su predeceſſor, con ſu venida
El cargo del exercito cediendo
La guerra le dexò, no concluyda,
Los puntos importantes aduirtiendo:
Y la gente de guerra recogida
Por ſu orden, y liſta, confiriendo
Tres mil caualloslo moſtrò la cuenta
Y vn mil delos peones, ſobre treynta.

17.

Y el viejo alojamiento transferido
A ſitio mejorado, en la poſtura,
Con gran furor de guerra, y gran ruydo
Los Ageres hazian, con preſura:
Vn fuerte fabricaron, defendido
De forma triangular en la hechura,
Plantado en vna peña, en vn repecho
Por ſi ſe yieſſe el campo en gran eſtrecho.

363.

otro nombre, Caualleros, y por otro termino quevere mos. Hieronymo de Blancas en ſus Commẽtarios de Aragon, pagina 24. año 842. dize que ricos omes ſe dezian los elegidos por tales, para el Conſejo y ayuda del Rey, y porque eran de los mas antiguos ſe llamaron Seniores, y de alli Señores.

¶ Infançones. La ley tercera titulo primero de la Partida ſegunda, dize ſe llamauan en Eſpaña los que en Italia llaman Capitanes ò Guarneſores. Santo Tho

231.

18.

Las armas de Numancia exercitadas
No estauan en descuydo, negligentes,
Ni en las personas nobles acabadas,
Ni el animo gastado de su gente:
Antes las fuerças todas aprestadas
Segun lo requeria el caso vrgente,
Dexando en la Ciudad fuerça bastante
Al campo salio Megara pujante.

19.

Dos mil le acompañauan, desseosos
De encuentro porfiado, y furibundo,
Con soldados Romanos animosos
Señores en sus animos del mundo:
Mancino con seys mil, jactanciosos
Salio de sus Reales iracundo
Y recibio la gente que venia
A punta de la lança, y piqueria.

---

mas en el Opusculo que hizo de Regimine Principū, libro tercero capitulo vltimo, declara llamarse infançones los nobles que erán señores de algunas villas y fortalezas que llamāmos Castellanos, y añade que se llamauan assi a diferencia de los Infantes hijos de los Reyes. Esta adicion y sentido, con la misma opinion de Santo Thomas, pone Hernando Mexia libro segū do capitulo treynta y tres, del qual lugar saco yo, y de lo que cuentan de los Infançones las Chronicas anti-

20.

Las hazes ſe juntaron a combate
Sangriento, peligroſo, continuado
De los de riſtre, adarga, y acicate
Y del que àpie pelea, arrodelado:
Durò, como dos oras el combate,
Y à la parte de Megara inclinado
Boluiendo los Romanos la cabeça
Huyeron al Real, con ligereza.

21.

El Numantino pica en la reçaga
Con lança vengatiua, matadora,
Y en ſangre de enemigos ſe embriaga
Y en cuerpos aduerſarios, ſe incorpora:
La muerte les hazia nueua llaga,
Cayendo van, ſoldados cada ora,
Y perdiendo las vidas, el Mancino
En el Real ſe encierra, de camino.

---

guas de Caſtilla, q̃ llamauan aſsi a los hijos delos ricos omes della, y deſte parecer es tãbien Zurita, y todos los que tratan de eſta materia, y quien quiſiere ver lo que haze la mudança de los tiempos, y como los muy altos y leuãtados en pocas edades ſon muy humildes, y los humildes de aquel tiempo los vemos leuantados vea la inſtitucion de la Caualleria de la Vanda, la qual el Rey Don Alonſo onzeno dio a los Infançones de ſu tiempo que eran hijos de ſeñores, como queda di-

22.

De donde con ruydo de bozinas
339. Sonàntes, bozingleras, y tremendas
Salieron, à las gentes Numantinas
Los que eſtan de refreſco, dando riendas:
De flechas, y de armas jaualinas
(Dexandolos canſados en las tiendas,
Salian por las puertas, ordenados,
Los Bellites, y Aſtatos, eſcudados.

23.

En eſto ſe hazia aca conſejo
Do Megara propuſo à los preſentes
Yo quiſiera tener el aparejo
Que pide el rompimiento de eſtas gentes:
Empero Capitanes, ſino os dexo
Hazer lo que ſoleys, como valientes
Es porque tarde aurà quien nos ſocorra
En caſo que fortuna aduerſa corra.

---

cho, y de ricos omes como ſe verà en ſu Chronica, capitulo 105. y haze de ellos memoria Don Antonio de Gueuara en ſus Epiſtolas, y verà lo que oy à quedado dè aquellas caſas. Alli eſtan dos Caualleros del nombre y apellido de Trillo, que ni en Guadalajara donde tuuieron ſu aſsiento, ni caſi por toda Eſpaña ay de ellos quien tenga ni aun vna razonable paſſada, de lo qual dexamos dicho baſtantemente en el numero ciẽto y quarenta y quatro, folio ciẽto y veinte y quatro,

---

tratando

24.

En esto vio venir a Carauino
Con mil de apie, y cauallos quatrocientos,
Y dizen le seguia el Palatino
Y el Cantabro, que trae dos Regimientos
Con estas, y otras platicas preuino
Los animos, las armas, los intentos,
Y luego aparecieron las Vanderas
De amigos, en batallas, y en hileras.

25.

Y brauos qual Leones, todos hechos
Cerremos (dixo Megara) sin duda
De que seran del impetu deshechos
Pues gente tan valiente nos escuda:
Y dando en ellos, firmes, y derechos,
Con vna obstinacion mas que sañuda,
Enuisten, en las hazes enemigas
Astas con astas, cotas con lorigas.

---

tratando de Fernan Lopez Trillo Alcayde de Auila, y su sucesion.

¶ Caualleros. Este nombre que nuestra edad à aplido a personas de illustre sangre, antiguamente lo tenian los hombres de armas, y la gente de a cauallo, q̃ llaman lanças en Castilla, los quales se nombran, y son propriamente Caualleros, esto es hombres de acauallo, a distincion de la gente de a pie, que se dizẽ peones, y los nobles se intitulauan y distinguian con los 282.

nombres

26.

Y rotos los Escudos, y las lanças,
Sangrientas las espadas, y puñales,
Seguia cada qual sus esperanças
Sin verse de victoria las señales:
Hasta que el Dios tremendo, de vengãças
Armado de sus armas eternales,
Vn troton por delante, sin trompeta
Iugaua (en fauor nuestro) la Gineta.

27.

Y a Megara, en su carro recibiendo
Ambos, con petos fuertes; esculpidos
Sendas lanças Celtiueras blandiendo
Entraron, con los rostros encendidos:
Seys trotones el carro remouiendo
Desorejados, negros, engreydos,
Con estrepitu grande de las ruedas
Abrieron por las hazes, mil veredas.

---

nombres referidos, y vsauase de este modo de hablar, *Armar Cauallero*, que se hazia y haze con ciertas ceremonias y señales exteriores, como lo refiere Hernan Mexia libro segundo, capitulo 33. punto 2. Cõfirmase con el termino de hablar de las Chronicas de Castilla, que a lo que en nuestros tiempos llamamos la Caualleria de tal parte, ellos dizen los Caualleros de las Estremaduras, ò de la Rioja, &c. que es lo mesmo que la gente de a cauallo. Y expressamẽte se prueua de los

28.

Cabeças quebrantando, piernas, braços,
Los cuerpos desmembrando, corruptibles
Las astas diuidiendo, en mil pedaços,
Las armas abollando, mas terribles:
Almetes, espaldares, guardabraços,
Rodelas, y broqueles inuencibles,
Poniendo en tal desorden las batallas
Que no pudo Mancino, concertallas;

29.

Vnos caen, gimiendo, sin el braço,
Otros descabeçados, y contrechos,
Otros (por escusar tal embaraço)
Huyen, do no se hallen tan estrechos:
Cayeron casi todos en el lazo
Por el valor inmenso de los hechos
De Megara, ayudado del Dios Marte
Que fauorece aora su Estandarte.

Priuilegios qne los Reyes conceden a los tales Caualleros que le fuessen a seruir con sus armas y cauallos a su costa, por cierto termino ò tiempo. Vease la Coronica del Rey Don Sancho el Brauo: Y es tan poderoso el abuso y costūbre aūq̄ mala, q̄ lo q̄ en realidad de verdad es mucho menos que noble, aora lo tienē por grandeza, y llamā avno muchas vezes Cauallero a quien ni lo es armado, ni tiene lança ni cauallo, y se correrà qualquiera aora q̄ es muy noble si le dixessen

---

A señor

30.

El qual ayrado, fuerte, y vengatiuo
Saltando en vn cauallo, a la ligera,
Sin mano que arrimaſſe, y ſin eſtriuo
Siguio los que tomauan la carrera:
Con lança, y con eſcudo defenſiuo
Mataua los que van en la çaguera,
Haſta encerrar al Conſul, con herida
Do tiene de ſu exercito guarida.

31.

Y luego el hijo brauo de la Iuno
A Megara cogiendo por la mano
Proſigue, (le dezia) que ninguno
A de ſer como tu, mi proprio hermano:
No ſe ſoldado yo que ſiga alguno
El campo acorralado del Romano
Que no quede couarde y temeroſo
De aqueſte rompimiento, ſanguinoſo.

A ſeñor hidalgo? O ſeñor Eſcudero? Las ceremonias que antiguamente ſe yſaron para armar a vno Caualle ro, eſcriuelas Hernan Mexia en el lugar alegado. Y de xando a parte el manto de punta blanco, en el velar las armas, y el golpe de eſpada, y paz que recebia, del Padrino, declara eſte autor en el punto tercero §. ter cero, que el calçarle las eſpuelas doradas, y ceñirle la eſpada, ponerle collar ò cadena de oro, y anillo, fue por cauſa de que en la guerra donde los vnos y los

32.

Sube presto en el rucio de la brida,
Terror le nombraràs, que assi se llama,
Que tiene la nariz, qual ves rompida
Porque respira el ayre en viua llama:
Armado subiràs, y la corrida
La tiene, tan ligera como Gama,
Y el esquadron de picas, con quien cierra
De vn encuentro, le pone por la tierra.

33.

Tiembla con su relincho el firme suelo,
Y los contrarios animos espiran,
De miedo, elados, como elado yelo,
Y huyendo de sus puestos se retiran:
De Tigre, este sayete, con su pelo
Que espanta a los humanos, que le miran,
Te doy, y por dexarte mas espacio
La buelta quiero dar, a mi palacio.

---

otros van armados, vuiesse distincion en los nobles, y por tales señales fuessen conocidos, por obligarles a viuir y obrar como quien era espejo de todos, y para que por tales fuessen mirados y respetados. No podia ser armado Cauallero, el que por lo menos no tenia de renta diez mil marauedis, porque se sospechaua que de otra suerte no podia mantener el orden de Caualleria.

(..)

34.

Mancino estaua dentro en la trinchea
Con pocas esperanças, mal penado,
Ya el temor enemigo le saltea,
Ya toque de arma falso, que le an dado:
Y como mal seguro al li se vea
De noche, y á la sombra, disfraçado,
Al fuerte se acogio, con los que pudo
Tomando el retirarse, por escudo.

35.

El Numantino Megara contento
De ver, medio deshecho a su enemigo,
Dexole, en su cercado aloxamiento
Y recogio su gente, a buen abrigo:
Haziendole Numancia el aposento
Como a tan brauo Capitan, y amigo,
Donde se supo aquella retirada
Por cosa bien insigne, y señalada.

CONMENTO A LOS CANTOS Sexto, Setimo, y Octauo.

Y Capitulo quarenta y vno, De la Milicia de los Romanos, y el modo que tenian para rõper la paz.

36.

Rompido de la noche el negro velo
Que à la caterua disfraçò, enemiga,
El sol à la Numancia dio del cielo
Vn dia, de los libres de fatiga:
Hermoso se mostraua el Rey de Delo,
Cubriendo con su luz la tierra amiga,
Y la Ciudad, cessò por culto santo
En mechanicas obras de quebranto.

37.

Pusieron colgaduras por las calles,
Alfombras, y tapete en la ventana,
De los montes traxeron, y los valles
Tomillos verdes, Frexnos, Mejorana:
Salieron lindos rostros, buenos talles,
Vestidas de color, à la serrana,
Axorcas, arracadas, prendederos,
Anillos, braçaletes, ceñideros.

ENTRE Los autores antiguos que escriuieron de esta materia, fueron admirables Polinio libro sexto, Modestino libro de vocabulis Rei militaris, Eliano de instruendis acciebus. Iulio Frontino, en sus quatro libros de Estratagemas, y mas copiosamente Vegecio de Remilitari, y sobre todos Bernabe Brisonio Frances, libro quarto de formulis Romanorum, y Carolo Sigonio de antiquo ire Romanorum, todos con 283.

38.

En esta fiesta (segun ellos) santa
Sonauan instrumentosde alegria,
Vn Arion tocaua, Amphion discanta
Con dulce y soberana melodia:
Demodoco, con pasos de garganta
Los animos atentos suspendia,
Y con su Lira, de las cuerdas de oro
De Musas Hiperion, guiaua vn Coro.

39.

En tal celebridad se veneraua
El Dios de desposados Himeneo,
Cumpliendo à la que esposo desseaua
Por Religion sus padres, tal desseo:
Y entre las damas de vna se trataua
Mas linda que la Tetis, de Nereo,
De hermosura, donayre, y gracia tanta,
Que à Andromeda passaua, y à Aralanta.

---

cuerdan auer professado los Romanos en el Arte mi-
litar grande Religion, y que jamas acudian a las armas
sin justificar su causa. De este modo auia en Roma cier
to genero de oradores, los quales dize Macrobio, y
284. Marco Varron en lo de lengua latina, que eran Sacer
dotes en su modo, y lo supone Titoliuio libro 30. pa
gina 604. y que su oficio era aueriguar las justas causas
de su guerra, la qual no se hazia ni tenia por buena, si
ellos no la aprouauan, como lo refiere Ciceron libro

primero

40.

Porque el Pintor eterno, y soberano
Para sacar perfecta tal hechura
Prouò primero su diuina mano
En otras, que parecen borradura:
Y al rostro, (q̃ era rostro mas q̃ humano)
De gracia le vistio, y de hermosura,
Ay Tirsi, quien jamas te contemplara
Pues tanto puede en mi tu hermosa cara.

41.

Dos eran desta Ninfa, pretensores,
Que en la pasiõ de amor por ella puestos
Pretenden, como buenos amadores
Galanes, aunque viejos, bien compuestos:
Enuia cada qual interessores
Prolijos à la dama, y muy molestos,
Hasta que el padre de ella, en parte sola
A los Amantes, hizo esta parola.

---

primero de Officijs, capi,. 11. y en el 16. con estas palabras. *Ac belli quidem æquites sanctissima Fetiali populi Romani iure præscriptũ est, ex quo colligi potest nullum bellũ iustum, nisi quod aut rebus repetitis geratur, aut denuntiatum ante sit, & indictum.* Esto mismo lecmos en varios lugares de Titoliuio, como en el libro quarto, pagin. 133. y libro primero pagin. 16. en el qual lugar cuenta este Historiador, que el mas principal, y como superior de estos feciales, se llamaua Paterpatratus. Estos Feciales

285.

42.

Alcaydes, bien entiendo que os prouoca
Mi hija a pretenderla, y mis dineros,
Que pocos son, y todo es cosa poca,
Respecto de tan nobles Caualleros:
Y la aficion a cosa que me toca
Obligacion me pone, de quereros,
Mas pues pedis tal dote, con tal prenda
Conuiene cadà qual mi pecho entienda.

43.

Yo digo, la dare de buena gana,
Aunque tuuiera en bienes mas que Creso,
Y la donzella, fueravna Diana,
Pues es vuestro valor en mas exceso:
Con tal, que campeando à la mañana
Trayga ys del enemigo muerto, ò preso
Dos diestras manos, con lo qual se vsane
Serà mi yerno, quien assi la gane.

---

eran enuiados a las Prouincias o Ciudades, y propo-nian su justa demanda, y no les respondiendo, ò des-pachando como era razon, en señal de guerra rompi da tirauan vna lança en el termino de los enemigos, lo qual era señal de rompimiento de guerra: assi lo cuen ta Aulo Gelio libro 16. de sus noches Aticas, capitulo 14. Tocalo Vergilio libro quinto y nono de sus Eney dos. Y del Magno Alexandro refiere Iustino libro vn decimo que fue a conquistar a Asia, embarcandose en

Elesponto,

44.

Terrible condicion, fiera, y costosa,
Que sobrepuja el animo de amante,
Mas quien como el amor que a toda cosa
Se ofrece, arriesga, y tiene por bastante:
Dispuestos à la hazaña peligrosa
No menos cada qual que vn Rodamante,
Salieron, a el efecto concertado
Quando Febo se muestra sonrosado.

45.

El vno de los dos dicho Marceo
Lleuaua en el Escudo, por empressa
Pintada vna Aretusa, y vn Alpheo
Que la tenia por la mano presa.
De tafetan (conforme a su desseo)
Vanda verde, con oro, le atrauiessa,
Escrito por el margen este mote:
Amor, mientras mayor, con mas escote.

Elesponto, como assi mesmo lo cuenta Plutarco ensu vida, colum. 544. y antes de saltar en tierra enla Asia tirò desde el Nauio vna lança como a tierra enemiga, y saltò en ella armado el primero de todos. Mas asse de notar, que antes de arrojar la lança aquel Fecial, precedian dos cosas. La primera, que esperauan treinta y tres dias hasta ver la respuesta que les dauan. La segunda, que en este termino boluian o enuiauan primero a Roma cõ persona de buen recaudo, y trataua- 236.

46.

Frismarco, fue del otro el apellido,
Que en su paues lleuaua por deuisa
De Almendro vn ramo verde, florecido
En blanca mano puesto, de Melisa:
Por orla del, vn retulo sentido
Cuyas letras dezian, de esta guisa,
Amor tu fruto es dulce, qual de aueja
Pero dulce, que al fin, dolor nos dexa.

47.

Llegan, los dos Alcaydes esforçados
Con gentes de pelea, y con amigos
Al puesto, donde estauan aloxados
Los timidos, cobardes, enemigos
Viendo desguarnecidos los vallados
Y abiertos de la puerta los postigos
Dudauan de la causa, y con cautela
Entraron, embraçada la Rodela.

---

se el negocio en el Senado, y con el pueblo Romano, y en caso que se acordasse hazerles guerra, el Fecial tiraua la lança como està dicho, el qual tenia vna formula de palabras con que demandaua, y otra con queles notificaua la guerra que refiere Brisonio libro quarto de Formulis Roman. pag. 383. y dize Titoliuio libro 36. que bastaua dezirlas al primer pueblo de la tierra, sin ser necessario entrar muy adentro a la Ciudad principal. Las causas que dauan por justas los Romanos

---

para

48.

Entrò de los primeros el Frismarco
Y luego seys amigos, y tres pages,
De ardid bien sospechosos, por el arco
Que entraua la Milicia, y carruages:
Las tiendas vio, y a solas en el Parco
Los ranchos, los pertrechos, los vagages,
Y al fin vn solitario alojamiento
Con cantidad de ropa, y bastimento.

49.

Boluieron a Numancia, presurosos
Diziendo: Regidores, y Caudillos
Mirad, que los Romanos temerosos
Huyeron, y es buen tiempo de seguillos:
Salid, que van marchando licenciosos
Al fuerte fabricado, y sus Castillos,
Y exortando a los otros al combate
Ambos pierden el fin de su deuate.

---

para hazer guerra a vna Prouincia, escriue Ciceron en la oracion pro lege Manilia. De estos Feciales trata Don Fray Prudencio de Sandoual lib. 16. §. 26. fol. 510.

Trayan otro modo los Romanos de romper la paz quando la breuedad del tiempo no consentia tantas largas, ni permitia el estado de las cosas se vsase de tã prolixas ceremonias, de lo qual hablò Titoliuio libro 21. Polibio libro tercero, y Aulo Gelio libro decimo 287.

50.

La gente Numantina no cansada
Y el Megara, les van en seguimiento,
haziendo en los huydos con la espada
Estrago carnicero, muy sangriento:
Y al resto de la gente encastillada
En ambitu cercaron, con intento
Que se acabassen, con la sed terrible;
O el fuerte con los bienes, diessen libre.

51.

Hallauase Mancino en grande aprieto
No menos pauoroso, que afligido,
Algunos le dixeron, en secreto
Señor, de nueuas armas ay ruydo:
La gente Palentina de respecto
Y la de Cantabrigia à ya partido,
Que Cantabros, Bacceos, traen consigo
Y al campo llegaràn mañana; amigo.

---

capitulo 27. y era semejante a la que refiere Vinecencio Cartario libro de Imaginibus Deorum, donde trata de Minerua, pagina 244. Auia en el Templo de Belona vna columna que llamauan Bellica, y los Senadores despues de auer abierto las puertas de Iano venian aqui, y vno de los Consules arrimado a ella, assiẽdo la lança, y puesto a la parte donde caya la tal Prouincia la tiraua hazia ella, y en esta forma publicaua la guerra. Tambien cuenta Tiroliuio libro 21. pagina

52.

Llamò sus Capitanes a consulta
El triste Emperador, sobre este caso,
Y entre ellos con razon se dificulta
Huirse con la noche, a campo raso:
Otros dizen, no ay parte tan oculta
Que no tenga tomado el libre paso,
Ni ora, ni momento, de la vela
Sin ronda, contraronda, y centinela: 364.

53.

Auenturar la gente en vn recuentro
Estando ya medrosa, es darles muerte,
Pues menos defenderse, puede dentro
Faltando vituallas, en el fuerte:
Estamos (dize) en tierra tan adentro
Que no puede ya ser mejor la suerte,
De que el contrario nuestro la salida
Nos de, a su beneplacito, y la vida.

---

329. que Quinto Fabio siendo enuiado por Legado en Africa à la Ciudad de Cartago, les denũciò la guerra en esta forma. Doblando vna parte de la ropa que tenia vestida, hizo vn seno de ella, y dixo estas palabras. *Hic vos bellum & pacem portamus vtrum placet sumite.* Aqui os traemos la paz y la guerra, ved qual de ellas os da gusto, y deshaziendo luego el doblez dixo que les conuidaua con la guerra, y respondieron que la aceptauan.

54.

Con este parecer, Gayo Mancino
21. A Gracho su Questor mandò salieſſe,
Y con el General del Numantino
El trato de las pazes confirieſſe:
Partio de su Castillo el gran Quirino
Y vn corneta delante, que tañeſe,
Mas proponiendo vanas condiciones
El Megara le dixo, estas razones.

55.

Es ley de Capitanes excelentes
En casos de fortuna sucedidos
Mostrarse fauorables, y clementes
Con todos sus subjetos, y rendidos:
Mas no se an de pedir inconuenientes
Ni deuen ser de alguno concedidos,
Que no puede ser menos de que pierda
Quien darse a su enemigo, tarde acuerda.

¶ Capitulo 42. *Del modo que tenian los Romanos para hazer gente.*

288. LO Que dizen en España sentarse para la guarra, llamauan los Romanos, *sacramẽtum militare*, segun Vegecio libro segundo capitulo quinto, y lo mismo dize Seruio, porque el ponerse, sentarse, o esta-

uirse

56.

Direys al Capitan, (y esto es cordura)
Lo que hare con el, y con su gente,
Serà, den las espadas, y armadura,
Y vayan do quisieren, libremente:
Teniendo a buena suerte, y gran ventura
El no morir alli, rauiosamente,
Sino por fuerça de armas le prometo
Tenerle, con mas perdida subjeto.

57.

Boluio Tiberio Graco, Tesorero
A dar à los del fuerte la embaxada,
Y con suspiro triste, y lastimero
Del pobre de Mancino fue escuchada:
Diziendo al auditorio consegero
Mas precio que las vidas esta espada,
Mas es necesidad caso tan rezio
Que vende lo mejor, a menos precio.

303.

uirse para la guerra, o debajo de vandera, era cosa entre ellos sagrada, haziendo juramento en manos del Capitan General (que ellos llamauan Emperador, q lo era vno de los Consules) Assi tambien lo refiere el doctissimo Fray Ioseph de Siguença, libro primero de la vida de San Hieronymo, pag. 44. Iurava el soldado Romano de ser fiel, y de morir por la defensa de la patria, de obedecer a sus Capitanes y ministros, y guardar sus ordenes. De no hurtar, ni hazer mal he-

cho

58.

Do fuerça (dizen) ay y pierda el derecho,
Que es poderosa, y fuerte, y se la gana,
Vengamos, (aunque sea no bien hecho)
En condicion tan fea, y tan villana:
Y encima leuantaron de vn repecho
Vn asta, que es señal de paz, humana,
Saliendo, por cumplir lo concertado
Mancino, con los suyos, desarmado.

59.

No quiero disputar (sabios lectores)
Del hierro de Mancino, ò del acierto,
Ni menos si le escusan sus temores
Firmar, como firmò tan mal concierto:
A los guerreros pongo por Censores,
Y vn punto me concedan, por muy cierto
Temeridad no ser, mas fortaleza
Perder por el Castillo la cabeça.

---

cho dentro del Real, ni diez mil pasos en contorno, y de no cargar de otra ninguna cosa fuera de la mochila permitida. Vn dardo, o vna lança, dos estacas para el vallado, bota, cuchar, olla, asador, con otras algunas cosillas que refiere Poliulo libro sexto, y Aulo Gelio libro 16. capituio quarto, que parece cosa imposible poder caminar con semejante carga, tanto puede el exercicio y continuo vso de la Milicia.

Quando se auia de hazer gente no tocauan cajas, ni

50.

Fueron las pazes hechas de manera
Que Hiſtoriador Romano con la pluma
Con grande indignacion, las vitupera
Infames renombrandolas, en ſuma:
Y como en el Senado ſe ſupiera
Los grandes Magiſtrados del Rey Numa.
Llamaron a Mancino, y por ſentencia
Le dieron la ſiguiente penitencia.

61.

Al mal Emperador, que de Romanos
Ni menos de otra gente, à de nombrarſe,
Porque con pactos feos, y villanos
En manos de enemigos quiſo darſe:
En carnes, y ligadas bien las manos
Mandamos, ſea lleuado a preſentarſe,
Y a Numancia ſe entregue, q̄ hizo entrega
De ſus ſoldddos, y de ſi tan ciega.

---

las vſauan, ſino vna trompeta, y con ella vn pregonero, que en nombre del Conſul pregonaua, que todos los que fueſſen para tomar armas ſe juntaſſen tal dia, y acudieſſen al Capitolio, y para eſta junta les preuenian por orden de vnos que llamauan Conquiſitores. Eſtando todos juntos en aquel lugar eſcogian los mas a propoſito para la Milicia, y a los elegidos en eſta forma llamauan *Dilecti*, como lo nota Ciceron en vna de ſus Epiſtolas ad Atticum, y cuenta tambien Aulo Ge-

lio,

62.

Y como los contratos violentos
Que otorgan hombres, de animos ſeruiles
Se anulan, en los publicos aſsientos
Por ſer contra derecho de Gentiles.
Aſsi, por eſtos nueſtros mandamientos
Los pactos de Mancino, mas que viles,
Couardes, temeroſos, y forçados,
Seràn de oy mas ningunos, y anulados,

63.

Mandaron, que en Eſpaña le boluieſſe
Vn varon de la guerra, Furio Philo,
Y que junto a Numancia le puſieſſe
Guardando la ſentencia, en proprio eſtilo
Antes pues que el Aurora aca vinieſſe
De las Riberas del tendido Nilo,
Eſtaua ya Mancino, atado a vn tronco
Como pudiera eſtarlo vn hõbre bronco.

---

290. lio, libro tercero, capitulo diez y ocho, quê la hazia el miſmo Conſul ſentado en la ſilla de Marfil que nõbrauan ellos Curul, la qual lleuauan ſus miniſtros delante del quando paſſeaua por Roma. El modo que ſe tenia en elegir ſoldados era eſte, que llamauan por la liſta que digo que tenian de ellos, y ellos reſpondiã cada qual en oyendo ſu nombre, y los elegidos los yuan paſſando a otra liſta, y eſto llamauan, *Dare nomen*, ſegũ lo enſeña Titoliuio libro quarto, y Vegecio libro 2.

capitulo

64.

Dexole Fuluio Philo á la ſalida
Mas publica, del pueblo ciudadano,
Y en clara voz, con fuerça deſpedida
A la Ciudad le dixo, aquel Romano:
En nombre de la Patria eſclarecida
Te entrego al Capitan Mancino, ſano,
Que del tu voluntad ſe ſatisfaga,
Y quien tal haze (ſepas) que tal paga.

65.

Dexandole deſnudo, y bien atado
A fuera ſe apartò de la carrera,
Con gente de a cauallo acompañado
Que traxo de ſu tercio, à la ligera:
El miſero Mancino, apiolado
Su pena padecia laſtimera,
Las oras de repoſo le dilaran
Y al triſte Capitan, no le deſatan.

---

capitulo quinto, y alguno de los preſentes no reſpondia al llamamiento, le caſtigauan con pena graue, como açotes, confiſcacion de bienes, carcel, perder ſu libertad, &c. ſegun que era la grauedad del caſo, y circunſtancias en la perſona, como lo tocò el miſmo Titoliuio en el libro 7.

¶ Antes de hazer eſta eleccion, y a los Conſules tenian eſcogidos y ſeñalados veynte y quatro Tribunos los catorze auian de ſer ſoldados viejos de cinco anos 291.

66.

El que dixere que la gloria vana
Trocado tiene el nombre, y apellido,
Con la fortuna, de mudança hermana
Merece, que le den benigno oydo:
Porque es aueriguado, y cosa llana
El rostro de ellas ser tan parecido
Que el nombre las distingue, y diferencia
Ygual siendo su suerte, y decendencia.

67.

Ora digamos honra afortunada,
Ora fortuna honrada, la nombremos,
Ora cosa mal firme, y mal fundada
Por ella concluymos, y entendemos:
La cara tienen ambas afeytada,
Su fealdad (que es grande) no la vemos,
Mas cierto que es fingida su figura
Y de ambas justamente se murmura.

---

de guerra, y los diez auian de tener diez años de seruicios en ella segun escriue Polinio, libro sexto, los quales repartian entre la gente visoña, de quien se hazia la eleccion, con cierto orden que se guardaua de primera, segunda, y tercera cohorte, hasta el numero de diez, segun diremos despues, de suerte que a cada vna de las Legiones que se juntauan, le cabian seys Tribunos de aquellos veynte y quatro, porque de ordinario nunca leuantauan mas de quatro Legiones, los de

ciudada-

68.

En antiguas imagines, y hermoſas
Se pintan variamente las fortunas,
Vn cielo en la cabeça, y vedrioſas,
Vnas con alas, y ſin pies algunas:
Vendadas las dos lumbres, luminoſas
Las plantas, ſobre volas eſtan vnas,
Otras con cornucopia, y gouernalle,
Que la mundana gloria es de eſte talle.

69.

O ciega? porque ciegas à la gente?
Si pies no tienes, no tendras firmeza?
Si pies con alas: bien ligeramente:
Las pompas ſeguiran tu ligereza?
Como te vendes di, por permanente?
Vn orbe ſuſtentando en la cabeça.
Pues ſiendo tu de vidro, y tanto el peſo
Sinduda à de ſeguirſe el mal ſuceſſo?

---

ciudadanos Romanos, y las otras dos de amigos, y eſtrangeros. Hecho eſto recebian de ellos juramento como ſe dixo al principio, y ſe boluian a ſus caſas, y en ſiendo tiempo para hazer la jornada, los boluian a jũtar en el Capitolio, y los llamauan por ſus nombres, y a cauſa de ſer los Romanos tan grandes agoreros, dize Ciceron, en el libro primero de diuinatione, y Feſto Pompeyo, verbo, *Lacus lucrinos*, que procurauan q̃ el primero de los llamados fueſſe de buen nombre,

70.

Tus pompas que aprouechan? ni tus bienes?
Que vale el rico cuerno de Amaltea?
Ni el Caduceo? que contigo tienes
Si son encantamentos de Medea?
Subjetos a mudanças, y bayuenes
Que vienen, y se van como marea?
A y hombre, no se yo que te desuelas
Por huespedes, calçadas las espuelas?

71.

De que fruto les fue? de que momento?
A Principes Romanos, y señores
De oro la Fortuna, en su aposento,
Qual la tuuieron los Emperadores?
Dexandola en herencia, y testamento
A los amados hijos, sucessores,
Que de esta vanidad, y desuario
Vso Seuero, y Antonino Pio.

---

como Valerio, Saluio, Victorino, &c. porque estas vozes tienen assonantes de salud, y de ser saluos. Vea el docto y curioso a Euerardo en su Centiloc. argumẽtandi loco, à bono nomine, aunque no era agorero. Del Rey Don Felipe segundo nuestro señor se cuenta que leyendole vna consulta para una plaça de Oydor de Sevilla, llegàdo el que leya a Diego Lopez Bueno, dixo: Esse es bueno, y no se engañò, porque lo fue en grandissimo extremo, y murio santa y pobremente,

(señal

72.

Honra de oro, gloria plateada
En los Palacios deste mundo habita,
Y al cabo de la vida mal gastada
La muerte, por justicia nos la quita:
Dexays esta locura vinculada
En Armas, y en portadas sobre escrita,
Valiera mas dexar, buenas costumbres
Que subir los estados à las cumbres.

73.

Mancino, estuuo de esta suerte vn dia,
El coraçon mas duro enterneciendo,
De aquella multitud que concurria
A verle, como estaua padeciendo:
La puerta, vn hormiguero parecia,
De gentes, que se yuan sucediendo,
Con muestra no pequeña de tristeza
Por tal condenacion, tal estrañeza.

(señal de buen Iuez) en Medina del Campo, Oydor de Valladolid.

Las escusas que podia tener el que ya estaua escrito para no yr a la guerra, entre otras eran estas. Muerte de padre, o persona tal, a cuyo enterramiento y pompa funeral deuiesse assistir. El desposado casado de poco tiempo, el que tenia aguero contrario, y la enfermedad que llamauan Morbus sonticus, refierelas Bernabe Brissonio pag. 380. 292.

74.

El Sol al mar eſtaua retirado,
Y del terreno Alcazar la bozina
Tocaua, a recoger en lo techado
La gente, trauajada campeſina:
Quando a Mancino, mal aforrunado
Quitaron, de la puerta Numantina,
Teniendo los miniſtros por ſobrada
Satisfacion, la pena executada.

75.

Aquellos Ciudadanos ſe dolieron
De tan eſtraña, y nueua penitencia,
Y no ſer ſuficiente reſpondieron
A deshazer la paz, ni la auenencia:
Con Nuncios, y con cartas, acudieron
A Roma, do el Senado daua audiencia,
Mas yendo ya las coſas mal guiadas
Boluieron (qual vereys) à las eſpadas.

---

293. Dos meſes antes de la partida, ſe fixaua en publico vn Edito (ſegun afirma Eſparciano en la vida del Emperador Alexandro Seuero, y lo ſupone Titoliuio lib. tercero, y en otros lugares de ſu hiſtoria) en el qual ſe ponia el dia de la partida, y el lugar donde auian de jũtarſe todos los militares. Y el dia dicho paſſeaua por Roma el Capitan General, con pompa y acompañamiento general y militar; el qual yua veſtido de vn habito de guerra, que llamauan *Paludamentum*, y los Lictores de

tores de su guarda salian al mesmo talle, y los llamauan *Paludeti*, y tienese por cierto que era aquel habito lo que en esta edad llamamos cotas de armas. De este passeo haze mencion Titoliuio libro primero, y Marco Tulio Ciceron libro decimo dessus Epistolas, Epist. 8. y en el libro 15. Epist. 17. Y escriue copiosamente de aquel trage Lazaro Bayphio de re vestuaria, capitulo decimo.

¶ Capit. 43. La eleccion que hazian los Romanos de los soldados.

ESCOGIAN Los Romanos para la guerra los moços mas agiles, y mas aptos, y mas expertos, y a proposito para las armas, y para este fin considerauan la Prouincia, o la Region de donde eran naturales. Si eran Ciudadanos (esto es nobles) o labradores. El oficio que tenian, la edad, la disposicion, el cuerpo, el rostro, y los miembros: de todo lo qual muy por menudo escriue Vegecio libro primero, por algunos capitulos, y pintando las partes que à de tener vn buen soldado dize assi en el libro sexto. *Sit ergo adolescens, Martio operi deputandus, vigilantibus oculis, erecta ceruice, lato pectore, humeris musculosus, valentibus digitis, longioribus brachijs, ventre modicus, exilior cruribus, suris, & pedibus non superflua carne distentis, sed neruorum duritia collectis.* Las quales palabras declaramos a la letra en el verso del Canto septimo, y todos los que escriuen de la Milicia concuerdan en que la gente del campo, labradores, y trabajadores de las Ciudades, es la mas acomodada y mas a proposito de la guerra, de lo qual saca Vegecio libro primero, capitulo setimo, que los pescadores, confiteros, sastres, capateros, especieros, y los demas oficios que no contienen en si tra-

294.

bajo corporal, no ser para ella, como dados a vida hol
gaçana, y follona, y por el contrario valer mucho los
herreros, armeros, carpinteros, albañies, caçadores,
carniceros, y todos los demas que exercitan sus perso
nas con trabajo de sus fuerças. Y esto mesmo quiere
dezir Titolitio en el libro quinto. *Ex his quoque multi re*
jiciebantur, vt opifices qui sedentariam aliquam artem exercẽt
Significando que los Romanos escogian para solda-
dos los que exercitauan oficios de trabajo, y desecha-
uan todos aquellos cuyo oficio tiene poco del corpo-
ral, pero en nuestro tiempo todos se admiten.

295. En lo que toca a la disposicion del cuerpo, ay opi-
niones entre los autores y Capitanes antiguos. Cuen-
tan de Pyrro Rey de los Epirotas (que aora llamã los
Albanos) que no podia ver soldado pequeño de cuer
po, y que sus soldados auian de ser de alta estatura. Iu-
lio Cesar aunque queria que el soldado fuesse bien
dispuesto, no reparava en la estatura, si por otra parte
reconocia en el hombre buen coraçon, y buen ani-
mo, que es el que manda la espada. Y de este parecer
es Homero, el qual en vna de sus Yliadas celebra vn
Capitan Griego llamado Tydeo, de pequeño cuerpo,
pero de animo valeroso, y pudieramos celebrar vn
millon de Capitanes de nuestra nacion de pequeña es-
tatura, y famosissimos hechos, como lo fue Antonio
Mosquera, famoso en Flandes, que sin culpa suya se
perdio en Puerto Rico, y aunque no lo es tanto no es
de passar en oluido Diego Ortiz Gouernador de Dun
querque, Tenieute de Maesse de Campo General,
del Consejo del Principe, auentajado soldado de nues
tra nacion, y que merece por su persona ser contado
entre los muy señalados soldados. Y dize bien Vege-
cio pintando las partes que arriba referi en el capitu-
lo sexto libro primero. *Cum hæc signa in Tirone deprehen*
deris fœceritatem non magnopere desideres. Vtilius est enim
fortes milites esse quam grandes. Tratan de este punto

Guillelmo

Guillelmo de Cohul, en la Castramentacion de los Romanos, y Bernardino de Escalante Dialogo tercero del Arte Militar, la edad para las armas eran diez y siete años, y desechauan a los que excedian de quarenta y siete. Tocalo Tiroliuio libro quinto, y en el libro veynte y cinco.

¶ Capit. 44. De los que no erã admitidos à la Milicia.

LOS ROMANOS Inhabilitauan para la guerra los siguientes.

SERVI. LIBERTINI. PVERI.
PROLETARII. HISTRIONES.
CAPITECENSI. SENIORES.

Estos siete generos de gentes no eran admitidos para las armas, ni les eran permitidas, segun las leyes de su gouierno. Proletarij se llamauan los muy pobres, *ab offitio prolis edendæ*, porque los dexauan en la Republica, a fin de que ya que no siruen en la guerra para pelear, siruiessen en la paz de engendrar hijos para ella. Y a la verdad no ay genero de gente que assi cargue de hijos como este, como se ve por experiencia. De este genero de hombres, y del que se sigue, y de su reprouacion para las armas, haze mencion Valerio Maximo libro segundo, capitulo primero. Aulo Gelio, libro diez y seys capitulo decimo, y trató de ellos San Augustin libro tercero de Ciuitate Dei, capitulo diez y siete, capite censi, dixeron à aquellos que tenia algũa hazienda, pero no llegaua a la contia tassada por la ley para ser admitidos a la Milicia, lo qual se entende

296.

ra mejor con lo que luego se dira. La Razon porque los Romanos no fiauan las armas de estas dos fuertes de gentes dize Plutarco in Mario, era que reputauan la hazienda por rehenes y prendas de fidelidad, persuadidos de que el soldado Romano, por el natural amor de lo que dexaua en la patria pelearia valerosamente, para boluer a gozarlo, y por lo contrario creyan (y no pienso que se engañauan) que el que no tiene que perder, ni cosa que tire del, haria con facilidad qualquiera vileza y cobardia. Y tambien alega esta razon Valerio Maximo en el lugar citado, el qual declara que en grandes aprietos, y en vrgentes necesidades los admitian a todos, pero dexada a parte esta razon, ay otra causa mas cierta, por la qual los excluyan, y para entenderla es cosa digna de saber, que segun nos consta de Titoliuio libro quarto in fin. pag. 148. los soldados
297. Romanos yuan a la guerra sin sueldo a su propria costa, lo qual les durò hasta trezientos y ochenta años despues de la fundacion de Roma, lo qual no pudiera hazer la gente pobre, ni los que tenian poca haziẽda. Es-
298. to se confirma con lo que escriue el mesmo Titoliuio en el libro primero, donde cuenta como Seruio Tullo sexto Rey de los Romanos, diuidio la Republica Romana en tres ordenes de gentes, Magistrados, nobles, y gente comun, cuyos nombres eran. *Patricij*, *Equestres*, *Pleps*. Oy ay esta diuision de estados en Flãdes, y casi en todos los Reynos y Republicas del mũdo, y aun en el Cabildo de la misma Ciudad de Soria, ay personas que entran en el representando estos estados, y en muchos entra el Sacerdocio en lugar de los Patricios. Entendian por los Patricios los Magistrados y Padres de la Republica, que la gouiernan y defienden, o lo deuen hazer por razon de sus oficios, y sino lo hazen tristes y desuenturados de ellos en el dia de la cuenta. Las insignias del Cauauallero eran vn cauallo, y vn anillo de oro, en que trayan esculpidas

sus

sus empressas y armas, y estos tres ordenes instituyò Seruio Tullo en cinco clases, con orden de primera, segunda, y tercera, a cada vna de las quales los reduzia, segun la mayor ò menor cantidad de sus haziendas, y esta cuenta que hazian llamauan, *Censeri, & census*, y de aqui tuuo origen y principio en Roma el oficio de Censor, y el llamarse los referidos, Capitecensi. Los que eran de la primera clase, auiã de tener mil ducados de hazienda por lo menos, los de la segunda seyscientos y cinquenta. La tercera quinientos. La quarta dozientos y quarenta. Y la quinta ciento y diez. Demas de estas cinco clases auia otra que no la quieren llamar clase los autores, sino intra classem, o Centuria, en la qual entrauan aquellos cuya hazienda no llegaua por ser poca a ninguna de las clases arriba dichas. Esta distincion de clases y personas vsaron tambien los Griegos, pretendiendo en esto que cada vno ayudasse a la Republica en las guerras, segun su posibilidad, y muy especialmente lo practicaron los Atenienses, como parece de lo que Demosthenes escriue in oratione pro muneribus. Aquella lista de las haziendas referida, se guardò al principio, (como dizen) quando Roma era mas pobre, y estauan muy a los principios de su fundacion, mas despues que conquistaron la Asia, y otros Reynos y Prouincias, crecieron tanto en trezientos años sus riquezas, que los de la primera clase auian de tener necessariamente quinze mil ducados de hazienda, y tiempo vuo en que no podia ser Senador ni Magistrado quien no tuuiesse treynta mil ducados de hazienda, lo qual sucedio en el Imperio de Augusto Cessar: como lo nota Iuan Velcurion en las annotaciones que hizo sobre el libro primero de Titoliuio. Lease Aulo Gelio, libro diez y seys capitulo decimo, y Titoliuio libro quarto de Bello Punico.

299.

Capitulo

¶ Capitulo 45. De la gente de apie, y de caualllo que trayan los Romanos en su exercito.

300. POLIVIO En el libro sexto, y Vegecio libro segundo, capitulo primero, dizen, q̄ el exercito de los Romanos se componia de dos partes. La vna de ellas era la que llamauan Legiones ab eligiendo, porque los soldados eran escogidos, como queda dicho. Y Legion en su manera fue lo que en nuestros tiempos llaman Tercio, y los Alemanes Regimiento. La otra parte era de amigos y estrangeros, que llamauan, *Auxilia sociorum*. Esto mismo afirma Modestino al principio de su libro de vocabulis rei militaris, donde dize assi, *In omnibus authoribus inuenitur, singulos consules aduersus hostes copiosissimos non amplius quam binas duxisse legiones, additis auxilijs sociorum, tanta in illis erat exercitatio, tanta fidutia, vbi cuiusuis bello duæ legiones crederentur sufficere posse.* Como si dixera: Tenian los Romanos tan exercitados los soldados, y tanta confiança de ellos, que para ninguna guerra por dificultosa que fuesse, juntauan mas que dos Legiones de gente Romana, y otras dos de amigos estrangeros, o compañeros.

301 La Legion la instituyò Romulo, y contenia en su tiempo tres mil hombres, y despues crecio el numero hasta quatro mil, segun refiere Plutarco en la vida de Romulo, y Titoliuio en el libro veinte y ocho, y en el setimo de Bello Gallico, y en otros lugares de su historia, aunque se sabe del en el libro otauo y veynte y dos, que este numero se variaua segun la necessidad. Polibio libro sexto es de opinion que la Legion tenia cinco mil hombres, y habla de su tiempo, en el qual Cayo Mario sin acuerdo del Senado, por solo su pare-

cer

cer y autoridad, la hizo de seys mil hombres, como lo cuenta Salustio in Bello Iugurthino. Tambien auia Caualleria en cada Legion, y assi segun la summa que haze Vegecio libro segundo capitulo sexto, tenia cada Legion seys mil y cien Infantes, y setecientos y veinte y seys Caualleros, de los quales vna buena parte eran hombres de armas, que llamauan *Cataphacte*, o *Loricati*.

La Legion se distinguia por cohortes, y eran diez las que tenia vna Legion, y entre las cohortes auia su distincion, con orden cierto de primera cohorte, segunda, y tercera, y assi las demas que restan hasta el numero de diez. La primera cohorte era la mejor de todas, assi en la calidad y suerte de los soldados, como en el numero mayor, en las armas y en el puesto, porque le dauan la frente del esquadron segun Vegecio, Eliano, y Modestino en los lugares alegados. Esta primera cohorte tenia mil y cien soldados, Infantes, y ciento y treinta y dos cauallos. Las otras eran desiguales en el numero de la gente, aunque en lo ordinario tenia cada vna a seiscientos hombres de apie, y sesenta cauallos, y del orden que auia entre las vnas cohortes de vna Legion con las otras, en razon de primera legion, segunda, o tercera, los soldados de ellas se señalauan y denominauan, llamandose, *Primã, secundam, decimam, &c.*

La cohorte se diuidia por Ceuturias, y Centuria llamauan vna Compañia de cien hombres, la qual se diuidia en Manipulos, y Manipulo era lo que es entre nosotros Esquadra. El Manipulo tenia veynte y cinco soldados. Vegecio libro segundo capitulo treze dize que *Manipulus erat contubernium decem tantummodo militũ sub eodem tentorio.* Mas no hablò del Manipulo que aqui dezimos, sino de otro diferente, que pertenece a los alojamientos, como se colige de lo que luego añade, que es dezir, que las Centurias se parten en contu-

uernios,

uernios, los quales llamamos nosotros Ranchos. Da Seruio la razon, porque los Romanos llamauan Manipulos lo que nosotros Esquadras, diziendo que *Manipules*, significa el haz de trigo, o manoio de yerua, y que en tiempo de los Romanos los Alfereces de las Centurias lleuauan por Vandera vn haz de yerua puesto en la punta de vna lança, en significacion de la vnion de voluntades, y militar obediencia, que sus soldados professauan, lo qual tambien se colige de Ouidio en el libro tercero de sus Fastos; aunque Vegecio siguiendo el dicho intento, da otra interpretacion diferente.

Capitulo 46. Como se ordenaua la Infanteria, y los nombres de los soldados en comun.

304. TODA La Infanteria Romana estaua reduzida a quatro suertes de soldados, cuyos nombres eran estos. *Bellites. Astati. Principes. Triarij.* Los Bellites eran los mas desarmados de todos, y assi los llamauan los autores antiguos, *Milites leuis armaturæ*, como son Tito liuio lib. sexto de Bello Punico, y lib. otauo, y en otros lugares. Eliano capitulo primero de instruendis acciebus, y el Maestro Fray Antonio de Yepes en admirable sentido, en su Chronica de la Orden de San Beni to Centuria segunda, fol. 448, Poliuio libro sexto, Vegecio libro segundo capitulo diez y siete, el qual affirma, que esta gente se ordenaua a fuera parte del Esquadron a donde estaua la fuerça principal, como sobresalientes *Sagitari*, (dize) *funditores, hoc est leuis armaturæ, aduersarios prouocabant ante acciem præcedentes.* Sigue le Eliano capitulo segundo, y Modestino de vocabulis

rei militaris.

rei militaris. Estos Belites tambien se llamauan Ferentarij, segun los autores citados, y de ellos nota Vegecio libro primero, capitulo veinte, que eran muy sueltos y ligeros.

305. *Astati.* Varron en el libro quarto de lingua Latina dize assi: *Astati milites dicebantur qui primi hastis pugnabant.* Astatos se dezian los que lleuauan la primera batalla, y peleauan con lanças, y como declara el Maestro Ambrosio de Morales en el tratado qũe hizo dela milicia de los Romanos, al principio de su Chronica de España, correspondia a nuestros Piqueros, auuque el asta era mucho menor que la que vsan los nuestros.

306. *Principes.* Estos se llamauan por otro nombre, *Ante Tilam;* porque puestos en su orden estauan delante de los Triarios, que por otro nombre se llamauan, Pilam, por ser arma mas propria de ellos que de los otros el Pilo, que eravn dardo largo. Los Principes erã como Rodeleros, que dizen los latinos, *scutati*, y Eliano de instruendis acciebus cap. 1. los nombra *Teltatos*, que significa Rodeleros, o Broqueleros. Y todos los demas autores los llaman, *Milites grauis armeturæ*, porque a lo que parece yuan mas bien armados.

307. *Triarij*, se dezian segun Varron, porque en el esquadron lleuauan la retaguardia, ò tercero lugar, y assi venian a ser los postreros, porque el primero era de los Astatos, y el segundo de los Principes, y el tercero delos Triarios, y de Tria se llamauan Triarios, los quales eran la mejor gente y mas bien armada, y en quien consistia toda toda la esperança de el Exercito.

308. Quanto al orden de las batallas la pone expressamente Titoliuio libro otauo, pagina 293. Y de lo mismo aseriuen Eliano y Modestino, y de lo que alli cuenta Titoliuo en el libro 30. y quarenta y dos, el

orden de pelear era de esta suerte. La primera batalla era de los Astatos, entre los quales dize Titoliuio en el dicho libro otauo, que yuan los mancebos que les apuntaua la barua, estos peleauan hasta no poder proseguir con el peso de la batalla, y a este punto se diuidian y apartauan, y hazian calle para dar paso a los Principes, los quales sino bastauan hazian lo mesmo que los primeros, dauan lugar a los Triarios, los quales entrauan por vanguardia, y boluiendose a cerrar todos los esquadrones hechos vn cuerpo de batalla, y vna fuerça, peleauan fortissimamente, como personas que no esperauan nueuo remedio, ni socorro, sino vẽcer o morir. Titoliuio y Modestino ponen en cada vna de estas batallas ordenes distintos de soldados, los quales no refiero por escusar prolixidad, y trabajo casi sin fruto del lector. Solo dire lo que cuenta de los
309. Triarios, y es, que estauan con las Vanderas hincada vna rodilla, y clauadas en tierra las lanças, y adargados con los Escudos, de suerte que venian a hazer vna fuerte de vallado que cerrauan dentro de si las batallas, cosa inexpugnable para aquel tiempo, a cuyo exẽplo oy se à inuentado mucho mejor y mas barato remedio, y de mejor efecto, con que se haze vn vallado inexpugnable y seguro, y con que donde quiera se halla el campo seguro y atrincheado, principalmente de la Caualleria. Son vnas lanças de dos hierros en espadas, en vnas vigas rollizas, a las quales se les dan vnos barrenos, por donde ajustadamente entran las dichas lanças a trechos, y cada viga de estas està por los cabos guarnecida de hierro, con su argolla, de donde ò se trauen las vnas con las otras, o se puedan con facilidad yr mudando, adelantando o retirando, quando
310. y como conuiniere. Este ardid se executò este año de mil y seyscientos y onze Por Don Francisco de Varte del Consejo de Indias de su Magestad, y su Presidente de la contrtacion, a cuya prudencia y valor se deue

el buen efecto de auerse en el ganado la importante fuerça de Larache, para dòde se fabricò esta trinchea. Boluiendo a nuestros Triarios, nota dellos Modestino vna cosa muy considerable, y es de Titoliuio libro 42. que çomo los Triarios eran como la muralla del esquadron, no seguian ellos el alcance de los enemigos, sino solos los demas soldados.

¶ Capitulo 47. Como se armaua esta Infanteria.

LOS Romanos no tenian armas en particular, ni las trayan por Roma en el tiẽpo de paz, porque estauan depositadas en comun, y estando en la guerra no siẽdo necessarias las juntauan en vn puesto de donde las tomauan a su tiempo. De aqui nacio la costumbre de las salas de armas en comun, como las ay en Soria, y en otras partes, y el cuerpo de guardia, de que vsamos oy, donde los soldados arriman y ponen sus armas, en el tiempo que no les son necessarias, y alli acuden por ellas. Esta costumbre quanto a los antiguos escriue Poliuio libro septimo, diziendo que bueltos de la guerra se guardauan las armas juntas en el Senado. 311.

Los Bellites lleuauan caxcos de hierro, y capacetes con sus baruotes y broqueles, y vn terciado, q̃ como dize Titoliuio libro otauo, le llamauan espada Español, hondas para tirar, y dos o tres dardos arrojadizos, que no seruia cada vno mas que para vn tiro, cuyos hierros se doblauan facilmente: y la razon era segun Plinio libro sexto, porque el enemigo no se aprouechase de estas lancillas, que las llamauan Pilos. Teniã tres pies y medio de largo, y los hierros muy agudos. 312.

213. Los Astatos demas dela Piraotança, no vsauan armas pesadas, ni los autores se las dan, solamente dize Titoliuio en el libro 24. que trayan sobre el pecho vna plancha de Bronze, o Alambre, que llamauã guarda coraçon. Y los que tenian de hazienda mas de ochozientos ducados, vsauan armarse con otras de malla.

214. Los Principes se armauan con celada, o morrion, que segun nota Guillelmo de Cohul, casi era de forma de capilla de frayle, porque cubria parte de las espaldas. Lleuauan vnas coraças de larga falda, sus dagas, espada, vn escudo tan grande como nuestro paues, por cuyo respeto les llamauan *Escutati*, segun aduierte Modestino. Este escudo tenia vn cerco de hierro, con el qual podian resistir el corte de la espada, y en medio vna copa del mismo metal, para recebir las pedradas o golpes de Partesana, o dardo, y de otras armas arrojadizas, de la suerte que los vsamos oy. Demas de estas armas, lleuauan vn par de dardos que tirar al enemigo, y algunos lleuauan dos Venablos orejudos, que no tenian mas de quatro pies y medio de asta, claueteada hasta el cuento. Escriue de todo Poliuio en el libro sexto, y tocalo Titoliuio libro nono, y en el libro 34. y 44.

315. Los Triarios se armauan como nuestros soldados Españoles, de pica y coselete. Vsauan tambien de grevas para las piernas, y vnos grandes escudos a las espaldas como paueses. Su espada y daga, y en lugar de dardos vnas como Azagayas. Las celadas eran como las de los Principes, porque no se dize lo contrario. Poliuio dize que los Escudos de los Romanos eran de tabla encorados por encima de Bezerro o Venado, o Ante. Solian los soldados pintar enel campo del Escudo algun hecho suyo, o otras figuras que aludian aq,

316. como se colige de Vergilio libro primero de los Eneydos, y de aqui pienso que vino el vso delos Escudos d

Armas de que vſamos, con tã grandes diferencias de coſas, que caſi es impoſsible eſcrillas en grandes volumines, de ellas ciertas, y de grande propriedad, dellas que no guardan ninguna, ni tienen certidumbre, ſegun la diſtincion de las cohortes, lleuauan diſtintas las deuiſas y ſeñales en los Eſcudos, las quales llamauan Enigmata, de donde dixo nueſtro Poeta.

Enigmata quid faciunt?
Quid prodeſt pontice longo?

Por la parte de dentro traya cada ſoldado eſcrito ſu proprio nombre, y el de la cohorte, y Centuria a quiẽ pertenecia, como lo nota Vegecio libro ſegundo capitulo diez y ocho. Y de aqui pienſo tambien q̃ procede el antiquiſsimo vſo de los Timbles y letras de nueſtros Eſcudos, entre las quales ningunas e viſto q̃ digan tambien con el nombre y con el valor de lãs perſonas, y ſus hechos en armas, como dos de que indiſtintamente vſa la nobiliſsima familia de los Trillos, ſolar de hijos dalgo muy conocido y antiguo deſte Reyno. No falta quien diga que fue de eſta nobiliſsima familia San Turilo dicipulo de Santiago, y que ſea lo meſmo que Tfillo, de los quales Trillos tratamos largamente en el numero 144. y ſiguiẽtes, los quales proceden de Aſturias y Galicia, y vinieron a Auila, y de alli a Guadalaxara. Vſan pues en ſus Armas dos letras la vna dize: *Triturabant ſicuti terentur paleæ in plauſtro*, y es de Eſaias capitulo 25. La otra es de Amos en el capitulo primero, que dize; *Eo quod triturauerunt in plauſtris ferreis*: traen por Armas quinze Eſcaques, ſiete azules, y ocho de plata, que tambien dize con el Trillo ordinario, con que en Caſtilla limpian el trigo. Vno delos de eſte linage ſeñalado en virtud, y ſantidad de vida, y valor de perſona, que fue Iuan de Trillo,

317.

313.

319. Alcayde, y Gouernador de la villa de Carcabuey, el qual està enterrado en la Capilla mayor de la mayor Yglesia de aquella Villa, donde tambien lo està Doña Catalina de Vriel su muger, de vida y costumbres santissimas, entierro de sus mayores, que possen sus herederos; (que son Don Pedro, y Dō Gaspar de Trillo, y Don Alonso sus hijos, Don Alonso renunciò el siglo, y es oy Carmelita descalço, y se llama Fray Alō so de san Hilariō) Y en dos inscripciones del sepulcro que dizen bien con lo dicho, dizen estan vnos versos Latinos y Castellanos, que son los siguientes.

AL LADO DEL

Euangelio.

DIOS OS Salue cenizas (el descanso
Eterno os de, que aqui le merecistes)
Del buen Alcayde, piadoso, y manso.
Qual Aue Fenix, vos os renacistes
Qual Aguila Real, os renouastes,
Qual Paloma sin hiel, os escondistes,
Cien años, vuestro Padre, y vos juzgastes,
En paz, y en guerra, rectamente, santamente,
Como Padres de todos gouernastes.
En eterna memoria estays presente,
Hijos dexastes, en quien vuestra gloria
Viua. Y de aqueste pueblo, y de su gente.
Trillastes Trillo, (y es muy cierta historia)
Del enemigo la cruz altiua,
Limpiando el trigo, de la vil escoria.
Vuestra memoria por mil siglos viua,
Y viua en mi, como en agradecido,
Viua este templo, do mi amor estriua.
El santo y noble pecho enriquecido
De dotes, y de dones celestiales,
De amor, y eternidad, con Dios vnido
Sea, a su alma, libre y a de males.

YALLADO DE LA Epistola lo siguiente.

HIC Geminum mortis spolium, duo lumina gentis,
Trilitiæ, capit vna quies; cineresq; repostos,
Alta superuolitat distentis gloria pennis,
Gloria, virtutis quæ castra sequacibus vrget,
Passibus: illa tuis soboles generosa medulis,
Fixa, salutiferas miseris, extruxerat aras,
Hinc vos continuos centum locus iste per annos
Non alios quam sceptrigerum sensere Solonem,
Res Pandioneæ, nõ sic septemplice fulsit,
Culmine Roma potens, seu belatore Quirino,
Seu placido moderante Numa, vos vsibus apta,
Grana parum stabili se iungere nostis auenà,
Ergo atacres agitate dies, reduceſq; sepulchris,
Expectate pij cineres: Sic Regius ales,
Flumins infantes iterat scaturigine plumas,
Sicq; nouat membris Phenix redeuntibus ænum.
Hæc dum fata velint remanebit vestra superstes
Gloria, & iniuuenem transibit viua nepotem.
Illum Fama vehat trans æquora, transq; remotas,
Massagetum cautes, Athlantæoſq; receßus:

S. T. T. L.

De las formas y figuras que vsauan en morriones y celadas los Romanos por timbles, escriuio bien Guillelmo de Cohul en el libro de la castramentacion, las quales eran estrañas y con horribilidad, por estar rellenadas con gestos fieros de Leones, de Lobos, &c. con que pretendian mostrar su ferocidad y fortaleza, y atemorizar, y desmayar sus contrarios que las mirauã 320.

Y las viseras de los hombres de Armas eran como las mascaras de nuestros tiempos, con grande variedad de timbles, y cimeras. Vsauan assi mismo soberuios penachos de todas colores, como refiere Plinio libro decimo capitulo primero, los quales dize eran de Abstruzes, y Poliuio dize que tenian pie y medio de altura.

321. Titoliuio en el libro nono escriue del soldado Romano, que mas se preciaua de parecer horrible que galan, y que se preciaua mas de yr cargado de hierro que no de oro ni plata, aunque se seruian con ella los Romanos, como lo refiere el mismo libro veynte y dos, y Iuuenal en la Satyra onze que citamos, haze mencion, como vsauan de este metal en las armas. Y de los oficiales de la guerra lo refiere especialmente Vegecio libro segundo cap. 16.

322. Plutarco in Coriolano, y Lazaro Bayfio de re vestuaria capitulo otauo, cuentan de los soldados Romanos, que hazian testamento antes de entrar en la batalla, nombrando heredero, delante de tres personas, y dize Bayfio, que este era el testamento que llama Iustiniano *Præcinctum*. En el titulo de los testamentos, porque le hazia antes de ceñirse vn vestido que tenian llamado Toga, que le ceñian en la guerra para pelear.

323. Carolo Sigonio de antiquo iure Romanorum, dize otra curiosidad, que el dinero de las pagas no se les entregaua todo, porque no lo gastassen mal, sino que se les daua parte, y lo demas estaua depositado en comũ para darselo a su tiempo, y trae a propolito muchas cosas muy curiosas Vegecio de remilitari libro segundo capitulo 20. Tambien refiere Guillelmo de Cohul, que no auia gastadores distintos de soldados como en nuestros exercitos, porque ellos lo hazian todo, y aquel se tenia por mas honrado que primero ponia la mano al açada, y al trabajo quando se ofrecia, y a los tiempos necessarios y conuenientes arrimauã las

324.

armas

Canto terciodecimo, Roma enuia a Scipiõ el Africano, Reforma el exercito, vicioso de algunos exercicios en armas. Determinase de no dar batalla, sino cercar a Numancia, y ganarla por hambre, pelean los cercados valientemente.

I.

LOS Animos valiẽtes, y hazañosos
Merecen alabarse, con estima,
Y no menos los hechos glorioſos
Que la razon al cielo los sublima:
Mas quando son los hombres venturoſos
A todos los demas lleuan la prima,
Porque con dicha suplen, y buen hado
Lo q̃ en letras, ni en armas no an cursado.

armas en vn lugar señalado, y se aplicauan a las obras del trabajo, juzgando los superiores en la guerra serles este exercicio a los soldados de mucho prouecho. Los autores que tengo citados cuentan la mochila de los soldados Romanos, y cosas que llenauan acuestas, las quales aunque menudas parecen de grande pesadumbre, y embaraço, y casi imposible de creer, porque colgauan de la lança virualla y harina, y ropa blanca,

235.

2.

Qual tiene mas valor ſe me reſponda
Vn viejo Capitan, de nombre eterno,
Y en armas otro brauo Epaminonda
En ellas infeliz, y en ſu gouierno?
O el que en menor milicia correſponda
Que ſea afortunado, aunque moderno?
Ningun diſcreto aurà, que no me diga
Que aquel de quien fortuna es mas amiga

3.

Propuſe eſta razon, de mi motiuo
Por cauſa de Scipion, Romano Marte,
Tan practico de a pie, como de eſtriuo,
457. Y gual en la experiencia, y en el arte:
Y quando menos fuera que aqui digo,
La gracia, aſsi ſe puſo de ſu parte,
Que ſola ſu ventura mereſciera
El orbe, y aunque aora le tuuiera.

---

vaſo, cuchar, aſador, y alguna olla, por yr preueni-
dos para deſpoblados, y tierras y lugares fragoſos. Eſ-
ta orden inuentò el famoſo Capitan Mario, para eui-
tar en los de la guerra la ſuperfluydad y demaſia de ro
pa y carruage que auia meneſter ſu exercito (y aun pa
ra exercitarlos en trabajo) por lo qual llamaron a
ſus ſoldados. Azemilas de Mario. Haze
n emoria de eſto Cicero libro
2. Tuſcul.

4.

Eterno nombre da la Poesia
A vn Belerophonte, moço brauo,
Hijo por sucesion de la osadia,
Y en los trabajos de la guerra, esclauo:
Al mismo Palas, gran merced hazia
Porque de empressas arduas daua cabo,
Y auiendo el Padre suyo de servno
De Glauco se disputa, ò de Neptuno.

5.

Tomò Belerophonte la auentura
De matar la Chimera, vn mõstruo orrible,
Que por la boca echaua llama, pura
Y hàzia su combate inacessible:
Su forma fue tremenda, y compostura,
El gesto de Leon, fiero terrible,
El cuerpo de Dragon, cola de perro,
Cuernos de Toro, y erizado el cerro.

¶ Capitulo 48. De la Caualleria Romana y dessus Armas.

A Caualleria delos Romanos se nombra ua y diferenciaua por estos nombres. Tur ma, Aleæ, Decuriæ. Turma era lo que de zimos oy Compania, o vanda de cauallos, y en ella se encerrauan tres Decurias, cada 326.

6.

Lleuò vn cauallo estraño, à la jornada,
Que fue su genitor, el mismo viento,
El pie con alas, y la mano alada,
Y en passar la carrera, vn pensamiento:
Ancho de pecho, anca acanalada,
Cubierto de azerado paramento,
Al qual, (por ser vn Zefiro en el paso)
Por nombre le pusieron, el Pegaso.

7.

Si aquesta narracion es fabulosa
Venderla no podrè por verdadera,
La fabula nos sirue de vna cosa
Que es dar de vna verdad noticia entera:
16. Numancia, es la terrible y monstruosa
Indomita, y diabolica chimera,
Scipion, (que ya fue con Acheronte)
Serà con igualdad Belerophonte.

Decuria tenia diez cauallos. Tenia vn superior de a cauallo o esquadra, que se llamaua Decurion. Esto escriue Varron, y concuerda con lo que dize Vegecio, libro segundo capitulo catorze, que vna Turma tenia treynta y dos cauallos, y estas Compañias de cauallos todas juntas se llamauan Alæ, segun escriue Mòdestino, porque respeto del esquadron de la Infanteria, tenia el mismo puesto y figura que tienen las alas en el aue. Toda vna Legion en comun tenia alguna Caua

---

lleria,

8.

Fue grande Capitan, a quien Vulcano
Templò en su fragua la valiente espada
De vn duro Diamante, del Greciano,
Poniendo su señal, acostumbrada:
Ciñosela Mercurio, con su mano
Y diole vna Rodela, rachonada,
Y el Principe Pluton; del hondo Auerno
Le presentò su guante, y calco eterno.

9.

Despues que la Numancia, no vencida
Al cabo de tan larga, y cruda guerra
De los Romanos era tan temida
Que entrauan, casi muertos por su sierra:
La voz de esta Ciudad tan solo oyda
Prostraua cuerpos, y animos por tierra,
Esta fue causa que mouio al Senado
A que Scipion viniesse aca, nombrado.

21. 456.

19.

lleria, que los llamauan Legionarij, como se prueua de Titoliuio libro quarto de Bello ciuili, de las diferẽcias y suertes de Cauallerias que lleuaua el exercito de los Romanos, trata Eliano de instruendis acciebus, y Modestino, y Vegecio. Auia otros hombres de armas que les nombrauan Cataphastri, los quales vsauã cubiertas en los cauallos de cuero, o de laminas, o planchas de hierro (como aoraias vsan los Chinas) y por otro nombre los dezian: *Equites grauis armaturæ*

Trayan

10.

El qual en varias guerras, y jornadas
Temidas, imporantes, y dudoſas
Dio mueſtras de ſu animo eſtremadas,
Obrando ſiempre coſas valeroſas:
Dexò tierras en Africa ganadas,
Ceñidas de murallas poderoſas,
21. En la qual llegò a tanto el grande eſtrago,
Que derribò los muros de Cartago.

11.

Moſtroſe Capitan en vna coſa
Y fue, de no cargarſe de gentalla,
Que multitud viſoña es peligroſa,
Porque exercicio en ella no ſe halla?
Que alfin la gente platica, animoſa
Suſtenta fuertemente la batalla,
164. Y nunca las hileras de noueles
En grandes ocaſiones, ſon fieles.

Trayan cauallos ligeros, que ſe nombrauan Ferrentarij, que dezimos Ferreruelos, y Archeros de a cauallo que ſe dezian Sagitarij, y tambien les dezian Iaculatores.

327. Eſta gente de a cauallo no lleuaua ſueldo a los principios de la Fundacion de Roma, porque Titoliuio libro quinto, pagina 153. ſeñala el tiempo en que ſe les començò a pagar, y parece que ſe les daua la paga a ellos y a los de apie en dinero, o en trigo. Cuenta aſsi

12.

Mandaronle los sabios Magistrados
Cohortes de Romanos leuantase,
Los quales en España, bien armados
Con el antiguo exercito juntase:
Mas el, de aquella suerte de soldados
Ynutil, como poco se curasse,
Partio, con quatro mil aventureros
Hijos de los mas nobles Caualleros.

13.

Con el vino Sertorio, que en España
Dexò perpetuo nombre, y gran memoria,
El Brauo Cayo Mario, le acompaña
En vida celebrado, y en historia:
Y el poderoso Rey de Mauritaña
Manastaual Monarcha de gran gloria,
En amistad, le dio por compañero
Al Principe Iugurtha, su heredero.

---

mismo Titoliuio enel libro otauo que se apeaua la caualleria, para pelear a pie, quando el esquadron yua de vencida. Y en el libro quarto, y veinte y seys dize, que otras vezes soltauan los cauallos en medio de los enemigos, para desordenarlos, como lo hizieron en la Tercera los Portugueses para desbaratar los nuestros con los bueyes, y lo refiere con su buen estilo acostumbrado Luys de Bauia, Capellan de la Capilla Real de Granada, en su tercera parte Pontifical

y Mosquera.

14.

Y viendo que à las vezes vna eſpada
Por falta de las letras, tiene tibio
Al dueño, y del letrado aconſejada
Recibe ayuda grande, y grande aliuio:
Lleuò Scipion conſigo, à la jornada
Al docto, y graue hiſtorico Poliuio,
Y es mucho de loar, pues ſolo vn ſabio
Puede dar la victoria, con ſu labio.

15.

El celebre Romano, y hazañoſo,
De largas experiencias enſeñado
Partio de la Ciudad, bien cuydadoſo
Del cargo, que en Eſpaña le era dado:
Sabiendo ſer exercito vicioſo
Del ocio peſtilente apolillado,
Y que al mejor ſoldado le cubria
El moho, del deſcanſo en que viuia.

---

y Moſquera de Figueroa enſu Arte Militar de aquella jornada,

328. Los hombres de armas vſauan de vnlançon grueſſo por arma ofenſiua. Las armas de defenſa eran morrion, eſcudo grande, jaco de malla, greuas, y braçaletes, y por ornato vn grande y luzido penacho. Los caualios ligeros lleuauan ſu capacete, vnas coraças, vna jaualina, y tres dardos para tirar. Los Archeros vncarcax lleno de flechas, y vn arco al modo del Turqueſco

Todos

15.

Y assi como llegò donde ynuernaua
Sin arte los hallò, sin disciplina,
Vio, que el cuerpo de guardia se acostaua
Al tiempo que se duerme la gallina:
Sus Ranchos el deleyte visitaua
Mandandoles, guardassen su dotrina,
Y que no se penassen por la escuela
De disciplina, guardia, ò centinela.

17.

Qual ves que el muy experto Cirurjano
si ve, que està la llaga aphistolada,
De modo, que el vntarla le es en vano,
Y toda medicina es escusada:
Cortando por lo viuo, y lo mas sano
La dexa, sabiamente remediada,
Assi pues Scipion curò la llaga
Que la malicia comunmente estraga.

Todos lleuauan morriones y greuas, y espadas ceñidas, y algunos de ellos vna daga al lado derecho. Pone las figuras y talles de estos Guillelmo de Cohul, en su tratado de la Castramentacion de los Romanos, el qual afirma que no vsauan estriuos, y que las sillas serã toscas, y no como las nuestras, sino a modo de aluardonzillos. Titoliuio y Vegecio afirman, q̃ los hõbres principales vsauã galas en las armas, y en los frenos de los caualios, hechas de oro y de plata. 320.

18.

La gente inutil, libre, y desmedida
Sequaz, de sus passiones, y quereres,
Estaua de rameras prouey da,
Pues de dos mil passauan las mugeres:
De esta caterua inutil, y perdida
(Que da mas sinsabores, que plazeres)
Las desterrò, y limpiò como zizaña
Que el trigo ahoga, y à la espiga daña.

19.

El baruaro apetito de manjares
Tan fuerte en la milicia se mostraua
Que ya con espeteras, y vasares,
Con ollas, y guisados guerreaua:
Indigna ocupacion de militares
Que el mundo de templados los alaua.
Quitò pues Scipion los cozineros
que piden mas sosiego, y mas dineros.

329. Vna cosa notan autores graues, digna de saberse en esta materia de armas, y es, que antiguamente se vsaua una Milicia muy desarmada; tanto que la loriga de hierro la trayan de lino, y jubones estofados de lo mismo (como los trayamos por gala aurà quarenta años, que entraua en el estofo de vn jubon dos libras y mas de algodon, con vn peto en ellos, y en los sayos, que aora fuera bastante para matar álque lovstra) A esto aludio Vegecio libro primero capitulo 20.

donde

20.

Camas blandas, mullidas les deshaze,
Deshaze los colchones basteados,
Y porque el proprio exẽplo mucho haze
Del General, con todos los soldados:
Y mas que la razon nos satisfaze
El ver los documentos praticados,
Por ponerles con esto a todos freno
El lecho en que el dormia, fue de heno.

453.

21.

Quitò tambien las bestias, y rocines
A todos los Infantes, y peones,
Por ser contra las leyes, y los fines
De exercitos formados, y esquadrones:
Que pies (dixo) tendra, sino ruynes
Que fuerças, para mis ordenaciones,
El que a su cuerpo quita el buen aliento
Por yr al tardo paso de vn jumento?

donde escriue del genero de las armas antiguas. Plutarco in Alexandro cuenta del, que vsò la loriga de lino. Y Lazaro Bayfio capitulo octauo de re vestuaria pagina 185. cita vn lugar de Homero, en el qual dize como en aquellos tiempos pelcauan, *Cum Thoracibus lineis*, que Guillelmo de Cohullos llama jubones de Cotonia, el qual afirma, que los Godos armauan con ellos la Infantaria, y tocalo Vegecio en el lugar citado, aun que la Caualleria se armaua con hierro, como

330.

22.

Despues de auer el campo reformado
De feas, y viciosas demasias
Restaua el exercicio acostumbrado
Que ya se interrumpio; por largos dias:
Pues para fin tan bueno, y desseado
Iuntaua en vn lugar las compañias
Y en obras de trabajo corporales
Ocupò los soldados y oficiales.

23.

Ya tocan las cornetas a hazer leña,
Ya bueluen con los leños, y la rama;
Saltan el foso, suben por la breña,
324. Cobrando ligereza de vna Gama:
Toman las muestras, hazen la reseña
El son diferenciando, que les llama,
De tierra remouida se trinchean
Acuestas vigas, palos acarrean.

---

queda dicho. Los mismos Godos trageron a España el vso de los vallestones de palo, y vallestas que conocimos en nuestro tiempo, y aun se vsaron hasta la guerra del leuantamiento de los Moriscos de Granada. Despues a cayse an desusado de tal suerte, que casi no ay quien se acuerde de ellas.

(?)

24.

Ya salen en batallas ordenados,
Y mudanse las hazes, de repente,
Haziendo retaguardia, los costados,
Y subito, costado de la frente:
Rebuelvense, a mil partes, ordenados
Con impetu acometen vehemente,
Retiranse al vallado, y de lo alto
Se fingen esperar, vn fiero asalto.

25.

Con esta cuydadosa disciplina
Habilitò sus gentes, de tal arte
Que restaurò con ello la ruyna
Del bellico exercicio, del Dios Marte:
De donde se deduze vna doctrina
Que a todos los humanos, toca en parte,
Valer en qualquier cosa el hõbre mucho 468.
Que el vso y exercicio tienen ducho.

¶ Capitulo 49. Del vso de las Vanderas Romanas.

LOS Romanos llamauan a las Vanderas 332.
Insignia, y Signifer al Alferez. Toda vna
Legion tenia por insignia vna Aguila, la
qual era toda de plata, y era la principal
entre todas las Vanderas, como consta

26.

Y deste fundamento se concluye
294. Aquellos para guerra ser mejores
Que oficio tienen, que trabajo incluye,
O se exercitan, como labradores:
Y en las Ciudades, aptitud arguye
La turba de oficiales obradores,
Que aquella agilidad del que trabaja
En bellico negocio, es de ventaja.

27.

Esparta, entre Ciudades memorable,
Lacedemonia dicha de otro nombre,
A los fuertes Romanos espantable,
Do florecio Licurgo, grande hombre:
Vn exercicio tuuo saludable,
Bastante a le poner digno renombre,
Conforme al instituto de Bellona
Que professaua la Ciudad Lacona.

---

de lo q̃ escriue Suetonio Tranquilo in Clandiano, capitulo treze, y en la vida de Iulio Cesar, capitulo deciẽta y dos. Eliano, y Modestino, y Vegecio libro segũdo capitulo 13. y el que la lleuaua se dezia, Aquilifer segun Vegecio. Y como en vna Legion se incluian muchas Centurias, assi auia muchas Vanderas, para cada Centuria la suya, y en la Vandera estaua escripto por letras el nombre de la Centuria, o Compañia, para que el soldado en caso que se desordenassen, y re-

boluiessen

28.

Tenia la Republica vna escuela
Donde el mancebo tierno, se impusiesse
En armas, y el Oroscopo, y estrella
Del niño terneçuelo, se encendiesse:
Que siempre el natural se nos reuela
Si al principio, en aquesto se atendiesse,
Por ser la inclinacion, qual es el fuego
Que por el humo se conoce luego.

437. Supra Cant. 1 estanc. 34. 1. 36. Zamor. Sagūti. cant. 1. estanc. 12.

29.

Saliendo de los muros, luego estaua
Vn campo a par de Euripo, en su Ribera,
La latitud del qual dispuesta, daua
Materia à la niñez, que es nouelera:
Vn Hercules famoso les mostraua
Su fignra, al salir qual fue, y qual era;
De exemplo les siruiendo, leuantado
Con otra de Licurgo, al mesmo lado.

459.

boluiessen las fazes sacasse por la vista a donde auia de acudir. Esto cuenta Vegecio en el lugar allegado. Las insignias de las Centurias eran Lobos, Minorauros, Cauallos, Dragones, &c. Y declara Guillelmo de Cohul, que la cabeça era de plata, y el cuerpo de taferan y que la ponian en vna asta con borla y cordones de seda, y se andaua al rededor, porque pareciesse cosa viua. Tambien trayan por Vandera, vna mano abierta, y andando los tiempos pusieron por Vandera los

30.

Y en circulo los niños diuidos
Enmedio les dexauan ancha plaça,
Atentos a los sones difinidos
De guerra, el instrumento les emplaça:
Mas antes que los niños atreuidos
Iugassen de las armas, era traça
Sacrificar a Marte vn fiero gato
En simbolo de brauos, y retrato.

31.

Estraña institucion, que en acabanda
Soltauan, laualies, puercos monteses,
Enmedio del gran corro, que cerrando
Con ellos, (los moçuelos con paueses)
Y los punçosos cerros erizando
Vanse a los valerosos Esparteses,
Rompiendo las esquadras Iueniles
Armadas, de vnos hierros en astiles.

Retratos de los Emperadores de bulto, y de aqui se vi-
332. nieron a llamar los Alfereces Imaginarij. Vsaron assi-
mismo muchos años despues, de vn velo sobre una as-
ta, que le llamaron Labarum, el qual era muy galan,
con bordaduras de oro, y piedras preciosas, y la mate
ria del de ricas sedas, del modo que oy ay en España
muches Estandartes. Hazen mencion de esta Vande-
ra o Estandarte graues Historiadores antiguos, como
Sozomeno, libro 1. Tripartitæ, cap. 3.

32.

Los puercos iracundos se entremeten,
Mezclados con los moços ternezillos,
Ferozes, con bufidos arremeten,
Y muestran el furor de los colmillos:
Intrepidos los niños acometen
Con chuços, con machetes, con cuchillos,
Y puercos y muchachos en rebueltas
Hazian, mil salidas, y mil bueltas.

33.

En esta tan domestica batalla
El animo del niño se atendia,
El firme coraçon, en sustentalla,
La fortaleza tierna, y osadia:
Y el padre, (que presente a todo se halla)
O bien, o mal del hijo concebia,
Haziendo de la guerra al que en tal caso
Mas aptitud mostraua, y mayor vaso.

La significacion del Aguila Vandera dela Legion, y de los otros animales, escriue Vincencio Carthario en el libro de sus Imagenes, pagina 273. la qual dize enaruolauan por ser entre los Egypcios simbolo de la victoria, y superior en fortaleza a todas las otras Aues, aunque como leemos en Aristoteles y Plinio, en la historia de los Animales. Pierio Valeriano libro 19. del Aguila, que llamauan antiguamente Romana, por razon de que los Romanos la tenian por aue muy fa 333.

34.

Y luego que el combate se acabaua
Se yuan esforçados, à la puente
Y parte de los niños la ocupaua
Defendiendo la entrada el mas valiente:
Otros, entrar por fuerça procurauan
Trauando vna pelea permanente,
Con golpes de los palos, con heridas
Y de la puente abajo, con caydas.

35.

Durauales el impetu brauoso
Y aquella porfiada resistencia
Hasta salir el vno victorioso
Y superior el otro, en la pendencia:
Del timido, y rambien del animoso
Assi se recebia intelligencia,
Conjeturando del para adelante
El animo, y la fuerça, quando infante.

---

uorable a sus agueros, y assi la lleuauan por guia, refiere como antes de los Romanos vsaron los Persas de vna Aguila de oro, tendidas las alas. Andres de Alcia to compuso la Emblema treynta y tres de vna Aguila sobre el sepulcro de Aristomenes Capitan Griego, cõ esta letra. *Signa fortium*, deuisa de fuertes, y dize, que el Agnila es simbolo de intrepidos y valerosos coraçones, fundado de lo que dize de ella Plinio libro noño, capitulo veinte y quatro, que mira al sol con ojos firmes

36.

No ſolo eſta nacion, tan eſtrangera
Enſeñò la Milicia, por cartilla
La juuentud Romana, bien guerrera
La tuuo, con eſtraña marauilla:
Que frutò tanto en guerras no cogiera
Sino vuiera ſembrado tal ſemilla,
Que en armas de los moços, la enſeñança
Es victoria, ſembrada en eſperança.

37.

Tomauan de vna eſtaca larga, y gruеſſa,
Vn cuento de la qual, en tierra hincando
Quedaua fixamente en ella impreſſa
Seys palmos, (que era el reſto) leuantãdo
Y aquel que ſer diſcipulo profeſſa
Con vn broquel de corcho, arrodelando,
Su eſpada en la derecha, al palo llega
Fingiendo, con el tiene vna refriega.

---

mes incanſablemente, y ſin recebir daño de ſus rayos. De aqui vino el elegir tantos linages como vemos el Aguila por inſignia de ſus armas, que ſeria coſa muy prolixa querer los referir; pero donde quiera que eſtuuiere ſignifica hechos famoſos en armas, como vemos en el Eſcudo de los Berrios, linage muy antiguo y noble de eſtos Reynos, que en campo de plata traẽ vna vanda de ſangre, y en lo alto vna Cruz gueca, negra, floreteada, y en lo vajo vna Aguila negra, rẽdi- as 334.

38.

Sustenta con el braço el flaco Escudo,
En punta el armapone, y la leuanta,
Y en postura de ayrado, y de sañudo
Vn pie contra el baston, fixo adelanta:
Juega de su terciado, el moço rudo
Vn golpe tira ya, con maña tanta
Qual franco jugador, quando señala
Sin nota de mal tiempo, ò regla mala.

39.

Atras, como escudado se retira,
Ya juega por lo alto, ya por bajo,
De punta entremetiendose le tira,
Ya despide con ayre, vn brauo tajo:
De vn puesto, en otro, salta, y se remira
Fingiendo que le halla en gran trabajo,
Y con cuerpo encoruado como ouillo
Da muestra, que descubre donde herillo.

las alas, con corona, pico y garras de oro perfilado de negro. El Lobo (dize Carthario) les seruia de Vande-
335. ra, porque es dedicado a Marte, y aludiendo al estrago que haze en el ganado, por lo qual muchos linages de España en Especial en Vizcaya, le traen por armas, y los Moscosos, y Mosqueras, y Cāpuçanos, y otros muchos traen las cabeças negras en campo de plata, por auer vencido y degollado aquellos que en autoridad y fuerças eran cabeças y superiores en los exerci-

tos

40.

Tuuieron exercicio de la honda,
Del arco tirador, de la saeta,
De la Plumbata, de metal redonda,
De brida de cauallo, y de gineta:
Del arte del nadar, en agua honda,
De luchar, que llamanan el Athleta,
De saltos espantosos, por las breñas,
Por fosos, por trincheas, y por peñas.

41.

Estudiad Hspañoles, la enseñança
De aquesta institucion, y diciplina,
Que el ocio militar, y desusança
Quando los Godos, fue vuestra ruyna:
Con naypes, ni comedias, no se alcança,
Ni con la vida mas que femenina,
La gloria, que en escudos, y armas dobles
Nos muestran, los arneses delos nobles.

tos de aquellos lobos carniceros, que con tan gran daño de la Christiandad se auiã apoderado de estos Reynos. Trayan tambien el Minotauro, para significar, que los consejos y acuerdos de los Generales y Capitanes de guerra an de ser tan ocultos y secretos, como el laberinto en que se encerrò el Minotauro, el qual tomò vn amigò mio por hieroglifico delas desgracias que le sucedieron, auiendo hecho justicia, con el laberinto roto, y esta letra. *In aduersis.* Y pues è tratado

336.

ac

42.

Yo conoci, no à esto muchos años
El exercicio, y tiro de vallesta,
De la barra, y mojon, y otros estraños,
De la escopeta al blanco, y su repuesta:
Son aora mayores nuestros daños,
Los naypes, y los dados, es la fiesta,
Mal aya quien mostrò tan grandes vicios
Y trocò tan gallardos exercicios.

43.

Despues que tuuo el campo instituydo
Y buelto de cobarde, en animoso,
Salio Scipion, del puerto recogido
Al enemigo termino, espacioso:
Al tiempo que Titan, de oro vestido
Por Libra entrò, su carro luminoso,
Enfrenados de forma los cauallos
Que en igualdad trotauan sin tocallos.

329. de esta materia, no dexarè de referir otro del mismo, con el mismo pensamiento, quexoso de su suerte, y cõ solado con el premio que se puede esperar, puso tres espigas de trigo con dos vientos que las contrastauan y vn Sol que las conseruaua, debajo del Escudo vna Viuora cebando sus hijos de sus entrañas, por timble vn Pelicano sustentando los suyos de las suyas, a vn lado vn Aue Fenix, abrasandose, y al otro vn camello de seda con vna palomilla, y esta letra. *Perieramus nisi*

perij=

44.

No quiſo el General auenturarſe
De poder a poder, acomeriendo;
Mas antes determina ſuſtentarſe
Por yr al enemigo entreteniendo:
Sus gentes, començauan a enojarſe,
Ser caſo de cobardes entendiendo,
Y en vn conſejo que de guerra tuuo
Iugurtha, del ſiguiente modo anduuo.

21.

45.

Tu gente eſtà ſeñor diſciplinada,
Y tiene tanto pecho, y tanto brio;
Que el eſperar vitoria auentajada
Engaño no ſerà del aluedrio:
La tierra como ves eſtà templada,
Entrando mas el tiempo es crudo el frio,
No deues pues dexar tal coyuntura
Para dar a Numancia ſepoltura.

---

periſſemus. Boluiendo a nueſtra materia, los Atenien ſes trayan por Vandera vna Lechuza, por la miſma ra zon que deziamos del Minotauro, la qual anda ſecre ta en la obſcuridad de la noche, como lo tocò Alcia to en vna de ſus Emblemas. La cauſa de poner el puer co los Romanos por inſignia, fue, porque confirma- uan ellos las pazes y conciertos que hazian mediante el ſacrificio deſte animal, como ſe prueua de Titoli- uio libro primero, y de otros lugares de ſu hiſtoria, y

con

46.

La qual,no puede mucho defenderſe
Deſpues de tanto tiempo combatida;
Y aunque ella contra ti quiera oponerſe
Hazerlo no podra,de conſumida:
Antes (ſeñor) ſubjeta à de ofrecerſe
En viendoſe del campo acometida,
Y prouarà, y tendra,bien à la viſta
No poder reſiſtir, aunque reſiſta.

47.

Deſpues,dixo ſu dicho Cayo Mario,
Emperador,no dudo que ſe pierda
De tu reputacion, con el contrario
Si remitir la guerra aqui ſe acuerda:
Siendo lance forçoſo,y neceſſario
Là gente motexar,de Haca,y lerda
Que con mayor potencia,y mas ventaja
Por venir à las manos,no trabaja.

---

con la miſma razon y otras ſemejantes le traen en ſus Armas muchos de los linages de Vizcaya,y delas Mõtañas, como ſe ve en el Eſcudo de los de Laſarte, y otros infinitos. De eſta ſuerte podra el curioſo letor in-
337. ueſtigar y buſcar la razon de los blaſones de las Armas, y hallarà en ellos muy grande Philoſophia, y coſas muy dignas de ſaber, de lo qual colijo no ſer coſa vana (como algunos inaduertidamente ſienten.) Las Armas y colores,y diuiſas de los Eſcudos, y Repoſte-

48.

Aguardar que la hambre los acabe,
O que se den de gracia, a buen partido,
Bien era, mas es gasto, y daño graue
Esperar vn ynuierno empedernido:
Con ellos nos importa que se traue
Batalla, que el poder es tan subido
Y con ventajas, bien se nos concede
Pues que sin mucho daño, hazerse puede.

49.

Dixo Sertorio luego su sentencia,
Numancia, no es menor que fue Cartago?
En numero de gente, y en potencia?
Que Capua? q̃ Corinto? que Aréopago?
Ciudades, que por mucha resistencia
Lleuaron el deuido y justo pago,
Pues como, tu rehusas su combeta
Pudiendo darle fin? y cierto mate?

---

ros de que vsamos, y de que se pongan en tantas y tan diferentes partes, con tan grande diferencia de ellas, porque supuesto que todas ellas se componen de dos metales, y quatro colores, clara cosa es que nos representan las virtudes que les corresponden, y las excelẽcias de los primeros que las ganaron y merecieron, viuiendo virtuosamente, y haziendo tales hechos, por los quales se perpetuò su memoria, dando exemplo a sus sucessores con libro y dechado tan comprehensi-

uo,

50.

Esta Ciudad (señor) por el Oriente
El muro tiene llano, y expugnable,
Y juzgo por vn punto conueniente
Conocer esta parte fauorable:
Verás la poca fuerça que consiente,
Y el entrarla por fuerça es muy prouable
De daño, tu potencia te assegura
Y es prouar a su costa la ventura.

51.

Assi se procedia en el consejo
De aquellos famosissimos varones,
Fundados, en la fuerça, y aparejo
De armados, y luzidos Esquadrones:
El cuerdo General, y en armas viejo
Oyò, con gran reposo, las razones,
Y al resoluer la bellica disputa
Responde esta sentencia, resoluta.

---

uo, y de tan grande doctrina, que nos diesse lugar a olui-
darnos de nuestras obligaciones, para que a su imita-
cion nos señalemos en las virtudes que ellos tuuieron
con que se hizieron eminentes y señalados entre to-
dos los demas, esso nos dize la blancura y limpieza de
la plata, la pureza y castidad, y resplandor de vida, lo
amarillo sus victorias, lo verde su esperança, lo colo-
rado el derramamiento de sangre, lo azul el zelo, de-
terminacion, y valentia. Su fortaleza los castillos, sus

Cruzes,

52.

Tengo tan diferente el penſamiento
De aaenturar en guerra mis ſoldados,
Que no ſaldrè de aqueſte alojamiento
Do eſtan mis penſamientos alojados:
Que ya, por ſi tardare el vencimiento
Eſtamos de ſuſtentos reſguardados,
Y el inuernar en parte fria elada
No es coſa (còn reparos) deſuſada.

53.

Yo digo que à làs manos nos lleguemos,
Y pongo que Numancia, guerra ofrezca,
Forçado nos ſerà, que aqui quedemos
Al mal o al bien ſubjetos, que acaezca:
Serà pequeña hazaña ſi vencemos,
Y en caſo que vencernos acontezca
Se ſeguirà, vna perdida abſoluta
Que baſta, por reſpueſta en la diſputa.

Cruzes la piedad y fe, y Religion, con las demas virtudes que eſtas colores y figuras repreſentan, de q̃ Pierio alexandrino, Alciato, y Chaſſaneo en ſu Catalogo de la Gloria del mundo, y otros infinitos an tratado; y en admirable verſo lo canta Cayraſco en ſus Triunfos de las Virtudes de ſu Templo militante.

Tenian los Romanos ſu Vandera en grande veneracion y eſtima, y el perderla ſe reputaua a grande deſonor, y arrojauan las Vanderas en los aprietos muy 338.

54.

Y a mi aunque el exercito me an dado
No por esso me mandan dar bratalla,
Antes, que gane el pueblo, me es mãdado
Sin ella, si es posible el escusalla:
Que no es el Capitan mas esforçado
Por temerario animo, en el dalla,
Pues antes el que mucho la rehusa
Mejor procede, si razon le escusa.

55.

Con esto, la consulta rematando
Mandò, que por quitarnos el sosiego
Sertorio, con su gente campeando
Corriesse los linderos nuestros, luego:
El orden tan forçoso executando
Entraron pot la tierra, a sangre y fuego,
La furia de los quales no se aplaca
Con yegua, con oueja, ni con vaca.

---

grandes enmedio de los enemigos, para mouer la gẽte a pelear para librarlas, como lo tocò Titoliuio enel libro treinta, y Iulio Frontino libro segundo capitulo otauo, refiere casos particulares en que assi se hizo. Suetonio Tranquilo in Claudio capitulo treze, Tito liuio, Seruio, y otros autores refieren que no era licito fixar las Vanderas; saluo dentro en los Reales, y tenian por buen aguero si tocando al arma se sacauan presto y ligeramente de donde estauan hincadas, y

por

56.

Qual suelen de langosta las vandadas
Zancudas, pestilentes, y ligeras,
Con impetu en las mieses dar granadas
Troncando espigas, con las bocas fieras:
Assi las Compañias, desmandadas
Mouiendo a todas partes las vanderas,
Contra animales, y arboles se indignan
Cortan, destruyen, talan, y arruynan.

57.

Mientras el Sol passò la media cinta
De oro rutilante, y plata eterna
Donde se ve la cara bien distinta
Del can, que està ladrando en su cauerna:
Y do la Virgen celestial se pinta
Con su valança justa, y sempiterna,
Castor, Polux, Leon, y el brauo Toro
Que el cuerno tiene guarnecido de oro.

por malo si el Alferez sentia dificultad al tiempo de el tirar de ellas.

Capitulo 50. De las Trompetas Romanas.

BRISONIO Libro quarto de Formulis Romanorum, escriue como los Romanos no vsauan en 339.

58.

El Capitan ſe anduuo diſcurriendo
Por los Bacceos, de Numancia, amigos,
Sus villas, y ſus tierras, ofendiendo
A fuer de carniceros enemigos:
Deſpues que fue el exercito boluiendo
Y a los frutos, las vides, y los trigos
Eſtauan, en ſus troges encerrados,
Y ſoplauan los vientos refreſcados.

59.

El gran Febo moraua en los Palacios
Que tienen inuernales apoſentos,
Labrados de Safiros, y Topacios
Y de perpetuo bronze los cimientos:
Miraua de vn valcon los montes lacios,
Los animales flacos, deſcontentos,
Las aues, que buſcauan ſu ſocorro,
Con ropa el hombre, de caliente aforro.

---

la guerra ni en la paz de las cajas ni tambores que vemos en nueſtros tiempos, ſino de trompetas. Y lo miſmo afirma Guillelmo de Cohul, y todas ſus hiſtorias lo ſuponen. De las diferencias que tenian de trompetas habla largamente Vegecio libro ſegundo capitulo veinte y dos, las formas que tenian cuenta Cohul que eran diſtintas y diferentes. Vnas largas, otras con muchas buelras y torcidas, otras como cornetas, y de figuras ſemejantes. Vnas mayores y otras menores.

Tubicinis,

60.

Por todo el tiempo que la nieue fria
Los terminos ocupa de la tierra,
Sus gentes, el Romano detenia
Donde las tiendas fu trinchea cierra:
Y aunque Numancia guerra les hazia
No quieré admitirles la tal guerra,
Temed, (Scipion dize) al que desfoga
Al loco perenal, y al que se ahoga.

61.

Ya vays que al Numantino deshereda
La fortuna de prospero succesſo,
Y que es forçoso lance que no pueda
Lleuar, de tantas armas tanto peso:
Entero, nuestro braço y mano queda
El daño que les viene, es daño expresſo,
Paciencia Capitanes, y soldados
Que os vereys en Numancia coronados.

Tubicinis, llamauan los que tañian el dicho instrumẽto para pelear, marchar, y congregarse, y recogerse, y para las demas cosas de la guerra. *Cornicinis*, los que hazian señal a los Alferezes quando auiã de fixar las Vãderas en el suelo con los cuentos de las lanças, y para arrancarlas. Los *Bucinatores* tocauan para hazer alto, alarma, y correrias, y para otras obras de el campo. Cuenta Modestino y Eliano de estos hombres, que se vestian fea y espantablemente con cascos, coraças, gre

62.

Parece, en esta guerra de importancia
Hagamos vna cerca, poderosa
Que cierre las entradas de Numancia,
Y tenga la Ciudad menesterosa:
Es obra que requiere tollerancia
Por larga, por prolixa, y trabajosa,
Mas nunca à los soldados falta pecho
En lo que claramente es de prouecho.

63.

Repartase por todos el trabajo,
Y todos al hazer, nos animemos,
Que acaua grandes cosas el destajo
Y aquesta con gran loa acabaremos:
Iugurta, cabarà el partido bajo,
Yo y Mario, por los altos cauaremos,
Sertorio, junto a Ducro, y juntamente
En tercios, nos imite nuestra gente.

463.

uas, y dagones, y pellejos de Tigres, de Ossos, Lobos, y Leones, con sus mesmas caras, y ogeras de estos animales, sobre los casquetes de hierro, para parecer fieros y deformidables, y atemorizar con su figura.

Capitulo 51. De las cabeças superiores de la Milicia Romana, y de los demas oficiales de ella.

64.

Partido el campo, todo por quadrillas
Al esforçado son, que señal daua,
Midiendoles los sitios, oras, dias,
En Ambito, la tierra se cauaua:
Los picos, las açadas, y esportillas
Forman vna trinchea, y honda caba,
Y en tierra amontonada, el palo hincado
Hazian, lo que llaman el vallado,

65.

Hazẽ tras el, vn muro de madera
Metiendo en tierra firme vnos vigones
Dispuestos, y ordenados, en ringlera
En calle, como humanas processiones:
El terrapleno, puesto en talanquera
Las vigas trauesadas con pontones,
Y el medio, que anchuroso se imagina
Llenauan, de troncones, y fagina.

LAS Personas de cuenta que gouernauan en la guerra de los Ramanos, se nõbrauan segun los dichos autores, *Imperator, Legatus, Magister, Equitum, Præfectus, Castrorum, Tribunus, Trimipilus, Centurio, Signifer, Manipularius*, cuya significacion, y los oficios que les correspondẽ de nuestro tiempo, son los siguientes. 340.

66.

Leuantan valuartes, y vallados,
Cubos, beſtiones, torres, caualleros,
De piedras proueydos, y de dardos
Y de inſtrumentos bellicos, guerreros:
382. Que por valientes moços, y gallardos
383. A modo de los nueſtros Artilleros
Con impetu arrojauan al contorno
Peſadas piedras, por virtud de vntorno.

67.

Numancia la temida, eſtàs cercada
Como Leona en patio, ò toro en coſo,
Y con barreras altas ſubjetada
Mirada como Tigre, ò beſtial Oſſo:
La plaça ſolo veo alborotada,
La gente à las ventanas temeroſo,
Eeſtoy, viendo, no ſale vn ſolo hombre
Que es del pauor, cauſado de tu nombre.

Imperator.	El Capitan General.
Legatus.	Tenente de Capitan General.
Magiſter Equitũ.	General de Caualleria.
Præfectus Caſtrorum.	Aposentador, ò Maeſtro de Alojamientos.

Tribunus.

68.

Dio Iupiter a Eolo los vientos
Cerrados, dentro de vna cueua obſcura,
Mas ellos, en tal carcel violentos
Quebrantar procuraron la clauſura:
Acuden à la puerta por momentos,
Gruñendo, procurauan coyuntura.
La carcel eſtremecen, no hazen nada
Que vn monte les ocupa la portada.

69.

Valientes Numantinos, ſolo el hado
Os tiene en tal eſtrecho, y la fortuna
Os trajo, (por quien es) a tal eſtado
Que humana fuerça no pudiera alguna:
Serà romper vn monte atrauieſſado,
(Hazaña no poſsible, y que repugna)
Querer como los vientos, ſalir fuera
Por el vallado, y cerca de madera.

Tribunus.	Maeſſe de Campo.
Primipilus.	Cabo, ò Capitan auentajado.
Centurio.	Capitan.
Signifer.	Alferez.
Manipularius.	Cabo de Eſquadra.

70.

Con todo, los rauiosos homicidas
De vidas infinitas de Romanos,
Hazian à la cerca arremetidas
Con armas indignadas en las manos:
Las quales, desde el muro rebatidas
Morian, de vnos y otros ciudadanos,
Aunque era por demas, nuestra brabura
Por ser del cerco grande la apretura.

71.

Mas como no ay castillo que no tenga
Alguna cierta entrada de secreto,
A fin, de que por ella el bien le venga
Si el cerco le pusiere en mucho aprieto:
Ni falta quien al reo le mantenga,
Que en alta torre està, contra el precepto
Del astuto juez, que a todos veda
Ninguno del sustento darle pueda.

341. Imperator llamauan al Capitan General de todo el exercito, el qual cargo era como oy lo es supremo, y y el mas honrado de todos. Prouciale el Senado, como lo afirma Ciceron pro Murena, y los Hebreos le llamauan, *Princeps exercitus. Magister Militiæ, & Princeps Militiæ*, segun leemos en la sagrada Escriptura, Genesis cap. 21. Y en el libro de los Reyes 2. capit. 24. y en otros lugares, y es annotacion de San Hieronymo lib. 7. in Esaiam. Marcelino libro segundo Topo

graphiæ

72.

Assi, para Numancia no faltaua
Vn puesto fauorable, de escondijo,
Por donde vitualla se lleuaua
En el mayor trabajo, y mas prolijo:
Vn rio en esta obra se ocupaua
Del suelo de Castilla, proprio hijo,
Que à la Cindad siruio de biuandero,
Y le apellidan los de España, Duero.

73.

O caro amigo; que en el mal vrgente
Perseueras, fiel, leal, y estable,
Corriendo, a socorrer con tu corriente
Los cercados, con curso fauorable:
No tengas subjecion al del Tridente
Serà tu nacimiento perdurable,
Jamas verdura falte en tu Ribera,
Y sea de Plasencia en ti la vera.

---

graphiæ Vrbis Rom. capit. 10. declara, que *Magister equitum & peditum*, era el mismo que *Magister Militiæ, & Magister Militum*. Este General vnas vezes era Pretor, otras Proconsul, y algunas elegian para este oficio al mismo Consul. Y si sucedia yr dos Consules a la jornada, mandauan a vezes, como dize Tito Liuio, libro 28. y Plutarco en la vida de Anibal. Y porque los Romanos guiauan todas sus cosas por agueros, escriue Ciceron libro segundo de Diuinatione, que no se daua 342.

el

74.

El Rio te apelliden, de Esperança,
Por la grande que diste, al afligido,
Saliendo (como amigo) a la fiança
Del pueblo, poco menos que perdido:
Y pues llegar no puede mi alabança
(O Duero) à lo que tienes merecido,
Beturno (contaré) se te aficiona
Pues hizo en tu partido otra Dodona.

75.

Digo pues, que se entraua, y se salia
Por Duero, à la Numancia, en su apretura,
Y prouision alguna se metia
Al riesgo encomendada de ventura:
En barcos, quando el Zefiro corria,
De dia a vezes, ò de noche oscura,
Ora, de los contrarios escondidos,
Ora nadando, al agua çabullidos.

---

el cargo de Emperador, sino a persona que supiesse la sciencia del agorar, que llamauan vulgarmente Auspicari, y para este efecto auia en Roma vn famoso Colegio, donde se enseñaua está sciencia, en el qual entrauan por Collegiales los mas illustres Romanos, y las
343. personas que gozauan de sus Priuilegios, y eran grandemente pretendidas estas Collegiaturas. Fue Collegial en este Collegio Marco Tullio Ciceron, Lepido, y Marco Antonio, y otros muchos, como fue Quinto

Fauio

76.

Mas desto, como al Consul informassen,
Mandò, poner al paso vna estacada
De leños, y de vigas, que estoruassen
La barca, de los remos gouernada:
Y en ambas las orillas leuantassen
Tierra, que con los cespedes mezclada
Dos altos guarnecidos castillejos
Haze, para ofender de cerca, y lexos.

77.

Con esto, ya Numancia querellosa
Con lagrimas dezia, Vn fin tan triste
Iamas Ciudad le tuuo, por astrosa,
Ni tu la gran Sagunto, le tuuiste:
Que de Anibal la mano bellicosa
Prouaste, y faz a faz con el te viste,
Y herido el Capitan de herida mala
Bajò, mal de su grado de la escala.

Zamor. Cant. 3 Estanc. 53. cã. to 10. Estanc. 17. cã. 16. Estan. 17

Fauio Maximo, de quien dize Titoliuio libro tercero pagina 604. que fue agorero quarenta y dos años. Haze mencion de este Collegio y del numero de sus Colegas el dicho Titoliuio libro decimo pagina 292. litera K. Aulo Gelio libro quinto capitulo 8. y Dionisio Alicarnasseo en vno de los libros de su Historia, del qual collige el doctissimo y pissimo Don Antonio de Molina Cartuxo, en su admirable libro de la Institucion de los Sacerdotes, la grande autoridad del oficio

78.

Tus torres pelearon, y murallas,
Las puertas encoradas, la alta almena,
Los pintados paueſes, y las mallas,
La honda caua, de agua turbia llena:
Las vidas que perdiſte por ſaluallas
Me fueran, vn aliuio de mi pena,
Viue Momuiedro, que yo ſola muero
pues no me dan aſſalto, ni lo eſpero.

21. 79.

Y tu Ciudad inſigne de Cartago
Que acoſta de Romanos deſtruyda
De la enemiga ſangre en fiero lago
Tu caua contemplauas, conuertida:
Diras, (y con razon) quan mal lo hago
Con ſangre de Scipion, no eſtar teñida
Mas no es mi culpa, ſino culpa agena
Y el hado me fatiga, con tal pena.

Sacerdotal que tenian eſtos agoreros, y los Priuilegios de que gozauan, capitulo primero §. 2. En monedas de plata de aquellos Emperadores, como de Iulio Ceſſar, y de Pompeyo, ſe hallan eſculpidas las inſignias de aquellos Collegiales, y Sacerdotes agoreros, de las quales dire las mas principales. Vna de ellas era
344. el Lytuo, de hechura de baculo Epiſcopal, el qual tuuo origen de Romulo, que lo traya en la mano rigiẽdo con el la gente, como la vara de vn Corregidor, co

mo

80.

Celebrauan los ſiglos tus armeros
Que Eſcudos cada dia cien labrauan,
Y aquellos diligentes eſpaderos
Que trezientas eſpadas acabauan:
No menos los artifices plateros
Los quales con la plata que les dauan
A falta del azero, y hierro duro
Labrauan petos, y armas, de oro puro.

81.

Tus virgines Cartago delicadas
No menos por dichoſas ſe confieſſen
Que dieron ſus madexas enruuiadas
Para que cables de ellas ſe texieſſen:
Y con las manos blancas, y curadas
Tiernas, a fin que todos las ſiguieſſen
En el lleuar la tierra, era mas franca
La del dedo mas largo, y la mas blanca.

---

mo lo cuenta Ciceron libro primero de Diuinatione. Plutarco en la vida de Romulo, y Aulo Gelio en el libro quinto capitulo otauo. La otra inſignia era vna jaula con pollos, de los quales era y es notable ellugar de Iulio allegado, y Titoliuio libro decimo, y cuenta Guillelmo de Cohul en ſu libro de la antigua Religiõ de los Romanos, pagina 260. que ſi al tiempo que les dauan de comer comian de buena gana, y con alieto y alegria lo tenian por buen aguero, y ſi por el contra-

rio

82.

Diran, que el no ſalir es cobardia,
Y cada punto a guerra no aplazarles,
O mengua de valor, y valentia
Al arma, por momentos no tocarles:
Y aſsi, por deſmentir tal fantaſia
Con mis eſquadras quiero prouocarles
Y como el eſlabon tocar la piedra
Ora mi daño ſaque, ò ſaque medra.

83.

Algunas Compañias arriſcadas
Salieron de Numancia, con Tireſo,
Valiente Capitan, ſacrificadas
Al malo y triſte, y aſpero ſuceſſo:
El yua, con corazas azeradas,
Con pluma roja, ſobre caſco grueſſo,
Ancha la eſpada, y vn broquel de hierro
Mas azorado, que azorado perro.

rio comian de mala gana lo tenian por malo, y que aquel dia ſe eſtauan quedos, y no ſalian a pelear, y aunque ſe ve que es vanidad y diſparate, ſi como mirauan el aguero en los pollos lo juzgaran por ſi miſmos, parece que lleuauan algun camino, porque la mayor ſeñal de mala diſpoſicion del cuerpo es la poca gana de comer, y el que no la tiene buena mal eſtarà para pelear, refiriendolo a los hombres, y no a los pollos enjaulados.

84.

Llegaron, à la vista del vallado.
A guerra combidando los pendones,
Y al publico ruydo, el campo armado
Corrieron, por los puestos, y estaciones:
Tirso, tan constante, como ayrado
Al foso, por mil partes dio pontones,
Y a costa de su daño, y del ageno
Passaron, donde estaua el terrapleno.

85.

Y a pesar del valor de los Romanos
Subieron la trinchea, y los varales,
Sacandolos de tierra, con las manos
Y por virtud del fuego, y de puñales:
Como vnos Tigres, fuertes, inhumanos
dando de inmortal animo señales,
Tirso, les dezia, no desista
Ninguno, aunque la muerte tenga a vista.

---

345. Legatus. La segunda persona de la guerra es el Legado, de cuyo oficio y de los demas trata Vegecio libro segundo capitulo nono, y decimo. Modestino y Titoliuio libro treynta y siete, hablando del dize estas palabras. *Præter hunc legatum quæ Imperatoris Vicarius censebatur.* De modo que la persona que llamauan los Romanos Legado, le llama nuestra Milicia Teniẽte de General. Iulio Cesar libro segundo de Bello ciuili confirma lo mismo, y assi se le dauan al General por

86.

De aquesta exortacion Drusio mouido
Alferez de Tirco, se acelera,
El qual vertiendo sangre, y mal herido
Puso sobre el vallado la Vandera,
Y alçando nuestra gente vn alarido
De turba victoriosa, y placentera,
Despues de algunos casos, y interualos.
Ganaron la defensa de los palos.

87.

Pudieron poco tiempo sustentarla
Por ser los enemigos que acudieron
En numero mayor a requestarla
Que no los animosos que subieron:
Los quales procurando adelantarla,
Y muertos cien Romanos, se boluieron,
En paso ayrado, con aspecto triste,
Y oyras en otro lo que nunca oyste.

---

compañero, ò acompañado, como se colige de lo q̄ escriue Valerio Maximo libro quinto capitulo quinto de Scipion el Africano, que se ofrecio por Legado de
846. Lucio Scipion en la jornada de Asia. De lo que dize Modestino del Legado, se collige claramente como el que nosotros llamamos Maesse de Campo General los Romanos le llamauan, *Præfectus legionis*, y por otro nombre, *Magister Militiæ*, y este Prefecto de la Legion era Substituto y Vicario del Legado, segun

refiere

reſſere el autor allegado.

Magiſter Equitum. Varron libro quarto de la len- 347.
gua latina dize aſsi. *Magiſter Equitum vocabatur, quod ſumma poteſtas ei eſſet in equis*. Que Capitan Gene-
ral ſe llama de la Caualleria el que en ella es Maeſ-
ſe de Campo de ella, y es oficio que tenia en Eſpa-
ña el Condeſtable de Caſtilla, el qual eſtaua ſubor-
dinado a los dos Magiſtrados precedentes.

Tribunus militaris. Vegecio libro ſegundo capi- 348.
tulo 12. dize que el Tribuno tenia a cargo la diſci-
plina militar, y exercicio de las armas, y que aſsi
era ſu oficio exercitar los ſoldados, cuydar y deſtri-
buyr las guardias, y centinelas, y procurar que el
ſoldado eſtuuieſſe bien proueydo de municiones,
y aun de veſtidos y armas. Budeo compara el o-
ficio del Tribuno al de el Mariſcal, yo entiendo
que era lo que noſotros llamamos Maeſſe de Cam-
po de vn Tercio. De las diferencias de los Tribu-
nos eſcriue Titoliuio libro ſeptimo, en varios tie m-
pos, fue vario el numero de los Tribunos que lleua-
ua el exercito, porque al principio eran tres, y
deſpues veinte y quatro, ſeys en cada legion, como
lo nota Guillelmo de Cohul, pagina 351.

Præfectus caſtrorum, ſe llamaua el Maeſſe de a- 349.
loxamiento, o Apoſentador, al qual pertenecian
todas las coſas tocantes al aſsiento del Exercito, o
Real. Trata de eſto Vegecio libro ſegundo, capitulo
10.

Præfectus fabrorum, era lo que dezimos en Eſpa- 350.
ña General de la Artilleria, porque eſtauan a ſu cargo
todos los pertrechos y machinas de la guerra, y di-
uerſidad de armas arrojadizas, y todas las demas, aſsi
ofenſiuas como defenſiuas, y ellas guardaua y reco-
gia, y proueya de ellas. Eſcriue del Vegecio libro 2.
capitulo 11.

Centurio. Centurion era el que entre noſotros 351.

llamamos Capitan de Infanteria, llamauase con este nombre, porque tenia cargo de cien hombres. Polibio libro 6. cuenta que cada vna Centuria tenia dos Centuriones, porque si peligrasse vno en la guerra, le substituyesse el otro. Vegecio libro 3. capitulo 13. dize que los Centuriones eran conocidos en la guerra por las armas, por las celadas, y por los Penachos, porque trayan las Cimeras, y los Crestones adereçados con figuras de Plata, y otras galas. Lo mismo cuenta Modestino, y Antonio Augustino, Arçobispo de Tarragona, en el libro de sus Medallas, refiere, que el Centurion Romano tenia la es-
352. pada sin punta, (como los moriscos de Granada trayan los cuchillos) aunque con diferente misterio, porque era a imitacion de los Reyes y Maestras de clases Aucjas, pretendiendo con esto dezir al Capitan como no à de tener azedias con sus soldados, sino como dize Bernardino de Escalante Dialogo 3. à de ser muy humano, muy comedido con ellos, y que no les à de seruir la potestad sino para herir al enemigo, y no para los que le obedecen, y que quando mas no pueda ser, sepa que no la trae para matar, aunque hiera con el corte, pero aunque diga esto Antonio Augustino, se puede creer que la espada del Centurion tenia punta, porque los Romanos quãdo jugauan de espada, no tenian en vso la estocada, sino el corte, y assi atribuya Titoliuio a los Españoles el jugar de espada, para herir de punta, como cosa propria de esta nacion.

353. Primipilus. Primipilo llamauan vn Capitan aventajado en armas, en valor, y en disposicion, y assi era preferido en el honor, a todos los otros Centuriones. De este genero de personas escriue Vegecio libro 2. capitulo 8. Titoliuio lib. 7. capi. 8. Alexãdro ab Alexõdro lib. 1. c. 7. Põponio Leto de Magistratibus Roman. y segun lo que cuentan del estos

autores,

autores tenian las siguientes preminencias. Lo segun
do era el mas famoso Centurion de la primera coñor
te. Lo tercero lleuaua a su cargo el Estandarte de to-
da vna legion, que era el Aguila que diximos, como
Alferez General. Lo quarto lleuaua a su cargo y go-
uierno quatrozientos soldados, que del nombre de
su Cabo o Capitan se llamauan Primipilarij, los mas
luzidos de todos, que aora llamamos los Guzma-
nes, y se ponian como aora en las primeras hileras del
Esquadron.

Signifer, en el capitulo 43. diximos lo que pertene 354.
ce al Alferez, solamente noto que este oficial se ponia
sobre la cabeça vn pellejo de Tigre, o de leō, por repre
sentar mayor fiereza, segun lo refiere Modestuo y Ve
gecio libro 2. capit. 16. y aun dize que el pellejo era de
Osso, y que lleuauan petos y celadas de hierro. En lo
que toca al Sargento Romano (como quiera q̄ sea el
oficio mas trabajoso y importante de la Milicia) no ha
llo el nombre que le corresponda, solo e colegido de
Poliuio libro primero capitulo catorze, que el que ha
ze este oficio tenia por insignia, vn sarmiento to-
stado, que le seruia tambien de castigar al soldado
que se desmandaua. De este sarmiento haze men-
cion Iuuenal en la Satyra octaua, tratando de Cayo
Mario.

Manipularis. Seruio con Plutarcho, en la vida 355.
de Romulo, declaran que en aquel tiempo se llama-
uan los Alferezes Manipularios, porque vsauan por
Vandera, como queda dicho, vn manojo de yerua
enastada. Vegecio en el libro segundo capitulo treze
dize diferentemente. Parece mas verdadero lo que
dize Ambrosio de Morales en el tratado de las guer-
ras de los Romanos, que Manipulares eran los que lla
mamos Cabos de esquadra, y tenia cada vno a su obe
diencia treynta soldados. Esto es mas conforme a
lo que dize Vegecio, el qual da a cada Manipular

solos diez hombres, y ya diximos como se hazia el alojamiento. de otros oficios de la guerra que tenian los Romanos en su exercito, como era el Questor, q̃ llamamos Pagador, y otros semejantes, de que no trato en particular, porque basta para el conmento del verso los que tengo referidos.

¶ Capitulo 52. De los premios que dauan los Romanos à la gente de guerra.

356. EN ESTE Articulo y del que se sigue de el castigo de los soldados, escriuen curiosamente, y con mucha latitud Carolo Sigonio, libro primero de antiquo iure Romana. y de esta materia tratamos en el Canto decimo, donde cumplidamente se dize del triũfo, que era el mayor premio de la Milicia. La ouaciõ era vn triunfo menor, y mas moderado, no de tanto aplauso y festiuidad, de las coronas de Grama, de Roble, Enzina, Laurel, Oro, y Plata con que los Romanos premiauan los buenos hechos de los Militares, an escrito muchos autores, de ellos es Aulo Gelio libro quinto capitulo sexto, y los modernos que tengo citados. Este mismo autor libro segundo capitulo vndecimo cuenta los grandes premios que se dieron en Roma al hombre mas valeroso que ellos tuuieron, cuyo nombre fue Lucio Sicinio Dentato. Y Titoliuio en el libro treinta, pagina quinientas y nouenta y nueue, refiere como Scipion premiò a Masiniſſa, en presencia del pueblo Romano, y los dones que le dio, como en otro lugar lo refiero.

¶ Capitulo 53. De las penas y castigos de los soldados Romanos.



OS Castigos y las penas que dauan los Emperadores a sus soldados, eran conformes alos delitos, avnos afrētosos y ligeros, a otros pesados y graues, segū escriue Polibio en el libro sexto. Las penas que correspondian a las causas leues eran las siguientes. La primera despedirle ignominiosamente de la Milicia. La segunda quitarle el sueldo. La tercera quitarle las armas. La quarta darle alojamiento fuera del Real, ò en despoblado. La quinta hazerle comer en pie. La sexta hazerle cauar desceñido en el foso. La septima, darle ceuada en lugar del trigo que lleuaua de sueldo. La otaua sangrarle, y dexarle salir la sangre por algun tiempo a vista de todos. La nouena desceñirle, porq̄ los soldados Romanos en la guerra vsauan de un habito llamado Sagun, que era como de Albornoz, y se le ceñian por andar mas sueltos, por ser ancho como tunica, y quitarle el cinto o ceñidor, era entre ellos pena afrentosa, como entre los Indios afeytarles el cabello. Las penas graues eran açotarle por el Real o exercito, (de donde quedò en vso comun esta pena de açotes que se vsa) Darle de palos, como hazen en Galera Cortarle la cabeça con vn assegur, y era pena ignominiosa para los successores. Oy se tiene por honrosa en casos de muerte, y la mas propria para los nobles. Vēder tambien a los delinquentes, y desterrarles. Dezmar la Legion, o la cohorte quando el delito era comun, y ahorcarlos a modo de aquellos tiempos, que era crucificar al delinquente en vn palo, como oy ponen a los asacteados, y lo refiere Iusto Lipsio en su tratado de Cruce, y Sigonio libro 1. cap. 15. 357.

ℊ Capitulo 54. Del aloxamiento de los Romanos, y de las demas facciones de su Milicia.

358. COMO Los Romanos se preciauan tanto de la Milicia, fueron eminentes en el arte de alojar vn exercito, sabiendo quanto importaua el alojamiento acomodado para la salud del exercito y buen sucesso de la guerra. Y segun lo que cuenta Poliuio en el lib. sexto, ellos embiauan delante vn Tribuno con la gente necessaria para que tuuiesse hecha la eleccion del sitio, en la qual se considerauan muchas cosas que pone Vegecio libro 24. como son, que tuuiesse cerca leña, los pastos, y las aguas, y otras conmodidades necessarias, y que no vuiesse alguna montaña tan vezina que pudiesse recebir por ella daño, siendo de conmodidad para encastillarse en ella los enemigos, y hazerles guerra auentajada desde lo alto. Y auiendo de estar alojados por mucho tiempo, se miraua como e referido por la sanidad del lugar, y pureza del ayre, y tenian por indicio y señal de ser el sitio sano o enfermo, las entrañas de los animales o aues que en el se crianã que con curiosidad hazian de ellos anotomia, por ver si las hallauan enteras y sanas, o si estauan enfermas y dañadas. Tambien considerauan si la tal tierra criaua o tenia animales inmundos, como sapos, o moscas y mosquitos, o otros semejantes, como lo refiere Vegecio y Vitruuio, libro primero de su Architectura capitulo quarto. Eligido el sitio, vn Maestro que llamauan Decempedator, que era el traçador de los alojamientos con vna medida cuyo nombre fue Decempeda señalaua el trecho necessario para formar el Real,

como lo toca Ciceron en la Philipica vndecima, y en la catorze, y Iosepho de Bello Iudayco, los quales dizen que era quadrada, pone bien Guillelmo de Cohul la estampa de ella en su libro de la Castramentaciõ de los Romanos. Tenia de ancho la planta veynte y seys mil y ochozientos pies, y de largo otro tanto; y del vallado a dentro dexauan desocupado vn espacio de dozientos pies en ambito, para dos fines, el vno era por si el enemigo se llegasse muy cerca de los reparos que no alcançasse con las armas arrojadizas a la gente alojada, ni a sus ranchos y tiendas. El otro fin era para recoger alli las presas que se ganassen de los enemigos, porque todo el otro espacio estaua ocupado con las tiendas y sacas de la municion, y pertrechos de guerra. Escriue de ello Poliuio en el lugar citado.

Llegado el exercito al puesto que se elegia para sitio del Real, hecha señal por los que llamauan Cornifices, los Alferez clauauan juntas las Vanderas en aquel suelo, y los soldados las cercauan con sus vestidos, armas y mochilas, y se aplicauan al trabajo, como nuestros gastadores en abrir la fosa y caba, y hazer el vallado del alojamiento, cuyo trabajo pinta Virgilio en el libro nono de sus Eneydos. Los de acaualo no acudian a estas obras, ni algunos soldados que auia priuilegiados, los quales en caso que se temiessen del enemigo estauan armados para si fuesse necessario pelear en defensa de los otros, segun se collige de Titoliuio libro 44. y de lo que dize este mismo autor libro veinte y cinco, Vegecio libro primero capitulo veinte y vno, y en el capitulo veinte y quatro, y Iulio Cesar libro primero de Bello ciuili. Los Romanos fortificauan su Real al rededor con caua, que llamauan Fossa, y la tierra que de ella sacauan la amontonauan por igual a la parte de adentro, y a esta cerca o monton llamauan Ager, que es vn vallado, el qual no 360. 361.

sotros llamamos trinchea, encima del qual hincauan vnas estacas o palos muy espesos, y este reparo llamauan Vallum. De los mismos autores sabemos que los Romanos se aprouechauan de Cespedes para tales obras, y fortificaciones, porque hazen trauazon con la tierra mouediza. Y atras queda dicho como los soldados Romanos lleuauan consigo estos palos, cada vno dos o tres, segun Vegecio libro primero, capitulo veinte y quatro, y lo toca Cicero en la segunda Tusculana.

262. El Real tenia quatro puertas, de las quales escriue Plinio, tratando del sitio de los Reales, y las nombra Titoliuio en diferentes lugares de su historia, libro decimo, veinte y ocho, quarenta, y en libro quarenta y vno. Los nombres de ellas eran estos. Pretoria, y Decumana, Quintana, y Principalis. De ellas escriue Vegecio libro primero capitulo veinte y tres. Estas puertas seruian para diferentes ministerios, porque la puerta llamada Principalis, dize Titoliuio era *Vbiius in castris reddebatur*, donde se hazia Audiencia, y se trataua de los negocios y causas de la guerra, como aora se haze en el Audiencia del Auditor general, de que trata Mosquera de Figueroa en el libro que tengo citado. Por la puerta Decumana sacauan a justiciar los condenados a muerte por culpas cometidas en la Milicia. La puerta Pretoria tenia este nombre por estar junto a ella la tienda del Capitan General, q̃ se llamaua Pretorium. La Quintana era por donde se entraua en el Real la prouision, y lo demas a la Milicia necessario.

363. Fortificado el sitio del Real, se ponian luego las tiẽdas, y se hazian Ranchos donde les era señalado por el Tribuno. De la sagrada Escriptura Genesis capit. 4. deduzen que Iael fue el primer inuentor de las tiẽdas de campo, y la del Emperador Romano se llamaua como dezianos Prætorium, y Pretorias las Compa-

nias

ñias que le hazian la guardia ordinaria, las quales eran de los soldados mas escogidos, segun dize Poliuio y Plinio libro sexto capitulo veinte y nueue. Tambien hazian guardia a la tienda del Questor, que era el Cōtador mayor del exercito, y a las tiendas de los Tribunos, y personas señaladas, segun se entiende de Poliuio en el libro sexto. Lo que dizen nuestros soldados camarada llamauan ellos Contuberniuni, el qual era alojamiento de diez soldados, que estauan debajo del gouierno y obediencia de vn Superior, llamado Decanus. Vegecio libro 2. capitulo 13. llama el Contubernio Manipulus.

Las centinelas llamauan los Romanos Vigiliæ, y Vigiles los soldados que las hazian, y como los nuestros tienen repartidas las centinelas en tres partes de la noche, que las nombran Prima, Modorra, y el Alua, ellos las repartian en quatro, que las llamauan, Prima Vigilia, secunda, tercia, y quarta Vigilia, como cōsta de lo que escriue Poliuio y Macrouio libro primero Saturnalium cap. 3. Y nota Modestino en el libro de Vocabulis reimilitaris, que las centinelas se ponian de quatro en quatro, las quatro de apie, y las quatro de a cauallo. Estas Vigilias se llamauan por otro nombre Estaciones, de este verbo *Estare*, segun escriue Suetonio en la vida de Augusto, capitulo veinte y quatro porque los soldados hazian su guardia estando en pie, y si se cantauan o les oprimia el sueño quando mucho se reclinauan sobre el Escudo, que como era de la forma de vn Paues lo podian hazer quedandose en pie, de la manera que vn hombre descansa sobre la Cruz de su espada, lo qual se prueua claramente de aquellas palabras que escriue Titoliuio hablando en esta materia, en el libro quarenta y quatro, que dize assi. *Præse erectos stare Galeatos, de inde vbi sese sunt, inixos pilo capite super marginem scuti posito, sopitos stare.* Y segun escriue Macrobio libro 1. Saturnalium capit. 3. y lo toca Ci- 364.

ceron

ceron 3. de Oratore, y Marcial libro sexto. Acostum brauan los que hazian centinela a medir las oras que velauan, con cierta inuencion llamada la Clepsydra, la qual era a modo de Relox de arena, saluo que en lugar de arena tenia agua. Esta centinela tocando vna campana se hazia y haze oy en Granada, con la misma vigilancia y cuydado que si estuuieran cercados de enemigos, y se haze en otras muchas partes remotas y apartadas de ellos, tanto por el buen exercicio y costumbre militar, quanto por el buen efecto, por qualquiera otro ruydo o fuego que denoche se puede ofrecer, y la renta que ay para ello.

365. Lo que llama la Milicia dar el nombre, se hazia en esta forma, como se colige de Suetonio en la vida de Caligula capitulo treinta y seys, y en la vida de Galua capitulo sexto, de lo que nota Seruio sobre el libro setimo de Virgilio. Tenian vna tablilla que se nombraua Thesera, en la qual el Emperador daua escrito el nombre, y los nombres eran Victoria, Palma, Virtus Apolo, &c. y otros semejantes. Y colige Titoliuio en el libro veinte y ocho, que se mudauan cada dia los nõbres, porque no los supiesse el enemigo. Los soldados y Capitanes que auian de entrar en la guardia, antes de la noche se juntauan a voz de corneta en la tienda de su Tribuno, o en el quartel donde tenia su alojamiento, y el Tribuno recebia el nombre de mano de el Emperador, y se lo daua a los Capitanes y oficiales y estos a sus soldados. Tenian gente de a cauallo señalada, cuyo oficio era correr las postas, y rodear el vallado, requiriendo las guardas y centinelas a ver lo q̃ hazian, si dormian, o asistian, y recoger las tablillas de los nombres, las quales boluian a entregar al Emperador en amaneciendo. Y Iosepho de Bello Iudayco cuenta como a este tiempo los trompetas dauã musica al Alua al Capitan Genesal, a los Tribunos, y alos Centuriones.

No era licito en el Real comer, ni dormir, ni cenar, quā do se le antojaua al soldado, sino que auia de esperar la seña que se hazia para cada cosa de las susodichas, como refiere Iosepho, y Guillelmo de Cohul en el libro que tengo citado, donde da a entender que los Romanos no beuian vino, y que assi no hazian prouision del sino de agua mezclada con vinagre. Pero de Titolivio en el libro 25. se colige lo contrario. Delos preparamentos y machinas de guerra que tenian escriue Vegecio libro 2. capitulo 25. 366

¶ Capitulo 55. De las machinas, instrumentos y pertrechos de guerra que vsauan los Romanos.

TRATA DE Esta materia el autor referido libro 4. Marco Vitruuio libro 10. de Machinas capitulo 25. Guillelmo de Cohul en el libro referido. 367.

Aries. Esta era vna de las principales y mas importantes de aquel tiempo para batir los muros de vna Ciudad. El ariete era segun su efecto y nõbre, vn carnero tosco. Vitruuio dize en el lugar citado que fue inuencion de los Cartagineses, y en particular que la inuentaron estando sobre Cadiz. Plinio en el libro 7. es de parecer que el cauallo Troyano no fue otra cosa sino vn grande Ariete, y que assi el inuẽtor del fuesse Egeo. La forma del qual pinta muy propriamente Cohul, y la declara nuestro Canto nono, solo aduierto que en lugar de la maroma gruessa, de la qual colgaua la viga o madero, deuian de poner a vezes alguna cadena gruessa, como la vemos pintada en algunos tapices antiguos, y en otras pinturas. Esta viga tenia su cabeça y cuernos de hierro. La testera cubrian 368.

brian con vn reparo, al qual llamauan Testudo, hecho de tablas, cubierto de cueros vacunos, crudos ò con filicios de cerdas, o con otra materia aspera para defensa aunque flaca para el fuego, y de las piedras y lanchas que desde el muro arrojauan sobre el los cercados, el qual nombre claramente nos dize con Vegecio libro 4. capitulo 14. que quadra con el efecto, porque de este instrumento se seruiã dando rezias testaradas, de la misma forma y acciones que las da vn carnero, y el reparo con que le defendian, era como vna concha de Galapago, y de esta fuerte desmoronauan y quebrantauan las murallas. Otras muchas vezes hazian el Testudo (quando auia falta de madera, y por escusar la tardança en labrarla) cõ escudos y paueses, haziendo vna empauesada, con lo qual defendidos los que gouernauan el Ariete debajo de ella, y defendido el mismo, llegauan a los muros, sin recebir daño. Trata del Don Mauro Castella libro 2. capitulo 6.

369. Contra esta machina vsauan los cercados de varios remedios, como lo cuenta Vegecio libro 4. capitulo 23. Lo primero para que el golpe del Ariete no tuuiesse efecto, poniendo delante de la cortina o lienço de muralla los colchones, que les llamauan Culcitra, y xergones de tascos, sacas de lana, y cosas semejãtes de lana, cañamo, o paja, como mantas, que el latino llama *Centones*, porque la blandura de su materia reprimia la fuerça de la machina. Lo segundo, los cercados echauan de encima del muro vnos lazos con que asian el Ariete, y a fuerça de braços le leuantauan, y dauan con el y con su Testudo, vna testarada en tierra con que le quebrautauan y deshazian, con mucho daño de los que venian gouernandole. Lo tercero, te-

370. nian vna tenaza de hierro bien larga, que llamauã Lupus, porque correspondia con el efecto, con la qual el lobo prendia al carnero al tiẽpo de llegar a dar el golpe,

pe, y assi le venia a dar en vazio, o le alcançaua en al-
te, y le desbaratauan todo. Lo quarto y vltimo, arro
jauan del muro basas, columnas, peñascos, y piedras
grandes, con las quales le quebrantauan y hazian pe-
daços. De esta machina de guerra y sus defensas con
trarias haze mencion Titoliuio lib. 1. de Officijs. Cesar lib. 7. de Bello Gallico, y Titoliuio en varias partes de su historia.

Vinea, entiendo llamauan Vinea los antiguos, vn 371.
instrumento de guerra, que llamamos oy Manta, del qual escriue elegantemente Vegecio libro 4. cap. 15. diziendo que se hazia de maderos, y tenia de alto siete pies, ocho de ancho, y de largo diez y seys. La cobertura era çarços, que las llamauan Rutes, y de tablas y cubiertas de cueros crudos, o cosa semejante, que defendiessen (como el Ariete) de las piedras y fuegos con que se defendian los contrarios. Los lados de la Vinea cubrian y reparauan con mimbres entretexidas, porque no fuesse muy pesada. Este instrumento solo seruia de que no viessen los soldados que yuan debajo amparados de ella, y con esta machina llegauan y se encubrian, y amparauan para minar por debajo de ella el muro, y haziendo muchas de ellas juntauan vnas con otras, con que hazian el dicho efecto. De este instrumento habla Ciceron libro 15. de sus Epistolas, en la 4. y Plauto in Milite. Todos estos instrumentos pongo para declaracion del Canto, y noticia de la antiguedad, porque oy con el Artilleria se ofende mas facilmente y con mayor efecto, aunque de ellos se an inuentado algunos otros ingenios mas modernos.

Pluteus. Trata de este initrumento Vegecio lib. 4. 372.
capit. 15. y dize de su forma que era muy semejante al capacete de hierro, y que tenia tres ruedas, vna en medio y otras dos a los extremos, con las quales se aplicaua al lugar donde querian. Era cõpuesto de mimbres, y cubrianlo de cuero, o de filicio. Seruia de amparar

se

se dentro del la gente de guerra que llegaua a la mura lla, para retirar a los que la defendian de ella, y tener lugar de arrimar las escalas para el asalto.

373. Agger. Lo que al presente llamamos plataforma, llamauan Agger en aquel tiempo, porque dize Vegecio libro 4. cap. 15. *Agger autem ex terra ligniſq; extollitur contra murum, de quo tela iactantur*, que el Agger se haze de tierra y de maderos, leuantado vno como castillo o padraſtro, encima del qual tirauan dardos y saetas a los que estauan en la muralla.

374. Tellenon. Este instrumento se parecia mucho al q̃ llaman Cigoñal, con que sacan agua; del qual habla Plinio libro 19. capit. 4. porque se hazia de esta manera segun refiere Vegecio lib. 4. cayit. 21. Fixauan en tierra vna viga grande, y en la punta de la parte alta jũtauan otra con ella, de suerte que quedaua atrauessada en cruz para poderla valancear, de vna parte y otra. En vna de las puntas de esta viga, se hazia de tablas y çarços vn reparo, en el qual cauian algunos hombres armados, y al tiempo del menester tirauan con maromas de la otra punta, y leuantauan en alto la gente puesta sobre el reparo, y venian a igualar con la altura del muro, y a poner los pies en el, que era su pretension. Habla de este instrumento Titolivio libro 5. y en el 21. dize: Los Sicilianos auian leuantado nauios en el ayre con este artificio.

375. Turris. El nombre que pone Vegecio a este genero de machina en el libro 4. capit. 17. es, *Turris ambulatoria*, la qual era edificada de tablas y maderamiento, y encorada con cueros de animales crudos por defensa. Su latitud era de trezientos pies, y algunas vezes tenia quatrozientos, y otras quinientos. La altura era mayor que la que tenian los muros, y que la mas alta torre de piedra, como refiere Vegecio. Tenia esta machina tres repartimientos o tres sueios. En el primero auia vn Ariete, con el qual yuan derribando y bruma

do

Canto quartodecimo, Rethogenes Caraino Caualiero de Numancia, con amigos fuyos; rompe por los Romanos, y sus cercas, va a pedir socorro a Segeda, no les acude, Lucia Sutezina se preuiene para ayuda les, Scipion en pena, les cortò las manos derechas.

1.

AL Elemento de la Esphera ardiẽte
Le dio tal condicion naturaleza
q̃ enel mayor aprieto esmasvaliẽte
Y a todo se auentura, con braueza:
Que èl fuego como veys, nunca consiẽtè
Angosto encerramiento, ni estrecheza,
Mas antes quando està mas encerrado
Se muestra mas furioso, y mas ayrado.

---

do el muro. En el segundo que caya enmedio auia vna puente de tablas y maderos cercada de mimbres, de la qual se aprouechauan para saltar sobre la muralla. En el tercero que era el mas alto y vna gente flechera, que tirauа a las murallas para alargar de ellas alos que las defendian. Esta machina era la mas poderosa de todas las que conocio y inuentò la antiguedâd, y ingenio de los Romauos, y mouianla con vnas ruedas, sobre las quales estaua fundada, como oy se haze con

2.

Vn coraçon gallardo y generoso
En casos de apretura, assi procede,
Siente su obligacion, y ser forçoso
Hazer, aun mucho mas de lo que puede:
Y opuesto contra el trance peligroso
No para, hasta ver lo que sucede,
Segun lo entendereys de vn hecho estraño
Que jamas sucedio, y no es engaño.

3.

Estando ya Numancia en sumo estrecho
De bastimentos falta, y de comida,
La gente lastimada, y con despecho
Alimentada mal, peor dormida:
No gozando del sueño, ni del lecho
De quietud, descanso, ni beuida,
Que ya Lachesis, con tisera aguda
De les cortar las vidas, nada duda.

los carros de las representaciones, y con ellas la aplicauan a la parte que querian, cegando primero los fosos para que pudiesse llegar. Titolluio libro 21. cuenta como Anibal vsò de este artificio en el cerco de Sagunto. Los modos que auia para defenderse destas torres de madera refiere Vegecio libro 4. cap. 21. vno de
376. ellos era sacar sobre el muro vnas grandes vigas, herradas las puntas, con las quales detenian la machina a fuerça de braços, porque no passase adelante. Cuenta

el

4.

Rethogenes, un noble ciudadano
Con el amor nativo de la tierra
Teniendo atreuimiento masque humano
Qual hijo natural de aquella fierra:
Determinò salir, de armada mano
Por la enemiga cerca que los cierra,
Suplicando a los pueblos conuezinos
No dexassen morir los Namantinos.

5.

El qual consigo mismo razonando
Fortuna repetia desgraciada,
Que con agenos males engordando
Desseas, mi Ciudad, ver acabada:
No sufrire te quedes alabando
De que perdiendo yo, sales vengada,
Ni menos de que ruedas con la bola
Segun antojo, de tu mano sola.

---

el mismo autor vn ardid que sacò vn oficial melancolico, vezino de Rodas, contra ella estando cercada esta Ciudad de los Romanos, y fue, que obseruando el lugar por donde la torre batia con el muro, venida la noche sin ser sentido, minò la parte por donde auian de acercarla de tal suerte, que a la mañana quando vinieron a ofenderles, cõ el peso de vna machina tã grãde, como la tierra estaua pordebajo minada sehũdio, y la ouierõ de desamparar, con que se libriò la Ciudad.

6.

Que piensas importuna: ò que pretendes?
En acabar del todo vn pueblo entero?
Enriquecerte, por ventura entiendes?
De agenos bienes, ropas, y dinero?
Pues tu mi perdicion (ò fiera) emprendes
Echarte yo tambien del mundo quiero,
Si los eternos Dioses del altura
Me dieren contra ti, buena ventura.

7.

Y como a los amigos dieffe cuenta
De su resolucion que fueron nueue)
Con eficacia al fin, les representa
La causa, tan forçosa que le mueue:
Señores (les dezia) no se sienta
Flaqueza alguna en nos, ni auerla deue
Al tiempo que nos corre aquel precepto
Que el hombre àde ser fuerte enel aprieto

377. En el capitulo 18. pone Vegecio algunos remedios que auìa para poner fuego a este y a los demas instrumentos: El primero quando los de dentro eran animosos, hazian vna salida abriendo la puerta de la Ciudad, hecha la gente vn esquadron cerrado y apiñado, y entrando por fuerça de armas a los enemigos defen corauan la torre, y ponianle fuego, y con esto boluiã se a entrar en la Ciudad. Biẽ parece el remedio animoso, pero no tal que fuesse para vsar del muy de ordina-

rio,

8.

Si de la noble sangre decendemos
Y fortaleza de animo heredamos,
En tan grande apretura la mostremos
Y alguna suerte memorable hagamos:
Que otra tal ocasion jamas veremos,
Ni mortandad mayor no la esperamos,
Pues porq̃ muerte de hãbre no nos venga
Es bien la de las armas se preuenga.

9.

Caros amigos, y a Numancia sieles
Si el tal amor quereys manifestarlo
Rompamos por mitad destos crueles
Pues no teneys socorro, a procurarlo:
Que quando ocupa el sueño los quarteles
Podremos, con silencio efectuarlo,
Que el cansancio, tendra la gente muda
Y nos serà de efecto, y grande ayuda.

---

rio, pues el exercito contrario no auia de estar entretã to mano sobre mano, ni todo el dentro de la torre, ni el fuego puesto en esta forma podia ser muy durable, donde auia tanta gente que le apagasse. El segundo re medio, y parece mejor, era que teniã los cercados vn instrumento que llamauan Balista, cuya figura pinta y refiere curiosamente Guillelmo de Cohul, el qual se dispara̅ua con la fuerça y artificio de vnos tornos, y los flechauan con vnos nerujos muy rezios, y muy fuer-

10.

De costa haremos, vna fragil vida
Que presto àde acabar, de fuerça, o grado,
Y auenturamos en la arremetida
Salir con el remedio, acostumbrado:
Cosa es, à la Ciudad nuestra deuida,
Y el hecho tan valiente, y tan honrado,
Que solo el pensamiento, sin la obra
A ganarnos la fama eterna, sobra.

11.

No fueron menester muchas razones
Que al assumpto terrible les mouiessen,
Para que los fogosos coraçones
Deliberadamente dispusiessen:
De poluora tenian las condiciones
Que mucho con el fuego se emprēdiessē?
Viendo que respiraua llama el pecho
Del viejo Capitan, autor del hecho.

---

tes, y arrojauan vna arma entre otras que la llamauā Malcolus, y dize Vegecio. *Maleoli velut sagittæ sunt, & vbi adhæserint quia ardentes sunt vniuersa conflagrant*, como si dixera, Los Maleolos son como saetas, y como salē ardiendo con fuego, abrasan todo quanto encuentrā, y en efecto como declaran otros autores, el Maleolo era algo semejante a la bomba de fuego que vsan los militares de nuestro tiempo, porq̄ lleuaua el asta materiales fogosos, como son pez, piedraçufre, resina, estopas,

12.

Pusieronse lorigas, y celadas,
Broqueles empuñaron encorados,
Y desnudas del todo las espadas
Con numero partieron de criados:
Quando las varias gentes trabajadas
Remiten al oluido sus cuydados,
Y quando el caro hermano lumbre niega
A la mudable Diosa, y sale ciega.

13.

Llegaron, donde estaua la trinchea,
Y subiendo Rethogenes, callado
Ninguna de las guardas de pelea
Interrumpio su sueño començado:
Mas viendo que vna a caso se menea
Acercandose mas, con vn terciado
La degollò, de modo que cien dellos
Las almas respiraron, por los cuellos.

---

ropas, y cosas semejantes. Tirauan assi mesmo con la Balista otro genero de arma, cuyo nombre fue Phalarica, de la qual dize Vegecio. *Phalarica autem ad modum hastæ valido perfigitur ferro*, que era vna asta con su hierro grande. Y de otros Escritores ê sacado que tenia tres pies de largo, y en el ponian el Maleolo ardiẽdo, y lo vno y lo otro juntamente se disparaua con la Balista. Pero ase de notar, que auia dos diferẽcias de Phalaricas, vnas pequeñas, que se tirauan con la mano, y 378.

14.

O c ſo el que ſe ſigue, nunca oydo?
Ni jamas intentado de mortales,
Que auiendo las perſonas ya ſubido
Subieron, enſilladosanimales
Con maña, de inſtrumento parecido
A los del agua, dichos Cigoñales,
Que alçando por el ayre los cauallos
Pudieron, de vna parte, en otra echallos.

15.

Que no ay coſa impoſsible en el aprieto
Nauios ſin ſentir, labrò Cartago,
Y a manos, hizo vn puerto, de ſecreto
Por do ſalir al ancho, y largo lago:
Que el que à la cierta muerte eſtà ſubjeto
Temiendo tan amargo y triſte trago,
Rompe paredes, lima las priſiones
Por artes eſpantoſas, y inuenciones.

---

otras grandes poco menos que dardos, que las arroja uan con el inſtrumento de la Baliſta. Aſsi miſmo auia Baliſtas pequeñas, que ſe tirauan a mano. Pues cõ eſtos Malcolos y Phalaricas dize Vegecio que poniã fuego a las torres de madera dichas. Lo tercero, acontecia que de noche los de la Ciudad atauan por la cintura algunos ſoldados animoſos, y los deſcolgauan por la muralla calladamente, y lleuando conſigo lanternas o luzes encendidas eſcondidas, ponian fuego a la

machina,

15.

Lleuauan vna escala, repartida
En troços, para el muro de madera,
La qual, en vna parte del prendida
Rethogenes, tomò la delantera:
Y en alto su persona ya subida
Despertò de las guardas la primera,
Y al arma apellidando, como suelen
Hizieron, que otros muchos se abroquelé

17.

No lexos los amigos del venian
Con sus rodelas fuertes, y azeradas,
Y viendo rebullir los que dormian
Aprietan en la mano las espadas:
Y mientras, dos criados que trayan
Instrumento, y maromas preparauan
Guindaron, los cauallos holladores
Para subir en ellos los señores.

machina, y luego los boluian a subir los que estauan sobre el muro. Esto se entiende hallando dormidos o descuydados las centinelas. Pues no es de creer estarian descuydados para semejantes casos. De mas de las centinelas dichas, y armas arrojadizas, tirauan los antiguos con las Balistas del torno, gran cantidad de dardos, y vna asta mayor que de saeta, que llamauan Tragula, con la qual hirieron a Anibal en el cerco de Sagunto, subiendo la muralla, y le dieron en el 379.

18.

Batallando Rethogenes anduuo
Con aquellas despiertas centinelas,
Sufrióse, por buen rato, hasta que tuuo
Socorro, de los nueue con Rodelas:
Los quales, retrayéndose en vn cubo,
Calçaron con presteza las espuelas,
Y mientras vnos suben en las silla
Los otros sustentauan la renzilla.

19.

Ya puestos a cauallo con la lança
Determinadamente arremetieron
Y el hierro, con la fuerça, y con pujança
En los Romanos cuerpos escondieron:
La escuridad estorua la ordenança
De los confusos hombres, que acudieron,
De suerte que passaron los amigos
Matando, de tropel los enemigos.

---

muslo vna herida tan mala, que le derribaron la muralla abajo, como lo refiere Titolinio en el libro 21. pag. 324. y Fr. Lorẽço de Zamora en su Sagũtina, que nos quitara de trabajo si prosiguiera a cantar de Numãcia, como lo prometio en la primera parte.

380. Falx. Esta machina se llamaua assi, porque como dize Vegecio libro 4. capitulo 14. era al modo de hoz hazese de vna gran viga, cuya cabeça estaua cubierta de hierro encoruado con forma de hoz, para efecto

20.

Al monte caminaron, a la altura
Donde la Virgen ſanta oy ſe venera,
Que llaman de Moncayo, a quien natura
Le dio por heredad la Primauera:
Y por juro, del ayre, la freſcura
Quando el Cá en el mũdo encicde hoguera
El qual reuerenciando a tal ſeñora
Permite, que aya nieue, alli do mora.

21.

Del monte ſoberano las cayadas
Aſsiento concedieron a las gentes,
Que dentro de murallas recogidas
Gozauan de ſus arboles, y fuentes:
Vna de las Ciudades conocidas
Que eſtaua de Moncayo, en las vertiẽtes
(Que aſsi ſe renombrò del ladran Laco)
Fue Segeda, diſtrito de Arcuaco.

---

de ſacar con el piedras de la muralla. Era el hierro fuerte y agudo, como eſcriue Ceſar libro 3. de Bello Gallico.

Cuniculus, llamauan los antiguos a lo que oy llamamos Mina ſecreta, que ſegun Vegecio libro 4. cap. 24. Llamaronlo aſsi porque como los conejos minã la tierra ſecretamente, aſsi noſotros a ſu ſemejança vſamos de eſte ardid. De eſtas minas ſe aprouechauan los antiguos para dos coſas. La primera era para que 381.

hecha

22.

Y hasta llegar a ella no cessaron
De dar de las espuelas pauonadas,
Ni menos los de apie, que caminaron
Asidos de las colas, entrançadas:
Las horas cuydadosas despertaron
Al ensillar las pias remendadas
Las quales tiran del Aurora el coche
Huyendo de la obscura y negra noche.

23.

Quando llegò Rethogenes, corriendo
Al trote del cauallo, fatigado,
Con los amigos, que le van siguiendo
A tomar en la Segeda poblado:
Las guardas de las puertas, requiriendo
Sus armas, se assomaron con cuydado,
Mas viendo que de paz era el camino
Concedieron la puerta, al Numantino.

Cit. 11 Estanc. 11. nota la razon de estado.

hecha la mina por debaxo de la tierra, y de los muros entrauan por ella en la Ciudad de noche, y abrian las puertas por donde entrauan los Esquadrones y la ganauan. La segunda, que no pudiendo tanto como esto proseguian la mina hasta el cimiento de la muralla, el qual ahõdauã dexando apuntalado el lienço de ella con maderos cercados de sagina y hazes de sarmientos, y otras materias acomodadas para arder, y cõ esto suspendian la obra hasta tener la gente a punto, en-

tonces

24.

Armados, descanfaron vn momento
En casas de parientes recebidos,
En tanto que el illustre Regimiento
Les daua, en el teatro los oydos:
Y estando el Presidente en el asiento
Con Capitancs, sabios, y leydos
Mandaron, entrar dentro al Cauallero
Que les dixo, con rostro lastimero.

25.

A ti Ciudad, cabeça de la Areua
La afligida Numancia, se arrodilla
Que de los males, el mayor ya prueua
De quantos padecer puede vna villa:
Porque saber te haze, que ella llena
Atroz, hambrienta muerte, y amarilla,
La qual, (ò triste caso) hará de hecho
Sino le das fauor, en tanto estrecho.

---

ronces acometian el assalto, y entrauan a poner fuego en aquella parte, cargauan los cercados sobre la muralla para defenderse, los de fuera quando entendian que podria auer obrado el fuego retirauanse ordenadamente. Quemados los maderos caya el lienço de la muralla, y pereciendo con su cayda los que estauan subidos en el, entrauan los combatientes por la Ruyna y ganauan la Ciudad. Tocan el vso de estos Cuniculos los historiadores, Tito liuio, y Iulio Cesar

en

26.

Las lagrimas amargas, y ſentidas
Que ſalen de los ojos lloradores
Son ya por nueſtros males las beuidas
Porque faltan del todo los licores:
Duras, y triſtes penas, las comidas,
Suſpiros anſioſos, y clamores,
Que dan, los flacos cuerpos macilentos
En publico, en las calles, y apoſentos.

27.

Si eſtar en vueſtras caſas ſoſſegados
Con proſpero ſuceſſo, y halagueño
De nueſtro mal os tiene deſcuydados
Mirad, que puede ſer, boluerſe en ſueño:
Y que el eſtar tambien tan oluidados
Querra trocar por mal el miſmo dueño,
Que todo el mal, y el bien, es de fortuna
En quié no ay ſer, ni permanencia alguna.

---

en diferentes partes de ſus obras, que tenemos citados. Todo eſto es oy coſa eſcuſada, porque la poluora haze en vn inſtante lo que en mucho tiempo, y con inmenſos trabajos no podian los antiguos, y ſiruen ao ra eſtas minas para bolar los caſtillos mas fuertes.

382. Catapulta. Eſcriue de eſte inſtrumento bellico Vegecio libro 4. capitulo 22. y ſacaſſe del que era ſemejante al *onager*. Era la Catapulta para tirar piedras muy grandes, y dardos. Titoliuio y Iulio Ceſſar tratán del.

y Guillelmo

28.

Si tu fauor los grandes no merecen
Con tanto parentesco, y amistades,
Conmueuante los niños, que perecen
En la tierna sazon de sus edades:
Las niñas, y donzellas, que florecen
Moueran a dolor las voluntades,
Que sueltos los cabellos enruuiados
Los dexan, por los suelos, derramados.

29.

Las lagrimas en esto le salieron
Corriendo por la faz, de hilo, en hilo,
Que el azerado pecho enternecieron
En abundancia, qual si fuera vn Nilo:
Los tristes compañeros no pudieron
Dexarle de imitar, en el estilo,
Pero dexando cuerdamente el lloro
Rethogenes, dezia al graue Coro.

---

y Guillelmo de Cohul lo pintò curiosamente. Este instrumento suplia por el oficio que haze aora vn cañon Pedrero, disparauanle mediante el artificio de vnos tornos.

Onager, como està referido era semejante al dicho, y sacase de Vegecio en el dicho lugar donde refiere, *Onager autem dirigit lapides*, y mas abajo, *saxis autem grauioribus per onagrum destinatis non solum equi eliduntur, et homines, sed etiam bostium machinamenta franguntur*. Como si

dixera,

30.

No lloro ante peñascos, insensibles,
Ante benignos pechos es mi llanto,
Humanos, fauorables, conuenibles,
Y mas por ser parientes en su tanto:
Mirad, que nuestros males son terribles,
Quebrante el coraçon nuestro quebranto
Mirad el nacimiento que nos traua
Mirad vuestra Numancia, que se acaba.

31.

Dio fin al razonar, con su prudencia,
Y a fuera se salio de la ancha sala
Para esperar respuesta, del Audiencia
Ora saliesse buena, o fuesse mala:
Mas Lucio, que tenia presidencia
En el primer lugar, vno señala
Llamado Leucoon, que á la pregunta
Assi dixo, delante de la junta.

---

dixera, el Onagro arroja piedras, las quales siendo grã des, no solo hazen pedaços a los hombres y cauallos, pero quebrantan y hienden las machinas de los enemigos, y alli declara como las cuerdas con que se flechaua el torno erã vnos neruios crudissimos.

384. Scorpio. Escriue tambien de este instrumento Vegecio en el lugar citado, y ya se dixo aqui del en lo de la machina nombrada Turris. De otros instrumentos y armas de menor momento trata este autor,

que

32.

Señores, si por solo el apetito
Vuiera este negocio de juzgarse
Rethogenes le dexa tan contrito
Que fuera crueldad el escusarse:
Mas la razon contraria da en el hito
Sin dar lugar alguno de dudarse,
Que mira, con el cuerdo pensamiento
La vtilidad del caso, o detrimento.

33.

No es tiempo de alargarnos en razones
Tampoco será bien que variemos
Importa pues, las vanas opiniones
Extremos, y aparencias euitemos:
No conuiene, que hagamos ofensiones
A los que ser amigos conocemos,
Ni tratar de mouer sola vna mano
Contra el amigo exercito, Romano.

---

que omito por no alargar este tratado.

CONMENTO A LOS CANTOS

Decimo, Vndecimo, y Duodecimo;

Capitulo 56. Del triunfo de los Emperadores Romanos.

34.

Mirad, lo que la paz nos à costado
De sangre derramada, y de la hazienda,
Lo que teneys en guerras grangeado
Con las armas acuestas, y la tienda:
Quien ay, que el edificio ya acabado
Le buelua a derribar, ni tal pretendà?
Por leuantar la casa delvezino,
Que para dar en tierra va camino.

35.

Pediros la Numancia, vuestra ayuda
Es querer la fiemos, de victoria,
Y no tiene el perderla mucha duda,
Por la enemiga fuerça, tan notoria:
Y suplicar (señores) se le acuda
Con poca fortaleza, y acessoria
Es pedir, que en el daño la sigamos
Y al paso de su perdida, perdamos.

385.

ALGVNOS Autores an querido dezir q̃ el autor y inuentor del triunfo fue Bacho, llamado por otro nombre Dionisio, y puede ser pongan nõbre de triũfo a algun recebimiento solemne que le hiziessen: que en lo que toca alos Romanos sabemos que el primero de todos ellos, a quien se concedio y vsò de esta summa cerimonia fue Romulo como expressamente lo dize Plutarco en la vida deste

Rey,

36.

En tal caso no obligan amistades,
Que en la ocasion presente nos alegan,
No la sangre, ni deudo, ni hermandades
Las quales, por el bien conmun se niegan:
Quanto mas las propinquas vezindades
Obligaran, a dar lo que nos ruegan;
Pues no puede obligarnos vn amigo
A dar nuestra Ciudad, al enemigo.

37.

Aulazes, dio por sana esta sentencia
Alcayde de la torre Bilbitana,
Minucio, no le hizo resistencia
Capitan de la torre Segedana:
Hablò tras el vn hombre de experiencia
Llamado Saxa, de cabeça cana,
Y que tenia pratica, y noticia
En casos importantes de Milicia.

Rey, pag. 17. Dionisio Alicarnasseo en el libro 2. de su historia. El triunfo no era otra cosa que vn sobera no y publico recebimiento que los Romanos y el Se- nado hazian al Capitan General que boluia victorioso de la iornada, como lo refiere el Maestro Ambrosio de Morales al principio de su Historia general, tratan - do de la guerra. El estilo que tenian era, que alcãçada la victoria escriuia el General al Senado y le daua cuen ra del suceſſo, y las cartas que embiaua se llamauan,

38.

Diziendo, nuestra duda es harto clara
En que nos tiene puesta la Numancia,
Despues del dia, que con buena cara
Os dio en sus muros la segura estancia:
A yr en su defensa os obligara
Si fuera vuestra ayuda de importancia,
Mas no serà de efecto, ni de fructo,
La muerte a todos cubrirà de luto.

Cāt. 11 Estanc. 11.

39.

No tengo por cordura, ni buen seso
Trauar del hombre que se va ahogando,
Ni obliga compassion a hazer esso
Por el peligro del que va nadando:
Y tienele Numancia, tan expresso
Que anda con la muerte agonizando
De donde saco yo, que el socorrella
Serà, morir la Segeda, con ella.

Laureatæ, segun escriue Titoliuio libro 45. por el laurel de que se componia la guirnalda ò corona del triūfador, en ellas pedia licencia para venir a Roma, aunque no entraua dentro por entonces, antes se auia de quedar fuera de la ciudad, y esto se hazia lo primero, porque el titulo de Emperador que tenia el Capitā General de los Romanos, dauanselo los soldados en la guerra, por alguna gran vitoria conseguida, y despues le confirmaua y auia por bueno el Senado, mas no podia

40.

De los demas el numero reſtante
Al cuerdo parecer ſe an remitido,
Diziendo ſer tan ſabio, y tan baſtante
Que deue ſer por todos recebido:
Y Lucio, Preſidente, al miſmo inſtante
Le dixo, yo confirmo eſſe ſentido,
Tan ſolamente de eſte acuerdo reſta
Que Aulazes, de por todos la reſpueſta.

41.

Aulazes, ſalio fuera, a deſpedirles
Con mucha compaſsion, y ſentimiento,
Diziendo, que quiſieran acudirles
Mas que era pretender peſar el viento:
Y aſsi ſe le mandaua requerirles
De parte del prudente Regimiento
Al punto, de la tierra ſe ſalieſſen
Temiendo a Scipion, no le ofendirſſen.

---

dia vſar del dentro de Roma, como ſe collige de Tito liuio libro 45. pagina 967. donde cuenta que los Senadores trataron con los Tribunos del pueblo, le pidieſſen que el Capitan General vſaſe del titulo de Emperador dentro de Roma, el dia del triunfo tan ſolamente, por eſtas palabras. *Rogationem ad plebem ferrent, vt ijs que die vrbem triumphantes inueherentur, Imperium eſſet.* Tocalo aſsi miſmo Ciceron libro 4. ad Atticum, Epiſt. 15. La ſegunda razon porque ſe quedaua fuera

42.

Rethogenes se fue (ya veys quan triste)
95. Y no cuenta la historia adonde fuesse,
Mas si el valor, en caso tal consiste
Que mucho, que tal hombre le tuuiesse:
Que assi, como la Palma mas resiste
Quanto le ponen peso, que mas pese;
Assi el varon resiste, de alma buena
Al paso tan disforme de la pena.

43.

Otra noble Ciudad, Lucia llamada
Del mal à la Numancia compassiua,
Distante, pocas leguas, y apartada
Viuia, cuydadosa, y pensatiua:
La qual sin ser de nadie suplicada
Trataua de librar à la captiua,
Fue el caso, que los moços sin los viejos
Se armaron, y juntarõ aparejos.

---

de los muros, era por la grandeza y magestad y respecto que se deuia al Senado, y exemplo a los pretendiẽtes de tal honor, para que desde afuera antes de la entrada, y fuera de los muros de ella se pidiesse mas humildemente, y ellos se mostrassen en su ausencia mas libres y señores de si para votarlo, y para solo esto se hazia junta del Senado fuera tambien dela Ciudad, como lo toca Titolinio en el libro 37. de su historia, y en otros lugares, y Zonaras libro 2. de Formulis Ro-

mano

44.

Y lleuados del impetu primero
Con juuenil, y loco atreuimiento,
Que no sabe mirar lo venidero
Ni el bien considerar, ni el detrimento:
De la Numancia, el caso lastimero
Y aquel tan apretado encerramiento,
Mouido a socorrerla, con preguntas
Y dudas, lo tratauan en sus juntas.

45.

Tenian los mancebos de su parte
Vn hombre de valor, y brauo pecho,
Que le nombrauan Bracharo Laxarte
En duras armas, y en la guerra hecho:
Viuia el Luciano, de tal arte
Que estaua del el vulgo satisfecho
Por ver en el vn termino apazible
Y vn ser en los negocios conuenible.

---

manorum pag. 231. sabemos que vnas vezes era el Senado en el templo de Bellona, otras en el templo de Apolo. Alli informaua el Emperador de sus seruicios y del suceſſo y importancia de la jornada. Y refiriendo Tito Liuio libro 45. pag. 970. vn razonamiento que hizo Paulo Emilio a los Senadores pidiendoles el triũfo, cuenta entre otras cosas que se desnudò delãte de ellos, para que viessen las heridas que auia recibido en diferentes jornadas. *Nudaſſe de inde ſe dicitur*, (refiere

46.

Este rumor de guerra, fue creciendo
En Lucia, con las armas, y el ruydo
Andan, vnos con otros confriendo,
Lo mas de la Ciudad, està mouido:
Los viejos, blasfemauan del estruendo
Y el animo mostrauan afligido,
Mas quien puede al comun yr à la mano
Ni al moço libre, de celebro vano?

47.

La Ciudad, en dos vandos diuidida
Andaua, en parlatorios, y corrillos,
Y aquellos de la edad poco sufrida
Mostrauan a los moços los colmillos:
La tierna juuentud, loca atreuida
Mouiasse muy poco con oyllos,
Y al fin los del Consejo, y demas años
Trataron del remedio, de estos daños.

este historiador) *& quoq; bello vulnera recepta essent retulisse.* Algunas de las palabras mismas con que pediã el triunfo los Capitanes Romanos eran estas, segun afirma Brisonio. *& obrem bene gestam Dijs immortalibus honorem haberi iuberent, & vt sibi triumphanti vrbem ingredi, victoriamq; exercitum deportare liceret.* Y Ciceron en la carta vltima, libro 7. ad Atticum, cuenta como el Senado puso estas palabras en la concesion del triunfo que se dio a Cesar. *Pre suis rebus gestis amplissimis.*

La

48.

Y haziendo los ancianos vna junta
A mõtonauan, males sobre males,
Arrugando la frente, mal cejunta,
Si los moços salieſſen, naturales:
Que medio tomaremos (se pregunta)
Para impedir tal yda, a los Romanos,
Y diole vn reçongon, y astuto viejo
Quando llegò la vez, de su consejo.

49.

El qual con voz gastada, y cascarrona
Salida, por los organos quebrados,
El gesto auellanado, y la persona
Los miembros sobre vn palo sustentados:
El huelgo, que de lexos inficiona,
Los arcos de las cejas enlutados,
Con habla de solapa, y son confuso
Vn aspero remedio, les propuso.

La ley comun era concederse el triunfo por sola la autoridad del Senado Romano, segun Titoliuio lib. 3 pero algunas vezes triunfaron algunos Capitanes por quererlo el pueblo, contradiziendolo el Senado, de estos fue Posthumio, como lo refiere el dicho autor en el dicho lugar, y en el libro 10. mas contra la volũtad del pueblo ninguno triunfò, sino fue el Emperador Claudio, y yendo en el triunfo llegaron los Tribunos del pueblo, y le derribaran del carro abajo, sino 389. 390.

50.

Lucianos (dixo) desuerguença tanta
Como la de estos, caxcaueles vanos
De compassion, el alma me quebranta
Y a todos quebrantar deue, (ò Serranos)
Que juuentud en tiempo vistes santa
Subjeta, y obediente a los ancianos?
Ya veys de lo contrario la experiencia
Que es castigo de nuestra negligencia.

51.

Que el moço, a las honradas canas nuestras
Desuergonçadamente desacate,
Y a diestras os prouoque, y a siniestras
Perder la paz commun, y de ello trate:
Pecados mios son, y culpas vuestras
Que se castigan con tan gran dislate,
Y si vna pena tal no se procura
Yo anuncio à la Ciudad, mala ventura.

---

fuera porque acudio a fauorecerle vna hija suya llama
da Claudia, la qual era virgen Vestal (a las quales te-
nian sumo respeto) y por el que le tuuieron passo ade-
lante el triunfo hasta llagar al Capitolio. Cuenta este
hecho Valerio Maximo, libro 5. capit. 4. y Suetonio
Tranquilo en la vida de Tiberio Cesar capit. 2. Cran
391. notables los priuilegios que tenian estas religiosas fin
gidas de la Diosa Vesta, porque tenian poder de libar
de la muerte al condenado a ella, si acertauan a encon

§ 2.

Mirad, no entreys con ellos en razones
Porque es aueriguado, no aprouecha,
En carceles meterlos, o en prisiones
La via mejor fuera, y mas derecha,
Mas esto es leuantar alteraciones
Que no pueden tener buena cosecha
Dar cuenta a Scipion, es llano medio
El qual, por le tocar, pondra remedio.

§ 3.

Los otros regañones conuinieron
En este parecer, mal acertado,
Y vn Regidor de aquellos proueyeron
Por quien el General fuesse auisado:
Al qual, como el consejo propusieron
Y del caso, el sucesso, y el estado
Al Nuncio agradeciendo le el mensage
En su tienda le dio buen hospedage.

trar con el en la calle, lleuandole a justiciar, y assi pudo bien salir con su intento la hija del Emperador Claudio.

El dicho Valerio en el libro referido capitulo 3. de Ritu triumphandi, pone las leyes y condiciones necessarias que se requerian para poder triunfar por Roma. La primera era que tuuiesse cargo o dignidad en la Republica Romana, y que fuesse con ella a la guerra, conuiene a saber, que fuesse Pretor, o Consul, porque en 392.

defecto

54.

Scipion, mandò llamar luego vn Tribuno
Y dixo, del quartel de Cayo Mario
Entresacad, el tercio de Nerbuno
Con las vandas que tiene Salinario:
Y armados de sus armas cada vno
Esperad, el auiso necessario,
Y sue de suerte, que de Lucia al muro
Llegò, quando se aclara el ayre obscuro.

55.

Incauta la Ciudad, y Descuydada
Luego, q̃ al claro mundo el sol despierta
Se vio, de vn grande numero cercada
Y libre no tener, la libre puerta:
La gente popular, quedo espantada
La juuentud, no menos inexperta,
Y temen los que ignoran el auiso
De enemigo tan fuerte, y de improuiso.

---

defecto de esto aunque hiziesse cosas dignas del triunfo no se podian conceder; sino tan solamente el triunfo menor que llamauan Ouacion. Toca este punto Titolinio en el libro 28.

393. La segunda condicion era, que no hiziesse el hecho en armas digno del triũfo por sustitucio̅ de otro, y cõ exercito ageno, q̃ por esta razon se le negaron a Quinto Valerio, y triunfò el Consul Luctacio, aunque no alcançò el la victoria, porque estaua el exercito a su

cargo,

56.

Scipion, que cuentan fue, crudo, y terrible
Inexorable, (dizen los Romanos)
Como señor del pueblo, ya no libre
Propuso esta razon, a los Lucianos:
Pues vuestra juuentud incorregible
Contraria se à mostrado à los ancianos
Yo quiero me la deys, y de otra suerte
Os è de combatir, a fuego, y muerte.

57.

Los viejos del lugar, arrepentidos
La peticion tuuieron por tan dura
Que juntos entre si, como perdidos
Llorauan su culpable desuentura:
Mas no les admitiendo los partidos
Que tarde les dictaua su cordura,
La Lucia, de los moços hizo entrega
Que a quatrozientos, la partida llega.

cargo, assi lo cuenta Valerio Maximo en el lugar referido.

La tercera, que auia de hazer la guerra en la Prouincia que gouernaua, y no en la que perteneçia al gouierno de otro Capitan Romano, lo qual fue causa de negar el triunfo a Marco Eluio, segun cuenta Tito Liuio en el libro 30. 394.

La quarta era que necessariamente el que pretendia el triunfo auia de ganar y conquistar de nuevo Ciuda- 395.

des,

58.

Dexando traſpaſſados, y lloroſos
Mil blandos coraçones, como cera,
Que con razon, quedauan receloſos
De dar ſus hijos, a vna beſtia fiera:
(Que tales ſon los malos, y rauioſos)
Scipion ſentenciò, de tal manera
Que a todos les cortò la dieſtra mano
Hecho de Tigre, y no de hombre humano

59.

Que el caſtigar la culpa cometida
Es hecho de Iuez, ſegun las leyes,
Y es coſa a los humanos concedida
A Emperadores, Principes, y Reyes:
Mas no tal crueldad, jamas oyda,
Con tan notable daño de lás greyes,
Los buenos Capitanes, ſon Leones
Siendo benignos en las ocaſiones.

---

des, ò Prouincia, y no baſtaua recuperar lo que auia perdido,

396. La quinta que auia de auer muerto cinco mil delos enemigos, del qual numero ſe certificaua el Senado, con vn juramento ſolemne que ſe recebia del Capitan general, por euitar el engaño, aſsi lo eſcriue Valerio en el meſmo lugar.

397 La ſexta era, que no murieſſe mucha gente de la ſuya, porque era comprar cara la victoria, y no ſe reputaua

60.

Qual lobo enſangrentado, carnicero
Que auiendo degollado en la dehesa
La gorda vaca, ò el gentil carnero
Se buelue, muy vſano con la preſſa:
Scipion, al lugar boluio, ligero
Donde ſe ſupo de la infame empreſſa
Y el cerco proſiguio, con ſlema tanta
Como en el Canto vltimo ſe canta.

---

taua por tal, no podia alegrarſe el pueblo, donde ſe oyan lagrimas de biudas, y padres de los defuntos.

La ſeptima era, que vuieſſe ſido la guerra juſta, que mal ſe puede triunſar de lo mal hecho, aunque no le tocaua a el juſtificar las razones de la tal guerra, ſino al Senado, por medio de los Feciales, como queda referido. 398.

La octaua era que auia de traer conſigo a Roma el exercito vencedor, para que fueſſe conmun el alegria y que los ſoldados teſtificaſſen de los buenos hechos de ſu Capitan General, y participaſſen de ſu buena ſuerte, y intercedieſſen por el con ſus ruegos y aplauſo, y fueſſen por el premiados, y por faltar en eſta condicion cuenta Titoliuio libro 28. que Neron dexò de triunfar vna vez. 399.

Concedido el triunfo, eſcriue Zonaras en el lib. 2. (y tocalo Titoliuio libro 24 Ciceron libro 5. in Verrem. Valerio Maximo libro 8. capit. 19.) que el General hazia vn paſſeo publico por Roma, acompañado de ſu exercito, y el yua a cauallo con vn ramo de oliua en la mano derecha, parana en vna plaça, lugar 400.

diputado

diputado para este fin, y alli subido en vn muy cõpue-
sto y eminente Teatro o tablado, hazia vn razonamiẽ
to que lo llamauan los antiguos, *Aduocare contionem*,
y en el alabaua a los de su exercito de buenos hechos
y seruicios en commun, y descendiendo en particular
a los que mas se auian señalado concluya suplatica, dã
do vna paga a la gente de guerra, de la qual habla mu-
chas vezes Titoliuio, libro 33. pag. 671. libro 34. pag.
696. y en otros muchos lugares. Del Emperador Mar
410. celo cuenta que dio a cada vno de los de apie a 36. do
blones de oro, y a los de a cauallo, y a los Centurio-
nes doblada esta paga tres vezes. Paulo Orosio libro
5. capitulo 4. da a entender que se daua al triunfador
del Tesoro publico dineros para ayuda de costa de los
gastos del triunfo, y colligese de Titoliuio en el libro
33. Antonio Augustino Arçobispo de Tarragona, es-
criue en el libro de sus Medallas, que para tales dias ba
tian los Emperadores Romanos monedas grandes de
402. oro y de plata, que se derramauan a la gente, cuyo nõ
bre segun los Latinos es Numisma, en las quales escul
pian los rostros de ellos, y cosas que aludian a sus he-
chos, y Bernaue Brisonio libro 4. pagina 396. refiere
algunos motes que imprimian en ellas tocantes a sus
jornadas y victorias, y otros Hieroglificos de que vsa-
uan, y de que parece y ay gran cantidad por todos es-
tos Reynos, y podia referir muchas que se hallauan
en Carcabuey, de que en otra parte hago larga men-
cion.

403. Hecha la paga, se seguia el premio que daua a sus sol
dados auẽtajados y mas señalados alli luego en particu
lar, donde auia para aquel efecto vn alto tablado, del
qual haze mencion Titoliuio llbro 30. pagina 699. dõ
de cuenta como premiò Scipion a Masinilla brauo sol
dado, y muy amigo de los Romanos, y assi dize: *Ibi*
Masinissam primum regem appellatum eximijs ornatum laudi
bus, aurea corona aurea patena, sella curull, & scipione ebur

neo,

Canto quinto decimo, Los Numantinos enuian à Aluro, que trate de partido, Scipion pide que le entreguen las armas, salen como leones à darselas en pelea. Retiranse à Numancia, acuerdan de matarse cõ veneno, à hierro, y fuego, sinque escape alguno Introduzense las furias infernales, que les incitan, y celebrase el esfuerço de Rethogenes.

I.

SI Acometer, es acto de valientes
Y el mal, quanto mas arduo, acometido
Arguye, ser los pechos mas potentes
Y el hecho da de loa mas tronido:
No auiendo mal mayor entre las gentes
Que puede ser a muerte preferido
Matarse, fortaleza serà buena
Por no darse rendido, a espada agena.

---

neo, toga picta & palmata tunica donat. Diole, dize vna coroña de oro, vna porcelana de oro, vna silla Curul (q̃ era de Marfil) y vn baston de lo mismo, y vna ropa labrada, la qual era de Purpura. Este lugar de Titoliuio toca casi todos los premios que dauan los Emperadores Romanos a sus Capitanes y soldados, y aunq̃ esto

2.

No es facil la queſtion, ni la ſoltura,
Mas aſe de dezir deſta manera,
Que es contra ley (matarſe) de natura
Y que lo eſcuſa, y huye, haſta vna fiera:
Que aũq̃ es ſeñal de esfuerço, y debrabura
Procede de ignorancia, y de ceguera,
Pues no puede auer cauſa, ni motiuo
Para darſe la muerte, el hombre viuo.

3.

De donde ſacareys, que no conuino
Morir, como murieron las Ciudades,
Numancia, y la del fuerte Saguntino
Que tanto las celebran las edades:
Porque antes fue fiereza, y deſatino
Aquellas inauditas mortandades,
Y el animo arriſcado las eſcuſe
Y quiero continuar lo que propuſe.

Zamor. cant. vltimo.

---

pedia mas larga narracion y declaracion, pero con todo diremos en breue lo que fuere neceſſario, y mas digno de notar, para yr paraphraſeando ſus palabras.

404. Corona aurea. De las coronas de los Romanos an eſcrito muchos autores, y aſsi es materia baſtantemẽte declarada, ſolamente es de ſaber, que las coronas hechas de oro eran tres. Mural, Caſtrẽſe, y Naual, en las quales ſe eſculpia el nõbre proprio de aquella quiẽ ſe daua, y la forma de la corona era conforme a la ha-

4.

Tenemos a Numancia, en tal estado
Que la amenaza muerte cada ora,
Pues no come la gente, ni vn bocado
Y el mal continuamente se empeora:
El fin le da tormento desastrado
Solo por no acabar en guerra llora,
Rauiando por las calles, y las plaças
Como rauioso perro con çaraças.

5.

Los niños terneçuelos perecian
No siendo de la leche sustentados,
Los mayores, rauiando padecian
Sin hallar que comer, ya desmayados:
Las madres, hijos mios les dezian,
De mis entrañas tristes, engendrados,
No nos pesa de veros passar muerte
Mas, de que no nos quepa vuestra suertē.

---

zaña, como si se daua al que auia subido a alguna fortaleza, y mostradose valeroso en apoderarse del muro o torre. La corona era de forma de castillo, y si fue el primero que saltò en galera ò nauio y le rindio del enemigo en reñida batalla naual, la corona era de forma de popa o proa, y llamauase Naual.

Corona ciuica. Esta era muy estimada, y assi se gloriaua vn soldado en Titoliuio libro 4. de auer sido premiado con ella, no lo era menos la que diximos Na- 405.

6.

Que aunque te mueras, ò contento mio
Verete libre, de enemigas manos
Y exempto, del ſoberuio poderio
Que queda amenazando a tus hermanos:
Seguirte bien en breue, yo confio
Si a los Dioſes pluguiere, ſoberanos,
Y alla (como vereys) nos juntaremos
Donde perpetuamente, nos gozemos.

7.

Penoſos, y triſtiſsimos quexidos
De pechos afligidos, ſe arrancauan
Ay (dizen) de noſotros doloridos,
Ay triſtes (cada paſo) vozeauan:
Y tras de vn ay, los cuerpos conſumidos
No menos que las almas reſpirauan,
Aqui, y alli, cayendoſe el ſugeto
Mas fuerte, mas hermoſo, y mas perfeto.

ual, como ſe collige de lo que refiere Suetonio in Auguſtum capit. 25. y de lo que eſcriue della Plinio libro 16. capit. 4. La Ciuica de que tratamos era hecha de hojas de Enzina, y dauanla al que libraua en la guerra de muerte algun ciudadano Romano, y a cerca della Refiere Poliuio libro 6. que en los ſiglos paſſados ſe comia pan de vellotas en Roma, y en reconocimiento de que como eſte manjar ſuſtentaua la Republica, el tal ſoldado ayudaua a ſu conſeruacion, le dauan de

Enzina

8.

No tienen grano de ceuada ò trigo,
Centeno no se halla, ni se amasa,
No legumbre cozida, ò dulce higo,
Guardada fruta, ni curada passa:
El pueblo en grande extremo, està mẽdigo
Si llega por ventura carne a casa
Es carne de hombres muertos, y rocines,
Los cueros de caualllos, y mastines.

9.

Vn noble Ciudadano, como viesse
La gente tan perdida, y acabada,
Fue causa, de que al Consul se le hiziesse
De parte de Numancia, vna embajada:
En la qual de clemencia se pidiesse
Rescate de la vida, tanto amada,
Y el Nuncio dixo assi, llamado Aluro
(Que en el Pretorio entrò, sobre seguro.)

21.

Enzina la corona, yo imagino ser otra la causa, consi 400.
derando que los antiguos tuuieron este arbol de la En
zina por cosa consagrada al Dios Iupiter, como el Lau
rel a Apolo, assi por su perpetuo verdor y frescura, co
mo por ser simbolo de forraleza, y de perpetuydad, y
como de tal formauan la corona, significando la per-
petuydad que merecia la memoria de los hechos, de
quien tan valerosamente se auia señalado.

Sella curul, llamauan los Romanos a la que seruia

10.

Bien entiendo señor, que tu no ignoras
Como jamas Numancia, harà flaqueza,
Y que en el mundo faltaràn las oras
Primero, que en sus hijos fortaleza:
Sabes, que ay dentro espadas vengadoras
Que tienen en su corte la firmeza,
De prueua son los hombres, que mil años
Sin fin, resistiran doblados daños.

11.

Que en vano tu pretendes de vencerla,
Que los Dioses la hazen inuencible:
Descuyda pues, no menos posseerla
Por hambre, porque tal es imposible:
Assi que si desseas el auerla
Modera tu rigor, que es insufrible,
Y muestrate clemente, a tantas vidas
Que estan para partirse, preuenidas.

---

para passearse por las calles el Magistrado, como Consul ò Tribuno, o persona semejante, puesto en dignidad, la qual yua puesta sobre vn carro o coche, y decurus se dixo Curulis, segun lo interpreta Aulo Gellio, libro 3. capit. 18.

07. Scipio Eburneo. Scipio era lo que en nuestro lenguage Castellano se llama baston, y Eburneus significa cosa de Marfil, porque era el baston embutido de Marfil, con diferentes lazos y labores (como se vsan

oy

12.

Ser grandes nuestros males, rè confiesso,
Y la miseria de Numancia, summa,
Que no puede lleuarse tanto el peso
Del cerco, tan pesado, que la bruma:
Mas no serà qual piensas el sucesso,
Ni tal permita el hado, se presuma,
Sino vienes señor en la auenencia
Que la Ciudad te pide, de clemencia.

13.

A Roma, de rodillas seruiremos
Mientras el sol luziere, agradecidos,
Y esclauos (no lo siendo) quedaremos,
Y no menos amigos, que rendidos,
Si con perdon concedes, que escapemos
Del cerco, que nos tiene consumidos,
Y en caso que Numancia se destruya
Serà su destruycion, perdida tuya.

---

oy los bufetillos de estrado y Escritorios) Vsauanle los Emperadores en la guerra, y darle en premio quã do se acabaua, como consta deste lugar de Titoliuio, y consta de otros algunos que alega Brissonio, y aque llos famosos Capitanes llamados Scipiones, tomauan este nombre de Scipio, que como queda dicho significa el baston o bordon, porque vno de ellos llamado Publio Scipiou siendo su padre ciego le seruia de baculo o bordon su hijo. La razon de premiar con el los

14.

Mas ay dolor, que el ſano nada ſiente
El mal, que al pobre enfermo tanto affixe,
Y vn duro coraçon, no facilmente
con las razones juſtas ſe corrige:
Que el fuerte Scipion, naturalmente
Por aſperezas ſus acciones rige,
Y dio en reſpueſta, el padre de deſdenes
Harelo, ſi entregays armas, y bienes.

15.

Oyda eſta razon por el Aluro
Mas que vn brauo Leon, embrauecido,
O hado, (repitio) contrario y duro
Que a tal reſolucion nos as traydo?
Y el camino tomando para el muro
Como ſe ſupo bien lo reſpondido,
En todos ſe infundio furor tamaño
Que al Aluro mataron, caſo eſtraño.

hechos en armas, era como en inſignia de Capitanes auentajados. Briſſonio libro 4. de formulis Romano rum, y Ambroſio de Morales al principio de ſu hiſto ria, notan, que premiauã aſsi meſmo a los Caualleros
480. militares con vna lança, cuyo nombre era Haſtapura Era lo miſmo que auentajarles en la Caualleria, y aun que eſtos autores no declaran eſto mas, ni dan la razõ que para ello puede auer, pero tratalo Iuſtino conmẽ tando a Trogo Pompeyo, donde dize que la lãça fue

antigua-

17.

En esto de la mar la negregura
Obscuro puso el ayre, triste, horrendo,
Y la Ciudad, cargada de tristura
Se yua con la pena adormeciendo:
Y al punto vn son oyeron de rotura
Y vn temblor de la tierra con estruendo
Que estremeciò las casas, con espanto
Hiriendo piedra a piedra, canto a canto.

18.

Y abriendose la tierra, en vn instante
Tres bocas se mostraron, del infierno,
Y vna niebla salia, vaporante
Que echaua la laguna del auerno:
Oyose, vn alarido disonante
Con que salieron, del destierro eterno
Aleto, la Tesiphone, y Megera
Furias, que atizan la eternal hoguera.

4.
235.

---

antiguamente insignia de los Reyes, y que al principio del mundo quando no se sabia ni auian inuentado las gentes las imagines de los Dioses que adoraron, (que fueron despues infinitas) en lugar de sus estatuas reuerenciauan la lança, y muchos años despues se inuentaron las figuras por los Estatuarios, las quales se hizierō reuerēciar, y por no perder el culto antiguo, y para cūplir cō la deuocion en q̄ estaua aquella gente baruara, hazian las tales figuras con vna lança en las

18.

De negro aparecieron, enlutadas,
Sus tunicas, cubrian los talones,
Tan justas, tan estrechas, y apretadas
Que imposible es dezir sus condiciones:
Las cabelleras negras, enredadas
Por cinta a los cabellos, culebrones,
Por cingulos, serpientes, y lagartos
De morderse las colas, nunca hartos.

19.

Las caras, de vnas brujas reuegidas
Chupadas, morenazas, langorutas,
Quixadas con quadriles, relamidas
Qual de vnas alcaguetas dissolutas:
Bocas hediondas, feas, retorcidas,
De Viuoras las lenguas resolutas,
Dientes de almena vieja de muralla,
Y el ojo, que de hundido no se halla.

409. manos, y esta es la causa dize Vincencio Carthario libro de Imaginibus Deorum, pagin. 120. de que muchas de las tales figuras se ven pintadas con ella. Seruio en el conmento del libro 6. de los Eneydos, dize, que la lança fue muy estimada de los antiguos, y prefcrida a las otras armas, porque la teniã por simbolo de fortaleza y señorio, y que esta era la causa de premiar con ella a los soldados valerosos y valientes. Suydas cuenta de los Athenienses, que ponian la lança ante

la

20.

Salieron, con hachones encendidos.
De negra pez bañados, y resina,
Y dando Tesiphon brauos aullidos
Assi dixo, à la gente Numantina:
O tristes de vosotros, y perdidos,
Que el mal extremamente os arruyna,
Porque os dexays morir, como animales
Siendo de sangre, y hechos tan Reales?

22.

Tomad, tomad las armas gente flaca!
Salid a pelear, por muerte, ò vida?
Ganadles el vallado, y la estaca?
Id prosiguiendo luego la subida?
Mirad que esta Ciudad es Arcuaca?
De gente Pelendona procedida?
Mirad, q̃ es la Numancia: y mas no puedo
Dezir, de que es de Roma el mismo miedo

la sepoltura del defunto, y la lleuauan en la pompa fu
neral leuantada, queriendo significar al que le mato,
que no se quedaria sin castigo. Pierio Valeriano libro
42. de las sagradas letras de los Egypcios, pagin. 311.
alega a Festo Pompeyo para lo que tengo referido de
Seruio, y añade que puesta en vn lugar la lança se hazia
alli almoneda de los que captiuauan en la guerra, y a-
quella manera de hablar de los Latinos, que dize, *sub-*
iugum mittere, era clauar dos lanças en el suelo, y atra-

uesar

22.

Comed, de aqueſte pan, que eſtà amaſſado
Con yra, vengatiua, y eſcabroſa,
Y con furor extremo ſazonado
Por quien la amarga muerte, es dulce coſa
Beued, de eſte licor, q̃ os doy mezclado
Con cierta indignacion, impetuoſa,
Nombrado (Celia) perenal breuage
Que cauſa mas fiereza, y mas corage.

23.

Noſotras, las eſquadras regiremos
Con las ardientes teas alumbrando,
Y a Scipion es cierto turbaremos
Los humos de las hachas eſpeſando:
Y la Ciudad, que eſtaua en los extremos
La temeraria platica eſcuchando,
Aſiendo de las armas preſtamente
El ſueño interrumpiò, la triſte gente.

uieſar encima de ellas otra a modo de horca, y hazian paſſar por debajo a los vencidos, y auiẽdoles quitado las armas que era vna de las mayores afrẽtas dela guer
411. ra, quedauan con eſte caſtigo ſubjetos alvencedor. De aqui tuuo origen la coſtumbre que vſaron los Romanos con las deſpoſadas que ſe ponian en los cauellos vnas lancillas pequeñas, nombradas Haſteliuares (como oy vſan eſpadiras y punçones de oro) con que denotauan la ſubjecion que auia de tener a ſu marido, y

la

24.

Al mirador eterno del Aurora
Salia hermoso de su celda Apolo
Llamado, como suele, por la ora
Que no sabe dormir, vn punto solo:
Cantaua Philomena en voz sonora
Por las floridas guerras, del Pactolo
Quando en Numancia, Megara propone,
Y esfuerço desta fuerte, a todos pone.

25.

Mirad, que como suele la Paloma
Con vn furioso buelo dar carrera,
Conuiene, en la jornada que se toma
Andeys con brio, pues es la postrera:
Sabeys la pretension que tiene Roma
De consumiros, con la hambre fiera,
Pues a fuer desde fin, terrible, y rezio
Vended las vidas, por vn caro precio.

---

la superioridad del marido para con su muger, que es lo mismo que significa oy la Yglesia en las Velaciones con la toca y cinta con que trauan a los contrayentes. Llamauan estas lanças que dauan por honor y premio a los soldados Hastepuræ, porque eran sin hierro. Assi lo declaran Seuero y Donato, y tocalo Virgilio en aquel verso. 412.

Ille, vides pura iuuenis qui nititur hasta.

Aulo Gelio libro 2. capitulo 11. y Plinio libro 7. cap.

26.

Que nunca como aora, tan temidos
De aquestos militares del gran Remo
Fuystes, pues los teneys ya conuencidos
De ser vuestro combate, el mas supremo:
Y siendo assi de hecho acometidos
Sin falta, les pondra temor, extremo
Y execucion de muertes, haga el braço
Por vltimo remate, y postrer lazo.

27.

Salieron de Numancia las Ginetas
Por varias compañias repartidas,
Que al toque de las cajas, y trompetas
Llegaron à las cercas defendidas:
Gran numero arrojaron de saetas
Y de vnas medias lanças, encendidas,
Por partes assaltaron la trinchea
Trauando con gran animo pelea.

---

413. 28. celebrã vn valeroso Romano, q̃ por su grãde fortaleza le llamauan Achiles de Romanos, y era su proprio nombre Sicinio Dentato. Y entre los muchos que lleuò de los Emperadores refieren auerfele dado veynte lanças, de las que llamauan Hastas puras, y ocho coronas de oro, entrò en ciento y veinte batallas sin recebir jamas herida, ò a lo menos no le quedò de ella señal, y entrò triunfando en Roma con diferentes Emperadores nueue vezes.

28.

Lleuaua cada qual verde corona
Por cinta militar de la celada,
Florida lança, y florida azcona,
Con inuenciones, hecha la enramada:
Vn ramo por plumage, la persona
Con vna vanda, al pecho atrauessada,
Con flores el cauallo, la testera
El asta, el Estandarte, y la vandera. 77.

29.

Y sobre el hierro, de las armas fuerte
Vestidos se pusieron, de colores
En gracia solo, de la honrada muerte
Y al son de sus trompetas, y atambores:
Llegaron al vallado, desta suerte
En forma de glorioſos vencedores,
Y en son acometieron de capilla
Cantando cada qual su tonadilla. 60.

Toga picta & palmata tunica. La Toga era vn genero de vestido, y de los vestidos que vsauan los Romanos an escrito autores graues antiguos y modernos, los quales vimos para lo que aqui se dira, y los citaremos en sus lugares. El abito comun de los Romanos que trayan en tiempo de paz, assi hombres como mugeres se llamaua Toga, como lo escriue Lazaro Bayfio de re vestiaria, capitulo 9. pagin. 187. y Carolo Sigonio libro 3. de antiquo iure Romanorum capit. 19. 414.

y la

30.

Y luego el Capitan de los primeros
La caua del vallado traſpaſſando
Subio, donde con troncos, y maderos
Se eſtauan los contrarios reparando:
Y como de rayz Robles enteros
Arranca el Euro, con furor ſoplando,
Aſsi los arrancò dè aquella eſtancia
El fuerte Capitan de la Numancia.

31.

Acude Cayo Mario, a ſu partido
A quien Iugurtha Principe acompaña,
Y vieras al de Megara metido
Entre valientes, con fiereza eſtraña:
Cargando van ſobre el con gran ruydo
Mas punto no le menguan de la ſaña,
Que a todos haze roſtro, y pone miedo
Momento no ſe para, ni eſtà quedo.

---

y la Toga era abito proprio de los Romanos, como el Palium lo era de los Griegos, y aſsi lo dixo Vergilio lib. 1. Eneyd.

Romanos rerum dominos, gentemq; togatam.

Era de lana blanca, y la figura como veſtidura Flamẽca, ò ropa de Venecianos, porque era larga y ancha, y ſe ceñia a la cintura con cierto genero de pliegues, y falda que llamauan Dicinia. Cuenta Lazaro Bayfio en el dicho lugar, papin. 189. que eſte habito fue comun

32.

Como el lebrel de Yrlanda, generoso
Con collar de veneras plateadas,
Se haze a grandes perros temeroso
Que entre puertas le cogen, a trancadas:
Eriza el pelo, muestrase rauioso
Da con dientes, y manos tenazadas,
Menea, juntamente cuerpo, y cola
Y atemoriza con fiereza sola.

33.

El Numantino Megara brauato
Assi, tan indignado se mostraua,
Que a multitud de gente, por buen rato
Con la taxante espada retiraua:
Qual Hercules hazia, y qual Renato
Feroz, mas que Chymarro, vandeaua
Porque metio la lid en tanto aprieto
Que entrò en la posta del segundo seto.

---

a hombres y mugeres, hasta que despues de algunos tiempos se hizo ley que alas mugeres halladas en adul terio, las sacassen por las calles publicas, vestidas con vna Toga, con lo qual las mugeres la aborrecierō, co mo cosa contraria a su honestidad, y cita a San Ysido- ro, y a Marcial. La Toga segun escriue Titoliuio in Pisonem, con otros autores, era expressa señal de la paz, y a esto aludian aquellas palabras, *Cædāt armatogæ*, como por el contrario era señal de guerra el abito q̄ 415. 416.

34.

Sabido por Scipion, con gran cordura
Alentando a los suyos, les dezia:
Sabed, que prueuan estos la ventura,
Y es mas temeridad, que valentia:
Sufrildes por vn rato la brabura
Que poco durarà su fantesia,
No veys q̃ con mal juego el resto enuidã?
Y a que se le ganeys ellos conuidan?

35.

Sertorio, en otra parte conquistado
Del General Alferez, Numantino,
Que Andronio, por su nõbre fue llamado
El impetu sufria, repentino:
Y herido, en vn picazo desmandado
Como picado toro, abrio camino,
Metiendo al filo de su fuerte espada
Alguna gente nuestra desmandada.

---

llamauan Sagun, lo qual toca Ciceron en la 8. de sus Philipicas. Este vestido era corto, y assi dize Cornelio Tacito libro 11. *Succincti diuntur milites quod breuiori bus sagis vtentes altius cincti videntur, accincti quoq; gladio.* Deuian de ceñirse este habito, como aora se cinẽ nuestros soldados el capotillo de dos haldas, y como este habito y trage era tan proprio de militares, se tenia por afrenta entre ellos el mandarle desceñir al soldado, y le penauan en ello, como queda dicho, y lo cuẽ-

36.

Andronio, por pendon lleuaua vn velo
Do estaua la figura retratada
De aquel Olonio, que acabò en el suelo
Con muerte, como vistes, mal lograda:
Sobre la lança que bajò del cielo
De plata, soberana, martillada,
Vestida, encima de la fuerte cota
Con blancas plumas, vna azul marlota.

37

El qual apellidando Olonio, Olonio,
Furor tal infundia, en sus soldados
Que dauan a Sertorio testimonio
De estar, à las heridas dedicados:
Los quales à la voz del brauo Andronio
De deuocion del Principe inflamados
Cerraron con Sertorio en yra tanta
Que vuo de boluer a tras la planta.

---

ta Plutarco en la vida de Luculo, donde dize que este Emperador afrentò con este castigo a vnos soldados q̃ huyeron al principio de vna batalla, por lo qual dante de los demas les hizo cabar en vn foso descei̇dos los Sagos, o sacos. Suetoniò Tranquilo en la vida del Emperador Oton. nos enseña que el Sago se hazia de cerdas a manera de filicio (que es propriamente el que oy llamamos saco, del qual por auer sido nuestro primer habito y gala, refiere Enchaue en sus Dialogos

38.

Auiendo peleado lo posible
Con daño del Romano, y de Numancia,
Metio Scipion refresco, tan terrible
Que venciò de los nuestros la constancia:
El Megara retrajo el pie, inuencible:
Porque era por demas su tollerancia,
Contento con clauar vn dardo agudo
En la cerca, tan alto quanto pudo.

39.

Alecto y la Megera mal contentas
Ante el rauioso exercito venian
Las caras arañadas y sangrientas
Que harpias, del infierno parecian:
Las tunicas, rasgadas, y mugrientas
De aquello que las hachas despedian,
Y Tesiphone, crugiendo con los dientes
Pronunciaua palabras insolentes.

---

de la lengua Vascongada, que tomò nombre el sayo, y la saya) y por este trage tan aspero de la guerra, vsauan los latinos de aquellas phrasis, *Ire ad sagum, sumere*
417. *sagum*, que era tanto como dezir yr a la guerra, o sentarse para ella. Pierio Valeriano libro 40. afirma, q̃ el vestido de colores era proprio de los niños, y la vestidura de lino blanco era de las ninas, lo qual se ponian sobre las demas que trayan hasta auer cumplido doze anos.

La

40.

No quiero que murays, (les dixo aquella)
La muerte de los hombres, ordinaria,
Que essa es muerte de niño, ò de donzella
Quiero que sea la vuestra extraordinaria:
Pues es sobre las otras vuestra estrella
Fatal, incuitable, y necessaria,
La qual, manda murays, a vuestras manos
Y no al cuchillo, ò triunfo de Romanos.

41.

Numancia, respondio con alaridos
De modo, que por ella el llanto suena,
Las lastimas, las ansias, los gemidos
Causados del efecto de su pena:
No llorauan los hijos, ni maridos
En guerra muertos, muy en ora buena,
Sino tan solos sus caseros males
Que entrauan, y salian, sus vmbrales.

La Toga no era de vna sola manera, sino de muchas, porque auia Toga pura, Toga candida, Toga prætexta, Toga picta, & rubea, y Toga pulla. Toga pura se llamaua (como declara Bayfio en el dicho tratado capitulo 10. pag. 194.) la que no tenia guarnicion alguna. La Toga candida, aunque en la especie, ni en el color no diferenciaua de la Toga dicha Pura, pero su blancura era mucho mayor, y de esta se vestiã los pretendientes de Magistrados, segũ refiere Titoliuio lib. 4. Cice- 418.

42.

Resueltos de passar la muerte dura
El vno va del otro despedido,
La madre, de la tierna criatura,
Y la muger casada, del marido:
Ven presto, (reclamauan) desuentura
No te detengas mas, por Dios te pido,
Que quanto fueren mas tus passos breues
Contento mas tendrè, quando me lleues.

43.

Las furias encendidos sus hachones
De llama funeral, obscura, humosa,
Hazian por el pueblo, digressiones
Mouiendolos à muerte, lastimosa
Publican, con horrisonos pregones
La quema de los bienes, espantosa,
Y por las casas, como van passando
Vn fuego abrassador yuan pegando.

4. Ciceron y Macrobio libro 1. Saturnalium, y por ella se llamauan Candidatilos pretendientes. Toga pulla era de color negro, y assi la trayan como luto por los defuntos, como lo declara Carolo Sigonio, libro 3. capitulo 19. Toga Pretexta llamauan la que trayā guarnecida con vna faja de Purpura por la orla, de la manera que se guarnecē las libreas de seda para el juego de canas. Dizelo Poluio libro 3. Macrobio libro 1. capitulo 6. Y Atheneo libro 6. y sacase de Plutarco

in Ro-

44.

Por la Ciudad discurren las horrendas
De rauia, desgarrando las mortajas,
Y dauan vnas vozes estupendas
Que penetrauan las mazmorras bajas:
Y como el alguazil, que saca prendas
Sacauan los vestidos las alhajas,
Y de ellas por sus barrios, las tres fieras
Hazian crecidissimas hogueras.

45.

Alecto, puso tienda de venenos
Mortiferos, letales, preparados,
De grandes vascas, y congojas llenos
Para turbar los animos penales:
Thesiphone, solicita, no menos
De estoques puso tienda, y de terciados,
Megera, al juego de la nueua esgrima
Con gritos temerosos, los anima.

---

in Romulo, & in Publiola, pero ase de aduertir, que esta Purpura no era la Corcinea de que habla la sagrada Escritura, que tiene color de Grana carmesi. (De donde pienso que se dixo la Grana que vemos en tan grande abundancia traer de las Indias que llamã Cochinilla, aunque tambien me persuado que se llama assi por cogerla, como se haze en gusanillos como Cochinillas del dicho color) sino la Violacea, que tira al color de Violeta, que es el morado (de que tambien 419.

46.

Toman los vnos venenosa muertè,
Y asiendo con furiosa mano el vaso
O trago? (lamentauan) trago fuertè?
De gozos, de contento, y vida escaso:
En ti fortuna me librò mi suerte
Por sola tu obediencia, yo te paso,
Y trastornando vn poco la beuida
Con ansias, acabaua alli la vida.

47.

Quien tiene gran familia, la juntaua,
Y vn puñal en la mano leuantado
A todos, breuemente les hablaua
De compassion, (diziendo) traspassado:
Mi muger, y mis hijos, ya se acaua
La pena, que à la larga os à durado,
Y el fin serà mejor que no el progresso,
Pues el morir, se tiene a buen sucesso.

---

se trae grande cantidad de cajones de tinta que llamamos Anir, del qual sale el dicho color finissimo) Este color morado es proprio de la piedra preciosa llamada Amatistus, de la qual escriue Plinio en el libro 29. capitulo 9. y esta annotacion es de Antonio Augustin Arçobispo de Tarragona en su libro de las Medallas, y assi dize Bayfio capitulo 3. pagina 166. que de Amatistus se llaman Amatistinas las vestiduras de color morado. Si la vestidura de Christo nuestro Señor que

420.

los

48.

La vida que teneys, es muerte pura,
Que el cuerpo, ya la tiene despedida,
Y de ella os à quedado la figura,
Y aquesta, la teneys amortecida:
Pues no podeys pedir mayor ventura
De que os despene alguno de tal vida,
Yo pues, que obligacion os tengo tanta
La pena os sacare, por la garganta.

49.

Y asiendo de las hijas delicadas
Passoles el cuchillo por los cuellos,
Y con las manos luego ensangrentadas
Asio de la muger, por los cabellos
Que con humildes manos, leuantadas
A sus Dioses oraua, ya por vellos,
Y al golpe del alfange riguroso
En tierra recebia su reposo.

---

los Euangelistas llaman *Clamidem*, fue de Purpura Coccinea, o fue de la Violacea, disputalo este autor alli pagina 172. De Plinio en el libro decimo de Gallis sabemos que en Roma vsaron siempre de la Purpura en el libro 9. capitulo 39. dize que la Violacea se vendia a diez escudos la libra, y despues vino la Purpura de Tiro que llamauan Dibapha, cuyo color era bermejo, bistinta, que significa dos vezes teñida, ora que le diessen vna Violacea, y otra de Cochinilla, ora que se ti-

50.

Alfange, (dixo luego el hombre crudo)
Que de inocente ſangre eſtàs teñido,
Conjurote por Dios, tu filo agudo,
El fin me des, que ſabes, te è pedido:
En eſte pecho, de temor deſnudo
Te quedaràs por ſiglos eſcondido,
Y dando al coraçon la rezia punta
Cayò, ſobre ſu gente ya defunta.

51.

Theogenes el noble, en vna calle
23. Eſgrima peligroſa les mantiene,
Cõ blanca eſpada, aguarda, y brauo talle
Sin cota, que el jubon tan ſolo tiene:
Atreueſe vn Alferez a tentalle,
El qual deſnudo, ſin defenſa viene,
Empuñada en la dieſtra ſu ancha hoja
Que ya venia, de otra ſangre roja.

ñeſe en lana, y deſpues para mayor ſineza, como dizẽ que ſe haze ſe tiña ò retiña; como dize nueſtro modo de hablar en pieça texida. De eſta biſtinta habla muchas vezes la Eſcritura ſagrada, repitiendolo muchas
421. vezes en el Exodo, diziendo: *Cocoq; biſtinctо.* La libra de eſta ſe vendia a cien eſcudos, y q̃ eſta fueſſe la mejor y la mas eſtimada de todas, el precio lo dize, y Eſtrabon en el libro 3. oy ſe vende en Seuilla a ciento y quarẽta ducados el arroba de la Cochinilla finiſsima,

tanta

52.

Comiençan a tentarſe las eſpadas
Con cauta diligencia, y miramiento
A penas vn inſtante eſtan cruzadas
Porque eran en ſu regla vn penſamiento:
Theogenes repite ſus leuadas
Y vſando de vn mañoſo apuntamiento,
Al repararſe el otro, de la herida,
Con gran deſtreza, le ſacò la vida.

53.

Entrò tras el Dulcidio, campo haziendo
Con animo tan grande, y ligereza
Que a Theogenes yua retrayendo
Y le alcançò, vn piquete en la cabeça:
Mas como en regla, el paſo fue metiendo
De cuenta le lleuaua la deſtreza,
De la tajante eſpada del Maeſtro
Que por el lado le paſsò ſiniſtro.

---

tanta à fido y es la abundancia que de las Indias Occidentales nos viene de ella, y viene cada año de ellas mas de tres mil arrobas de la dicha Grana, con lo qual ſe halla mas barata.

Marcial libro 2. y Ciceron, y otros autores afirmã que la Toga Pretexta, q̃ era la guarnecida con Purpura era habito y ſeñal de Magiſtrados, como lo es en nueſtros tiempos la Garnacha de los Oydores, que caſi es de la miſma forma, o el habito con que los Regi- 422.

dores

54.

Cogio la espada, Andronio su vezino,
Y entrose, como platico afirmando,
Theogenes tambien, para el sevino
En punta, a su querido amenazando:
Ganole, vn mala ves, de aquel camino
Y vn corte por el otro deslizando
Parò en el pecho, del valiente moço
Que desta vida se partio, con gozo.

55.

De muertes, ya Theogenes cansado
Solo yo? (dixo hablando, muerte triste)
Porque mezquina viuo me as dexado?
En mi, que muestras de flaqueza viste?
Yo tengo de acabar, mal de tu grado,
Mi fin, (dixo al estoque) en ti consiste
Y herido, se arrojò en ardiente fuego
Do yaze de Numancia, el pueblo ciego.

---

dores salen al recebimiento de los Reyes. Y el primero que la vsò, y se la puso fue Trullo Hostilio tercero Rey de los Romanos. De ella tambien vsò Romulo, segun escriue en su vida Plutarcho. Por esta razõ los Emperadores prohibieron a la gente comũ y del pueblo el vso de la Purpura, segun vemos en el 4. lib. del Codigo, tit. quæ res vendi nõ possunt, y lo refiere Bayfio en el dicho tratado capitulo 3. y Suetonio Trãquilo en la vida de Cesar refiere, que prohibio el vestido

56.

O tu la Fama de ligero buelo
Que eterna es tu memoria, eterno el nido
El hecho de Numancia sube al cielo
Porque en la tierra, no padezca oluido:
Pondras vn marmoldonde viue Delo
En el serà con letras referido
El hecho memorable que eterniza
Los hechos de Numancia, y su ceniza.

FIN.

de Purpura, exceptuando algunas personas y edades, como veremos luego, y algunos dias señalados, y por ventura lo haria por escusar el gasto superfluo, y hazer diferencia en las personas y tiempos, como lo hazen aora nuestras leyes, pues cuenta Atheneo lib. 10. que la Purpura se pesaua a peso de Plata. Y Plinio lib. 9. capitulo 36. que era tan excessiuo su valor, q̃ igualaua al de las Margaritas. Aduierte Antonio Augustino que en Roma antiguamente vuo poco o ningũ vso de las sedas Y Lazaro Bayfio capitulo 5. cita a Cornelio Tacito que lo toca en el libro 2. y añade no ser marauilla que vuiesse poca seda en aquel tiempo, porque la tierra donde la auia no tenia ningun commercio cõ ninguna Region del orbe: para lo qual es de saber, q̃ seda en Roma, y firies en latin se dixo de Seres, vnos pueblos de la India Oriental, y segun Pausanias q̃ le cita Calepino en su Dictionario, el mismo gusano de la seda se llama Ser, aunque ay autores que en esto siẽ

423.

424.

ten

ten lo contrario, porque Procopio libro 1. de Bello Persico, cuenta que el gusano de la seda vino de aquella gente de la India Oriental donde se cria, y que le trageron vnos frayles de la Ciudad de Serinda al Emperador Constantino, que se hallaua a la sazon en Cõstantinopla, y desde entonces se derramò, y cũdiòpor toda Europa. Amiano Marcelino libro 23. de su historia dize, que aquella gente de la India no hazian la seda del gusano, sino de vn flueco a manera de pelusa que los frutos de los arboles hazian, que ellos peynauan y hilauan, y lo mismo siente Plinio libro 6. capitulo 17. y lo tocò Vergilio libro segundo de sus Georgicas, diziendo:

Velleraq; vt foliis depectant tenuina Seres.

425. Antonio de Herrera en su Chronica de las Indias Occidentales, da por autor de la seda de la nueua España al Licenciado Delgadillo Maldonado, primer Oydor de la Chancilleria de Mexico, y refiere que la lleuò en simiente de Granada, por ser vezino de ella, y la hizo criar como en ella se vsa, y que se le deue este beneficio, que fue grande en aquel Reyno. Era hijo de Gõçalo Delgadillo Maldonado, y de Ioana Gutierrez de Berrio Moriana su muger, el natural de Salamanca, y ella de Iaen, y fue hermano el dicho Oydor de Dona Maria de Berrio, muger que fue de Iorge Mosquera hijo de Iuan Mosquera, Repostero de camara de los Reyes Catolicos, y de Yseo de Esquiuel, nieto q̃ fue el Iuã Mosq̃ra hijo de Vasco Mosquera, sobrino de Dõ Lorenço Suarez de Figueroa Maestre de Santiago, q̃ està enterrado en Santiago de Seuilla, fundacion del dicho Maestre. Iuana Gutierrez de Berrio Moriana instituyò y dotò la Capilla de San Francisco de aq̃lla Ciudad, y fue suya, y de sus hijos la carpinteria que està fuera de la puerta de Biua Rambla, que la vendieron sus sucessores a Cepeda de Ayala.

La Toga Pretexta era asi mismo abito delos niños hijos de los nobles Romanos, que la trayan hasta entrar en los diez y siete años, y de esta edad en adelante se vestian la Toga Pura, que por otro nombre llamauan Viril. El vsar estos niños la Toga Pretexta fue gracia y priuilegio que se les concedio a las Matronas Romanas, que fueron parte para que los Sabinos ganado el Capitolio, no passassen adelante en la guerra, sino que hiziessen pazes con los Romanos, como lo cuenta Plutarco en la vida de Romulo. Por este hecho les concedio el Senado quatro Priuilegios, como lo cuenta Plutarco. El primero, que passando ellas por la calle los hombres se hiziessen a vn lado; haziendoles cortesia, y desocupada la calle para que passassen. De aqui nacio la que oy hazemos a qualquier muger principal, aunque no la conozcamos. El segũdo, que donde ellas estuuiessen no se hablasse ni tratasse de cosa deshonesta, ni lasciua, ni pareciesse persona desnuda, como oy se haze, aunque en las comedias se quebranta esto, como otras muy justas leyes. Lo tercero que en causa capital de muerte no fuessen obligadas a parecer en juyzio. Lo quarto, que sus hijos vistiessen la Toga Pretexta, y traxessen al cuello la Bulla de oro. Refiere estos Priuilegios Lazaro Bayfio en el dicho tratado, capitulo decimo, pagina 197. y Plutarco en la vida de Romulo, pagina 19. La bulla de oro entre los Romanos era vn brinquiño de oro, que los niños de los nobles trayan al cuello, como en nuestros tiempos el Agnus Dei. La forma era de coraçon, y gueco. Tuuo origen de vn hijo de Tarquino Prisco, que fue con su padre a la guerra de solos catorze años, y hirio a vno de los enemigos, y el padre triunfò en Roma, y en el sermon o loa que hizo antes para premiar sus soldados alabò a su hijo, y le premiò con la Toga Pretexta, y con la Bulla de oro. Y desde este quieren otros que aya sido habito de los nobles. Toca esta historia

426.

427.

428.

Plinio libro 33. cap. 1. y refierele Macrobio lib. 1. Saturnalium, y otros graues autores.

429. *Toga picta & trabea.* Este era el vestido de los que triũfauan, del qual diremos despues, por ser el mas illustre y vltimo en hermosura y magestad.

430. Palmata tunica. Desta vestidura escriue curiosamẽte Carolo Sigonio libro 3. capitulo 19. y se sabe de Plutarco en la vida de Tiberio, y en la de Mario, como los Romanos trayan tunica debajo de la toga, y su forma era de vn sayo ò sotanilla como aora se vsa larga sin mangas, ni cuello, y segun apunta Cornelio Tacito en su Dialogo de los oradores. Vuo tiempo en el qual la gẽte infima del pueblo Romano no vestia mas que la tunica, y assi dize Pierio Valeriano libro 4. fol. 295. que por la tunica significauan al hombre cõmũ, y que la tunica sola, era habito de esclauos, y tratando de esta vestidura Bayfio capitulo 9. pag. 195. dize que los antiguos Españoles vsauan tunicas de lino muy blãco guarnecidas de Purpura, y es sacado de Titolit. lib.

431. 2. de la 3. Decada. La distincion y diferencia que auia entre estas tunicas de la gente principal, y de la comun. Era esta la tunica de los Senadores y Magistrados. Estaua sembrada de clauos de oro, y por esto la llamauan *Tunica lati clani.* La de los Caualleros era diferente, los clauos eran mas pequeños y muy diferentes, y por esto la llamauan, *Tunica anguſti clani.* La del vulgo era llana, y se dezia Tunica recta. Llama segun esto Titoliuio Tunica palmata, la que tenia bordadas en el campo vnas Palmas, que es señal de victoria, y esta era propria de los milites valerosos. Dichosos tiẽpos, que con tan poco se diferenciauan los estados, que pocos trages y adornos, y con quanta puntualidad guardados, en estos nuestros, no ay estado que se conozca su estado. Esta pues fue la causa de conuenirle a Massinissa la Tunica Palmata, y no la de los Magistrados.

Dema

Demas de estos premios que puso Titoliuio en el lu 442.
gar referido, auia otros muchos, con los quales se pre
miaua la gente de la guerra, que los refiere el mismo,
en diferentes lugares de su historia, porque daua el
Emperador assi mismo en premio ajorcas de oro, y
de plata, que los Latinos llamauan, *Armillae*, y assi
cuenta Valerio Maximo libro 8. capitulo 15. que
premiò Scipion con ellas a vn hombre de armas, ro-
gandoselo Tito Lauieno, que en todo tiempo valio
el ruego y interceſsion. Premiaua assi mesmo el Em
perador sus soldados, con el collar de oro que el La-
tino dize *Torques*, que estas y otras joyas que oy vsan
las mugeres, eran antiguamente de solos los mili-
tares, y como ellas son tan amigas de parecer bien
se las fueron pidiendo, y ellos quien duda que se
las dieron? y assi las posseen con justo titulo, y a
la verdad les està mejor. En aquellos tiempos los
Caualleros se las ponian sobre las armas, como lo
aduierte Hernando Mexia libro segundo de su No-
biliario vero, punto tercero §. tercio, el qual hablan 433.
do de Castilla da la razon porque en tiempos passa-
dos a los que armauan Caualleros les dauan por di-
uisa la Espuela dorada, Collar, Cadena, y anillo de
Oro, y espada dorada, pero es necessario, antes
de dezirla supponer, que como los nobles, y los
que no lo son, puestos a cauallo con las armas, ce-
ladas, y viseras, no pueden ser conocidos ni distingui
dos en la guerra, ni diferenciados, antes muchas ve
zes parece mejor el que no es noble que aquel que lo
es, y se pone mejor, y gouierna mejor su cauallo. Para
distincio y diferencia de los vnos a los otros se acordò
que los hijos dalgo y señores se pusiessen sobre las ar-
mas semejantes joyas de oro, porq̄ assi se conociese la
calidad de sus personas, y la de los otros hōbres de ar
mas, que les llamauan lanças, y ellos aduirtiessen q̄ a-
uian de obrar y pelear de suerte que no pudiessen ser

reprehendidos, pues como gente tan señalada auiã de tener muchos testigos de sus obras. Por esta misma causa (cuenta el mismo autor) concedió el Rey Don Iuan el segundo en los ordenamientos que hizo enBurgos a los nobles hijos dalgo, y Caualleros el vso del oro en paños, armas, vandas, sillas, frenos, y vestidos, cadena y collar de oro. (Y lo mismo està concedido a los Doctores por la equiparacion que ay de las armas a las letras. Quanto al priuilegio de la nobleza segun Cassaneo en su Catalago, y Rebufo en el tratado de los priuilegios de los estudiantes) y lo prohibe a los escuderos, saluo en la orladura de los borceguies, bacinetes, quixotes, y frenos, y en los pretales de las sillas. Y por otras muchas leyes està todo esto totalmente prohibido a los Indios y sus descendientes confesos, y subir a cauallo, y traer seda, y armas, q̃ despues se cõpusieron como queda dicho en tiempo de Diego de Barnueuo Secretario del Santo oficio de Cordoua, año de mil y quinientos y doze, y de este tiempo aca ya no se executa. La diferencia que ay entre Caualleros, hijos dalgo, y Escuderos, dixe aunque con suma breuedad en el capitulo 40.

Ser cosa muy antigua el vso del collar sobre las armas, se dexa entender por lo que cuenta Titoliuio lib. 7. pag. 213. de vn Capitan Romano llamado Manlio Torcato, que entrò en desafio con vn Frances, y lo vẽcio, y teniendole ya muerto, entre otros despojos, le quitò vn rico collar de oro, que lleuaua sobre las armas, y de Torques, que en latin significa el collar, le nembraron Torquato, y de alli adelante le
417. quedò por apellido. Haze memoria de esto Poliuio libro 2. de Bello Punico en el fin. Y Plinio libro 33. c. 1. donde dize: *Gallos autem cum auro pugnare solitos Torquatus indutio est.* Vegecio libro segundo capitulo septimo dize: *Torques aureus solidus virtutis præmium fuit*, que el collar de oro fue premio de valientes, y ãlgu-

nos

nos soldados auia que se llamauan Toquatos, por auer sido premiados con semejante joya. Y demas de alabarles en publico el Emperador sus proezas, se les señalaua paga auentajada.

En los premios militares entraua tambien el anillo de oro, de cuyo vso escriue largamente Plinio lib 33 capitulo 1. y de sus significaciones dize Pierio libro 41. y de estos autores sabemos que el anillo fue entre los Gentiles figura de fidelidad, y assi le trayan, no por gala sino para sellar con el, y ni se traya mas que vno, porque el traer mas era infamia. El anillo de oro assi mismo era insignia de Caualleros, y de nobles, y assi Plutarcho en la vida de Anibal, pagina 169. refiere como Magon hermano de Anibal fue a dar nueuas al Senado de Carthago delos buenos hechos en Italia de su hermano, y de sus victorias, contra los Romanos, y en testimonio de lo hecho en el patio de Palacio arrojò vna hanega de anillos de los Romanos nobles que auian muerto en la De Canas, y segun otros autores fueron tres hanegas y media de ellos. Y las palabras con que Plutarcho lo dize son estas. *& ad faciendam fidem orationis suæ effundi iussit in vestibulo curiæ, aureos annulos Romanis equitibus ademptos quorum cumulus alij modis vnius alij trium modiorum dimidijque mensuram excessisse tradunt.* Y Tiraquelo de Nobilitate capit. 47. num. 160. dize que antiguamẽte para hazerse vn testamento llamauan siete testigos de anillo. Los esclauos en Roma trayan el anillo de hierro, y los que no eran nobles de plata. Pierio Valeriano escriue la costumbre antigua de poner el anillo en el dedo de la mano yzquierda, que por este efecto se llamaua Annular. En el libro 41. fol. 303. y la razon porque le trayã alli los Egypcios, y otras gẽtes, era porq̃ este dedo tiene correspondencia con el coraçon, y assi le tenian por indicio del, y le honrauan con el anillo, en el qual acostumbrauã esculpir la figura de

436.

437.

la persona que mas amauan, para dar a entender que la tenian en el coraçon. Y a esto alludeu aquellas palabras de Titoliuio libro 2. de Finibus, hablando de los deuotos de Epicuro. *Epicuri imaginem non modo in tabulis sed etiam poculis & in annulis habebant.*

438. Titoliuio lib. 33 pag. 390. pone tambiẽ lo q̃ e referido de Plutarcho con estas palabras. *Ad fidem de inde tantæ lætarũ rerum effundi in vestibulo curiæ iussit annulos aureos q; tantus acceruus fuit vt nutrientibus dimidiũ super tres modios explesse sunt quidẽ autores fama tenuit quæ propinquior vero est haut plus fuisse modio: adicit inde verbis quo maioris cladis initiũ esset, neminẽ nisi equitẽ atq; eorum ipsorum primo resid gerere insigne.* Hablaua aquel Capitã Magõ alos del Senado de Cartago, de la batalla de Cãnas, y de la insigne victoria q̃ su hermaoo alcãçò de los Romanos en ella, y refiere Titoliuio en estas palabras, q̃ para dar testimonio de tã alegres nueuas, hizo echar en el patio del cõsejo tãto numero de anillos de oro, q̃ afirman algunos autores, q̃ llegauan a tres modios y medio, q̃ eran hanegas, (aunq̃ pienso que vn modio era mayor medida que vna hanega) pero la fama mas verdadera fue, q̃ llegaron a vn modio. Y dixo mas el Capitan Magon a los Senadores que para que entendiessen la perdida grande de los Romanos, les hazia saber que esta joya del anillo era de solos los nobles, y de los hijos primogenitos suyos, y no de otros algunos.

439. Los frenos de los cauallos de oro y de plata eran tãbien premio de los soldados, como consta de Titoliuio libro 7. Plinio libro 33. capit. 1. y Aulo Gelio refiere de Sicinio Dentato, que le dieron en vezes veinte y cinco frenos de cauallo de oro.

440. Acabado el sermon del Emperador, y dados los premios se seguia la entrada publica por Roma, llamada triunfo, en la qual se tenia el orden siguiente. En primer lugar yua el Senado. En el segundo los trõpetas. En el tercero las imagines y bultos de las Ciudades,

villas, y pueblos, lugares y castillos, y lagos, y de algu nas cosas notables de la tierra, que venia de cõquistar: En el quarto el oro y la plata que trayan de la tal Pro uincia, tablas de bronze o de metal, y de Marfil, platea das y doradas, con pinturas de personas vẽcidas, y ciu dades ganadas. En el quinto las coronas. En el sexto las armas ganadas a los enemigos. En el septimo los ca tiuos. En el otauo hombres que lleuauan fuẽtes llenas de monedas, y vasos ricos labrados de oro y de plata. En el noueno las vacas para el sacrificio, con sartales de flores, y dorados los cuernos. En el decimo vnos niños que lleuauan los instrumentos de los Sacerdo- tes con que las auian de sacrificar. En el vndecimo, los Reyes, o Principes vencidos (si los auia) atadas las manos a tras, y sus mugeres y hijos, y parientes con los carros, insignias y armas de los dichos. En el duodecimo los Capitanes de mejor talle captiuos, que los escogian entre todos para este efecto. En el decimo tercio los Lictores vestidos de Purpura, con coronas de Laurel. En el decimo quarto el triunfador en vn carro o carroza dorado, que le tirauan quatro cauallos blancos muy hermosos, y junto al carro can tores, y mucho numero de instrumentos musicos, y en el decimo quinto, y vltimo lugar se seguia el exercito vitorioso. Esta pompa que era de grande ma- gestad y grandeza est à ordenada assi, y escrita por au- tores graues. Suetonio Tranquilo en la vida de Ca- ligula, Zonaras libro 2. Brissonio lib. 4. de formulis Ro man. y Carolo Sigonio lib. 3. cap. 23. el qual lo hallò en Plutarcho en la vida de Paulo Emilio pagina 258. Y difusamente toca estas cosas Titoliuio libro 32. pa- gina 640. libro 34. pagina 696. y libro 35. y Marco Tullio in Pisonem, hizo vna summa con estas pala- bras. *Quid tandem sit iste currus? quid vincti ante currum duces? quid simulacra oppidorum? quid aurum? quid argentum? quid legati, & tribuni in equis? quid clamor militum? quid* 441.

tota illa pompa? quid vebi per vrbem?

442. Los del Senado yuan vestidos con Togas Pretextas, que como se dixo arriba eran blancas, y la orla guarnecida como quatro dedos en ancho de color morado, aunque Iulius Polux libro 10. de los Magistrados, dize que eran moradas, y la guarnicion blanca, bien diferentemente de lo que refieren los demas autores. El calçado de los Romanos dize Carolo Sigonio lib. 32. capitulo 20. que era lo que los latinos llaman Sandalia, cuya forma era al modo de los çapatos q̃ vsan los Frayles de San Francisco. Los Senadores y Magistrados se diferenciauan de los del pueblo en la forma del habito, como està dicho, y en estas Sandalias trayan vna lunilla bordada en la punta de los çapatos. Y dando la razon de ello Carolo Sigonio dize, lo haziã por significacion del numero de ciento, que se significa
443. con esta figura C. porque al principio de la fundacion de Roma era este el numero de los Patricios. Vincencio Cartario libro de Imaginibus Deorum fol. 87. da otra razon diziendo que la trayã para significar la instabilidad de las cosas de esta vida, o en argumento de nobleza, por ser el cielo de la Luna cosa tan noble, y tan auẽtajado a todos los cuerpos terrestes, como los Athenienses trayan cigarras de oro en los cabellos en simbolo de antiguedad, segun escriue Suydas, y Atheneo cuenta que los niños pequeños las trayã en la frẽte prestas de los cabellos.

444. Lo primero que se hazia en semejante triũfo era, y se derechos a la muralla de Roma, y llegando enfrẽte de la puerta para esto dedicada, que se llamaua Triũphalis (de la qual haze mencion Iosefo libro 7. de Bello Iudayco. escriuiendo el triunfo del Emperador Vespasiano) Los Senadores por hazer al triunfador vna grande lisonja, mandauan romper vna parte del muro, por donde entrasse la dicha procession, como escriue Suetonio Tranquilo en la vida del Emperador

Nerua

Neron, capitulo 25. dando a entender en este hecho, que con tal Capitan no tenia Roma necesidad de muralla, o que se le humillaua, puesto que ellos la tenian por vna cosa sagrada, o santa.

El carro triunfal segun escriue Zonaras libro 2. era redondo, y a modo de Torre, cõ mucha cantidad de vedrieras, y en lo alto del yua puesta vna cãpanilla tañendo, y vn açote para que entẽdiesse el Emperador que era hombre, y se acordasse, en tanta gloria y prosperidad, que podia mudarse la fortuna, y venir a tiempo en que por culpas suyas le açotessen publicamente, y le condenassen a muerte, porque era costumbre de los Romanos açotar primero, al cõdenado a muerte, y ponerle vna campanilla pregonera de su infamia Lleuaua consigo el Emperador dentro del carro sus hijos pequeños si los tenia, y si los hijos eran grandes le acompañauan a cauallo con sus parientes, y el vestido que lleuaua el Emperador en el triunfo era de Purpura guarnecido de oro, y de plata, y su nombre era Toga picta, o Toga palmata, por las palmas y figuras que lleueua bordadas por el vestido, y labradas de aguja, por los bordadores que se llamauan Acupictores. Trata de esto Carolo Sigoñio libro 2. capitulo 4. Bayfio, capitulo 10. el qual dize que la Toga Trabea era habito del triunfador, y cita para ello a Ausonio. No se diferenciaua en la materia de las otras Togas, pero Suetonio en su libro de Vestium generibus dize, que la prendian con vnos corchetes de oro, de la manera q̃ los antiguos mantos de los Capitanes y señores de Castilla, que los llaman por otro nombre Tabardos, de la forma que oy vemos los mantos capitulares de los Caualleros militares, con que comulgan y assistẽ a los autos de su Religion, de los quales Tabardos haze mẽcion la Chromca del Rey Dõ Pedro el Iusticiero, quãdo cuenta como mandò matar en el Alcaçar de Seuilla al Maestre de Santiago su hermano, el qual querie-

445.

446.

447.

do poner mano a ſueſpada contra los balleſteros de la guarda que le acometieron en vn patio de Palacio, q̃ llamamos Alcaçar, de tal manera ſe enredò la guarnicion del eſpada en el Tabardo que no ſe pudo ſeruir della. Plutarco en la vida de Paulo Emilio cuenta como triunfò de vn Rey Perſiano, *& trabea auro de picta ornatus proceſsit.* De eſta Toga Trabea dizen aſsi meſmo que fue habito de los Reyes Romanos. Al cuello lleuaua el triunfador aquella joya de oro, de la qual ſe dixo arriba, que la llamauan Bulla, que aunque era joya de niños nobles, y ornamento para traer al cuello, como diximos con Plutarco en la vida de Romulo, ſe la aplicauan tambien a los Emperadores para el dia del triunfo, porque como refiere Cicero en vna de ſus Berrinas, era ſimbolo de buena fortuna. Pierio Va-
448. leriano libro 41. pagina 201. litera E. cuenta que llenauan dentro de la Bulla remedios contra la enuidia, como oy vſan los diges para el mal de ojo, que es lo meſmo. *Erat* (dize) *& triumphantium geſtamen Bulla quam in triumphis præfegeſtabant incluſis in eam remedijs quæ aduerſus inuidiam pollere credebantur.* Cierto es coſa de grande conſideracion lo que refiere Zonaras libro 2. Arriano libro 43. Epitect. cap. 24. y Tertuliano en ſu Apol-
449. logetico, que yua vn miniſtro de la Republica junto al carro del que triunfaua, diziendo en voz alta eſtas palabras. *Reſpice poſt te: hominem memento te.* Que quiere dezir, Mira lo que ſerà de ti, acuerdate que eres hõbre, aunque le pregonauan eſta verdad en competencia de tantas vanidades que la gente le dezia, de tãtas liſonjas y paſſatiempos, que jamas ſe cogia el fruto de tan buen ſermon, ſegun nos lo enſeña Plutarco, en la vida de Paulo Emilio pagina 259. con eſtas palabras *Laureatus etiam vniuerſus exercitus Centuriatim & manipulatim ducis currum proſequutus eſt, partim carmina vt in triũphis ſolet iocis mixta, partim cantilenas victoriales, rerumq; geſtarum laudes canebant, in Paulum quem ſuſpiciebant omnes*

& beatum dicebant nulli in visum bono, &c. Que en nuestro romance significan. Despues del carro del Capitã y ua todo el exercito, en sus compañias y esquadras, y los soldados coronados de Laurel, vnos diziẽdo versos, mezclados con gracias y donayres, como se acostumbra en los triunfos, otros cantando algunas letras tocantes a la victoria de Paulo, y a sus hechos, en las quales le celebrauan, y alabauan, y todo el pueblo ponia en el los ojos, con summa veneracion, llamandole bienauenturado, y benemerito de todo bien. 450.

Dionysio Alicarnasseo libro 7. de su historia, y Suetonio Tranquilo capitulo 49. in Iuli. cuentan que en el triunfo q̃ tuuo Iulio Cessar delos Franceses, yuan cãtãdo sus soldados detras del carro estos versos, en chacota y risa. 451.

Ecce Cæsar nũc triũphat, qui subegit Gallias
Gallias Cæsar subegit, Nicomedes Cæsarẽ,
Nicomedes nõ triũphat, qui subegit Cæsarẽ.

Y aunque diferentes autores dan torpe entendimiento a estos versos, el verdadero sentido y declaracion de ellos pienso que es, que este Nicomedes Rey de Bytinia tuuo muy estrecha amistad con Iulio Cessar, y como es muy ordinario delos grandes Principes dexarse gouernar por sus priuados, o a lomenos lo piensa assi el vulgo, assi se gouernaua Cesar por la voluntad de Nicomedes, deq̃ los maldizientes tomarõ ocasion de dezir que se dexaua mandar del, y le estaua subjeto, por lo qual sus soldados motejandole de esto, como gente que libremente dizen de sus Capitanes lo q̃ quieren (mayormente en aquel dia tan festiuo, q̃ les era permitido) yuan cantando Cessar subjeto las Frãcias y Nicomedes a Cessar. Veys aqui como triunfa Cesar que subjetò las Francias, y Nicomedes no triũfa, que subjetò a Cessar. El mismo Suetonio capitulo

41. en la misma vida de Cessar refiere otros versos en que le picaron los soldados en materia de mugeres, y de su caluicie, que tenian por fealdad, y le yuan diziẽ do assi.

Urbani seruate vxorem Mechum caluũ adducimus.

Auro in Gallia strupum enemisti, hic sumpsisti mutuum.

Plinio lib. 19. cap. 8. Veleio paterculo lib. 11. y Titoliuio lib. 5. refiere otros dichos semejantes, y enel lib. 4. pag. 128. cuenta del dictador Cincinato, q̃ en vn triũpho le yuan los soldados cantando versos mal medidos, en los quales le igualauan à Romulo. *In eum milites carmina in condita æquantes cum Romulo canere*. Y de aqui pienso que nacio la costumbre delos exejamenes, enlos grados, o triumphos delos doctores deque vsamos, dõ de ê oido cosas no menos donosas que passadas y verdaderas.

453. Los soldados del Emperador, fuera desto hazian en el triumpho lo que hazen los estudiantes delas vniuersidades de España en la promocion devna cathedra, ò grado, ò Rectoria, que con bozes de alegria y regozijo, van diziendo, Victor, Victor, ellos deziã, *Io triumpha Io triumpha* segun aduierte Varron lib. 5. de lingua latina referido por Brisonio lib. 4. de formulis Romanorũ Titoliuio lib. 21. Plntarcho enla vida de Scipiõ el Africano y Valerio Maximo lib. 1. escriue. *Plana vox hæc. Io exultantium est*. Tocãlo los Poetas Oratio Tibulo, Ouidio, y Marcial. Acostumbrauan assi misмo los Emperadores escreuir en breue lo que auan hecho en la jornada, y llcuauãlo en el triumpho, escrito y pintado en tablas, como lo tocan Plutarcho, ni Emilio pag. 358. en aquellas palabras. *Primo die signa capta, tabulæ p. Etæ*, &c. Y Suetonio Tranquilo, en la vida de Iulio Cesar,

454.

cap.

cap. 25. refiere aquella tã celebrada letra que facò este Emperador en su triumpho dela jornada del Ponto, q̃ dize assi. *Veni, vidi, vici.* Mejor dixo el Emperador Carlos Quinto en la prision del Duque de Saxonia, Vine vi, y Dios vencio como refiere el Obispo de Tuy lib. 29. fol. 95. §. 19. referidas por Fray Iuan dela Puente, pag. 272. Demas de esto escriue Pausonias libro 4. pagina 395. (citando para ello a Attilio y a Donato) que refieren otras tablas del Capitolio, en las quales contauan en vn verso las cosas sucedidas por su orden Atilio Glabrion, por la victoria que tuuo de Antiocho puso este verso.

Fundit, fregit, prosternit, maximas legiones.

El triunfo venia a parar al Capitolio, que era el Templo de Iupiter, que por otro nombre le nombrauan el Alcaçar de Tarpeya. Cuenta Valerio Maximo libro 2. capitulo 3. fol. 54. que el triunfador conuidaua a los del Senado a vna cena mas porque en tal dia no solemne en el combite persona superior al que triunfaua, y porque se conseruase y respetasse mas la autoridad del Senado, le pedia por merced que dexasse de venir, y assi se hazia en este templo, o Alcaçar se hazia sacrificio de las vacas que llenauan dorados los cuernos, y con ciutas, sartales, y flores (como oy componen en muchos lugares el torillo de San Marcos) y con el acompañamiento que se refiere en el canto, segun leemos en Plutarco en el lugar referido de la vida de Paulo Emilio, que dize assi. *Secundum hæc victimas boues domesticos auratis cornibns cẽtum viginti vittis sertisq; redimitos adolescentes duxerunt explẽdidis cintis compti quos pueri commitabantur qui aureas & argenteas patenas ad libandum tulerunt.* Este mismo autor cuenta alli como el triunfo solia durar a vezes dos y tres dias, y que cõcurrian a el de todas partes, y se hazian tablados para verle. Titoliuio en el libro 9. colum. 289. toca vna 455.

palabra

palabra, como a vezes leuantauan en Roma estatuas a los Emperadores, de lo qual y de sus triunfos, y despojós, Hieroglificos, Epigranmas, y monedas dexo de dezir por no alargarme.

CONMENTO A LOS CANTOS Decimotercio, Decimoquarto, Decimoquinto.

Capitulo 57. De la reformacion que Publio Cornelio Scipion Africano bizo en su exercito de la diciplina militar y exercicio de las armas.

556. QVANDO Vino Publio Cornelio Scipion sobre Numancia, (el qual es el mismo que destruyò en Africa la Ciudad de Cartago) hallò la gente del exercito tan mal disciplinada y viciosa por culpa, y descuydo de los Capitanes sus antecessores, que le fue necessario antes de emprender cosa alguna reduzirlo al verdadero arte militar, y arrancar del exercito como mala yerua los vicios que auian nacido en el, y los demas conque viuian, y assi dize Valerio Maximo libro 2. de disciplina militari, capitulo 2. *Publius Cornelius Scipio cui deletæ Carthago auitum cognomen dedit, Consul in Hispaniã missus vt insolentissimos Numãtiuæ, vrbis spiritus superiorum ducum culpa nutritos contenderet: eodem temporis momento, quo castra intrauit edixit, vt omnia ex ijs quæ voluptatis causa comparata erant auferentur ac submouerentur: nam constat tum maximum inde institorum &*

lixarum

lixarum numerum cum duobus millibus ſcortorum abiiſſe. Luego (dize) en entrando Scipion en los Reales, echò vn vando que todas las coſas que ſe auiã introduzido por vicio y por regalo, y no por neceſsidad juſta de la Milicia, ceſſaſſen y no paſſaſſen adelante, y echò fuera del vn numero grande de contratantes, y de aguadores, y viuanderos, y tambien dos mil mugeres de mal viuir. Iulio Frontino libro 4. de las Eſtratagèmas capitulo 1. dize aſsi. *Scipio ad Numantiam corruptum ſuperiorum ducum Socordia exercitum corregit dimiſſo ingenti lixarum redactis ad minus quotidiana exercitatione militibus.* Concuerdan eſtas palabras con otras de Eutropio libro 4. de Geſtis Romanorum, en lo de Bello Numantino, que dizen aſsi. *Tublius Scipio Africanus, ſecundo factus conſul, & ad Numantiam miſsus eſt? is primum militem vitioſum & ignauum exercendo magis quam puniendo ſine aliqua acerbitate corregit.* Leemos lo meſmo en Lucio Floro libro 2. capitulo 18. y en Paulo Oroſio libro 5. capitulo 17. los quales concuerdan en que Scipion era de los primeros en las obras de trabajo que hazian los ſoldados para con el buen exercicio cobrar en ellos lo perdido con el ocio, y para mouerles mas con el exemplo, ſe priuò a ſi miſmo de la cama, que como a Capitan General le era concedida, y dormia en vna camilla de heno. 457. 458.

Verdaderamente los antiguos nos dieron a ſus ſucceſſores grandes exemplos de diſciplina militar, y enſeñança y exercicio de las armas, porque los deſterauan con ellas, y aſsi cuenta Eſtrabon libro 3. de Situ orbis, fol. 17. de los Mallorquines, que las madres no dauan de mamar a ſus hijos ſino lo ganauan y mereciã primero, porque les ponian el pan que les auiã de dar encima de vna peña, y el muchacho deſde lexos le tiraua con vna honda, y no lo lleuaua ſino lo alcançaua con ſu ingenio o fuerça. *A puerilibus hoc pacto ad fundas exercebantur annis, vt alioqui ne panis quidem pueris exhibe-* 459.

retur nisi funda prius qui quam attingerent. Y de esta suerte se hizo antiguamente muy famosa, por la honda, la
460. gente de Mallorca y Menorca. Lo mismo vimos en los moriscos del Reyno de Granada, antes del rebelion, con que vinieron a ser tan diestros en ella, y tan certeros, que auia muchos que se ponian a tirar las siestas, y a muy buen trecho de quinze piedras no herrauan dos a entrarlas con vna honda por la boca de vn cantaro, o agugero de vna tapia. Plutarcho en la vida de Licurgo escriue tambien de la institució en armas de los niños de Lacedemonia, y Nicolas Leoncio libro 1. de su varia historia, capitulo 6. y el Licenciado Diego de Barnuevo mi padre en la vida de Agesilao Rey de Lacedemonia, y Vegecio libro 1. de Remilitari ponc muchos capitulos donde prueua la de los mancebos Romanos. Valerio Maximo libro 3. capitulo 1.
461. de indole celebra a Elio Lepido, que siendo muchacho fue a la guerra, y matò a vno de los enemigos, y librò de la muerte a vn Ciudadano Romano, por el qual hecho mandò el Senado ponerle vna estatua enel Capitolio cõ la Bulla de oro, y la Toga Pretexta. Y enel conmento del canto 10. diximos como Plinio lib. 33 capitulo 1. y Macrobio libro 1. Saturnalium, cuentã vn hecho de vn hijo de Tarquino Prisco. Plutarcho in Alcibiades fol. 78. cuenta del como fue muy moço a la jornada de Põtidea, y despues a la de Delio, donde en compañia de los Sacerdotes se mostrò muy esfor-
462. çado. Y Amilcar General de los Carthagineses viniẽdo a la conquista de España traxo consigo a Anibal su hijo, que tenia solos nueue años, segun cuenta Tito-liuio libro 21. y Iustino historico cuẽta la estraña criãça de Mitridates. El Doctor Palacios Rubios en su libro del esfuerço refiere de Scipion el Africano, que de catorze años librò a su padre, que se hallaua mal herido en vna batalla, y le retirò de ella, y le sacò libre, y dize de Cayo Mario, que siendo ya viejo, y despues de

alcança-

alcançadas muchas victorias enseñaua a vn su hijo pequeño a los actos militares. Y en nuestros tiempos conoci siruiendo al Marques de priego de page a Don Luys de Armenta, vn Cauallero de Cordoua, hijo de Alonso de Armenta, de edad de catorze años, que cõ vna espada prestada salio a desafiar a vn muy esforçado Cauallero, y muy diestro, y se acuchillò con el vn grande rato, y le hirio de tal suerte en vna pierna por la pantorrilla de vna estocada, que clauando de la otra parte la espada en la pared, su contrario, por librarse se segò la pierna, y cayò desangrandose, y fue de suerte q̃ auiendole despues caydo cancer en ella, fue necessario aserralle la pierna, y despues anduuo toda su vida con vn pie y pierna de palo, y lo que mas es, que tuuo vn muchacho de tan poca edad tanto corage y brio; y preuencion que tenia a la entrada de la calle vn criado con vn cauallo en el qual despues de herido tã malamente su contrario (hombre de valor, y que menos preciaua qualquier otra destreza) se puso en cobro como lo hizo sin que pudiesse ser auido. De este espiritu militar que tuuieron los passados, nacio, lo vno señalar maestros para las armas con publico salario, segun lo leemos en Vegecio libro 1. capitulo 13. de Re militari, y lo otro el auer tan buenos Capitanes y soldados. Y finalmente el preciarse perpetuamente de la milicia, y de los actos y exercicios de ella, que todos quantos escriuen del arte militar, lo tienen por principio y fundamento. Vegecio libro 2. capitulo 23. dize, que Exercitus, se dezia del exercicio, y al fin pone estas palabras. *Postremo sciendum est, in pugna vsum amplius non prodesse quam vires.* Como si dixera, sabed que en la pelea aprouecha mas el exercicio y vso que no las fuerças, mas vale (dize en el libro 1. capitulo 2.) al tiempo del pelear pocos soldados viejos exercitados, que muchos visoños poco exercitados, los quales son mas a proposito para caufar muertes y desgracias, y ruyna, q̃ para

463.

364.

alcançar

alcançar vna famosa victoria. Sus palabras son. *Etenim in certamine Bellorum exercitata paucitas ad victoriam promptior est quam rudis & in docta multitudo exposita semper ad cædem.* Y en el libro 1. capit. 1. entra confessando que la causa de subjetar los Romanos tantas naciones, fue solamente el vso y exercicio de las armas. *In omni autẽ prælio* (dize) *non tam multitudo & virtus indocta quam ars, & exercitium solent præstare victoriam. Nulla enim alia re videmus populum Romanum sibi orbem subegisse terrarum nisi armorum exercitio disciplina visuq; militiae.* De aqui infiero yo quan prouechosa cosa aya sido en este Reyno si se exercitasse mas la Milicia que se à establecido en las Ciudades del, mayormente en Seuilla, y que deuiera vsarse en todos los lugares, encargando a los Iuezes, como se hazia antes del leuantamiento de los moriscos del Reyno de Granada, en el qual eran mas continuos que son aora los alardes y exercicios en todos los lugares, los dias de fiesta, de tirar al terrero con las valleftas y escopetas, de la barra y mojon, y otros semejantes con quelos hombres se exercitauan y habilitauan para las ocasiones de veras. Y aunque parece q̃ contradize a la razon de estado tener el Reyno lleno de armas y semejantes destrezas, antes es muy cõforme a la misma razon, si miramos la lealtad delaniaciõ y sus buenos efectos, prueuan lo contrario, y la experiencia lo à mostrado, porque en Seuilla dõde apenas se hallaua quien supiera ya tirar vna escopeta, ni tuuiese animo para tenerla en la mano, donde el conmercio y trato de las mercãcias ahogaua todos los demas exercicios, oy no ay oficial que no se precie de sus armas, y de salir el mas bien puesto al alarde, y guardar las ordenes de sus Capitanes y oficiales, entrar su guardia al Assistente, que haze oficio de Capitan General hazer su esquadron, acometer, y retirarle, tirando sin embarrçarse, y tan diestramente como si vuiera estado siruiendo veynte años en Flandes. Y lo que mas es

465.

que lleuauan a sus hijos muchachos y niños consigo a estos actos, para que pierdan el miedo, y se vayan imponiendo en estos exercicios, lo qual necessariamente para el tiempo de la necessidad à de ser de grande efecto. auiendo en el Reyno tanta gẽte diestra de quiẽ elegir y entresacar vna muy luzida milizia con que defender el Reyno, y conquistar otros muchos, porque como escriue Eutropio libro 1. de Rebus gestis Romanorum, miles, que significa el soldado se dixo de ciertos Capitanes escogidos que señalò Romulo al principio de la fundacion de Roma para defensa de la patria, y conquistar otras tierras, a los quales por ser ellos en numero mil, y elegidos y entresacados en millares q̃ quedauã para el gouierno, y obras mecanicas, y fauor de los cãpos, los llamarõ, *milles, mille, etiã pugnatores delegit quos à numero millites appellauit*. Y es digno de notar lo q̃ escriue Plinio lib. 6. q̃ no podia tener cargo en Roma algun ciudadano q̃ no uuiesse cursado en la guerra por lo menos diez años, y no es de menor admiracõ lo q̃ cuẽta Iustino del grãde Alexãdro lib. 1. de su historia fol. 49. q̃ se preciaua de llenar canas en su exercito, y q̃ quãdo fue acõquistar la Asia llenò vn exercito no de moços visoños, sino de soldados viejos, de los quales muchos auiã seruido en las guerras de Filipo su padre, y estauan jubilados por su edad, y grandes meritos, y ningun oficial superior yua en el exercito, que no tuuiesse cumplidos sesenta años. Estas y otras cosas semejantes, da a entender por estas palabras. *Cum ad tam periculosum bellum exercitum degerit, non iuuenes robustos, nec primo flore ætatis, sed veteranos, peleroſquè etiam emeritæ militiæ qui cum patre vsq; militauerant elegit: vt non tam milites quam magistros militiæ electos putares, ordines quoq; nemo nisi senagimarios duxit, vt si principia castrorum cernere senatum te alicuius priscæ Republicæ videre diceres.*

Suetonio Trãquilo in vita Cæsaris cap. 57. dize del,

466.

467.

468.

Armorum & equitandi peritissimus laboris vltra fidem patiens erat, in agmine non nunquam equo sæpius pedibus antecibat, capite detecto seu sol seu imber esset, longissimas vias incredibili celeritate confecit, expeditus meritoria theda centena passum militum singulos dies si flumina morarentur nando traijciens, vel innixus inflatis vtribus vt per sæpe nuntios de se præuenerit Que es como si dixera: Era Cessar muy diestro en las armas, y muy exercitado hõbre de a caua llo; y mas sufridor de trabajo de lo que se puede creer. Quando marchaua en orden su gente, yua el siempre delante del esquadron, vnas vezes a cauallo, y muchas a pie, la cabeça descubierta, ora hiziesse sol, ora llouiesse. Hazia jornadas y caminos muy largos con increyble presteza y breuedad, tanto que andaua veinte leguas al dia, yendo a la ligera, y su andar era en vn carro o coche pequeño. Los Rios los passaua a nado, o en cueros llenos de ayre, y sucediale llegar el primero, que los mensageros que partian antes que el a dar auiso de su venida. Del Capitan Pompeyo cuenta Salustio, y refierelo Vegecio libro 1. de Remilitari, capitulo nono, que hazia exercitar a sus soldados en armas, y en correr, y el corria primero con los mas ligeros, y saltaua con los mas diestros, y tiraua la barra con los mas fornidos, y corpulentos. A-
469. miano Marcelino de los hechos antiguos, cuenta de Alexandro Magno, que tenia repartida la noche en tres partes. La vna para reposar. La otra para negocios, y la tercera para leer, y que dormia de esta manera. *& AEnea concha supposita brachio extra cubile protento, pilam tenebat argenteam vt cum neruorum rigorem sopor laxasset infusus gestaminis lapsi tinnitus obrumperet somnium.* Ponia (dize) en el suelo junto a la cama vna vazia de Bronze, y sacando el braço fuera de la ropa tenia assida con la mano vna pelota de plata, para q̃ quãdo le agrauasse el sueño, al caer la pelota le despertasse el ruydo de la vazia: y no solo en el exerci-

cio

cio de las armas, y diciplina militar nos dieron grande exemplo los antiguos, mas tambien nos le dexaron de otras virtudes dignas de memoria, y de gran valor, y nobleza, porque cuenta Plutarcho en sus Morales, en el tratado an senigrenda sit Respublica, del Rey y gran Capitan Masiniſſa, varon excelentiſsimo en las armas, que con ser de nouenta años, despues de auer dado vna batalla a los Carthagineses, (que fue la vltima de su vida) en la qual los vencio, le vieron vn dia despues, comer vn mendrugo de pan, sin auerse en todo este tiempo desayunado, tan robusto como esto se avia criado, mal comiendo y bien trabajando. Sus palabras son estas. *Pauloque ante obitum cum prælio vicisset Carthagineses postridie conspectum fuisse pane vescentem sordido.* Titoliuio libro 21. pagina 323. refiere grandes virtudes de Anibal, su grande atreuimiento quando moço, cuerdo consejo, inuencible en los trabajos, y muy sufridor de calor y frialdad, templado en comer y beuer, y en el sueño, quando dauan lugar los negocios, y ocupaciones, las quales eran preferidas a el, aunque fuesse denoche, y su lecho era de manera que *multi sæpe militari sagulo opertum humi iacentẽ inter custodias stationesq; militum conspexerunt, vestitus nihil inter æquales excellens, arma atq; equi conspiciebantur, equitum peditumq; idem longe primus erat princeps prælium inibat, vltimus confecto prælio excedebat.* Como si dixera. Muchas vezes lo encontraron en el cuerpo de guardia, y en las garitas de las centinelas, tendido en el suelo, cubierto con vn capotillo de sayal. Su vestido era sin curiosidad, sus armas y cauallos parecian bien. El era el primero de los de a pie, y de a cauallo, que acometia en la batalla, y el vltimo que se retiraua. Y Valerio Maximo libro quarto, capitulo tercero, refiere de Marco Porcio Caton, que tuuo por sobrecama vn pellejo de carnero, sin otra cosa

alguna, y siendo Pretor en España no tenia mas de trescientos; y enuiandole a otro gouierno de Asia, se dize *quingentorum assium assumpto*, con partido de quinientos quartos (que assi significa y vale en España el quarto) los quales suman quatro mil marauedis, y dize mas, que comia y beuia la misma racion de pan y vino que los marineros, *eodem vino eodemq; cibu quo nauteti contentus sit.* Y por este camino valio infinito, assi en las cosas dela guerra, como en las dela paz.

473. Assi pues como el exercitarse los hombres en las armas es de tanta importancia, que tratãdo Valerio Maximo lib. 2. c. 2. de disciplina militari, dize quiero aora escreuir el punto que mas estableció el pueblo Romano, y la cosa de mas honra desta nacion, *venio nunc ad principum decus & adstablimentum Romani imperij*. Assi por el consiguiente dexarlas caer, y oluidar y viuir en ocio de ellas a que las personas que tienen obligacion à exercitarlas, como son los nobles es la cosa que mas desdora y mayor peligro pone las republicas, y mas arruyna los reynos y prouincias siendo el cuydado de esto lo que mas lo conserua y augmenta. Y assi dixo san Augustin lib. 1. de Ciuitate Dei, *otio perijt Roma delenta Cartago est.* Y Plutarcho en sus Morales lib. an sentgerenda sit respublica. *Inter Romanos non inuenies multos Lucullo meliores imperatores dum is rebus gerẽdis curam impẽdit. Vbi vero se in vitam ociosam domi delitescens, & curis vacuus dimisit spongiæ instar tranquilitate enecatus, & contabescens ac Caij Beni libetorum vni se alendum, suamq; senectutem ei curandam tradens, creditus fuit ob eo beneficijs & amatorijs poculis corruptus.* Y viene Plutarcho à sacar de alli este prouerbio. *Nimirum arcus vt fertur nimium se intendatur rumpitur, animal lxando perijt.* Y Titolibio lib. 23. pag.
474. 194. cuenta de Anibal como inuernò en Capua, donde por el ocio y descuydo dela disciplina y exercicio militar, se le perdio la gente, y a los que no auian podido vencer los males, y trabajos, y fuerças dela guer-

ra,

ra, y descomodidades de ella, ni la saña y valor de los enemigos, las vino a vencer el ocio de la vida viciosa. *Itaq; quos mala mali vicerat vis perdidere nimia bona ac vo-luptates in modicæ.* Y añade luego en confirmacion de lo dicho. *Somnus enim & vinum, & epulæ, & scorta, balnea què, & occium consuetudine in dies blandins ita ineruauerunt corpora animosq; vtmagis deinde præteritæ eos victoriæ quã præsentes tutarentur vires.* El sueño, el vino, y las comidas, 475.
las mugeres, los vaños, y el ocio, afeminaron los animos, y enflaquecieron las fuerças de los soldados, de tal mauera que no se podia esperar de ellos cosa de prouecho. Pues ya si juntamos a estos otros dos vicios que corren oy, no menos dañosos que los dichos, q̃ son el juego y las comedias, en que pararà? Veasse lo que corre en nuestros tiempos, y lo que nos destruye, y trate del remedio quien puede, y sabe lo que esto es dañoso en materia de estado. Quiero concluyr esta materia, con aquella famosa respuesta de Cleomenes Capitan de los Lacedemonios, que preguntado, como auiendo los de su nacion alcãçado tantas victorias de sus enemigos los Argiuos, no los auian destruydo? dio por respuesta. Porque con la guerra diessen ocasion a la juuẽtud de nuestros soldados a exercitar las armas, porq̃ no perdiessen en el ocio la fortaleza.

BIBLIOTECA DE LA PROVINCIA
CORDOBA

LO QVE CONTIENEN LOS QVINZE CANtos de la Numantina, en mil y diez Estancias.

CANTO PRIMERO.

Da noticia de la Celtiueria, y de la gran Ciudad de Numancia, con la institucion en armas de su juuentud en sesenta y cinco Estancias.

SEGVNDO.

Loores de la Prouincia de Espaã, de cielo y tierra, armas, y sciencias, celebranse sabios y valientes Españoles. Introduzesse la Nemesis, y la Asia y Africa que oyen, y la Europa que habla, en 79. Estancias.

TERCERO.

Apareceselе al Autor la Antiguedad, descubrele el sitio donde fue Numancia, cuenta el hecho de Fernandiañez de Barnuebo natural de Soria, y otro del labrador Termestino, en 57. Estancias.

QVARTO.

Cuenta la Antiguedad de los doze linages de Soria, Los principios desta Ciudad, y algunas personas dellos dignas de memoria, en 81. Estancias.

QVINTO.

La Antiguedad refiere la fiesta de las quadrillas que

en Soria llaman de las Calderas, y que significan en los Escudos de Armas, en 33. Estancias.

SEXTO.

De la Conquista de España por los Romanos, y de la venida a ella de Sempronio Gracho. El principio de la Guerra de Numancia, y la inuencion de Olonio Numantino, en 57. Estancias.

SEPTIMO.

Minerua enseña a los Romanos el orden dela Milicia, señalales las armas. La venida de Fuluio Nobilior, y la batalla que tuuo con los Numantinos, en 93. Estancias.

OCTAVO.

Nuestra gente entro en Numancia, donde se rehizo, la batalla que dieron a los Romanos, el cerco que Fuluio Nobilior puso a la Ciudad, en 65. Estancias.

NONO.

Venida del Consul Marco Marcelo a la conquista de Numancia. El cerco de Occile, Ciudad conuezina a ella, y como dexò pacifica la Celtiueria. en 71. Estancias.

DECIMO.

Del triunfo con que entrò en Roma Marco Marcelo, porque pacificò la Celtiueria, y la Numancia, en 61. Estancias.

VNDECIMO.

El Senado entendiendo no estaua pacifica la Celtiueria, enuia al Consul Quinto Pompeyo, que deshizo las pazes, y despues de maltratado de los Numãtinos, admitio pazes feas para el. Introduzese Vulcano, que por orden de Palas fragua las armas de Megara, en 68. Estancias.

DVODECIMO.

Viene el Consul Hostilio Mancino con contrarios agueros. Los de Numancia le aprietan, hazen con ellos ignominiosas pazes, castigo que en el hizo el Senado por ellas. Marte fauorece a Megara, en 95. Estancias,

DECIMOTERCIO.

Roma enuia a Scipion el Africano, reforma el exercito vicioso, exercicios en armas, arte militar, no quiere dar batalla, cerca a Numancia, ganandola por hambre. Pelean los cercados valientemente. En 89. Estancias.

DECIMOQVARTO.

Rethogenes Carauino Cauallero Numantino, con amigos, rompe por los Romanos, pide socorro a Segeda, no se le da. Lucia su vezina se preuiene para el. Scipion en pena les cortò las manos derechas. En 60. Estancias.

DECIMOQVINTO.

Los Numantinos enuian a Aluro que trate partido con Scipion, pide que le entreguen las armas, salen a darlas peleando. Retiranse a Numancia, acuerdã de matarse a hierro, y fuego, y con veneno. Introduzense las furias infernales que los incitan, celebrase el esfuerço de Rethogenes. En 56 Estancias.

Repertorio de los capitulos que contiene la Glosa de los quinze cantos de la Numantina.

CAPITVLO I. De la Prouincia llamada Celtiueria. Fol 1.
Capitulo 2. Donde fue la Celtiueria, y algunas Ciudades della. Fol. 5.
Capitulo 3. Del poder de los Celtiueros, y de algunas cosas de su loor. 13.
Capitulo 4. Del descubrimiento que hizieron los Celtiueros en España. 17.
Capitulo 5. De la famosa Ciudad de Numancia. Folio 19.
Capitulo 6. De la Region de España. 22.
Capitulo 7. De la Riqueza de España. 44.
Capitulo 8. De las letras de España, y Españoles sabios. 46.
Capitulo 9. De las armas de España, y de los militares de ella. 54.
Capitulo 10. De los Españoles que descubrieron el Nueuo mundo. 73.
Capitulo 11. Declaracion de la figura de la Antiguedad. 75.
Capitulo 12. Si Numancia fue Zamora, o donde està Soria. 76.
Capitulo 13. De la hazaña de Fernandiañez de Barnueuo el de la Sierpe. 79.
Capitulo 14. Del labrador Termestino de jnnto a Soria. 80.
Capitulo 15. De la Ethimologia de Soria. 83.
Capitulo 16. De la fundacion de Soria. 94.
Capitulo 17. De la poblacion de Soria. 101.
Capitulo 18. Como fue Soria Villa, y despuês Ciudad. 102.
Capitulo 19. De la Yglesia Cathedral de San Pedro de Soria. 103.
Capitulo 20. Del Castillo de Soria. 104.
Capitulo 21. Del Fuero de Soria. 105.
Capit. 22. De los doze linages de Soria en comũ. 106

Capitulos.

Capitulo 23. De los dos linages de Don Saluador, Somos, y Hondoneros. 108.
Capitulo 24. de los dos linages de Chanciller, Somos y Hondoneros. 123.
Capitulo 25. Del linage de Don Vela, y de sus armas y agregados. 156.
Capitulo 26. Del linage de San Llorente, y sus armas y agregados. 169.
Capitulo 27. Del linage de Santa Cruz, y de sus armas y agregados. 171.
Capitulo 28. Del linage de Barnueuo, y su grande antiguedad, y sus Priuilegios, y sus armas, y agregados. 173.
Capitulo 29. Del linage de Calatañazor, y sus armas, y agregados. 216.
Capitulo 30. De los dos linages de Morales, Somos, y Hondoneros. 223.
Capitulo 31. Del linage de Santisteuan, y sus armas, y agregados a el. 219.
Capitulo 32. Del notable Priuilegio de los Arneses de Soria. 232.
Capitulo 33. De algunas obras y memorias delos Caualleros de estos linages. 236.
Capitulo 34. De la descripcion de Soria, y sus antiguedades, y cosas particulares. 841.
Capitulo 35. De los oficios y cargos que proueen los doze linages de Soria. 264.
Capitulo 37. De la grande lealtad de Soria para con sus Reyes. 267.
Capitulo 38. De las jornadas en que los de Soria siruieron a sus Reyes. 269.
Capitulo 39. Del Escudo de armas que vsa la Ciudad de Soria. 271.
Capitulo 40. De los estados de los Caualleros hijos dalgo de Castilla, y lo que significan las Calderas en los Escudos de Armas. 272.

Repertorio de los capitulos.

Capitulo 41. De la Milicia de los Romanos, y orden para romper la guerra. 282.

Capitulo 42. Del modo que tenian los Romanos para hazer guerra 286.

Capitulo 43. Eleccion que hazian los Romanos de los soldados. 292.

Capitulo 44. De los que no eran admitidos a la Milicia. 293.

Capitulo 45. De la gente de a pie y a cauallo que trayã en su exercito los Romanos 294.

Capitulo 46. como se ordenaua la Infanteria, y los nõbres de los soldados en commun. 295.

Capitulo 47. Como se armaua la Infanteria Romana 297.

Capitulo 48. De la Caualleria Romana, y de sus armas. 301.

Capitulo 49. Del vso de las Vanderas Romanas. 306.

Capitulo 50. De las Trompetas Romanas. 314.

Capitulo 51. De las cabeças superiores de la Milicia Romana, y de los demas oficiales de ella. 306.

Capitulo 52. De los premios que dauan los Romanos à la Milicia. 323.

Capitulo 53. De las penas y castigos de los soldados Romanos. 324.

Capitulo 54. Del alojamiento de los soldados, y delas demas faciones de su Milicia. 324.

Capitulo 55. De las machinas, instrumentos, y pertrechos de guerra que vsauan los Romanos. 327.

Capitulo 56. Del triunfo de los Emperadores Romanos. 337.

Capitulo 57. De la reformacion que hizo Publio Cornelio Scipion Africano en el exercito Numantino, diciplina militar, y exercicio de las armas. 366.

INDICE ALPHABETI-co de las materias que se tratan en la Glossa de la Numan-tina.

A.

AREVACOS Donde son, y se llaman assi, del Rio Areua. Numero 5.
Agreda se llamò Gracurris, y porque. 8.
Abraham Hortelio reprehendido, que callò las grandezas de España. 23.
Andaluzia, fertil, y abundante de trigo, y de todo lo necessario a la vida humana. 28.
Aguas saludables, y abundancia de la Andaluzia. Numero 29.
Andaluzia excede en abundancia a otros Reynos, y simbolo de ella el conejo. 26.
Abundancia de oro y plata de España, hierro, alabastro, y jaspe. 34.
Don Alfonso el Sabio loado, y sus grandes obras. Num. 56.
Don Alfonso el Sabio passò catorze vezes la Biblia cõ sus Glossas, y loores de la Biblia. 61.
Ardid admirable de Don Yñigo Lopez de Mendoça Marques de Mondejar, sobre Alhama que poblò Pedro de Barnueuo. 61.
Ardid del Marques de Mondejar, nieto del dicho, en el leuantamiento de los Moriscos de Granada. 62.
Doña Ana de Quiñones, muger del Licenciado Iuan Molina de Mosquera, peleò en defensa de la Calahorra. 70.
Alce animal, no tiene coyunturas, y pace hazia

atras,

atras, figura de la Antiguedad. 85.
Antolinez linage noble, y sus armas, y que significan en ellas las aspas. 125.
Armas del Cid, ibidem, y de las armas de los Bermudez. 126.
Armas de los Saluadores, linage troncal de Soria. 129.
Agregados a los Saluadores, Garangas, Matamalas, Medranos, Salcedos, Cerdas, Garnicas, Malos, y otros. 131.
Armas, Reposteros, colores, y diuisas, materia es de virtud, y Religion. 136.
Armas del linage de Chanciller troncal de los doze de Soria. 147.
Agregados a los Chancilleres Sorias, Ruyzes, Gonçalez, Quintana Redonda, y Villanueuas, señor de Osonilla. Ibidem 15.
Aguileras y Lucenas son del linage de Chancilleres, y personas y casas señaladas de ellos. Ibidem.
Agregados al linage de Don Vela, Chaues, Espinosas, Verguillas, Ceruantes, Mendoças, Riberas. nu. 164
Auila se poblò de gente de Soria, y su tierra. 209.
Aluarez de la Salma, estan incorporados en los Calatañazores. 211.
Albornoz, linage incorporado en los Morales. 218.
Armas del linage de Santisteuan troncal de Soria. 202
Astatos llaman los Romanos a los piqueros. 305.
Armas solo seruian para la guerra, estauan en deposito en la paz. 311.
Armas que vsauan los Bellites. 312.
Armas que vsauan los Astatos. 313.
Armas que vsauan los Principes. 314.
Armas que vsauan los Triarios. 315.
Armas, diuisas, y enigmas, y diferencias de ellas, de donde tuuieron principio. 316.
Armas con timbles y letras, su principio. 317.

Armas que vſauan los hombres de armas. 328.
Aguilas en armas, y Vanderas, y ſu ſignificacion. Numer. 333.
Apoſentador, o Maeſtre de alojamientos ſe dezia Præfectus Caſtrorum. 349.
Alferez ſe dezia Signifer y del Sargento. 354.
Alojamiento para el exercito, las partes que á de tener. 358.
Alojamiento la forma que tenia, haziale el Decempedator. 359.
Alojado el exercito, lo que hazian los ſoldados. 360.
Aries machina de guerra, como era, y de que ſeruia. 368.
Ager era lo que oy llamamos plataforma, de que ſeruia. 373.
Anillo de oro fue premio militar, inſignia de nobles, y los que Anibal ganò en la batalla de Canas. 436.
Anillo en el dedo anular trayan los Egypcios, y porq̃. 437.
Anillos que traxo Magon al Senado de Carthago. 438
Amilcar trajo a Anibal ſu hijo niño a la conquiſta de Eſpaña, y Scipion muchacho ſe hizo valeroſo en la guerra. 462.
Alexandro ſiempre procurò viejos exercitados para la guerra. 467.
Alexandro durmiendo y velando ſiempre ſe ocupaua y como. 469.
Anibal ſe perdio en el ocio de Capua. 474.
Anibal templança admirable, y exercicio en las armas 471.

B.

Bellites genero de gente de guerra, eran ſobreſalientes 304
Bilbilis, oy es Calatayud en la Celtiueria. 6.

S. Blas de Soria, asiento del Cabildo Eclesiastico. 109.
Barnueuo o Barrionueuo, todo es vno. 118.
Bello Rey de los Asyrios, el primero que armò Caua-
lleros, eligiendo de mil vno, y por esso Milites. 121
Bermudez y sus armas, y que significan en ellas las ca-
denas. 126.
Barnueuos de Daça en el linage de los Saluadores, de
cienden de Blasco de Barnueuo, que prendio al Rey
de Francia en Pauia. 141.
Barnueuo linage troncal de Soria 174.
Barnueuos las armas q̃ traen, y como se ganarõ. 175.
Barnueuos, donaciones que hizieron a S. Millã. 166.
Barnueuos fueron Condes de Logroño y Assa, con-
cuerdase la donacion que hizieron a San Millan, cõ
la que pone Garibay en su historia. 177.
Barnueuos donacion que hizieron a San Millan del
lugar de Racioncillo. 178.
Barnueuos de Soria, Logroño, y Coin, como decien
den de los Condes de Logroño. 180.
Barnueuos como fueron señores de Rete y Zambra,
y Mengibar, y los Caualleros q̃ procedẽ dellos. 181
Barnueuos, Y glesia de su nombre, que tienen en So-
Soria y sus entierros. 200. 201.
Barnueuos de Vinuesta, de Portillo, y de Daça, y Aze
ues. 202.
Barnueuos de Daça descienden de Iuan de Barnueuo
Señor de Tejados, y otros. 204.
Betetas, y su sucesion, son del linage de Santisteuan.
Don Iorge de Betera fue a la guerra de Granada, y
con el Diego de Barnueuo. 225.
Batallas, como las ordenauan los Romanos 308.
Batallas de los Romanos, hechos vallado, y del q̃ aora
se vsa, y de que manera. 309.
Berrios, y sus armas, y significacion. 333.
Blasones y colores de las armas, cosa Religiosa, es y de
cente. 337.

Baliſtas y Tragulas que eran, con vna hirieron a Anibal en el cerco de Sagunto. 379.
Bulla de oro entre Romanos q̃ era, y quiẽ la vſaua. 428
Bulla de oro ſeñal de buena fortuna, y remedio cõtra enuidia. 448.

C.

Celtiueria quien trata de ella. Num. 1.
Celtiueria donde ſe dixo, y ſeca general de Eſpaña. 2.
Celtiueria que tierra y ſus diſtritos. 3.
Calatayud que ſignifica, y de otros ſemejantes nombres. 7.
Celtiueria, ſu grande poder y poblaciones q̃ tuuo. 9.
Celtiueria fuerte y poderoſa, belicoſa y rica de frutos mulas, y caualios. 11.
Celtiueria rica de ōro y de plata. 12.
Celtiueros conquiſtaron y deſcubrieron el reſto de Eſpaña, como y quando. 13.
Celtiueros fundaron a Segouia, y opiniones dello. 14.
Carcabuey fue fundacion de los Celtiueros, y ſus inſcripciones. 15.
Carcabuey fue de los Berrios de Iaen, y de ſus armas y ſucceſsion. 16.
Celtiueros, poblaciones que hizieron en la Luſitania, y porque ſe llama Portugal. 17.
Celtiueros poblaron à Galicia, y porque ſe llamò aſſi. 18.
Caualios de Eſpaña auentajadiſsimos a todos, opiniõ que ſon hijos del viento. 32.
Caſa de la Contratacion de Seuilla la mas importante del mundo por ſu grande riqueza. 37.
Chriſtoual Colon deſcubriò las Indias, no ſe deuiã dezir America, y ſu ſucceſsion. 81.
Carcabuey de donde ſe dixo aſsi, y denominacion de Granada. 98.

Caſtillo de Soria es fundacion del Conde Fernan Gõçalez. 110.
Cohortes quãtas y quales erã, y q̃ ſoldados teniã. 302.
Centurias quales eran, y quales Manipulos. 303.
Colegio delos Agorerosen Romamuy pretẽdidos. 343
Colegiales Agoreros, inſignias que trayan, Liteo, y Iaula. 344.
Capitã de la Artilleria ſe dezia Præfectus fabrorũ. 350
Centurio ſe dize el Capitan, y porque. 351.
Centurio Romano traya la eſpada ſin punta. 352.
Capitan Romano auentajado ſe dezia Primipilus. 353
Cabo de eſquadra ſe dezia Manipularius. 356.
Centinelas ſe dezian Vigiles, y como ſe hazian. 364.
Comer, ni cenar, ni otras coſas no ſe podian hazer ſino a ſu tiempo en el exercito Romano. 366.
Calcitra y Centones, y otros remedios contra el Ariete. 369.
Claudio quiſo triunfar contra la voluntad del pueblo Romano, y los Tribunos lo derribaran del carro, ſi no fuera por ſu hija. 390.
Corona Aurea que era, y a quien ſe daua, qual era Mural, Caſtrenſe, o Naual. 404.
Corona Ciuica, qual era y a quien ſe daua. 405.
Caton Marco Porcio de admirable templança. 572.
Clamidem veſtidura de Chriſto era violacea. 420.
Caualleros vſaron collares y joyas de oro, por diferẽciarſe y ſer conocidos. 433.
Caualleros, y nobles, y hidalgos, por ley puedẽ traer oro y brocados, los judios ni confeſos no. 434.
Collar de oro ſobre las armas, es antiguo, y del ſe dixo Torcato. 435.
Carro triunfal, que forma tenia, y que lleuaua por humildad del triunfador. 445.
Chancilleres linage troncal, Somos, y Hondoneros, quales y quan antiguos ſean. 143.
Chancilleres nombre de oficio q̃ muchas vezes paſſa

en

en la familia no se halla deste nombre persona. 145
146.
Chancilleres como se repartierõ en tres tercios o quadrillas. 146.
San Clementes son del linage de los Chancilleres, y troncales. 153.
Caualleros de Soria dan a las hijas las haziendas, porque casaseñ bien, y los hijos vayan a la guerra a ganarla, y dotes excessiuas. 155.
Capellania por el testamento de Gil Miranda, se hizo con quinientos florines. 157.
Coroneles nobles y antiquissimos. 158.
Chaues, Espinosas, Verguillas, Ceruantes, y Mendocas, y Riberas del linage de Don Vela. 164.
Conde Don Vela de Castilla, y su historia. 160.
Calderones nobilissima familia, y casas q̃ de ellos proceden, agregados al linage de San Llorente. 166.
Condados de Cataluña, o Varonias, y su institucion. 169.
Carta de creencia del Rey Don Enrique, para q̃ Fernando de Barnuebo vaya a apaciguar a los Condes de Alua, y de Plasencia. 189.
Castellanos, Ortegas, Ouandos, Lizano, Sotomayor incorporados en los Barnuebos. 206.
Calatañazor linage troncal de Soria, Yglesia q̃ tiene nõbre del. 207. 208.
Calatañazor, armas de que vsan. 210.
Castillo de Soria, y su fundacion, edificios, casas, y cõuentos, Estudios, Cofradias, y Capellanias. 240.
Confradia de S. Saluador de Alcaraz, de nobilissimos Caualleros, hijosdalgo, y Christianos viejos. 256.
Confrades de S. Saluador de Alcaraz, son los Reyes, y muchos señores, y que linages ay en ellos. 257.
Caualleros, quales eran, y quien. 282.
Caualleria Romana qualera y q̃ Turma, Ala, q̃ era. 326
Caualleria no lleuaua paga, y soltauã los cauallos por

desbaratar los contrarios. 372.
Celia que beuida era, y como enagenaua y mataua. 21.

D.

Don Alonso decimo llamado el Sabio, loores suyos, virtud y letras, 56.
Diego Garcia de Paredes, y su gran valor. 73.
Diego de Barnueuo Secretario del Santo Oficio, fue Barnueuo de Soria. 197.
Doze linages nombran Escriuanos, y quedan hijosdalgo. 244.
Doze linages proueen Regidores y otros oficios. 245
Doze linages proueen Procuradores de Corte, como y de que suerte. 247.
Doze linages, Caualleros de ayuntamiento que proueen. 248.
Doze linages hablan primero en las Prouisiones de Soria. 249.
Doze linages nombran Alcaldes de Santiago. 251.
Doze linages nombran Caualleros de Sierra, y como 252.
Doze linages elegian el Cauallero del Pendon q̃ era el Alferez mayor, y que era su oficio. 253.
Dentato soldado valeroso, entrò en ciento y veinte batallas sin herida, y de los premios que lleuò. 413.
Don Luys de Armenta muchacho, hecho que hizo valeroso. 463.
Decempedator era el tracador de alojamientos. 11.

E.

Españoles fuertes y valerosos, llorauan la muerte del que moria en su cama, y auian de vencer o morir, eran de la guardia del Emperador. 10.
España, saludable y rica. 24.

España abundantiſsima de frutos, inuentora del cedaço. 27.
España loada en general de todo, de ſus aguas y vaños ſaludables. 29.
España rica de oro y plata en diuinas y humanas letras loada, metales y piedras precioſas, y minerales. 33.
España era tal de ſu abundancia de oro y plata, que en el Andaluzia teniã cubas y peſebres de plata. Lleua ua oro Tajo y Duero, oy abundante delas Indias. 35
España ſiempre fue requeſtada de todas las naciones, por ſu grande riqueza de oro y plata. 36.
Eſmeralda de Almeria de increyble grandeza 45.
España merecedora de riquezas por ſu fe y lealtad. 46
España admirable en letras y ſciencias, mas antiguos en ellas que los Griegos, enſeñaron a los Latinos. 47
Eſpañoles profeſſaron letras en tiempo de Nino, Philoſophia Moral, y Poeſia. 48.
Eſpañoles tenian letras antes que los Griegos, opiniõ de Eſtrauon. 49.
España conocio las letras deſde el tiempo de Atlante de opinion de Matamoros. 50.
España prouey ò de letras a Roma antes delnacimiẽto de N. S. Ieſu Chriſto, Seneca, Mella, Galiõ, Lucano y otros. 51.
Eſpañoles de nueſtros tiempos, ſeñalados en nueſtras ſciencias. 58.
Eſpañoles ſiempre an ſido famoſos y valeroſos y temidos en armas, por nacion braua y belicoſa. 59.
Eſpañoles entrauan cantando en la batalla, ſon ſufridores de trabajo. 60.
Eſpañoles nunca ſe an deſacatado a ſu Rey, y en tormentos pocos confieſſan. 67.
Eſpañoles vnicos en el valor, y arte de nauegar, y los autores que lo tratan. 79.
Eſpada Colada del Cid dio el S. de Oſonilla al Rey. 148
Eſtacios, Scuillas, Matamalas, Vergaras, Capatas, Camargos,

margos, Naharros, Ceſpedes, Zuritas, y Salamãcas. ſon del linage de los Morales, y Salzedos. 216.
Eſtatuas no quiſierõ Caton ni Xenophõte, q̃ las obras prc prias eſtimauan mas que las deſus mayores. 220
Eſteuan Eſteuanez, y Santiſteuan todo es vno. 221.
Eras, Ximenez, Albornoz, Fuen Mayor, y Vinueſſas ſon de los de Santiſteuan. 222.
Eſcuderos, porque ſe llamauan aſsi, y quales ſon. 278.
Exercito Romano como ſe ordenaua, Bellites, Aſtatos, Principes, y Triarios, y Milites leuis armaturæ quales eran. 304.
Emperador no podia ſer el que no era Magiſtrado, y Colegial de los Agoreros. 342.
Emperador daua el nombre cada dia, y de la Theſera en que ſe eſcreuia. 365.
Emperador era titulo que dauan los ſoldados a ſu Capitan General, y lo confirmana el Senado, y no vſaua del dentro de Roma 387.
Exercicio y vſo en la guerra mas aprouecha que las fuerças. 464.
Exercicio de la Milicia de Seuilla y ſu loor. 465.
Exercicio y deſtreza, y admirables partes de Iulio Ceſſar. 468.
Eſcriuanos ſies licito lleuar derechos demaſiados. ii5.

F.

Franciſco de Trillo ſoldado, y como entrarõ los nueſtros coronados cõ ramos y flores enel aſſalto de Amberes. 77.
Don Fernando Cortes ganò las Indias de Mexico. 82.
Fernãdo de Magallanes deſcubrio el eſtrecho deſu nõbre. 83.
Figura de la Antiguedad, y ſu declaracion. 84.
Fuero de Soria eſcrito por el Rey Don Alonſo el Sabio. 112.
Fuero de Soria de los derechos de los Eſcriuanos. ii3.

Fundadores de los doze linages compañeros del Cid, a imitacion de los doze Pares. 119.
Fuero de Soria en fauor de la Parrochia y linage de Santa Cruz. 172.
Fernãdiañez de Barnueuo Alferez mayor del Rey Dõ Iuã el 1. como firuio con la gente de Soria en la de Aljubarrota. 182.
Fernando Yañez de Barnueuo hijo del q̃ ganò a Rute cõpuſo los negocios de Nauarra y Aragon cõ Caſtilla. 184.
Franciſco de Barnueuo Capitan y conquiſtador en el peru, y ſus deſcendientes. 202.
Fraãciſco de Barnueuo dotaciones y obras q̃ hizo. 124.
Fuero de Soria ſobre los Chancilleres del ſello q̃ nombran los linages. 250.
Feciales quales eran, y como rompian la guerra. 285.
Feciales denũciauã la guerra tirando vna lança. 286.
Don Franciſco de Varte Preſidente de la Contrataciõ de Seuilla, loado. 310.
Fortificacion de Foſa y vallado para el exercito. 361.
Fuegos y inſtrumentos contra las machinas de Baliſta y Malcolos. 377.
Frenos de oro y plata premios militares, y los que ganò Dentato. 439.
Fieles de Soria, que matò Iuan de Luna del linage de San Clemente 154.
Firmeza en la Fe en tiempo del leuãtamiẽto de los moriſcos de Granada. 69.

G.

Granada y ſu Reyno de opinion de Ouidio cãpos Eliſeos, y ſegũ Herodoto, y loores de Granada 30.
Gerion vino a Eſpaña y ſe hizo rico y poderoſo. 38.
Galicia y Aſturias abũdãtes de oro y minas de plata. 41
Galicia rica de oro y Mermellon, linages de Moſquera y Moſcoſo. 44.

Galicia, Asturias y Portogal, rentauan al pueblo Romano seys millones. 44.
Guarda Pretoria de los Emperadores, fue Española, por su grande valor y lealtad, si el moria en la batalla no auia de quedar ninguno. 64.
Gil Miranda del linage de San Clemente, y testamento suyo. 156.
Gonçalez son del linage de Santisteuan, y hecho en armas del Cid con Martin Gonçalez, cuyo era el Castillo que oy se dize Torre Tardajos. 224.
Gente para la guerra como se juntaua. 229.
Gẽte de guerra cada vno era llamada por su lista, q̃ era Conquisitores dilecti, Curul, y que era dare nomẽ. 290.
Gẽte de guerra Tribunos, Cohortes, como se hazian y ordenauan. 291.
Gente de guerra, escusas que podian tener para no yr. 292.
Gente de guerra como se llamaua por edictos, q̃ era Paludamentum, y que Paludati. 293.
Gente de guerra, qual y como se escogia. 294.
Gente de guerra, si a de ser corpulenta, y de Diego Ortiz Gouernador de Dunquerque. 295.
Gente que no era admitida para la guerra. 297.
Gente de guerra se diuidia en Clases segun sus haziendas, y como y que era Censeri, & census. 299.
General de la Caualletia se dezia Magister equitũ. En Espana y Francia se dize Condestable. 347.

H.

Hecho admirable de Fernando Yañez de Barnuevo, el que matò la sierpe. Letra de sus Escudos, y otros hechos semejantes. 90
Hecho en armas del Cid y Aluar Saluadores en la peña de Alcocer. 127.

Hecho en armas en Valencia, en presencia del Cid, y de su muger y hijas, de Aluar Saluadores. 128.
Hecho en armas de Ordoñez sobrino del Cid, de quiẽ descienden los Marqueses de Almazan. 127.
Hermita de San Saturio, donde está su santo cuerpo, y camino que para ella se à hecho. 236.
Hijos dalgo, diferencias que ay de ellos. 276.
Hijos dalgo, porque se dixeron assi. 277.
Hasta pura que era, y como cosa diuina se veneraua, y era simbolo de Reyno. 408.

I.

Ysabel Daualos valeroso hecho de amor por cubrir a su señora las piernas se dexõ quemar, versos. 72.
Don Iuan de Morales Obispo de Iaen, lleuò cõsigo al Andaluzia muchos nobles de su linage, y otros. 213.
Iuan Alfonso de Salzedo martyrizado en defensa dela Fe. 217.
Iglesias de Soria antiquissimas y modernas. 237.
Incorporacion de los linages de Soria. 254.
Iuyzio que se haze y ordena, quando se ofrece para la incorporacion. 255.
Infançones quales eran, y porque se dezian assi. 281.
Iuan de Trillo loado, y los versos Latinos y Castellanos de su entierro. 319.
Imperator era el Capitan General, Magister Militiæ, Princeps exercitus. 341.

L.

Lucano natural de Cordoua, fue Colegial de los Agoreros en Roma; el primero que lleuò salario publico por enseñarles. 53. 54.
Linages de Soria en conmun, los troncales son doze,

ſin mayor ni menor guardan igualdad donde ponē ſus armas ſe haze en rueda. 116.
Linages mudan apellidos y armas por hechos en ellas diferentes. 136.
Linages troncalzs ſe conſeruan mediante los incorporados a ellos tomando ſu voz y ſus armas. 142.
Legion que era, y de donde ſe dixo, y que era Auxilia ſociorum. 300.
Legiones Romanas que gente tenian, que era Cataphracti, y Loricati. 301.
Labarum qual era, y que era, y que imaginarij. 532.
Lobos en las armas de donde ſe vſaron, y que ſignifican. 335.
Legado era el Teniente de Capitan General. 345.
Lupus era tenaza con que aſian al Ariete y lo deſpedaçauan. 370.
Lança, tenianla los antiguos por ſimbolo de diuinidad y de Reyno. 408.
Lança era ſimbolo de fortaleza, lleuauanla en la pompa funeral, y porque. 409.
Lança ſimbolo de ſubjecion, Haſtæ liberales, trayan las las mugeres en el cabello. 411.
Lanças eran premio de los ſoldados, haſtæ puræ. 412.

M.

Monte Santo de Granada, y de ſus Reliquias y deſcubrimiento. 31.
Moſcoſos de donde y como vinieron, y como proceden de ellos los Moſqueras, y ſus armas. 43.
Monteros de Eſpinoſa vuo ſiempre, y quales fueron. Num. 65.
Mugeres valeroſas Eſpañolas yuan a la guerra, fueron inuencibles. 69.
Martos defendido por la Condeſa Doña Maria, y

ſus mugeres. Num. 70. & 71.
Muerte de Garcilaſo en Soria, principio de la declinacion y deſtierro de los linages. 152. 213.
Medranos y ſu hiſtoria, incorporados en los Barnuecos. 205.
Morales, Somos, y Hondoneros, linage troncal de Soria, y de ſus Armas. 212.
Morales page de Don Aluaro de Luna, y donaciones q̃ le hizo quando lo degollaron. 214.
Morales, Rodrigo ganò la franqueza del Mercado de Soria. 215.
Milicia Romana, autores que eſcriuen de ella. Num. 283.
Milicia Romana antigua era deſarmada. 329.
Minotauro y ſu ſignificacion, y de otros hieroglificos de animales diferentes. 336.
Miniſtros de la Milicia Romana. 340.
Maeſſe de Campo General ſe dezia Legatus. 336.
Machinas de guerra, autores que tratan de ellas. 367.
Machina de guerra llamada Vinea, oy llamamos Mãta. 371.
Machina llamada Falx que era, y de que ſeruia. 380.
Minas ſe llamauan Cuniculus, y porque, y de que ſeruian. 381.
Machina llamada Catapulta que era, y de que ſeruia. 382.
Machina llamada Onager, que era y de que ſeruia. nu. 383.
Machina llamada Scorpio q̃ era, y de que ſeruia. 384.
Monedas que labrauan los Emperadores para el triunfo. 402.
Mugeres aborrecieron la Toga por ley que ſe hizo cõtra ſu honeſtidad. 415.
Media Luna o C. en el calçado, o Sandalias de los Senadores, que ſignificaua. 443.
Mugeres Mallorquinas no dauan de comer a ſus hijos

ſi primero no lo trabajauan.459.
Moriſcos de Granada grandes tiradores de la honda, por el continuo exercicio que tenian.460.
Mochachos Romanos yuan a la guerra, y ſe exercitauan y hazian famoſos en ella. 461.
Miles ſe dixo por auer ſido elegidos entre mil cada vno de ellos, y ſer ellos mil.466.
Maſiniſſa admirable exercicio que tuuo en armas, y templança en comer y beuer ſiẽdo de 90.años.470
Macho Montes de eſtraña grandeza que mataron en Carcabuey.91.
Moneda llamada dinero quãto valia antiguamente. 114.
Malos de Soria nobiliſsimos hoſpedaron a S. Vicente Ferrer.132.
Mẽdoças illuſtriſsima familia de los Marqueſes de Almazan, eſtan con Brauos, Saranias y Rios en los Saluadores. 135.

N.

Numancia fuerte, animoſa, y valeroſa, terror y aſſombro de Rama. Num.19.
Numancia que poblacion tenia, y ſi tenia torres, y cerca.20.
Numancia mas valeroſa y inexpugnable que otra ciudad ninguna del mundo, y autores que lo refieren, quien la acabò de conſumir, y como no fue vencida.21.
Numancia y ſu ſitio, y opiniones q̃ ay de eſto.86.
Numãcia ſi fue donde oy es Zamora, o donde es Soria.87.
Numancia fue donde oy es Garray, en lo alto, y las razones que ay para ello.88.
Numancia no fue Zamora, ni lo pudo ſer, y reſpueſta a los que lo ſintieron.89.

Nombre de oficio, muchas vezes passa en los de la familia. 146.
Nuestra Señora del Espino, Santuario de Soria, y sus grandezas, y Confradia del Sacramento. 238.
Numancia en que tiempo fue conquistada, y q̃ año. 21
Nobleza de Soria, como se desterrò y destruyo por la muerte de Garcilaso de la Vega, en tiempo de Don Alonso onzeno, numer. 152. & 213.

O.

Osiris, si trajo la idolatria a España, y como fue cargado de oro. 39.
Oria es nombre Vascongado, y le puso assi al Castillo el Rey Don Sancho que le reedificò. 99.
Obras pias en que Soria y sus linages se señalan. 229.
Obras pias, heredamientos y rentas que tienen. 230.
Obra pia de los florines. 231.
Obra pia de las mortajas. 232.
Ouacion se llamaua el triunfo menor. 292.

P.

Phenices vinieron a España Latinos y Carthagineses, y otras naciones a cargar de oro y plata. num. 40.
Portugueses, respuesta que dieron valerosa, y su animo y tolerancia en los tormentos. 66.
San Pedro de Soria, y su fundacion, y antiguedad. 106
San Pedro de Soria si tuuo Obispo propric. 107.
San Pedro de Soria, y la nobleza y lustre de su Clerezia. 108.
Pares, vandos, o linages ay nobles casi en cada Ciudad, Prouincia, o Reyno. 120.
Prouision del Rey Don Enrique quarto, para que Fernando

nando de Barnueuo se apoderasse cõ gente de guer ra de las Plaças de Nauarra. 185.
Poder del Rey Don Enrique quarto a Fernando Yañez de Barnueuo, para capitular con el Principe Don Carlos de Nauarra. 186.
Prouision del dicho, para apoderarse del castillo de Cuenca, de que le haze Alcayde. 187.
Pro. ision para apaciguar a los Condes de Alua, y de Plasencia, y otros. 188.
Pedro de Barnueuo hijo del dicho Fernando Yañez, y nieto de Ramirianez de Barnueuo, señor de Rute, siruio a los Reyes Catolicos, y le mandaron se apoderasse del castillo de Baeça, y lo derribasse. num. 191.
El dicho otra Prouision para hazer gente en Vizcaya, para ganar a Granada. 195.
El dicho otra para poblar a Alhama, y que passasen los autos ante Fernan Perez del Pulgar, Alcayde del Salar. 196.
Prouision para Diego de Barnueuo Secretario del Santo Oficio de Cordoua, para componer los confessos del Reyno, y su sucession. 198.
Priuilegio de los Arneses de Soria, y quien le concedio. 226.
Priuilegio y confirmacion de los Arneses. 227,
Prouision de oficios de los linages de Soria. 243.
Pendon y caldera como y a quien se dio. 280.
Principes quales eran ante pilam, scutati, Peltatos, y grauis armaturæ quales eran. 306.
Premios que se dauan a los soldados. 356.
Penas y castigos de los soldados. 357.
Puertas que tenia el alojamiento o Real de los Romanos. 362.
Plutens machina de guerra, que era. 372.
Passeo publico antes del triũfo para loar y premiar los soldados, y que era aduocare contionem. 400.

Pagas que hazia el Emperador a la gẽte antes del triũfo. 401.
Premios que daua el Emperador a los foldados auentajados. 403.
Pena de paſſar por debajo de las lanças afrentoſa, ſub iugum mittere. 410.
Purpura biſtincta qual era, y a que precio valia, y abũdancia que viene de las Indias. 421.
Priuilegios de las mugeres, por auer concertado los Romanos con los Sabinos. 427.
Preuilegios y mercedes hechas a los del linage de Torres. 138.
Purpura diferencias que auia de ella. 419.

Q.

Quintiliano inſigne Rethorico, natural de Calahorra numer. 54.
Queſtor era el pagor del exercito. 303.

R.

Romanos no ganaran a Eſpaña, ſino ſe valieran de los miſmos Eſpañoles. 63.
Ramirez, y Lucenas, Ruedas, y Aguileras, Flores, Herreras, Caſtrejon, Ledeſmas, y Calderones ſon del linage de Chanciller. 149
Rey Don Ramiro de quien deſcienden los Veras, defendio la juſticia de ſu madraſtra contra ſus hermanos. 151.
Rodrigo de Vera primero que entrò por las eſcalas en Alegrete. 152.
Racioncillo que fue de los Barnuenos, lo que era, y lo que oy es. 179.
Ramiriañez de Barnueuo Merino mayor de Caſtilla. 183.

Ramiriañez de Barnueuo, como ganò a Rute, y el Priuilegio que lo confiessa. 190.
Ricos omes quales eran, y porque se llamauan assi. 279.
Romanos nunca acudian a las armas sin justificar primero su causa. 284.
Romanos diuidian su gente en Patricios, Equestus, Pleps. 298.
Remedios de los cercados contra las machinas con q̃ eran combatidos. 376.
Remedio de las Phalaricas contra los instrumentos y machinas. 378.
Republicas crecen con el exercicio en armas, desmedran y se pierden con el ocio. 473.
Rios, son Alferez de Soria, señores, de Almenar, y Gomara, las mejores delanteras de casa de España. 137
Ramiriañez señor de Rute, en su testamento manda a Diego su sobrino 2000. marauedis, fue hijo de Frã cisco de Barnucuo su hermano, y de su sucessiõ. 193

S.

Sierras Idubedas, Montaña de Vrbion, y de los Pelẽ dones quales fueron, y son. 74.
Seneca fue en tiempo de los Apostoles, amigo de san Pablo, y su prodigiosa memoria. 52.
Soria, autores que tratan della, y de donde se dixo. 94.
Soria si fue Numancia, o Lucia. 95.
Soria reedificada por el Rey Don Alonso, y de la opinion que ay de su denominacion. 96. & 102.
Soria es lo mismo que Suboria, o Sooria. 67.
Soria si se poblò año 10109. y opinion que defiende que es mas antigua que el Cid. 100.
Soria quando y como, y por quien se poblò. 101.

San Saturio Hermitaño estuuo, viuio, y murio, y està oy en vna cueua junto a Soria en la sierra de Santa Ana, y sus milagros y vida. 103. 136.
Soria poblada por Fortun Lopez que se dixo de Soria. 104.
Soria fue Villa y despues Ciudad, y de la Bulla q̃ tiene de ello. 105.
Soria tuuo vezindad de Iudios que llamaron el Aljama, de que se seruia la Ciudad. 111.
Somos y Hondoneros que significa en los linages de Soria. 117. 130.
Sentarse para la guerra como se dezia, y como se hazia. 288.
Soldados seruian sin paga en los principios. 297.
Soria lealtad que à tenido con sus Reyes. 258.
Soria guardò, y criò, y defendio al Rey Don Alonso nono el de las Nauas, y como. 259.
Soria fue leal al Rey Don Pedro el Iusticiero. 260.
Soria fue loada por el Rey Don Alonso en la de Alarcos, ocasion de perder la batalla. 261.
Soria loada en las Chronicas de Don Alonso oñzeno num. 262.
Soria fue de diferentes dueños. 263.
Soria boluio a poder del Rey Don Enrique. Numer. 264.
Soria fue prometida a Mossen Chantos, y no se entregò. 265.
Soria fue dada en dote a la Reyna Doña Catalina mnger de Don Iuan el primero, y fue Duquesa de ella. 266.
Soria y sus linages, por Priuilegio guardauan la persona del Rey quando salia en hueste. numer. 267.
Soria se hallò en el cerco de Zurita con Don Alonso nono, y en la de las Nauas. 268.

Soria se hallò en la del Salado, o Bellamarin. Nume. 269.
Soria se hallò en el cerco de Algezira. 270.
Soria siruio en las guerras del Rey Don Pedro con Nauarra, Aragon y Granada, en las batallas de Arauiana' y Nagera, y con el Santo, el Sabio, el Brauo, y los demas. 271.
Soria se hallò en la de Aljubarrota, donde murierõ todos, y vno que escapò lo matò su padre. 272.
Soria a seruido a sus Reyes en todas las ocasiones de guerra. 273.
Soria el Escudo que vsa de sus armas, y su declaraciõ 274.
Soria es Estremadura, y no lo es otra alguna, y Priuilegio de Don Fernando el Emplazado que lo prueua. 275.
Soria se gouernò por Alcaldes ordinarios Don Saluador Martinez Malo, y Iuan Ruyz de San Clemente y otros. 122.
Saluadores, Somos, y Hondoneros, linages troncales de Soria, y su antiguedad. 123.
Saluadores señores y Condes de Bureua, procedẽ de Don Aluar Saluadores sobrino del Cid. 124.
Solieres de quien se dize que proceden. 133.
San Clemente son los originales Chancilleres, y de donde tienen nombre. 144. 153.
S. Llorente linage troncal de Soria antiquissimo. 165.
S. Llorente las armas de su linage estan incorporadas en el Peñarandas, Romas, Amayas, Oquinas, Hinojosas, Braceros, Neylas, y otros. 166.
Santa Cruz linage troncal de Soria, y sus armas, deciẽden del Capitan Megara. 170.
Santa Cruz linage criò al Rey Dõ Alonso y sus casas y entierros q̃ poseen oy los Rebolledos que son de este linage. 171.
Santisteuã linage trõcal de Soria y su antiguedad. 219

Soria ſitio y deſcripcion de ella. 232.
Soria Igleſias y lugares pios que tiene. 233.
San Saluador de Soria, edificio de Fortun Lopez ſu reedificador. 234.
Soria cabeça de Eſtremadura por ley del Reyno. 242
Soldados Romanos mas ſe preciauan de horribles q̃ de galanes. 321.
Soldados hazian teſtamento, y como, y que era præcinctum. 322.
Soldados no eran pagados haſta el fin de la guerra. numer. 323.
Soldados trabajauan, no auia gaſtadores. 324.
Soldados lo que lleuauan acueſtas marchando. Numer. 325.
Sella Curul que era, y como ſe daua en premio. Numer. 406.
Scipio Eburneo, que era, y como ſe daua. 407.
Saco era ſeñal de guerra, y de ay ire ad ſogum. Num. 417.
Seda no ſe vſò antiguamente. 423.
Seda de donde ſe dixo aſsi, y quien la trajo. Numer. 244.
Seda lleuò de Granada a Mẽxico el Licenciado Diego Delgadillo Maldonado, primer Oyuor, y quien fue. 405.
Senadores derriuauan la muralla en el triunfo, y porque. 444.
Soldados detras del carro del triunfador en chacota dezian ſus libertades. 450.
Scipion reformò el exercito que eſtaua contra Numãcia. 456.
Scipion echò del exercito dos mil mugeres, y otras reformaciones. 456.
Scipion era el primero que ponia por obra lo que mãdaua. 458.

T.

Thèogenes Numantino celebrado juego de esgrima que hizo, y honrado fin de Numancia. 22.
Termestino labrador, hecho estraño, y sufrimiento que tuuo, y casos semejantes. 92.
Tormentos y castigos de los Romanos; y sus *lictores* 93.
Torcatos de donde se dixeron; y las insignias y blasones en si es materia de virtud y Religion. 137.
Torres incorporados en los Saluadores, de ellos proceden los Condes del Villar, y otros Caualleros. 138.
Torres, Gutierre, y Sancho Chirino, los primeros q̃ entraron en Antequera quando se ganò. 139.
Torres fundaron el Collegio de la Compañia de Soria, y otro de doze estudiantes. 140.
Trillos y otros nobilissimos linages que en lo antiguo era de lo mejor, y casi no ay de ellos. 144. y los de Auila.
Testamento de Ramirianez de Barnueuo. num. 192.
Testamento del Comẽdador Iuan Mosquera, y de sus abuelos. 199.
Temperamento, aguas y prouision de Soria, y sus partes. 141.
Templo de Iano como se abria para la guerra. 287.
Triarios quales eran, y como. 307.
Trillos, la letra y timble de sus Armas. 318.
Timbles, Morriones, y disformes figuras que vsauan los Romanos. 320.
Trompetas, bozinas, cornetas, y sus musicos vsaron los Romanos en lugar de las cajas. 339.
Tribunus era el Maestre de Campo o Mariscal. 346.

Tiendas de campo quales eran, y del Contubernio. Num. 363.
Telenon machina de guerra, que era, y de que seruia Num. 374.
Turris, instrumento de guerra, que era, y de que seruia Num. 375.
Triumpho, que era, y quien le inuentò. Nume. 385.
Triumpho, como y quando se pedia, y de las cartas Laureatas. 386.
Triumphador, no podia entrar en Roma hasta el dia del triumpho, y como se pedia. 388.
Triumpho lo concedia el Senado, mas no contra la voluntad del pueblo. 389.
Triumphar, no podia el Capitan que no era Magistrado. 392.
Ni el que vẽcia con exercito ageno. 393.
Ni el que hazia la guerra fuera de su Prouincia. 394.
Ni el que no conquistaua y ganaua denuevo. 395.
Ni el que no auia muerto cincomil enemigos. 396.
Ni el que tenia el exercito deshecho, y falto de gẽte 397.
Ni el que yua a guerra injusta. 398.
Ni el que no traya consigo a Roma su exercito. 399
Toga que vestido era, y para quien, qual era Pura, & palmata. 414.
Toga era señal de paz, Sagun, o saco de guerra. 416.
Toga era diferente segun los estados, pero siempre de nobles, y qual era pura. 418
Toga Pretexta era de Magistrados, y qual. 422.
Toga Pretexta abito de ninos, y porque. 426.
Taga Prætexta y Trabea era la mas ilustre. 429.
Tunica Palmata que era, y diferencias que auia de Tunicas. 430.
Tunica Lati vel angasti clauide Magistrados y nobles en que diferenciauan. 431.

Triumpho el orden que lleuaua, y lo que se hazia en el. 440.
Triunfo, Autores que escriuen del. 441.
Toga de los Senadores' y diferencia en las Sandalias. Num. 442.
Toga Picta o Palmata, habito del que triunfaua. Numer. 446.
Tabardos de España quales fueron. 447.
Tablas con sentencias breues, refiriendo los hechos q̃ sacauan en el triunfo. 454.
Triumpho paraua en el Capitolio, duraua tres dias combite al Senado, y porque no aceptaua. Num. 455.

V.

Valerio Maximo fue natural de Calatayud. nu. 55.
Viriato Portugues valerosissimo Capitan, y su fin. num. 68.
Victoria contra el Duque de Saxonia junto al Rio Albis por el valor de diez soldados. 74.
Victoria de los soldados de Bressa y su Capitan Don Luys Yçarre contra Venecianos. 75.
Victoria de Don Sancho Daula y sus soldadados en Amberes. 76.
Victoria del Esguazo passando a nado a la Issa de Duybelant, Ysidro Pacheco, y sus soldados. 78.
Don Vasco de Gama descubrio el Cabo de Buena Esperança, y doblò su punta año 1500. Iuan Infante y Pedro Aluarez Cabral descubrieron. el Brasil. 80.
Veras descienden del Infante Don Carlos, son del linage de Chanciller, y su historia. 150.
Velas linage troncal de Soria, y su antigua y grande descendencia. 159.
Velas se desnaturalizaron de Castilla para vengarse.

Numer. 161.
Velas, Velez, y Velazquez todo es vno. 192.
Vela Conde de Aragon poblò y ganò a Salamanca, y el reconocimiento de su Pendon y armas. Nume. 163.
Villanueuas son del linage de San Llorente. Nume. 168.
Vallejos y Espinosas son del linage de Santa Cruz, y Aspas por la victoria de Baeça. 173.
Vrbion mõraña, y poço milagroso 4. y la laguna Mala mysteriosa, y lo que se dize de ella. 25.
Vallestas trageron los Godos a Espana. 330.
Vanderas Romanas, insignia quales eran, Alferez Signifer, Aquilifer. 331.
Vandera fue de grande veneracion entre los Romanos. 338.
Virgines Vestales priuilegios que tenian. Nmer. 391.
Vexamen que le yuan dando al triumphador. Nume. 449.
Versos que le cantaron a Iulio Cessar en su triumpho. 451.
Victoria cantauan como oy los Estudiantes Victor, y como. 453.
Vicios afeminan los hombres, y quitan las fuerças. num. 475.

CATALOGO DE LOS trezientos Autores citados en la Glossa, donde se prueua lo contenido en ella.

A.

Abad Panormitano.

Antonio Augustino Arçobispo.

Alexandro Consejos.

Appiano Alexandrino.
D. Alfonso el Sabio, histor.
Partidas del dicho.
Motus trepidatio.
Fuero Numantino.
Don Alonso Obispo de Cartagena.
Alonso Garcia Matamoros.
Abraham Hortelio.
Ambrosio Calepino.
Ambrosio de Morales, hist.
Antonio Sabelico histo.
Aulo Hircio.
D. Alonso onzeno, hist.
Argote de Molina Nobil.
D. Augustin Episc.
Archiloco commentar. Berg.
Augustino Eugubino.
Aldrete, origen de la lengua.
Angelo Policiano.
Antonio de Herrera, hist.
El dicho de las Indias.
Antonio de San Roman, histor.
Don Antonio de Guevara Epist.
Azebedo sobre la Recop.
Aristoteles.
Aymon Craueta de antiquit.
Don Alonso nono Rey, hist.
Aulo Gellio noct. atticar.
Alexandro ab Alexand.
Andreas Alciatus.
Arriani Epitecta.
Amio Marcelino hist.
Atheneo.
Afranio.
Attilio.
Fr Augustin Salucio.
Fray Antonio de Yepes, Chronica de san Benito.
Fray Athanasio de Lobera. H. Leon.
Don Antonio de Molina Cartuxo.

B.

Biblia sacra.
Baldo.
Budeo de Asse.
Beleyo Paterculo.
Beroso.
Blondo Roma triumphatore.
Basseo.
Bernardino de Escalante.
Bachiller Rua.
Bartholome de Torres Topograp.
Breuiarios antiguos.
Bartolome Brissonio Formul.
Baltasar Enchaue.
D Bernardo.
Blas Hortiz, historia de Toledo.

C.

Couarruuias opera.
Catulo.

Claudio.
Columela.
Christophor. Claudio Soc. Iesu.
Cornelio Tacito.
Cbassaneo catalog gloriæ.
Codigo de Iustiniano.
Conde D. Pedro de linages.
Carolo Sigonio.
Concilios.
Claudio Ptolomeo.
Chronica de los Reyes Cato.
De las Indias de Gamarra.
De Diego Frz. de Palencia
Dela fundacion de Auila.
De la Orden de san Benito.
Del Rey D. Pedro iusticiero
Del Rey D. Alonso onzeno.
Del Emperador.
Del Rey D. Alonso 8.
Del Rey D. Iuan el segundo
Del Rey Don Enrique. 3.
Cayrafco Templo Militante.
Clementinas.
Camoes Lusiadas.

D.

Don Rodrigo Arçobispo Tol. Hist.
Diodoro Siculo.
Dionisio.
D. Diego de Ayala y Zuniga.
D. Lucas Obispo de Tuid, hist.
Decreto, y Decretales.
Demostenes.
Dionisio Alicarnasseo.
Donato.
Dentato.
Digestos Vet. Nou. Infor.

E.

Eutropio de gestis Rom.
Estrabon.
Esteuan de Garibay, hist.
Ezechiel.
Eusebio.
D. Epiphanio contra hæres.
Entierros de Barnueuos.
Esquiuel Geographia.
Enrique quarto historia de mano.
Enrique segundo.
Eliano de instruendis acc
Eduardo lugares comm;
Emilio Lepido.

unes

F.

Floriad de Ocampo hist.
Flossantorum de Villegas.
Flauio Vegecio remil.
Commento de Ouidio.
Fuero de Soria,
Fuero Real.
Festo Pompeyo.
Frontonio Stratagem.

Francisco de Gomara.

G.

Georgio de ponderibus.
Gregorio Lopez Glossa Part.
Gregorio Lopez Madera.
Georgio Braunio Ciuit.
Guzman Iapones.
Globos spericos.
Gines de Sepulueda Dialog.
Guillelmo de Cohul.
Genesis.

H.

Hieronymo de Zurita Hist.
Henrico Coco.
Horacio.
Homero.
Hircio con commento.
Herodoto,
D. Hieronymo.
Hieronymo Ossorio Lusit.
Historia general de España.
Hernando Mexia Nobiliario.
Historia del Rey Don Pheli. 2.
Del Rey D. Phelipe 1.
Del Rey D. Sancho el Brauo.
Historia Pontifical.
Hieronymo Sempere Carolea.
Hieronymo Blancas comment.
Arago.
Fr. Hernando Suarez.

I.

Io. Annio Viteruo.
Iuliano Diacono.
Iustino historia.
Fr. Iuan de Pineda Monarch.
Iulio Cesar commentarios.
Iosepho de Antiquitat.
Iacobo Philipo Vergomota.
Io. Bohemio Theutonico.
Iustino in Pompeyo.
Io. Ochoa de la Salde.
Io de Barros Decadas.
Ioseph de Acosta de la Compa.
Itinerario de Antonino.
Ioan Gutier. Pract.
Sobr. ll. Recop.
De iurament. confirm.
Ioseph. Mascard. de Prob.
Innocencio.
Io. Garcia de Nobilitat.
Iulio Front. Strateg.
Io. Velcurion anot. Titol.
Iuuenal.
Iustiuiani institut.
Iosepho de Bello Iudayco.
Iulio Polux.
S. Isidoro Arçobispo de Seuil.
D, Iustino Antolinez.
Fr. Ioan de la Puente.
Fr. Ioseph de Siguença.

L.

Lucano.

Lucio Floro.
Luys Viues.
Luys de Bauia 3. Pont.
Leon de España.
Leyes del Stilo.
Libro de Blasones de mano.
Lazaro Bayphio.
Leyes de Toro.
Luys del Marmol hist.
F. Lorenço de Zamora Sagun.
Fr. Luys de Granada Simb.
Fr. Luys Ariz hist. de Auila.
De nuestra Señora Valuanera.
Luys de Camoes Lusiadas.

M.

Marco Tulio Ciceron.
Mariano, hist.
Medina cosas memorab.
Molina historia de Galic.
Mariano Siculo.
Marco Varron.
Moya Philosophia.
Machabeorum.
Manethon comment. Berosi.
Macrobio Saturnal.
Mariano Capella Philosoph.
Mapas antiguos.
Menochio de Præsumpt.
Montaluo sobre el Fuero.
Modestino.
Marcelino Thop. Vr. Rom.
Marcial.
Marco Vincencio Architect.
D. Mauro Castella Ferrer hist.
Manuel Correa.
Matheo Aleman.

N.

Nicolao Leonico.
Nueua Recopilacion.

O.

Otalora de Nobilitate.
Oratio.
Obispo de Gironda histor.
Obispo de Orense de S. Illephõ.
Onophrio Pombino de Repub.

P.

Partidas del Rey D. Alonso.
Pierio Valeriano.
Plinio.
Pedro Ant. Beut. hist.
Poliuio de vocabulis rei milit.
Ptholomeo.
Paulo Orosio.
Plutarcho.
Palacios Rubios de esfuerço.
Paulo Iouio.
Pontifical 1. y 2. parte.
Pedro Cornejo.
Trisciano.
Pomponio Mella.

Repertorio de los Autores.

Pausonio.
Procopio de Bello.
Plauto de Millite.
Pomponio Leto.
Poza del antiguo lenguage.
Pedro Thomill. Cathalan.
D. Pedro Lopez de Ayala.
Fr. Prudencio de Sandoual hiſ. Emp.
Fundacion de los Monaſt. 1. p.
Chronica del Emperador Don Alonſo.

Q.

Quintiliano.
Quinto Curtio.

R.

Recebimiento de la Reyna D. Ana.
Regum liber.
Rades de Andrade hiſt. Or.
Rofos Auſtriada.

S.

Supplemento de las Chronic.
Suetonio Tranquilo.
Suidas.
Seneca.
Silua Vrbis Numantiæ.
Sertorio.
Solino.
Sexto de las Decretales.
Silueſter ſumma.
Seruio.
Saluſtio Bello Iugurthino.
Sozomeno hiſtor. Tripartita,
Salazar de vſu & conſuetudi.
D. Sancho Dauila Obiſpo de Iaen.

T.

Titolinio.
Toſtado.
Trogo Pompeyo.
Tiraquello.
Tribulo.
Tertuliano Appologi.
Terencio.
Thome Cano Dialogos.

V.

Valerio Maximo.
Vergilio.
Viteruo.
Vincencio Carthario.
Valerio Marcial.
Valerio de las hiſtorias.
Vaſco chronologia.
Vergel de nobles.
Varron.

X.

Xenophonte.

Z.

Zonaras.

TABLA DE LAS COSAS memorables contenidas en los quinze Cantos de la Numantina.

A.

Alferez̄, y los pellejos y insignias qué vsauan. Canto 7. Estancia 11.
Don Alonso el Sabio ; y sus loores. Canto 2. Estanc. 29.
Alferez Auellaneda, sin pierna peleò en la Preuisa. Cant. 2. Estanc. 46.
Antiguedad y su figura. Cant 3. Estanc. 3. 8.
Retirando a sus casas los mortales
Las aues, y las sombras, y animales.
Alce animal, y sus propriedades. Cant. 4. Estanc. 12.
Armas de la Ciudad de Soria. Cant. 3. Estanc. 19.
Por orla aquesta letra (Soria pura
Cabeça principal de Estremadura)
Don Alonso nono el de las Nauas se criò en Soria. Cant. 4. Estanc. 46.
Por nombre Don Alonso, el que en las Nauas
Hazañas hizo por milagro brauas.
Apetito de la vanagloria. Cant. 10. Estanc. 1,
Dexandose arrastrar del apetito
Que apetece las honras infinito.
Alurolleuò la Embajada a Pompeyo, intercediendo por Segeda. Cant. 11. Estanc. 15. su respuesta pidiendo las armas.
Agueros contrarios de Mancino, y voz que oyò. Cant. 13. Estanc. 6.

Mane Mancine, quedate en el puerto
Que el fin de tus trabajos es incierto.
Aguero tercero de Mancino. Estanc. 13.
Al tiempo de pisar la tierra enjuta
Le aparecio vna sierpe resoluta.
Animosos coraçones son mas fuertes en las mayores ocasiones como el fuego. Cant. 14. Estanc. 1.
Aluro lleuò embaxada a Scipion, y razonamiento q̃ le hizo. Estanc. 14.
Y dio en respuesta el padre de desdenes
Harelo, si entregays armas y bienes.
Aries instrumento de guerra. Cant. 8. Estanc. 9.
Don Alonso el Sabio dio los Arneses a Soria. Cant 4. Estanc. 51.
Don Alonso onzeno lo mismo. Cant. 4. Estanc. 57.
A quien tres varones
Reyes de Fez, de Tunez, de Granada
Llegaron a besar la mano armada.
Don Alonso 7. fundò a Soria, y por su mandado Dõ Fortun Lopez. Estanc. 70.
Aguileras y Betetas, Embajadores en Roma, por los Reyes Catolicos. Estanc. 79.
De los Azeues, Brauos, y Morales
Tan sabios, como fuertes, y leales.
Alfonso de Salzedo en Tarifa martyr por no renegar de la Fe. Estanc. 80.
Ambicion peligrosa. Cant. 6. Estanc. 1.
Que de los muchos que por el nauegan
Al puerto de salud los menos llegan.
Estanc. 3.
Pequeña se le haze la Corona
De quanto alumbra el hijo de Lutona.
Alegria es mezclada con tristeza. Cant. 6. Estanc. 56.
De modo que en vn animo presentes

Luchauan dos contrarios accidentes.
Arte militar, y sus reglas, y nombres. Cant.7. Estanc. 1. y siguientes.
Que no conuiene en guerra dar vn paso
Sin agorar primero todo el caso.
Armas de que la Milicia antigua se armaua. Cant.7. Estafic.9.
Aluaro Nuñez de Lara saltò las cadenas eu la de las Nauas. Cant.2.Estanc. 41.
Astatos quienes eran. Cant.7.Estanc.19.
Ardides de guerra, y emboscadas del General Caro Numautino. Cant.7.Estanc.55.
Assalto que se dio a la Ciudad. Cant.7.Estanc.31.
Consigueſſe el peligro horrendo y fiero
Y la mezquina muerte es lo primero.
Auicena, Rasis, Zauro, Auerrois, Medicos, naturales de España. Cant.2.Estanc.28.
Aguilas vlauan por Vanderas. Cant.7.Estanc.16.

B.

Bilbilis fue Calahorra. Cant.1.Estanc.1.
Barnueuos Cant.4.Estanc.36.
Sabras que es Barnueuo su apellido
Vn Conde de Logroño bien nacido.
Batalla del Troncoso ò Aljubarrota. 62. por Don Iuan el primero.
En armas pone luto el hombre fuerte
Por no poder morir segunda muerte.
Baruacana del Castillo de Soria se hizo en tiempo de Don Sancho el Brauo. Cant.4.Estanc.33.
Bienes mundanos no permanecen. Cant. 6. Estanc.37.
Que el Reyno es como el cuerpo en su manera
Al qual vn solo humor maligno, altera.

Belites quien eran, Cant.7. Eſtanc. 17.
Batalla trauada y reñida, y alcance que dan los Numantinos, Cant.7. Eſtanc.61.haſta 80.
Batalla reñida y ſangrienta ſegunda, Cant. 8. Eſtanc. 18.
Batalla de vno a vno, Araton, y vn Alferez Romano, vence el Numantino, Cant.8.Eſtanc.22.
Baliſta, Aries, y los demas inſtrumentos de guerra q̃ eran, Cant.9.Eſtanc.27.
Batalla ſobre la entrada del muro caydo de la Ciudad de Ocile, Cant.9. Eſtanc.45.

Y con los ſeſos freſcos, y bullentes
Rociò los vezinos combatientes. 49.

Benignidad poderoſa para allanar los coraçones. Cā. Eſtanc.66.

Pues Ceſſar conquiſtò ſiendo clemente
Mas pueblos que con armas ni con gente.

Batalla de Numancia con Pompeyo, y le encierran en el Real.Cant.11.Eſtanc.43.
Batalla con Mancino, vence Numancia, Cant. 12. Eſtanc.23.
Batalla de Niebla donde ſiruio Soria. Cant.4. Eſtann.12.

C.

Celtiueros quien fueron, y porque ſe llamaron aſsi, Cant.1.Eſtanc.11.
Celtiueros ſalieron a poblar, y conquiſtar las demas partes de Eſpaña.Cant.1. Eſtanc.27.
Celtiueros, paſſaron a la Betica, y poblaron a Carcabuey, y a Feria, y otros lugares. Cant.1.Eſtanc. 31.
Celtiueros poblaron a Segouia, Auila, y otras Ciudades. Eſtanc.30.
Celtiueros poblarõ en Portugal, la Ciudad de Porto, y paſſaron a Galicia, y de donde ſe dixo aſsi. Eſt.33.

Capitanes famosos ay en nuestro tiempo.
Y la opinion humana no haze caso
De vn grande Capitan. Cortes, *y Trillo.*
Cant. 1. Estanc. 64.
Compañia de Iesus, y sus primeros Padres, Ignacio, Borja, y Xauier. Cant. 2. Estanc. 35.
Catapultas instrumento de guerra. Cant. 8. Estanc. 56.
Carrillo Alcayde de Xerez, hecho famoso. Cant. 2. Estanc. 43.
Carlos Quinto Emperador, y su muerte. Cant. 2. Estanc. 49.
Colon y Cortes loados. Cant. 2. Estanc. 75. 76.
Calatañazor linage. Cant. 4. Estanc. 39.
Linage es muy notorio, y esto baste
Pues es el camafeo de este engaste.
Cerco de Çurita donde se hallaron los de Soria. Cant. 4. Estanc. 48.
Concesion de los Arneses, Cant. 4. Estanc. 49.
Conquista de Alcaraz en que se hallò Soria. Cant. 4. Estanc. 52.
Castillo de Soria, fundacion del Conde Fernan Gonçalez. Cant. 4. Estanc. 72.
Centurias, Legiones, y Alas, que es en la guerra, Cãto 7. Estanc. 8.
Castigo de soldados que vsauan los Romanos. Cant. 7. Estanc. 28.
Cudicia dañosa en la Milicia. 7. Estanc. 89.
A quantos Capitanes di importuna
En mala les mudaste su fortuna?
Cauallos enseñados a pelear en la guerra. Cant. 8. Estanc. 30.
Rebueluese, da saltos, y atropella
Alça la dura mano, y da con ella.
Combate de la muralla. Cant. 8. Estanc. 44.
Casa de Armas, y municiones de la guerra. Estan. 8.

Calles adereçauan para el triumpho. Cant. 10. Estanc. 35.
Carro triumphal, que formatenia, y lo que lleuaua. Cant. 10. Estanc. 54.
Campanilla que lleuaua el carro. Estanc. 56.
Chancilleres linage. cant. 4. Estanc. 29.
Defensa significan los Castillos
Que en rojo campo ves, siete amarillos.
Campo de Pompeyo, y sus puertas y cerca. Cant. 11. Estanc. 41.
Cipion Africano conquistò a Numancia, loado. 13. Estanc. 8.
Cama de Cipion dura por exemplo de los demas. 13. Estanc. 20.
Consejo de guerra sobre si se dara batalla a Numancia, y pareceres encontrados. 45.
Cipion resuelue el consejo, siguiendo su parecer. Estanc. 52.
Cerca Cipion a Numancia de vallados y estacas. Canestan. 63.
Cigoñales hizieron Rethogenes y sus compañeros para passar los cauallos por encima de la cerca. 14. estan. 14:
Carthagineses labraron en su Ciudad Nauios, y hizieron vn puerto a manos en el mismo aprieto, para el mismo efecto. Cant. 14. estan: 15.
Consejo de guerra da los Segedanos, por razon de estado, niegan el socorro a Numancia, que les auia valido en semejante ocasion. 32.
Cantando, y coronados, y cargados de galas entraron los Numantinos en la vltima batalla. Cant. 15. estan. 28.
Cercas y murallas, si tenia Numancia: Cant. 1. Estan. 25.
Ciudadanos de Numancia que numero y vezindad 1. estan. 4:

Centinela que se hazia. 7. estan. 46.
La centinela de reposo aborra,
Vela la Prima, el Alua, y la Modorra.
Cipion les corta a los de Lucia las manos derechas. 14. estan. 56.
Caro Capitan Numantino muerte temprana. 87. Cãto 7.

D.

Duraços, quien fueron, y porque se llamaron assi, Cèto 1. estan. 16.
Santo Domingo, San Diego, y otros Santos Españoles, San Vicente Ferrer. Cant. 3. estan. 33. 34.
Trompeta del juyzio extremo eterno
Historiador de penas del infierno.
Don Sancho el Brauo bienhechor a Soria: Cant. 4. estan. 14.
Dixome que era el Rey Don Sancho el brauo.
Don Fernando el Emplazado, quarto deste nombre, dio a Soria el Priuilegio de la guardà de su persona. 4. estan. 55.
Don Diego de Medrano Mayordomo del Rey Don Iuan primero. Cant. 4: estan. 80.
Desorden de los nuestros por robar a los contrarios quitò la vitoria de las manos. 7. estanc. 83.
Decempedator y su oficio. 7. estan. 45.
Decreto del Senado Romano contra Mancino Emperador. 12. estan. 61.
Duero, acude con su ayuda al aprieto en que està Numancia, dando entrada a los que la proue, an, 13. estan. 72.

E.

Exercicio de caça en los moços es muy prouechoso, vsado de los Romanos, y antes de los Celtiueros, 1. estan. 36.

Que confusas las fieras de sus mañas
Se hallauan en la tierta propria estrañas.
Que quien resiste a vn Osso con la hazeona
Resistirà mejor a vna persona.

39. No jugando

En las caricias no, ni en los amores
Que afeminan los animos mejores.

56. *Que es cosa natural en los terrenos*
Con arte valer mas, sin arte menos.

España abundante y rica. 2. estanc. 13.

Y la inuencion hallaste para el braço
Del vtil instrumento del cedaço.

Corren tus Rios
Chrisolitos, Granates, y christales
Largos, gajosos, finos los Corales.

Españoles primero vsaron las letras. estanc. 20.

Pretende la nacion Agamenona
Ser ella de las letras la semilla.

21. Estanc. *En la Prouincia del antiguo Beto*
Poetas declarauan su concepto.

23. Estan.
Dos mil cursos del Sol antes de Augusto
Su Codigo tenian sabio, y justo.

Escriptores antiguos, y mas ciertos que trataron de Numancia. 3. Estanc. 21.

Elephantes soltauan en la guerra para desordenar los contrarios, y ofenderlos, Cant. 2. estanc. 40.

Escalas, y peligros de ellas. 8. estanc. 50.
Que la intencion al fin de ganar gloria
Puede mas que la muerte transitoria.

Elephantes dañolos a los suyos sus hieren. Cant. 8. estanc. 57.

Exemplo de los Capitanes viejos es de mucho efecto en el pueblo. 9. Estanc. 12.

14. Estanc.
Entienda cada vno que deprende

Salir con la victoria que pretende.
Exercitados procurò Scipion que fuessen sus soldados y no muchos. 13. estanc. 11.
Exercitò Scipion el exercito, y como. 22.
Valer en qualquier cosa el hombre mucho
Que el vso y exercicio tienen ducho.
Exercicio de la puericia de Lacedemonia, y el de los Romanos con sus hijos. 13. estanc. 27. 36. 3.
Que en armas de los moços la enseñança
Es victoria, sembrada en esperança.
Exercicio antiguo de armas en España. estan. 41.
Extrema miseria y hambre a que llegò Numancia. cant. 15. estanc. 4.
Estriuos no vsauan en las sillas los Romanos. 12. estā. 30.

F.

Figura y ficcion de Nemesis, Asia, Africa, y Europa 2. estanc. 7.
Las otras Nimphas Africa, y Europa
Asia, la dama de la hermosa copa.
Fulgencio, Leandro, y Ysidoro Españoles doctos y sabios. 2. estanc 28.
Fuero de Soria dado por Don Alonso el Sabio. Cant. 4. estanc. 53.
Fieles de Soria murieron en defensa de su Republica Cant. 4. estanc. 66.
Tuuieron por renombre San Clementes
Que le conseruan oy sus descendientes.
Feciales quienes eran en Roma. Cant. 7. estanc. 23.
Figuras y Vanderas Romanas. Cant. 7. estanc. 10.
Fortaleza de Españoles estanc. 1.
Falaricas que eran, y de la defensa de los cercados cō ellas. 8. estanc. 49.
Fiesta que hazian en Numancia al Dios Himeneo. 12. estanc. 36.

Fortuna, y exclamacion contra ella. 66. 99. Eſtan. Cant. 12.
Fabula de Bellerophonte, y la Chimera. Cant. 13. Eſtanc. 4.
Fabula de Olonio y de ſu lança, Cant. 6. Eſtanc. 15.
Ficcion y fabula de la Antiguedad, y ſu figura. Eſtan. 9. Cant. 3.
Ficcion y fabula de las armas de Megara, Cant. 11. Eſtanc. 27.
Ficcion y fabula fingiendo que ſalieron las furias infernales a combidar con la muerte a los Numantinos. Cant. 15. Eſtanc. 16.

Porque os dexays morir como animales
Siendo de ſangre y hechos tan Reales.

Ficcion de Neptuno, que dize la ſeguridad del tiempo en la nauegacion. Cant. 7. Eſtanc. 36.

G.

Gracurris Ciudad fue la que oy es Agreda. Cant. 1. Eſtanc. 18.
Granada y ſu tierra tenida por los campos Eliſeos. Cant. 2. Eſtanc. 18.

Donde las almas, como cantò Homero
Tenian ſu glorioſo paradero.

Gomez ſeñalado en Algezira, Cant. 4. Eſtanc. 76.
Gutierre de Torres ſeñalado en Antequera. Eſtanc. 76.
Ganar, no es tanto como conſeruar. Cant. 6. Eſtanc. 38.

Ganar vna Prouincia es grande hazaña
Mayor es conſerualla, y de mas mãña.

Generales elige Numancia los mas expertos. Cant. 8. Eſtanc. 11. 12.

Que nunca el bien humano es bien entero
Porque es al mal de fuerça pensionero.

Generales viejos y expertos nombrò Occile Ciudad Aulon, y Eduno. Cant. 9. Estanc. 80.
Gerion quien fue, y su fabula. Cant. 11. Estacc. 23.
Gente valerosa que acompañò a Scipion, y traxo consigo a Poliuio. Cánt. 13. Estanc. 13.

H.

Hecho valeroso en armas de Olea Alferez. Cant. 2. Estanc. 30.
Hecho valeroso de Vargas Machuca. Cant. 2. Estan. 2
Hecho valeroso de los diez soldados de Albis. Cant. 2. Estanc. 47.
Hecho valeroso de los soldados de la Isla Zirquicea. Caet. 2. Estanc. 48.
Herreria de Vulcano labrò las armas. Cant. 11. Estanc. 33.

I.

Iglesia de Santa Maria de Barnueuo, y sepulcros de ella. Cant. 3. Estanc. 26.
Iuan de Torres Capitan de la guarda de la Reyna D. Ysabel. Cant. 4. Estanc. 78.
Don Iuan de Lucena Chronista de los Reyes Catolicos. 78.
Inuencion de Olonio, y los daños de este engaño. 6. Estanc. 16. 24.
Y puso en condicion toda la tierra.
En armas, en furor, en fuego, en guerra.
Infames llaman los escritores las pazes q̃ hizo Mancino. 12. Estanc. 60.

L.

LETRAS, y Letrados antiguos Eſpañoles. 2. eſtanc. 24.
Lucano, Seneca, Sextilio Hena,
Higinio, Galion, Quintiliano, Mella,
Silio, Paulo Oroſio, Prudencio.
Damaſo, Paciano, Obiſpo Oſsio,
Marcial, Horacio, Trajano, Teodoſio.
De Pomponio Geographo, de Mella
Del gran hijo de Cadiz, Columella.
Legado, que oficio era en la Milicia. Cant. 7. eſtan. 6.
Loores de los Emperadores, y dones publicos a los ſoldados. Cant. 10. eſtanc. 17.
Lamentacion de Numancia, Cant. 13. eſtanc. 77.
Lictores que acompañauan al Emperador eran deze. Cant. 10. eſtanc. 53.
Lucia Ciudad y ſu juuentud quiſieron ſocorrer a Numancia. 13. eſtanc. 43.
Lupo que genero era de reparo. 9. eſtanc. 35.

M.

Milicia de Flandes loada. Cant. 2. eſtanc. 66.
Que ſi milagros puede hazer la guerra
El ſolo los a hecho en eſta tierra.
Magallanes deſcubrio el estrecho. 2. eſtanc. 74.
Morales linage troncal de Soria. 4. eſtanc. 40.
Sabras que ſon linage de Morales
De la Ciudad de Soria naturales.
Morales el Priuilegio que alcançò del Mercado franco. 4. eſtanc. 64.
Franco Mercado
A Soria por Enrique quarto à dado.

Miedo que los Romanos tenian de los Numantinos 6. estanc. 49.

Que estando Celtiueria a tal distancia
Soñauan en sus camas a Numancia.

Muerte de Caro General de Numancia. 7 estanc. 89.

Que largo el mal? que cierto? que prolixo?
Quan mezclado el contento y regocijo.

Muruecos, Aries, y Catapultas instrumentos de guerra. 8. estanc. 55. 56.

Marco Marcelo va sobre Occile. 9. estanc. 5.

Machinas deshechas por los cercados a pedradas, y cõ fuego. 9. 23. 25.

Minas para desmantelar las murallas. Cant. 9. Estanc. 39.

Marathon feo soldado, y valeroso campo que h[illegible] con muchos. 9. Estanc. 50.

Musica que acompañaua el arco triumphal. Cant. 10. Estanc. 58.

Megara elegido por general de Numancia. Cant. 11. Estanc. 21.

Megara buelue a la batalla y ardides de que vsò hasta entrar los enemigos en pantanos. Cant. 11. Estanc. 50. 61.

Mancino viene por General de la guerra de Numancia con contrarios agueros. Cant. 12. Estanc. 2.

Mudanças a que està subjeto todo quanto ay en esta vida. Cant 12. Estanc 1.

Marte fauorece a Megara, y le ayudò a conseguir victoria. Cant. 12. Estanc. 26.

Poniendo en tal desorden las batallas
Que no pudo Mancino, concertallas.

Mote de Frilmarco. D. f. 12. Estanc. 46.

Amor, tu fruto es dulce, qual de aueja
Pero dulce, que al fin dolor nos dexa.

Mote de Marceo C. M. 12. Estanc. 45.

Amor mientras mayor, con mas escote.

Ambos pierden el fin de su esperança.
Mancino Emperador haze pazes afrentosas con los Numantinos. 12. Estanc. 51. 57.
Es la necesidad caso tan rezio
Que vende lo mejor, a menos precio.
Mancino desnudo fue puesto a la entrada de Numancia maniatado. Cant. 12. Estanc. 64.
Matarse si es valentia, o no. 15. Estanc. 12.
Pues no puede auer causa ni motiuo
Para darse la muerte, el hombre viuo.
Megara razonamiento para el vltimo acometimiento. 15. Estanc. 25.
Martin Muñoz de Hinojosa. 4. Estanc. 76.
Y aquel Martin Muñoz de Hinojosa
Capitan de las Nauas de Tolosa.

N.

Numancia, su sitio y partes. Estanc. 21.
Numantinos acometidas que hizieron a los reparos del vallado. 13. Estanc. 83.
Nouedad siempre es peligrosa. 6. Estanc. 24.

O.

Oracion breue y compendiosa. 6. Estanc. 54.
Oficiales de la Milicia Romana. 7. Estanc. 7.
Ofrecerse a los catgos señales de liuiandad. 8. Estanc. 7.
Oficiales, de que oficios son buenos para la guerra. 13. Estanc. 26.
Que aquella agilidad del que trabaja
En bellico negocio, es de ventaja.

P.

Padres llenauan a sus hijos a la guerra. Cant. 1. Estanc. 34.

Que el ver lo que otros hazen es vn cebo
Del niño dotrinable, y del mancebo.

Plumbatas de fuego de que vsauan los antiguos. 9. Estanc. 25.

Pendon y caldera, de donde se dixo, y quien lo traya 5. Estanc. 31. 32.

Por esto los Guzmanes traen calderas
Laras, Manriques, Pachecos, y Herreras.

Pobre nunca tiene razon. 6. Estanc. 47.

Que el pobre que pleytea con el rico
Perder tiene de fuerça su pellico.

Prefecto quien era en la Milicia. 7. estanc. 6. 11. estanc. 13.

Principes y Triarios quienes eran en la Milicia. Cant. 7. estanc. 21.

Partes que auia de tener el buen soldado. Cant. 7. estanc. 24.

Premios que se dauan a los soldados en el triumpho. 7. estanc. 27.

Que el animo con premio mas se alienta
Y de este la esperança se sustenta.

Poluora y sus efectos, cant. 8. estanc. 52.

Murio Pedro de Trillo en la Goleta
Con minas, y con tiros de Escopeta.

Pazes pide y assienta el Emperador con Occile teniẽdola desmantelada. 9. estanc. 58.

Parlamento del Emperador al Senado. Canr. 10. estanc. 8.

Passeo publico del Emperador, vn dia antes del triũpho. 10. estanc. 15.

Paga doblada, y derramamiento de Moneda antes del triumpho. 10. estanc. 21.
Premios que el Emperador daua a sus soldados. 10. estanc. 23.
Pompeyo Emperador asienta pazes con Numancia. Cant. 11. estanc. 66.
Pazes afrentosas de Manciuo. 12. estanc. 51.
Don Pedro el justiciero bienhechor de Soria, la reedificò. 4. est anc. 60.

Aduirtiendome mira al justiciero
Don Pedro, Rey magnanimo, y guerrero.

R.

Reparò a Soria, y la reedificò el Rey Don Alfonso. Cant. 4. estanc. 72.
Ruyzes fueron Caualleros de la Vanda. 4. estanc. 77.

Y a Rio el Capitan, que dentro en Lora
Derramò en abundancia sangre mora.

Rua natural de Soria, sabio varon de nuestros tiempos. 4. estanc. 78.
Retirase el exercito Romano. 8. estanc. 3.
Roma comparada a la Hidra. 9. estanc. 1.
Reparos contra el Ariete, y la Balista. Cant. 9. estanc. 34.
Rethogenes de parte de Numancia asienta pazes cõ Marcelo. 9. estanc. 69.
Retirada de Mancino medrosa. 12. estanc. 34.
Retirada se supo por los amores de dos Caualleros. 12. 39.

Ay Tirsi quien jamas te contemplara
Pues tanto puede en mi tu hermosa cara.

Reformacion que hizo Scipion del exercito 13. estan. 16. Echò del mas de dos mil mugeres perdidas. 18
Reparos de Scipion contra Ducro. Cant. 13. estanc. 76

Rethogenes y sus nueue compañeros salen inopinadamente a pedir socorro. 14. Estanc. 4.
Rethogenes pide Socorro a Segeda, y razonamiento que hizo para mouerla. 14. Estanc. 25.
Razon de estado de los Segedanos para negar el socorro. Estanc. 32.
Resolucion vltima que tomaron los Numantinos de matarse, vnos con veneno, otros con fuego, otros a cuchillo. 15. Estanc. 51.
Rethogenes arma juego de esgrima, y en el con fuego se consume Numancia. FIN.
Replica de Aluro Numantino a Scipion, con corage y determinacion. Cant. 15. Estanc. 25.

S.

Saluadores linage troncal de Soria. 4. estanc. 26.
De animos y espiritus guerreros
Capitanes del Cid, y compañeros.
San Llorente linage troncal de Soria. 4. Estanc. 26.
Por apellido tiene San Llorente
Y es padre de su illustre, y noble gente.
Santa Cruz linage troncal de Soria. 4. Estanc. 34.
Santa Cruz es su nombre, y es cabeça
De vna casa abundante de nobleza.
Santisteuan linage troncal de Soria. 4. Estanc. 42.
Sabras que Santisteuan se apellida
Y nacio con nobleza conocida.
Soria siruio al Rey en la de Algezira, y los Caualleros de ella con 400. laneas a su costa. 4. Estanc. 59.
Soria fue leal al Rey Don Pedro. 4. Estanc. 60.
Soria siruio al Rey Don Iuan en la de Aljubarrota. 4. Estanc. 62.
Soria es nombre Vascongado, puesto por el Rey Dõ Sancho. Estanc. 69.

Sarauia esforçado Cauallero. Cant. 4. estanc. 78.
Segeda Ciudad, es oy Osma. Cant. 6. Estanc. 39.
Silla de que vsauan los Consules Romanos. Canto 6. estan. 50.
Soldados quales no podian serlo: Cant. 7. Estanc. 26.
Solemnidad con que se assentaua la paz, y del pellejo del lobo, 9. estanc. 61.
Soberuia fue dañosa siempre, fabula de las hijas de Cinara. Cant. 10. estan. 37.

Pagando sus soberuias hinchazones
Con humildad eterna de escalones.

Sensuales el trabajo en que andan en esta vida, y enla otra, fabula de Sisifo. Cant. 10. estan. 39.

Para enseñarnos que quien carga de estas
Lleua vna carga de gran peso acuestas.

Senadores rompian el muro para que entrasse el triũphador, Cant. 10. estan. 47.
Soldados cantauan la victoria al triumphador, Cant. 10. estan. 61.
Segedanos admitidos en Numancia, y amparados en ella: 11. estan. 11.
Senado y viejos de Lucia mal acuerdo que tomaron, dando noticia a Cipion. 14. estan. 46.

T.

Tiempo, y sus comparaciones, Cant. 4. Estancia 1.

Es Erario del mundo, y joyeria,
Deposito comun de noche y dia.

Tiempo, las grandes mudanças que haze. Cant. 4. Estane. 2.

Digalo pues que sabe lo que passa
Barnueuo, Conde de Logroño, y Aßa.
Tiempo todo lo consume, Cant. 4. Estanc. 25.
Muchos ay que se quexan, mas tu calla
Que todo lo mortal assi se halla.
Toga Consular qual era. Cant. 6. Estanc. 50.
Tarasio Ciudadano Occilense valeroso. Cant. 9. estanc. 54.
Patria, (dixo) si vidas mil tuuiera
En tu defensa todarlas perdiera.
Triumphador esperaua licencia para entrar en Roma Cant. 10. estanc. 6.
Triumphador vestido que lleuaua. Cant. 10. estancia 48.
Triumphador, lo que le precedia. 10. estanc. 50.
Triumphador como era vexado. estanc. 59.
Acuerdate señor que eres ceniza
Y poluo, de la tierra caediza.
Talaron los Romanos los campos de los Numantinos. 13. estan. 52.

V.

Don Vasco de Gama descubrio el Cabo, Cant. 2. estanc. 72.
Que de la punta de Esperunça, y Cabo
A Calicut llego por el mar brauo.
Velas linage troncal de Soria. 4. estanc. 30.
Es el Conde Don Vela, vn personage
En Soria fundador de otro linage.
Vanagloria humana, quan apetecible de los humanos Cant. 6. estanc. 1.
Vence Numancia, con daño suyo. Cant. 8. estancia 63.
Viejos son proucchosos en la guerra. 9. estanc. 44.

Que en ocasion de guerra el hombre viejo
Pelea mas que todos, con consejo:
Velar es menester quando acometc la malicia, Canto 11: Estanc: 1:
Viriato quien fue, y loores suyos. Canto 11: Estanc: 8: & 9.
No le mataron vivo, ni despierto
Durmiendo si, que fue matarle muerto:
Ventura vale mas que valor proprio. Canto 13. Estancia 1:

FIN.

IMPRESSO
EN SEVILLA, EN LA
Imprenta de Luys Estupiñan, en este Año de

M.DC.XII.

